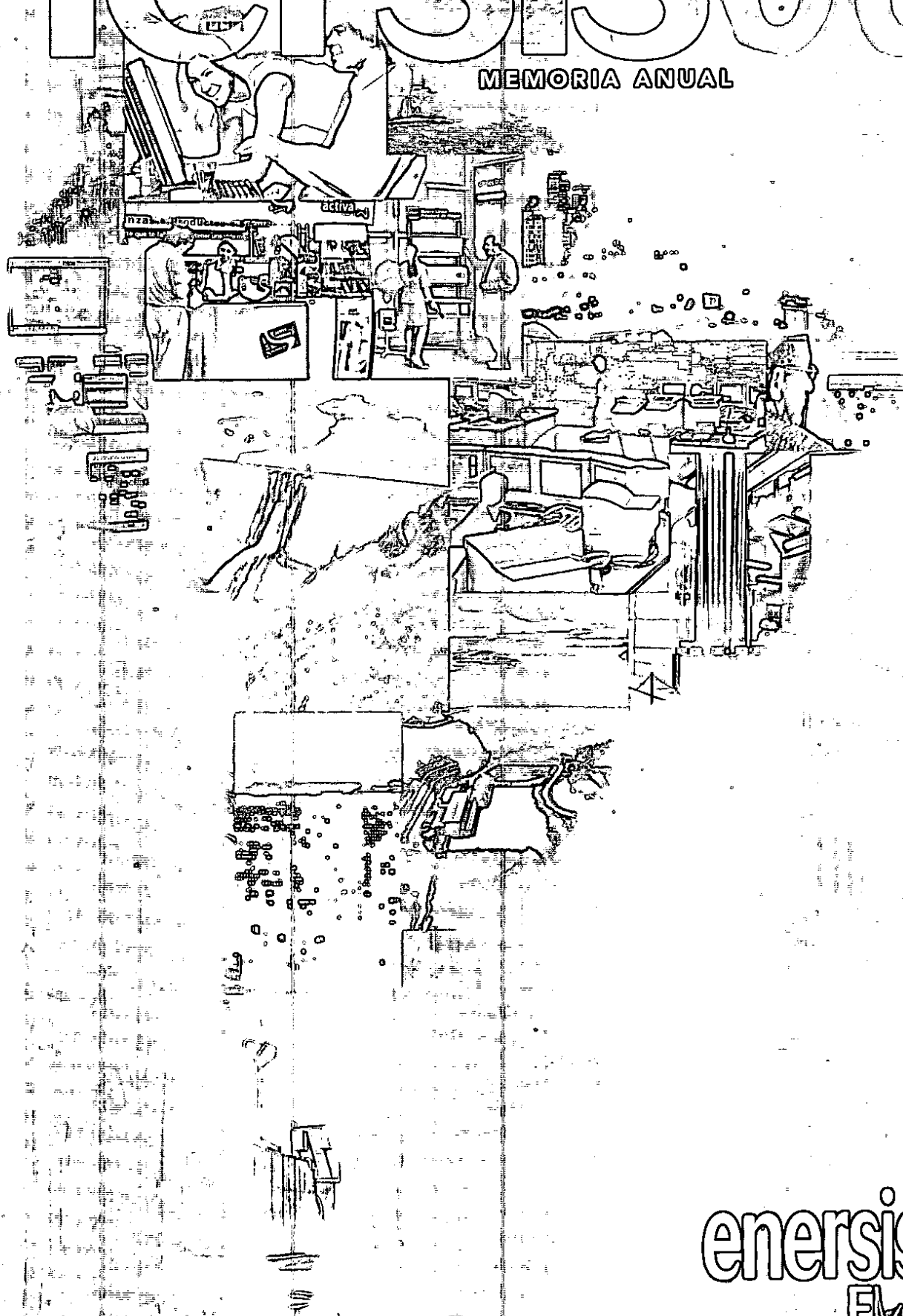


enersis 06

MEMORIA ANUAL



enersis



endersa

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO ENERSIS

BOLSA DE NUEVA YORK ENI

BOLSA DE MADRID XENI

ENERSIS S.A. SE CONSTITUYÓ, INICIALMENTE, BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE COMPAÑÍA METROPOLITANA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A., Y EL 1 DE AGOSTO DE 1988 LA SOCIEDAD PASÓ A DENOMINARSE ENERSIS S.A. SU CAPITAL SOCIAL ES DE M\$ 2.415.284.412, REPRESENTADO POR 32.651.166.465 ACCIONES. SUS ACCIONES COTIZAN EN LAS BOLSAS CHILENAS, EN LA DE NUEVA YORK EN FORMA DE AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS (ADR) Y EN LA BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX). SU NEGOCIO PRINCIPAL ES LA EXPLOTACIÓN, DESARROLLO, OPERACIÓN, GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSMISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y/O VENTA DE ENERGÍA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS O NATURALEZA, DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE OTRAS EMPRESAS, COMO ASIMISMO, ACTIVIDADES EN TELECOMUNICACIONES Y LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO DE INGENIERÍA, EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO, ADEMÁS DE INVERTIR Y ADMINISTRAR SU INVERSIÓN EN SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS. SUS ACTIVOS TOTALES ASCIENDEN A M\$11.062.409.283 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006. ENERSIS CONTROLA UN GRUPO QUE OPERA EN LOS MERCADOS ELÉCTRICOS DE 5 PAÍSES EN LATINOAMÉRICA. EN EL AÑO 2006, OBTUVO UNA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE M\$ 285.960.366 Y UN RESULTADO OPERACIONAL DE M\$1.068.042.451. EMPLEADOS: A FINALES DE 2006 DABA OCUPACIÓN DIRECTA A 11.784 PERSONAS, A TRAVÉS DE SUS EMPRESAS FILIALES DONDE ESTÁ PRESENTE EN LATINOAMÉRICA.

enersis06

CARTA DEL PRESIDENTE	2
HITOS DEL AÑO 2006	6
IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA	8
PROPIEDAD Y CONTROL	11
TRANSACCIONES DE ACCIONES	14
POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2007	17
POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	19
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	22
NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA	32
DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO ELÉCTRICO POR PAÍS	38
OTROS NEGOCIOS	60
FACTORES DE RIESGO	68
ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA	71
HECHOS RELEVANTES	79
IDENTIFICACIÓN COMPAÑÍAS FILIALES Y COLIGADAS	94
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	118
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	121
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	227
ESTADOS FINANCIEROS EMPRESAS FILIALES	265

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado (a) accionista:

Tengo el agrado de presentarles la Memoria Anual correspondiente a la gestión realizada por Enersis durante el año 2006.

En mi calidad de presidente de Enersis, cabecera de negocios de ENDESA en Latinoamérica, quiero hacerle llegar un saludo especial a todos nuestros accionistas. Como holding energético con sede en Chile y líderes en la región latinoamericana, procuramos seguir mejorando día a día cada uno de nuestros procesos y gestión, en pos de crecer y seguir retribuyéndole de la mejor manera posible a todos los que apoyan nuestro emprendimiento empresarial.

En lo concerniente al ejercicio de Enersis durante el 2006, estamos muy satisfechos, pues los resultados nos arrojan una utilidad neta, después de impuestos, de 285.960 millones de pesos, mas de 300% superior a lo alcanzado durante el año anterior.

Este resultado se explica por un importante incremento de los resultados operacionales que obtuvo Enersis durante el período, que aumentaron en un 29% alcanzando a 1.068.042 millones de pesos.

Así mismo, hay que destacar el reconocimiento del efecto positivo de 107.000 millones de pesos que tuvo en los resultados de Enersis la fusión entre Chilectra y Elesur así como los mejores resultados no operacionales obtenidos en el período por 10.932 millones de pesos.

Estas cifras son reflejo del buen desarrollo que durante 2006 mostraron los dos principales negocios del Grupo, la generación y distribución de energía eléctrica, consecuencia también de las favorables condiciones económicas registradas en los cinco países donde operamos, Argentina, Brasil, Colombia, Perú y por supuesto, Chile. Este factor económico estimuló de manera importante el consumo de energía eléctrica con lo que las ventas se incrementaron en aproximadamente un 20% en generación y transmisión y un 6% en distribución.

EXITOSOS INDICADORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

La relevante mejoría operacional ha contribuido a que el EBITDA de Enersis, uno de los principales indicadores para determinar la marcha de la compañía, aumentara en el período un 23%, alcanzando 1.490.519 millones de pesos.

Un hecho significativo lo constituye asimismo el crecimiento alcanzado en la rentabilidad del patrimonio, que se situó al término de 2006 en torno a un 10%, siendo que un año atrás era de tan sólo un 2,6%.

La buena noticia es que estos excelentes resultados se han traducido en un reconocimiento de parte del mercado financiero, apreciándose claramente en el precio de la acción de Enersis, el que se incrementó en un 53%, mientras que el ADR hizo lo suyo, al subir un 45,6% durante el período. Es por ello que el valor bursátil de Enersis en los últimos doce meses se ha incrementado notoriamente, alcanzando a más de 10.000 millones de dólares a fines de 2006.

Esta sólida condición financiera, operacional y comercial, ha sido también recogida por las agencias internacionales de clasificación de riesgos. El 14 de diciembre del año recién pasado, Moody's subió la clasificación de riesgos de Enersis y nuestra filial Endesa Chile a nivel Investment Grade, desde 'Ba1' a 'Baa3', con 'tendencia estable'. Esta mejora obedece a la mayor flexibilidad financiera alcanzada por ambas compañías. De esta manera, Enersis y Endesa Chile están, unánimemente, clasificadas como compañías con grado de inversión por Fitch, Standard & Poor's y Moody's.

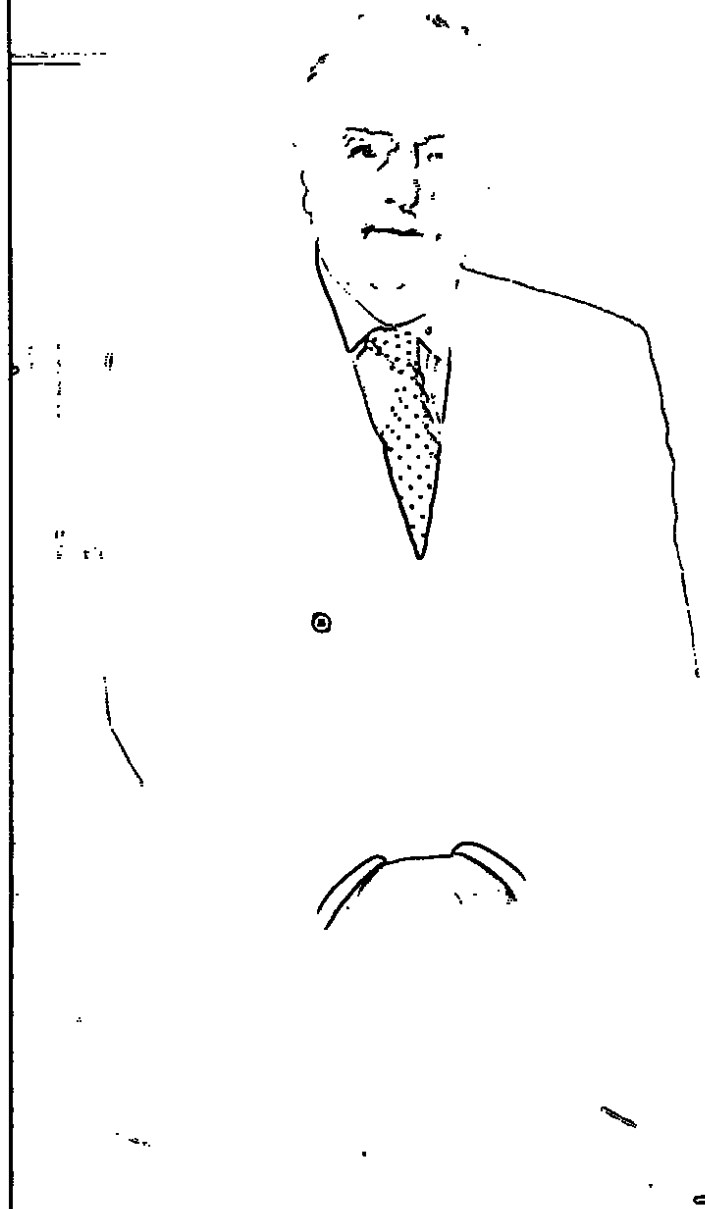
NEGOCIO ELÉCTRICO

En el ámbito operativo, nuestras compañías distribuidoras de energía eléctrica en la región continúan presentando significativos crecimientos en sus resultados al 31 de diciembre de 2006. El número de clientes atendidos se incrementó en más de 350 mil, lo que significa que brindamos servicio eléctrico a 11,6 millones de clientes equivalentes a unos 45 millones de habitantes en Latinoamérica.

Asimismo, en lo referido a las pérdidas de energía, un índice relevante en la gestión de las distribuidoras, éstas siguieron disminuyendo alcanzando en términos consolidados un valor algo superior al 11%, lo que refleja los esfuerzos realizados en aplicar planes y programas de mediano y largo plazo para la reducción de pérdidas en todas las filiales, con especial énfasis en Brasil, donde los índices son ostensiblemente mayores que el resto de sus pares.

Respecto al negocio de la generación y transmisión de energía eléctrica, éste presentó un incremento del resultado operacional superior a 34%, logro obtenido principalmente por el aumento en los resultados operacionales en Chile y Argentina.

La producción de energía eléctrica a nivel consolidado fue algo más de un 12% superior a la del año anterior, mientras que la capacidad instalada llegó a 13.299 MW, producto de la incorporación de 142 MW de la central Cartagena



Pablo Varrázaval Valdés
Presidente

(Colombia), 387 MW producto de la fusión de Etevensa con Edegel (Perú) y 70 MW del segundo ciclo combinado de la central Ventanilla (Perú).

INVERSIONES

El Grupo Enersis, considera como parte esencial de su estrategia entregar un servicio acorde con los más altos estándares de calidad en la distribución de energía eléctrica. Es así que para cumplir dicho objetivo se requiere efectuar inversiones permanentes tal que los distintos segmentos de consumo, industrial, alumbrado público, comercio y hogares, no vean alterados sus procesos cotidianos.

Las inversiones previstas en distribución para el período comprendido entre 2007-2011 superan los 500 millones de dólares anuales las que son totalmente financiadas por nuestras respectivas filiales y contribuyen a satisfacer de manera confiable y oportuna el suministro de energía eléctrica a todos los clientes que se incorporan cada año.

En conjunto con este plan, el Grupo Enersis contempla invertir en nuevos proyectos de generación que contribuyan al desarrollo de los distintos países en que está presente. En el caso de Chile, nuestra filial Endesa Chile se encuentra desarrollando varios proyectos que superan los 2.800 MW de potencia donde se ha puesto especial énfasis en usar nuestros recursos naturales. Es así como en el ámbito de las energías renovables se implementará el primer parque eólico del Sistema Interconectado Central en la localidad de Canela y la central Ojos de Agua que corresponde a una mini central hidroeléctrica en un afluente del río Maule. De la misma forma se construirá la central Palmucho que aprovechará el caudal permanente de la central Ralco y utilizando el gas natural licuado se desarrollará la central San Isidro II. Por último se encuentra en etapa de estudios el importante proyecto hidroeléctrico de Aysén que podrá satisfacer en buena parte la creciente demanda eléctrica nacional.

SOCIEDAD

Conscientes de que nuestro actuar en una sociedad que, al igual que nosotros como organización trabajamos en mejorar y crecer, hemos participado en una gran variedad de actividades que involucran tanto actores públicos como privados, que hacen que la vida en nuestras ciudades y países, sea más digna y desarrollada.

En este sentido, hay que destacar que Enersis, en conjunto con sus filiales Endesa Chile y Chilectra, y la Fundación Endesa de España han continuado desarrollando el programa 'Iluminando Monumentos al Sur del Mundo', idea que surgió para dotar de iluminación ornamental a los templos religiosos y monumentos, otorgando mayor valor a los inmuebles al colaborar con la conservación del patrimonio cultural.

Durante el año 2006 iluminamos otras ocho edificaciones en Chile, entre iglesias, catedrales y monumentos entre los que se cuentan el Centro Cultural del Palacio de la Moneda, la Cripta de la Catedral de Santiago, la Catedral Evangélica de Santiago, la Catedral Castrense, la Catedral de Los Ángeles y el Museo Naval de Valparaíso entre otros.

Y para reafirmar nuestro compromiso, recientemente, a principios del 2007, renovamos un acuerdo con la Conferencia Episcopal de Chile, para continuar hasta el año 2011 con este programa.

Como Enersis, en Chile nos hemos enfocado a realizar aportes, principalmente, en el área cultural. Entre las actividades más destacables se encuentran las donaciones de bibliotecas para niños y jóvenes de poblados apartados del país, y la edición de dos grandes libros: 'Los últimos senderos del Huemul', en conjunto con la Fundación San Ignacio del Huinay y 'Luz Monumental', que recoge el trabajo realizado en iluminación de Chile, Colombia y Perú.

RECONOCIMIENTOS

Prueba de nuestro buen accionar empresarial, de saber hacer bien nuestro trabajo, es que podemos lucir con orgullo tres premios que obtuvo Enersis durante 2006: "Mejores Empresas para Madres y Padres que Trabajan" otorgado por la Fundación Chile Unido en conjunto con la revista Ya de El Mercurio; el premio 'Ciudad', que la Fundación Futuro entregó al Grupo Enersis por su programa Iluminando Iglesias al Sur del Mundo; y el 'Premio Acción Paritaria', de la Asociación Chilena de Seguridad, gracias a los innovadores aportes que realizó el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de Enersis.

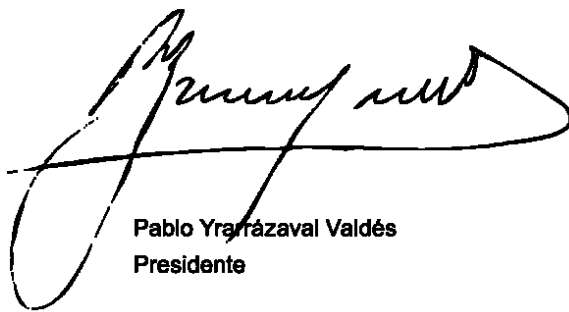
A estos galardones, se suman los obtenidos por nuestras cabeceras de negocios. En el caso de Endesa Chile destacan el premio Sofofa 2006 de Responsabilidad Social Empresarial y en el caso de Chilectra destaca el 'Premio a la Eficiencia Energética' que le otorgó el CIGRE, Comité Chileno del Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas.

Estos premios, son un buen ejemplo que el conjunto de nuestras empresas están realizando un correcto accionar, teniendo claro que junto con obtener buenos resultados económicos -con la consiguiente retribución para ustedes los accionistas-, estamos afrontando los respectivos negocios insertos en la sociedad en que nos desenvolvemos.

Todo lo que he señalado ha sido posible gracias al gran equipo humano que posee nuestra compañía. Por tal motivo, quiero agradecer a todo el personal por su valiosa colaboración y permanente dedicación.

Con todo, la tarea que nos queda por delante es seguir trabajando, entregando el mejor aporte personal y profesional, y seguir reinventándonos en nuestro negocio, para que así, nuestras compañías sigan en el camino de éxitos continuos que la han caracterizado en el último tiempo.

Reciba un cordial saludo,



Pablo Yrarrázaval Valdés
Presidente

HITOS DEL AÑO



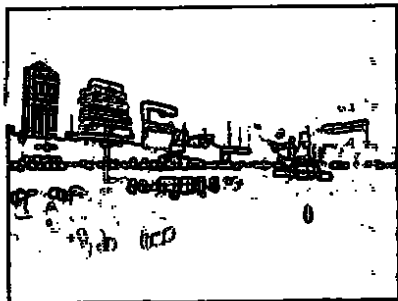
En marzo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enerjis eligió al nuevo Directorio de la compañía, el cual se renueva cada tres años.



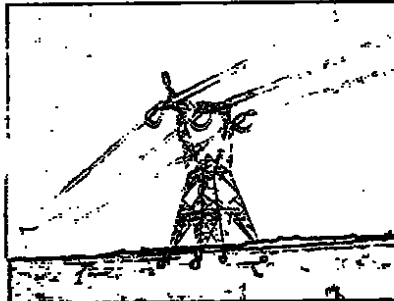
En agosto, Enerjis organizó la Segunda Conferencia Internacional para Emisores Chilenos, a la que asistieron más de 200 personas ligadas al mercado financiero tanto nacional como internacional.



En octubre el Directorio de Enerjis designó como nuevo gerente general a Ignacio Antoñanzas Alvear quien asumió sus funciones el día 26 de octubre de 2006.



Los clientes servidos por las empresas distribuidoras de energía eléctrica del Grupo aumentaron 3,2% a 11,6 millones.



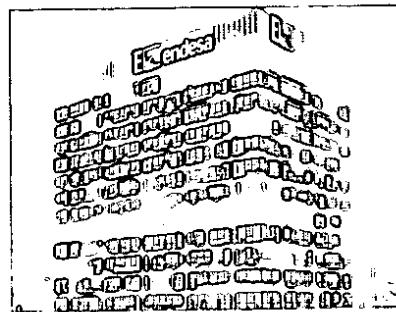
Las ventas de energía en el negocio de la generación y transmisión aumentaron 19,2%, y en el negocio de la distribución crecieron 5,5%.



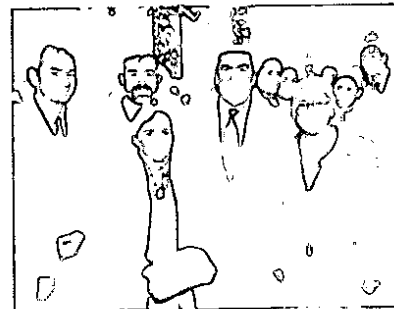
El Grupo Enerjis contempla desarrollar varios proyectos de generación que superan los 2.800 MW, entre los cuales se incluye el significativo proyecto Aysén.



En el año se incorporó el IFC (International Finance Corporation) a la participación del nuevo holding eléctrico Endesa Brasil.



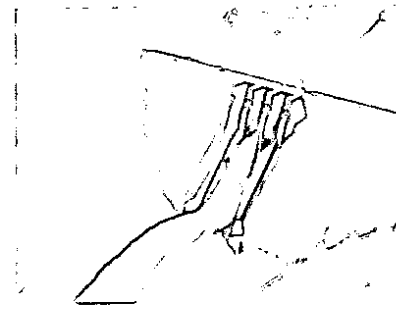
Durante el año, tanto Fitch, Moody's y Standard & Poor's mejoraron la clasificación y la tendencia de riesgo de Enerjis, alcanzando unánimemente el grado de inversión.



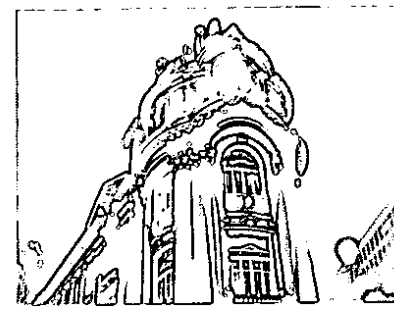
Enerjis obtuvo tres premios: 'Mejores Empresas para Madres y Padres que Trabajan'; el premio 'Ciudad', por su programa Iluminando Iglesias al Sur del Mundo; y el 'Premio Acción Paritaria', de la Asociación Chilena de Seguridad.



El resultado operacional consolidado de Enerjis aumentó 28,9% alcanzando los 1.068.042 millones de pesos.



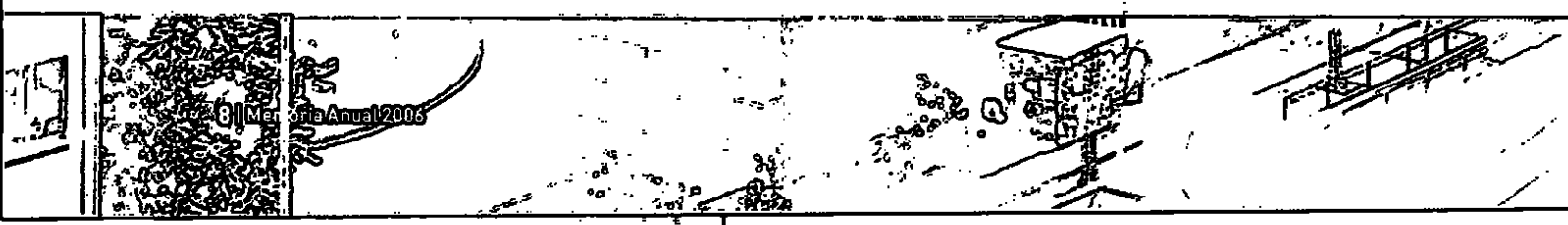
La utilidad del ejercicio del año aumentó significativamente en 311,8%, llegando a 285.960 millones de pesos.



El valor de la acción aumentó 52,6% durante este año, a 169,68 pesos mientras que el valor del ADS creció en 45,6%, a 16,00 dólares.



IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA



0 | Mer | Anual 2003

RAZÓN SOCIAL	ENERSIS S.A.
DOMICILIO	SANTIAGO, PUDIENDO ESTABLECER AGENCIAS O SUCURSALES EN OTROS PUNTOS DEL PAÍS O EN EL EXTRANJERO
TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
R.U.T.	94.271.000 - 3
DIRECCIÓN	SANTA ROSA N° 76, SANTIAGO, CHILE
TELÉFONOS	[56-2] 353 4400 - [56-2] 378 4400
FAX	[56-2] 378 4788
CASILLA	1557, SANTIAGO
SITIO WEB	WWW.ENERSIS.CL
CORREO ELECTRÓNICO	INFORMACIONES@E.ENERSIS.CL
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES	N° 175
AUDITORES EXTERNOS	DELOITTE & TOUCHE
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (M\$)	2.415.284.412
NEMOTÉCNICO EN BOLSAS CHILENAS	ENERSIS
NEMOTÉCNICO EN BOLSA DE NUEVA YORK	ENI
NEMOTÉCNICO EN BOLSA DE MADRID	XENI
BANCO CUSTODIO PROGRAMA ADR's	BANCO DE CHILE
BANCO DEPOSITARIO PROGRAMA ADR's	CITIBANK N. A.
BANCO CUSTODIO LATIBEX	BANCO SANTANDER
ENTIDAD DE ENLACE LATIBEX	SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT S.A.
CLASIFICADORES DE RIESGO NACIONALES	FELLER RATE Y FITCH
CLASIFICADORES DE RIESGO INTERNACIONALES	FITCH, MOODY'S Y STANDARD & POOR'S

ANTECEDENTES CONSTITUTIVOS

La sociedad que dio origen a Enersis S.A. se constituyó, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., según consta en escritura pública del 19 de junio de 1981, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna y modificada por escritura pública el 13 de julio del mismo año, extendida en la misma notaría. Se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos por resolución N°409-S del 17 de julio de 1981, de la Superintendencia de Valores y Seguros. El extracto de la autorización de existencia y aprobación de los estatutos fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 13.099 N° 7.269 correspondiente al año 1981, y se publicó en el Diario Oficial el 23 de julio de 1981. Hasta la fecha, los estatutos sociales de Enersis han sido objeto de diversas modificaciones. Con fecha 1 de agosto de 1988 la sociedad pasó a denominarse Enersis S.A. La última modificación es la que consta en escritura pública del 13

de abril de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 15.343, N° 10.611 del Registro de Comercio del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 22 de abril de 2006.

OBJETO SOCIAL

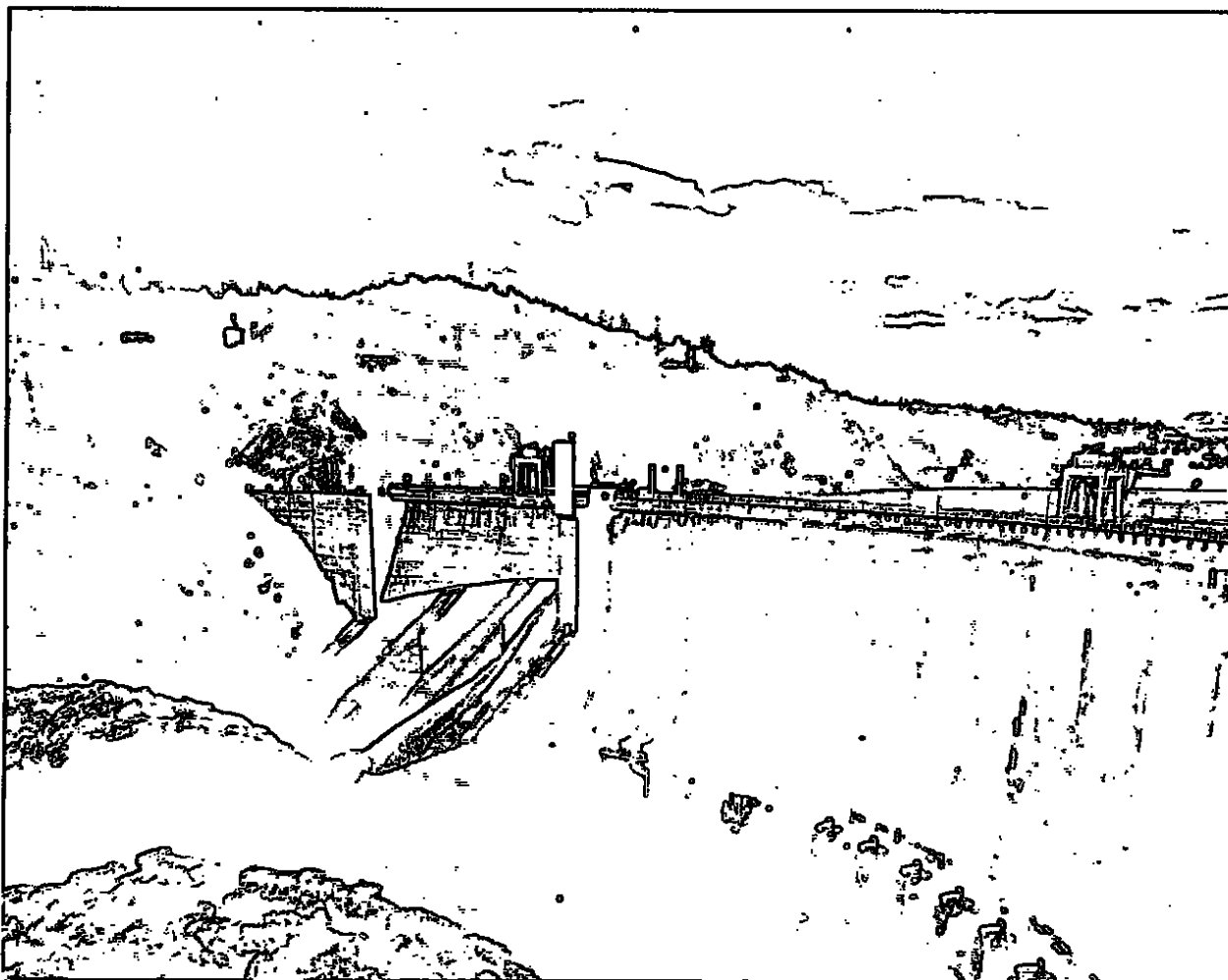
La sociedad tiene como objeto realizar, en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero. Tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o

cuyo giro corresponda a cualesquiera de los siguientes: (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) las telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet.

En el cumplimiento de su objeto principal la compañía desarrollará las siguientes funciones: a) promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los de la compañía. b) proponer a sus empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse. c) supervisar la gestión de sus empresas filiales. d) prestar a sus empresas filiales o coligadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas filiales

servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para su mejor desempeño.

Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta General de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en: i) La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas; ii) Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.





PROPIEDAD Y CONTROL

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital de la compañía se divide en 32.651.166.465 acciones sin valor nominal todas de una misma y única serie.

Al 31 de diciembre de 2006 se encontraban suscritas y pagadas el total de las acciones cuya propiedad se distribuía de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	%
Endesa Internacional S.A.	19.794.583.473	60,62%
Administradoras de Fondos de Pensiones	6.088.088.095	18,65%
ADR's (Citibank N.A. Según Circular N° 1375 de la SVS)	2.791.284.650	8,55%
Corredores de Bolsa, Cías Seguros y Fondos Mutuos	2.110.306.154	6,46%
Citibank Chile (Capítulo XIV)	611.256.799	1,87%
Fondos de Inversión Extranjeros	274.628.613	0,84%
Otros Accionistas	981.018.681	3,00%
Total	32.651.166.465	100%

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, el controlador de la compañía, ENDESA, S.A., de España, posee un 60,62% de propiedad sobre Enersis, el que se obtiene a través del control que aquella posee sobre Endesa Internacional, S.A.

Endesa Internacional, S.A. por su parte es controlada en un 100% por ENDESA, S.A., sociedad española cuyos principales accionistas al 31 de diciembre de 2006, y de conformidad con lo que publica la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores de España) son: Grupo Entrecanales, S.A. con un 20,00%, Caja Madrid con un 9,94% y AXA, S.A. con 5,35%.

NÓMINA DE LOS DOCE MAYORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

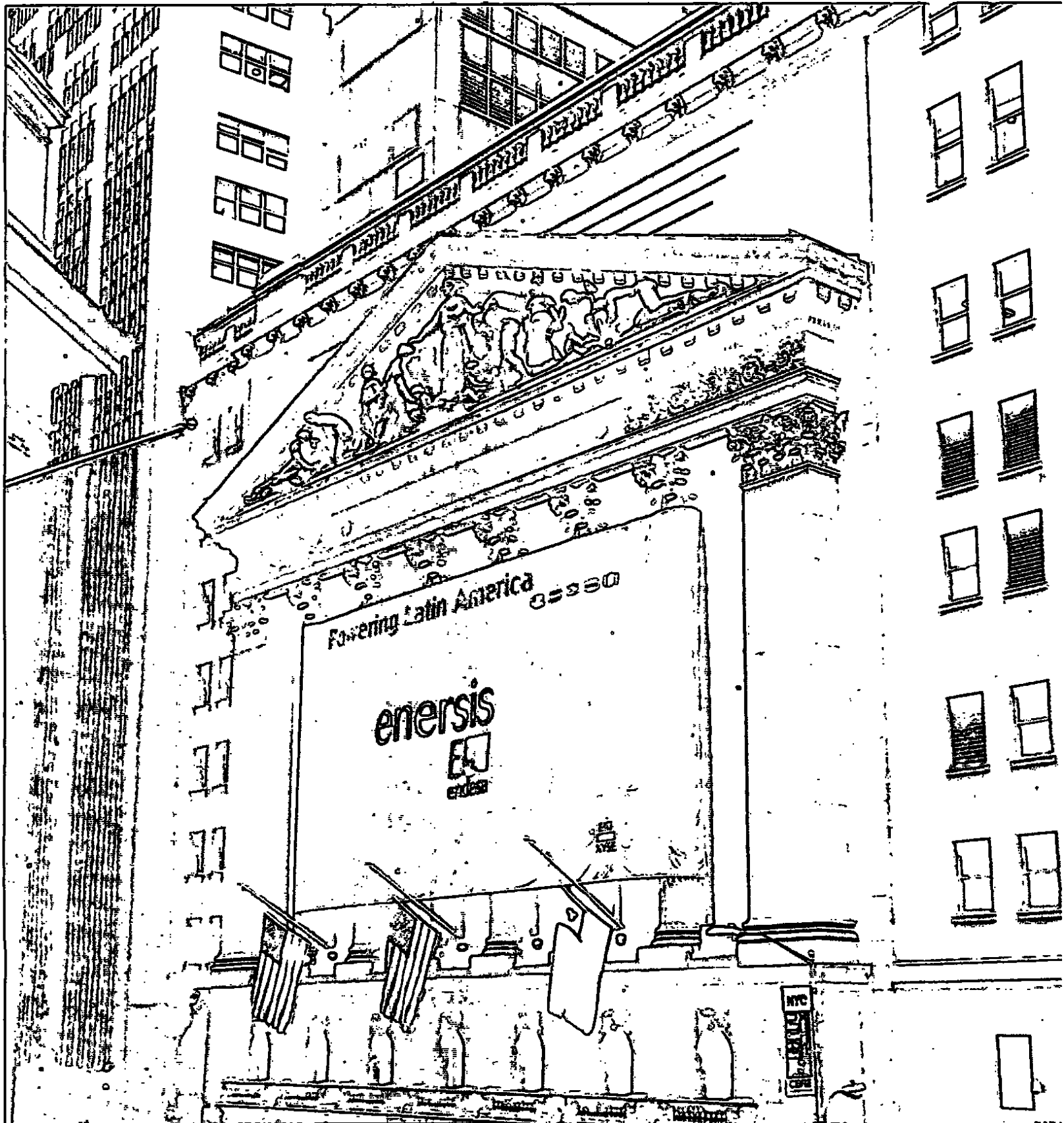
Al 31 de diciembre de 2006, Enersis era propiedad de 8.728 accionistas. Los doce mayores eran:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)
Endesa Internacional, S.A.	59.072.610-9	19.794.583.473	60,62%
Citibank N.A. [Según circular 1375 SVS]	97.008.000-7	2.791.284.650	8,55%
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	1.952.198.706	5,98%
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.518.357.657	4,65%
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	863.954.735	2,65%
AFP Bansander S.A.	98.000.600-K	848.566.411	2,60%
AFP Santa María S.A.	98.000.000-1	690.445.050	2,11%
Citibank Chile Cta.de Terceros Cap.XIV	97.008.000-7	611.256.799	1,87%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	429.730.676	1,32%
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	214.565.536	0,66%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	185.024.008	0,57%
Ultra Fondo de Inversión	96.966.250-7	133.903.238	0,41%
SUBTOTAL 12 ACCIONISTAS		30.033.870.939	91,98%
Otros 8.716 accionistas		2.617.295.526	8,02%
TOTAL 8.728 ACCIONISTAS		32.651.166.465	100,00%

CAMBIOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA PROPIEDAD

Durante el año 2006, los cambios de mayor importancia en la propiedad de Enersis fueron:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	NÚMERO DE ACCIONES AL 31.12.06	NÚMERO DE ACCIONES AL 31.12.05	VARIACIÓN (%)
Citibank N.A. [Según circular 1375 SVS]	97.008.000-7	2.791.284.650	3.068.642.900	(9,04)
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	1.952.198.706	1.802.617.868	8,30
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.518.357.657	1.324.577.958	14,63
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	863.954.735	919.861.776	(6,08)
AFP Bansander S.A.	98.000.600-K	848.566.411	663.086.985	27,97
AFP Santa María S.A.	98.000.000-1	690.445.050	667.574.861	3,43
Citibank Chile Cta.de Terceros Cap.XIV	97.008.000-7	611.256.799	572.445.448	6,78
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	429.730.676	476.723.543	(9,86)
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	214.565.536	214.039.681	0,25
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	185.024.008	157.932.687	17,15
Ultra Fondo de Inversión	96.966.250-7	133.903.238	-	-
BCI Corredor de Bolsa S.A.	96.519.800-8	127.297.628	132.995.256	(4,28)



TRANSACCIONES DE ACCIONES



TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LAS BOLSAS DE COMERCIO

Las transacciones trimestrales de los últimos 3 años, realizadas en las bolsas donde se transa la acción de Enersis tanto en Chile, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, de la Bolsa Electrónica de Chile, y de la Bolsa de Valores de Valparaíso, así como en Estados Unidos de América y España, a través de la New York Stock Exchange (NYSE) y Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) respectivamente, se detallan a continuación:

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Durante 2006 en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 7.715 millones de acciones, lo que equivale a 1.069.304 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 169,68 pesos.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	UNIDADES	MONTO (PESOS)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre 2004	1.413.791.567	114.464.836.990	80,96
2do Trimestre 2004	1.032.271.059	70.883.441.314	68,67
3er Trimestre 2004	2.236.312.231	180.354.445.209	80,65
4to Trimestre 2004	2.248.285.905	202.705.192.331	90,16
1er Trimestre 2005	1.348.339.507	129.184.082.805	95,81
2do Trimestre 2005	2.112.530.098	229.190.716.985	108,49
3er Trimestre 2005	1.840.936.792	215.658.892.589	117,15
4to Trimestre 2005	2.212.992.708	265.485.390.022	119,97
1er Trimestre 2006	1.963.504.194	241.782.332.100	123,14
2do Trimestre 2006	1.391.561.107	170.737.146.206	122,69
3er Trimestre 2006	1.424.604.249	185.750.114.705	130,39
4to Trimestre 2006	2.935.194.633	471.034.884.328	160,48

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron durante el año 1.474 millones de acciones, lo que equivale a 203.251 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 169,75 pesos.

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE	UNIDADES	MONTO (PESOS)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre 2004	534.792.384	43.742.052.276	81,79
2do Trimestre 2004	219.310.562	16.749.908.612	76,38
3er Trimestre 2004	565.021.305	44.917.950.788	79,50
4to Trimestre 2004	763.885.464	68.403.030.387	89,55
1er Trimestre 2005	254.172.086	24.362.432.413	95,85
2do Trimestre 2005	476.168.653	51.910.060.501	109,02
3er Trimestre 2005	498.204.288	58.397.117.390	117,22
4to Trimestre 2005	569.457.331	68.028.424.373	119,46
1er Trimestre 2006	363.061.858	44.427.922.583	122,37
2do Trimestre 2006	280.361.371	34.161.027.229	121,85
3er Trimestre 2006	278.723.806	36.216.066.265	129,94
4to Trimestre 2006	551.462.369	88.445.858.217	160,38

BOLSA DE VALORES DE VALPARAÍSO

En la Bolsa de Valores de Valparaíso se transaron durante el año 44 millones de acciones, lo que equivale 5.936 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 167,70 pesos.

BOLSA DE VALORES DE VALPARAÍSO	UNIDADES	MONTO (PESOS)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre 2004	17.400.165	1.414.623.582	81,30
2do Trimestre 2004	15.688.115	1.200.734.218	76,54
3er Trimestre 2004	12.719.018	1.209.656.286	95,11
4to Trimestre 2004	12.601.377	1.160.034.348	92,06
1er Trimestre 2005	21.367.282	2.057.215.407	96,28
2do Trimestre 2005	12.853.040	1.427.487.132	111,06
3er Trimestre 2005	9.405.452	1.107.429.833	117,74
4to Trimestre 2005	21.499.005	2.591.673.759	120,55
1er Trimestre 2006	11.090.794	1.365.417.295	123,11
2do Trimestre 2006	7.727.889	938.354.614	121,42
3er Trimestre 2006	8.279.320	1.049.392.923	126,75
4to Trimestre 2006	16.427.067	2.582.363.519	157,20

BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en la bolsa de Nueva York (NYSE) el 20 de octubre de 1993. Un ADS de Enersis consta de 50 acciones y su nombre nemotécnico es ENI. Citibank N.A. actúa como banco depositario y el Banco de Chile como custodio en Chile.

Durante el año 2006, en los Estados Unidos de América se transaron 79 millones de ADS lo que equivale a 994 millones de dólares. El precio del ADS cerró en 16,00 dólares en diciembre.

NEW YORK STOCK EXCHANGE		ADS	MONTO (DÓL. ARS)	PRECIO PROMEDIO
1er	Trimestre 2004	36.556.900	251.401.801	6,88
2do	Trimestre 2004	26.246.600	159.600.325	6,08
3er	Trimestre 2004	26.505.200	166.479.161	6,28
4to	Trimestre 2004	30.515.600	231.918.560	7,60
1er	Trimestre 2005	19.729.400	162.167.776	8,22
2do	Trimestre 2005	24.619.700	232.313.951	9,44
3er	Trimestre 2005	28.894.300	307.507.588	10,64
4to	Trimestre 2005	27.267.100	309.549.753	11,35
1er	Trimestre 2006	24.652.200	290.316.633	11,78
2do	Trimestre 2006	20.778.900	242.325.610	11,66
3er	Trimestre 2006	13.510.900	161.661.972	11,97
4to	Trimestre 2006	20.414.300	299.702.338	14,68

BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) el 17 de diciembre de 2001. La unidad de contratación para la compañía es de 50 acciones y su nombre nemotécnico es XENI. Santander Central Hispano Bolsa S. A. S.V.B. actúa como entidad de enlace y el Banco Santander como custodio en Chile.

Durante el 2006 se transaron 1,9 millones de títulos, lo que equivale a 18 millones de euros. El precio de la acción en diciembre cerró en 12,08 euros.

LATIBEX		TÍTULOS	MONTO (EUROS)	PRECIO PROMEDIO
1ro	Trimestre 2004	599.507	3.288.305	5,49
2do	Trimestre 2004	665.930	3.377.061	5,07
3er	Trimestre 2004	713.812	3.688.468	5,17
4to	Trimestre 2004	589.448	3.455.069	5,86
1ro	Trimestre 2005	590.534	3.711.369	6,28
2do	Trimestre 2005	559.731	4.172.973	7,46
3er	Trimestre 2005	449.276	3.916.131	8,72
4to	Trimestre 2005	499.837	4.829.056	9,66
1ro	Trimestre 2006	472.690	4.652.963	9,84
2do	Trimestre 2006	479.532	4.411.956	9,20
3er	Trimestre 2006	433.281	4.059.131	9,37
4to	Trimestre 2006	475.391	5.367.646	11,29

TRANSACCIONES BURSÁTILES EFECTUADAS POR DIRECTORES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

ACCIONISTA	RUT	COMPRADOR VENDEDOR	FECHA DE TRANSACC. ON EN REGISTRO DE ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES TRANSADAS	PRECIO UNITARIO TRANSACCION (PESOS)	MONTO TOTAL DE LA TRANSACCION (PESOS)	OBJETO DE LA TRANSACCION	RELACION CON LA SOCIEDAD
Francisco Silva B. y Cía. Ltda.	78.134.200-9	Vendedor	27/9/06	1.070.738	146,00	156.327.748	Inversión Financiera	Relacionada con Francisco Silva, Ejecutivo
Inversiones Santa Verónica Ltda.	79.880.230-5	Vendedor	27/9/06	2.000.000	145,50	291.000.000	Inversión Financiera	Relacionada con Hernán Somerville, Director

POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2007

ENERGISA S.A. 2007

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La utilidad distribuable del ejercicio 2006, se indica a continuación:

	MILES DE PESOS
Utilidad (pérdida) del ejercicio	285.960.366
Amortización mayor valor de inversiones	(6.077.557)
Utilidad (pérdida) líquida	279.882.809

POLÍTICA DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2007

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2008, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2007.

El Directorio tiene también la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2007, de hasta un 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre del 2007, según muestren los estados financieros a dicha fecha, a ser pagado en diciembre del 2007.

El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta General Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2008.

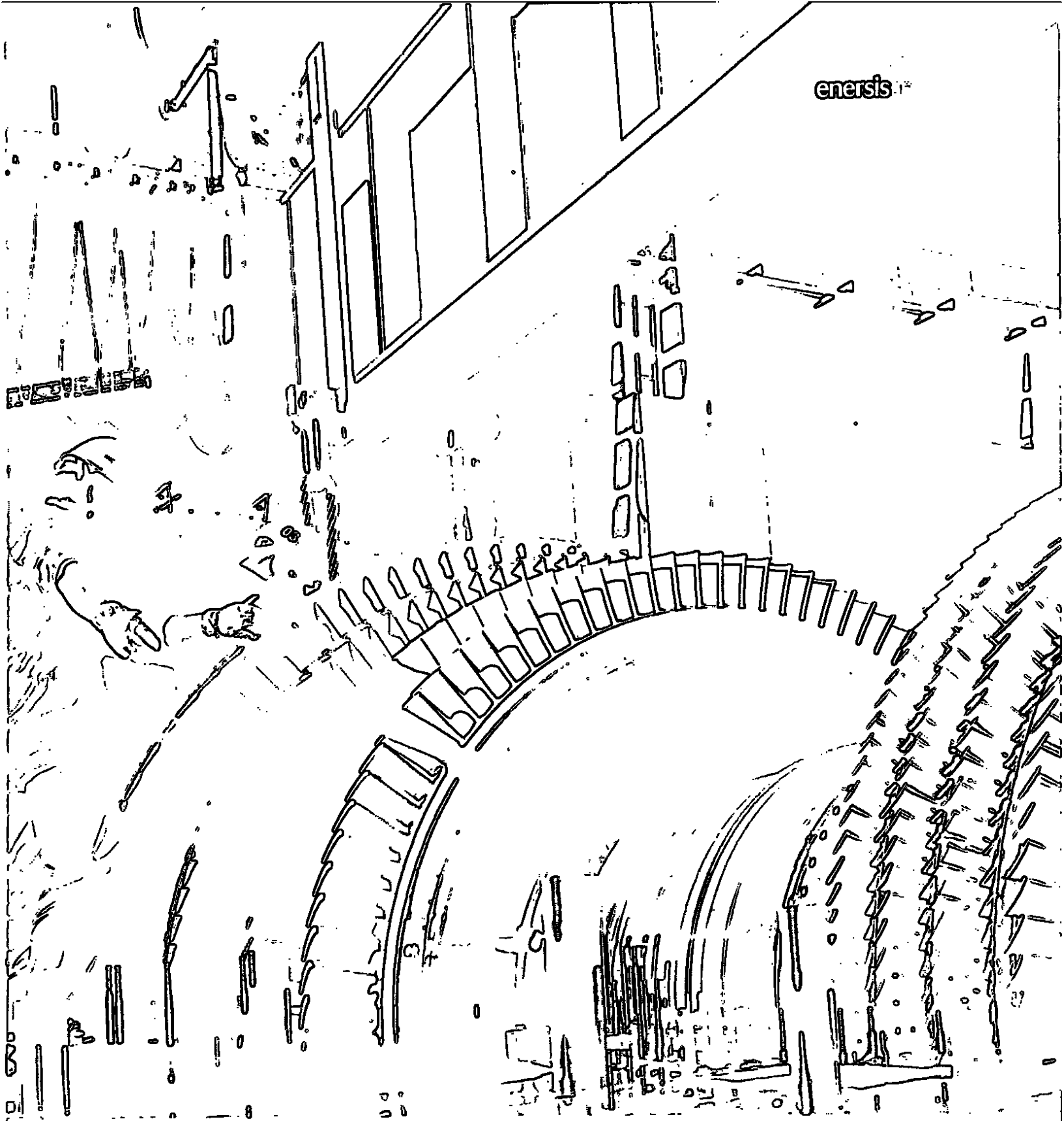
El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, ó a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

El siguiente cuadro muestra dividendos por acción pagados durante los últimos años.

Nº DIVIDENDO	TIPO DE DIVIDENDO	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PAGO	PESOS POR ACCIÓN	IMPUTADO AL EJERCICIO
69	Provisorio	20.11.98	26.11.98	1,600000	1998
70	Definitivo	11.05.99	17.05.99	4,000000	1998
71	Definitivo	19.04.01	25.04.01	1,806391	2000
72	Definitivo	14.04.05	20.04.05	0,416540	2004
73	Definitivo	28.03.06	03.04.06	1,000000	2005
74	Provisorio	19.12.06	26.12.06	1,110000	2006

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

No se recibieron en Enersis comentarios respecto a la marcha de los negocios realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 de parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley N°18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.



POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 2006

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2006, aprobó la Política de Inversiones y Financiamiento que se señala a continuación:

1. INVERSIONES

A) ÁREAS DE INVERSIÓN

Enersis S.A. efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, en las siguientes áreas:

- Aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.
- Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales.
- Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

B) LÍMITES MÁXIMOS DE INVERSIÓN

Los límites máximos de inversión por cada área de inversión corresponderán a los siguientes:

- Inversiones en sus filiales del sector eléctrico, las necesarias para que estas filiales puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales.
- Inversiones en otras empresas filiales, tales que, la suma de las proporciones de los activos fijos correspondientes a la participación en cada una de estas otras empresas filiales, no supere a la proporción de activo fijo correspondiente a la participación en las filiales del sector eléctrico y de Enersis.

C) PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LAS ÁREAS DE INVERSIÓN

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enersis, se procederá en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

- Se propondrá en las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de directores que correspondan a la participación de Enersis en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas filiales.
- Se propondrá a las empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse.
- Se supervisará la gestión de las empresas filiales y coligadas.
- Se mantendrá un control permanente de los límites de endeudamiento, de forma tal que las inversiones o aportes que se realicen o se planifique realizar no impliquen una variación fuera de norma de los parámetros que definen los límites máximos de inversiones.

2. FINANCIAMIENTO

A) NIVEL MÁXIMO DE ENDEUDAMIENTO

El límite máximo de endeudamiento de Enersis estará dado por una relación deuda total/patrimonio más interés minoritario igual a 1,75 veces del balance consolidado.

**B) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA CONVENIR CON ACREEDORES
RESTRICCIONES AL REPARTO DE DIVIDENDOS**

Sólo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente tales restricciones han sido aprobadas en Junta General de Accionistas (Ordinaria o Extraordinaria).

**C) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA CONVENIR CON ACREEDORES EL
OTORGAMIENTO DE CAUCIONES**

La administración de la sociedad podrá convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones reales o personales, ajustándose a la ley y a los estatutos sociales.

**D) ACTIVOS ESENCIALES PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD**

Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enersis, las acciones representativas de los aportes que ésta efectúe a su filial Chilectra.

En el evento que la filial Elesur absorba Chilectra mediante una fusión por incorporación y como consecuencia de ello se disuelva Chilectra, se declara que tendrán el carácter de activo esencial para efectos del Decreto Ley 3.500 las acciones emitidas por Elesur que Enersis reciba con motivo de la fusión y ello a partir de la fecha en que las juntas generales de accionistas de Elesur y de Chilectra aprueben la mencionada fusión. En todo caso, las juntas generales de accionistas de Elesur y de Chilectra que aprueben la fusión deberán realizarse dentro de los seis meses contados desde la fecha de aprobada esta Política de Inversión y Financiamiento. Transcurrido dicho plazo de seis meses sin que se hubieren celebrado las juntas generales de accionistas que aprueben la fusión, continuarán como activo esencial las acciones representativas de los aportes que Enersis efectúe a su filial Chilectra.



ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

DIRECTORIO



PRESIDENTE

Pablo Yrarrázaval Valdés
 Presidente de la Bolsa
 de Comercio de Santiago
 de Chile
 Rut: 5.710.967-K



VICEPRESIDENTE

Rafael Miranda Robredo
 Ingeniero Industrial
 Instituto Católico de Artes
 e Industrias de Madrid
 Rut: 48.070.966-7



DIRECTOR

Patricio Claro Grez
 Ingeniero Civil Industrial
 Universidad de Chile
 Rut: 5.206.994-7



DIRECTOR

**Juan Ignacio de la Mata
 Gorostiza**
 Licenciado en Derecho
 Universidad de Madrid
 Rut: 48.101.910-9



DIRECTOR

Rafael Español Navarro
 Licenciado en Derecho
 Universidad de Barcelona
 Rut: 48.101.912-5



DIRECTOR

Hernán Somerville Senn
 Abogado
 Universidad de Chile
 Rut: 4.132.185-7



DIRECTOR

Eugenio Tironi Barrios
 Sociólogo
 Escuela de Altos Estudios
 en Ciencias Sociales, París,
 Francia
 Rut: 5.715.860-3

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Domingo Valdés Prieto
 Abogado - Universidad
 de Chile
 Rut: 6.973.465-0

Enersis es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de marzo de 2006. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en Sesión de Directorio de fecha 29 de marzo de 2006.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2006 acordó la remuneración que corresponde al Directorio de Enersis con cargo al ejercicio 2006.

El detalle de los montos pagados al 31 de diciembre de 2006 a los directores de Enersis, en cuanto tales, en cuanto miembros del Comité de Directores y del Comité de Auditoría, y a aquellos directores de esta compañía que se desempeñaban o se han desempeñado durante el ejercicio 2006 como directores en filiales se indican a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 EN PESOS *						
NOMBRE	CARGO	PERÍODO DE DESEMPEÑO	DIRECTORIO DE ENERSIS	DIRECTORIO DE FILIALES	COMITÉ DE DIRECTORES	COMITÉ DE AUDITORIA
Pablo Yrarrázaval Valdés	Presidente	01.01.06 - 31.12.06	49.506.410	-	7.932.541	-
Rafael Miranda Robredo	Vice-Presidente	01.01.06 - 31.12.06	34.675.548	-	-	-
Rafael Español Navarro	Director	01.01.06 - 31.12.06	24.426.313	-	-	2.638.813
Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga	Director	01.01.06 - 31.12.06	24.426.313	-	-	2.638.813
Hernán Somerville Senn	Director	01.01.06 - 31.12.06	25.080.099	-	7.932.541	1.986.461
Ernesto Silva Bafalluy	Director	01.01.06 - 21.03.06	6.526.647	-	1.304.198	652.352
Patricio Claro Grez	Director	22.03.06 - 31.12.06	19.016.069	-	6.628.343	-
Eugenio Tironi Barrios	Director	01.01.06 - 31.12.06	24.426.315	-	-	-
TOTAL			208.083.714	-	23.797.623	7.916.439

* Montos brutos

GASTOS EN ASESORÍA DEL DIRECTORIO

Durante el año 2006, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

COMITÉ DE DIRECTORES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Enersis S.A. cuenta con un Comité de Directores compuesto de tres miembros, que tiene las facultades y deberes contemplados en dicho artículo.

El 29 de marzo de 2006, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Enersis a Pablo Yrarrázaval Valdés (relacionado al controlador), Hernán Somerville Senn (relacionado al controlador) y Patricio Claro Grez (independiente al controlador). A su vez, el Comité de Directores de Enersis, en su sesión N°3 de fecha 29 de marzo de 2006, acordó designar Presidente del mismo a don Pablo Yrarrázaval Valdés y Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El Comité de Directores sesionó doce veces durante el año 2006. Examinó y aprobó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el artículo 89° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, evacuando informes sobre las referidas transacciones. Además de lo anterior,

en sus sesiones se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su primera sesión del ejercicio, efectuada el 25 de enero de 2006, el Comité de Directores examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2005, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas. También examinó los términos del contrato de servicios de Datacenter y Soporte y Mantenimiento de Sistemas entre Enersis S.A. y la filial Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada ("Synapsis"), el cual declaró hallarse ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Asimismo, el Comité examinó la operación consistente en un préstamo entre Enersis S.A. y Elesur S.A. por un monto de 200 millones de pesos y acordó que esta operación se ajustaba a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Además, el Comité de Directores tomó conocimiento formal del informe preparado por los Auditores Externos sobre giro bancario y correduría de dinero, conforme a lo establecido en la Circular Conjunta N°960 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros. Adicionalmente, el Comité de Directores propuso al Directorio la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2006 y, también, acordó proponer al Directorio la designación de las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como

clasificadores privados de riesgo nacional, y a las firmas Fitch Ratings, Moody's Investors Service y Standard & Poor's International Ratings Services como clasificadores privados de riesgo internacionales, de Enersis S.A. para el ejercicio 2006. Finalmente, el Comité de Directores aprobó el texto del informe que debía ser presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2005, así como los gastos en que hubiera incurrido, incluidos los de sus asesores, durante dicho período.

En su segunda sesión del 28 de febrero de 2006, el Comité de Directores examinó los informes periciales difundidos por Elesur S.A. y Chilectra S.A., la respectiva ecuación de canje y los estados financieros de dichas filiales, en relación a la fusión de ambas compañías y acordó proponer su aprobación al Directorio de Enersis S.A. para que fueran votados favorablemente en las Juntas Generales Extraordinarias celebradas al efecto.

En su tercera sesión del 29 de marzo de 2006, el Comité eligió como Presidente del Comité de Directores a don Pablo Yrarrázaval Valdés y como Secretario del Comité de Directores a don Domingo Valdés Prieto.

En la cuarta sesión del 26 de abril de 2006, se examinaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2006, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En su quinta sesión del ejercicio, efectuada el 31 de mayo de 2006, el Comité de Directores, examinó los antecedentes relativos a un contrato de fianza y codeuda solidaria que Enersis S.A. suscribiría con su filial brasilera "Luz de Río Limitada" (Luz de Río) para garantizar las obligaciones que la referida filial asumirá para con la Corporación Financiera Internacional ("IFC"), perteneciente al Grupo Banco Mundial, en el marco del ingreso del IFC a la propiedad accionarial de Endesa Brasil S.A. Además, el Comité acordó informar que la extensión de los plazos de determinados créditos otorgados por Enersis S.A. y Enersis Internacional a la filial Chilectra S.A. corresponde a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados. Asimismo, examinó la operación consistente en fusionar por absorción las sociedades Endesa Brasil S.A. (sociedad absorbente) y Endesa Internacional Energía Limitada (sociedad absorbida), efectuándose el respectivo

aumento de capital en Endesa Brasil S.A. e inmediatamente a continuación realizándose una reducción de capital en esa misma sociedad y declaró que esta operación se ajustaba a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la sexta sesión del 28 de junio de 2006, el Presidente del Comité efectuó una relación de la Alianza Estratégica suscrita entre Enersis S.A. y Endesa, S.A. y de sus principales contenidos. El Comité de Directores acordó informar que del examen de los antecedentes recibidos, resulta razonable acceder a las modificaciones propuestas con miras a preservar la Alianza Estratégica. En consecuencia, el Comité de Directores de Enersis S.A. estimó procedente calificar las modificaciones solicitadas consistentes en reemplazar el plazo de preaviso previsto en la cláusula cuarta numeral primero de la Alianza Estratégica, que actualmente es de seis meses por uno de tres meses, y en reemplazar el plazo de renovación automática previsto la misma cláusula, que actualmente es de tres años por uno de un año, como convenientes para el mejor interés social de Enersis S.A. y ajustadas a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Además, el Comité de Directores acordó declarar examinada la operación consistente en renovar los seguros del Grupo Enersis dentro del esquema de una sociedad cautiva de reaseguros denominada Compostilla Re, sociedad constituida en Luxemburgo por Endesa, S.A., toda vez que las cotizaciones de mercado y la metodología empleada en la licitación y reparto de las primas permiten determinar que la contratación se ajusta a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la séptima sesión del 26 de julio de 2006, el Comité de Directores examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de junio de 2006 y el informe de los auditores externos. También acordó dar por examinados los términos del contrato de compraventa del Sitio 29 y de la Higuera Oriente, que forman parte de la sub-estación eléctrica Buin, entre Enersis S.A., como vendedor, y su filial Chilectra S.A., como compradora, puesto que aquél se halla ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Además, el Comité acordó dar por examinados los términos del contrato de arrendamiento de inmueble ubicado en Marcoleta N°634, comuna de Santiago, destinado a oficinas, que Enersis S.A. suscribirá con su filial Endesa Inversiones Generales S.A.,

puesto que éste se halla ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados.

En su octava sesión del 30 de agosto de 2006, el Comité de Directores declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales de Enersis S.A.

En su novena sesión del 27 de septiembre de 2006, el Comité de Directores declaró examinados los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el artículo 89 de la Ley N° 18.046 efectuadas por Enersis S.A. durante el curso del mes de agosto de 2006.

En la décima sesión del 25 de octubre de 2006, el Comité de Directores examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2006, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Además, el Comité examinó los antecedentes de la suscripción de un contrato de suministro de servicios inmobiliarios a ser prestados a Enersis S.A. por su filial Inmobiliaria Manso de Velasco Limitada ("IMV") y, por otro lado, la suscripción de un contrato de suministro de servicios de mesa de dinero y tesorería, contables y tributarios a ser prestados por Enersis S.A. a su filial IMV y declaró que éstos se hallan ajustados a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Además, el Comité procedió a examinar los antecedentes relativos a la modificación de un contrato de arrendamiento, suscrito en enero del año 2000, entre Enersis S.A. e IMV, mediante el cual se entregó en arrendamiento a Enersis S.A. el estadio corporativo del Grupo Enersis, ubicado en la calle Carlos Medina N° 858, comuna de Independencia, de propiedad de IMV, puesto que se halla ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados. Asimismo, el Comité de Directores procedió a examinar los antecedentes relativos a la modificación de dos contratos de servicios por uso del estadio corporativo del Grupo Enersis suscritos entre Enersis S.A. e IMV, en enero del año 2000, y entre Enersis S.A. y su filial Chilectra S.A., en diciembre del año 2002, y aprobó la suscripción de las modificaciones contractuales puesto que ellas se ajustan a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados.

En la décimo primera sesión del 29 de noviembre de 2006, el Comité de Directores acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno de Enersis S.A., de fecha 27 de noviembre de 2006, preparada por los Auditores Externos de la Compañía, Deloitte, a que se refiere la Circular N°980 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, examinó y aprobó los términos del contrato de servicios para la implementación del Proyecto de "Gestión de Identidades (IM) y LogOn Único de Conexión (SSO)" a suscribirse entre Enersis S.A. y su filial Synapsis, y aprobó la suscripción del mismo, puesto que éste se halla ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados.

En la décimo segunda sesión del 14 de diciembre de 2006, el Comité de Directores examinó los términos de la contratación de los servicios necesarios para crear una solución informática que permita configurar "Cuadros de Mando" especialmente diseñados para la Gerencia de Finanzas y Tesorería Corporativa de Enersis S.A., incluyendo la cesión de los derechos de uso de las licencias del software SAP BW que se requieren para la operación de la respectiva solución, a suscribirse entre Enersis S.A. y su filial Synapsis, por hallarse ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados. Además, el Comité declaró examinado el contrato de prestación de servicios y cesión de los derechos de uso de las licencias de software respectivas, que Enersis S.A. firmaría con Synapsis, a fin de implementar una solución de digitalización de documentos para la Subgerencia de Tesorería Corporativa de Enersis S.A., puesto que éste se halla ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados. Asimismo, el Comité declaró examinados los términos del contrato de prestación de servicios para la implantación de un nuevo sistema de presupuesto de caja para la Subgerencia de Tesorería Corporativa de la Compañía, a suscribirse entre Enersis y Synapsis, puesto que éste se halla ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados. Finalmente, el Comité acordó aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2007.

En conclusión, durante el ejercicio 2006, el Comité de Directores de Enersis S.A. se ha ocupado cabalmente de las materias que precisa el artículo 50° bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y ha analizado y contribuido al mejor desarrollo de las operaciones antes analizadas.

GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el año 2006, el Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 21 de marzo de 2006. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

COMITÉ DE AUDITORÍA

La constitución del Comité de Auditoría fue acordada por el Directorio de Enersis S.A., en sesión de fecha 29 de junio de 2005. El Comité de Auditoría es diverso del Directorio y del Comité de Directores requerido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El Comité de Auditoría es una exigencia de la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Enersis S.A. es un emisor de American Depositary Receipts (ADRs), los cuales se encuentran debidamente registrados ante la NYSE, y es también emisor de bonos registrados en los Estados Unidos de América. Entre sus funciones se encuentran: i) ser uno de los proponentes de la designación de auditores externos a la junta general de accionistas; ii) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la compañía; iii) aprobar previamente servicios de Auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos; y iv) establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de Auditoría. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Enersis S. A. celebrada con fecha 21 de marzo de 2006 reformó los estatutos de esta última regulando la generación, integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Auditoría.

Con fecha 29 de marzo de 2006, el Directorio de la compañía designó como miembros del Comité de Auditoría de Enersis a los señores Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga,

Rafael Español Navarro y Hernán Somerville Senn, quienes satisfacen y declararon satisfacer los requisitos de independencia exigidos a los miembros integrantes del Comité de Auditoría por la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América, la Securities and Exchange Commission y la Bolsa de Valores de Nueva York, en lo que sus respectivos preceptos resultan aplicables a Enersis S.A.. Además, el Directorio designó como experto financiero a don Rafael Español Navarro. A su vez, el Comité de Auditoría de Enersis, en su sesión N°2/2006 de fecha 26 de abril de 2006, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, designar Presidente del mismo a don Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga y Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría sesionó cuatro veces durante el año 2006, oportunidades en las cuales se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su primera sesión del ejercicio 2006, efectuada el 24 de enero de 2006, el Comité de Auditoría declaró examinados los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2005, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los informes emitidos sobre el particular por los Auditores Externos de Enersis S.A. Además, el Presidente del Comité de Auditoría explicó que Enersis S.A. venía desarrollando desde hace más de un año un grupo de procedimientos de control interno con el objeto de dar cumplimiento a la Ley Sarbanes Oxley, efectuándose una presentación explicativa del trabajo desarrollado por Enersis S.A. en esta materia. Asimismo, el Comité acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno relativa a Enersis S.A., de fecha 30 de noviembre de 2005, preparada por los Auditores Externos de la Compañía, Deloitte & Touche, a que se refiere la Circular N°980 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 24 de diciembre de 1990. El Comité de Auditoría también tomó conocimiento formal del informe de Deloitte & Touche sobre giro bancario y correduría de dinero correspondiente al ejercicio 2005, emitido con fecha 20 de enero de 2006. Por otro lado, el Comité acordó que se le informara el resultado de todas y cada una de las investigaciones originadas en las denuncias recibidas desde el 25 de octubre de 2005 y que

el Canal Ético contemple información directa al Presidente del Comité de Auditoría. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité de Auditoría acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, pre-aprobar la contratación de los servicios de Auditoría externa y aquéllos no relacionados con la Auditoría externa a ser prestados por los auditores externos y que fueron presentados en esa sesión para su aprobación previa. Asimismo, y conforme a lo señalado en la Sección 201(a) de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité de Auditoría de Enersis S.A. acordó establecer un Procedimiento para la Pre-Aprobación de Servicios Profesionales prestados por los Auditores Externos y someterlo a la aprobación definitiva del Directorio. En la misma sesión, el Comité de Auditoría acordó proponer la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2006. El Comité también aprobó el texto del informe que debía ser presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2005, así como los gastos en que hubiera incurrido, incluidos los de sus asesores, durante dicho período e introducido en la Memoria de Enersis S.A. Finalmente, el Comité aprobó la proposición de Presupuesto de Gastos del Comité de Auditoría para el Ejercicio 2006 y acordó someter la proposición de Presupuesto al Directorio y a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. a fin de que ésta resuelva en definitiva sobre este asunto. Por último, el Comité acordó aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2006.

En su segunda sesión, de fecha 26 de abril de 2006, el Comité de Auditoría eligió como Presidente del mismo a don Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga y como Secretario de ese órgano a don Domingo Valdés Prieto. Además, examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 31 de marzo de 2006, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Asimismo, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas y entregó directivas a seguir en cada una de éstas. Por otro lado, y conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó

pre-aprobar la contratación de determinados servicios de Auditoría y aquéllos no relacionados con la Auditoría a ser prestados por los auditores externos.

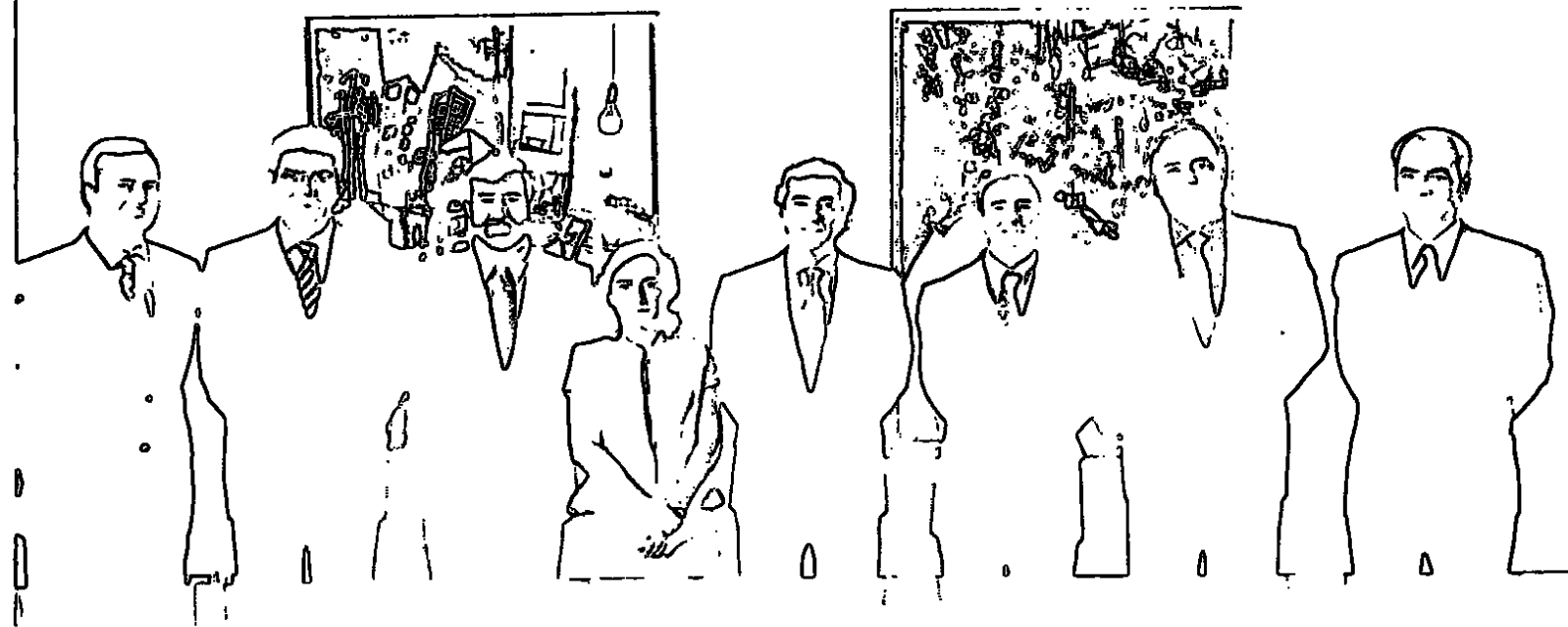
En su tercera sesión, de fecha 25 de julio de 2006, el Comité de Auditoría examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de junio de 2006, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes y el informe de los auditores externos. Asimismo, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas y entregó directivas a seguir en cada una de éstas. Además, y conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó pre-aprobar la contratación de determinados servicios de Auditoría y aquéllos no relacionados con la Auditoría a ser prestados por los auditores externos.

En la cuarta sesión, de fecha 24 de octubre de 2006, el Comité de Auditoría examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2006, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Asimismo, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas y entregó directivas a seguir en cada una de éstas. Además, y conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó pre-aprobar la contratación de determinados servicios de Auditoría y aquéllos no relacionados con la Auditoría a ser prestados por los auditores externos.

GASTOS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Durante el año 2006, el Comité de Auditoría no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 21 de marzo de 2006. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

PRINCIPALES EJECUTIVOS



GERENTE GENERAL

Ignacio Antoñanzas Alvear
Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica de Madrid
Rut: 22.298.662-1

FISCAL

Domingo Valdés Prieto
Abogado
Universidad de Chile
Rut: 6.973.465-0

GERENTE REGIONAL DE FINANZAS

Alfredo Ergas Segal
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
Rut: 9.574.296-3

GERENTE DE COMUNICACIÓN

José Luis Domínguez Covarrubias
Ingeniero Civil
Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut: 6.372.293-6

GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Macarena Lama Carmona
Rut: 21.495.901-1
Ingeniero Agrónomo
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid

GERENTE DE AUDITORÍA

Francisco Herrera Fernández
Ingeniero Civil
Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut: 7.035.775-5

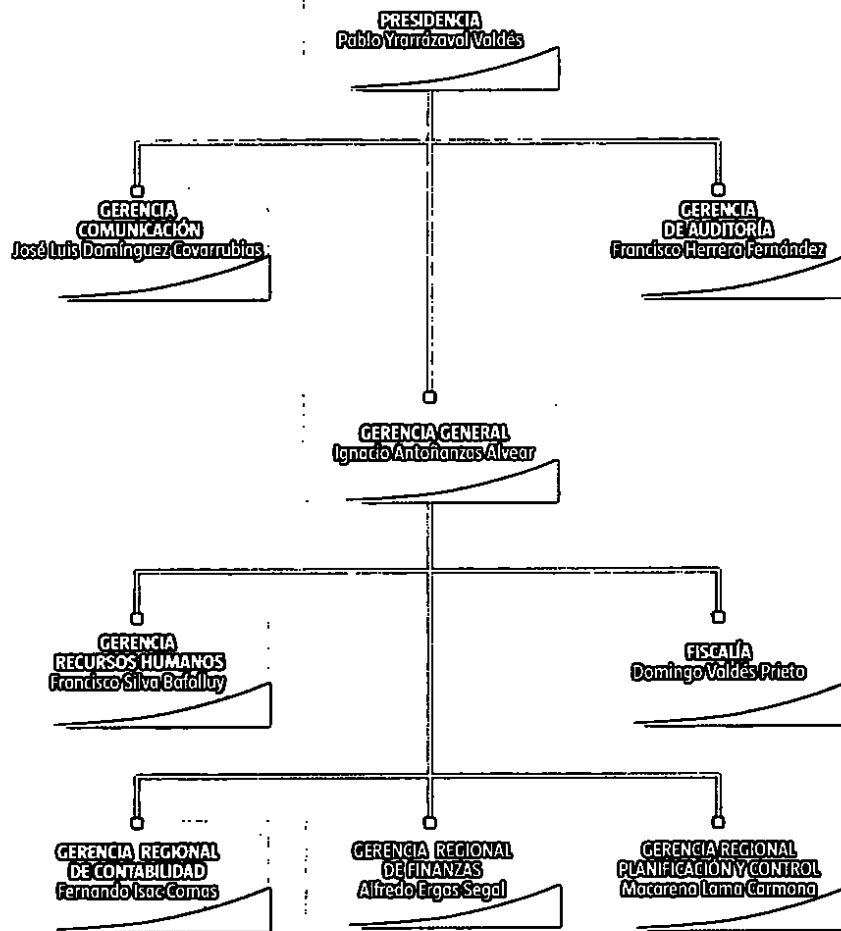
GERENTE REGIONAL DE CONTABILIDAD

Fernando Isaac Comas
Economista
Universidad de Zaragoza
Rut: 14.733.649-7

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Francisco Silva Bafalluy
Administrador Público
Universidad de Chile
Rut: 7.006.337-9

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



REMUNERACIÓN A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y GERENTES

La remuneración bruta total percibida durante el ejercicio 2006 por los ejecutivos principales antes mencionados y los demás gerentes de Enersis, que no reportan directamente ni al Presidente ni Gerente General, asciende a la cantidad de 2.531 millones de pesos.

INDEMNIZACIONES PAGADAS A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y GERENTES

Durante el año 2006, no hubo pago de indemnizaciones.

PLANES DE INCENTIVO A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y GERENTES

Enersis tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La distribución del personal de Enersis, incluyendo la información relativa a las filiales, en los cinco países donde está presente el Grupo en Latinoamérica, al 31 de diciembre de 2006, era la siguiente:

COMPAÑÍA	EJECUTIVOS PRINCIPALES Y GERENTES	PROFESIONALES Y TÉCNICOS	TRABAJADORES	TOTAL
Enersis	24	102	94	220
Endesa Brasil (1)	62	1.997	879	2.938
Endesa Chile (2)	58	1.777	193	2.028
Chilectra (3)	12	514	182	708
Edesur	30	1.664	713	2.407
Edelnor	14	328	206	548
Codensa	19	872	43	934
Synapsis (4)	14	640	204	858
Cam (5)	10	820	283	1.113
Manso de Velasco (6)	5	13	12	30
Total	248	8.727	2.809	11.784

(1) Incluye: Ampla Energía, Coelce, Cien, Cachoeira Dourada, Fortaleza, CTM y TESA.

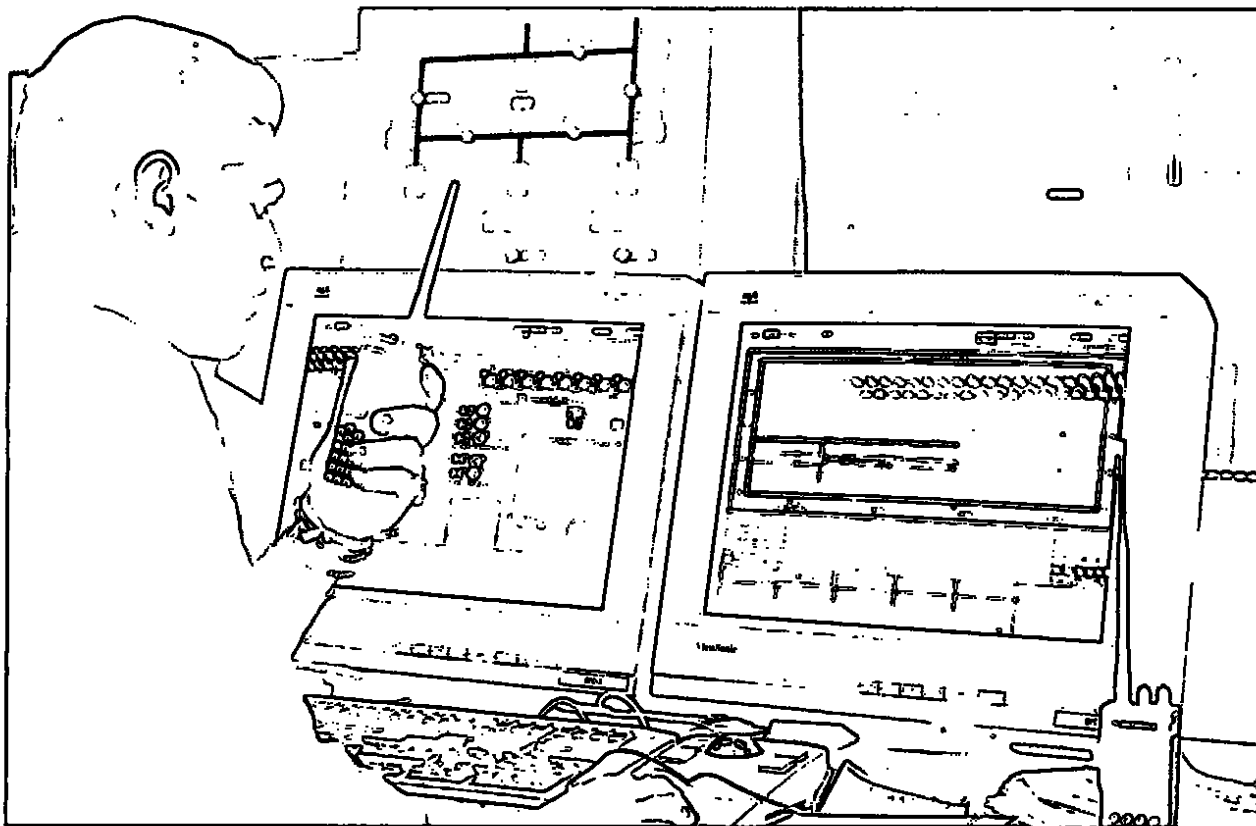
(2) Incluye: Ingendesa, Pangue, Pehuenche, Celta, San Isidro, Central Costanera, El Chocón, Edegel, Emgesa, Betania, Enigesa y Túnel El Melón.

(3) Incluye: Empresa Eléctrica de Colina y Luz Andes.

(4) Incluye: Synapsis Chile, Synapsis Argentina, Synapsis Colombia, Synapsis Brasil y Synapsis Perú.

(5) Incluye: Cam Chile, Cam Argentina, Cam Brasil, Cam Colombia y Cam Perú.

(6) Incluye: Soc. Agrícola de Cameros Ltda., Aguas Santiago Poniente S.A., Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda., Const. y Proyectos los Maitenes S.A.



NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

32 | Memoria Anual 2006

RESEÑA HISTÓRICA

El 19 de junio de 1981, la Compañía Chilena de Electricidad S.A. creó una nueva estructura societaria, dando origen a una sociedad matriz y tres empresas filiales. Una de ellas fue la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. En 1985, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el Gobierno de Chile, se inició el traspaso accionario de la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. al sector privado, proceso que culminó el 10 de agosto de 1987. Mediante este proceso se incorporaron a la sociedad las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), los trabajadores de la misma empresa, inversionistas institucionales y miles de pequeños accionistas. La estructura organizacional estaba basada en actividades o funciones operativas cuyos logros se evaluaban funcionalmente y su rentabilidad estaba limitada por un esquema tarifario, producto de la dedicación exclusiva de la empresa al negocio de distribución eléctrica.

En 1987, el Directorio de la sociedad propuso una división de las distintas actividades de la compañía matriz. De esta forma se crearon cuatro filiales que permitieron su administración como unidades de negocios con objetivos propios, expandiendo así las actividades de la empresa hacia otros negocios no regulados, pero vinculados al giro principal. Esta división fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de noviembre de 1987, que determinó su nuevo objeto social. Con lo anterior, la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. pasó a tener el carácter de una sociedad de inversiones.

El 1 de agosto de 1988, en virtud de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1988, una de las sociedades nacidas de la división cambió su razón social por la de **Enersis S.A.** En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de abril de 2002, se modificó el objeto social de la compañía, introduciendo las actividades de telecomunicaciones y la inversión y administración de sociedades que tengan por giro las telecomunicaciones e informática y los negocios de intermediación a través de Internet.

Hoy Enersis es uno de los grupos eléctricos privados más grandes de Latinoamérica, en términos de activos consolidados e ingresos operacionales, lo que se ha logrado mediante un crecimiento estable y equilibrado en

sus negocios eléctricos, generación y distribución, así como también en negocios relacionados a estas actividades.

El desarrollo del negocio de distribución de energía eléctrica en el extranjero lo ha realizado en conjunto con su filial **Chilectra**, empresa destinada a la distribución de energía eléctrica en la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

Sus inversiones en generación de energía eléctrica en el país y el extranjero los ha desarrollado principalmente a través de su filial **Empresa Nacional de Electricidad S.A.** (Endesa Chile).

Adicionalmente, está presente en negocios que complementan sus actividades principales mediante participación mayoritaria en las siguientes compañías:

Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., destinada a suministrar servicios y equipos relacionados con la computación y el procesamiento de datos.

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., dedicada al negocio inmobiliario, mediante el desarrollo integral de proyectos inmobiliarios y a la administración, arriendo, compra y venta del patrimonio inmobiliario de Enersis y filiales en Chile.

Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM), sus ámbitos de acción están relacionados con las operaciones comerciales y otras en redes para empresas de servicio público, preferentemente, en servicios de sistemas de medidas para utilities y como agente de compras, importador y exportador, y también comercializador y proveedor de materiales para las empresas filiales de Enersis y terceros.

INTERNACIONALIZACIÓN

Enersis comenzó con su proceso de expansión internacional en 1992, mediante la participación en distintas privatizaciones de los países vecinos del continente, desarrollando así una presencia significativa en los sectores eléctricos de Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

En julio de 1992, **Distrilec Inversora S.A.**, sociedad en que participa Enersis, se adjudicó la Empresa Distribuidora Sur S.A., **Edesur**, empresa que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Con posterioridad, en diciembre de

1995, Enersis adquirió un 39% adicional de la referida empresa, convirtiéndose en controladora de la misma.

Entre julio de 1994 y diciembre de 1995, Enersis, a través de la sociedad denominada Inversiones Distrilima S.A., adquirió el 60% del capital accionario de la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A., **Edelnor**, en Perú. También, en ese mismo año adquirió Edechancay, otra distribuidora eléctrica peruana.

Durante 1996, Enersis incursionó por primera vez en el mercado brasileño, adquiriendo conjuntamente con otros socios parte importante de las acciones de la antiguamente denominada Companhia de Eletricidade do Río de Janeiro S.A., **Cerj**, la que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Río de Janeiro y Niteroi, Brasil, cuya razón social actual es **Ampla Energía e Serviços S.A.**

En 1997, Enersis participó con éxito, a través de un consorcio, en el proceso de capitalización y consiguiente adquisición del control de Codensa S.A. ESP, **Codensa**, sociedad que desarrolló el negocio de la distribución eléctrica de la ciudad de Bogotá y en el departamento de Cundinamarca, Colombia.

A principios de 1998, Enersis nuevamente volvió a incursionar en el mercado brasileño. Esta vez mediante un consorcio que se adjudicó el control de la Companhia Energética de Ceará S.A., **Coelce**, empresa que distribuye electricidad en el noreste de Brasil, en el Estado de Ceará.

Durante 1999, **Endesa, S.A.**, sociedad española se convirtió en controlador de Enersis. A través de una Oferta de Adquisición de Acciones (OAA), en la que ofreció 320 pesos chilenos por cada título, la multinacional adquirió otro 32% de Enersis, que sumado al 32% que compró en agosto de 1997, situó su participación final en 64%. La operación, concretada el 7 de abril de 1999, supuso una inversión de 1.450 millones de dólares.

El 11 de mayo de 1999, Enersis adquirió un 35% adicional de **Endesa Chile**, pues ya poseía un 25% de ésta. Alcanzó con ello prácticamente el 60% de la propiedad de la generadora, convirtiéndose en la sociedad matriz de esa empresa y consolidándose como uno de los primeros grupos eléctricos privados de América Latina.

En el año 2000, se realizaron importantes operaciones que se pueden resumir en: aumento del capital de la compañía en

520 millones de dólares; adicionalmente se incorporaron 1.400 millones de dólares, como consecuencia de la venta de las filiales Transelec, Esval, Aguas Cordillera y las desinversiones inmobiliarias, en el marco estratégico previsto en el Plan Génesis.

A lo largo del año 2001 se efectuaron importantes inversiones: 364 millones de dólares para incrementar la participación de la empresa en el capital social de Chilectra; 150 millones de dólares en la adquisición de un 10% del capital social de Edesur, en Argentina, que estaba en poder de los trabajadores de la empresa; 132 millones de dólares para aumentar la participación en la brasileña Ampla; y 23 millones de dólares para aumentar en 15% la participación de Enersis en Río Maipo.

Durante el año 2002, se continuó con la construcción en Chile de la central hidroeléctrica **Ralco**, ubicada en la VIII Región y en Brasil, de la Central Termoeléctrica **Fortaleza** en el estado de Ceará. Adicionalmente, comenzó la operación comercial de la segunda fase de la interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, **CIEN**, completando una capacidad de transmisión de 2.100 MW entre ambos países.

Enersis también fortaleció la posición financiera de Ampla mediante la conversión en capital de 100 millones de dólares en bonos convertibles y mediante una ampliación de capital de 100 millones de dólares y se invirtió 1,6 millones de dólares para aumentar la participación en el capital social de Distrilima en un 1,73%, sociedad mediante la cual controla a la distribuidora Edelnor.

Durante el año 2003, Enersis realizó el aumento de capital que permitió incrementar la base patrimonial de la compañía en más de 2.104 millones de dólares, con esta operación la participación de Endesa (España) en Enersis disminuyó a 60,62%.

Adicionalmente, se efectuaron operaciones de refinanciamiento por 4.018 millones de dólares, a través de distintos instrumentos, como nuevos créditos sindicados, emisión de bonos en los mercados local y extranjero, prepago del crédito denominado "Jumbo II" y otras operaciones menores. Finalmente, se vendieron activos por 757 millones de dólares, que incluyó la central generadora Canutillar y la distribuidora eléctrica Río Maipo.

En 2004, se refinanciaron pasivos por 2.100 millones de dólares, a través de distintos instrumentos, como créditos sindicados, emisión de bonos en los mercados local y

extranjero, prepago del crédito denominado "Jumbo III" y otras operaciones menores.

Adicionalmente, **entró en operación la central Ralco**, de la filial Endesa Chile, con un aporte de 690 MW de potencia.

El 2005, se constituyó una sociedad anónima "holding" domiciliada en Brasil, filial de Enersis S.A., bajo la razón social de **Endesa Brasil S.A.** Esta nueva compañía se constituyó con todos los activos del Grupo Enersis y Endesa Internacional que mantenían en Brasil: CIEN, Fortaleza, Cachoeira Dourada, Ampla, Investluz y Coelce.

Por otra parte, Endesa Chile, inició el desarrollo del anteproyecto de factibilidad de realización de los proyectos de los ríos Baker y Pascua, que significarán más de 2.400 MW de capacidad instalada nueva para Chile. En marzo, constituyó en marzo la sociedad Endesa ECO S.A., cuyo objetivo social es el desarrollo de proyectos de energías renovables en Latinoamérica. Adicionalmente, en agosto inició la construcción de la central térmica de ciclo combinado San Isidro II (377 MW) y en octubre la central hidráulica Palmucho (32 MW).

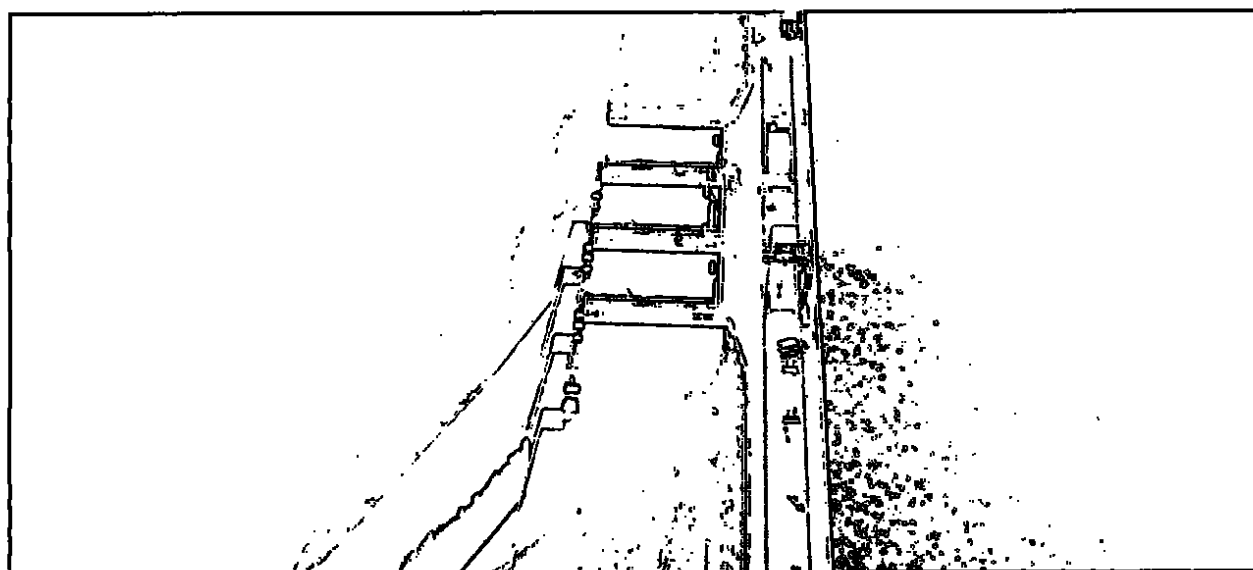
Durante el 2006, Endesa Chile en febrero compró por aproximadamente 17 millones de dólares, la central **Termocartagena** (142 MW) en Colombia, que operan con fuel oil o con gas, y que presenta la posibilidad de ser convertida a carbón.

En marzo, Enersis informó a la Superintendencia de Valores y Seguros la **fusión de Elesur y Chilectra**, mediante la absorción de esta última por la primera. Los efectos jurídicos de esta fusión se produjeron a contar del 1 de abril de 2006.

En mayo, Endesa Chile inició los estudios de la línea de base ambiental del **Proyecto Hidroeléctrico Aysén**, en la XI región del país, los que se extenderán hasta el 2007 y posteriormente en agosto constituyó la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. En junio, materializó la **fusión entre Edegel y Etevensa**, filial de Endesa Internacional, en Perú y en septiembre Endesa Chile, junto con ENAP, Metrogas y GNL Chile firmaron el acuerdo que define la estructura del **Proyecto Gas Natural Licuado (GNL)**, que forma parte de la estrategia frente a la falta de gas proveniente de Argentina.

Otra operación relevante durante el año 2006, fue la incorporación de un nuevo accionista a Endesa Brasil, éste fue el IFC (International Finance Corporation), que aportó 50 millones de dólares al holding brasileño.

Finalmente, en octubre se realizó el cierre del **proceso de licitación del suministro eléctrico** para el período 2009-2020. Chilectra, contrató 49,720 GWh, energía suficiente para abastecer sus contratos hasta el año 2009 y Endesa Chile y filiales se adjudicó aproximadamente 6.400 GWh/año, que corresponde al 100% de sus ofertas y al 59% del total de ofertas materializadas, a un precio en torno a los 65 dólares por MWh.



Central Ralco, Chile

CRECIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El objetivo principal de Enersis es maximizar el valor económico de su patrimonio a través, de un crecimiento estable fundado en negocios eléctricos rigurosamente evaluados y administrados. El cumplimiento de dicho objetivo está sustentado en una estrategia de inversiones enfocada a aumentar el valor económico de las empresas filiales y coligadas así como a la adquisición de nuevas empresas.

En dicho contexto, **Enersis ha basado su estrategia en cuatro pilares fundamentales**, a saber:

- Aumentar la rentabilidad de los negocios
- Incrementar el valor de la inversión para sus accionistas
- Fortalecer el balance y la posición financiera
- Aprovechar las mejores oportunidades de inversión

Respecto del **primer pilar** de desarrollo, nuestra compañía, durante el año 2006, continuó mejorando el retorno de las principales filiales, tanto en el negocio de generación, como en distribución de energía eléctrica. Así, por ejemplo, los retornos sobre los ingresos operacionales en ambas líneas de negocios mostraron importantes avances, resultado de la constante aplicación de mejoras en los procesos productivos, como consecuencia de la permanente investigación realizada.

En relación al **segundo pilar**, incrementar el valor de la inversión para los accionistas, cabe destacar el crecimiento de más de un 50% en el valor de la capitalización bursátil de la compañía. Lo anterior, producto de la mejor y más informada percepción que el mercado ha internalizado respecto de la adecuada diversificación de los negocios administrados por Enersis. En efecto, nuestro grupo capitalizó adecuadamente el crecimiento experimentado por las economías de los cinco

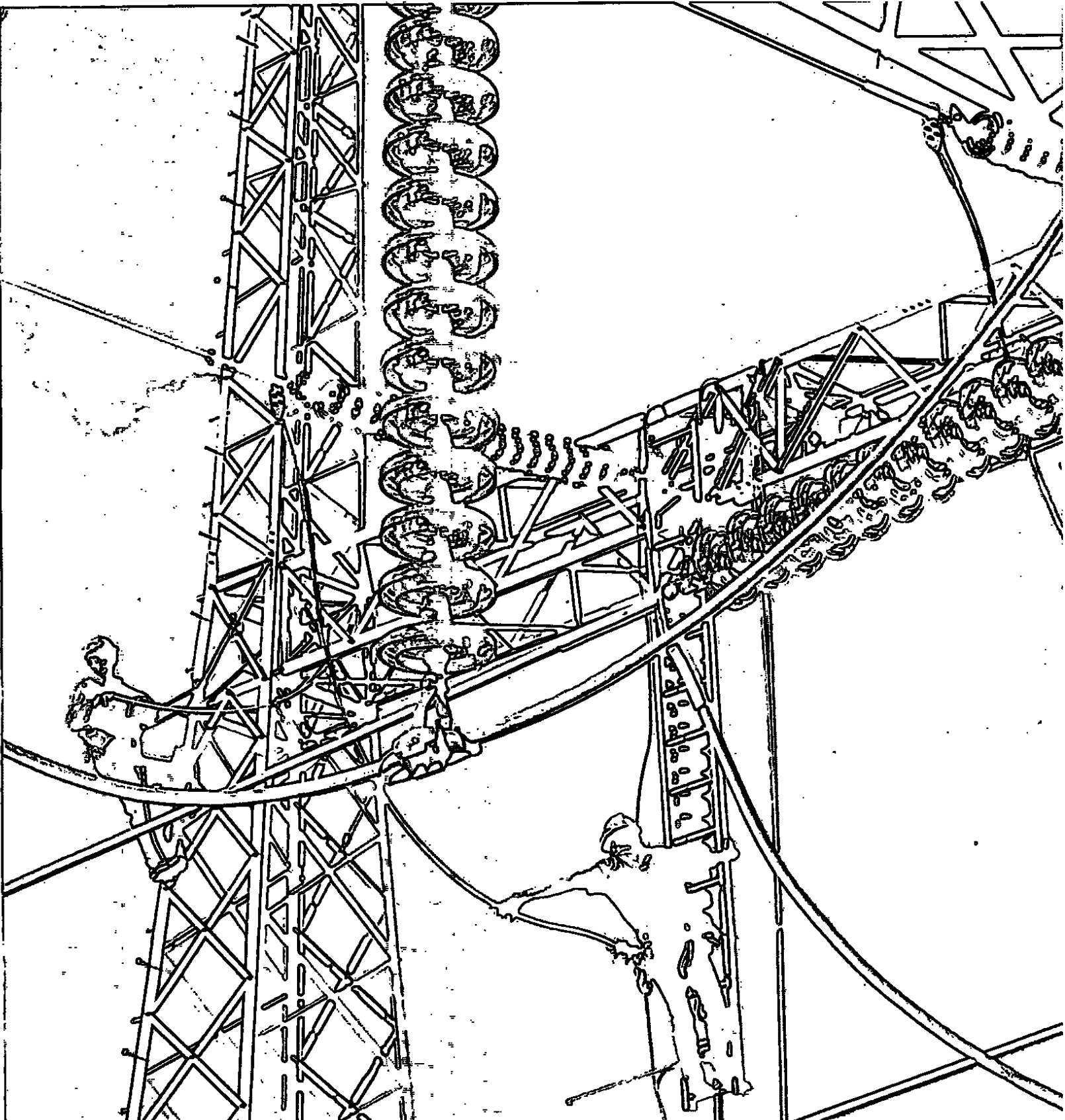
países en que operamos, lo cual impactó favorablemente la demanda por energía, insumo esencial en la sustentabilidad del desarrollo.

En cuanto al **tercer pilar**, disponer de una mejor y más sana estructura financiera, es dable destacar el consenso unánime de las agencias internacionales clasificadoras de riesgo que, durante el año 2006, emitieron informes favorables respecto de la situación financiera de nuestro grupo. Así, por ejemplo, Moody's, le devolvió a Enersis la categoría de Grado de Inversión, basado en las mejoras financieras ciertas exhibidas por la compañía, mayor liquidez, además del reconocimiento de un mejor ambiente de negocios en la región. Por su parte, Fitch, también mejoró la clasificación de Enersis basado en la mayor fortaleza financiera y mayor predictibilidad de los flujos derivados de los negocios principales. Por último, Standard & Poor's mejoró las perspectivas de Enersis colocando el rating actual bajo revisión con implicancias positivas, basado en el mejor desempeño mostrado por la compañía.

Finalmente, en relación al **cuarto pilar**, las oportunidades de inversión, Enersis está permanentemente evaluando las mejores opciones de crecimiento en ambas líneas de negocios, en los actuales países de operación. En este contexto, la compañía analiza rigurosamente las diferentes alternativas, teniendo presente la contribución que cada una de ellas pueda efectuar a los tres pilares previamente comentados.

Un factor clave de esta materia considera la realización de inversiones que demanden en forma significativa la experiencia, las habilidades gerenciales y capacidades de operación de Enersis y sus filiales. Este requisito exige realizar inversiones en empresas en las cuales se tenga definitiva injerencia en su gestión y operación, así como la facultad de aprobación o rechazo de sus proyectos de inversión.





DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

ELÉCTRICO POR PAÍS

331

GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

El negocio de generación eléctrica se realiza principalmente a través de nuestra filial Endesa Chile. En este negocio, el Grupo tiene filiales operativas en Chile, Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

En su totalidad, la capacidad instalada ascendió a 13.299 MW a diciembre de 2006 y nuestra producción eléctrica consolidada alcanzó a 57.439 GWh en 2006, 12% más que los 51.116 GWh producidos en 2005.

En la industria eléctrica, la segmentación del negocio entre la generación hidroeléctrica y térmica es común, ya que los costos variables de la generación eléctrica son distintos para cada forma de generación. La generación térmica requiere de la compra de combustibles fósiles y la hidroeléctrica el agua de los embalses y ríos.

El 64% de nuestra capacidad de generación consolidada total proviene de fuentes hidroeléctricas mientras que el 36% restante se deriva de fuentes térmicas.

TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

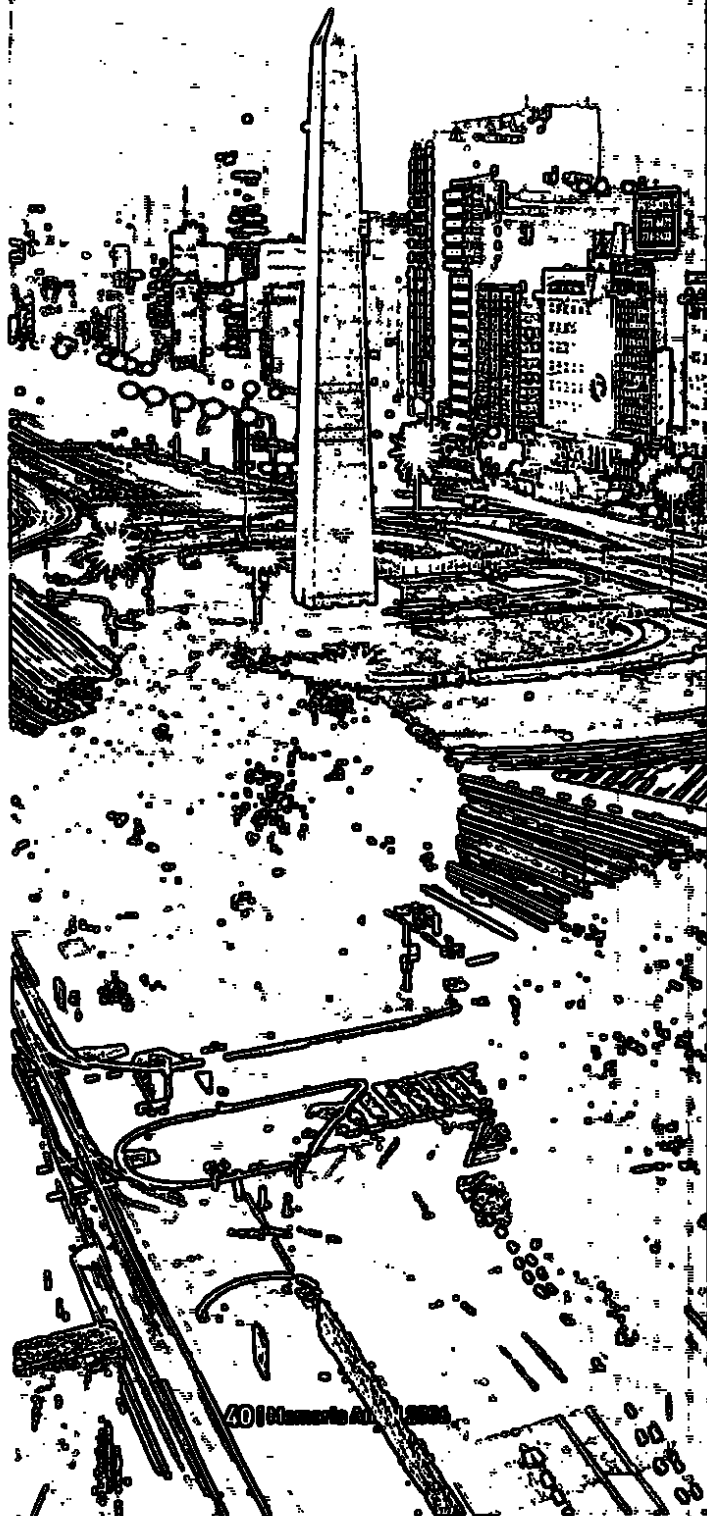
Para el Grupo Enersis, el negocio de transmisión de energía eléctrica se realiza por intermedio de nuestra línea de interconexión entre Argentina y Brasil, a través de CIEN, filial de Endesa Brasil.

DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD

Nuestro negocio de distribución de energía eléctrica se ha realizado por medio de Chilectra en Chile, Edesur en Argentina, Ampla y Coelce (de propiedad de Endesa Brasil) en Brasil, Codensa en Colombia y Edelnor en Perú. Para el año 2006, nuestras principales filiales y empresas relacionadas de distribución vendieron 58.280 GWh.

En la actualidad, Chilectra, Edesur, Edelnor, Ampla, Coelce y Codensa atienden a las principales ciudades de América Latina entregando servicio eléctrico a más de 11,6 millones de clientes. Estas compañías enfrentan una demanda eléctrica creciente en torno al 6% anual, lo que las obliga a invertir constantemente, tanto en la expansión como en la mantención de sus instalaciones.

ARGENTINA



ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La Ley Eléctrica de Argentina (N°24.065 de enero de 1992), divide el sector eléctrico en tres partes. El sector de la generación está organizado sobre una base competitiva con compañías generadoras independientes que venden su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista, o el MEM, o mediante contratos privados celebrados con otros participantes en el mercado a término del MEM. La transmisión se organiza sobre una base regulada. Se les requiere a las compañías de transmisión operar, mantener y proporcionar a terceros el acceso a los sistemas de transmisión de su propiedad y están autorizadas a cobrar un peaje para los servicios de transmisión. Se les prohíbe a las compañías de transmisión generar o distribuir electricidad. La distribución abarca la transferencia de electricidad desde los puntos de suministro de los transmisores a los usuarios. Las empresas distribuidoras operan como monopolios geográficos, entregando el servicio a casi todos los usuarios dentro de una región específica. Por consiguiente, las tarifas de las distribuidoras obedecen los reglamentos y las empresas están sujetas a especificaciones de servicio. Si bien las empresas distribuidoras pueden adquirir en el MEM a precios estacionarios o mediante contratos con compañías generadoras la electricidad que necesitan para satisfacer su demanda, todas prefieren comprar la electricidad en el MEM puesto que solamente se les permite transferir los precios estacionarios que reflejen el precio spot de energía promedio.

El sistema de despacho eléctrico argentino, como el sistema chileno, está diseñado para asegurar que la electricidad menos costosa llegue al consumidor. El Sistema Interconectado Nacional, o el SIN, coordina la generación, transmisión y distribución de electricidad. Las empresas de generación venden su electricidad a las empresas de distribución, a los comercializadores de energía y a los grandes usuarios en el competitivo MEM a través de contratos de suministro negociados libremente o en el mercado spot a precios establecidos por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., o CAMMESA, quien se responsabiliza de la operación del MEM.

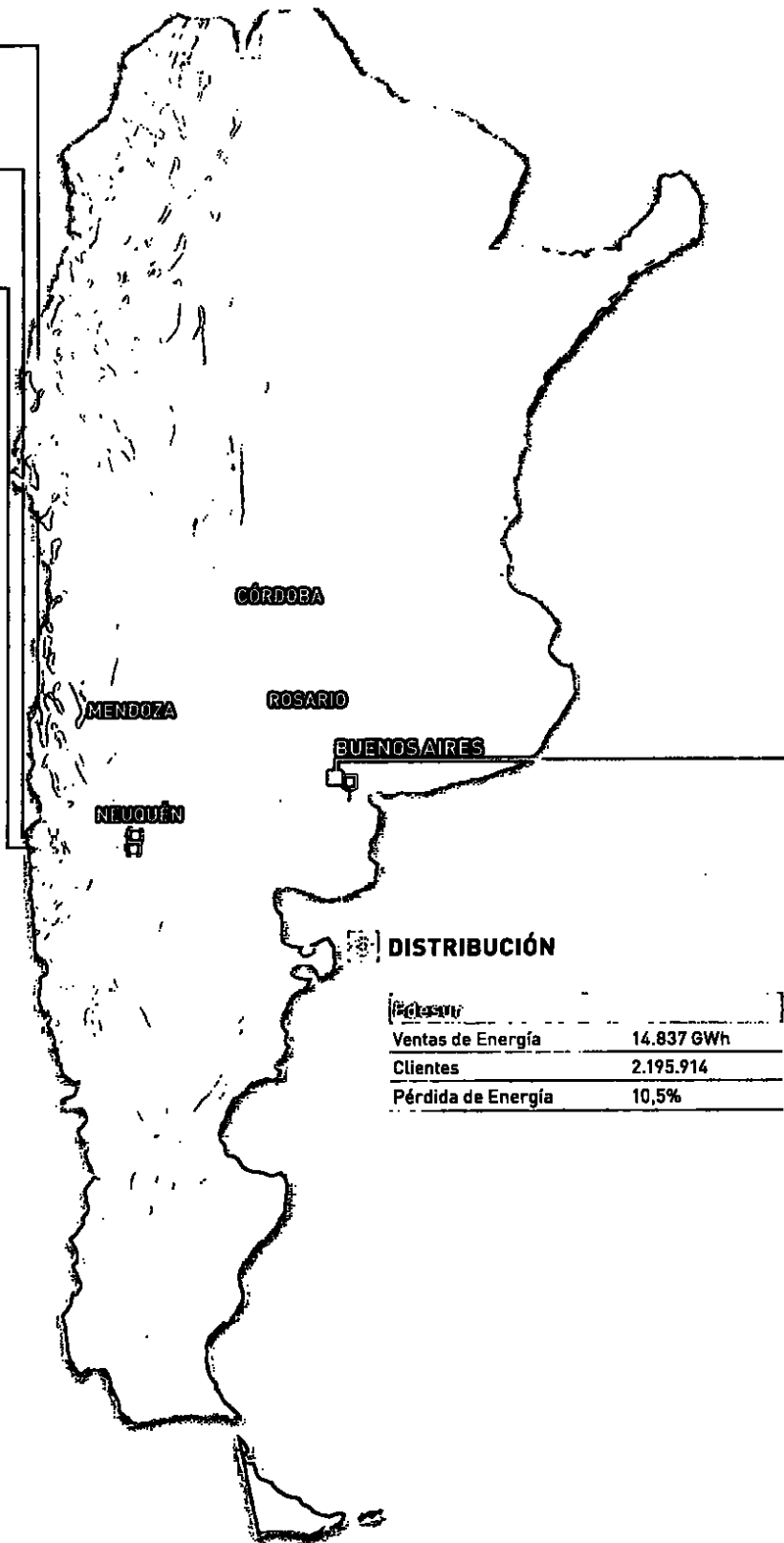
Todas las empresas de generación que están en el fondo común del SIN operan en el MEM. Las empresas de distribución, los comercializadores de energía y los grandes usuarios que han suscrito contratos de suministro con las empresas generadoras pagan el precio contractual. Los grandes usuarios que contratan directamente con las empresas generadoras también pagan a las empresas de distribución un peaje por el uso de su red de distribución. El precio spot promedio es el precio que pagan las distribuidoras por la electricidad obtenida en el fondo común y es un precio fijo que CAMMESA actualiza cada seis meses y ajusta cada tres meses y que la Secretaría de Energía aprueba de acuerdo con la oferta, demanda, capacidad disponible y otros factores. El precio spot es el precio pagado a las empresas de generación, o pagado por las comercializadoras de energía que venden capacidad de generación, para la energía despachada bajo la administración de CAMMESA y para la capacidad que requiere CAMMESA para mantener las reservas adecuadas. El precio spot horario que se paga por energía refleja el costo marginal de generación.

GENERACIÓN

Central Costanera	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	2.319 MW

Central Arroyito	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	120 MW

Central El Chocón	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	1.200 MW



DISTRIBUCIÓN

Resumen	
Ventas de Energía	14.837 GWh
Clientes	2.195.914
Pérdida de Energía	10,5%

GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en **Argentina** a través de Endesa Chile y sus filiales **Endesa Costanera** y **El Chocón** con una capacidad instalada total de **3.639 MW**. Posee cinco centrales, dos de las cuales son hidroeléctricas y tres térmicas.

Enersis, indirectamente, posee el 38,5% de la propiedad de Costanera y 28,5% de la propiedad de El Chocón.

En 2006, las centrales de generación argentinas del Grupo constituyeron el 15% de la capacidad instalada de generación eléctrica del Sistema Interconectado Argentino.

La generación eléctrica total en Argentina alcanzó 104.341 GWh en 2006, 11% más que 2005 y nuestra participación de mercado, en cuanto a generación se refiere, se situó en aproximadamente el 13%.

De nuestra generación total, la generación hidroeléctrica representó casi el 37%, más que 2005 ya que este año fue relativamente mas lluvioso.

Las ventas físicas de energía del Grupo en Argentina alcanzaron los 13.926 GWh en 2006, de las cuales el 98% correspondió a generación de energía propia.

A partir de diciembre de 2005, Endesa Costanera y El Chocón, cuentan con una participación en dos empresas nuevas, Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. y Termoeléctrica José de San Martín S.A., creadas para realizar la construcción de nuevas instalaciones de generación en conexión con FONINVEMEM.

Enersis y Endesa Chile también participan en la transmisión y comercialización de electricidad en Argentina por medio de sus empresas relacionadas, Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. ("CTM"), propietaria del lado argentino de la línea de transmisión interconectada con Brasil, CIEN, y

CEMSA, una sociedad de comercialización que ha celebrado contratos con generadoras en Argentina para la exportación de electricidad de Argentina a Brasil y Uruguay.

En Argentina, otras generadoras conectadas al SIN son: Piedra del Aguila, Puerto, San Nicolás, Paraná, Alicura, Genelba, Pichi Picún Leufú, TermoAndes, entre otras.

ENDESA COSTANERA

Se ubica en la ciudad de Buenos Aires. Su capacidad instalada de **2.319 MW** es térmica de vapor-gas y utiliza gas natural, fuel oil y diesel oil como combustible para generar.

Su capacidad representó alrededor del 10% de la capacidad instalada total en el MEM, a diciembre de 2006.

La central de ciclo combinado II de 859 MW de Endesa Costanera constituye la más grande de su género en Argentina que puede operar a gas natural y a diesel. Su central a vapor de **1.138 MW** puede operar ya sea a gas natural o a fuel oil.

La **generación neta** de Endesa Costanera fue de **8.709 GWh**, un 3,7% superior respecto al año anterior.

CHOCÓN

Se ubica en las provincias de Neuquén y Río Negro. Su capacidad instalada de **1.320 MW** es hidráulica de embalse artificial que utiliza las aguas de los ríos Limay y Collón Curá.

Su capacidad representó alrededor del 5% de la capacidad instalada total en el MEM, a diciembre de 2006.

La continuidad de favorables condiciones hidrológicas del año anterior permitieron a la compañía batir el récord histórico de **generación**, obtenido en el año 2001 (4.502 GWh), logrando un registro de **5.041 GWh** para el año 2006, 28% superior respecto al año anterior.

DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica en Argentina a través de su filial Edesur.

Enersis, directa e indirectamente, posee el 65,4% de la propiedad de Edesur.

Edesur tiene una concesión exclusiva para la distribución de energía eléctrica dentro del área de concesión por un período de 95 años a partir del 31 de agosto de 1992. La concesión consiste en un período inicial de 15 años y ocho períodos adicionales de 10 años cada uno.

El contrato de concesión establece la obligación de Edesur de suministrar electricidad a petición de los propietarios o habitantes de las propiedades dentro de su área de concesión, cumplir con ciertas normas de calidad referentes a la electricidad suministrada, cumplir con ciertas exigencias operacionales con respecto al mantenimiento de los activos de distribución y facturar a los clientes sobre la base de mediciones efectivas.

La participación de mercado de Edesur, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en 17% en 2006.

En Argentina, otras distribuidoras participantes en el sistema eléctrico son: Empresa Jujefa de Energía (EJESA), Empresa de Distribución de Energía de Tucumán (EDET), Empresa Distribuidora de Energía de Santiago del Estero (EDESE), Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte (EDENOR), Empresa de Distribución de la Plata (EDELAP), entre otras.

EDESUR

Edesur tiene como objetivo principal la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, comprendiendo dos terceras partes

de la Capital Federal y doce partidos de la provincia de Buenos Aires. Su área de concesión abarca 3.309 km².

Entrega servicio de energía eléctrica a **2.195.914 clientes**, un 1,4% más que el año anterior. Del total, 86,8% corresponden a clientes residenciales, 11,6% a comerciales, 1,2% a industriales y 0,4% a otros clientes.

Durante el año 2006, las **ventas de energía** ascendieron a **14.837 GWh** a sus clientes finales, lo que representa un aumento de 5,8% respecto de 2005. Ésta se distribuyó en 38,2% al sector residencial, 26,5% al sector comercial, 10,3% al sector industrial y 25,0% en otros.

En cuanto al índice de **pérdidas de energía**, éste disminuyó a **10,5%** durante 2006.

Respecto de la **situación tarifaria**, con la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina del Decreto N° 1959/06 del Poder Ejecutivo Nacional, quedó ratificada el Acta Acuerdo de Renegociación que Edesur y la Unidad de Renegociación de los Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) habían firmado el 15 de febrero de 2006.

De esta manera, Edesur recibirá -por primera vez desde la devaluación de 2001- un incremento en su remuneración (Valor Agregado del Distribución) que llegará al 28% y será aplicado sobre todas las categorías tarifarias con excepción de la Tarifa 1 Residencial.

La entrada en vigencia del Acta Acuerdo constituye un hito relevante en el proceso de recomposición de la ecuación económico-financiera de la Compañía ya que no sólo permite el primer incremento en la remuneración de Edesur, sino que además establece la realización de una posterior Revisión de Tarifas Integral que le permitirá alcanzar a la Empresa una exitosa renegociación de su Contrato.

BRASIL

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La industria eléctrica en Brasil está organizada en un gran sistema eléctrico interconectado que se denomina Sistema Interconectado Nacional ("SIN brasileño"), que abarca las compañías eléctricas en las zonas sur, sureste, oeste central, noreste y partes de las regiones en el norte de Brasil, además de otros sistemas pequeños y aislados.

Las actividades de generación, transmisión, distribución y suministro se encuentran separadas en virtud de la ley brasileña.

Bajo el actual marco regulativo, la principal entidad reguladora de la industria eléctrica en Brasil es la União, actuando a través del Ministerio de Minas y Energía, el cual tiene exclusiva autoridad sobre el sector eléctrico a través de sus poderes concesionarios y regulatorios. Las políticas regulatorias para el sector son implementadas por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica, o ANEEL, que se estableció de conformidad con la Ley N° 9.427/96.

Durante los últimos años la industria eléctrica brasileña sufrió múltiples cambios y transformaciones. En marzo de 2004, las leyes federales N° 10.847 y 10.848 establecieron un nuevo modelo para el sector eléctrico de Brasil. Dicho modelo nuevo pretende ofrecer menores tarifas al cliente y garantizar la expansión del sistema, dentro de EPE (Empresa de Pesquisa Energética), un organismo estatal a cargo de la planificación de las actividades de generación y de transmisión, el cual define dos esferas de contratación: el entorno de contratación libre y el regulado.

Como parte de los reglamentos del nuevo modelo, la contratación de energía por parte de las distribuidoras para el suministro de sus clientes regulados se debe realizar mediante un proceso de subastas centralizado.

Otro cambio importante impuesto al sector eléctrico es la separación del proceso de licitación para "la energía existente", y "la energía proveniente de proyectos nuevos". Las centrales en existencia antes del año 2000 se consideran centrales de "energía existente" y aquellas desarrolladas con posterioridad al año 2000 son centrales de "energía de proyectos nuevos".

Por otra parte, el nuevo modelo establece la separación de las actividades del sector que impedirá que las distribuidoras participen en actividades de generación, transmisión y en otras compañías.

La primera subasta tuvo lugar en diciembre de 2004, en la que la energía que las centrales generadoras existentes iban a producir se contrató con las distribuidoras por un período de cinco a ocho años y la primera subasta para la energía a producirse en las centrales futuras se llevó a cabo en diciembre de 2005.

Finalmente, la ley de concesiones establece tres tipos de modificaciones en relación al suministro de energía a clientes finales, que son: la fijación tarifaria anual, la corrección tarifaria ordinaria y la corrección tarifaria extraordinaria.

GENERACIÓN

Central Fortaleza	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	322 MW

Central Cachoeira Dourada	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	658 MW

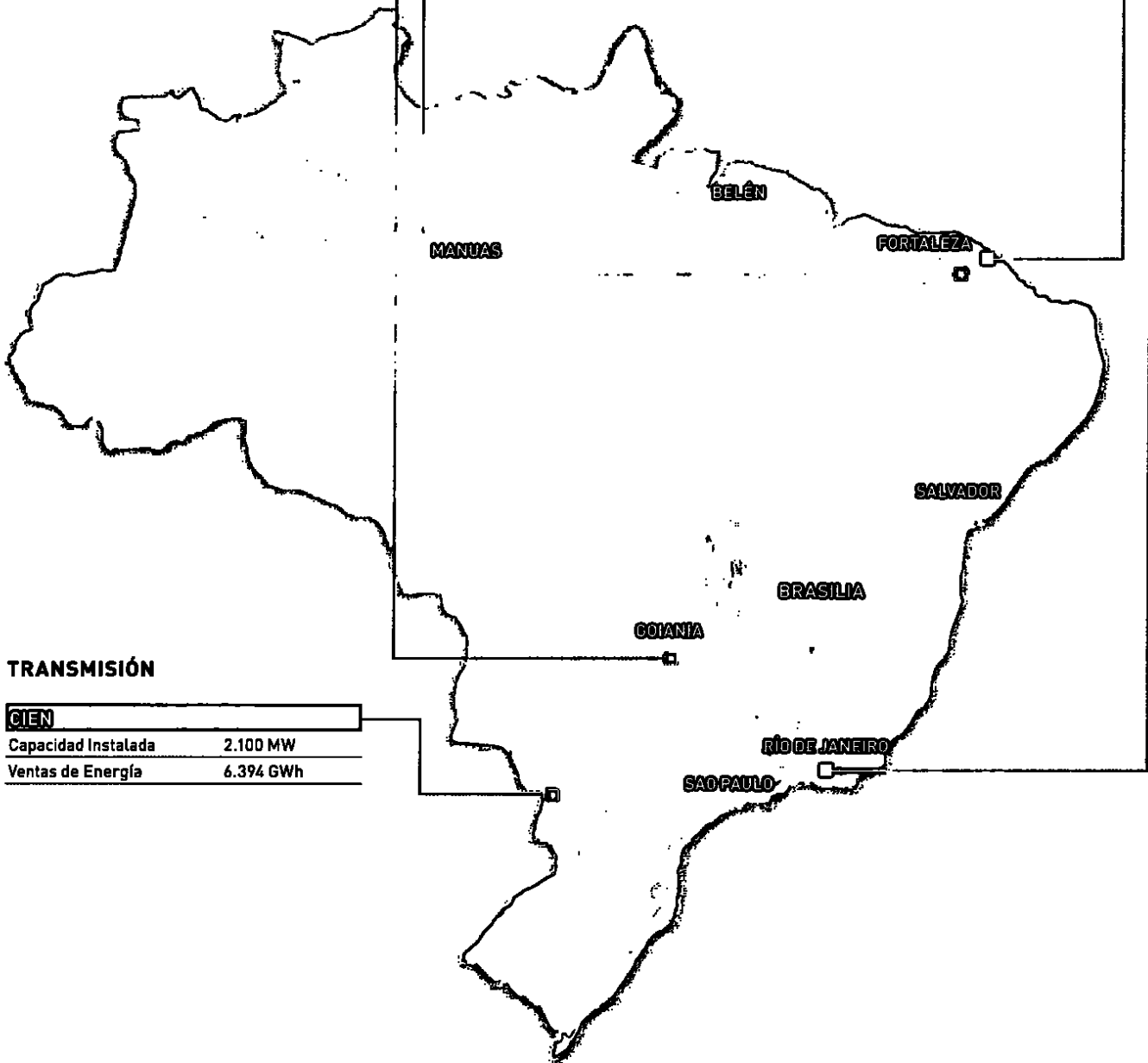
DISTRIBUCIÓN

Amplie	
Ventas de Energía	8.668 GWh
Clientes	2.316.251
Pérdida de Energía	21,9%

Coisa	
Ventas de Energía	6.769 GWh
Clientes	2.543.257
Pérdida de Energía	13,0%

TRANSMISIÓN

CIEN	
Capacidad Instalada	2.100 MW
Ventas de Energía	6.394 GWh



ENDESA BRASIL

Enersis participa en **Brasil** a través de Endesa Brasil. Desde octubre de 2005, Enersis comenzó a consolidar Endesa Brasil con una participación directa e indirecta del 53,6%.

El objetivo de la reorganización de todos los activos en Brasil fue para simplificar la estructura organizacional, permitiendo así una mayor eficiencia, transparencia en los flujos y estabilidad a los flujos de cajas locales, al administrarse de forma centralizada, optimizando los costos de financiamiento. Adicionalmente, mejorar el financiamiento proveniente de terceros y por último, fortalecer el posicionamiento del Grupo para optar a nuevas oportunidades de inversión.

GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en **Brasil** a través de Endesa Brasil y sus filiales **Cachoeira Dourada** y **Endesa Fortaleza**, con dos centrales, una hidroeléctrica y una térmica, con una capacidad instalada total de **980 MW**.

En 2006, las centrales de generación hidroeléctrica constituyeron aproximadamente el 1% de la capacidad instalada del SIN.

Enersis, directa e indirectamente, posee el 53,4% de la propiedad de Cachoeira Dourada y el 53,6% de la propiedad de Endesa Fortaleza.

La **generación eléctrica total en Brasil alcanzó 416.343 GWh en 2006**, 4% más que 2005 y nuestra participación de mercado, en cuanto a generación se refiere, se situó en aproximadamente el 1%.

La generación hidroeléctrica del Grupo representó casi el 94% de la generación total de 2006.

Las **ventas físicas de energía del Grupo en Brasil** alcanzaron los **13.276 GWh** en 2006, de las cuales el 33% correspondió a generación de energía propia.

En Brasil, otras generadoras conectadas al SIN son: CHESF, Furnas, Cemig, Electronorte, Cesp, Copel, Eletrobras, Eletropaulo, entre otras.

Enersis también participa en la transmisión y comercialización de electricidad por medio de la línea de interconexión entre Argentina y Brasil a través de CIEN.

CACHOEIRA DOURADA

Se ubica en el Estado de Goias, a 240 km. al sur de Goiania. Su capacidad instalada de **658 MW** es hidroeléctrica de pasada y utiliza las aguas del río Paranaíba para generar.

Su capacidad representó aproximadamente el 0,7% de la capacidad instalada total en el SIN, a diciembre de 2006.

La **generación neta** de Cachoeira fue de **4.241 GWh**, un 19% superior respecto al año anterior.

CENTRAL FORTALEZA

Se ubica en el municipio de Caucaia, a 50 km. de la capital del estado de Ceará. Es una central térmica de ciclo combinado de **322 MW** que utiliza gas natural y diesel-oil para generar.

Su capacidad representó alrededor del 0,3% de la capacidad instalada total en el SIN, a diciembre de 2006.

La **generación bruta** de CGTF fue de **248 GWh**, un 28% inferior respecto al año anterior.

CIEN

Permite la exportación e importación de electricidad entre Argentina y Brasil, en cualquier dirección. Para dicho efecto, cuenta con dos líneas de transmisión con una capacidad instalada total de **2.100 MW**, que cubren una distancia de aproximadamente 500 km. desde Rincón Santa María, en Argentina, hasta Itá, en el estado de Santa Catarina en Brasil.

Durante el año 2006, las **ventas de energía** de CIEN fueron de **6.394 GWh**.

DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica en Brasil a través de Endesa Brasil y sus filiales Ampla y Coelce.

Enersis, directa e indirectamente, posee el 69,9% de la propiedad de Ampla y el 34,9% de la propiedad de Coelce.

La participación de mercado de nuestras filiales en Brasil, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en aproximadamente 4%.

En Brasil, otras distribuidoras participantes en el sistema eléctrico son: CPFL, Brasileña de Energía, AES Elpa, Cemig, Light, Coelba, Copel, entre otras.

AMPLA

Es una compañía de distribución de energía eléctrica que abarca el 73,3% del territorio del estado de Río de Janeiro, lo que corresponde a un área de 32.054 km². La población del área es de aproximadamente ocho millones de habitantes repartidos en 66 municipios. Los principales municipios son: Niteroi, São Gonçalo, Petrópolis, Campos y la zona costera de Los Lagos.

Entrega servicio de energía eléctrica a **2.316.251** clientes, un 4,5% más que el año anterior. Del total, 89,7% corresponden a clientes residenciales, 7,1% a comerciales, 0,3% a industriales y 3,0% a otros clientes.

Durante el año 2006, la compañía **vendió 8.668 GWh** a sus clientes finales, lo que representa un aumento de 6,0% respecto de 2005. Del total de energía vendida, un 38,2% correspondió a clientes residenciales, un 10,6% a clientes industriales, un 18,5% a clientes comerciales y un 32,7% a otros clientes.

El combate al hurto de energía obtuvo resultados positivos en 2006, alcanzando el objetivo de contener el incremento natural en el índice de pérdidas debido a la alta agresividad

del mercado. En términos de **pérdidas de energía**, éstas han disminuido 2,5%, pasando de 22,4%, en diciembre del año 2005, a **21,9%** a diciembre del año 2006.

El total de clientes a los que se implantó este año la red DAT fueron 112.092. A diciembre, se encuentran conectados 361.952 clientes, siendo el objetivo alcanzar 500.000 en los próximos años.

Respecto de la **situación tarifaria**, el 13 de marzo se definió el reajuste medio de las tarifas de Ampla en un alza de 2,9%.

COELCE

Es la compañía de distribución de energía eléctrica del Estado de Ceará, en el noreste de Brasil y abarca una zona de concesión de 148.825 km². La compañía atiende a una población de más de siete millones de habitantes.

Los **clientes de Coelce** alcanzaron a **2.543.257**, de cuyo total, un 79,4% corresponde al segmento residencial, un 5,6% al sector comercial, un 0,3% al sector industrial y 14,7% a otros sectores.

Las **ventas de energía** alcanzaron a diciembre de 2006 los **6.769 GWh**, esto es 2,9% superior a la misma fecha de 2005. Del total vendido, un 32,1% fue a clientes residenciales, 18,5% a clientes comerciales, 17,3% a clientes industriales y 32,1% a otros clientes.

Las **pérdidas de energía** totales tuvieron una significativa mejora disminuyendo del 14,0% en el año 2005 a **13,0%** en el año 2006.

Respecto de la **situación tarifaria** y según está definido en el contrato de concesión, el 22 de abril de 2006, fueron reajustadas las tarifas de suministro en un alza de 10,0%. En Abril 2007, Coelce será objeto del segundo ciclo de revisión tarifaria conforme está previsto en el contrato de concesión de los servicios de distribución.

CHILE

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por tres entidades gubernamentales que tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: La Comisión Nacional de Energía (CNE) que tiene la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y por último, el Ministerio de Economía que revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC.

De acuerdo a la ley eléctrica chilena, las compañías involucradas en la generación eléctrica deben coordinar sus operaciones a través del Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central); SING (Sistema Interconectado del Norte Grande); y dos sistemas menores aislados, el sistema de Aysén y el sistema de Magallanes.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende a lo largo de 2.400 km, uniendo Taltal, en el norte, con Quellón en la Isla de Chiloé, por el sur. Con una capacidad instalada de 8.561 MW a diciembre de 2006, es un sistema mayoritariamente hidráulico. Un 58% corresponde a capacidad hidroeléctrica y un 42% a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el SIC en el año 2006 fue de 6.064 MW y las ventas fueron de 38.259 GWh, lo que representa un incremento del 7%.

El SING cubre el norte del país, desde Arica hasta Coloso en el sur, abarcando unos 700 km. Este sistema, con una capacidad instalada de 3.611 MW a diciembre de 2006, es predominantemente termoeléctrico. La generación máxima bruta en el SING en el año 2006 fue de 1.774 MW y las ventas de energía alcanzaron los 12.027 GWh, que representa un incremento del 4%.

En relación con los procesos de licitación de suministros de largo plazo llevado a cabo durante el año 2006, Endesa Chile y Chilectra lograron materializar exitosamente sus compromisos comerciales. Se espera que durante el año 2007 continúen los procesos de licitación de energía implantado por la autoridad.

GENERACIÓN

Central Tarapacá	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	182 MW

Central Atacama	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	751 MW

Central Tal-Tal	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	245 MW

Central Diego de Almagro	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	47 MW

Central Huasco	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	80 MW

Central Los Molles	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	18 MW

Central San Isidro	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	379 MW

Central Rapel	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	377 MW

Central Sauzal	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	77 MW

Central Sauzalito	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	12 MW

Central Cipreses	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	106 MW

Central Ista	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	68 MW

Central Curillinque	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	89 MW

Central Loma Alta	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	40 MW

Central Pehuenche	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	566 MW

Central Bocamina	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	128 MW

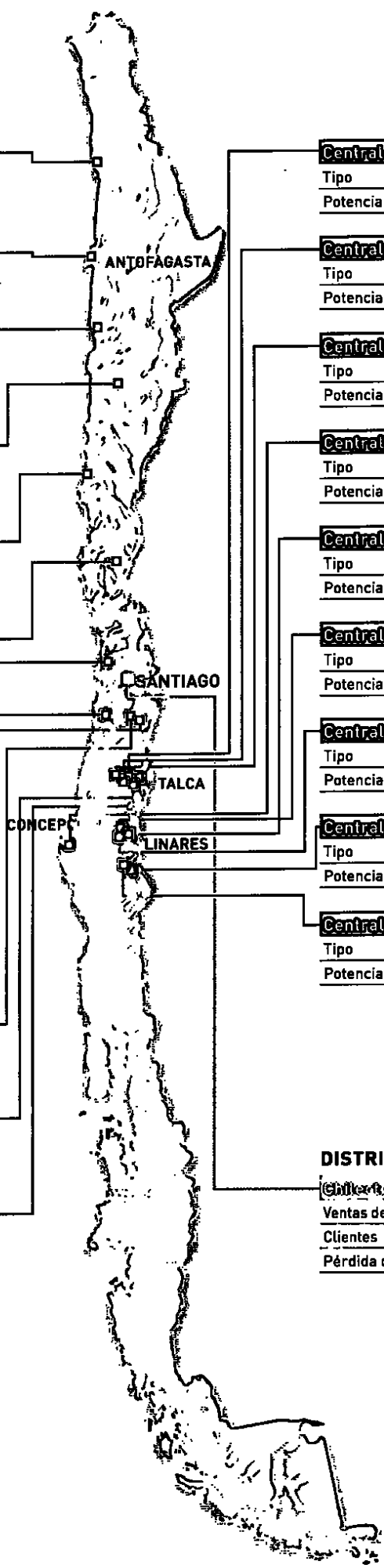
Central Abanico	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	136 MW

Central Antuco	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	320 MW

Central El Toro	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	450 MW

Central Raico	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	690 MW

Central Pangue	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	467 MW



DISTRIBUCIÓN

Chilectra	
Ventas de Energía	12.377 GWh
Clientes	1.437.381
Pérdida de Energía	5,4%

GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enerjis participa en la generación de energía eléctrica en Chile a través de Endesa Chile y sus filiales, empresa eléctrica más grande del país en términos de la capacidad instalada. Además en el negocio de los servicios de ingeniería.

Enerjis, directamente, posee el 60% de la propiedad de Endesa Chile.

Endesa Chile y sus filiales Pehuenche, Pangué, San Isidro y Celta, poseen y operan un total de veintidos centrales generadoras en Chile, catorce de las cuales son hidroeléctricas y ocho centrales térmicas a carbón, petróleo o gas natural con una capacidad instalada total de aproximadamente **4.477 MW**, representando 37% de la capacidad instalada total en Chile.

La **generación de electricidad total en Chile alcanzó los 53.595 GWh en 2006**, 6% más que en 2005 y nuestra participación de mercado, en cuanto a generación se refiere, se situó en aproximadamente 37%.

La generación hidroeléctrica del Grupo representó el 86% de la generación total de 2006.

Las **ventas físicas de energía del Grupo en Chile** alcanzaron los **20.923 GWh** en 2006, de las cuales el 94% correspondió a generación de energía propia.

Endesa Chile suministra electricidad a las principales distribuidoras reguladas, a las grandes empresas industriales no reguladas (principalmente en los sectores de la minería, la celulosa y la siderurgia) y al mercado spot.

Los contratos de suministro más importantes que tiene Endesa Chile con clientes regulados corresponden a sus contratos con Chilectra y CGE, las dos distribuidoras más grandes de Chile y con clientes no regulados con Codelco e Inforsa, entre otras.

En Chile, otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: AESGener, Colbún, Electroandina, Edelnor, Norgener, entre otras.

PEHUENCHE

Se ubica en la VII Región, a 60 km al oriente de Talca. Su capacidad instalada de **695 MW** es hidráulica de embalse y utiliza las aguas del embalse Melado y las aguas provenientes de la descarga de la central Loma Alta para generar.

La **generación neta** de Pehuenche fue de **4.346 GWh**, un 7% superior respecto al año anterior.

PANGUE

Se ubica en la VIII Región, a 100 km al oriente de Los Angeles. Su capacidad instalada de **467 MW** es hidráulica de embalse y utiliza las aguas del río Bio-Bío mediante un embalse artificial para generar.

La **generación neta** de Pangué fue de **2.432 GWh**, un 9% superior respecto al año anterior.

SAN ISIDRO

Se ubica en la V Región, a 8 km de Quillota. Su capacidad instalada de **379 MW** es térmica de ciclo combinado y utiliza gas natural y fuel oil para generar.

La **generación neta** de San Isidro fue de **802 GWh**, un 32% inferior respecto al año anterior.

CELTA

Se ubica en la I Región, a 65 km al sur de Iquique. Su capacidad instalada de **182 MW** es térmica de vapor-gas y utiliza carbón y petróleo para generar.

La **generación neta** de Celta fue de **751 GWh**, un 96% superior respecto al año anterior.

DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Energis participa en la distribución de energía eléctrica en Chile a través de su filial Chilectra.

Energis, directamente, posee el 99% de la propiedad de Chilectra.

Según los reglamentos tarifarios de Chile que rigen las actividades de las distribuidoras eléctricas, el área de servicio de Chilectra se define principalmente como un área de alta densidad e incluye todos los clientes residenciales, comerciales, industriales, estatales y aquellos que pagan peajes, además de la Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A., entre otros. La Región Metropolitana de Santiago constituye el área de mayor densidad poblacional y cuenta con la más alta concentración de industrias, parques industriales e instalaciones comerciales de Chile.

La participación de mercado de Chilectra, en cuanto a ventas físicas se refiere, fue de 44%.

En Chile, otras distribuidoras participantes en el sistema eléctrico son: Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Aysén S.A., Empresa Eléctrica EMEL S.A., Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A., Sociedad Austral de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Compañía General de Electricidad S.A. y Luz Andes Limitada, entre otras.

CHILECTRA

Chilectra es la empresa de distribución de energía eléctrica más grande de Chile en términos de venta de energía. Comprende 33 comunas de la Región Metropolitana y abarca 2.118 km² su zona de concesión, incluyendo las áreas comprendidas por la Empresa Eléctrica Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.

Entrega servicio de energía eléctrica a **1.437.381 clientes**, un 2,4% más que el año anterior. Del total, 89,6% corresponden a clientes residenciales, 8,0% a comerciales, 0,8% a industriales y 1,5% a otros clientes.

Durante el año 2006, la compañía **vendió 12.377 GWh** a sus clientes finales, lo que representa un aumento de 4,4%

respecto de 2005. Ésta se distribuyó en 27,3% al sector residencial, 24,8% al sector comercial, 25,7% al sector industrial y 22,0% en otros.

Chilectra **compró energía por 13.088 GWh** durante 2006 a varias generadoras del país entre las que se destacan: AES Gener, 31,8%;, Endesa Chile, 32%; Colbún, 31,1% y otras, 5%.

Durante el año 2006, Chilectra continuó con los esfuerzos en el control de las **pérdidas de energía**, registrando al 31 de diciembre un **5,4%**.

Respecto a la **situación tarifaria**, Chilectra no prevé ajustes sino hasta el año 2008.

Producto de la Ley Corta II, Chilectra realiza periódicamente licitaciones abiertas por compra de energía con el objeto de cubrir las necesidades energéticas de sus clientes en el largo plazo.

Con fecha 18 de abril de 2006, Chilectra en conjunto con Empresa Eléctrica de Puente Alto Ltda., Empresa Eléctrica de Colina Ltda., Luz Andes Ltda. y Empresa Eléctrica Municipal de Til Til, iniciaron un proceso de licitación de suministro de energía y potencia para el abastecimiento de sus clientes sometidos a regulación de precios para el período 2009 - 2020. Esta licitación contempló un total de 4.500 GWh anuales, los cuales fueron adjudicados el día 10 de noviembre de 2006.

Con fecha 27 de septiembre de 2006 Chilectra en conjunto con las compañías mencionadas en párrafo anterior, iniciaron un segundo proceso de licitación de suministro de energía y potencia para el abastecimiento de sus clientes sometidos a regulación de precios para el período 2011 - 2025. Esta licitación contempla un total aproximado de compras por 6.000 GWh anuales, cuya adjudicación se espera realizar en el mes de agosto de 2007.

Con las licitaciones mencionadas anteriormente, Chilectra tiene cubierto su demanda contratada hasta el 2010.

COLOMBIA

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La Ley Eléctrica de Colombia establece ciertos principios para la industria eléctrica, los que se implementan por medio de las resoluciones promulgadas por la Comisión de Regulación de Electricidad y Gas (la CREG) y otros organismos normativos que rigen el sector eléctrico.

Previo a la aprobación de la Ley Eléctrica de Colombia, el sector eléctrico colombiano contaba con una gran integración vertical. La Ley Eléctrica de Colombia en forma separada normaliza la generación, transmisión, comercialización y distribución ("las Actividades"). En virtud de esta ley, cualquier compañía nacional o internacional puede participar en cualquiera de las Actividades. No obstante, las nuevas compañías deben limitar su participación exclusivamente a una de las Actividades. La comercialización se puede combinar con la generación o la distribución. Las compañías que estaban verticalmente integradas al momento en que entró en vigor la Ley Eléctrica de Colombia pueden seguir participando en todas las Actividades en las que participaban antes de la entrada en vigor de la esa ley, pero deben mantener un registro contable separado para cada Actividad.

El Ministerio de Minas y Energía es el que define las políticas del gobierno para el sector de energía. Sin embargo, las demás entidades que desempeñan un papel importante en la industria eléctrica son: la Superintendencia de Servicios Públicos y Domiciliarios (SSPD), la CREG y la Unidad de Planeación Minera y Energética.

El único sistema interconectado de electricidad en Colombia es el Sistema Interconectado Nacional o el SIN colombiano, formado por las centrales de generación, la red de interconexión, las líneas regionales e interregionales de transmisión, las líneas de distribución y las cargas eléctricas de los usuarios.

EL sector de generación se organiza sobre una base competitiva, donde las empresas generadoras venden su producción en el mercado spot de electricidad en un fondo común de energía conocido como la Bolsa de Energía al precio spot o mediante contratos privados a largo plazo celebrados con ciertos participantes en el mercado y los usuarios no regulados a precios libremente negociados.

La compra y venta de electricidad se realiza mediante transacciones bilaterales, las cuales pueden realizarse entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. Sin embargo, la CREG está trabajando desde el año 2004 en una propuesta que modifica la operativa de contratación en el mercado colombiano pasando a ser un Sistema Electrónico de Contratos.

GENERACIÓN

Central El Guavio	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	1.163 MW

Central Termozipa	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	236 MW

Central La Guaca	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	325 MW

Central Charquito	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	20 MW

Central La Junca	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	20 MW

Central Tequendama	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	20 MW

Central Limonar	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	18 MW

Central Paraíso	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	277 MW

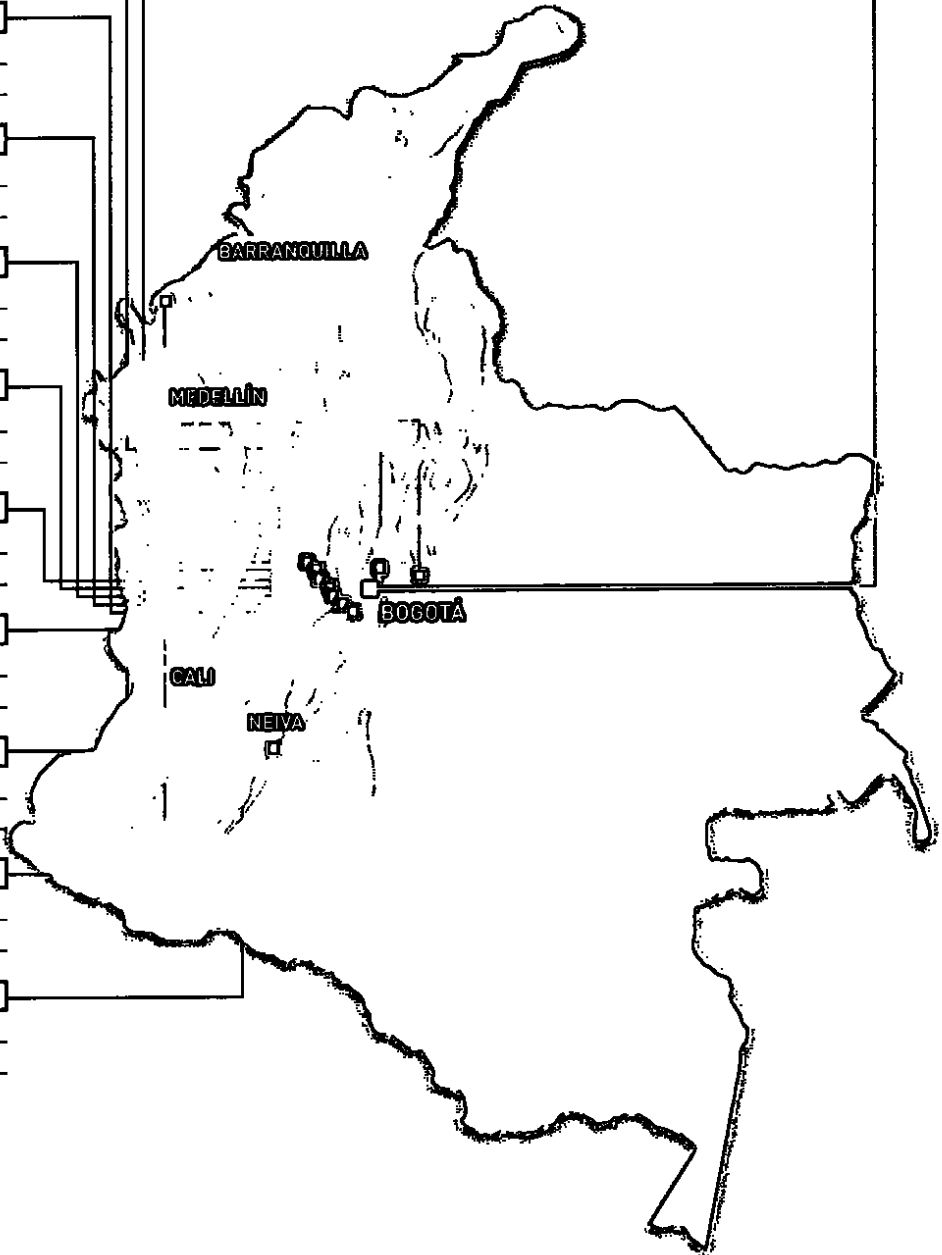
Central La Tinta	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	20 MW

Central Cartagena	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	142 MW

Central Betania	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	541 MW

DISTRIBUCIÓN

Codensa	
Ventas de Energía	10.755 GWh
Clientes	2.138.497
Pérdida de Energía	8,9%



GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en Colombia a través de Endesa Chile y sus filiales **Emgesa** y **Betania**, con un total de once centrales, nueve de las cuales son hidroeléctricas y dos de las cuales son térmicas con una capacidad instalada total de **2.779 MW**.

Enersis, indirectamente, posee el 14,1% de la propiedad de Emgesa y el 60,0% de la propiedad de Betania.

En 2006, las centrales de generación hidroeléctrica y térmica constituyeron el 21% de la capacidad instalada de generación eléctrica total del país.

La **generación eléctrica total en Colombia alcanzó los 52.340 GWh de 2006**, 4% más que 2005 y nuestra participación, en cuanto a generación se refiere, fue aproximadamente el 24%.

La generación hidroeléctrica del Grupo representó el 97% de la generación total de 2006. En consecuencia, nuestra generación física depende de los niveles de las represas y de la pluviosidad anual.

Aparte de las condiciones hidrológicas, la generación depende de nuestra estrategia comercial. El mercado eléctrico colombiano es menos regulado que los mercados de los demás países en los cuales operamos. Las compañías tienen plena libertad para ofrecer su electricidad al precio que determinan las condiciones del mercado, en lugar de verse obligadas por parte de una entidad operadora centralizada a generar la electricidad según los costos marginales mínimos del sistema.

Las **ventas físicas de energía del Grupo en Colombia alcanzaron los 15.327 GWh en 2006**, de las cuales el 81% de estas correspondió a generación de energía propia.

En Colombia, otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: Empresa Pública de Medellín, Isagen, Corelca, EPSA, Chivor, entre otras.

EMGESA

Es la mayor empresa de generación eléctrica de Colombia, situada en el entorno de la ciudad de Bogotá. Lo conforman diez centrales que totalizan una potencia de 2.238 MW entre las cuales se encuentra El Guavio, de 1.163 MW, siendo la mayor central hidroeléctrica de Colombia. Existe sólo una central térmica vapor-carbón que utiliza carbón como combustible para generar.

Su capacidad representó alrededor del 17% de la capacidad instalada total del sistema Colombiano, a diciembre de 2006.

La **generación neta de Emgesa fue de 10.360 GWh**, un 6% superior respecto al año anterior.

BETANIA

Se ubica a 340 km, al sur de Bogotá. Su capacidad instalada de **541 MW** es hidráulica de embalse artificial que utiliza las aguas de los ríos Magdalena, Páez, Yaguará, entre otros para generar.

Su capacidad representó alrededor del 4% de la capacidad instalada total del sistema Colombiano, a diciembre de 2006.

La **generación neta fue de 2.204 GWh**, un 5% superior respecto al año anterior.

DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Energis participa en la distribución de energía eléctrica en Colombia a través de su filial Codensa.

Energis directa e indirectamente, posee el 21,7% de la propiedad de Codensa.

Desde 2001 Codensa sólo presta servicios a clientes regulados. Más de 9,5 millones de habitantes, o alrededor del 20,7% de la población colombiana, residen en el área de servicio de Codensa.

La participación de mercado de Codensa, en cuanto a ventas físicas se refiere fue de 23%.

En Chile, otras distribuidoras participantes en el sistema eléctrico son: Empresa de Energía Cundinamarca, EEP Medellín, Electrificadora de la Costa Atlántica, Electrificadora del Caribe, entre otras.

CODENSA

Distribuye y comercializa energía eléctrica en Bogotá y en 96 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima, en un área de operación de 14.087 km².

Entrega servicio de energía eléctrica a 2.138.497 clientes, un 3% más que el año anterior. Del total, 88,6%

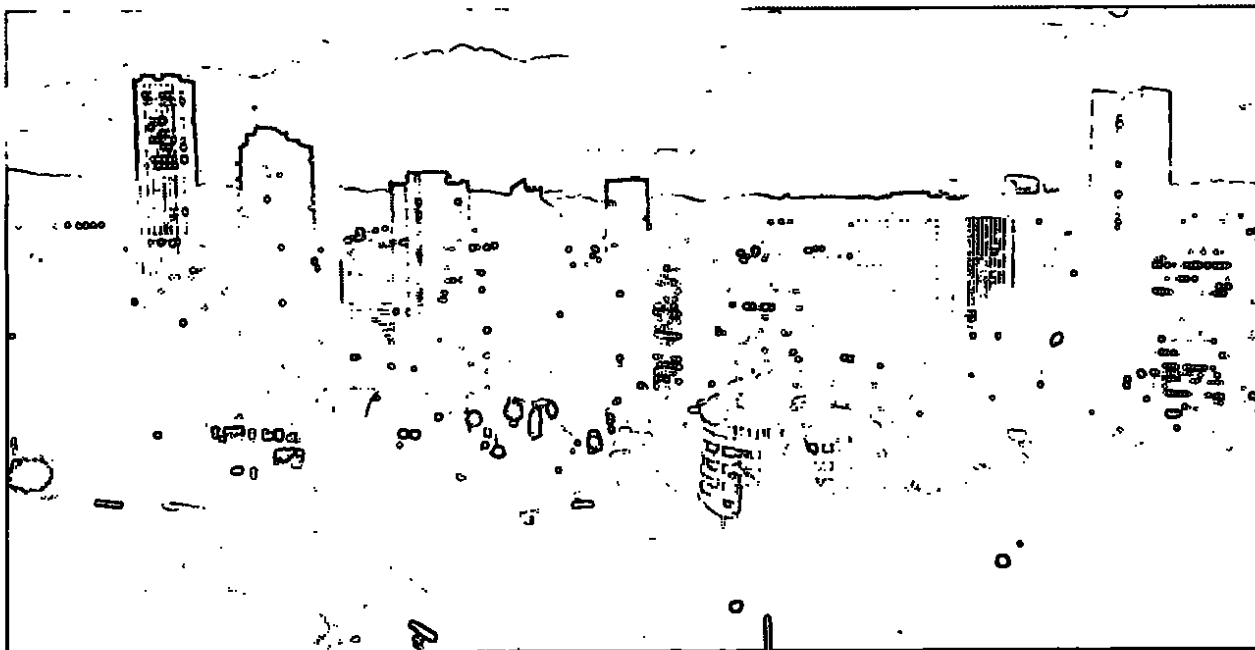
corresponden a clientes residenciales, 9,6% a comerciales, 1,7% a industriales y 0,2% a otros clientes.

Durante el año 2006, las **ventas de energía** alcanzaron 10.755 GWh a sus clientes finales, lo que representa un aumento de 6,6% respecto de 2005. Ésta se distribuyó en 35,9% al sector residencial, 14,6% al sector comercial, 6,0% al sector industrial y 43,5% en otros.

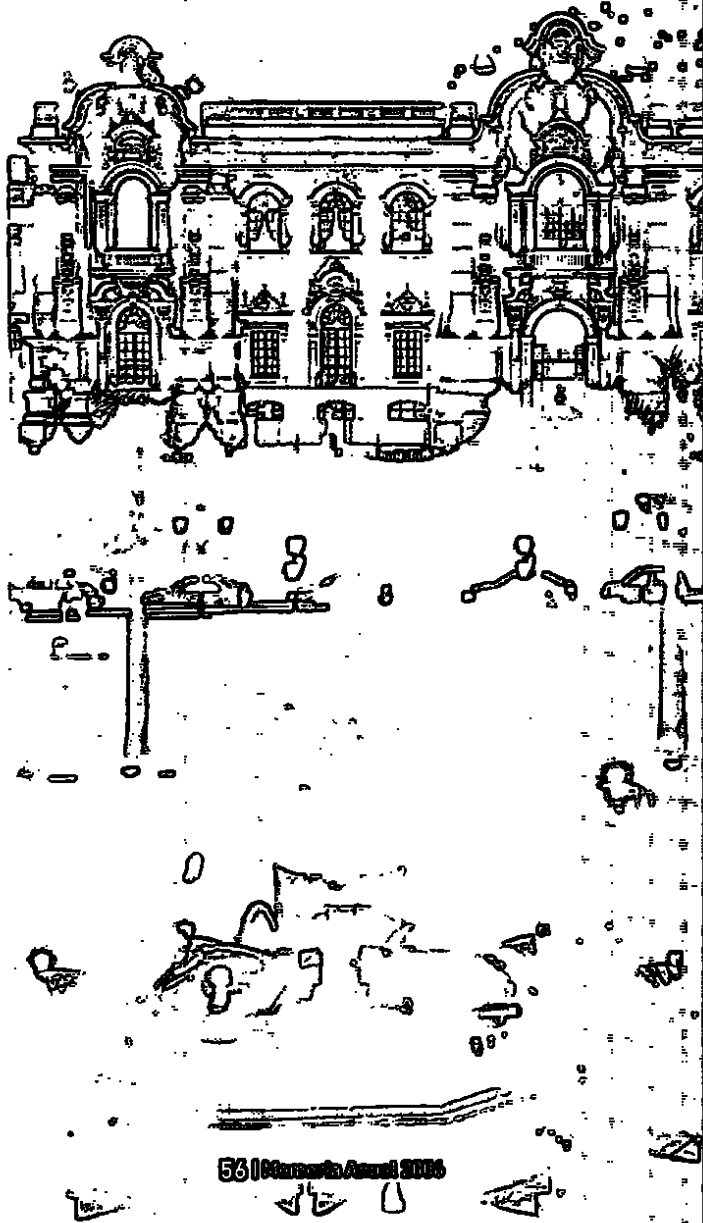
Codensa adquirió el 41% de su energía en 2005 de Emgesa, una generadora controlada por Endesa Chile, y el 59% de otros proveedores.

En cuanto al **Índice de pérdidas de energía**, éste se redujo desde 9,4% en 2005 a 8,9% en 2006. La gestión de pérdidas se centró en la medición, buscando un mayor acierto en las inspecciones de hurto. Adicionalmente, se trabajó en la normalización de redes eléctricas en barrios a través de programas micropimt.

Respecto de la **situación tarifaria**, Codensa comenzó a obtener remuneración de los activos de alta tensión, asociados con la subestación Chía, cuyos ingresos adicionales fueron recibidos por la empresa a partir del 1º de enero de 2006.



PERÚ



ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

El marco regulatorio de la industria eléctrica peruana es similar al chileno. En Perú, el Ministerio de Energía y Minas define las políticas del sector de energía y normaliza los temas relacionados con el medioambiente, además del otorgamiento, la supervisión, el vencimiento y el término de licencias, permisos y concesiones para las actividades de generación, transmisión y distribución, entre otras. Sin embargo, las demás entidades que desempeñan un papel importante en la industria eléctrica son: El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía, OSINERG y El Comité de Operación Económica del Sistema, o el COES.

Algunas de las características más destacadas del marco regulatorio que se aplica al sector eléctrico en Perú son: (i) la desintegración vertical o la separación de las tres actividades principales: la generación, transmisión y distribución; (ii) la libertad de precios para la oferta de energía en mercados competitivos y un sistema de precios regulados que se basa en el principio de eficiencia y (iii) la operación privada de los sistemas interconectados de electricidad sujeta a los principios de eficiencia y calidad de servicio.

El sector eléctrico en Perú consiste en un sólo sistema interconectado principal, el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, o el SEIN, además de numerosos sistemas regionales aislados y más pequeños que entregan electricidad a áreas rurales.

A partir de octubre de 1997 se establecieron unas normas técnicas para comparar la calidad y las condiciones del servicio entregado por las compañías eléctricas. A partir de octubre de 1999, aquellas compañías que no cumplen con las normas mínimas de calidad están sujetas a multas y recargos impuestos por el OSINERG, además de los mecanismos compensatorios para aquellos clientes cuyo servicio no cumple con las normas.

La Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria es el órgano ejecutivo del Osinerg, responsable de proponer al Consejo Directivo de esta entidad las tarifas de energía eléctrica y las tarifas de transporte de hidrocarburos líquidos por ductos, de transporte de gas natural por ductos y de distribución de gas natural por red de ductos, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas y las normas aplicables del subsector Hidrocarburos.

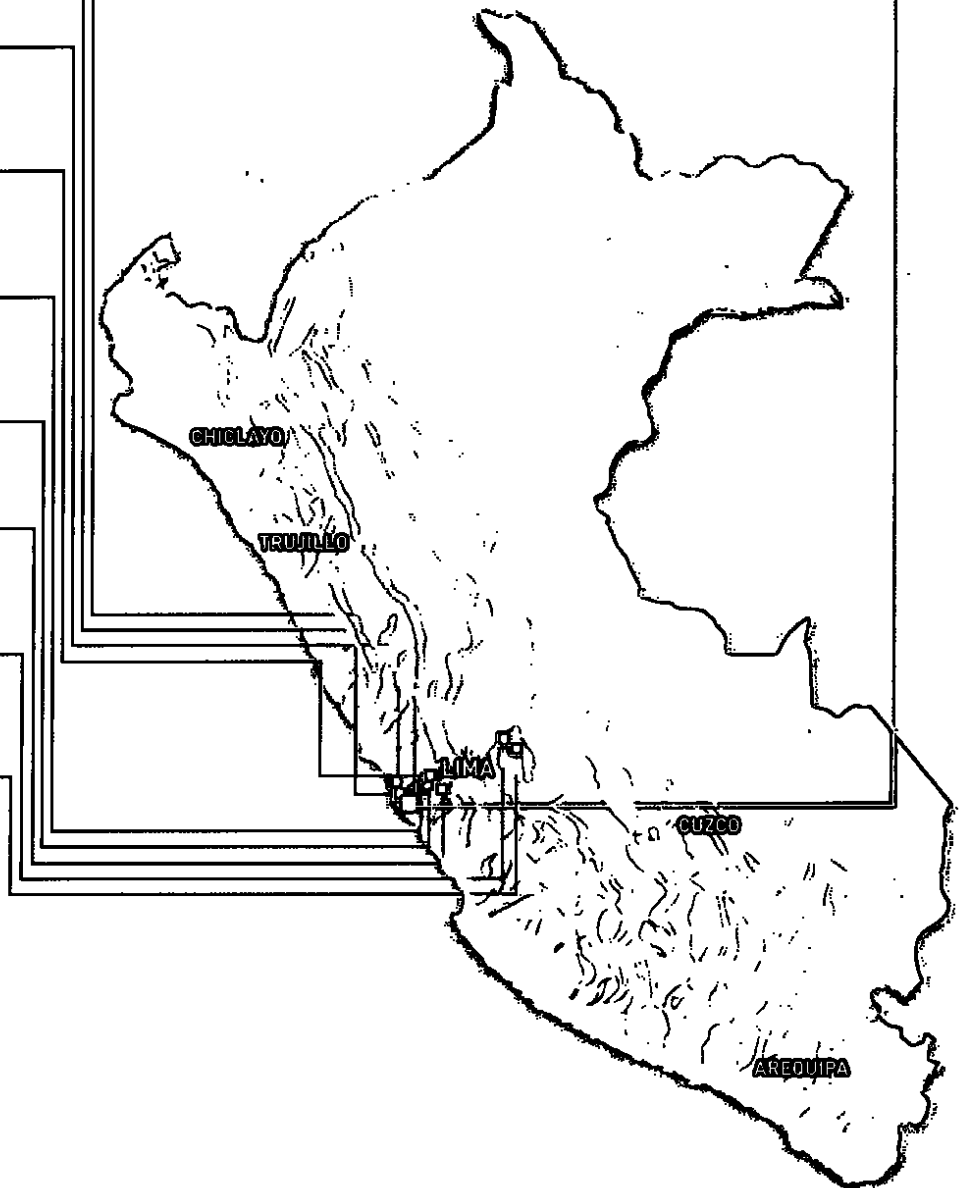
La metodología de despacho y la fijación de precios a nivel de generación en Perú son prácticamente idénticas a la metodología de despacho y la fijación de precios en Chile. A nivel de transmisión, las líneas transmisoras se dividen en dos sistemas, el principal y secundario y las tarifas de distribución de energía eléctrica se fijan sobre la base de los niveles de voltaje.

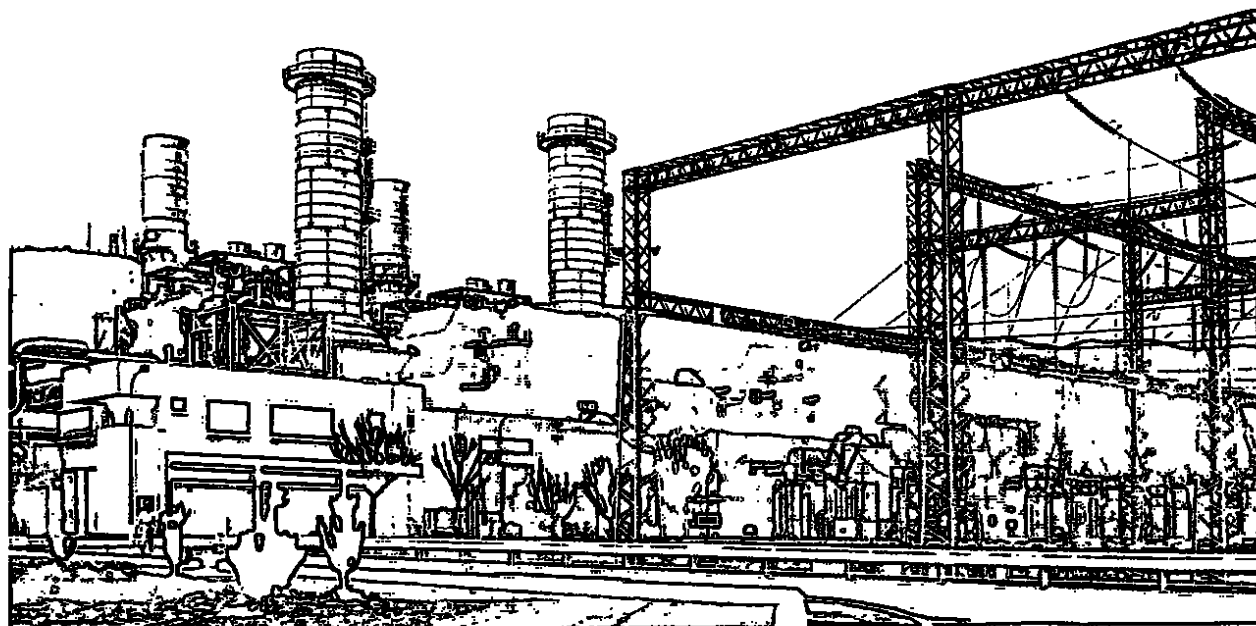
GENERACIÓN

Central Huinco	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	247 MW
Central Matucana	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	129 MW
Central Callahuanca	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	75 MW
Central Moyopampa	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	65 MW
Central Huampani	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	30 MW
Central Santa Rosa	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	229 MW
Central Ventanilla	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	457 MW
Central Yanango	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	43 MW
Central Chimay	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	151 MW

DISTRIBUCIÓN

Edenor	
Ventas de Energía	4.874 GWh
Clientes	951.560
Pérdida de Energía	8,2%





Central Ventanilla, Perú

GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en Perú a través de Endesa Chile y su filial **Edegel**, con un total de nueve centrales generadoras con una capacidad instalada total de 1.426 MW.

Enersis, indirectamente, posee el 19,8% de la propiedad de Edegel.

En 2006, las centrales de generación hidroeléctrica y térmica constituyeron el 30% de la capacidad del sistema peruano.

La **generación eléctrica total en Perú alcanzó los 24.763 GWh de 2006**, y nuestra participación, en cuanto a generación se refiere, fue aproximadamente el 27%.

La generación hidroeléctrica del Grupo representó el 63% de la generación total de 2006.

Las **ventas físicas de energía del Grupo en Perú alcanzaron los 6.766 GWh en 2006**, de las cuales el 96% de estas correspondió a generación de energía propia.

La creciente demanda en Perú se debe en parte a la mayor demanda eléctrica proveniente del sector minero, cuyo crecimiento de demanda eléctrica responde a la creciente

producción de cobre y de oro que, a la vez, responde a los mayores precios del cobre y del oro en los mercados internacionales.

Puesto que el SEIN es el único sistema de transmisión interconectado en el Perú, se puede considerar a todas las generadoras que se conectan al mismo parte de la competencia.

En Perú, otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: Electroperú, Egenor, entre otras.

La participación de mercado de Endesa Chile en cuanto a ventas físicas fue de 30% en 2006 y las ventas contratadas representaron 91% de las ventas físicas totales y las ventas en el mercado spot representaron el 9% restante.

EDEGEL

Se ubica en el entorno de la ciudad de Lima. Lo conforman nueve centrales que totalizan una potencia de 1.426 MW, sólo dos de ellas son centrales térmicas que utiliza gas como combustible para generar.

La **generación neta de Edegel fue de 6.662 GWh**, un 48% superior respecto al año anterior.

DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica en Perú a través de su filial **Edelnor**.

Enersis directa e indirectamente, posee el 33,5% de la propiedad de Edelnor.

Edelnor es la empresa concesionaria del servicio público de electricidad para la zona norte de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, así como las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Atiende 52 distritos en forma exclusiva y comparte con la empresa distribuidora de la zona sur, 5 distritos adicionales. En la zona metropolitana, la concesión de Edelnor comprende principalmente la zona industrial de Lima y algunos distritos populosos de la ciudad.

La participación de mercado de Edelnor, en cuanto a ventas físicas se refiere, fue de aproximadamente 30%.

En Perú, otras distribuidoras participantes en el sistema eléctrico son: Luz del Sur, Electro Sur, ENOSA, ENSA, Hidrandina, entre otras.

EDELNOR

La zona de concesión otorgada a Edelnor, acumula un total de 2.440 km², de los cuales 1.838 km² corresponden a la parte norte de Lima y Callao.

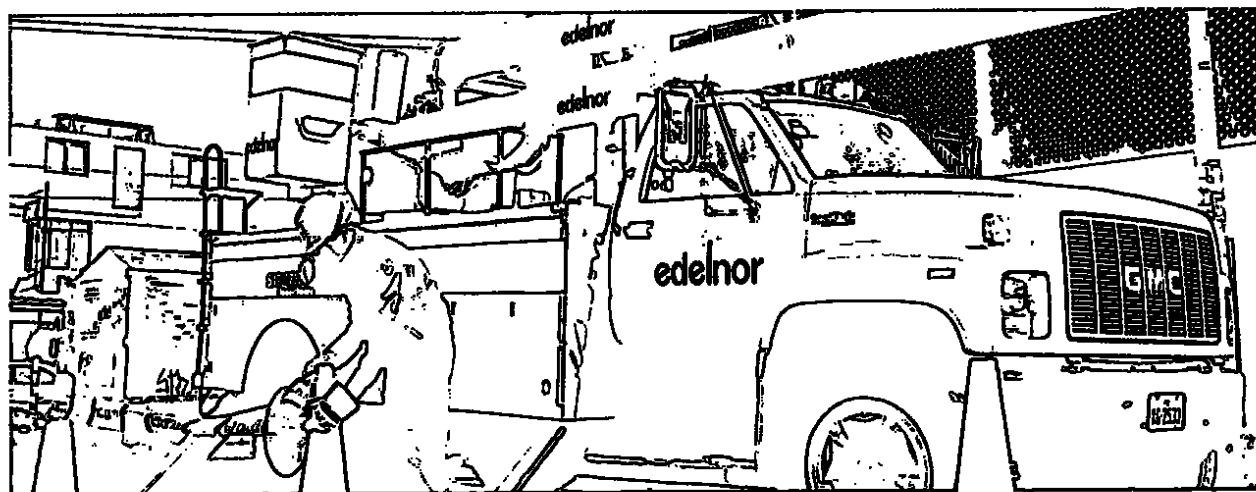
Edelnor entrega servicio de energía eléctrica a **951.560 clientes**, de los cuales 93,7% son residenciales, 4,3% comerciales, 0,1% industriales y 1,9% otros clientes. Esta filial vio incrementar en 27 mil el número de clientes.

Las **ventas físicas** de energía en el periodo 2006 fueron de **4.874 GWh**, lo que representa un incremento del 7,6% con relación al año 2005, como consecuencia de la mayor demanda en el país. Del total de energía vendida, un 36,3% corresponde a las ventas residenciales, 25,9% al sector industrial, 18,9% al sector comercial y un 18,9% a otros sectores.

Edelnor durante el periodo 2006 compró energía principalmente a Electroperú (52,4%), Edegel (19,9%), Egenor (14,5%), Cahua (5,9%), y Eepsa (4,0%).

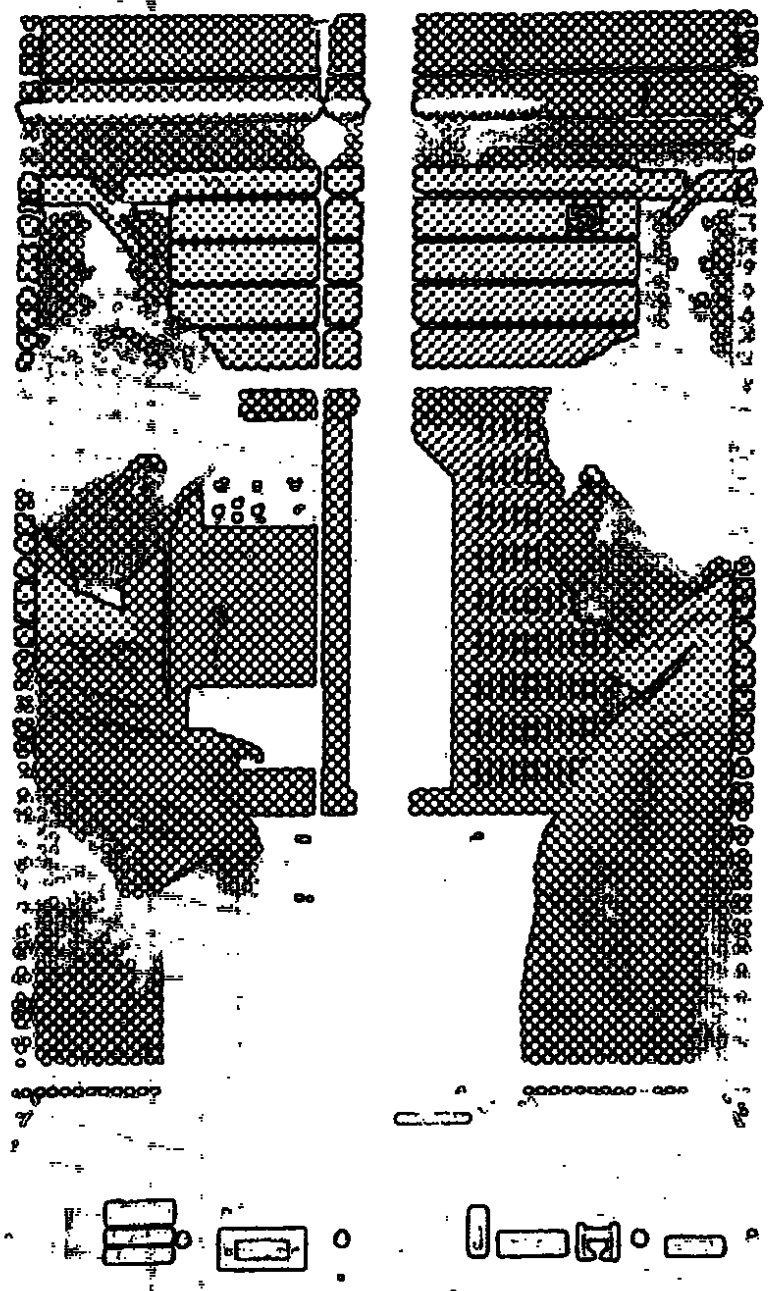
En el caso del indicador de **pérdidas de energía** a diciembre de 2006 fue de 8,2%.

Respecto de la **situación tarifaria**, durante este año el Congreso aprobó la modificación a la Ley de Concesiones Eléctricas que busca asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica en el país. La norma recoge casi en su integridad las propuestas del Ministerio de Energía y Minas y del Osinerg, sobre las licitaciones de energía para contratos a largo plazo con las distribuidoras, planificación de la transmisión de energía en el país y la reestructuración del COES con la participación de directores independientes a dedicación exclusiva.



OTROS NEGOCIOS

60 | Memoria Anual 2006



8 0
8 0

SYNOPSIS

Synopsis Soluciones y Servicios IT Ltda. es una empresa de servicios profesionales en Tecnologías de la Información (TI). Con una experiencia de más de 19 años, se ha posicionado como líder latinoamericano en el campo de las soluciones de TI, principalmente para los mercados de servicios, energía, telecomunicaciones y gobierno.

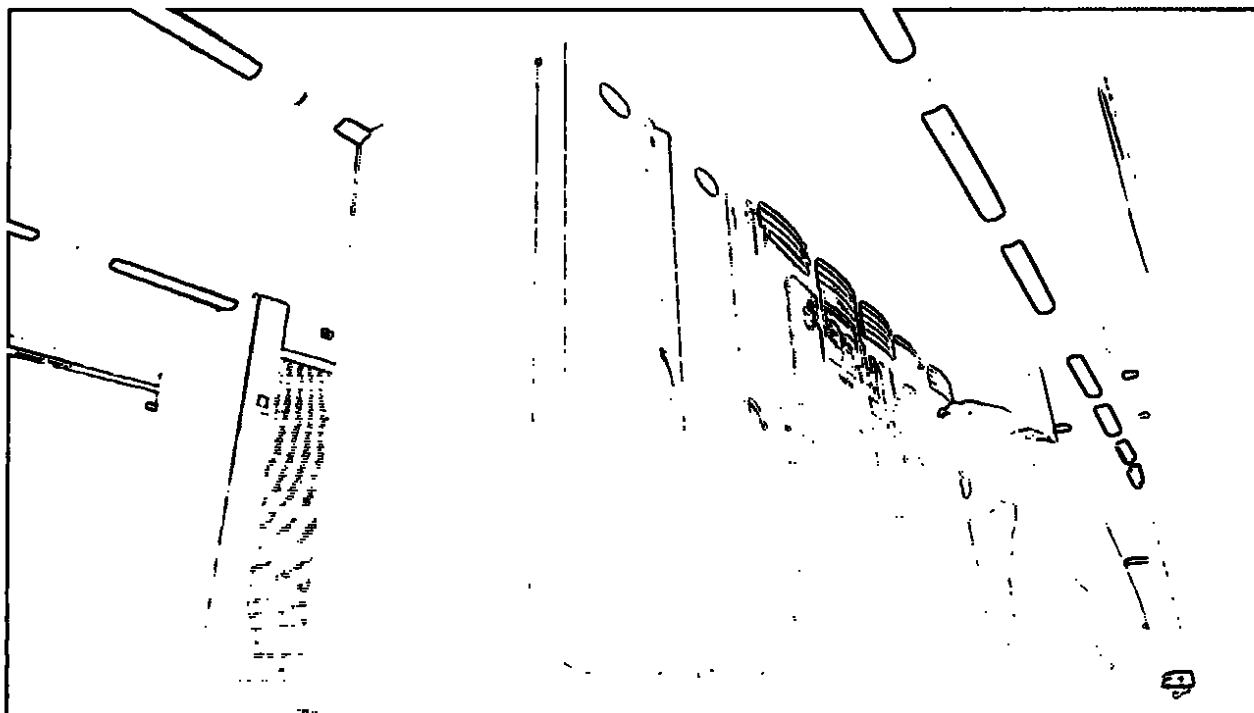
Ubicada en Santiago de Chile, cuenta con oficinas en las principales ciudades de la región: Buenos Aires en Argentina; Río de Janeiro, Fortaleza y oficina comercial en Sao Paulo, en Brasil; Bogotá en Colombia y Lima en Perú, asegurando de esta forma la cobertura de gran parte de Latinoamérica.

Las áreas más importantes de actuación de Synopsis corresponden a los servicios de outsourcing e infraestructura, data center, contact center, impresión masiva, prestación de servicios de aplicaciones en modalidad remota (ASP), y asesoría e implantación de soluciones de Telemetría, Telecontrol, seguridad y localización de vehículos y Telecomunicaciones; consultoría en la búsqueda e implementación de soluciones tecnológicas que apoyen los

procesos de negocios; integración de servicios y productos, y servicios de desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas informáticos; construcción y desarrollo de soluciones informáticas para procesos de negocios de alta disponibilidad y complejidad.

En los últimos años la empresa ha desarrollado una política de crecimiento hacia el sector de empresas no relacionadas con Enersis, alcanzando, en el año recién pasado, a un 33,3% del total de los ingresos de la compañía.

Durante el año 2006, Synopsis continuó su estrategia de crecimiento, logrando importantes nuevos contratos y renovaciones de Outsourcing, en el área de consultoría y en desarrollo de soluciones de software y se realizaron inversiones relevantes, como el término de la construcción del Centro de Procesamiento de Datos de Synopsis en Fortaleza, Brasil; la renovación de infraestructura de almacenamiento de datos en los centros de procesamiento en Chile, además de inversión en el desarrollo de los recursos humanos de Synopsis.



MANSO DE VELASCO

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda. centra su actividad en el desarrollo de proyectos inmobiliarios. Durante el año 2006 se realizaron importantes avances en la urbanización y comercialización de su principal proyecto destinado al sector industrial (ENEA) y se dio término al proyecto destinado al sector residencial Puerto Pacífico.

Adicional a los proyectos anteriores, destaca el proyecto Tapihue, que contempla predios correspondientes a los terrenos asociados a los fundos Tapihue, Amancay – lote B – y La Petaca.

Dentro de su negocio inmobiliario, Manso de Velasco, además, administra un total de 33.985 m² edificados, correspondientes a edificios de oficinas y locales comerciales, los cuales se encuentran en su mayoría arrendados a empresas relacionadas y terceros.

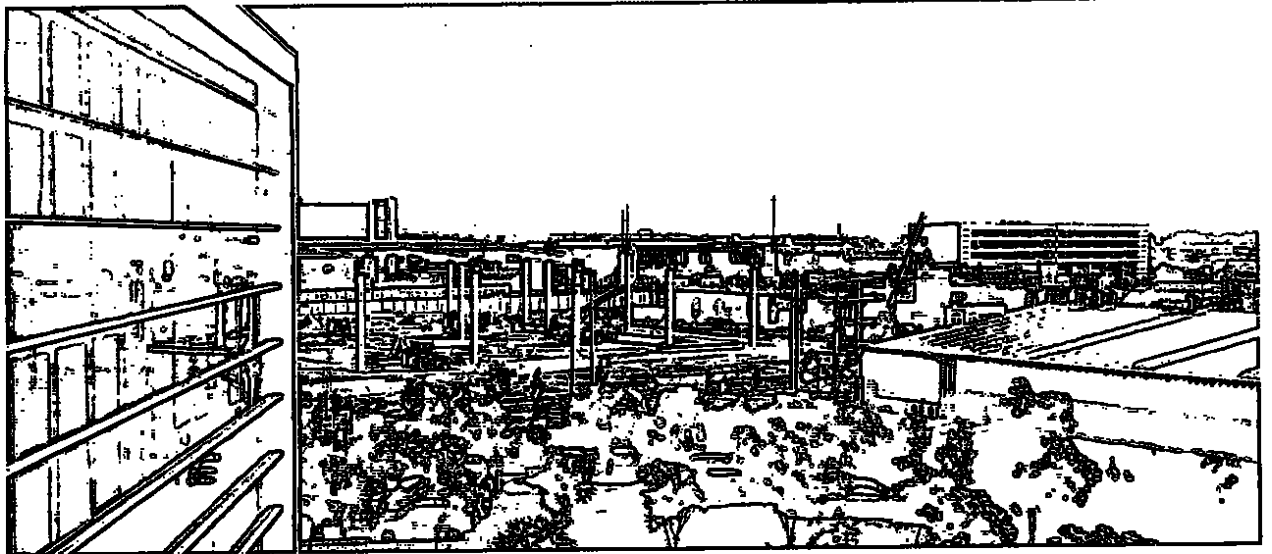
CAM

Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM), orienta sus actividades a dar soluciones integrales, masivas y de multiservicios, principalmente en operaciones relacionadas con el campo de la medida, grandes obras, disciplina de mercado, obras en redes de distribución y comercialización y logística de materiales y equipos.

La casa matriz en Chile y sus filiales en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, han consolidado una presencia regional, expandiendo exitosamente su cartera de clientes en los sectores eléctrico, sanitario, gas, industrial, minero y telecomunicaciones.

CAM obtuvo la certificación ISO 9001:2000 en todas sus filiales, cumpliendo de esta forma, con el objetivo corporativo de generar una cultura orientada a la calidad, basado en el compromiso de alcanzar la eficiencia organizacional y el mejoramiento continuo.

CAM durante el período 2006 se adjudicó contratos por US\$77 millones, de los cuales US\$45 millones proviene de negocios con clientes terceros y US\$32 millones corresponden a contratos con empresas relacionadas.



PARTICIPACIONES ECONÓMICAS DIRECTAS E INDIRECTAS (*)

ARGENTINA		
	Nombre	Participación
Costanera	Gx	39,0%
El Chocla	Gx	39,0%
Edesur	Dx	66,4%
Gas Argentino	Gx	100,0%
Gasoducto Alacena Argentina	Gx	30,0%
Synapsis Argentina	Gx	100,0%
CTM	Tx	59,6%
TEBA	Tx	59,6%
GEMSA	Tx	27,0%

BRASIL		
	Nombre	Participación
Endesa Brasil	Gx, Dx, Tx	99,6%
Cachoeira Dourada	Gx	59,0%
Fortaleza	Gx	59,0%
Impedasa Brasil	Gx	69,0%
Cam Brasil	Gx	100,0%
Synapsis Brasil	Gx	100,0%
Ampla	Dx	69,9%
Coelma	Dx	34,9%
GEN	Tx	59,6%

CHILE		
	Nombre	Participación
Endesa Chile	Gx	60,0%
Celta	Gx	60,0%
Panguo	Gx	59,0%
Palmecoche	Gx	59,0%
San Isidro	Gx	60,0%
Chilectra	Dx	99,9%
Gasoducto Alacena Chile	Gx	39,0%
Gasoducto Tal Tal	Gx	39,0%
Electrogas	Gx	29,5%
Impedasa	Gx	69,5%
Tecel El Melón	Gx	60,5%
Cam	Gx	100,0%
Synapsis	Gx	100,0%
Inmobiliaria Maso Valasco	Gx	100,0%
Tranquilista	Tx	30,0%

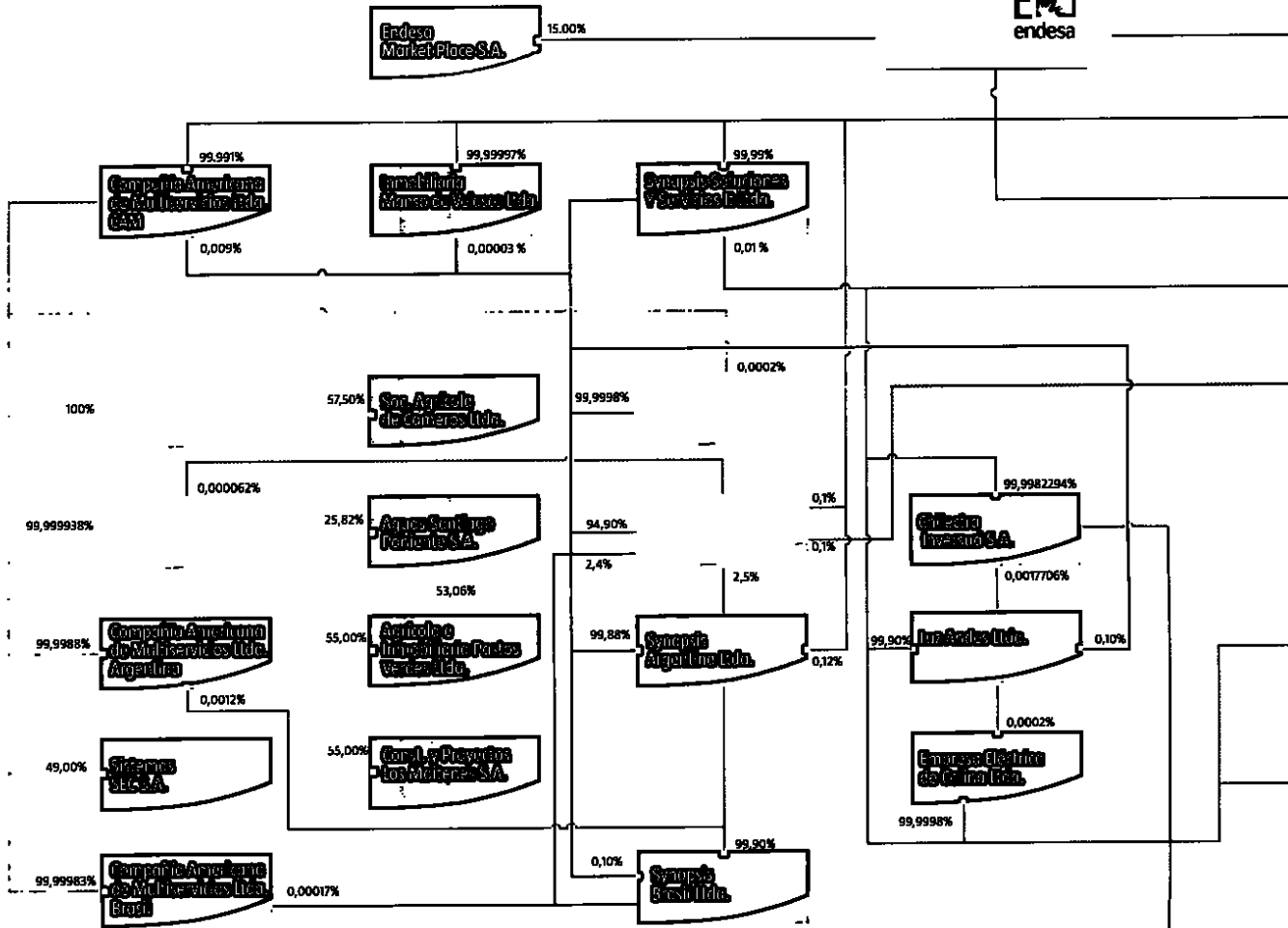
COLOMBIA		
	Nombre	Participación
Endesa Colombia	Gx	59,0%
Medellina	Dx	69,0%
Coelma	Dx	34,9%
Tranquilista	Tx	30,0%

Gx: Generación
Tx: Transmisión/Trading

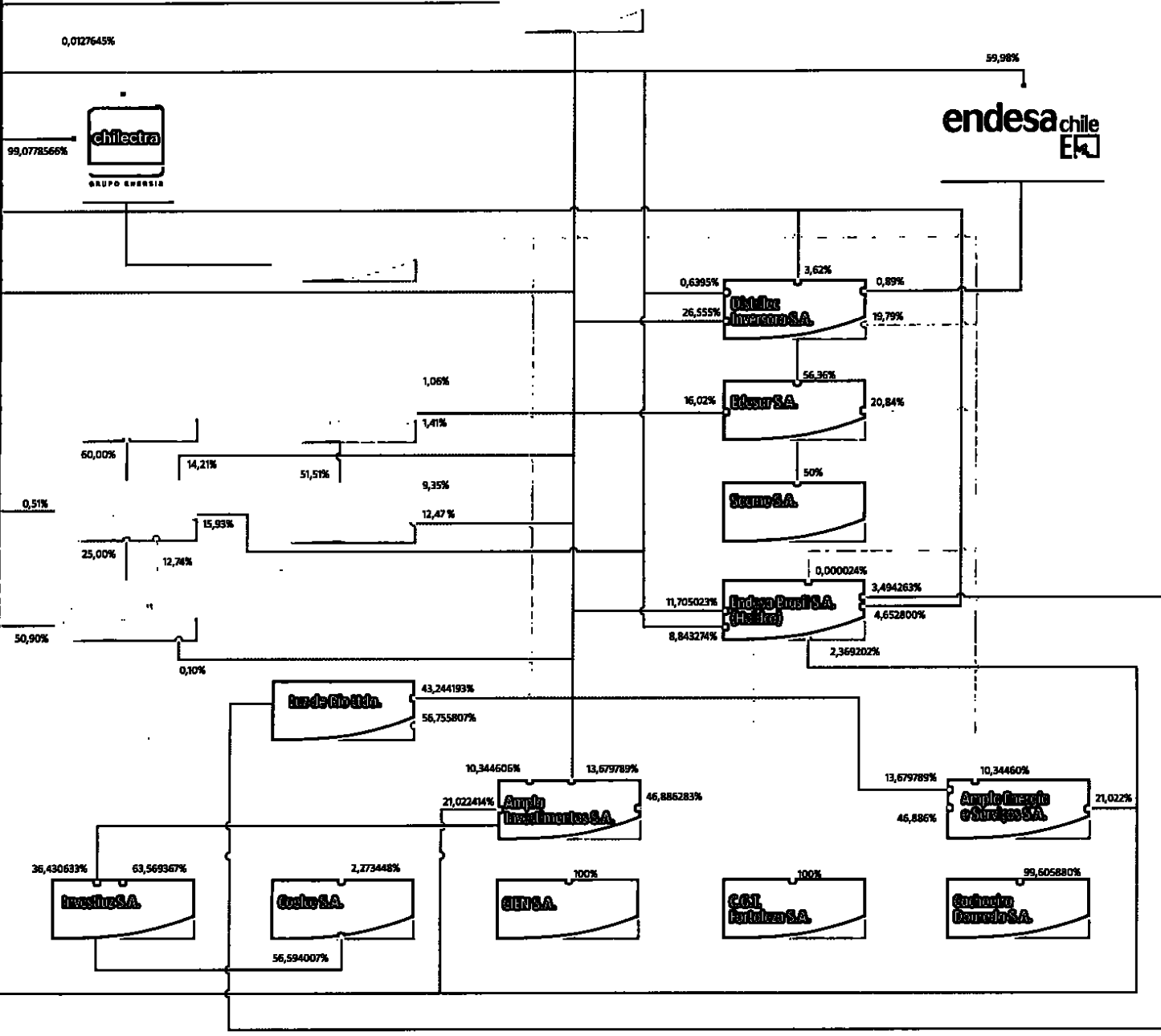
Dx: Distribución
Ox: Gasoductos, Otros

(*) Se consideran empresas operativas del Grupo Enersis

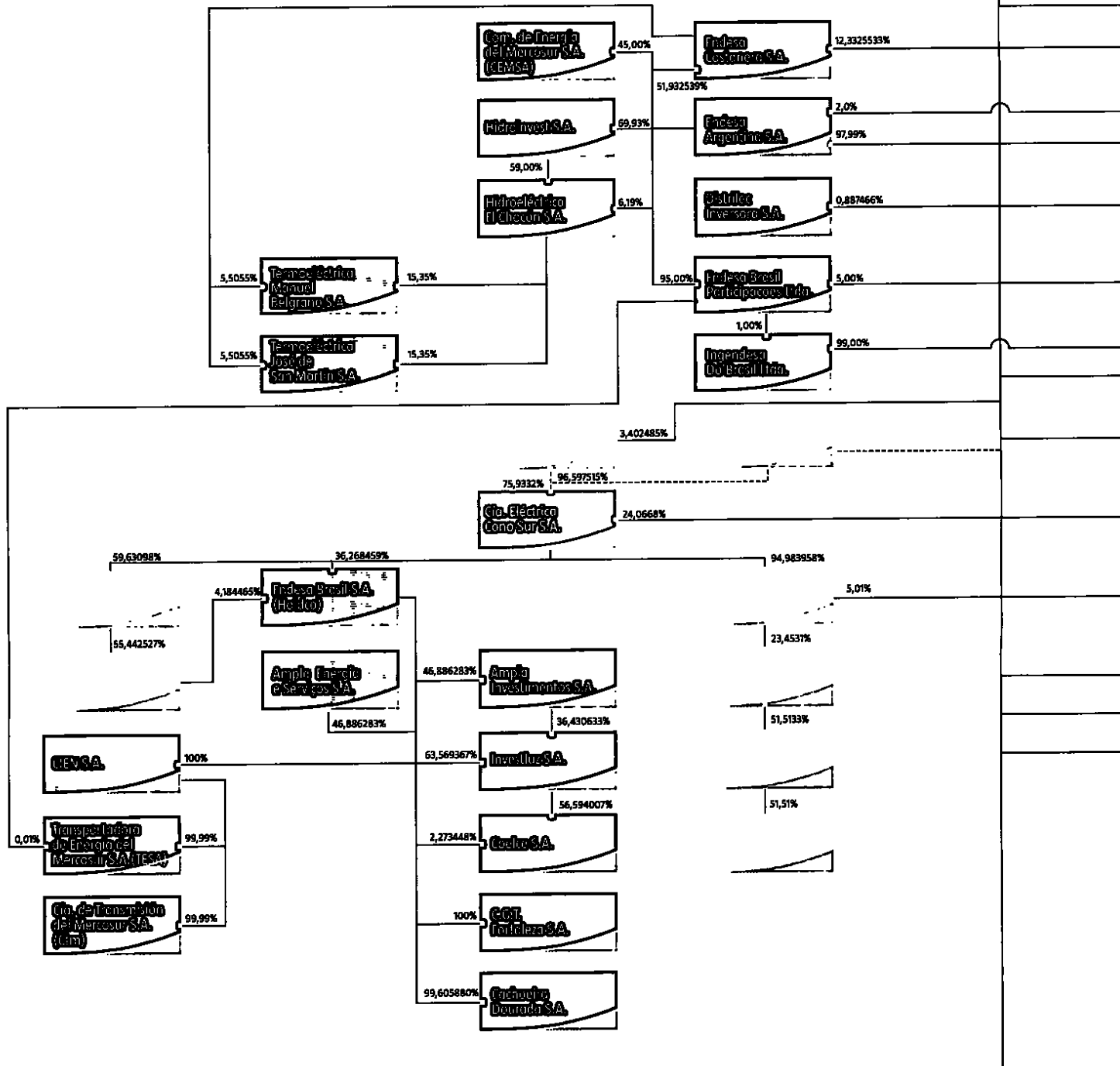
PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENERSIS

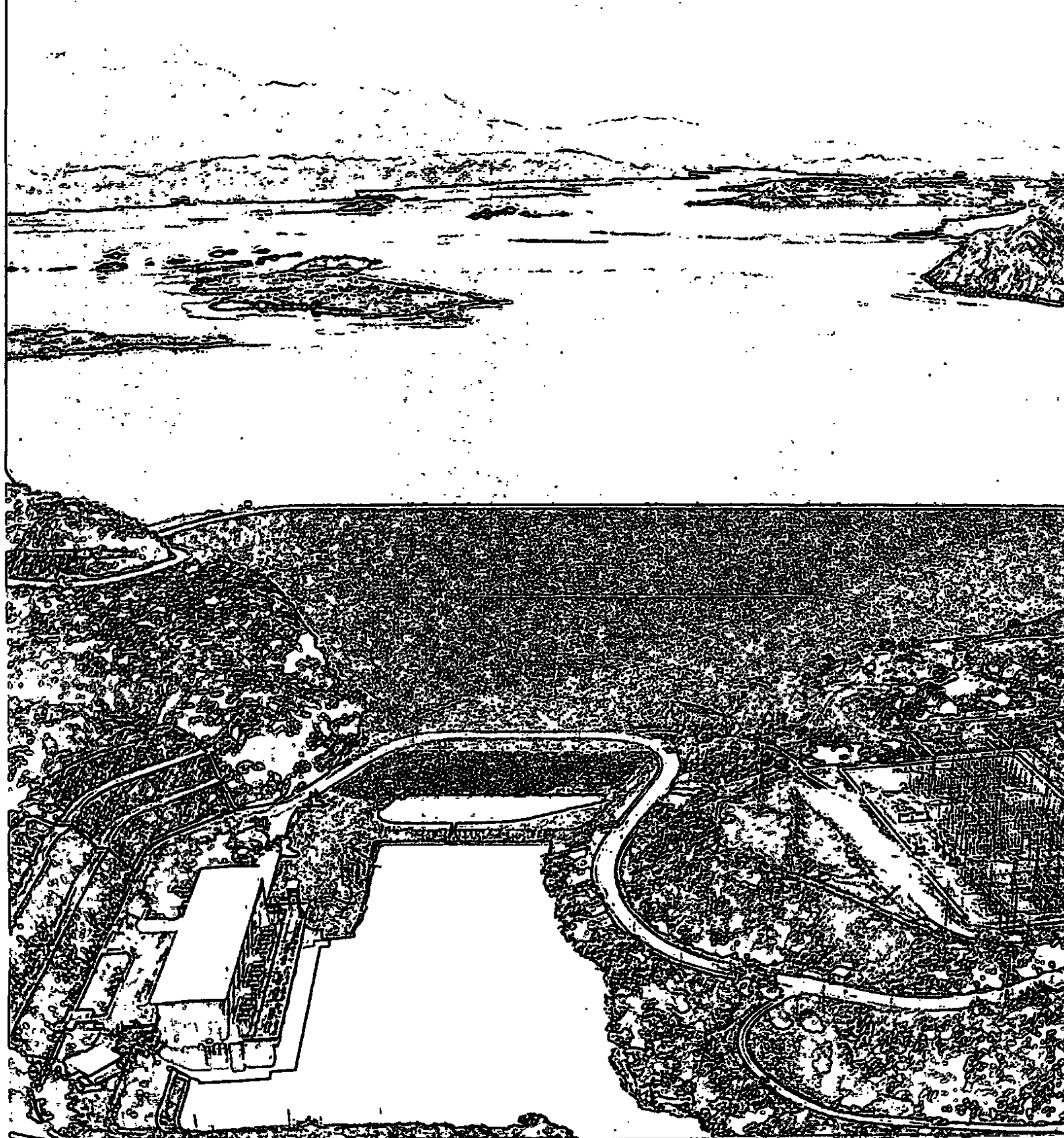


- Chile
- Argentina
- Colombia
- Perú
- Brasil
- Islas Caymán
- Panamá
- España



PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENDESA CHILE





FACTORES DE RIESGO

Enersis es una sociedad de inversión cuyos activos corresponden principalmente a la inversión realizada en sus filiales. Para hacer frente a nuestras obligaciones financieras, dependemos de los dividendos, créditos, pagos de intereses, reducciones de capital y otros pagos que recibimos de las filiales, además de la emisión de nuestro propio capital social y capacidad de endeudamiento.

Atendida la naturaleza de los negocios, así como la diversificación geográfica de nuestras inversiones, existen diversos factores de riesgo que podrían, eventualmente, amenazar la estabilidad de nuestros negocios en alguno de los países en que operamos.

La larga experiencia en el negocio eléctrico en la región nos ha entrenado, sin embargo, para buscar y aplicar todas las medidas preventivas posibles orientadas a evitar o mitigar los imprevistos o el daño que pudiesen provocar cuestiones exógenas a nuestro quehacer.

Aún cuando los factores de riesgo muchas veces se presentan de manera combinada o bien tienen efectos correlacionados, sólo para los efectos de esta Memoria ofrecemos la siguiente estructura principal:

RIESGOS OPERACIONALES / COMERCIALES

Parte importante del negocio de algunas de dichas filiales depende de las condiciones hídricas de la zona en que opera y, por ello, eventuales condiciones de sequía pueden tener un impacto negativo en la rentabilidad de Enersis. Casi el 64% de la capacidad de nuestra generación consolidada, en Latinoamérica, es hidroeléctrica por lo tanto las condiciones hidrológicas adversas pueden tener un impacto negativo en el negocio y en los resultados operacionales.

Durante los períodos de sequía, la electricidad proveniente de las centrales térmicas se despacha con mayor frecuencia, esto incluye la electricidad que proviene de aquellas generadoras que utilizan el gas natural, el fuel oil y el carbón como combustible. Los gastos de explotación aumentan durante estos períodos y, según el alcance de los compromisos contraídos, es posible que tenga que realizar compras de electricidad a terceros con el fin de cumplir con la energía contratada. El costo de estas compras de electricidad en el mercado spot puede superar el precio acordado, ocasionando pérdidas. Por lo mismo, nuestras

empresas de generación han desarrollado una prudente política comercial que consiste básicamente en contratar alrededor del 70% de la capacidad, reduciendo así la exposición a variaciones bruscas en el mercado spot durante períodos de escasez de agua.

Si cualquiera de las autoridades normativas impusiese una política de racionamiento, producto de condiciones hidrológicas extremadamente adversas en los países en que se opera, la condición comercial y financiera y los resultados operacionales podrían verse afectados. Lo anterior, sin embargo, es permanentemente monitoreado por las áreas comerciales de cada compañía con el objeto de evitar los efectos negativos provenientes de estas circunstancias.

En Argentina, el bajo precio que los reguladores impusieron en el gas natural ha afectado directamente la producción y las inversiones en los depósitos de gas natural, lo que a su vez impacta la disponibilidad de dicho combustible de corto y mediano plazo en Chile. La escasez del gas natural puede obligar a las generadoras eléctricas, a recurrir al uso del más costoso fuel oil, lo que aumenta sustancialmente los costos de producción.

Una fuerte demanda de electricidad en la región central de Chile, junto con el bajo nivel de inversiones en el sector eléctrico, hace que este sector en particular en Chile se exponga a los efectos adversos de la crisis de gas natural argentino.

RIESGOS ECONÓMICO - FINANCIEROS

La capacidad de las filiales de pagar dividendos, intereses y créditos o efectuar otras distribuciones está sujeta a ciertos límites legales, tales como restricciones contractuales y los controles cambiarios que se pueden imponer en cualquiera de los cinco países en los cuales operan las filiales, y depende, además, de sus resultados finales.

Los resultados de las filiales y coligadas de Enersis dependen, además, de las condiciones macroeconómicas de los países en que operan. La tasa de crecimiento del producto y la variación de la actividad económica agregada intensiva en consumo eléctrico, impactan sobre la demanda de energía y, por lo tanto, sobre el nivel de ventas. Asimismo, la inflación, los tipos de cambio y evolución de las tasas de interés, son elementos importantes en la determinación de

los resultados financieros de las compañías. En este sentido, aún cuando la diversificación de los flujos en cinco países, en dos líneas de negocios, constituye una protección natural, el Grupo Enersis utiliza productos financieros destinados a moderar el impacto eventual de cambios drásticos en los tipos de cambio y tasas de interés.

La manera en que valorizamos las inversiones extranjeras de la compañía, de conformidad con los principios contables chilenos obliga a convertir los activos y pasivos no monetarios de nuestras filiales no chilenas y compañías asociadas al dólar, a tipos de cambio históricos. Debido a este tratamiento contable, es posible que no se incluya en el balance reportado el efecto de una devaluación sobre los activos no monetarios en los países en que se encuentran nuestras filiales e inversiones, puesto que no se reflejan las devaluaciones de las monedas locales frente al dólar o al peso chileno. Precisamente, como una forma de morigerar el impacto de las apreciaciones o devaluaciones de las monedas locales frente al dólar de los EE.UU., se está promoviendo denominar, en lo principal, la deuda de las filiales en moneda local.

Finalmente, Enersis tiene deuda sujeta a resguardos financieros y otras restricciones contractuales estándares que se relacionan con índices máximos de endeudamiento al flujo de caja, de endeudamiento-EBITDA, de deuda-patrimonio y con los índices de flujo de caja relacionado con el gasto financiero. Una parte significativa del endeudamiento de Enersis contiene disposiciones de cross-default que, por lo general, podrían dar lugar a su pago anticipado cuando quedan en incumplimiento otras deudas de montos superiores a los 30 millones de dólares, en forma individual. En el caso que los acreedores demanden la aceleración inmediata de los compromisos, una parte significativa de nuestro endeudamiento se encontraría vencida.

Lo anterior, sin embargo, ha sido compensado por la actual fortaleza financiera de Enersis, lo que le ha permitido contratar líneas de crédito sin ninguna restricción para su giro.

Por último, la permanente preocupación de la administración, en cuanto a contar con un balance fuerte y una situación financiera sólida, ha sido claramente ratificado por las

Agencias clasificadoras de riesgo las que, de manera unánime, mejoraron el rating o las expectativas de rating de Enersis.

RIESGOS POLÍTICOS / REGULATORIOS

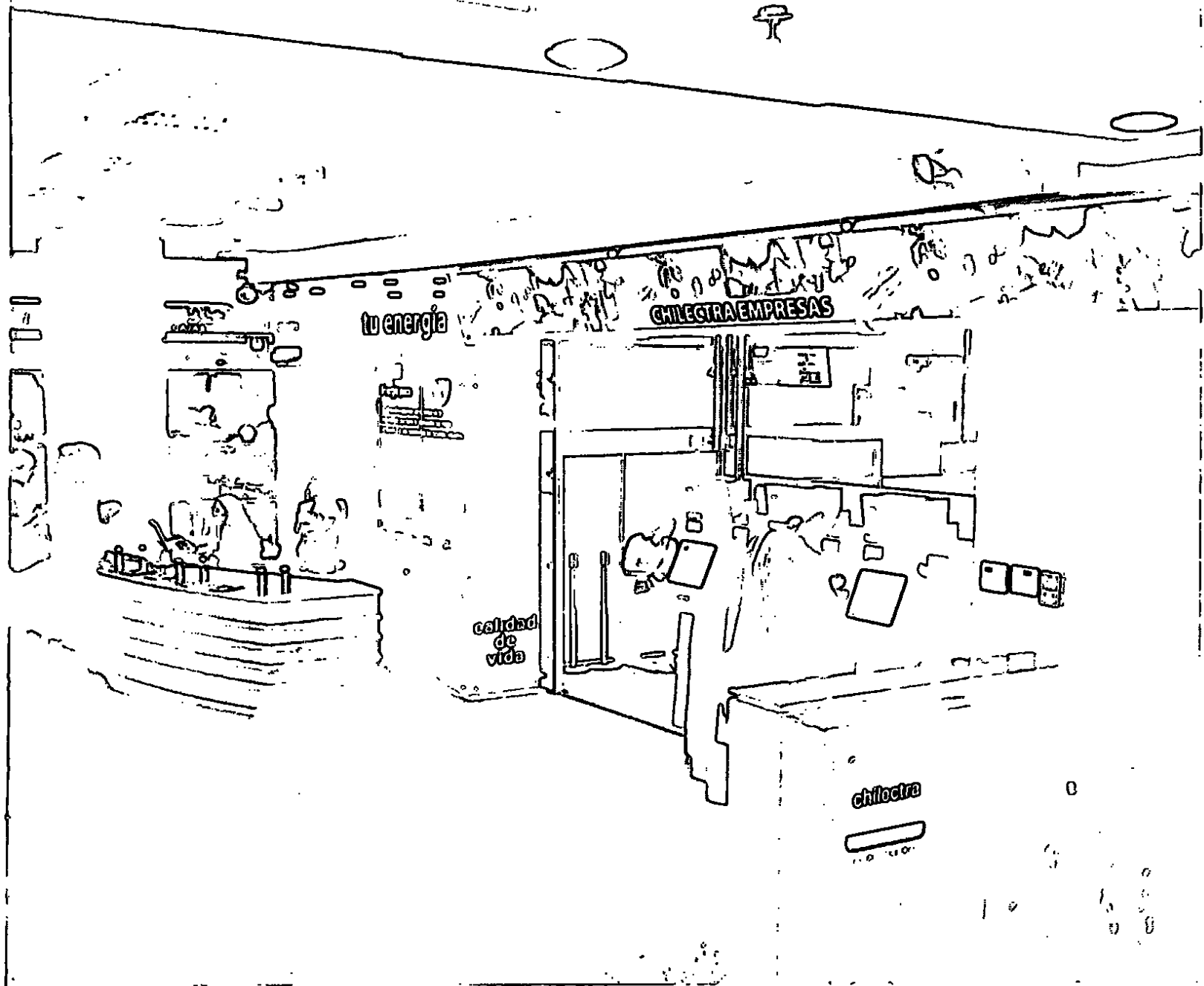
Considerando que gran parte de los negocios de generación y distribución constituyen actividades reguladas, ellas están expuestas a cambios regulatorios y tarifarios efectuados por las autoridades de los distintos países donde operan nuestras sociedades filiales y coligadas. Estas actuaciones podrían, en efecto, impactar las utilidades de la compañía.

Adicionalmente, las filiales operacionales están sujetas a regulaciones de orden ambiental. Al respecto, cabe destacar la permanente preocupación y compromiso del Grupo Enersis en esta materia. En efecto, a cada proyecto se le exige contar con un riguroso estudio de impacto ambiental como antecedente esencial de su evaluación global. Posterior a ello, son presentados a las autoridades a objeto de dar debida satisfacción a los requerimientos institucionales y legales que cada país exige.

Asimismo, atendida la obligatoriedad de suministro en las áreas de concesión, toda vez que la energía eléctrica es considerada insumo básico, nuestras actividades pueden estar sujetas a multas regulatorias producto de cualquier infracción de las regulaciones actualmente vigentes, incluyendo fallas en el suministro de energía o problemas en la calidad de éste.

Algunas economías latinoamericanas en las que tiene inversiones Enersis se han caracterizado por ocasionales y drásticas intervenciones por parte de autoridades del gobierno. Por ejemplo, las autoridades argentinas han implementado una serie de medidas de control monetario y de cambios que han afectado negativamente los resultados operacionales y podrían continuar impactándola negativamente.

Aún cuando los riesgos mencionados son de difícil anticipación, Enersis efectúa un monitoreo permanente de la situación jurídica, legal y normativa sectorial con el objeto de evaluar tendencias que en estos ámbitos pudiesen resultar desfavorables para los negocios del grupo en la región.



ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

ACTIVIDADES FINANCIERAS

FINANZAS NACIONALES

A diciembre de 2006, el Grupo Enersis finalizó con un total de deuda financiera de 6.951 millones de dólares. De este monto, 3.857 millones de dólares proviene de Endesa Chile Consolidado y 3.094 millones de dólares de Enersis y sus filiales extranjeras. Esta deuda esta compuesta principalmente entre deuda bancaria y bonos locales e internacionales.

DEUDA TOTAL	Dic / 06
Enersis Individual	1.147
Endesa Chile Individual	2.378
Otras Generadoras	1.526
Otras Distribuidoras	1.900
Total (MMUS\$)	6.951

ENERSIS INDIVIDUAL	
Banco	315
Bonos Internacionales	766
Bonos Locales	66
Total (MMUS\$)	1.147

ENDESA CHILE INDIVIDUAL	
Bancos	185
Bonos Internacionales	1.866
Bonos Locales	327
Total (MMUS\$)	2.378

Chile

En enero de 2006, Endesa Chile contrató una nueva línea por 200 millones de dólares, a 5 años, a una tasa de interés en dólares de Libor+30 bps. Esta operación permitió financiar el pago del principal del bono Yankee por 300 millones de dólares que venció en abril.

En julio de 2006, venció bono local de Endesa Chile por aproximadamente 200 millones de dólares, el cual fue financiado con generación de caja de la compañía.

En junio de 2006, se efectuó la fusión entre las compañías de generación Edegel (filial de Endesa Chile) y Etevensa (filial de Endesa Internacional), lo que provocó un aumento en la deuda consolidada por aproximadamente 150 millones de dólares.

En noviembre de 2006, el patrimonio bursátil de Enersis superó los 10.000 millones de dólares por primera vez en su historia.

En noviembre 2006, venció el Yankee Bond de Enersis por 300 millones de dólares, el cual fue financiado con la línea de Revolving disponible. Con esto, el monto utilizado a diciembre fue de 315 millones de dólares.

En diciembre 2006, Enersis y Endesa Chile contrataron nuevas líneas de crédito Revolving por 200 millones de dólares cada una, sin cláusulas MAE (Material Adverse Effect) para el desembolso. El vencimiento es a 3 años, y tiene como objetivo aumentar la liquidez de la compañía. Las condiciones financieras son una tasa en dólares de Libor+25 bps. Ese mismo mes, y en parte gracias a la flexibilidad dada por este financiamiento, la agencia de riesgo Moody's mejoró la clasificación de Enersis y Endesa Chile a Baa3. Con esto, se recuperó la clasificación de Investment Grade por parte de las tres agencias de riesgo internacionales que evalúan la compañía.

A diciembre 2006, la deuda financiera aumentó con respecto a diciembre de 2005, debido principalmente a la consolidación de la compañía peruana de generación Etevensa-Edegel.

FINANZAS INTERNACIONALES

Durante el año 2006 las filiales extranjeras del grupo Enersis han continuado refinanciando su deuda para mejorar las condiciones de precio y plazo aprovechando el mejor entorno macroeconómico y de la industria. Asimismo, han seguido buscando financiamiento en moneda local y a mayores plazos, en la medida que sus flujos operacionales son en dichas monedas y los mercados lo permitan en condiciones razonables.

Consecuentemente, en el año 2006 se realizaron operaciones financieras, tanto refinanciamientos como nuevas emisiones, por un total equivalente a aproximadamente 1.616 millones de dólares, de los cuales 202 millones de dólares provienen de Argentina, 935 millones de dólares de Brasil, 326 millones de dólares de Colombia y 153 millones de dólares de Perú.

Particularmente, podemos destacar las siguientes operaciones financieras concretadas este año:

Argentina

El Chocón obtuvo financiamiento bancario por 100 millones de dólares a 5 años que le permitió refinanciar la totalidad de sus pasivos financieros. Edesur refinanció vencimientos de deuda bancaria por aproximadamente 50 millones de dólares con un crédito sindicado en moneda local a 3,5 años. La compañía también refinanció una deuda bancaria por aproximadamente 17 millones de dólares a 3 años. Estas operaciones han permitido continuar con el plan de alargamiento la vida media de la deuda en Argentina.

Brasil

CIEN refinanció deuda por aproximadamente 280 millones de dólares con un préstamo sindicado en moneda local a 6 años con 3 años de gracia. Ampla logró emitir debentures locales por un total de aproximadamente 173 millones de dólares a 6 años para refinanciar deuda con bancos, y firmó un contrato con Bndes por el equivalente a 140 millones de dólares a 5,5 años para el financiamiento de inversiones. Todos estos créditos le han permitido a Ampla disminuir su costo de deuda y alargar sus vencimientos. Fortaleza obtuvo financiamiento liderado por el International Finance Corporation (IFC) por aproximadamente 130 millones de dólares a 10 años plazo para refinanciar deuda y también contrató swap de tasa interés por aproximadamente 22 millones de dólares. Coelce contrató un swap de tipo de cambio por 50 millones de dólares, permitiendo transformar una deuda en dólares a moneda local y además firmó dos contratos por un total de aproximadamente 90 millones de dólares para el financiamiento de inversiones. A nivel de Endesa Brasil, se destaca la incorporación del IFC como accionista, que aportó 50 millones de dólares, equivalente a 2,7% del capital.

Colombia

Respecto de las filiales generadoras, Betania logró refinanciar deuda mediante un crédito con un grupo de bancos por 120 millones de dólares en moneda local a 7 años plazo y una emisión de un bono local por 56 millones de dólares a 5,5 años, logrando un spread menor al riesgo soberano de Colombia al momento de la colocación. Emgesa refinanció deuda mediante créditos bancarios por aproximadamente 60 millones de dólares. Por otro lado, Codensa tomó financiamientos bancarios de corto plazo por aproximadamente 90 millones de dólares.

Perú

Edelnor colocó bonos locales por un total equivalente a 53 millones de dólares con plazos entre 3 y 10 años, utilizados para refinanciar deuda. Además, Edelnor contrató swaps de tasa interés por 25 millones de dólares. Edegel logró refinanciar deudas de corto plazo con financiamientos bancarios a 3 años por 44 millones de dólares. Además, emitió bonos locales por un total de 25 millones de dólares con plazos entre 4 y 7 años. Estas emisiones se utilizaron para refinanciar deudas que vencían durante el año y se realizaron en mejores condiciones de precio.

POLÍTICAS DE COBERTURA

Tipo de Cambio

La política de cobertura de tipo de cambio del grupo es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. Durante el año 2006, Enersis, en términos consolidados, contrató swaps de tipo de cambio por aproximadamente 175 millones de dólares, lo que le permitió mantener un nivel de pasivos en dólares ajustado a los flujos esperados en dicha moneda.

Adicionalmente, esta política establece niveles máximos de descalce contable para Enersis y Endesa Chile consolidados, por lo que ocasionalmente es necesario contratar coberturas de corto plazo. Durante 2006 la compañía contrató forwards por aproximadamente 236 millones de dólares. De acuerdo a las acciones seguidas durante el año, los niveles de descalce contable del grupo se han mantenido dentro de lo establecido en las políticas de la empresa.

Tipo de Interés

La política del grupo consiste en mantener un nivel de cobertura de tasa de interés, correspondiente a deuda fija más protegida, en torno al 70%. Durante el 2006, debido a que las compañías del Grupo han refinanciado parte de sus deudas originalmente en tasa fija, a deuda en tasa flotante, se contrataron swaps y collars de tasa de interés por aproximadamente 267 millones de dólares, llegando a un 71,3% de cobertura a diciembre de 2006.

Cada vez que se ha prepagado deuda, se han liquidado sus derivados asociados con el fin de no mantener instrumentos sin un subyacente asignado.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La percepción de riesgo de Enersis ha ido disminuyendo en los últimos años. Esto ha sido ratificado por las agencias clasificadoras de riesgo nacionales e internacionales, las que durante este año han elevado la clasificación de la compañía.

En mayo, Fitch mejoró la clasificación de Enersis desde BBB- a BBB con perspectiva estable, reflejando la mejora sostenida de las finanzas del Grupo.

En diciembre, Moody's elevó la calificación de riesgos de Enersis y su filial Endesa Chile, las que subieron desde la categoría Ba1 a Baa3, con tendencia estable. Este nuevo rating permite a ambas compañías recuperar el nivel 'Grado de Inversión', para las distintas agencias clasificadoras.

Por su parte, en diciembre Standard & Poor's colocó las clasificaciones BBB- de Enersis en revisión, con implicancias positivas, reflejando un potencial cambio como consecuencia de la mejora de sus indicadores de cobertura del servicio de deuda y de su flexibilidad financiera.

La tendencia de la clasificación de riesgo de todas las agencias internacionales es positiva, lo que es consecuencia del mejor perfil financiero, el buen desempeño en los negocios, los favorables cambios en el marco regulatorio chileno, la sólida posición competitiva en los distintos países donde opera el Grupo, y la creciente demanda de electricidad en la región, entre otros. Mayores mejoras en estas tendencias pueden resultar incluso en nuevas acciones positivas en la clasificación de la compañía.

TIPO DE DEUDA	FITCH	STANDARD & POOR'S	MOODY'S
Moneda local	BBB	BBB-	-
Moneda extranjera	BBB	BBB-	Baa3
Tendencia	Estable	Positiva	Estable

INSTRUMENTO	FITCH	FELLER RATE
Acciones	1era Clase Nivel 1	1era Clase Nivel 1
Bonos	A+	A+
Tendencia	Estable	Positiva

PROPIEDADES Y SEGUROS

La empresa es propietaria de algunos equipos y subestaciones ubicados en la Región Metropolitana. La empresa tiene seguros ante riesgos tales como incendios, rayos, explosiones, actos maliciosos, terremotos, inundaciones, aluviones y otros.

MARCAS

La sociedad tiene registradas las marcas Enersis, Chispazos, Dixsa, EnersisPLC e Internet a la velocidad de la luz Enersis PLC.

RECURSOS HUMANOS

Durante este año la Gerencia de Recursos Humanos desarrolló diversas actividades relacionadas con Responsabilidad Social Empresarial (RSE) interna. Entre estas actividades destacan:

Actividades con trabajadores:

- Ciclo de charlas para padres "Trabajo y Familia" dictadas por la filósofa Carolina dell' Oro, orientadas a reflexionar acerca de cómo conciliar la vida laboral y familiar.
- Campaña de antisedentarismo dirigidas por el Comité Paritario, ejercicios en el puesto de trabajo, campañas de ergonomía y formación en Seguridad en el Hogar.
- Olimpiadas deportivas interempresas.

Actividades familiares:

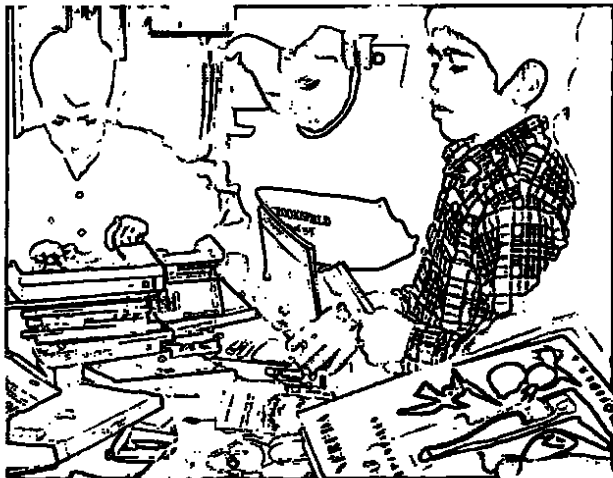
- Talleres de baile, deportivos, de acondicionamiento físico y pintura.
- Programas recreativos y colonias de verano para hijos de trabajadores, realizados durante las vacaciones de invierno y verano.
- Premios a la excelencia académica otorgados a los hijos de trabajadores que obtuvieron los mejores rendimientos en el período lectivo correspondiente, en educación básica, media y superior.
- Actividades orientadas a los hijos de trabajadores: Fiesta de Navidad y Pinta la Navidad.

Políticas de desarrollo basado en competencias y de acuerdo a las necesidades de cada grupo de trabajadores:

- Programas de alta dirección para directivos.
- Programa Avanzado de Management para profesionales, con la participación del 75% de los profesionales de todas las áreas de la empresa (el 25% restante realizó el programa a fines del año 2005). Su propósito fue actualizar los conocimientos y entregar herramientas sobre la base de nuevas tendencias del Management, en temas como estrategia, entornos políticos, económicos, tecnológicos y responsabilidad social entre otros.
- "Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad" orientado a homogeneizar las competencias técnicas de los trabajadores de las áreas financieras del negocio.

Continuando con los procesos de Gestión por Competencias, el objetivo del año fue validar las competencias Genéricas y Técnicas identificadas el año anterior y medir la adecuación de las personas a los requerimientos de cada cargo. Como consecuencia de este proceso, durante el año 2007 se desarrollarán las políticas de formación y desarrollo orientadas a disminuir las brechas identificadas en el proceso.

Los programas de formación desarrollados durante el 2006 totalizaron 14.500 horas de capacitación, distribuidas de la siguiente forma: 6% capacitación para Directivos, 50% capacitación profesional y 44% capacitación para administrativos.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

CULTURA

ILUMINANDO IGLESIAS Y MONUMENTOS AL SUR DEL MUNDO

Energis, en conjunto con sus filiales Endesa Chile y Chilectra, y la Fundación Endesa, realizan desde el año 2000 este programa para modernizar la iluminación ornamental de templos religiosos y monumentos, haciendo con ello un gran aporte a la conservación del patrimonio cultural.

Durante 2006 se iluminaron ocho edificaciones en Chile, entre iglesias, catedrales y monumentos. Los proyectos beneficiados en la Región Metropolitana del país fueron el Centro Cultural Palacio de la Moneda, la Cripta Catedral de Santiago y la Catedral Evangélica de Santiago. En tanto que en el resto de Chile fueron la Iglesia de San Agustín de Concepción, el Museo Naval de Valparaíso, la Catedral de Los Ángeles, el Centro Cultural y Cruz de los Ángeles, el Monasterio Santa Clara de Pucón, la Catedral Castreñe y la Virgen de las Rosas de Santiago.

DONACIÓN DE BIBLIOTECAS

Energis, en conjunto con el Diario El Mercurio, ha entregado cuatro mil libros gracias a una campaña de refuerzo, que tiene por objetivo apoyar la cultura de las comunidades que se encuentran más distantes de los centros urbanísticos. En 2006 se entregaron otras dos nuevas bibliotecas municipales para beneficio de niños y jóvenes de los poblados de Cochrane, en la undécima región y Mincha, en la cuarta región.



LIBRO LOS ÚLTIMOS SENDEROS DEL HUEMUL

Enersis auspició el libro 'Los últimos senderos del huemul', publicación realizada por la Fundación San Ignacio del Huinay y que comprendió un completo trabajo de investigación y levantamiento de toda la información existente sobre los huemules (ciervo endémico en peligro de extinción) en Chile. El trabajo científico-técnico resume la vida de este animal a través de la obra de destacados fotógrafos "todo-terreno", con locaciones en diversos puntos de Chile como Chillán, Reserva Nacional Tamango, Cerro Castillo, Reserva Nacional Río Simpson, Parque Nacional Bernardo O'Higgins y Torres del Paine, entre otros. Mientras que sus autores informaron sobre 30 años de esfuerzo de un puñado de estudiosos, conservacionistas y guardaparques, motivados por evitar la extinción de este ciervo.

LUZ MONUMENTAL

El programa 'Iluminando monumentos al sur del mundo' quedó plasmado en un segundo libro editado por Enersis, que refleja el trabajo realizado por la Fundación Endesa y las empresas del Grupo Enersis en el programa de Iluminación de Iglesias y Monumentos. Esta edición de lujo publica el delicado y complejo trabajo de hermoseamiento y renovación de los templos religiosos a través de la modernización de sus luminarias, cuenta en esta ocasión con un anexo. Se trata de un disco compacto con todas las fotografías de los templos y monumentos iluminados bajo esta iniciativa en España, Chile, Colombia, Perú y República Dominicana.

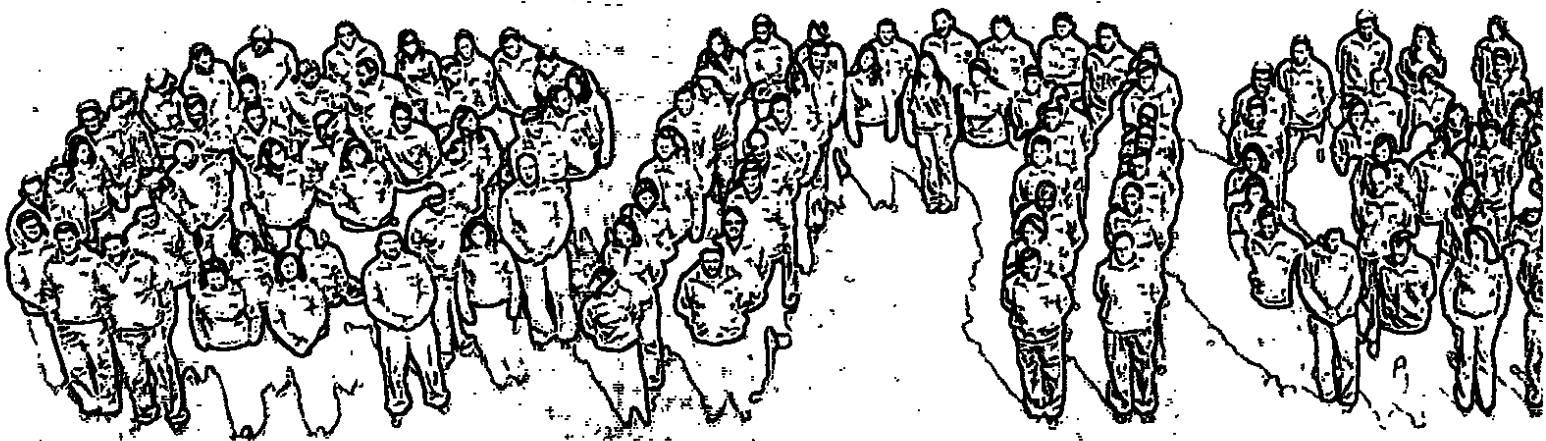
AUSPICIOS

Gracias al auspicio de Enersis, se inauguró la exposición del pintor chileno Matías Movillo, denominada 'Pintura Injustificada', en la Galería Isabel Aninat, Santiago, entre el 27 de junio y el 30 de julio. Asimismo, mensualmente Enersis auspició actividades culturales organizadas por la Municipalidad de Vitacura, y que son gratuitas para la comunidad. Entre ellas destacan obras de teatro, exposiciones de pintura y conciertos musicales. También en dicha municipalidad la empresa fue partícipe de la creación de una biblioteca para que los vecinos de la Villa Comunitaria El Dorado cuenten con un mayor acceso a la literatura. El programa "Panorama Cultural", que se emite cuatro veces al día en la radioemisora Beethoven, también contó con el auspicio de la compañía.

EDUCACIÓN

CIEL DIGITAL

Enersis ha desarrollado un sitio Web del Centro de Información de la Energía Eléctrica (CIEL), para que todos los niños y jóvenes de Chile aprendan sobre la energía eléctrica, según los contenidos que exige el Ministerio de Educación. El sitio se ha diseñado en forma lúdica, segmentado en su temática de acuerdo a la edad y nivel de escolaridad de los visitantes y a él se accede directamente desde el sitio Web de Enersis.



BECAS UNIVERSIDAD DE CHILE

Enersis, en conjunto con sus filiales Endesa Chile y Chilectra, firmaron un convenio con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, para otorgar becas de excelencia académica para estudiantes y profesores de las carreras de Ingeniería Comercial y Auditoría. La beca para los alumnos consiste en el monto equivalente a un arancel anual de la carrera, mientras que la distinción al mejor profesor se traduce en el financiamiento para una beca de estudio o de perfeccionamiento en Chile o en el extranjero.

SOCIEDAD

NAVIDAD PARA NIÑOS EN RIESGO SOCIAL

Más de 55 mil menores entre 5 y 12 años, pertenecientes a 189 instituciones que atienden a niños en riesgo social, participan en la fiesta de Navidad realizada en diciembre y que organiza el gobierno de Chile. Esta fiesta constituye el evento artístico y cultural más importante realizado anualmente para estos niños, quienes asisten a un espectáculo de primer nivel, disfrutando de una tarde de recreación y esparcimiento. Enersis colabora con el transporte de los menores y el plan de seguridad.

APORTES A FUNDACIONES E INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO

Como un actor importante dentro de la sociedad chilena, Enersis contribuye con auspicio y donaciones a diversas

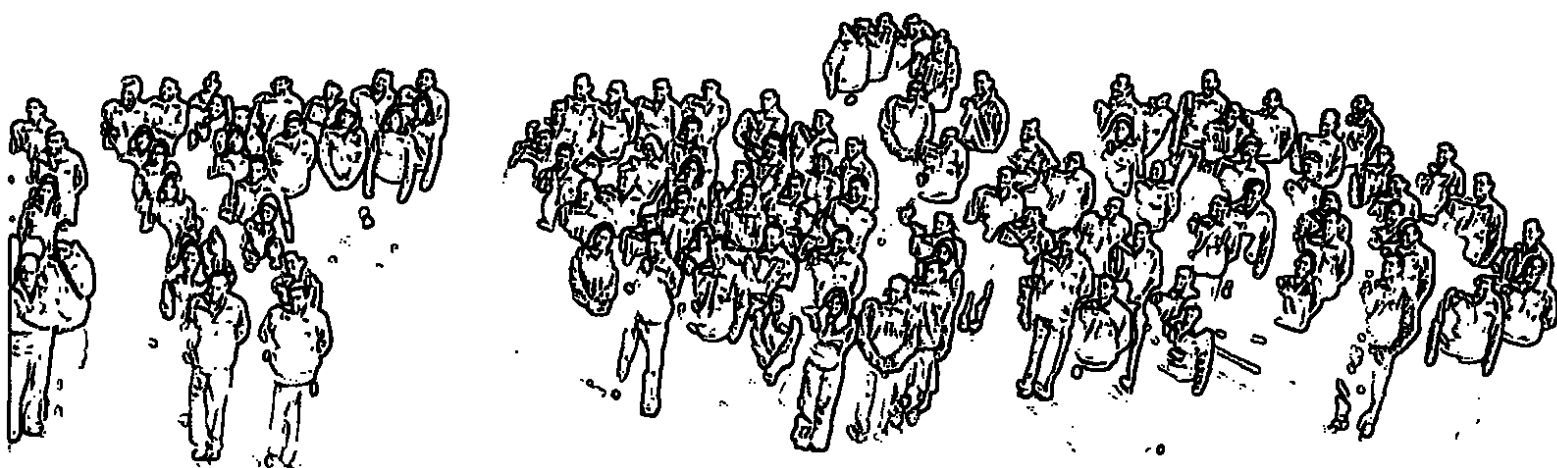
instituciones y fundaciones que, sin lugar a duda, realizan actividades de bien público que son de reconocido prestigio a nivel nacional. Entre las beneficiadas están:

Hogar de Cristo: La institución busca acoger dignamente a los más pobres entre los pobres, convocando y vinculando a la comunidad en su responsabilidad social con los pobres y excluidos de la sociedad. Las empresas del Grupo, en conjunto con trabajadores voluntarios, participaron en la campaña 1+1, para colaborar con la Sala Cuna y Jardín Infantil 'Los Patroncitos', (comuna de Estación Central, Santiago), recinto que entrega cuidados a más de 30 niños.

Fundación Las Rosas: Desde hace 38 años Fundación las Rosas se ha preocupado de los ancianos más pobres y desvalidos de Chile. Acoge actualmente a 2.400 ancianos en los 40 hogares que tiene a lo largo del país. Enersis realizó un aporte significativo para el desarrollo de las actividades de esta institución.

Paz Ciudadana: Esta entidad contribuye a la disminución de la delincuencia a través de la colaboración técnica en la formulación de políticas, del desarrollo y transferencia de herramientas de trabajo.

Fundación Miguel Kast: Esta institución fue creada en conmemoración del ex-ministro del mismo nombre con el objetivo de trabajar por la superación de la pobreza.



CONFERENCIAS REGIONALES

Enersis auspició otro ciclo de conferencias en diez de las principales ciudades de Chile, que son organizadas por Diario Financiero, con el objetivo de potenciar el debate económico, político y social de las diversas regiones del país. A cada conferencia asisten alrededor de 200 líderes de opinión entre empresarios, políticos y académicos de cada región. Asimismo, la empresa auspició conferencias organizadas por el periódico Estrategia junto al Banco Central, para dar a conocer los informes económicos efectuados por esta entidad a lo largo de Chile. De igual manera, se contempló la invitación de otros panelistas para complementar los informes de los representantes del Banco Central, destacando la visión de economistas y académicos.

SEMINARIO RSE DE UNIVERSITARIOS

Por tercer año consecutivo, Enersis auspició el seminario de Responsabilidad Social Empresarial que organiza Acción RSE, denominado "Chile emprende, Chile aprende ¿Chile prende con el desarrollo sustentable?" que convocó a 600 estudiantes universitarios de las más prestigiosas universidades chilenas. El tema de este encuentro fue el aporte al desarrollo sustentable de los nuevos profesionales, rol de las empresas y del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) en el actual escenario y "del dicho al hecho", casos empresariales de RSE en Chile.

FUNDACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DEL PRADO

Las principales obras artísticas de Velázquez, Goya, El Greco y Rubens que son parte de la colección del Museo del Prado, fueron traídas a Chile mediante una serie de charlas interactivas que se desarrollaron en 26 colegios de Santiago, donde más de cinco mil estudiantes disfrutaron gratuitamente de una presentación cultural de excelencia. La muestra que contó con el apoyo de Enersis, Endesa Chile y Chilectra, fue organizada por la Fundación Amigos del Museo del Prado, y también pudo ser apreciada por los trabajadores de las empresas del Grupo.

PREMIOS

Durante el año 2006, Enersis fue reconocida en diversos ámbitos de su quehacer interno y externo, recibiendo las siguientes distinciones:

PREMIO CIUDAD DE LA FUNDACIÓN FUTURO

Fundación Futuro galardonó a la empresa con el premio 'Ciudad', por la destacada labor del Enersis en su aporte al engrandecimiento y mejora de la calidad de vida de la ciudad de Santiago, canalizada a través de su programa 'Iluminando Iglesias al Sur del Mundo', que por seis años viene remozando y dando nueva vida a templos religiosos y diversos monumentos. La ceremonia de entrega contó con la presencia de destacadas personalidades del ámbito académico y cultural.

MEJORES EMPRESAS PARA MADRES Y PADRES QUE TRABAJAN

Enersis recibió la distinción como una de las diez mejores empresas para madres y padres que trabajan en Chile, de acuerdo al estudio anual que realiza la Fundación Chile Unido en conjunto con la revista Ya, del diario El Mercurio, en la cual se analizaron más de 400 empresas de todo Chile. Esta fue la primera ocasión en que Enersis participó de esta instancia, que contempló una exhaustiva evaluación de los prácticas, beneficios y flexibilidades que ofrece la compañía a sus empleados y que, además, contó con la participación y evaluación de los propios trabajadores y de sus hijos, quienes contestaron una encuesta relativa al tema. La premiación estuvo encabezada por la presidenta de la República, Michelle Bachelet.

ACCIÓN PARITARIA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD

El comité paritario de Enersis fue reconocido en la XXXII Reunión Anual de Seguridad de la ACHS, con el premio 'Acción Paritaria Asociación Chilena de Seguridad', debido a su eficiencia y excelente gestión en prevención y seguridad. Las razones de esta distinción, se deben a las diversas iniciativas que el Comité desarrolló en materia de seguridad interna y externa, en las cuales destacan las acciones en capacitación de manejo a la defensiva para conductores vehiculares; desarrollo de programas de alcoholismo y drogadicción; y la campaña contra el antisedentarismo "La Energía es Vida, Vívela".



HECHOS RELEVANTES

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

ENERSIS S.A. (MATRIZ)

Dividendos

Según acuerdo en Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. celebrada el día 21 de marzo de 2006, se acordó repartir un dividendo definitivo N° 73 del 60% de las utilidades líquidas de la Compañía, esto es \$ 0,9651 por acción, aproximándolo al entero más cercano y repartiendo, en consecuencia, \$1,00 por acción.

Esto representaría un reparto total ascendente a M\$ 32.651.166 con cargo a los resultados al 31 de diciembre de 2005.

Lo anterior, modifica al efecto la política de dividendos vigente en la materia, que preveía una proposición de reparto de un dividendo definitivo del 50% de las utilidades líquidas de la Compañía.

Por lo anterior, se pagará un dividendo mínimo obligatorio de \$ 0,48256 y un dividendo adicional de \$ 0,51744 por acción, que conjuntamente integran el Dividendo Definitivo N° 73.

Cambios en el Directorio

En Sesión de Directorio celebrada el día 29 de marzo de 2006, fue elegido como Presidente del Directorio y de la Compañía, don Pablo Yrarrázaval Valdés, como Vicepresidente, don Rafael Miranda Robredo y como Secretario, don Domingo Valdés Prieto. En consecuencia, el Directorio elegido por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2006 ha quedado como sigue:

Pablo Yrarrázaval Valdés (Presidente)
 Rafael Miranda Robredo (Vicepresidente)
 Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga
 Rafael Español Navarro
 Hernán Somerville Senn
 Eugenio Tironi Barrios
 Patricio Claro Grez
 Domingo Valdés Prieto (Secretario)

Asimismo, en la Sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores establecido por el Artículo 50 Bis de la Ley 18.046, el cual

quedó integrado por los Directores señores Pablo Yrarrázaval Valdés Hernán Somerville Senn y Patricio Claro Grez. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1.526 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que el Director señor Patricio Claro Grez fue elegido con votos distintos a los del controlador, de sus miembros o de sus personas relacionadas.

A continuación, el Comité de Directores sesionó designando como Presidente a don Pablo Yrarrázaval Valdés y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto. También el Directorio de Enersis S.A., de conformidad con lo señalado en los Estatutos Sociados de la Compañía, en su Sesión celebrada en el día de hoy, designó los nuevos miembros del Comité de Auditoría, órgano creado por exigencia de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América, El Comité de Auditoría de Enersis S.A. quedó integrado por los señores Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga, Rafael Español Navarro y Hernán Somerville Senn, todos los cuales cumplen con los requisitos previstos en la Ley Sarbanes Oxley y su normativa complementaria.

Finalmente, se informa que el Directorio de Enersis S.A. ha designado como Experto Financiero del mencionado Comité de Auditoría a don Rafael Español Navarro.

FUSIÓN ELESUR - CHILECTRA

Se informa que en Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de las filiales Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) (denominada Chilectra S.A. a partir del 31.03.06) y Chilectra S.A., ambas celebradas el día 31 de marzo de 2006, se ha acordado por los respectivos accionistas, entre otras materias, fusionar Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. mediante la absorción de esta última por la primera, siendo Chilectra S.A. la sociedad fusionada o absorbida y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la sociedad fusionante o absorbente, y fusionar sus agencias en Islas Caymán, siendo Chilectra S.A. Agencia Islas Caymán la absorbida y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Agencia Islas Caymán la absorbente. Con motivo de la Fusión, Chilectra S.A. se disolverá incorporándose a Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), de manera que los accionistas de Chilectra S.A. pasarán a ser accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) producto del aumento de capital en ésta y el canje de acciones correspondiente, adquiriendo Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A., y sucediéndola en todos sus

derechos, permisos y obligaciones. Del mismo modo, con motivo de la Fusión, la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán se incorporarán y serán adquiridos por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Agencia Islas Caimán, la que sucederá a Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán en todos sus derechos y obligaciones. Los efectos jurídicos de la Fusión se producirán a contar del 1° de Abril de 2006. La ecuación de canje se efectuará a una razón de 3,0337 acciones de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) por cada una acción de Chilectra S.A.

Debido a que Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), de acuerdo con la normativa contable vigente, reconocerá en sus Estados Financieros al 31.03.2006 una utilidad contable por un monto aproximado de Ch\$100.000 millones, por el derecho a compensar futuros impuestos con pérdidas tributarias de ejercicios anteriores, Enersis S.A. a través de la consolidación de esta filial recogerá en sus Estados Financieros a dicha fecha una utilidad contable proporcional a su participación.

Cambio de Administración

En la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2006, el Directorio ha recibido y aceptado la renuncia del Gerente General don Mario Valcarce Durán, para hacerse efectiva el día 26 de octubre de 2006, y que el referido Directorio, en misma sesión, ha designado como nuevo Gerente General a don Ignacio Antofañanzas Alvear, quien asumirá sus funciones el día 26 de octubre de 2006.

Dividendo Provisorio

Según sesión de Directorio de Enersis S.A. celebrada el día 29 de noviembre de 2006, se acordó repartir con fecha 26 de diciembre 2006, un dividendo provisorio N° 74 de \$1,11 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2006, correspondiente al 14,91% de las utilidades líquidas calculadas al 31 de octubre de 2006, de conformidad con la política de dividendos de la Compañía en la materia.

CHILECTRA S.A.

Fusión de Sociedades

a. Con fecha 27 de febrero de 2006, el Directorio de Chilectra S.A. adoptó los siguientes acuerdos con miras a someter a la consideración de los señores accionistas, una eventual fusión por absorción de Chilectra S.A. con Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y de sus agencias registradas en las Islas Caimán, mediante la cual Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) absorberá a Chilectra S.A., la que se disolverá,

incorporándose la totalidad del patrimonio de Chilectra S.A. en Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y la Agencia de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) constituida en Islas Caimán absorberá a su vez la Agencia de Chilectra S.A., constituida en el mismo lugar:

1. Aprobar, para los efectos de la fusión, los estados financieros y balances auditados al 31 de diciembre de 2005 de Chilectra S.A. y de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y someterlos a la aprobación de las respectivas Juntas de Accionistas que aprueben la fusión. Se acompañan copias de los mismos a la presente comunicación.
2. Someter los informes periciales sobre el valor económico del patrimonio de Chilectra S.A. y de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y la determinación de la ecuación de canje de las acciones de dichas sociedades, al conocimiento y aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que conozca la fusión. Copia del informe pericial de Chilectra S.A. se adjunta a la presente comunicación.
3. Aprobación de los estatutos sociales de la sociedad absorbente, es decir Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), para efectos de la fusión, incluidas otras modificaciones que el directorio de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) propondrá a sus accionistas.
4. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. a celebrarse el día 31 de marzo de 2006, a las 15:00 horas, en el Auditorio de Chilectra S.A., ubicado en calle Santa Rosa N° 76, entre piso, Santiago, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:
 - a. Conocer y aprobar la fusión de Chilectra S.A. con Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y sus respectivas agencias constituidas en el exterior, siendo Chilectra S.A. absorbida por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra Agencia en Islas Caimán absorbida por Elesur Agencia en Islas Caimán, todo lo anterior con efecto a contar desde el día 1 de abril de 2006, mediante la absorción de la primera por ésta última, la que adquirirá todos los activos y pasivos de Chilectra S.A. y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la totalidad del patrimonio y los accionistas de Chilectra S.A., la que quedará disuelta sin necesidad

de liquidación, todo ello en conformidad a lo establecido en el artículo 99° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. En caso de aprobarse la fusión con Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), los accionistas disidentes tendrán derecho a retiro en conformidad a lo establecido en el citado cuerpo legal. En este evento, el derecho a retiro podrá ser ejercido por los accionistas referidos dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

b. Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados, individuales y consolidados, de las sociedades objeto de la fusión, preparados al 31 de diciembre de 2005.

c. Conocer y aprobar los informes periciales de la fusión; la relación o ecuación de canje y como consecuencia de ello el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de Chilectra S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad a Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) El canje de las acciones será efectuado en la forma y oportunidad que determine el Directorio de la sociedad absorbente, Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.).

d. Conocer y aprobar los estatutos sociales de la sociedad absorbente, Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), considerando las modificaciones que deberá conocer y aprobar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, al aprobar la fusión por incorporación, como asimismo otras modificaciones estatutarias que los accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) pudieran acordar.

e. Aprobar la disolución de Chilectra S.A., que se producirá como consecuencia de la fusión por incorporación a Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), sin necesidad de liquidación, según lo establecido en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

f. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la fusión por incorporación de Chilectra S.A. a Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), así como el otorgamiento de los poderes pertinentes para proceder a la legalización de las decisiones de la Junta y para el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la fusión y perfeccionar la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de Chilectra S.A. a Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Tendrán derecho a

participar en la referida Junta, aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el día 25 de marzo de 2006.

g. Aprobar que en caso de producirse fracciones de acciones producto del canje de acciones, se otorgue a los accionistas minoritarios de Chilectra con derecho a una fracción de acción de Elesur, una acción entera de esta última en vez de la fracción de acción que por aplicación de la relación de canje les correspondería, con cargo a las acciones que a Enersis S.A. le corresponderían en el canje, en su calidad de accionista de Chilectra S.A..

Los efectos positivos estimados en los resultados de la compañía fusionada ascenderían a aproximadamente \$100.000 millones de pesos chilenos, durante los próximos años, correspondiendo básicamente a la optimización de la estructura tributaria y ahorro en costos operacionales y gastos financieros. Previsiblemente, y considerando la normativa contable vigente, la parte principal del monto antes señalado, que corresponde a la optimización de la estructura tributaria, se reconocería como utilidad contable al momento de perfeccionarse la fusión. Sin embargo, el resultado económico asociado a los efectos en caja se extendería por varios ejercicios, según indicamos a continuación.

Dada la imposibilidad de prever exactamente cómo se comportarán las utilidades de la empresa fusionada y con el fin de evitar estimaciones inciertas, se podría considerar para la cuantificación anual del resultado económico asociado a los efectos en caja, que la empresa fusionada se comportase en el futuro como lo ha hecho la Sociedad en el pasado. Sobre esta base hipotética, el efecto para la compañía fusionada se podría cuantificar en unos \$10.000 millones (de pesos chilenos) por año, y por lo tanto, el efecto se extendería por aproximadamente 10 años. El efecto señalado dependerá de factores tales como el crecimiento de la demanda, número de clientes de la compañía, consumo unitario, tarifas aplicables, costos de personal, costos de operación y mantenimiento, gastos financieros, tasa de interés, tipo de cambio, etc., y por lo tanto, de la utilidad que la empresa obtenga en cada ejercicio.

En cuanto a la reducción de costos operacionales y gastos financieros, se ha estimado que en cada uno de los ejercicios siguientes al perfeccionamiento de la fusión, el resultado de la sociedad fusionada mejoraría en unos \$820 millones (de

pesos chilenos), por reducción de gastos fijos (\$240 millones de pesos chilenos) y reducción de gastos financieros (\$580 millones de pesos chilenos).

b. Con fecha 3 de marzo de 2006, se remite a esa Superintendencia, copia del informe pericial sobre el valor económico del patrimonio de Chilectra S.A. y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y la determinación de la ecuación de canje de las acciones de dichas sociedades, contratado por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) al Sr. Eduardo Walker Hirschfeld y emitido por éste con fecha 31 de enero de 2006. Este informe pericial, junto con el contratado por Chilectra S.A. al mismo perito y emitido por aquél con igual fecha, y que fuera remitido a esa Superintendencia como anexo del hecho esencial emitido por Chilectra S.A. el 27 de febrero de 2006, serán sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. que se pronuncie acerca de la fusión entre Chilectra S.A. y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y que fuera convocada para el 31 de marzo de 2006.

c. La fusión por incorporación entre Chilectra S.A. y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) surtirá efectos a partir del 1 de abril de 2006 o a contar de la fecha que determine la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Lo anterior, fue decidido en la Sesión del Directorio N°3, de Chilectra S. A., celebrada el día 14 de marzo de 2006, que acordó modificar el literal a) del Acuerdo N°9/2006, adoptado en la Sesión N°2 del Directorio de la Compañía, celebrada el de 27 de febrero de 2006.

Finalmente, se acordó por unanimidad facultar al Gerente General para efectuar los avisos, citaciones, publicaciones y cumplir con las demás formalidades que procedan para dar cumplimiento a las exigencias legales relativas a la convocatoria para la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

d. En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada este viernes 31 de marzo de 2006, se acordó lo siguiente:

1. Fusionar Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. mediante la absorción de esta última por la primera, siendo Chilectra S.A. la sociedad fusionada o absorbida y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la sociedad fusionante o absorbente, y fusionar sus agencias en Islas Caimán, siendo Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán absorbida

por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Agencia Islas Caimán. Con motivo de la Fusión, Chilectra S.A. se disolverá incorporándose a Chilectra S. A. (ex Elesur S.A.), de manera que los accionistas de Chilectra S.A. pasarán a ser accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) producto del aumento de capital en ésta y el canje de acciones correspondiente, adquiriendo Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A., y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones.

Del mismo modo, con motivo de la Fusión, la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán se incorporarán y serán adquiridos por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Agencia Islas Caimán, la que sucederá a Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán en todos sus derechos y obligaciones. Los efectos de la Fusión se producirán a contar del 1° de Abril de 2006.

2. Aprobar los balances y estados financieros auditados de Chilectra S. A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. al 31 de diciembre de 2005 y los informes periciales que sirvieron de base a la fusión.
3. Aprobar los estatutos de la sociedad absorbente.
4. Aprobar que la sociedad absorbente se hace responsable y se obliga a pagar todos los impuestos que adeude la sociedad absorbida, por lo que no será necesario dar aviso de término de giro y otorgar los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de Fusión y para el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la Fusión y perfeccionar la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y de la agencia absorbida por la agencia absorbente.
5. Informar que, conforme a lo dispuesto por los Artículos 69 y 70 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, la aprobación de la Fusión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas concederá a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Chilectra S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones.

Renovación del Directorio y del Comité de Directores

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 21 de marzo de 2006, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

1. Jorge Rosenblut Ratinoff.
2. José Manuel Fernández Norniella.
3. Hernán Felipe Errázuriz Correa.
4. Pedro Buttazzoni Alvarez.
5. Alberto Martín Rivals.
6. Marcelo Llévanes Rebolledo.
7. Antonio Cámara Eguinoa.

Asimismo, en Sesión N°4/2006 Extraordinaria del Directorio, celebrada el día 21 de marzo de 2006, se procedió a nombrar Presidente del Directorio a don Jorge Rosenblut Ratinoff y Vicepresidente a don José Manuel Fernández Norniella. Además, en dicha sesión, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°1.526 de esa Superintendencia, se designaron como miembros del Comité de Directores a los señores Jorge Rosenblut Ratinoff, Hernán Felipe Errázuriz Correa y Alberto Martín Rivals.

Dividendos

El Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2006, se acordó distribuir a partir del día 30 de marzo de 2006, un dividendo definitivo de \$10,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2005.

CHILECTRA S.A. (EX ELESUR S.A.)

1. Inscripción en el Registro de Valores

Con fecha 14 de febrero de 2006, la sociedad informó el siguiente hecho: Con fecha 13 de febrero de 2006, la sociedad Elesur S. A., fue inscrita en el Registro de Valores que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros. Igualmente, con esa misma fecha se inscribieron 49.207.873 acciones totalmente suscritas y pagadas.

Igualmente informó que en el transcurso de los días siguientes, Elesur S. A. procedería a solicitar la inscripción de la sociedad y de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago.

2. Inscripción en la Bolsa de Comercio de Santiago

Con fecha 21 de febrero de 2006, la sociedad informó el siguiente hecho: Con fecha 21 de febrero de 2006, la sociedad Elesur S. A. fue inscrita en la Bolsa de Comercio de

Santiago, comenzando sus acciones a cotizarse oficialmente a contar del 23 de febrero, bajo el código nemotécnico ELESUR.

3. Acuerdos de Directorio

Con fecha 23 de febrero de 2006, la sociedad informó el siguiente hecho: con fecha 22 de febrero de 2006, el Directorio de Chilectra S. A. (ex Elesur S.A.) adoptó los siguientes acuerdos con miras a someter a la consideración de los accionistas, una eventual fusión por absorción de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) con Chilectra S.A., y de sus agencias registradas en las Islas Caimán, mediante la cual Chilectra S. A. (ex Elesur S.A.) absorberá a Chilectra S.A., la que se disolverá, incorporándose la totalidad del patrimonio de Chilectra S.A. en Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y la Agencia de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) constituida en Islas Caimán absorberá a su vez la Agencia de Chilectra S.A., constituida en el mismo lugar:

1. Aprobar, para los efectos de la fusión, los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2005 de Chilectra S.A. (ex Elesur S. A.) y Chilectra S.A. y someterlos a la aprobación de las respectivas Juntas de Accionistas que aprueben la fusión. Se acompaña copia de los mismos a la presente comunicación.
2. Someter el informe pericial sobre el valor económico del patrimonio de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. y la determinación de la ecuación de canje de las acciones de dichas sociedades, contratado por la Compañía al Sr. Eduardo Walker Hirschfeld y emitido por éste con fecha 31 de enero de 2006, al conocimiento y aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que conozca la fusión. Copia de dicho informe pericial se adjunta a la presente comunicación.
3. Convocar a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) a celebrarse el día 31 de marzo de 2006, en el Auditorio ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, Comuna de Santiago, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

Junta General Ordinaria de Accionistas De Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.):

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005.

2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Revocación y elección del Directorio.
4. Designación del Comité de Directores, fijación de su remuneración y gastos de funcionamiento del mismo.
5. Informe sobre gastos del Directorio.
6. Designación de Auditores Externos Independientes.
7. Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
8. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por los artículos 44 y 93 de la Ley N° 18.046.
9. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.):

1. Aprobar la reducción del capital social en \$1.047.103.444.673 de pesos moneda nacional con el fin de absorber pérdidas de la Sociedad, sin devolución de capital a los accionistas y manteniendo el mismo número de acciones.
2. Aprobar la fusión de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. mediante la absorción de esta última por la primera, siendo Chilectra S.A. la sociedad fusionada o absorbida y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la sociedad fusionante o absorbente, y de sus agencias en Islas Caimán, siendo Chilectra S.A. Agencias Islas Caimán la absorbida y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Agencia Islas Caimán la absorbente, y los demás aspectos y condiciones de la misma. Con motivo de la Fusión propuesta, Chilectra S.A. se disolverá incorporándose a Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), de manera que los accionistas de Chilectra S.A. pasarán a ser accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) producto del aumento de capital en ésta y el canje de acciones correspondiente, adquiriendo Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A., y sucediéndola en todos sus derechos, permisos y obligaciones. Del mismo modo, con motivo de la Fusión propuesta, la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán se incorporarán y serán adquiridos por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Agencia Islas Caimán, la que sucederá a Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán en todos sus derechos y obligaciones. Los efectos de la Fusión se producirán a contar del 1° de Abril de 2006.
3. Aprobar los siguientes antecedentes que servirán de base para la Fusión propuesta:
 - a) Estados financieros de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) al 31 de diciembre de 2005, auditados por Deloitte & Touche Sociedad de Auditores y Consultores Limitada.
 - b) Informe pericial de fecha 31 de enero de 2006, emitido por el perito Sr. Eduardo Walker Hitschfeld, encomendado por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)
 - c) Estados financieros de Chilectra S.A. al 31 de diciembre de 2005, auditados por KPMG Auditores Consultores Limitada.
 - d) Informe pericial de fecha 31 de enero de 2006, emitido por el perito Sr. Eduardo Walker Hitschfeld, encomendado por Chilectra S.A.
4. Aumentar el capital social de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) en \$302.578.793.634, para lo cual corresponderá aprobar la reforma de los estatutos de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) en las siguientes materias: (a) modificar el artículo Cuarto relativo al capital social, en el sentido de aumentar el capital en el monto y demás condiciones que establezca la junta, mediante la emisión de 1.110.471.933 acciones de pago o las que determine la Junta Extraordinaria de Accionistas, que se emitirán por el directorio de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) para ser entregadas en pago a los accionistas de Chilectra S.A., por la Fusión, a una razón de 3,0337 acciones de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) por cada acción de Chilectra S.A. Estas acciones quedarán pagadas con el patrimonio de Chilectra S.A. que será absorbido por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) en la Fusión y (b) modificar el artículo Primero Transitorio, de modo que refleje la modificación descrita en la letra (a) precedente.
5. Aprobar (i) la reforma de los estatutos de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), modificando los siguientes artículos: (a) modificación al artículo Primero, para reemplazar la razón social de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) por Chilectra S.A., (b) modificación al artículo Tercero, para ajustar el objeto social de la sociedad absorbente al giro de la sociedad absorbida, (c) modificación a los artículos Cuarto y Primero Transitorio, para

reflejar el aumento de capital producto de la fusión, en los términos indicados en el numeral anterior, (d) modificación al artículo Noveno, para señalar que los directores serán remunerados, (e) modificación a los artículos Octavo y Décimo Cuarto, para eliminar toda referencia a la existencia de directores suplentes; (ii) aprobar y fijar el texto actualizado y refundido de los estatutos sociales de la sociedad absorbente.

6. Aprobar y fijar la remuneración del Directorio.
7. Adoptar cualquier otro acuerdo que sea procedente o necesario para acordar y llevar a cabo la Fusión referida en los numerales que anteceden, así como para el otorgamiento de los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de Fusión y para el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la Fusión y perfeccionar la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.
8. Informar que, conforme a lo dispuesto por los Artículos 69 y 70 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, la aprobación de la fusión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas concederá a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), previo pago por aquélla del valor de sus acciones a la fecha de la Junta en que se apruebe la fusión. Los accionistas disidentes sólo podrán ejercer su derecho a retiro dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de celebración de la Junta y únicamente por la totalidad de las acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a la celebración de la Junta en que se acuerde la fusión. El precio de las acciones que debe pagarse a los accionistas disidentes corresponderá al valor de mercado de las acciones, determinado en la forma señalada en el Artículo 69 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, en relación al Artículo 79 del Decreto Supremo N°587, Reglamento de Sociedades Anónimas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) se celebrará a las 8:30 horas, en el Auditorio ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, Comuna de Santiago, y la Junta General Extraordinaria de

Accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) se celebrará a continuación de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)

Los efectos positivos estimados en los resultados de la compañía fusionada ascenderían a aproximadamente \$100.000 millones de pesos chilenos, durante los próximos años, correspondiendo básicamente a la optimización de la estructura tributaria y ahorro en costos operacionales y gastos financieros. Dada la imposibilidad de prever exactamente cómo se comportarán las utilidades de la empresa fusionada y con el fin de evitar estimaciones inciertas, se podría considerar para la cuantificación anual del resultado económico asociado a los efectos en caja, que la empresa fusionada se comportase en el futuro como lo ha hecho Chilectra S.A. en el pasado. Sobre esta base hipotética, el efecto para la compañía fusionada se podría cuantificar en unos \$10.000 millones (de pesos chilenos) por año, y por lo tanto, el efecto se extendería por aproximadamente 10 años. El efecto señalado dependerá de factores tales como el crecimiento de la demanda, número de clientes de la compañía, consumo unitario, tarifas aplicables, costos de personal, costos de operación y mantenimiento, gastos financieros, tasa de interés, tipo de cambio, etc., y por lo tanto, de la utilidad que la empresa obtenga en cada ejercicio.

En cuanto a la reducción de costos operacionales y gastos financieros, se ha estimado que en cada uno de los ejercicios siguientes al perfeccionamiento de la fusión, el resultado de la sociedad fusionada mejoraría en unos \$820 millones (de pesos chilenos), por reducción de gastos fijos (\$240 millones de pesos chilenos) y reducción de gastos financieros (\$580 millones de pesos chilenos).

4. Informe Pericial

Con fecha 3 de marzo de 2006, la sociedad informó el siguiente hecho: Se remite copia del informe pericial sobre el valor económico del patrimonio de Elesur S. A. y Chilectra S. A. y la extinción de la ecuación de canje de las acciones de dichas sociedades, contratado por Chilectra S. A. al Sr. Eduardo Walker Hirschfeld y emitido por éste con fecha 31 de enero de 2006. Este informe pericial, junto con el contratado por Elesur S. A. al mismo perito y emitido por aquel con igual fecha, y que fuera remitido a esa Superintendencia como anexo del hecho esencial emitido por Elesur S. A. con fecha 23 de febrero de 2006, serán sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Elesur S. A. que se

pronuncie acerca de la fusión entre Elesur S. A. y Chilectra S. A. y que fuera convocada para el día 31 de marzo de 2006. Copia del informe pericial contratado por Chilectra S. A. se adjuntó a la presente comunicación.

5. Acuerdos de Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Con fecha 31 de marzo de 2006, la sociedad informó el siguiente hecho:

1° Que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Elesur S. A. (denominada Chilectra S. A. a partir del 31 de marzo de 2006), celebrada el día de hoy, se acordó revocar al directorio y designar uno nuevo, el cual quedó integrado por los siguientes miembros: Jorge Rosenblut Ratinoff, José Manuel Fernández Norniebla, Pedro Buttazzoni Alvarez, Antonio Cámara Eguinoa, Hernán Felipe Errázuriz Correa, Marcelo Andrés Llévdenes Rebolledo y Alberto Marin Rivals.

2° Que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Elesur S. A. (denominada Chilectra S. A. a partir del 31 de marzo de 2006), celebrada el día de hoy, se acordó, entre otros, lo siguiente:

1. Reducir el capital social en \$1.047.103.444.673 con el fin de absorber pérdidas de la Sociedad, por el mismo monto, sin devolución de capital a los accionistas y manteniendo el mismo número de acciones, y modificar el artículo Cuarto y el artículo Primero Transitorio de los estatutos, de modo que reflejen la reducción aprobada
2. Fusionar Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. mediante la absorción de esta última por la primera, siendo Chilectra S.A. la sociedad fusionada o absorbida y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la sociedad fusionante o absorbente, y fusionar sus agencias en Islas Caimán, siendo Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán la absorbida y Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Agencia Islas Caimán la absorbente. Con motivo de la Fusión, Chilectra S.A. se disolverá incorporándose a Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), de manera que los accionistas de Chilectra S.A. pasarán a ser accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) producto del aumento de capital en ésta y el canje de acciones correspondiente, adquiriendo Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) la totalidad de los activos y pasivos de

Chilectra S.A., y sucediéndola en todos sus derechos, permisos y obligaciones. Del mismo modo, con motivo de la Fusión; la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán se incorporarán y serán adquiridos por Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) Agencia Islas Caimán, la que sucederá a Chilectra S.A. Agencia Islas Caimán en todos sus derechos y obligaciones. Los efectos jurídicos de la Fusión se producirán a contar del 1° de Abril de 2006.

3. Aprobar los estados financieros auditados de Elesur S. A. y Chilectra S. A. al 31 de diciembre de 2005 y los informes periciales que sirvieron de base a la fusión.
4. Aumentar el capital social de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) en \$302.578.793.634, para lo cual se aprobó reformar de los estatutos en las siguientes materias: (a) modificar el artículo Cuarto relativo al capital social, en el sentido de aumentar el capital de \$17.124.192.286 a la suma de \$319.702.985.920 mediante la emisión de 1.110.471.933 acciones de pago, que dan cuenta del aporte del patrimonio de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente con motivo de la fusión de ambas sociedades, la que produce todos sus efectos jurídicos a partir del primero de abril de 2006. La ecuación de canje se efectuará a una razón de 3,0337 acciones de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) por cada una acción de Chilectra S. A.; y (b) modificar el artículo Primero Transitorio, de modo que refleje la modificación descrita en la letra (a) precedente.
5. Aprobar (i) la reforma de los estatutos de Chilectra S.A. (ex Elesur S. A.), modificándose los siguientes artículos: (a) artículo Primero, para reemplazar la razón social de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) por Chilectra S.A., (b) artículo Tercero, para sustituir el objeto social de la sociedad absorbente por el objeto social de la sociedad absorbida, (c) artículos Cuarto y Primero Transitorio, para reflejar el aumento de capital requerido para la Fusión, (d) artículo Noveno, para señalar que los directores serán remunerados, (e) artículos Octavo y Décimo Cuarto, para eliminar toda referencia a la existencia de directores suplentes; (ii) aprobar y fijar el texto actualizado y refundido de los estatutos sociales de la sociedad absorbente.
6. Informar que, conforme a lo dispuesto por los Artículos 69 y 70 de la Ley 18.046 de Sociedades

Anónimas, la aprobación de la Fusión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas concederá a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.), previo pago por ésta del valor de sus acciones.

3° Habiendo tomado conocimiento que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S. A. se ha aprobado la fusión por absorción entre Elesur S. A y Chilectra S. A., procede, de acuerdo con la normativa contable vigente, que Elesur S. A. reconozca como utilidad contable en sus Estados Financieros al 31 de marzo de 2006, el derecho a compensar futuros impuestos con pérdidas tributarias de ejercicios anteriores por aproximadamente 100.000 millones de pesos chilenos.

Canje de Acciones

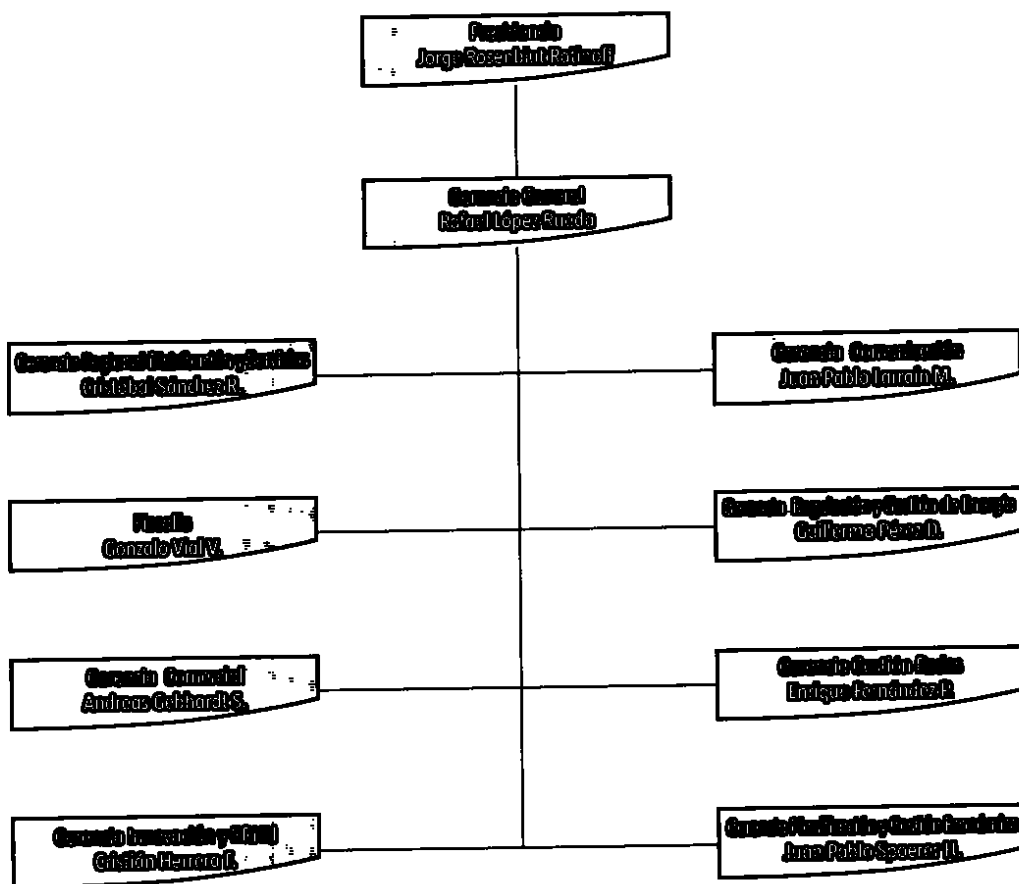
Por acuerdo de Directorio, con fecha 10 de julio de 2006 se perfeccionó el canje de los títulos de Chilectra S.A. por los de Elesur S.A. (hoy Chilectra S.A.).

Nueva Estructura Organizacional

En Sesión N° 9/2006 Ordinaria celebrada el día 25 de julio del año 2006, el Directorio de Chilectra S.A. aprobó una nueva estructura organizacional.

Como consecuencia de lo anterior, se aceptaron las renuncias de los señores Juan Camilo Olavarría Couchot a su cargo de Gerente de Operaciones y Gestión del Mercado –gerencia que desaparece-, Marcelo Silva Iribarne a su cargo de Gerente Regional de Distribución –gerencia que desaparece-, Marcelo Castillo Sibilla a su cargo de Gerente de Comunicación –asume en su reemplazo el señor Juan Pablo Larraín M.- y Klaus Winkler Springer a su cargo de Gerente de Planificación y Nuevos Negocios –gerencia que desaparece-.

A su vez, dependiendo de la Gerencia General, se creó una Gerencia Comercial, cargo que será desempeñado por el señor Andreas Gebhardt Strobel.



Cambio de Director

En Sesión N°13/2006 Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2006, el Directorio de Chilectra S.A. aceptó la renuncia presentada por el Director señor Alberto Martín Rivals y nombró como Director reemplazante, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley N° 18.046, a don José María Calvo-Sotelo Ibañez-Martín.

Además, en dicha sesión y en cumplimiento de lo dispuesto en la circular 1526 de esa superintendencia, se designaron como miembros del comité de Directores a los señores Jorge Resenblut Ratinoff, Hernán Felipe Errázuriz Correa y José María Calvo-Sotelo Ibañez-Martín.

Dividendos

El Directorio de la Compañía, en sesión de fecha 25 de julio de 2006, acordó distribuir a partir del 30 de agosto de 2006, un dividendo provisional (N° 1) de \$18,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2006.

El Directorio de la Compañía, en sesión de fecha 25 de julio de 2006, acordó distribuir a partir del 30 de agosto de 2006, un dividendo provisorio N° 1 de \$18,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2006.

En sesión de Directorio de fecha 24 de octubre de 2006, se acordó distribuir a partir del día 30 de noviembre de 2006, un dividendo provisorio N° 2 de \$8,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2006.

ENDESA S.A. (MATRIZ)

- Con fecha 27 de enero de 2006, se informa que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. en su sesión del día 26 de enero de 2006, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para las 10:00 horas del día 21 de marzo de 2006, en el Hotel Sheraton Santiago, ubicado en Avda. Santa María N° 1742, Santiago; y a Junta Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y lugar, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria.

La Junta Ordinaria conocerá y se pronunciará sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de

Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2005;

2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
4. Política de Inversiones y Financiamiento propuesta por el Directorio;
5. Elección de Directorio;
6. Fijación de la Remuneración del Directorio;
7. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y del Comité de Auditoría y determinación de sus presupuestos;
8. Informe del Comité de Directores;
9. Designación de Auditores Externos;
10. Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y de dos suplentes y determinación de su remuneración;
11. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046;

La Junta Extraordinaria de Accionistas conocerá y se pronunciará sobre las siguientes materias:

1. Modificar el artículo 28° de los Estatutos Sociales relativo a las materias de junta extraordinaria de accionistas, a fin de adecuar su letra d) al texto del N° 4 del artículo 57° de la Ley N° 18.046;
2. Modificar el inciso final del artículo 36° de los estatutos sociales, a fin de adecuarlo a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 7° de la Ley N° 18.046;
3. Modificar los estatutos sociales, a fin de incluir en éstos, conforme a las leyes nacionales y extranjeras a las que se encuentra sometida la Compañía, normas relativas al Comité de Directores y al Comité de Auditoría, incorporando el título y artículos respectivos; estableciendo, al efecto, una nueva numeración de los títulos y artículos de los estatutos sociales; y adecuando la referencia que los artículos 28 bis y 36 bis hacen de otros artículos estatutarios, a dicha nueva numeración;
4. Aprobar texto refundido de los estatutos sociales;
5. Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto lo aprobado en los números anteriores.

- Con fecha 01 de marzo de 2006, se informa como un hecho relevante, que el directorio de la Compañía en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó en cumplimiento de la política de dividendos correspondiente al ejercicio 2005, el proponer a la junta ordinaria de accionistas de Endesa, a celebrarse el día 21 de marzo de 2006, el reparto de un dividendo definitivo ascendente a la cantidad de \$5,82 (cinco pesos y ochenta y dos centavos) por acción, el cual, de ser aprobado por la referida junta, será pagado a contar del día 30 de marzo de 2006.
- Con fecha 21 de marzo de 2006, se celebró la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobaron todas las materias propuestas en la citación.

En esta oportunidad la Junta aprobó la proposición del Directorio de la Sociedad de pagar un dividendo definitivo del ejercicio 2005, que representa un dividendo total a pagar de \$5,82 por acción. Dicho dividendo se pagará a partir del día 30 de marzo de 2006 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 24 de marzo de 2006.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 22 de marzo de 2006 en el diario "El Mercurio" de Santiago.

- Con fecha 22 de marzo de 2006, se informa como un hecho relevante, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Nacional de Electricidad S.A, celebrada el día de ayer, se eligió al nuevo directorio de la sociedad por un período de tres años a contar de la fecha de celebración de la misma.

El directorio quedó conformado por las siguientes personas:

Jaime Bauzá Bauzá
 Jaime Estévez Valencia
 José María Fernández Olano
 Enrique García Álvarez
 Héctor López Vilaseco
 Antonio Pareja Molina
 Luis Rivera Novo
 Carlos Torres Vila
 Leonidas Vial Echeverría

En sesión extraordinaria de directorio, celebrada con la misma fecha, el directorio acordó designar como Presidente del directorio y de la sociedad al señor Luis Rivera Novo y como Vicepresidente al señor Antonio Pareja Molina.

En la misma sesión, se acordó designar como miembros del comité de directores a los señores Luis Rivera Novo, Jaime Bauzá Bauzá y Jaime Estevez Valencia. Asimismo, se acordó designar como miembros del comité de auditoría a los señores Jaime Bauzá Bauzá, José María Fernández Olano y Enrique García Álvarez.

- Con fecha 12 de Abril de 2006, con motivo de la información de prensa publicada con esta misma fecha en el Diario La Tercera respecto del Proyecto Aysen, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros y al mercado en general lo siguiente:

Efectivamente desde hace algún tiempo a la fecha se han sostenido por parte de la administración ejecutiva de la Compañía, conversaciones y avanzadas negociaciones amparadas bajo acuerdos de confidencialidad con la empresa Colbún S.A. con vistas a concordar en un Acuerdo de Entendimiento que, de suscribirse, lo que no ha ocurrido hasta ahora, implicaría negociaciones adicionales durante un periodo predeterminado para, de prosperar las mismas, constituir en ese entonces una forma de asociación para acometer en conjunto el desarrollo del denominado proyecto Aysén, consistente en la construcción de 4 centrales de tamaño medio y grande y una central de apoyo a las faenas, todas ellas con una capacidad de 2.355 MW.

En la eventualidad que en las negociaciones que actualmente se desarrollan, se logre un consenso para la firma del Acuerdo de Entendimiento, se tiene contemplado que los directores de ambas empresas tengan que aprobar su contenido y autorizar su suscripción, informando de ello a esa Superintendencia y al mercado a través del mecanismo habitual contemplado en la legislación vigente.

Similar procedimiento de información procedería si, tras la eventual firma del Acuerdo de Entendimiento, se alcanzan acuerdos relacionados, entre otros, con el vehículo societario a constituir, los pactos consiguientes y demás instrumentos jurídicos que permitan el desarrollo conjunto del Proyecto Aysén por ambas compañías.

- Con fecha 26 de Abril de 2006, se informa como hecho esencial conforme al acuerdo adoptado por el Directorio en su sesión ordinaria del día de hoy, lo siguiente:

El directorio acordó autorizar la suscripción por parte de la Compañía de un Memorando de Entendimiento (MDE) con la sociedad Colbún S.A. para regular una eventual participación conjunta en el desarrollo y explotación del denominado Proyecto Aysén.

El objetivo fundamental del documento es estipular los acuerdos básicos y criterios generales a que han llegado las partes para la suscripción, en su caso, en el más breve plazo posible, en lo posible no después del 31 de Agosto de 2006 y previo proceso de due diligence que llevará a cabo Colbún S.A., de los contratos, pactos y demás instrumentos jurídicos que permitan trabajar en forma conjunta a Endesa Chile y Colbún en el desarrollo, financiamiento, construcción y explotación del Proyecto Aysén.

El MDE prevé que de cumplirse las condiciones suspensivas que el propio documento contempla, entre las cuales se considera el término del proceso de due diligence y los acuerdos referidos a los contratos de aportes, pactos de accionistas y otros contratos relevantes, las Partes constituirán una sociedad anónima para el desarrollo y explotación del Proyecto Aysén, en la que Endesa Chile tendrá una participación accionaria equivalente al 51% del capital social y Colbún S.A. el 49% restante. En consideración a parte de sus aportes al Proyecto, Endesa Chile recibirá en contraprestación un 12,3% de la energía que produzcan las distintas centrales del Proyecto Aysén, por un plazo de 30 años contados desde el sexto mes de la entrada en operación comercial de cada una de las centrales que conforman el Proyecto.

El remanente de la energía producida, tras la contraprestación antes señalada, se entregará en un porcentaje de 51% para Endesa Chile y 49% para Colbún S.A.

La sociedad anónima que se constituirá al efecto entregará pues el 100% de su energía a sus accionistas de acuerdo a las modalidades antes señaladas. Los accionistas la comercializarán de conformidad con sus propias y autónomas políticas comerciales de contratación, por lo tanto, la sociedad no comercializará directamente con terceros ni venderá en el mercado spot la energía que genere.

Otros aspectos relevantes del MDE lo constituyen materias tales como administración de la sociedad, las materias que debe contemplar el pacto de accionistas de la futura sociedad y las cláusulas de salida y terminación de la asociación conjunta, así como otro tipo de cláusulas comunes a esta clase de documentos.

La Compañía deja constancia que en la estructura de asociación conjunta con Colbún S.A., ha privilegiado un esquema que asegure la transparencia y competitividad en el sector eléctrico nacional, lo que se logra considerando a las centrales del proyecto como simples unidades productivas que, a través de la sociedad que se constituya al efecto, destinarán el total de la energía que produzcan a Endesa Chile y Colbún S.A., las que de manera autónoma e independiente entre sí comercializarán dicha energía en el mercado eléctrico nacional, conforme a la legislación vigente.

- Con fecha 31 de agosto de 2006, se informa como hecho esencial, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., celebrada el día de hoy, este órgano societario acordó la constitución de una nueva sociedad que se denominará Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., la que se propone constituir legalmente en el mes de septiembre de 2006 y en la cual en definitiva Endesa Chile tendrá el 51% del capital social y Colbún S.A. el 49% restante.

La referida sociedad tendrá a su cargo el estudio, desarrollo, financiamiento, construcción y explotación del denominado Proyecto Aysén, consistente en un proyecto de generación hidroeléctrica en la XI Región, que contempla una capacidad estimada de 2.355 MW en cinco centrales hidroeléctricas que utilizarán una misma línea de transmisión eléctrica, procediendo la sociedad, a contar de la fecha de su constitución, a seguir desarrollando los actos preparatorios del Proyecto consistentes, entre otros, en la realización de estudios de factibilidad, hidrológicos, anteproyecto de ingeniería e impacto ambiental, así como la tramitación y obtención de los permisos, autorizaciones y concesiones atinentes a esta clase de proyectos, todos los cuales se ejecutarán y solicitarán durante los años 2006 y 2007, sujeto a las autorizaciones y pronunciamientos de las autoridades y órganos competentes.

Tras la finalización de los actos preparatorios que antecedan a la toma de decisión final de ejecución del Proyecto Aysén, consistente en la orden de proceder del mismo, ésta quedará sujeta a la decisión que adopten los accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y a lo que resuelvan en definitiva las autoridades y órganos competentes respecto de los asuntos y materias que se le hayan entregado a su conocimiento y decisión.

El directorio de Endesa Chile acordó la constitución de la sociedad, una vez constatado el cumplimiento de las condiciones suspensivas de las que pendía la constitución de la misma e informada la compañía por parte de Colbún S.A. del término y aprobación del due diligence del Proyecto Aysén, tras lo cual el directorio de Endesa Chile ha procedido a aprobar el contenido de los documentos que fueron objeto de negociación con Colbún S.A. desde el pasado mes de abril.

Con lo anterior, se cumplen las condiciones suspensivas señaladas en el hecho esencial informado a esa Superintendencia y a los mercados de valores en general el pasado 26 de abril de 2006.

- Con fecha 26 de octubre de 2006, se informa como hecho esencial que en sesión ordinaria de directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., celebrada el día de hoy, el directorio de la Compañía acordó aceptar las renuncias presentadas por el señor Luis Rivera Novo como director, presidente del directorio e integrante del Comité de Directores y del señor Antonio Pareja Molina como director y vicepresidente del directorio de la sociedad.

En la misma sesión, el directorio acordó designar como nuevos directores de la Compañía a los señores Mario Valcarce Durán y Pedro Larrea Paguaga, quienes fueron designados asimismo como presidente y vicepresidente del directorio, respectivamente. Adicionalmente, el señor Mario Valcarce Durán fue designado como nuevo integrante del Comité de Directores de la sociedad.

- Con fecha 1 de diciembre de 2006, y de acuerdo a lo dispuesto en Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., en sesión celebrada con fecha 30 de noviembre de 2006, acordó pagar en dinero y con cargo a las utilidades del ejercicio 2006, a partir del día 22 de diciembre de 2006, un dividendo provisorio de \$2,57 por acción, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, al cierre del día 16 del mes de diciembre de 2006.

PEHUENCHE

- Con fecha 26 de enero de 2006, la Sociedad informó que el Directorio de la Compañía, en su Sesión celebrada el día 25 de enero de 2006, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos de la compañía, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el día 20 de marzo del año en curso, el pago de un dividendo definitivo de \$33,581873 por acción. Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 6 de abril de 2005.

Asimismo, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 20 de marzo de 2006, que el dividendo antes señalado sea pagado a contar del día 19 de abril del año en curso, a los accionistas inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

- Con fecha 20 de marzo de 2006, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la cual tuvo por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005;
2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
4. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;
5. Informe del Comité de Directores;
6. Designación de Auditores Externos;
7. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

En esa oportunidad la Junta aprobó la proposición del Directorio de la Sociedad de pagar un dividendo definitivo del ejercicio 2005, que representa un dividendo total a pagar de \$33,581.873 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 19 de abril de 2006 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 11 de abril de 2006.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 10 de abril en el diario El Mercurio de Santiago.

- Con fecha 30 de Junio de 2006, la sociedad informó que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 29 de Junio de 2006, aprobó el reparto de un Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2006, por un monto de \$ 17,16 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 26 de Julio de 2006 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes mencionada.
- Con fecha 29 de septiembre de 2006, la Sociedad informó que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, aprobó el reparto de un Segundo Dividendo Provisorio

correspondiente al ejercicio 2006, por un monto de \$25,27 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 18 de octubre de 2006 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 12 de octubre de 2006.

- Con fecha 22 de diciembre de 2006, la Sociedad informó de acuerdo a lo dispuesto en Oficio Circular N° 3572 de la Superintendencia de Valores y Seguros la renuncia del señor Leonardo Contreras Rivera a su cargo de Director de la Compañía a contar del día 21 de diciembre de 2006.
- Con fecha 29 de diciembre de 2006, la Sociedad informó que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2006, aprobó el reparto de un Tercer Divisorio Provisorio correspondiente al ejercicio 2006, por un monto de \$26,72 por acción. Dicho dividendo se pagará a partir del 24 de enero de 2007 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 18 de enero de 2007.



IDENTIFICACIÓN

DE LAS COMPAÑÍAS FILIALES Y COLIGADAS

941 Memorie Anual 2006

AGRÍCOLA DE CAMEROS

Razón social
Sociedad Agrícola de Cameros Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

RUT
77.047.280-6

Dirección
Camino Polpaico a Til-Til, S/N Til-Til.

Teléfono
(56 2) 378 4700

Fax
(56 2) 378 4702

Auditores externos
Deloitte & Touche

Capital suscrito y pagado (M\$)
5.738.046

Participación de Enersis (directa e indirecta)
57,5%

Objeto social
La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.

Administración
Plena con la comparecencia de 3 representantes conjuntamente

Gerente General
Hugo Ayala Espinoza

AGRÍCOLA E INMOBILIARIA PASTOS VERDES

Razón social
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

RUT
78.970.360-4

Dirección
Santa Rosa 76, Piso 9, Santiago

Teléfono
(56 2) 601 0601

Fax
(56 2) 601 0519

Auditores externos
Deloitte & Touche

Capital suscrito y pagado (M\$)
37.029.390

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55%

Objeto social
La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas y el desarrollo de todo tipo de actividades inmobiliarias, incluyendo la urbanización, comercialización y enajenación de terrenos, bajo cualquier forma legal.

Administración
Plena con la comparecencia de 3 representantes conjuntamente.

Gerente General
Bernardo Kúpfer Matte

AGUAS SANTIAGO PONIENTE

Razón social
Aguas Santiago Poniente S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas

RUT
96.773.290-7

Dirección
Américo Vespucio N° 0100, Pudahuel, Santiago

Teléfono
(56 2) 601 0601

Fax
(56 2) 601 0519

Auditores externos
Deloitte & Touche

Acciones
3.996.874

Capital suscrito y pagado (M\$)
5.643.981

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55%

Objeto social
Exclusivo establecer, construir, y explotar servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable; recolectar, tratar y disponer aguas servidas, y efectuar las demás funciones que expresamente autorice el D.F.L. N°382 de 1988 y sus modificaciones.

Directorio
Presidente
Víctor Manuel Jarpa Riveros
Directores
Cristóbal Sánchez Romero
Andrés Salas Estrades
Luis Felipe Edwards Mery
José Manuel Guzmán Nieto

Gerente General
Jorge Alé Yarad

AMPLA

Razón social
Ampla Energia e Serviços S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Praça Leoni Ramos, N°01 – São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 2613 7031

Fax
(55 21) 2613 7199

Casilla
24.210-205

Sitio web
www.ampla.com

E-mail
arochinha@ampla.com

Auditores externos
Deloitte Touche Tohmatsu

Número total de acciones
3.922.515.918.446

Capital suscrito y pagado (Reales)
998.230.386,65

Participación de Enersis (directa e indirecta)
69,88%

Proporción de la inversión
en activos de Enersis
1,86%

Objeto social (extracto)
Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; realizar investigaciones en el sector energético y participar de otras sociedades del sector energético como accionista .

Consejo de Administración
 Presidente
 Manuel Jorge Correia Minderico
 Vicepresidente
 Mario Fernando de Melo Santos

Directores Titulares
 Joao Alves de Azevedo Ribeiro
 Marcos da Silva Crespo
 Juan Pablo Spoerer Hurtado
 Cristián Herrera Fernández
 Martín Serrano Spoerer
 (Gerente de Finanzas Internacionales de Enersis)
 Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque
 Gonzalo Carbó

Directores Suplentes
 José Alves de Mello Franco
 Fernando Urbina Soto
 Joaquim Pedro de Macedo Santos
 José Miguel Bandeira Pires Monteiro Lopes

Principales Ejecutivos
 Director Presidente
 Marcelo Llêvenes Rebolledo
 Director de Regulación
 José Alves de Mello Franco
 Director Comercial
 Carlos Alberto Oliveira
 Director de Recursos Humanos
 Carlos Ewandro Naegale Moreira
 Director de Pérdidas
 Claudio Rivera Moya
 Director Administrativo-Financiero
 Abel Alves Rochinha
 Director Jurídico
 Déborah Meirelles Rosa Brasil
 Director Técnico
 Albino Motta da Cruz
 Director de Relaciones con Gobierno y Medio Ambiente
 Mario Rocha

AMPLA INVESTIMENTOS

Razón social
 Ampla Investimentos e Serviços S.A.

Tipo de Entidad:
 Sociedad Anónima Abierta

Dirección:
 Praça Leoni Ramos, N°01 – parte São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
 (55 21) 2613 7071

Fax
 (55 21) 2613 7153

Audidores Externos
 Deloitte Touche Tohmatsu

Capital suscrito y pagado (Reales)
 120.000.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 69,88%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
 0,17%

Objeto Social
 Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, bien como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; prestar servicios de cualquier naturaleza a concesionarias, permisionarias o autorizadas del servicio de energía eléctrica y a sus clientes y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

Directorio
 Presidente
 Manuel Jorge Correia Minderico
 Vice Presidente
 Mário Fernando de Melo Santos

Directores Titulares
 Gonzalo Carbó
 João Ricardo de Azevedo Ribeiro
 Cristián Herrera Fernández
 Marcelo Llêvenes Rebolledo
 Antonio Basilio Pires e Albuquerque
 Martín Serrano Spoerer
 Juan Pablo Spoerer Hurtado

Directores Suplentes
 Joaquim Pedro de Macedo Santos
 José Miguel Bandeira Pires Monteiro Lopes

ARA - INGENDESA

Razón social
 Consorcio Ara - Ingendesa Ltda.

Tipo de entidad
 Sociedad de responsabilidad limitada

RUT
 77.625.850-4

Dirección
 Santa Rosa 76 Piso 10, Santiago, Chile

Objeto Social
 Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos.

En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas

Capital Pagado (M\$)
 1.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 29,99%

Apoderados titulares
 Rodrigo Alcáino Mardones
 Alejandro Santolaya de Pablo

Apoderados suplentes
 Fernando Orellana Welch
 Julio Montero Montegu
 Elías Arce Cyr
 Cristián Araneda Valdivieso

ATACAMA FINANCE

Razón social
 Atacama Finance Co.

Tipo de entidad
 Compañía exenta

Dirección
 Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

Objeto Social
 El principal objetivo de la sociedad incluye el endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos acordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular aquellas que tengan relación con el Proyecto Atacama.

Capital Pagado (M\$)
 3.354.057

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 29,99%

Directorio
 Tom Miller
 Andrés Salvestrini Balmaceda
 David Baughman
 Vacante

BETANIA

Razón social
 Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima Empresa de Servicio Público.

Dirección
KM. 35 Vía Neiva – Yaguará, Colombia.

Objeto Social
La sociedad tiene como objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica.

Capital Pagado (M\$)
333.425.742

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Directores titulares
Presidente
José Antonio Vargas Lleras
Carlos Martín Vergara
Emilio Archiva
Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle
Sebastián Fernández
David Yanovich
Carlos Alberto Luna Cabrera

Directores suplentes
Fredy Urrea
Manuel Pesqueira
Patricia Marulanda
Renato Fernández
José Arturo López
Aquiles Mercado Fernández
Fredy Canen Anaya

Principales Ejecutivos
Gerente General
Carlos Alberto Luna Cabrera

CACHOEIRA DOURADA

Razón social
Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima de capital cerrado

Dirección
Rodovia GO 206, Km 0, Cachoeira Dourada
Goiania, Goiás, Brasil.

Objeto Social
La sociedad tiene como objeto social la realización de estudios, planeamiento, construcción, instalación, operación y explotación de centrales generadoras de energía eléctrica y el comercio relacionado con estas actividades.

Capital Pagado (Reales)
289.339.835,85

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,36%

Directorio
Presidente
Francisco Javier Bugallo Sánchez

Directores
Aurelio de Oliveira
Gullherme Gomes Lencastre

Principales Ejecutivos
Gerente General
Francisco Bugallo Sánchez
Gerente de Trading y Comercialización
Manuel Herrera Vargas
Gerente Técnico
José Ignacio Pires
Gerente de Recursos Humanos y Administrativo
Raimundo Câmara Filho

CAM

Razón social
Compañía Americana de
Multiservicios Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada.

RUT
96.543.670-7

Dirección
Bulnes N° 1238, Santiago.

Teléfono
(56 2) 389 7300

Fax
(56 2) 389 7342

Sitio web
www.camchile.cl

E-mail
cam@cam.enersis.cl

Audítores externos
Deloitte & Touche Soc. de Audítores
y Consultores Ltda.

Capital Suscrito y Pagado (M\$)
2.572.038

Participación de Enersis
100%

**Proporción de la inversión
en activos de Enersis**
1,10%

Objeto social (extracto)
La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, servicios en general, inmobiliaria y construcción de bienes inmuebles, importadora, exportadora y distribuidora de productos de toda naturaleza.

Apoderados y Principales Ejecutivos
Apoderados Mancomunados
Cristóbal Sánchez Romero
Klaus Winkler Springer

Apoderados Mancomunados Suplentes
Gonzalo Mardones Pantoja
Eduardo López Miller

Principales Ejecutivos
Gerente General
Klaus Winkler Springer
Gerente de Operaciones
Gonzalo Mardones Pantoja
Gerente de Administración y Recursos Humanos
Raúl Mella Varas
Gerente Económico y Control
Pedro Carrizo Polanco
Gerente de Calidad
Eduardo Villalobos Abad
Gerente General CAM Brasil
Tomás Casanegra Rivera
Gerente General CAM Perú
Ricardo Camezzana Leo
Gerente General CAM Colombia
Carlos A. Zarruk Gómez
Gerente General CAM Argentina
Daniel Strizinec

CAM ARGENTINA

Razón social
Compañía Americana de Multiservicios
(CAM) S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Av. Vélez Sarsfield 1160, Capital Federal,
Argentina

Teléfono
(54 11) 4302 2951/58

Fax
(54 11) 4302 2951/58

Número total de acciones (cuotas)
El capital social de CAM asciende a la suma de \$ 1.000.000 y se encuentra dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.

Capital suscrito y pagado
El capital social se encuentra suscrito e integrado en su totalidad.

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100,00%

Objeto social (extracto)
El objeto de la sociedad es la prestación de servicios profesionales y técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, de asesoramiento, asistencia técnica, montaje, control de procesos, puesta

en marcha y mantenimiento de sistemas, maquinarias y aparatos, manutención de redes de transporte y distribución, todos ellos relacionados con la producción, transporte y distribución de energía eléctrica; entre otros objetos.

Principales Ejecutivos
Gerente Titular
Daniel Strizinec

CAM BRASIL

Razón social
Cam Brasil Multiserviços Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

Dirección
Av José Mendonça de Campos, 680
São Gonçalo – RJ, Brasil

Teléfono
(55 21) 2702-8001

Fax
(55 21) 2702-8000

Casilla
24.450-700

Auditores externos
Deloitte Touche Tohmatsu.

Capital suscrito y pagado (R\$)
14.327.826

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100%

Objeto social
Prestación de Servicios de ingeniería eléctrica, Construcción de Redes y Grandes Obras, Servicios Comerciales Masivos en utilities.

Principales Ejecutivos
Director General
Tomás Casanegra Rivera

CAM COLOMBIA

Razón social
Compañía Americana de Multiservicios Limitada
Colombia

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
AV. Carrera 68 No. 5-21, Bogotá, Colombia

Teléfono
(57 1) 4173000

Fax
(57 1) 5651012

Auditores externos
Deloitte & Touche Ltda.

Número total de acciones
1.615.500

Capital social y pagado (COL\$)
1.615.500.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100%

Objeto social
Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o Asociada a Terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Servicios: mediante la prestación de servicios profesionales, técnicos, a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados; 2. Constructora e inmobiliaria, mediante la construcción y refacción de todo tipo muebles y la ejecución de proyectos; 3. Importación y exportación de todo tipo de materiales; 4. Comercial mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, consignación y distribución de todo tipo de materiales; 5. Industrial mediante la producción, ensamble o fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de materiales o maquinarias; 6. Diseño, creación, explotación y venta de servicios y tecnología de la información y comunicación (Hardware y/o software); 7. Inversiones mediante la participación en otras sociedades.

Principales Ejecutivos
Gerente General
Carlos Alberto Zarruk Gómez

CAM PERÚ

Razón social
Compañía Americana de Multiservicios del Perú
S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas 201, Piso 3,
Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(0511) 5611604

Fax
(0511) 4523007

Auditores externos
Gris y Hernández y Asociados S.AC. – Deloitte
& Touche.

Número total de acciones
5.220.000

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)
5.220.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100%

Objeto social
El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros servicios profesionales y técnicos de gestión y compra de materiales o equipos para servicios vinculados con electricidad, agua, gas y comunicaciones, entre otros; administración de almacenes y materiales de control y ejecución de obras, medición y calibración, asesoramiento, asistencia técnica, montajes, control de procesos, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas, maquinarias y aparatos, manutención de redes de transporte y distribución; todos ellos relacionados con la producción, transporte y distribución de agra, gas telecomunicaciones y energía en cualquiera de sus formas. Constructora e inmobiliaria: construcción y refacción de todo tipo de inmuebles y la ejecución de proyectos, dirección y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura en general.

Principales Ejecutivos
Gerente General
Ricardo Mario Camezzana Leo

CELTA

Razón social
Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.770.940-9

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, tanto nacional como internacional, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y mercedes respectivas. Además, tiene por objeto con carácter preferente hasta su conclusión, la construcción de una central termoeléctrica, la construcción y operación de un muelle o instalaciones marítimas, para carga y descarga de insumos y otros productos en el sector denominado Punta de Patache, al sur de Iquique, I región. Asimismo, el objeto comprende la construcción de la línea de transmisión con sus subestaciones entre la central y la mina de cobre de Doña Inés de Collahuasi; y el refuerzo del sistema interconectado del Norte Grande.

Capital Pagado (M\$)
88.150.545

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Presidente
Alejandro Wendling Aliaga
Directores
Alan Fischer Hill
Liones Roa Burgos

Gerente General
Eduardo Soto Trincado

CEMSA

Razón social
Comercializadora de Energía del
Mercosur S. A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Pasaje Ing. E. Butty 220, Piso 16, Buenos Aires,
Argentina.

Objeto Social

La sociedad tiene por objeto principal – actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros - la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros, incluyendo la importación y exportación de energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la normativa vigente. Asimismo, la sociedad actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, podrá efectuar transacciones de compraventa o compra y venta de gas natural, y/o de su transporte, incluyendo la importación y exportación de gas natural y la comercialización de regalías. La sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo, para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital Pagado (M\$)
7.489.700

Participación de Enersis (directa e indirecta)
26,99%

Directorio
Directores titulares
Presidente
José María Hidalgo Martín-Mateos
Vicepresidente
José Agustín Venegas Maluenda
Fernando Antognazza

Directores suplentes
Arturo Pappalardo
Roberto José Fagan
Pedro Cruz Viné

Principales Ejecutivos
Gerente General
Juan Carlos Blanco

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A.

Razón social
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.652.400-1

Dirección
Miraflores 383, oficina 1302, Santiago, Chile

Objeto Social

El objeto de la sociedad es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén, el cual contempla una capacidad estimada de dos mil trescientos cincuenta y cinco MW distribuida en cinco centrales hidroeléctricas, el cual se denomina "Proyecto Aysén". Para el cumplimiento de su objeto, forman parte de su giro las siguientes actividades: a) la producción y transporte de energía eléctrica; b) el suministro y comercialización de energía eléctrica a sus accionistas; c) la administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía hidroeléctrica; y d) la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos que se requieran.

Capital Pagado (M\$)
19.920.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
30,59%

Directorio
Directores titulares
Presidente
Antonio Albarrán Ruiz-Clavijo
Rafael Mateo Alcalá
Juan Benabarre Benaiges
Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle
Bernardo Larraín Matte
Luis Felipe Gazitúa Achondo

Principales Ejecutivos
Gerente General
Hernán Salazar Zencovich

CHILECTRA

Razón social
Chilectra S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
96.800.570-7

Dirección
Santa Rosa N°76, Piso 8,
Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 675 2000

Fax
(56 2) 675 2999

Casilla
1557 Santiago

Sitio web
www.chilectra.cl

E-mail
comunicacion@chilectra.cl

Insc. registro de valores
N°0931

Audidores externos
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Número total de acciones
1.159.679.806

Capital suscrito y pagado (M\$)
326.416.749

Participación de Enersis (directa e indirecta)
99,09%

Proporción de la inversión
en activos de Enersis
19,23%

Objeto social (extracto)

Explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase, suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas.

Directorio
Presidente
Jorge Rosenblut Ratinoff
Vicepresidente
José M. Fernández Norniella

Directores titulares
 Pedro Buttazzoni Álvarez
 José María Calvo-Sotelo Ibañez-Martín
 Antonio Cámara Eguinoa
 Hernán F. Errázuriz Correa
 Marcelo Llévanes Rebolledo

Principales Ejecutivos
Gerente General
 Rafael López Rueda
Gerente de Comunicación
 Juan Pablo Larrain Medina
Fiscal
 Gonzalo Vial Vial
Gerente Regional de Distribución y Servicios
 Cristóbal Sánchez Romero
Gerente Planificación y Gestión Económica
 Juan Pablo Spoerer Hurtado
Gerente Innovación y Recursos Humanos
 Cristián Herrera Fernández
Gerente de Regulación y Gestión Energía
 Guillermo Pérez del Río
Gerente Comercial
 Andreas Gebhardt Strobel
Gerente Gestión de Redes
 Enrique Fernández Pérez

CHILECTRA INVERSUD

Razón social
 Chilectra Inversud S.A.

RUT
 99.573.910-0

Tipo de Entidad
 Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
 Santa Rosa 76, piso 8°, Santiago

Teléfono
 (562) 675 2000

Fax
 (562) 675 2000

Auditores Externos
 KPMG Auditores Consultores Ltda.

Número total de Acciones
 89.200

Capital Pagado (Dólares)
 569.020.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 99,09%

Objeto Social
 Explotar en el extranjero, por cuenta propia o a través de terceros los negocios de la distribución y venta de energía eléctrica. Asimismo, podrá realizar inversiones en empresas extranjeras, como también efectuar toda clase de inversiones en toda clase de instrumentos mercantiles como bonos,

debentures, títulos, crédito, valores mobiliarios negociables u otros documentos financieros o comerciales, todo ello con miras a la percepción de sus frutos naturales y civiles. Para lo anterior, podrá constituir, modificar, disolver y liquidar sociedades en el extranjero, pudiendo asimismo desarrollar todas las demás actividades que sean complementarias y/o relacionadas con los giros anteriores.

Directorio
Presidente
 Cristóbal Sánchez Romero
Vicepresidente
 Juan Pablo Spoerer Hurtado
Director
 José Luis Acuña Velasco

Principales Ejecutivos
Gerente General
 José Luis Acuña Velasco

CHOCÓN

Razón social
 Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tipo de Entidad:
 Sociedad Anónima

Dirección:
 Av. España 3301, Buenos Aires; Argentina.

Objeto social
 El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

Capital pagado (M\$)
 180.063.881

Participación de Enersis (Directa e indirecta)
 28,46%

Directorio
Presidente
 Rafael Mateo Alcalá

Vicepresidente
 Bernardo J. Velar de Irigoyen
 José Miguel Granged Bruñen
 Miguel Ortiz Fuentes
 Julio Valbuena Sánchez
 Eduardo Adrián Carbajo
 José Luis Mazzone
 Enrique Díaz Riva

Directores suplentes
 Fernando Antognazza
 Francisco Domingo Monteleone
 José María Hidalgo Martín-Mateos
 José Luis Sierra
 Luis A. Acuña
 Carlos Arturo Principi
 Aldo Luis Evitan
 Vacante

Principales Ejecutivos
Gerente General
 Fernando Claudio Antognazza

CIEN

Razón social
 Compañía de Interconexión Energética S.A.

Tipo de entidad
 Sociedad Anónima

Dirección
 Praia de Flamengo, 200 -12° andar-parte, Río de Janeiro, R.j. 22.210.030 - Brasil.

Objeto Social
 La compañía tiene como objeto social la actuación en producción, industrialización, distribución y comercialización de energía eléctrica, inclusive en las actividades de importación y exportación.

Capital Pagado (Reales)
 285.044.682

Participación de Enersis (directa e indirecta)
 53,57%

Directores
Directores titulares
Presidente
 Marcelo Llévanes Rebolledo
Vicepresidente
 Francisco Javier Bugallo Sánchez
Director
 José Venegas Maluenda

Principales Ejecutivos
Gerente Presidente
 Francisco Javier Bugallo Sánchez
Gerente de Planificación Control y Contabilidad
 Aurelio Ricardo Bustillo de Oliveira
Gerente Financiero
 Guilherme Gomes Lencastre
Gerente Técnico
 José Ignácio Pires Medeiros
Gerente de Trading y Comercialización
 Manuel Rigoberto Herrera Vargas
Gerente de Recursos Humanos y Administrativos
 Raimundo Câmara Filho

CODENSA

Razón social
 Codensa S.A. E.S.P.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima

Dirección
 Carrera 13 A N° 93-66, Bogotá, Colombia

Teléfono
(57 1) 601 6060

Fax
(57 1) 601 5917

Sitio web
www.codensa.com.co

E-mail
tservice@codensa.com.co

Auditores externos
Deloitte & Touche Ltda.

Número total de acciones suscritas y pagadas
132.093.274

Capital suscrito y pagado (Pesos
Colombianos)
13.209.327.400

Participación de Enersis (directa e indirecta)
21,73%

Proporción de la inversión
en activos de Enersis
1,84%

Objeto social (extracto)
La distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes.

Directorio
Presidente
Andrés Regué Godall
Directores Titulares
Carlos Belio Vargas
Orlando Cabrales Martínez
Alfredo Ergas Segal
(Gerente Regional de Finanzas de Enersis)
Astrid Martínez Ortiz
Pedro Rodríguez Tobo
Cristóbal Sánchez Romero

Directores Suplentes
José Inostroza López
Henry Navarro Sánchez
Roberto Ospina Pulido
Luis Rueda Silva
Antonio Sedán Murra
Juan Pablo Spoerer Hurtado
Héctor Zambrano Rodríguez

Principales Ejecutivos
Gerente General
José Inostroza López
Gerente Comercial
David Acosta Correa
Gerente de Comunicación
María Alexandra Velez Henao
Gerente de Distribución

Margarita Olano Olano
Gerente Financiero y Administración
Luis Larumbe Aragón
Gerente Jurídico
Alvaro Camacho Borrero
Gerente de Planificación y Control
Roberto Ospina Pulido
Gerente de Recursos Humanos
Carlos Alberto Niño Forero
Gerente de Regulación
Omar Serrano Rueda
Gerente Auditoría
Alba Urrea Gómez

COELCE

Razón social
Companhia Energética do Ceará

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta Extranjera

Dirección
Av. Barão de Studart, 2917/83, Bairro Dionísio
Torres, Fortaleza, Ceará, Brasil

Teléfono
(55 85) 3216 1350

Fax
(55 85) 3216 1247

Sitio web
www.coelce.com.br

E-mail
investor@coelce.com.br

Auditores externos
Deloitte Touche Tohmatsu

Número total de acciones
155.710.600.088

Capital suscrito y pagado (Reales)
433.057.722,64

Participación de Enersis (directa e indirecta)
34,90%

Objeto social (extracto)
Explorar la distribución de energía eléctrica y servicios afines, en el estado de Ceará.

Directorio
Presidente
Mario Fernando de Melo Santos
Vicepresidente
Marcelo Llévenes Rebolledo

Directores Titulares
Luis Gastão Bittencourt da Silva
Irá da Silva Cardoso
José Alves de Mello Franco
João Ricardo de Azevedo Ribeiro
Fernando de Moura Avelino
Jorge Parente Frota Júnior

Luis Carlos Ortins Bettencourt
Cristóbal Sánchez Romero
Gonzalo Vial Vial

Directores Suplentes
Luciano Alberto Galasso Samaria
José Nunes de Almeida Neto
Antônio Basílio Pires e Albuquerque
José Miguel Bandeira Pires Monteiro Lopes
Juarez Ferreira de Paula
Nelson Ribas Visconti
José Caminha Alencar Ararape Júnior
Abel Alves Rochinha
José Renato Ferreira Barreto
Vlاديا Viana Regis

Principales Ejecutivos
Director Presidente
Cristián Fierro Montes
Director Vicepresidente de Proyectos
Institucionales y Comunicaciones
José Nunes de Almeida Neto
Director Vicepresidente Comercial
Luciano Galasso Samaria
Director Vicepresidente Técnico
José Távora Batista
Director Vicepresidente de Control
de Gestión y Planificación Estratégica
Abel Pérez Claros
Director Vicepresidente de Organización
y Recursos Humanos
José Ferreira Barreto
Director Vicepresidente Administrativo
Financiero y de Relaciones con Inversores
Antonio Osvaldo Alves Teixeira

COMPAÑÍA PERUANA DE ELECTRICIDAD

Razón social
Compañía Peruana de Electricidad S.A.C.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas 201,
Maranga,
San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51 1) 561 1604

Fax
(51 1) 452 3007

Casilla
32, Lima, Perú

Auditores externos
Gris y Hernández
y Asociados S.AC. – Deloitte & Touche.

Número total de acciones
98.538.403 acciones

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)
98.538.403

Participación de Enersis (directa e indirecta)
50,54%

Objeto social
El objeto de la sociedad es efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación de energía eléctrica.

Directorio
Sociedad Anónima cerrada sin Directorio

Principales Ejecutivos
Gerente General
Ignacio Blanco Fernández

CONO SUR

Razón social
Compañía Eléctrica Cono Sur S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Edificio Omega. Av. Samuel Lewis y Calle 53, Apartado Postal 4493, Panamá 5, República de Panamá.

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto desarrollar cualquier actividad de carácter comercial, industrial y financiero; generar, transmitir, suministrar y distribuir o comercializar energía eléctrica; adquirir y vender acciones, valores y bienes en general, así como cualquier otra actividad lícita que acuerde el directorio o la Asamblea de Accionistas.

Capital Pagado (M\$)
912.959.220

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Directores titulares
Presidente
Manuel Irrarázaval Aldunate
Andrés Salvestrini Balmaceda
Alfredo Ergas Segal
(Gerente Regional de Finanzas de Enersis)
Carlos Martín Vergara

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOS MAITENES

Razón social
Construcciones y Proyectos Los Maitenes S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.764.840-K

Dirección
Américo Vespucio N° 0100, Pudahuel, Santiago

Teléfono
(56 2) 601 0601

Fax
(56 2) 601 0519

Auditores externos
Deloitte & Touche

Número total de acciones
295.100

Capital suscrito y pagado (M\$)
4.029.525

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55%

Objeto social
a) La construcción por cuenta propia o para terceros, en terrenos propios o ajenos, urbanizados o no urbanizados, de todo tipo de obras civiles, instalaciones, edificios, viviendas, oficinas y otros; b) La venta o enajenación en cualquier forma de tales obras y construcciones; c) El estudio y desarrollo de proyectos para tales construcciones, incluyendo, ingeniería, arquitectura, financiamiento, comercialización y otros. En el desarrollo de las actividades propias de su giro, la sociedad podrá siempre actuar por cuenta propia o ajena, ya sea directamente o formando parte de asociaciones, comunidades, sociedades y personas jurídicas de cualquier naturaleza, de las cuales podrá incluso asumir la administración.

Directorio
Presidente
Cristóbal Sánchez Romero
Directores
Victor Manuel Jarpa Riveros
Andrés Salas Estrades
Luis Felipe Edwards Mery
José Manuel Guzmán Nieto

Principales Ejecutivos
Gerente General
Bernardo Kúpfér Matte

COSTANERA

Razón social
Endesa Costanera S.A.

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.

Objeto social
El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

Capital pagado (M\$)
86.247.712

Participación de Enersis (Directa e indirecta)
38,54%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Vicepresidente
Máximo Bomchil
Julio Valbuena Sánchez
César F. Amuchástegui
José María Hidalgo Martín-Mateos
Miguel Ortiz Fuentes
Juan Rivera Palma
Eduardo J. Romero
Vacante

Directores suplentes
Francisco Monteleone
Fernando C. Antognazza
Jorge Burlando Bonino
Roberto Fagan
Sergio Schmois
Gabriel Cerdá
Bernardo Iriberrí
José Cox Donoso
Alfredo Mauricio Vitolo

Principales Ejecutivos
Gerente General
José Miguel Granged Bruñen
Gerente de Administración y Finanzas
Gabriel Cerdá Apalategui
Gerente de Recursos Humanos
Rigoberto Allendes Verdugo
Gerente de Planificación y Control
Jorge Burlando
Gerente Comercial
Sergio Schmois
Gerente de Producción
Francisco Monteleone

CTM

Razón social
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Bartolomé Mitre 797, Piso 13, Buenos Aires, Argentina.

Objeto Social
Prestar servicios de transporte de energía

eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Capital Pagado (Pesos Argentinos)
14.176.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,56%

Directorio
Presidente
José María Hidalgo Martín-Mateos
Francisco Javier Bugallo Sánchez
Arturo Plácido Miguel Pappalardo

Directores suplentes
José Agustín Venegas Malvenda
Juan Carlos Blanco
Roberto José Fagan

Principales Ejecutivos
Gerente General
Francisco Javier Bugallo Sánchez

DISTRILEC INVERSORA

Razón social
Distrilec Inversora S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada Extranjera

Dirección
San José N° 140 (C1076AAD)
Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(54 11) 4370 3700

Fax
(54 11) 4381 0708

Audidores externos
Deloitte & Co. Sr. L.

Capital suscrito y pagado
(Pesos Argentinos)
497.612.021.

Participación de Enersis (directa e indirecta)
50,93%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
1,98%

Objeto social (extracto)
Objeto exclusivo de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse que

tengan por actividad principal la distribución de energía eléctrica o que directa o indirectamente participen en sociedades con dicha actividad principal mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, salvo a las previstas en leyes de entidades financieras, la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables y otorgamiento de préstamos, y la colocación de sus fondos en depósitos bancarios de cualquier tipo.

Directorio
Presidente
Joao Ferreira Becerra de Souza
Vicepresidente
Rafael López Rueda

Directores titulares
Alan Arntsen
Daniel Casal
Fermín Demonte
Mariano Florencio Grondona
Rigoberto Mejía Aravena
Luis Miguel Sas
Marcelo Silva Iribarne
Gonzalo Vial Vial

Directores suplentes
Pedro Eugenio Aramburu
Manuel María Benites
Santiago Daireaux
Esteban Diez Peña
Mónica Diskin
Roberto José Fagan
Martín Mandarano
Luis Ríos
Enrique Rosello
Jorge Vugdelija

Principales Ejecutivos
Gerente General
José María Hidalgo Martín-Mateos

EDEGEL

Razón social
Edegel S.A.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147, edificio real 4, piso 7, Centro Empresarial Camino Real, San Isidro, Lima, Perú.

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.

Capital Pagado (M\$)
459.893.164

Participación de Enersis (directa e indirecta)
19,83%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Vicepresidente
Javier García Burgos Benfield
Juan Benabarre Benaiges
Fritz Du Bois Freund
Reinaldo Llosa Barber
Ricardo Harten Costa
Alfonso Bustamante Canny

Directores suplentes
Julián Cabello Yong
Arrate Gorostidi Aguirresarobe
Francisco García Calderón Portugal
Roberto Cornejo Spickemagel
Alberto Triulzi Mora
Jaime Zavala Costa
Joseph Lessard Meath

Principales ejecutivos
Gerente General
José Griso Ginés
Christian Schroder Romero
Gerente de Asesoría Legal
Milagros Noriega Cerna
Gerente Finanzas
Julián Cabello Yong
Gerente Explotación
Robert Cornejo Spickemagel
Gerente Comercial

EDELNOR

Razón social
Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta Extranjera

Dirección
Jr. Teniente Cesar López Rojas 201 Urb.
Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51 1) 561 2001

Fax
(51 1) 561 0451

Sitio web
www.edelnor.com.pe

E-mail
enlinea@edelnor.com.pe

Audidores externos
Gris, Hernández y Asociados, S.C.- Deloitte & Touche

Número total de acciones
738.563.900

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)
738.563.900

Participación de Enersis (directa e indirecta)
33,54%

Objeto social (extracto)
Dedicarse a las actividades propias de la prestación del servicio de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica.

Directorio
Presidente
Reynaldo Llosa Baber
Vicepresidente
Ignacio Blanco Fernández
Directores
Fernando Bergasa Cáceres
Róger Espinosa Reyes
Rafael López Rueda
Emilio Recoder de Casso
Guillermo Jesús Morales Valentín
Ricardo Vega Llona

Principales Ejecutivos
Gerente General
Ignacio Blanco Fernández
Gerente Comercial
Carlos Solís Pino
Gerente de Organización y Recursos Humanos
Rocío Pachas Soto
Gerente Técnico
Walter Sciutto Brattoli
Gerente de Administración y Control
Juan Pablo Harrison Calvo
Gerente Legal y de Regulación
Luis Salem Hone
Gerente de Comunicación
José Otárola Luna
Gerente Regulación y Gestión Energía
Alfonso Valle Cisneros

EDESUR

Razón social
Empresa Distribuidora Sur S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima extranjera

Dirección
San José 140 (1076), Capital Federal, Argentina

Teléfono
(54 11) 4370 3700

Fax
(54 11) 4381 0708

Sitio web
www.edesur.com.ar

E-mail
emailservicio@edesur.com.ar

Audidores externos
Deloitte & Co. S.R.L.

Número total de acciones
898.585.028

Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)
898.585.028

Participación de Enersis (directa e indirecta)
65,39%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
2,07%

Objeto social (extracto)
Distribución y comercialización de energía eléctrica y operaciones vinculadas.

Directorio
Presidente
Rafael López Rueda
Vicepresidente
Joao Bezerra de Souza
Directores titulares
Rafael Arias Salgado
Miguel Beruto
Juan Pablo Larrain Medina
Rigoberto Mejía Aravena
Marcelo Silva Iribarne
Gonzalo Vial Vial
Jorge Volpe

Directores Suplentes
Pedro Aramburu
Alan Arntsen
Manuel Benites
Luis Ríos
Santiago Daireaux
Roberto Fagan
Daniel Casal
Mariano Grondona
Pablo Lepiane

Principales Ejecutivos
Gerente General
José María Hidalgo Martín-Mateos
Gerente de Medio Ambiente, Calidad y Desarrollo sostenible.
José María Gottig
Gerente de Comunicación
Daniel Martini
Gerente de Auditoría Interna
Jorge Lukaszczuk
Director de Asuntos Legales
Álvaro Estivariz
Director de Recursos Humanos
Héctor Ruiz Moreno
Director Comercial
Sandro Rollan
Director de Distribución
Daniel Colombo
Director de Servicios
Daniel Alasia
Director de Planificación y Control

Económico
Juan Garade
Director de Administración y Finanzas
Juan Verbitsky

ELECTROGAS

Razón social
Electrogas S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.806.130-5

Dirección
Evaristo Lillo N° 78, piso 4, oficina N°41, Santiago, Chile.

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto prestar servicios de transporte de gas natural y otros combustibles, por cuenta propia y ajena, para lo cual podrá construir, operar y mantener gasoductos, oleoductos, poliductos e instalaciones complementarias.

Capital Pagado (M\$)
11.321.888

Participación de Enersis (directa e indirecta)
25,49%

Directorio
Presidente
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Gatica Kerr
Felipe Aldunate Hederra
Carl Weber Silva
Rosa Herrera Martínez

Directores suplentes
Enzo Quezada Zapata
Victor Briazo Peralta
Jaime Fuenzalida Alessandri
Jorge Bernardo Larrain Matte
Vacante

Principales Ejecutivos
Gerente General
Carlos Andreani Luco

EMGESA

Razón social
Emgesa S.A. E.S.P.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Empresa de Servicio Público.

Dirección
Carrera 11 N° 82-76, Piso 4 Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia.

Objeto Social

La empresa tiene como objetivo la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas con la generación de energía.

Capital Pagado (M\$)
577.355.128

Participación de Enersis (directa e indirecta)
14,07%

Directorio**Presidente**

Andrés Regué Godall
Astrid Martínez Ortiz
Lucio Rubio Díaz
Claudio Iglesias Guillard
María Fernanda Lafourie
Enrique Borda Villegas
Camilo Sandoval Sotelo

Directores suplentes

Fernando Gutiérrez Medina
Henry Navarro Sánchez
David Post
Mónica Cheng Arango
Martha Veleño Quintero
Manuel Jiménez Castillo
Héctor Zambrano Rodríguez

Principales ejecutivos

Gerente General
Lucio Rubio Díaz
Asesor Jurídico
Gustavo López
Gerente Administración y Finanzas
Alvaro Pérez Uz
Gerente Control de Gestión
Carlos Alberto Luna
Gerente Producción
Fernando Gutiérrez Medina
Gerente Comercial
María Celina Restrepo
Gerente de Comunicación

EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA

Razón social
Empresa Eléctrica de Colina Limitada

Tipo de Entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
96.783.910-8

Dirección
Chacabuco N°31, Colina, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 844-4280

Fax:
(562) 844-4490

Audítores Externos
KPMG Audítores Consultores Ltda.

Capital Pagado (M\$)
88.222

Participación de Enersis (directa e indirecta)
99,09%

Objeto Social

Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos del hogar, deportes, esparcimiento y computación.

Principales Ejecutivos

Gerente General
Leonel Martínez Garrido

ENDESA ARGENTINA

Razón social
Endesa Argentina S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, Argentina.

Objeto social

La sociedad tiene como objeto social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.

Capital pagado (M\$)
31.470.587

Participación de Enersis (Directa e indirecta)
59,97%

Directorio
Presidente
José Miguel Granged Bruñen
Vicepresidente
Néstor José Belgrano
Director
Francisco Martín Gutiérrez

Directores suplentes
José María Hidalgo Martín-Mateos
Patricio Alberto Martín
Marcelo A. Den Toom

ENDESA BRASIL

Razón social
Endesa Brasil S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Praia do Flamengo, 200 – 16º andar – Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 3607 9500

Fax
(55 21) 3607 9555

Objeto Social

La Compañía tiene por objeto social: (i) la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengán a ser constituidas para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o el exterior, como socia, cuotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias, (ii) la prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines y (iii) la participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de los servicios y actividades mencionadas en el ítem anteriormente.

Audítores externos
Deloitte Touche Tohmatsu
Audítores Independientes

Número total de acciones
170.877.378 acciones ordinarias (votantes)

Capital suscrito y pagado (Reales)
916.878.914

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,57%

Proporción de la inversión en activos de Enersis
5,82%

Directorio
Presidente
Mario Fernando de Melo Santos
Directores
Ignacio Antoñanzas Alvear
(Gerente General de Enersis)
José María Calvo-Sotelo Ibañez Martín
Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque
Rafael Mateo Alcalá
Rafael López Rueda
Héctor López Vilaseco

Principales ejecutivos
Gerente General
Marcelo Liévenes Rebolledo

Vice-CEO
Francisco Bugallo
CFO y Relaciones con Inversionistas
Abel Alves Rochinha
Planificación y Control
Aurelio De Oliveira
Relaciones Institucionales
Eugenio Cabanes
Jurídico
Antonio Basilio Pires e Albuquerque

ENDESA BRASIL PARTICIPACOES LIMITADA

Razón social
Endesa Brasil Participacoes Limitada

Tipo de entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Praia do Flamengo 200, 12º andar, Rio de Janeiro, Brasil

Audidores externos
Ernst & Young

Capital suscrito y pagado (miles)
\$ 643.330

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,97%

Objeto Social
El objeto social comprende la participación en otras sociedades, como socia, accionista o cuotista; la prestación de servicios, inclusive la administración de bienes propios o de terceros relacionados al sector eléctrico; prestar consultoría y la detección y estudio de nuevos mercados y alternativas de inversión, particularmente en el sector eléctrico.

Apoderados
Francisco Javier Bugallo Sánchez
Guilherme Gomes Lencastre
Aurelio Ricardo Bustillo de Oliveira
Manuel Rigoberto Herrera Vargas

ENDESA CHILE

Razón social
Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
91.081.000-6

Dirección
Santa Rosa N°76, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 630 9000

Fax
(56 2) 635 4720

Casilla
1392, Santiago

Sitio web
www.endesa.cl

E-mail
comunicacion@endesa.cl

Insc. registro de valores
N°114

Audidores externos
Ernst & Young Serv. Prof. de Auditoría Ltda.

Número total de acciones
8.201.754.580

Capital suscrito y pagado (M\$)
1.138.620.063

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Proporción de la inversión
en activos de Enersis
30,31%

Objeto social (extracto)
Generación y suministro de energía eléctrica, venta de servicios de consultoría e ingeniería en el país y en el extranjero y la construcción y explotación de obras de infraestructura.

Directorio
Presidente
Mario Valcarce Durán
Vicepresidente
Pedro Larrea Paguaga
Directores titulares
Jaime Bauzá Bauzá
Héctor López Vilaseco
Enrique García Álvarez
Carlos Torres Vila
José María Fernández Olano
Jaime Estévez Valencia
Leonidas Vial Echeverría

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rafael Mateo Alcalá
Gerente de Comunicación
Renato Fernández Baeza
Fiscal
Carlos Martín Vergara
Gerente de Administración y Finanzas
Manuel Irrázaval Aldunate
Gerente de Recursos Humanos
Juan Carlos Mundaca Álvarez
Gerente de Planificación y Control
Júlio Valbuena Sánchez
Gerente de Trading y Comercialización

José Venegas Maluenda
Gerente de Planificación Energética
Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle
Gerente de Producción y Transporte
Juan Benabarre Benaiges
Gerente Generación Endesa Chile
Claudio Iglesias Guillard

ENDESA CHILE INTERNACIONAL

Razón social
Endesa Chile Internacional S.A.

Tipo de entidad
Compañía Exenta

Dirección
Caledonian Bank & Trust Limited, Caledonian House, Mary Street P.O. Box 1043, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

Objeto Social
La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. Básicamente, los negocios y actividades están referidas al área financiera, con excepción de aquellas que la ley reserva a los bancos y con prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

Cambio de Nombre
El cambio de nombre de Endesa Chile Overseas Co. A Endesa Chile Internacional se adoptó por resolución de los accionistas de la compañía, de fecha 16 de agosto del año 2001. Esta resolución se protocolizó, bajo el N° 138, el día 20 de agosto del año 2001, en la notaría de Santiago de Don Fernando Opazo Larraín. La sociedad tuvo otro cambio de nombre de Endesa Chile Internacional a Endesa Chile Internacional S.A., que se adoptó por resolución de los accionistas de la compañía, de fecha 3 de octubre de 2006.

Capital Pagado (M\$)
391.773.372

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Manuel Irrázaval Aldunate
Carlos Martín Vergara
Andrés Salvestrini Balmaceda
Alfredo Ergas Segal
(Gerente Regional de Finanzas de Enersis)

ENDESA ECO

Razón social
Endesa Eco S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.313.310-9

Dirección
Santa Rosa 76 piso 12, Santiago, Chile

Auditores externos
Ernst & Young

Objeto Social
El objeto de esta sociedad es promover y desarrollar proyectos de energía renovables, tales como minihidro, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras; identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan en dichos proyectos.

Capital pagado (M\$)
582.980

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Juan Benabarre Benaiges
Manuel Irrázaval Aldunate
Renato Fernández Baeza

Principales Ejecutivos
Gerente General
Wilfredo Jara Tirapegui

ENDESA FORTALEZA

Razón social
CGTF -Central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima
de Capital Cerrado

Dirección
Rodovia 422, Km 1 s/nº, Complejo Industrial e Portuário de Pecém Caucaia - Ceará, Brasil

CEP
61600-000

Teléfono
(55 85) 3464-4100

Fax
(55 85) 3464-4197

E-mail
arebello@endesabr.com.br

Auditores externos
Ernst & Young Auditores Independentes S/S

Objeto social (extracto)
(i) Estudiar, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica que

le vengán a ser concedidos, permitidos o autorizados por cualquier título de derecho, bien como el ejercicio de otras actividades asociadas a la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados a las actividades arriba mencionadas.

(ii) La adquisición, la obtención y la exploración de cualesquier derechos, concesiones y privilegios relacionados a las actividades arriba referidas, así como la práctica de todos los demás actos y negocios necesarios a la consecución de su objetivo; y

(iii) La participación en el capital social de otras compañías o sociedades, como accionista, socia o en cuenta de participación, cualesquiera que sean sus objetivos.

Número total de acciones
151.935.778

Capital suscrito y pagado (M\$)
151.935.779

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,57%

Directorio
Presidente
Francisco Bugallo Sánchez
Director Vice Presidente
Marcelo Liévenes Rebolledo
Director
Guilherme Gomes Lencastre

Principales Ejecutivos
Gerente General
Manuel Herrera Vargas
Gerente de Recursos Humanos y Administrativo
Raimundo Câmara Filho
Gerente Financiero
Guilherme Gomes Lencastre
Gerente Técnico
José Pires Medeiros
Gerente de Planificación, Control y Contabilidad
Aurélio Bustillo de Oliveira

ENDESA MARKET PLACE

Razón social
Endesa Market Place en Liquidación S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Ribera de Loira, 60 CEP 28042, España

Teléfono
(34 91) 213 1000

Fax
(34 91) 213 4199

Auditores externos
Deloitte, S.L.

Capital suscrito y pagado (euros)
6.743.800

Participación de Enersis (directa e indirecta)
15,00%

Objeto social (extracto)
B2B y nuevas tecnologías.

Liquidador
Ramón Cabezas Navas

Principales Ejecutivos
Liquidador
Ramón Cabezas Navas

ENERGEX

Razón social
Energex Co.

Tipo de entidad
Compañía exenta

Dirección
Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

Objeto Social
La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. En el caso de los negocios y actividades referidas al área financiera, se exceptúan aquellas que la ley reserva a los bancos. Además tiene prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

Capital Pagado (MS\$)
5.324

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Tom Miller
Andrés Salvestrini Balmaceda
David Baughman
Vacante

ENIGESA

Razón social
Endesa Inversiones Generales S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.526.450-7

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social

La empresa tiene por objeto la adquisición, venta, administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de comercio; efectuar estudios y asesorías; prestar toda clase de servicios; participar en toda clase de inversiones y en especial, las relacionadas con el negocio eléctrico; participar en toda clase de sociedades y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos mencionados.

Capital Pagado (M\$)
2.612.752

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,96%

Directores

Manuel Irrázaval Aldunate
Juan Carlos Mundaca Álvarez
Jaime Montero Valenzuela

Principales Ejecutivos

Gerente General
Juan Carlos Mundaca Álvarez

GASATACAMA

Razón social

Gasatacama S.A.

Tipo de entidad

Sociedad Anónima Cerrada

RUT

96.830.980-3

Dirección

Isidora Goyenechea 3365, Piso 8, Santiago, Chile

Objeto Social

La sociedad tendrá por objeto: a) la administración y dirección de las sociedades Gasoducto Atacama Chile Limitada, Gasoducto Atacama Argentina Limitada, GasAtacama Generación Limitada y de las demás sociedades que acuerden los socios; b) la inversión de sus recursos, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, valores, acciones y efectos de comercio. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del objeto social, incluyendo la contratación de trabajadores, asesores, agentes, consultores, ejecutivos o apoderados para la conducción de los negocios sociales y de las compañías administradas; la compra, venta, adquisición, enajenación o arrendamiento de toda clase de bienes corporales e incorporales; y la constitución, ingreso o administración de sociedades de capital o de personas jurídicas, cualquiera sea su clase o naturaleza, así como

la reforma o proposición de reforma de estatutos de cualquiera de las sociedades que administre o sea propietaria, incluidas las compañías singularizadas en la letra a).

Capital Pagado (M\$)
155.183.214

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio

Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Tom Miller
David Baughman
Vacante

Directores suplentes

Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Fernando Gallino
Dan Dexter

Principales Ejecutivos

Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

GASATACAMA GENERACIÓN

Razón social

Gasatacama Generación S.A.

Tipo de entidad

Sociedad Anónima Cerrada

RUT

78.932.860-9

Dirección

Isidora Goyenechea 3365, Piso 8, Santiago, Chile.

Objeto Social

La sociedad tiene por objeto: a) explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza; b) la compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) la venta y prestación de servicios de ingeniería; d) la obtención, transferencia, compra, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) invertir en toda clase de bienes, corporales o incorporales, muebles o inmuebles; f) la organización y constitución de toda clase de sociedades, cuyos objetos estén relacionados o vinculados con la energía en cualquiera de sus formas o que tengan como insumo principal la energía eléctrica,

o bien que correspondan a cualquiera de las actividades definidas anteriormente. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, el ingreso en sociedades de capital o de personas ya existentes a concurrir a la formación de éstas, cualquiera sea su clase a naturaleza.

Capital Pagado (M\$)
64.364.694

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio

Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Tom Miller
David Baughman
Vacante

Directores suplentes

Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Fernando Gallino
Dan Dexter

Principales ejecutivos

Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA

Razón social

Gasoducto Atacama Argentina S.A.

Tipo de entidad

Sociedad Anónima Cerrada

RUT

78.952.429-3

Dirección

Isidora Goyenechea 3365, Piso 8, Las Condes, Santiago, Chile.

Objeto Social

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por medio propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del objeto social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles y la creación de o participación en otras

sociedades cuyo giro se relacione con el objeto social.

Esta sociedad estableció una agencia en Argentina, bajo el nombre "Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada Sucursal Argentina", y cuyo propósito es la ejecución de un gasoducto entre la localidad de Cornejo, Provincia de Salta y la frontera Argentino- Chilena en las proximidades del paso de Jama, II Región

Capital Pagado (M\$)
56.182.414

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Tom Miller
David Baughman
Vacante

Directores suplentes
Juan Benabarre Benaiges

Claudio Iglesias Guillard
Fernando Gallino
Dan Dexter

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

GASODUCTO ATACAMA CHILE

Razón social
Gasoducto Atacama Chile S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
78.882.820-9

Dirección
Isidora Goyenechea 3365, Piso 8, Las Condes, Santiago, Chile.

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción y emplazamiento de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles, y la creación de o participación en otras sociedades.

Capital Pagado (M\$)
34.140.865

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Tom Miller
David Baughman

Directores suplentes
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Fernando Gallino
Dan Dexter

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda Kauert

GASODUCTO TALTAL

Razón social
Gasoducto Taltal S.A.

Tipo de entidad
Sociedad anónima cerrada

RUT
77.032.280-4

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto el transporte comercialización y distribución de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio Chileno, especialmente entre las localidades de Mejillones y Paposo en la II Región, incluyendo la construcción emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La Sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles y la creación de o la participación en otras sociedades cuyo giro se relacione con el objeto social.

Capital Pagado (M\$)
15.000.978

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Directores titulares
Rudolf Araneda Kauert
Pedro de La Sotta Sánchez
Rafael Zamorano Chaparro
Eric Bongardt Boettiger

Directores suplentes
Luis Cerda Ahumada
Alejandro Sáez Carreño
Gustavo Venegas Castro
Luis Vergara Aguilar

Principales Ejecutivos
Gerente General
Rudolf Araneda

GENERANDES PERÚ

Razón social
Generandes Perú S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Av. Víctor Andrés Belaúnde N°147, Torre Real, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú.

Objeto Social
La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.

Capital Pagado (M\$)
192.651.221

Participación de Enersis (directa e indirecta)
35,77%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Vicepresidente
Javier García Burgos Benfield
Juan Benabarre Benaiges
José María Hidalgo Martín-Mateos
Mario Valcarce Durán
José Chueca Romero
Ignacio Blanco Fernández
Joseph Lessard Meath
Alberto Triulzi Mora

Directores suplentes
Juan Cabello Yong
Juan Antonio Rozas Mori
José María Hidalgo Martín Mateos
Fritz Du Bois Freund
Stephen Mitchell Peariman
Milagros Noriega Cerna
Roberto Comejo Spickernagel
Guillermo Lozada Pozo

Principales Ejecutivos
Gerente General
José Griso Ginés
Milagros Noriega Cerna
Gerente de Finanzas

GNL CHILE

Razón social
GNL Chile S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.418.940-K

Dirección
Isidora Goyenechea 3477, piso 19, Las Condes, Santiago

Objeto Social
La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios de gestión, administración, logística y coordinación como contratista o mandataria del grupo de empresas que promueve un proyecto para obtener el suministro de gas natural licuado, su regasificación y entrega en la zona central de Chile.

Capital Pagado (M\$)
\$10.210

Participación de Enersis (directa e indirecta)
14,14%

Directorio
Presidente
Enrique Dávila Alveal
Rafael Mateo Alcalá
Eduardo Morandé Montt
Bernardo Larraín Matte
Felipe Cerón Cerón

Directores suplentes
Paula Hidalgo Mandujano
Claudio Iglesias Guillard
Gonzalo Palacios Vásquez
Felipe Aldunate Hederra
Héctor Rojas Brito

Principales ejecutivos
Gerente General
Antonio Bacigalupo Gittins

HIDROINVEST

Razón social
Hidroinvest S.A.

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Av. España 3301, Buenos Aires; Argentina.

Objeto social
La sociedad tiene como objeto adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Capital pagado (M\$)
10.735.404

Participación de Enersis (directa e indirecta)
41,94%

Directorio
Presidente
Rafael Mateo Alcalá
Vicepresidente
Bernardo J. Velar de Irigoyen
Directores
Miguel Ortiz Fuentes
José Miguel Granged Bruñen
Fernando Claudio Antognazza
Julio Valbuena Sánchez
Francisco Domingo Monteleone
Carlos Principi

Directores suplentes
Daniel Garrido
José María Hidalgo Martín-Mateos
Roberto Fagan
Gabriel Cerdá
Rigoberto Allendes Verdugo
Sergio Falzone
Leonardo Katz
Vacante

INGENDESA

Razón social
Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.588.800-4

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, laboratorio, peritajes, gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, y en general de servicios de consultoría en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero, ya sea en forma directa, asociada con o a través de terceros, para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo.

Capital Pagado (M\$)
2.037.888

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Presidente
Juan Benabarre Benaiges

Rafael de Cea Chicano
Anibal Bascuñán Bascuñán

Principales ejecutivos
Gerente General
Rodrigo Alcaíno Mardones

INGENDESA - ARA

Razón social
Sociedad Consorcio Ingendesa - Ara Ltda.

Tipo de entidad
Sociedad de responsabilidad limitada

RUT
76.197.570-6

Dirección
Santa Rosa 76 Piso 10, Santiago, Chile

Objeto Social
Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas. Además de lo señalado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución del Contrato de Asesoría a la Inspección Fiscal Contrato de Concesión Centro de Justicia de Santiago.

Capital Pagado (M\$)
1.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Apoderados titulares
Rodrigo Alcaíno Mardones
Alejandro Santolaya de Pablo

Apoderados suplentes
Cristian Araneda Valdivieso
Eliás Arce Cyr
Julio Montero Montegu
Fernando Orellana Welch

INGENDESA BRASIL

Razón social
Ingendesa do Brasil Ltda.

Tipo de entidad
Sociedad de responsabilidad limitada.

Dirección
Av. Rio Branco 115, pavimento 10, sala 1005,
Centro, Rio de Janeiro, Brasil.

Objeto Social
El objeto social comprende la prestación de servicios de ingeniería, estudios, proyectos, consultoría técnica, administración, fiscalización y supervisión de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de pericia, representación comercial de empresas de ingeniería nacionales y extranjeras, así como los demás servicios que las facultades legales permitan en la práctica de las profesiones de ingeniería, arquitectura, agronomía, geología y meteorología, en todas sus especialidades, en el país y en el extranjero, de forma directa e indirecta, para lo que podrá participar en sociedades o en consorcios de cualquier tipo.

Capital Pagado (M\$)
3.628

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Apoderado
Director General
Sergio Campos Ribeiro

INGENDESA MINMETAL

Razón social
Consortio Ingendesa-Minmetal Ltda.

Tipo de entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada.

RUT
77.573.910-k

Dirección
Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile

Objeto Social
El objeto social comprende la prestación de servicios propios de la ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, el otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Podrá ejecutar además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o para terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o para terceros los bienes y/o servicios producidos. En general, la sociedad podrá desarrollar todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive la compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos otros negocios que los socios acuerden, relacionados

con las actividades precedentemente señaladas. Además de lo ya expresado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución de las obras de construcción e ingeniería que conforman el contrato denominado LD-14.1 Asesoría Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal del Contrato de Construcción LD -4.1 del Proyecto Laja - Diguillín.

Capital Pagado (M\$)
2.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Apoderados titulares
Rodrigo Muñoz Pereira
Juan Benabarre Benaiges

Apoderados suplentes
Rodrigo Alcalá Mardones
Fernando Orellana Welch
Osvaldo Dinner Reich
Carlos Freire Canto

INMOBILIARIA MANSO DE VELASCO

Razón social
Inmobiliaria Manso de Velasco Limitada.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada.

RUT
79.913.810-7

Dirección
Santa Rosa N° 76, Piso 9, Santiago-Chile.

Teléfono
(56 2) 378 4700

Fax
(56 2) 378 4702

E-mail
rch@mvelasco.enersis.cl

Audidores externos
Deloitte & Touche

Objeto social (extracto)
La adquisición, enajenación, comercialización y explotación de bienes raíces y sociedad de inversiones.

Capital suscrito y pagado (M\$)
25.916.800

Participación de Enersis
100%

Proporción de la inversión
en activos de Enersis
1,04%

Apoderados
Apoderados Mancomunados
Cristóbal Sánchez Romero
Andrés Salas Estrades
Suplentes
Jorge Alé Yarad
Alfonso Salgado Menchaca

Principales Ejecutivos
Gerente General
Andrés Salas Estrades
Asesor Legal
Alfonso Salgado Menchaca
Gerente de Desarrollo Inmobiliario
Gustavo Cardemil Dávila
Gerente Proyecto ENEA
Bernardo Kúper Matte

INVERSIONES DISTRILIMA

Razón social
Inversiones DISTRILIMA S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas N° 201,
Maranga,
San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51 1) 561 1604

Fax
(51 1) 452 3007

Casilla
32, Lima, Perú

Audidores externos
Gris y Hernández
y Asociados S.A.C. – Deloitte & Touche

Número total de acciones
394.150.505 acciones

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)
394.150.505

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55,90 %

Proporción de la inversión en activos de
Enersis
0,67%

Objeto social (extracto)
El objeto de la sociedad es efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación como otras operaciones de energía eléctrica.

Directorio
Presidente

Ignacio Blanco Fernández
Vicepresidente
Reynaldo Llosa Barber

Directores titulares
Fernando Bergasa Cáceres
Rafael López Rueda
Emilio Recoder de Casso

Directores Alternos
Cristina Ávila García
Ricardo Camezzana Leo
Fernando Fort Marie
Walter Néstor Sciutto Brattoli
Zoila Patricia Mascaró Díaz

Principales Ejecutivos
Gerente General
Ignacio Blanco Fernández

INVERSIONES ELECTROGAS

Razón social
Inversiones Electrogas S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.889.570-2

Dirección
Apoquindo 3076, Oficina 402, Las Condes,
Santiago, Chile

Objeto Social
El objeto de la sociedad es comprar, vender,
invertir y mantener acciones de la sociedad
anónima cerrada Electrogas S.A.

Capital Pagado (M\$)
11.282.994

Participación de Enersis (directa e indirecta)
25,49%

Directorio
Directores titulares
Presidente
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Gatica Kerr
Felipe Aldunate Hederra
Carl Weber Silva
Rosa Herrera Martínez

Directores suplentes
Enzo Quezada Zapata
Víctor Briazo Peralta
Jaime Fuenzalida Alessandri
Jorge Bernardo Larrain Matte
Vacante

Principales Ejecutivos
Gerente General
Carlos Andreani Luco

INVERSIONES ENDESA NORTE

Razón social
Inversiones Endesa Norte S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada
RUT
96.887.060-2

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto efectuar inversiones
en proyectos energéticos en el norte de Chile,
vinculados a las sociedades Gasoducto Atacama
Compañía Ltda.; Gasoducto Cuenca Noroeste
Ltda.; y Noroeste Pacífico Generación de Energía
Ltda.; así como en Administradora Proyecto
Atacama S.A.; o sus sucesoras legales.

Capital Pagado (M\$)
79.149.068

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Directores titulares
Presidente
Manuel Irrázaval Aldunate
Rafael Mateo Alcalá
Andrés Salvestrini Balmaceda

Directores suplentes
Claudio Iglesias Guillard
Juan Benabarre Benaiges
Raúl Arteaga Errázuriz

Principales Ejecutivos
Gerente General
Juan Benabarre Benaiges

INVERSIONES GASATACAMA HOLDING

Razón social
Inversiones Gasatacama Holding Limitada

Tipo de entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
76.014.570-k

Dirección
Santiago, Chile

Objeto Social
A) La participación directa o indirecta a través de
cualquier tipo de asociación, en sociedades que

tengan por objeto una o más de las siguientes
actividades i) El transporte de gas natural en
cualquiera de sus formas; ii) La generación,
transmisión, compra, distribución y venta de
energía, iii) Financiamiento de las actividades
señaladas en i) y ii) precedente que desarrollan
terceros relacionados; B) La percepción e
inversión de los bienes que se inviertan.
Quedan comprendidas en el objeto social todas
las actividades lucrativas relacionadas con
la ya citadas y otros negocios que los socios
acuerden.

Capital Pagado (M\$)
177.562.499

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Directores titulares
Rafael Mateo Alcalá
Alfredo Ergas Segal
(Gerente Regional Finanzas de Enersis)
Tom Miller
Francisco Mezzadri

Directores suplentes
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
David Baughman
David Kehoe

INVESTLUZ

Razón social
Investluz S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Av. Barão de Studart N° 2917, Bairro Dionísio
Torres Fortaleza, Ceará, Brasil.

Teléfono
(55 85) 3216 1350

Fax
(55 85) 3216 1247

Audidores externos
Deloitte & Touche Tohmatsu

Número total de acciones
100.461.895.427

Capital suscrito y pagado (Reales)
954.618.954

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,51%

Objeto social (extracto)
Participar del capital social de la Companhia
Energetica do Ceará y en otras sociedades,
en Brasil y en el exterior, en calidad de socio
o accionista.

Directorio
Sociedad sin Directorio.
Es administrada por un Comité de Gerentes cuyo presidente es Cristián Fierro Montes. Dicho Comité también lo integran:
Antonio Osvaldo Alves Teixeira
Sílvia Pereira Cunha
José Renato Ferreira Barreto
Luciano Alberto Galasso Samaria
Abel Pérez Claro
João Ricardo de Azevedo Ribeiro

LUZ ANDES

Razón social
Luz Andes Limitada

Tipo de Entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
96.800.460-3

Dirección
Santa Rosa 76 Piso 5, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 634-6310

Fax
(562) 634-6370

Audidores Externos
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Pagado (pesos)
1.224.348

Participación de Enersis (directa e indirecta)
99,09%

Objeto Social
Explotación, producción, transporte, distribución y compraventa de energía y equipos eléctricos, y la ejecución de instalaciones eléctricas.

Principales Ejecutivos
Gerente General
Claudio Inzunza Díaz

LUZ DE RÍO

Razón social
Luz de Río Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

Dirección
Praça Leoni Ramos, nº 01, bloco 1,
Planta 7 (parte) Niterói, Río de Janeiro

Teléfono
(55 21) 2613 7071

Fax
(55 21) 2613 7153

Código Postal
24.210-205

E-mail
lbettencourt@ampla.com
Inscripción registro de valores
no aplicable

Audidores externos
Deloitte Touche Tohmatsu

Número total de cuotas
755.000

Capital suscrito y pagado (Reales)
755.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
99,48%

Objeto social (extracto)
Desarrollar actividades relacionadas con el sector eléctrico, sobre todo la importación, la transmisión, la producción, la distribución, la comercialización y la exploración de energía eléctrica, además de ser permitida la participación en otras sociedades del sector eléctrico, bien como socio, bien como accionista.

Directores
Presidente
Marcelo Liévenes Rebolledo
Director Financiero
Abel Alves Rochinha
Director de Relaciones Institucionales
Eugenio Cabanes Durán
Director Jurídico
Ana Cláudia Gonçalves Rebelo

PANGUE

Razón social
Empresa Eléctrica Pangué S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.589.170-6.

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

Objeto Social
El objeto social de la empresa es explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica de la Central Pangué en la hoya del río Biobío.

Capital Pagado (M\$)
77.840.789

Participación de Enersis (directa e indirecta)
56,97%

Directorio
Presidente
Claudio Iglesias Guillard

Vicepresidente
Alan Fischer Hill
Director
Alejandro Wendling Aliaga

Principales Ejecutivos
Gerente General
Lionel Roa Burgos

PEHUENCHE

Razón social
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
96.504.980-0

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

Capital Pagado (M\$)
171.273.442

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55,57%

Directorio
Presidente
Claudio Iglesias Guillard
Vicepresidente
Alan Fischer Hill

Directores
Enrique Lozán Jiménez
Alejandro Wendling Aliaga
Osvaldo Muñoz Díaz
Pedro Gatica Kerr
Vacante

Gerente General
Lucio Castro Márquez

PROGAS

Razón social
Progas S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
77.625.850-4

Dirección
Isidora Goyenechea 3356, 8° Piso, Santiago, Chile

Objeto Social

Desarrollar en la primera, segunda y tercera regiones del país, los siguientes giros: a) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de gas natural; b) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de otros derivados del petróleo y de combustibles en general; c) la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales y ejecución de obras relacionadas con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su ejecución y desarrollo; d) toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Capital Pagado (M\$)
1.228

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Directorio
Rudolf Araneda Kauert,
Luis Cerda Ahumada
Pedro de La Sotta Sánchez

Principales Ejecutivos
Gerente General
Alejandro Sáez Carreño

SACME

Razón social
Sacme S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Avda. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(54 11) 4361 5107

Fax
(54 11) 4307 0701

Auditores externos
Estudio Alonso Hidalgo & Asociados

Número total de acciones
12.000

Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)
12.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
32,69%

Objeto social (extracto)
Efectuar la conducción, supervisión y control de la operación del sistema de generación,

transmisión y subtransmisión de energía eléctrica de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI). Representar a las Sociedades Distribuidora Edenor S.A. y Edesur S.A., en la gestión operativa ante la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). En general efectuar todo tipo de acciones que le permitan desarrollar adecuadamente su gestión, en virtud de constituirse a estos efectos por las sociedades concesionarias de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en todo de acuerdo con lo dispuesto en el Concurso Público Internacional para la venta de acciones Clase A de Edenor S.A. y Edesur S.A. y la normativa aplicada.

Directorio
Presidente
Mario Nicolás Covacich
Vicepresidente
Daniel Héctor Colombo
Directores titulares
Eduardo Maggi
Leandro Ostuni
Gerente General
Osvaldo Ernesto Rolando

SAN ISIDRO

Razón social
Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.783.220-0.

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

Objeto Social
La compañía tiene por objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.

Capital Pagado (M\$)
33.350.180

Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,98%

Directorio
Directores titulares
Presidente
Alejandro Wendling Aliaga
Vicepresidente
Alan Fischer Hill
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Gatica Kerr
Ricardo Santibáñez Zamorano

Directores suplentes
Alejandro García Chacón

Carlo Carvallo Artiga
Osvaldo Muñoz Díaz
Claudio Betti Pruzo
Sergio Díaz Caro

Principales Ejecutivos
Gerente General
Claudio Iglesias Guillard

SISTEMAS SEC

Razón social
Sistema SEC S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
99.584.600-4.

Dirección
Miraflores 383, Of. 1004, piso 10, Santiago, Chile.

Objeto Social
Desarrollar la ingeniería, el suministro, montaje, las pruebas, puestas en servicio y el mantenimiento de los sistemas de señalización, sistemas de electrificación y sistemas de comunicaciones, para los sectores de Alameda-Chillán, Hualqui-Talcahuano y Concepción-Lomas Coloradas, lo cual implica el desarrollo de todas las actividades y la prestación de todos los servicios que son objeto del Contrato de Provisión de Sistemas de Señalización, Electrificación y Comunicaciones, en el proceso de licitación pública que le fuera adjudicado por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, así como las actividades y servicios permitidos por dicho contrato.

Capital Pagado (M\$)
2.065.048

Participación de Enersis (directa e indirecta)
49,00%

Directorio
Presidente
Cristóbal Sanchez Romero

Directores Titulares
Ángel Aguilar Bueno
Pantaleón Calvo García
Jaime Godoy Cifuentes
Francisco Fernández Ávila de Inza

Principales Ejecutivos
Gerente General
Jaime Pino Cox
Gerente Técnico
Sergio Zúñiga Rojo
Gerente de Producción
Gerardo Zecca

SYNOPSIS

Razón social
Synopsis Soluciones
y Servicios IT Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
96.529.420-1

Dirección
Miraflores 383 Piso 27, Santiago

Teléfono
(56 2) 397 6600

Fax
(56 2) 397 6601

Sitio web
www.synopsis-it.com

E-mail
Synopsis@synopsis-it.com

Audidores externos
Deloitte & Touche Soc. de Auditores
y Consultores Ltda.

Capital suscrito y pagado (M\$)
3.943.580

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100%

Proporción de la inversión en activos de
Enersis
0,32%

Objeto social (extracto)
Suministro y comercialización de servicios
y equipos relacionados con la computación,
procesamiento de datos, sistemas de
telecomunicaciones y sistemas de control a
empresas de servicio público y otras nacionales
y extranjeras.

Apoderados y Principales Ejecutivos**Apoderados Mancomunados:**

Cristóbal Sánchez Romero
Claudio Guzmán Porras

Suplentes
Eduardo López Miller
Rodrigo Morelli Urrutia

Principales Ejecutivos
Gerente General
Claudio Guzmán Porras
Gerente Negocio Chile
María Agustina Letelier Reyes

SYNOPSIS ARGENTINA

Razón social
Synopsis Argentina S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Alicia Moreau de Justo 1750 3 "C", Capital
Federal

Teléfono
(00 54)11 4021 8300

Fax
(00 54) 11 4021 8300

Inscripción registro de valores
Inscrita en la Inspección General de Justicia
con fecha 10 de noviembre de 1992, bajo el
N°10842, del Libro 112, Tomo A de Sociedades
Anónimas. La transformación en Sociedad de
Responsabilidad Limitada fue inscrita en la
Inspección General de Justicia con fecha 3 de
septiembre de 2002, bajo el N°4839, del Libro
116, de SRL.

Audidores externos
Deloitte & Co SRL

Número total de acciones (cuotas)
466.129

Capital suscrito y pagado (Pesos
Argentinos)
466.129

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100,00%

Objeto social (extracto)
El objeto principal de la sociedad es prestar
servicios relacionados con la computación,
procesamiento de datos y demás servicios
informáticos de telecomunicaciones y control,
así como prestar capacitación en las actividades
relacionadas con los servicios prestados, entre
otros.

Principales Ejecutivos
Gerentes Titulares
Claudio Rafael Guzmán Porras
José María Gil Bueno
Javier Sampayo Vázquez
Gerente Suplente
Mariano Florencio Grondona
Gerente General
José María Gil Bueno
Gerente de Administración
Finanzas y Recursos Humanos
Javier Sampayo Vázquez

SYNOPSIS BRASIL

Razón social
Synopsis Brasil Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Av. das Américas 3434, Bloco 2, Sala 403, Barra
da Tijuca, Rio Janeiro, Brasil - Cep: 22640-102

Teléfono
(55 21) 3431-3850

Fax
(55 21) 3431-3851

Audidores externos
Deloitte Touche Tohmatsu

Capital suscrito y pagado (Reales)
4.241.890

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100%

Objeto social
Prestación de servicios de consultoría y
asistencia técnica relacionados con el sector
de informática y procesamiento de datos a las
empresas brasileras o extranjeras; el desarrollo
de programas y sistemas de informática; la
comercialización de equipos de informática y
procesamiento de datos; la fabricación, compra,
venta, importación, exportación, representación,
consignación y distribución de todos los tipos
de bienes, móviles o inmóviles, conexos con
el objeto descrito en los tópicos mencionados;
y la participación en otras sociedades, civiles
o comerciales, nacionales o extranjeras, que
operen en los sectores de informática, de energía
eléctrica, o, todavía, en la administración y/u
operaciones de servicios públicos de energía
eléctrica, telecomunicaciones, agua para
uso doméstico o industrial y alcantarillado
sanitario, como accionista, cuotista, o socio; y
la participación en "joint-ventures", consorcios
y sociedades en cuenta de participación.

Directorio
Presidente
Leonardo Miguel Covalschi

Principales ejecutivos
Gerente General
Leonardo Miguel Covalschi
Subgerente de Administración y Finanzas
Jacqueline Gomes da Silva
Subgerente de Recursos Humanos
Marcia Caporazzo

SYNOPSIS COLOMBIA

Razón social
Synopsis Colombia Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
830.054.730-1

Dirección
Carrera 11 No. 82-76 Piso 6° Bogotá, D.C.

Teléfono
(57-1) 607 6000

Fax
(57 1) 636 4606

Audidores externos
Deloitte Colombia Ltda.

Capital suscrito y pagado (Pesos Colombianos)
238.446.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100%

Objeto social
Suministrar y comercializar servicios y equipos relacionados con la computación y procesamiento de datos, a empresas de servicio público y otras nacionales o extranjeras.

Administradores
Presidente
Claudio Rafael Guzmán Porras
Gerente General
Robin Barquín Pardo
Gerente de Negocios
Martha Helena Rico Henao
Gerente Administración y Finanzas
Edgar Enrique Martínez Nifo
Gerente Comercial
Jesús Antonio Vallejo Gómez
Gerente Consultoría
José Ivorra Valero

SYNAPSIS PERÚ

Razón social
Synapsis del Perú S.R.L

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad limitada

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas 201, Piso 10, Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(05 11) 561 0386

Fax
(05 11) 517 1232

Inscripción registro de valores
No participa en bolsa

Audidores externos
Gris y Hernández y Asociados S.AC. – Deloitte & Touche.

Número total de acciones
609.200

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)
609.200

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100%

Objeto social
El objeto de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.

Principales Ejecutivos
Gerente General
Claudio Escudero Alzamora
Subgerente de RRHH Y Administración
Jessenia Quevedo Fudino
Gerente de Consultoría
Eduardo Bedoya Aromatari
Gerente de Ventas
Mario Nieto Bejar
Subgerente de Soluciones
Claudio Sánchez Alegría
Subgerente de Outsourcing
Pedro Luna Delgado
Subgerente de Calidad y Control de Procesos
Carlos Castillo Prada

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN

Razón social
Termoeléctrica José de San Martín S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Domicilio
Suipacha 1111 – Piso 18° - Buenos Aires, Argentina

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE n° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE n° 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Capital suscrito y pagado (M\$)
86.936

Participación de Enersis (directa e indirecta)
6,49%

Directorio
Presidente
Horacio Jorge T. Turri
Vicepresidente
Pierre Marie Ranger

Directores
José Miguel Granged
Fernando Claudio Antognazza
Milton Gustavo Tomás Pérez
Jorge Anibal Rauber
Gustavo Mariani
Guillermo Luis Fiad
Fermin Oscar Demonte

Directores suplentes
José María Vázquez María
María Gabriela Roselló
Francisco D. Monteleone
Roberto José Fagan
Iván Diego Duronto
Omar Ramiro Algacibiur
Gustavo Alberto Matia y Trejo
Sergio Raúl Sánchez
Benjamín Roberto Guzmán

Principales Ejecutivos
Gerente General
Florencio Alberto Olmos
Gerente Técnico
Armando Federico Duvo
Gerente Administración y Finanzas
Daniel Gustavo Isse
Gerente Comercial
Marcelo Walter Holmgren

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO

Razón social
Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Domicilio
Suipacha 268 – Piso 12° - Buenos Aires

Objeto Social
La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE n° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE n° 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Capital suscrito y pagado (M\$)
86.936

Participación de Enersis (directa e indirecta)
6,49%

Directores
Presidente
José Miguel Granged
Vicepresidente
Fernando Antognazza

Directores
Gustavo Mariani
Horacio Jorge T. Turri
Pierre Marie Ranger
Milton Gustavo Tomás Pérez
Jorge Anibal Rauber
Guillermo Luis Fiad
Fermin Demonte

Directores suplentes
José María Vázquez María
María Gabriela Roselló
Francisco D. Monteleone
Roberto José Fagan
Iván Diego Duronto
Gustavo Alberto Matta y Trejo
Sergio Raúl Sánchez
Benjamín Roberto Guzmán
Vacante

Principales Ejecutivos
Gerente General
Miguel Ortiz Fuentes
Gerente Técnico
Gustavo Manifiesto
Gerente Administración y Finanzas
Oscar Zapiola
Gerente Comercial
Daniel Garrido

TESA

Razón social
Transportadora de Energía S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima

Dirección
Bartolomé Mitre N° 797, Piso 13, Oficina 79,
Buenos Aires, República Argentina.

Objeto Social
El objeto social comprende prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía

eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a, constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

Capital Pagado (\$ Argentinos)
55.512.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)
53,57%

Directorio
Presidente
José María Hidalgo Martín-Mateos
Directores
Francisco Javier Bugallo Sánchez
Arturo Pappalardo

Directores suplentes
José Agustín Venegas Malvenda
Juan Carlos Blanco
Roberto José Fagan

Principales Ejecutivos
Gerente General
Francisco Javier Bugallo Sánchez

TRANSQUILLOTA

Razón social
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

Tipo de entidad
Sociedad de Responsabilidad Limitada.

RUT
77.017.930-0

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

Objeto Social
La empresa tiene por objeto social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

Capital Pagado (M\$)
3.507.137

Participación de Enersis (directa e indirecta)
29,99%

Apoderados
Apoderados titulares
Felipe Aldunate Hederra

Gabriel Carvajal Menególez
Eduardo Morel Montes
Ricardo Santibáñez Zamorano

Apoderados suplentes
Alfonso Bahamondes Morales
Alejandro Larenas Mantellero
Enrique Sánchez Novoa
Ricardo Sáez Sánchez

TÚNEL EL MELÓN

Razón social
Sociedad Concesionaria Túnel
El Melón S.A.

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.671.360-7

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social
Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada Túnel el Melón y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

Capital Pagado (M\$)
9.448.138

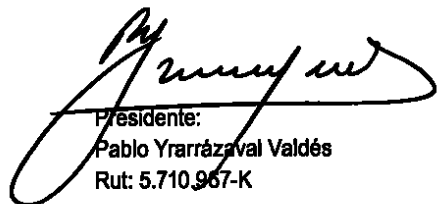
Participación de Enersis (directa e indirecta)
59,95%

Directorio
Presidente
Manuel Irarrázaval Aldunate
Jorge Ale Yarad
Renato Fernández Baeza

Principales Ejecutivos
Gerente General
Maximiliano Ruiz Ortiz

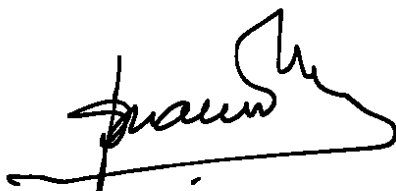
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores de Enersis y el gerente general, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente memoria anual, en cumplimiento de la norma de carácter general N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Presidente:
Pablo Yrarrázaval Valdés
Rut: 5.710.967-K

Vicepresidente:
Rafael Miranda Robredo
Rut: 48.070.966-7



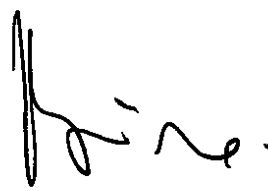
Director:
Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga
Rut: 48.101.910-9



Director:
Hernán Somerville Senn
Rut: 4.132.185-7



Director:
Rafael Español Navarro
Rut: 48.101.912-5



Director:
Eugenio Tironi Barrios
Rut: 5.715.860-3



Director:
Patricio Claro Grez
Rut: 5.206.994-7



Gerente General
Ignacio Antoñanzas Alvear
Rut: 22.298.662-1

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	123
BALANCES GENERALES	124
ESTADOS DE RESULTADOS	126
ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO	127
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	129
ANÁLISIS RAZONADO CONSOLIDADO	209

Deloitte.

Deloitte & Touche
Sociedad de Auditores y Consultores Ltda.
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8 y 9
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 270 3000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de
Enersis S.A.

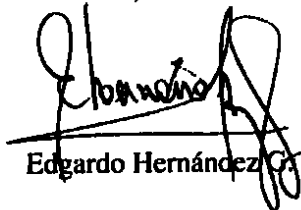
Hemos auditado los balances generales consolidados de Enersis S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus respectivas notas) es responsabilidad de la administración de Enersis S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de ciertas filiales y coligadas cuyos estados financieros reflejan activos e ingresos totales ascendentes a un 42,35% y 40,13% y 44,86 y 42,58%, de los correspondientes totales consolidados de los años 2006 y 2005, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí presentada, en la medida que se relaciona con las cifras correspondientes a estas sociedades en los ejercicios que corresponda, está basada únicamente en tales informes.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de Enersis S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enersis S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.



Enero 22, 2007



Edgardo Hernández

Una firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de pesos)

ACTIVO	2006 M\$	2005 M\$
CIRCULANTE:		
Disponible	99.794.219	72.873.740
Depósitos a plazo	282.125.166	265.352.164
Valores negociables	9.113.927	5.421.998
Deudores por venta	839.114.373	648.182.799
Documentos por cobrar	7.468.202	3.643.961
Deudores varios	102.348.625	64.188.527
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	13.564.970	11.519.571
Existencias	65.908.585	72.098.351
Impuestos por recuperar	42.272.428	51.785.668
Gastos pagados por anticipado	51.443.419	35.854.421
Impuestos diferidos	61.556.350	55.124.100
Otros activos circulantes	66.656.313	42.770.237
Total activos circulantes	1.641.366.577	1.328.815.537
ACTIVO FIJO:		
Terrenos	132.604.494	129.843.148
Construcciones y obras de infraestructura	10.935.962.744	10.561.484.247
Maquinarias y equipos	1.987.188.305	1.757.852.219
Otros activos fijos	607.486.494	438.828.494
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	186.062.190	183.406.562
Depreciación acumulada	(5.761.866.828)	(5.264.657.883)
Total activos fijos	8.087.437.399	7.806.756.787
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en empresas relacionadas	115.267.451	100.968.106
Inversión en otras sociedades	24.091.667	41.511.402
Menor valor de inversiones	655.061.997	716.131.962
Mayor valor de inversiones	(37.016.317)	(37.460.588)
Deudores a largo plazo	137.479.691	144.623.436
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	90.523.990	91.713.359
Impuestos diferidos a largo plazo	12.249.242	-
Intangibles	90.759.417	83.533.722
Amortización acumulada	(54.801.394)	(49.440.338)
Otros	299.989.563	253.851.127
Total otros activos	1.333.605.307	1.345.432.188
TOTAL ACTIVOS	11.062.409.283	10.481.004.512

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO	2006 M\$	2005 M\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras: de corto plazo	134.258.949	112.817.457
Obligaciones con bancos e instituciones financieras: de largo plazo porción corto plazo	98.481.794	120.043.940
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	113.207.598	526.349.244
Obligaciones con otras instituciones	34.022.985	30.733.269
Dividendos por pagar	74.686.578	17.868.511
Cuentas por pagar	369.730.359	289.487.672
Documentos por pagar	15.726.703	14.664.751
Acreedores varios	111.387.344	86.510.753
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	29.862.520	48.465.331
Provisiones	79.350.634	75.536.120
Retenciones	99.986.616	75.497.909
Impuesto a la renta	142.911.425	68.101.613
Ingresos percibidos por adelantado	5.020.454	4.157.316
Otros pasivos circulantes	90.851.517	49.901.747
Total pasivo circulante	1.399.485.476	1.520.135.633
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	905.942.537	565.455.648
Obligaciones con el público (bonos)	2.195.520.795	2.044.245.014
Documentos por pagar a largo plazo	112.388.525	107.816.634
Acreedores varios	153.786.083	48.841.187
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	11.250.360	13.520.056
Provisiones	324.947.002	408.707.679
Impuestos diferidos a largo plazo	-	87.433.198
Otros pasivos a largo plazo	219.243.648	175.623.314
Total pasivo a largo plazo	3.923.078.950	3.451.642.730
INTERES MINORITARIO	2.869.962.948	2.858.841.421
PATRIMONIO:		
Capital pagado	2.415.284.412	2.415.284.412
Sobrepeso en venta de acciones propias	172.124.214	172.124.214
Otras reservas	(238.342.306)	(241.698.626)
UTILIDADES RETENIDAS		
Utilidades acumuladas	271.279.769	235.229.509
Utilidad del ejercicio	285.960.366	69.445.219
Dividendos provisorios	(36.242.795)	-
Déficit acumulado período de desarrollo filial	(181.751)	-
Total patrimonio	2.869.881.909	2.650.384.728
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11.062.409.283	10.481.004.512

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
 (En miles de pesos)

	2006 M\$	2005 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	3.892.064.732	3.293.142.666
Costos de explotación	(2.594.444.056)	(2.234.185.846)
MARGEN DE EXPLOTACION	1.297.620.676	1.058.956.820
Gastos de administración y ventas	(229.578.225)	(230.312.754)
UTILIDAD OPERACIONAL	1.068.042.451	828.644.066
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Ingresos financieros	124.791.200	87.944.510
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	5.164.292	14.767.445
Otros ingresos fuera de la explotación	110.552.625	72.463.652
Pérdida por inversión en empresas relacionadas	(125.352)	(7.879.946)
Amortización menor valor de inversiones	(55.908.079)	(56.344.563)
Gastos financieros	(390.708.744)	(358.032.727)
Otros egresos fuera de la explotación	(209.276.211)	(161.394.104)
Corrección monetaria	1.216.801	(5.048.829)
Diferencias de cambio	5.327.511	(6.373.029)
PERDIDA NO OPERACIONAL	(408.965.957)	(419.897.591)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	659.076.494	408.746.475
Impuesto a la renta	(109.407.874)	(182.050.674)
UTILIDAD ANTES DE INTERES MINORITARIO	549.668.620	226.695.801
Interés minoritario	(269.785.811)	(173.072.574)
UTILIDAD LIQUIDA	279.882.809	53.623.227
Amortización mayor valor de inversiones	6.077.557	15.821.992
UTILIDAD DEL EJERCICIO	285.960.366	69.445.219

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
 (En miles de pesos)

	2006 M\$	2005 M\$
Utilidad del ejercicio	285.960.366	69.445.219
Resultado en venta de activos:	(18.843.715)	840.657
[Utilidad] Pérdida en ventas de activos fijos	(18.572.796)	1.110.490
[Utilidad] Pérdida en venta de otros activos	(270.919)	(269.833)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	540.406.807	546.271.218
Depreciación del ejercicio	414.616.755	375.344.080
Amortización de intangibles	7.859.387	8.486.578
Castigos y provisiones	26.064.041	56.939.695
Utilidad devengada por inversiones en empresas relacionadas (menos)	(5.164.292)	(14.767.445)
Pérdida devengada por inversiones en empresas relacionadas	125.352	7.879.946
Amortización Menor Valor de Inversiones	55.908.079	56.344.563
Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)	(6.077.557)	(15.821.992)
Corrección monetaria neta	(1.216.801)	5.048.829
Diferencias de cambio neta	(5.327.511)	6.373.029
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(15.191.289)	(27.093.600)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	68.810.643	87.537.535
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:	(273.097.873)	[71.913.036]
Deudores por ventas	(180.592.346)	(79.262.927)
Existencias	4.666.559	(20.295.362)
Otros activos	(97.172.086)	27.645.253
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):	58.196.944	119.431.472
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	146.132.574	18.135.149
Intereses por pagar	27.925.255	36.917.739
Impuesto a la renta por pagar	(30.613.805)	45.716.876
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	(36.931.047)	42.469.679
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)	(48.316.033)	(23.807.971)
Utilidad del interés minoritario	269.785.811	173.072.574
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	862.408.340	837.148.104
Flujo originado por Actividades de Financiamiento	(297.089.863)	[764.261.264]
Obtención de préstamos	1.274.208.005	409.207.785
Obligaciones con el público	166.644.978	170.583.174
Otras fuentes de financiamiento	-	691.355
Pago de dividendos (menos)	(178.608.453)	(123.960.197)
Repartos de Capital (menos)	(85.522.851)	(281.707.042)
Pago de préstamos (menos)	(989.096.582)	(804.952.563)
Pago de obligaciones con el público (menos)	(468.853.343)	(112.873.490)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	(8.077.906)	(2.633.414)
Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos)	(500.059)	(916.513)
Otros desembolsos por financiamiento (menos)	(7.283.652)	(17.700.359)
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(297.089.863)	[764.261.264]

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

	2006 M\$	2005 M\$
Flujo originado por Actividades de Inversión	(503.559.780)	(337.667.076)
Ventas de activo fijo	44.550.554	6.221.648
Ventas de otras inversiones	-	1.703.530
Ventas de inversiones permanentes	49.394	-
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	2.790.737	8.038.327
Otros ingresos de inversión	1.912.389	7.242.722
Incorporación de activos fijos (menos)	(517.768.346)	(324.115.605)
Inversiones permanentes en empresas relacionadas (menos)	(22.550.433)	(33.837.526)
Otros desembolsos de inversión (menos)	(12.544.075)	(2.920.172)
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(503.559.780)	(337.667.076)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	61.758.697	(264.780.236)
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	10.457.783	(21.406.173)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	72.216.480	(286.186.409)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	367.873.902	654.060.311
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	440.090.382	367.873.902

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(en miles de pesos)

NOTA 01.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

a. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0175 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por haber emitido ADR's en 1993 y 1996, también se encuentra sujeta a la fiscalización de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica.

b. Las filiales Chilectra S.A., Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa) se encuentran inscritas en el Registro de Valores con los N°s. 0321, 931 y 0114, respectivamente.

NOTA 02.

RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Período contable

Los estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, e incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de las sociedades filiales en las que se posee control.

c. Bases de presentación

Con fecha 1 de junio de 2006, se llevó a cabo la fusión por absorción de Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. -Etevensa (relacionada indirecta por controlador común) por parte de Edegel S.A. (filial de Endesa Chile), la cual fue acordada en Juntas de Accionistas de ambas Sociedades de fecha 17 de enero de 2006. Por lo anterior, los estados financieros y los montos indicados en notas al 31 de diciembre de 2006 incorporan a la sociedad Etevensa S.A.

Los estados financieros de diciembre de 2005 y sus respectivas notas han sido ajustados extracontablemente en un 2,1%, que corresponden a la variación del Índice de precios al consumidor, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

• RECLASIFICACIONES

La Sociedad ha efectuado las siguientes reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2005:

RECLASIFICACIONES EN EL BALANCE GENERAL

Desde cuenta	Monto M\$ cargo (abono)	A cuenta	Monto M\$ cargo (abono)
Deudores por venta	(5.683.903)	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	5.683.903
Gastos pagados por anticipado	(1.451.226)	Otros activos circulantes	1.451.226
Provisiones de largo plazo	6.631.306	Acreedores de largo plazo	(6.631.306)
Mayor valor retasación téc. activo fijo	(368.441.249)	Terrenos	4.158.060
	-	Construcciones obras de infraestructura	265.229.615
	-	Maquinarias y equipos	98.857.837
	-	Otros activos fijos	258.978
Retenciones	(12.086.774)	Otros activos de largo plazo	12.023.533

RECLASIFICACIONES EN EL ESTADO DE RESULTADOS

Desde cuenta	Monto M\$ cargo (abono)	A cuenta	Monto M\$ cargo (abono)
Ingresos financieros	(6.814.406)	Ingresos de explotación	9.813.406
Otros ingresos fuera de la explotación	(2.999.000)		-
Otros egresos fuera de la explotación	683.018	Costos de explotación	(3.106.694)
Gastos financieros	2.731.475	Gastos de administración y ventas	(307.799)

d. Bases de consolidación

Todas las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados y la parte proporcional correspondiente a inversionistas minoritarios de las filiales, se incluye en el rubro interés minoritario del balance general y del estado de resultados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa establecida en el Boletín Técnico N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de

Chile A.G. y en la Circular N°1.697 (que derogó la Circular N° 368) de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros de las sociedades extranjeras al 31 de diciembre de 2006 y 2005 han sido preparados de acuerdo a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N° 72, N° 64 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Estos estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y de las siguientes filiales:

R.U.T. N°	Razón Social	Porcentaje de participación al 31 de diciembre			
		2006		2005	
		Directa	Indirecta	Total	Total
96.524.320-8	Chilectra S.A. (*)	-	-	-	98,24
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
96.543.670-7	Cía. Americana de Multiservicios Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	59,98	-	59,98	59,98
96.800.570-7	Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) (*)	99,08	0,01	99,09	99,99
Extranjera	Enersis Internacional Ltda.	-	-	-	100,00
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	30,14	25,54	55,68	55,68
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur)	31,35	34,04	65,39	65,39
Extranjera	Codensa S.A. (**)	12,47	9,26	21,73	21,66
Extranjera	Investluz	22,77	36,74	59,51	59,51
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	24,02	45,86	69,88	69,88
Extranjera	Ampla Investimentos e Serviços S.A.	24,02	45,86	69,88	69,88
Extranjera	Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien) (***)	22,06	31,51	53,57	53,57
Extranjera	Central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A. (***)	22,06	31,51	53,57	53,57
Extranjera	Endesa Brasil S.A. (***)	22,06	31,51	53,57	53,57

(*) En junta extraordinaria de accionistas de Elesur S.A., celebrada con fecha 31 de marzo de 2006, se aprobó cambiar la razón social de Elesur S.A. por Chilectra S.A.

A contar del 1 de abril de 2006, se produjo la fusión aprobada en Juntas Generales de Accionistas de las filiales Chilectra S.A. (ex Elesur) y Chilectra S.A. el día 31 de marzo de 2006.

(**) La consolidación de la sociedad Codensa S.A. se efectúa debido a que se cuenta con la mayoría del directorio, que fue obtenida en virtud de pacto de accionistas realizado con fecha 27 de enero de 2004, entre Endesa Internacional y las filiales de Enersis S.A..

(***) Producto de la creación del holding brasileño Endesa Brasil S.A., (ver nota 11-I), éstas compañías pasaron a formar parte de los estados financieros consolidados de Enersis S.A.. Para una mejor comprensión de los presentes estados financieros, a continuación se presenta un Estado de Resultado Proforma, consolidando para todo el año 2005 las filiales Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien) y Central Geradora Térmica Fortaleza S.A..

El Estado de Resultado Proforma es el siguiente (1):

	31/12/06 M\$	31/12/05 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	3.892.064.732	3.373.127.876
Costos de explotación	(2.594.444.056)	(2.251.953.631)
Margen de explotación	1.297.620.676	1.121.174.245
Gastos de administración y ventas	(229.578.225)	(233.676.571)
Resultado operacional	1.068.042.451	887.497.674
PERDIDA NO OPERACIONAL	(408.965.957)	(460.979.489)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	659.076.494	426.518.185
Impuesto a la renta	(109.407.874)	(203.125.049)
UTILIDAD ANTES DE INTERES MINORITARIO	549.668.620	223.393.136
Interés minoritario	(269.785.811)	(169.769.909)
UTILIDAD LIQUIDA	279.882.809	53.623.227
Amortización mayor valor de inversiones	6.077.557	15.821.992
UTILIDAD DEL PERIODO	285.960.366	69.445.219

(1) A fin de permitir la comparación con el ejercicio actual se considera para el año 2005 resultados por todo el año de las compañías arriba individualizadas

e. Corrección monetaria

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en los respectivos ejercicios. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota 24.

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

	2006 Unidades por US\$	2005 Unidades por US\$	2006 \$	2005 \$
Dólar Estadounidense Observado	1,00	1,00	532,39	512,50
Euro	0,76	0,85	702,08	606,08
Yen Japonés	119,09	118,04	4,47	4,34
Libra Esterlina	0,51	0,58	1.041,86	880,43
Peso Colombiano	2.238,79	2.284,22	0,24	0,22
Nuevo Sol Peruano	3,196	3,43	166,58	149,42
Peso Argentino	3,06	2,91	173,87	181,92
Real Brasileiro	2,14	2,34	249,01	219,02
Unidad de Fomento (U.F.)	0,03	0,03	18.336,38	17.974,81

g. Depósitos a plazo y Valores negociables

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios. Los valores negociables de la Sociedad corresponden a inversiones en instrumentos de renta fija, de fácil liquidación de corto plazo, como también de acciones y cuotas de fondos mutuos, todos los cuales se presentan al costo de adquisición más intereses y reajustes devengados o valor de rescate según corresponda, sin exceder su valor de mercado (Nota 4).

h. Existencias

Las existencias de materiales en tránsito, terrenos y materiales de operación y mantenimiento, son valorizadas al costo más corrección monetaria considerando una deducción por obsolescencia y no superan su valor neto de realización. En los proyectos inmobiliarios, el costo considera el valor del terreno, desembolsos por demolición, urbanización, estados de pago por construcción y otros costos directos.

Los costos e ingresos por los proyectos de construcción en ejecución se contabilizan de acuerdo al método de "Obra Terminada", según lo señala el Boletín Técnico N° 39 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y se clasifican en el corto plazo en consideración a que corresponden en esencia a activos de pronta realización.

i. Estimación para cuentas incobrables

La estimación para la provisión de deudores incobrables se ha efectuado en función de la antigüedad y la naturaleza de las cuentas por cobrar. Los deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios al 31 de diciembre de cada ejercicio están clasificados de acuerdo a su plazo de retorno en corto y largo plazo y se presentan netos de la estimación de deudores incobrables la cual asciende a M\$134.859.609 (M\$133.423.704 en 2005). Además, en la estimación de deudas incobrables se incluye el monto total adeudado por las empresas declaradas en quiebra ascendente a M\$1.258.119 (M\$1.595.109 en 2005).

j. Activo fijo

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N°4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos ejercicios. La última valoración, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el periodo de su construcción.

En el año 1986, se contabilizó el mayor valor resultante de la retasación técnica autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante

Circulares N°s. 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, y Oficio Circular N° 4.790 del 11 de diciembre de 1985.

De acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad y sus filiales han evaluado la recuperabilidad del valor de sus activos fijos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación, no se determinaron ajustes que afecten los valores contables de estos activos en ambos ejercicios.

k. Depreciación activo fijo

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes considerando sus años de vida útil estimada, usando el método lineal.

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a M\$414.616.755 (M\$375.344.080 en 2005). Estos se clasifican en el rubro Costos de explotación por M\$402.853.125 (M\$362.089.059 en 2005) y en el rubro Gastos de administración y ventas por M\$11.763.630 (M\$13.255.021 en 2005).

l. Activos en leasing

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

m. Extensiones financiadas por terceros

De acuerdo con lo establecido en el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Minería publicado en el Diario Oficial el 13 de septiembre de 1982, las extensiones financiadas por terceros, para realizar aumentos de capacidad en potencia y extensiones de redes, tienen el carácter de aportes reembolsables, sujetos a reembolsos en acciones comunes, energía u otros. Así, las instalaciones financiadas y adquiridas mediante este mecanismo forman parte del activo fijo de la Compañía.

Los aportes percibidos con anterioridad al D.F.L. N° 1 antes mencionado, son presentados rebajando el activo fijo bruto y su depreciación se debita a la cuenta extensiones financiadas por terceros.

n. Intangibles

Los activos intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso y de agua.

o. Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de acuerdo a los estados financieros de las sociedades emisoras.

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo

a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad y sus filiales, evalúan la recuperabilidad del valor de sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido en ambos ejercicios.

p. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente.

q. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los Mayores y Menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N°1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la Circular N°368 al 30 de diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los Mayores y Menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad y sus filiales, evalúan la recuperabilidad del valor de sus menores valores, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido en ambos ejercicios.

r. Operaciones con pacto de retroventa

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos.

s. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo, al valor nominal de los bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos.

t. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad y sus filiales, registran el impuesto a la renta determinado según las normas tributarias establecidas en la ley de cada país. El cargo a resultado del ejercicio por Impuesto a la Renta asciende a un monto de M\$ 251.486.468 (M\$ 134.787.206 en 2005) y adicionalmente, se ha registrado un abono neto a resultados del ejercicio, el efecto de las diferencias temporarias por concepto de impuestos diferidos, por un monto M\$ 142.078.594 (cargo neto de M\$ 47.263.468 en 2005).

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en circulares N°1.466 y N°1.560 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha contabilizado

los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable financiera y tributaria, de acuerdo a las tasas que estarán vigentes en el año estimado de reverso, de las diferencias temporarias que les dieron origen.

u. Indemnizaciones por años de servicio

Las indemnizaciones que la Sociedad y sus filiales, deben pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al valor actual del beneficio, según el método del costo devengado, con una tasa de descuento anual de 6,5% y una permanencia futura variable de acuerdo a los años estimados de servicio en las respectivas sociedades, sobre la base de cálculos actuariales.

v. Vacaciones del personal

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre la base de lo devengado, de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

w. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el personal de la Sociedad y algunas de sus filiales, de acuerdo a los respectivos Contratos Colectivos de Trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado Valor Acumulado de los Beneficios Futuros, con una tasa de descuento anual del 6,5%.

x. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos por generación y distribución eléctrica, dentro de los cuales se incluyen la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, la que es determinada en base a una estimación del consumo en medidores, valorizada al precio de venta, según las tarifas vigentes. Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas.

El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación. De igual manera, se han reconocido como ingresos de explotación sobre base devengada los ingresos por concepto de peajes de vehículos motorizados, asesorías computacionales, servicios de ingeniería y venta de materiales.

y. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad y sus filiales, mantienen contratos de compraventa de divisas y de cobertura de tasas de interés con instituciones financieras, definidos como de cobertura. Dichos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

z. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad y sus filiales son principalmente de dos tipos:

- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se debitan directamente a resultados del período.

- De estudios específicos de nuevas obras, los cuales se activan, llevándose a resultados cuando entran en operación.

aa. Estado de flujo efectivo

Las inversiones consideradas efectivo equivalente son aquellas señaladas en el punto 6.2 del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y comprenden los depósitos a plazo cuyo vencimiento es inferior a 90 días, la inversión en instrumentos de renta fija clasificados como valores negociables, la compra de instrumentos financieros con compromiso de retroventa clasificados como otros activos circulantes, y otros saldos de efectivo clasificados como deudores varios.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pagos de remuneraciones y pagos de impuestos.

ab. Costo de emisión de acciones y títulos de deuda

Los costos incurridos hasta la fecha y que están asociados a la emisión y colocación de acciones y título de deuda, se registran de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.370 de 1998 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El detalle de los costos se muestran en la Nota 26.

NOTA **03.**
CAMBIOS CONTABLES

- No se han producido cambios contables en el ejercicio 2006, que puedan afectar la comparación con el ejercicio anterior.
- Cambio en la entidad informante
Conforme a lo señalado en notas 11g) y 22e), con fecha 1 de junio de 2006, se llevó a cabo la fusión por absorción de Etevensa (relacionada indirecta por controlador común) por parte de Edegel S.A. (filial de Endesa Chile), la cual fue acordada en Juntas de Accionistas de ambas Sociedades de fecha 17 de enero de 2006.

La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A. G., combinaciones de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

Como consecuencia de esta reorganización de entidades bajo control común, la participación de Endesa Chile S.A. en su filial Edegel S.A. disminuyó al 55,44% originando una disminución patrimonial que se presenta en el rubro otras reservas, de M\$5.757.792 (Ver nota 22e). Adicionalmente, los estados financieros fusionados a contar del 1 de junio de 2006, implicaron incorporar activos y pasivos por M\$140.370.073 y M\$97.826.807, respectivamente.

NOTA 04.
DEPOSITOS A PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente es el siguiente:

R.U.T.	Institución emisora	Tasa de Interés	Vencimientos	Saldo al 31 de diciembre	
				2006 M\$	2005 M\$
Extranjero	ABN Amro Bank			-	747.015
Extranjero	Alfa mix	1,11%	02/01/07	2.507.181	-
Extranjero	Alianza Valores	8,10%	02/01/07	1.300.014	-
Extranjero	AV villas			-	3.481.534
Extranjero	Banco Bilbao Vizcaya	7,45%	02/01/07	105.150	3.814.991
Extranjero	Banco Colpatria	1,24%	02/01/07	3.592	-
Extranjero	Banco Continental	4,97%	02/01/07	8.409.664	5.427.374
Extranjero	Banco Crédito	4,43%	02/01/07	1.175.824	2.143.099
Extranjero	Banco Davivienda	1,00%	02/01/07	136	-
Extranjero	Banco de Galicia	6,34%	02/01/07	1.899.867	1.891.460
Extranjero	Banco do Brasil			-	1.361.170
Extranjero	Banco do Estado do Ceará			-	1.487.039
Extranjero	Banco Francos	4,08%	02/01/07	3.935.683	5.651.785
Extranjero	Banco Itau	4,09%	02/01/07	13.159.451	36.117.388
Extranjero	Banco Lloyds	5,65%	02/01/07	225	2.938.164
Extranjero	Banco Mellon Brascan	1,60%	02/01/07	4.119.984	9.038.314
Extranjero	Banco Nationale de Paris	3,34%	02/01/07	59.116	7.615.052
Extranjero	Banco Nordeste	1,17%	02/01/07	145.648	114.962
Extranjero	Banco Pactual	1,10%	31/01/07	62.820	49.694
Extranjero	Banco Paribas luxembourg	6,67%	02/01/07	4.331.936	-
Extranjero	Banco Real	0,10%	02/01/07	1.763.347	3.935.344
Extranjero	Banco Rio de la Plata	8,74%	02/01/07	11.589.120	14.854.083
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	2,76%	02/01/07	14.543.061	20.151.836
Extranjero	Banco Sudameris	7,80%	02/01/07	6.265.436	13.518.032
Extranjero	Banco Wiese Sudameris			-	1.143.826
Extranjero	Banco Union			-	50.471
Extranjero	Banco Votorantim	1,17%	02/01/07	16.666.843	28.494.945
Extranjero	Bancolombia	6,58%	02/01/07	72	-
Extranjero	Banistmo Colombia S.A.	7,00%	02/01/07	700.941	-
Extranjero	Bank Boston	5,14%	02/01/07	2.171.201	3.990.069
Extranjero	Bank of America	4,76%	02/01/07	10.068.547	7.667.815
Extranjero	BNB	1,18%	02/01/07	5.972.283	-
Extranjero	Bradesco	7,06%	02/01/07	66.181.869	15.493.287
Extranjero	Cdt	8,68%	02/01/07	241.517	1.604
Extranjero	Citibank N.Y.	4,19%	02/01/07	42.249.678	23.134.105
Extranjero	Comafi	9,97%	02/01/07	997.529	1.228.019
Extranjero	Corficolombiana	6,39%	02/01/07	11.464.636	-
Extranjero	Correval	7,99%	02/01/07	861.342	1.415.787
Extranjero	Corredores Asociados	7,85%	02/01/07	729.111	-
Extranjero	Credit Bank			-	1.916.263
Extranjero	Encargo Fiduciario Banco Santander	7,00%	02/01/07	260.604	4.011.541
Extranjero	FAM Fondo Ganadero	6,72%	02/01/07	792	-
Extranjero	Fiduciaria Helm Trust	6,01%	02/01/07	79	-
Extranjero	Fiducolombia	6,80%	02/01/07	6.630.055	1.443
Extranjero	Fiducomercio	5,46%	02/01/07	51	-
Extranjero	Fiduoccidente	5,93%	02/01/07	234.006	750.145
Extranjero	Fiduvalle	5,99%	02/01/07	1.474.367	5.801.594
Extranjero	Fiducidaria Banco de Bogotá			-	3.826
Extranjero	Fondeos	7,32%	02/01/07	2.937.750	-
Extranjero	Fondo Sumar	6,48%	02/01/07	223.214	-
Extranjero	Fondo Surgir	5,09%	02/01/07	2.194.192	-
Extranjero	Fondo Surenta	6,90%	02/01/07	2.622.708	-
Extranjero	HSBC - Bamerindus	1,27%	02/01/07	4.983.847	17.950.729
Extranjero	Panamericano	1,10%	02/01/07	169.706	136.574
Extranjero	Porvenir			-	515.766
Extranjero	Serfinco	7,89%	02/01/07	641.603	155.497
Extranjero	Standard Bank London	5,29%	17/01/07	3.320.614	2.320.479
Extranjero	Suvalor	7,32%	02/01/07	13.330.763	-
Extranjero	Time deposit			-	4.833.899
Extranjero	Unibanco	8,83%	02/01/07	9.417.991	9.996.144
Total				282.125.166	265.352.164

NOTA 05. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo del rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Rubro	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Sub total	Total Circulante		Largo plazo	
	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$		2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
Deudores por venta	869.466.114	689.339.476	90.538.606	85.459.845	960.004.720	839.114.373	774.799.321	-	-
Estimación deudas incobrables	(50.422.157)	(48.857.565)	(70.468.190)	(77.758.957)	(120.890.347)	-	(126.616.522)	-	-
Documentos por cobrar	7.187.368	3.860.141	786.335	577.682	7.973.703	7.468.202	4.437.823	-	-
Estimación deudas incobrables	(354.275)	(654.413)	(151.226)	(139.449)	(505.501)	-	(793.862)	-	-
Deudores varios (1)	97.156.662	48.122.343	11.946.073	19.689.059	109.102.735	102.348.625	67.811.402	144.189.342	147.013.881
Estimación deudas incobrables	(4.009.993)	(1.146.820)	(2.744.117)	(2.476.055)	(6.754.110)	-	(3.622.875)	(6.709.651)	(2.390.445)
Totales						948.931.200	716.015.287	137.479.691	144.623.436

DEUDORES POR ÁREA GEOGRÁFICA CORTO Y LARGO PLAZO

País	2006 M\$	Porcentaje	2005 M\$	Porcentaje
Chile	240.403.400	22,13%	175.965.223	20,45%
Perú	62.532.559	5,76%	47.287.258	5,49%
Argentina	135.088.425	12,43%	86.123.198	10,01%
Colombia	229.987.240	21,17%	151.687.014	17,62%
Brasil	418.399.267	38,51%	394.687.045	45,86%
Panamá	-	-	4.888.985	0,57%
Total	1.086.410.891	100,00%	860.638.723	100,00%

(1) Se incluye un monto de M\$29.089.378 (M\$19.709.125 en 2005), que corresponde a la deuda que tienen las demás Sociedades Generadoras del sistema con Endesa Chile S.A. y filiales generadoras de Chile, por concepto de reliquidación de peajes en razón de la aplicación, desde el 13 de marzo de 2004, de la Ley N° 19.940 (Ley Corta).

NOTA 06. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los documentos y cuentas por cobrar y por pagar, a empresas relacionadas, corresponden al siguiente detalle:

a. Documentos y cuentas por cobrar

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
Extranjera	Atacama Finance Co. (1)	61.561	21.654	90.523.990	91.713.359
Extranjera	Com. de Energía del Mercosur S.A.	6.193.659	3.821.437	-	-
Extranjera	Empresa Eléctrica Piura S.A.	132.203	53.464	-	-
Extranjera	Endesa España	275.023	261.384	-	-
Extranjera	Endesa Europa	878	-	-	-
Extranjera	Endesa Internacional S.A.	343.059	552.739	-	-
Extranjera	Etevensa	-	307.821	-	-
Extranjera	Fundación Endesa	-	160.590	-	-
77.573.910-K	Consortio Ingendesa - Minmetal Ltda.	-	8.511	-	-
78.932.860-9	Gasatamarca Generación S.A.	61.365	21.026	-	-
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	283.820	179.951	-	-
77.032.280-4	Gasoducto Tal Tal Ltda.	1.973	32.847	-	-
76.197.570-6	Sociedad Consortio Ara Ltda.	7.928	17.461	-	-
77.625.850-4	Consortio Ara-Ingendesa Ltda.	147.575	69.704	-	-
Extranjera	Sacme	1.547	2.339	-	-
99.584.600-4	Sistemas Sec S.A.	6.051.495	5.683.903	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	2.884	324.740	-	-
Total		13.564.970	11.519.571	90.523.990	91.713.359

(1) El saldo por cobrar a Atacama Finance Co. corresponde a los préstamos otorgados por Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. para financiar las obras en construcción de Gasoducto Atacama Argentina S.A., Gasoducto Atacama Chile S.A. y Gas Atacama Generación S.A.. Los préstamos están expresados en dólares estadounidenses, devengan intereses a una tasa de un 7,5% anual y con vencimientos a septiembre de 2008.

b. Documentos y cuentas por pagar

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
Extranjera	Com. de Energía del Mercosur S.A.	24.620.706	15.280.697	-	-
77.625.850-4	Consortio Ara-Ingendesa Ltda.	153.015	-	-	-
77.573.910-K	Consortio Ingendesa - Minmetal Ltda.	-	1.582	-	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	223.051	204.122	-	-
Extranjera	Empresa Eléctrica Piura S.A.	1.332.476	416.359	-	-
Extranjera	Endesa Internacional S.A.	2.830.515	32.479.176	11.250.360	13.520.056
Extranjera	Etevensa	-	11.902	-	-
78.932.860-9	Gas Atacama Generación S.A.	644.376	-	-	-
Extranjera	Sacme	58.381	45.577	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	25.916	-	-
Total		29.862.520	48.465.331	11.250.360	13.520.056

c. Transacciones

Empresas	R.U.T.	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	al 31 de diciembre 2006		al 31 de diciembre 2005	
				Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono
Atacama Financa Co.	Extranjera	Coligada	Intereses	6.495.898	6.495.898	4.924.252	4.924.252
			Corrección monetaria	1.886.303	1.886.303	3.863.870	3.863.870
			Diferencia de cambio	1.643.119	1.643.119	12.609.487	(12.609.487)
Consortio ARA-Ingendesa Ltda.	77.625.850-4	Coligada	Servicios varios	800.048	800.048	1.926.343	1.926.343
Consortio Ingendesa Minmetal Ltda.	77.573.910-K	Coligada	Servicios varios	63.059	63.059	106.440	106.440
Com. de Energía del Mercosur S.A.	Extranjera	Coligada	Venta de energía	5.843.513	5.843.513	11.260.086	11.260.086
			Compra de energía	5.019.836	(5.019.836)	7.106.860	(7.106.860)
			Servicios varios	5.910.737	5.910.737	1.206.991	1.206.991
Empresa Eléctrica Piura S.A.	Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	678.308	678.308	722.645	722.645
			Compra de energía	11.795.737	(11.795.737)	5.257.305	(5.257.305)
			Servicios varios	205.474	205.474	132.718	132.718
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Coligada	Compra de gas	1.967.300	(1.967.300)	1.585.550	(1.585.550)
Endesa España	Extranjera	Matriz	Intereses	3.198.774	(3.198.774)	-	-
			Diferencia de cambio	46.493	46.493	-	-
Endesa Servicios	Extranjera	Matriz	Diferencia de cambio	146	146	-	-
			Corrección monetaria	145	(145)	-	-
Endesa Internacional S.A.	Extranjera	Matriz	Intereses	2.132.796	(2.132.796)	564.448	(564.448)
			Servicios varios	4.122.187	(4.122.187)	-	-
			Diferencia de cambio	12.693	(12.693)	-	-
			Corrección monetaria	60.276	(60.276)	-	-
Etevensa	Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	-	-	1.026.031	1.026.031
			Compra de energía	-	-	171.886	(171.886)
			Servicios varios	-	-	955.477	955.477
Fundación Endesa	Extranjera	Matriz Común	Servicios varios	94.712	94.712	101.508	101.508
Gasatagama Generación S.A.	78.932.860-9	Coligada	Servicios varios	970.233	970.233	147.268	147.268
Sacme	Extranjera	Coligada	Servicios varios	399.009	(399.009)	364.214	(364.214)
Sistemas Sec S.A.	99.584.600-4	Coligada	Servicios varios	469.428	469.428	7.573	(7.573)
Soc. Consortio Ingendesa Ara Ltda.	76.197.570-6	Coligada	Servicios varios	164.767	164.767	219.092	219.092
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.930-0	Coligada	Intereses	26.889	26.889	41.924	41.924
			Servicios varios	5.118	5.118	4.901	6.901

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por periodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

NOTA 07. EXISTENCIAS

Las existencias han sido valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2h y se presentan netas de la provisión por obsolescencia de M\$3.865.739 (M\$3.251.465 en 2005). Al cierre de cada ejercicio su composición es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Terrenos, edificios y proyectos en ejecución	12.176.293	15.452.755
Materiales en tránsito	2.425.443	420.382
Materiales de operación y mantenimiento	39.225.020	39.409.541
Combustibles	12.081.829	16.815.673
Total	65.908.585	72.098.351

NOTA **08.****IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS**

INFORMACIÓN GENERAL:

a. El impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, corresponde al siguiente detalle y se incluye en el rubro impuesto renta por pagar (recuperar) en el balance general:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Provisión impuesto a la renta	259.128.302	149.547.441
Impuestos por recuperar	(116.216.877)	(81.445.828)
Total impuesto a la renta por pagar	142.911.425	68.101.613

b. La sociedad matriz ha determinado una pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2006 que asciende a M\$325.202.670 (M\$388.694.437 en 2005).

c. Los efectos de las diferencias temporarias de la Sociedad y sus filiales generaron al 31 de diciembre de 2006 un abono neto a resultados ascendente a M\$ 142.078.594 por concepto de impuesto diferido (cargo neto ascendente a M\$ 47.263.468 en 2005).

d. La Sociedad y sus filiales han reconocido impuestos diferidos durante ambos periodos. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores Seguros (S.V.S), son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre 2006				Saldo al 31 de diciembre 2005			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Provisión cuentas incobrables	16.631.379	50.916.006	-	-	12.822.825	44.076.950	-	-
Ingresos Anticipados	693.720	1.542.496	-	1.076.847	700.342	1.314.987	-	966.263
Provisión de vacaciones	1.147.149	-	-	-	1.053.846	-	-	-
Activos en leasing	-	-	-	464.611	-	-	-	560.949
Depreciación Activo Fijo	-	34.614.105	789.178	442.674.315	-	2.716.255	145.408	400.056.299
Indemnización años de servicio	-	639	-	1.677.822	-	475	-	1.761.264
Otros eventos	5.760.844	5.342.971	2.296.439	3.076.910	1.493.957	5.285.281	278.200	3.691.748
Contingencias	8.630.826	76.646.343	-	-	7.471.990	72.528.830	-	-
Descuento bonos	-	-	141.442	1.337.058	-	-	142.001	1.567.290
Gastos de estudios	-	-	-	8.420.626	-	-	-	8.498.040
Gastos financieros	-	-	-	15.353.914	-	102.542	-	13.254.965
Gastos de administración imputables a obras	-	-	-	3.756.520	-	-	-	4.148.807
Cargos diferidos	702.591	-	562.219	3.373.758	1.604.532	-	611.338	3.921.623
Deficit actuarial (sociedades Brasil)	-	10.500.328	-	-	-	11.830.729	-	-
Obsolescencia de materiales y provisión existencias	351.596	2.191.170	-	-	309.921	2.060.233	-	-
Repuestos utilizados	-	-	-	811.521	-	-	-	857.794
Remuneraciones obras en curso	-	4.013.859	-	-	-	3.781.606	-	-
Pérdida tributaria	53.654.994	188.163.151	-	-	56.476.969	188.355.469	-	-
Provisión proyectos inmobiliarios	-	2.367.831	-	-	-	2.460.812	-	-
Proyecto Sie 2000A	-	-	-	474.148	-	-	-	425.977
Provisión obligaciones laborales	2.483.126	3.065.119	-	-	2.480.983	3.543.641	-	-
Fee del operador	-	-	-	-	1.519.060	-	-	-
Energía en medidores	-	-	2.317.635	-	-	-	2.573.088	-
Activo regulatorio	-	-	10.552.279	18.421.701	-	-	14.970.953	14.149.146
Gastos activados	-	-	-	2.130.360	-	-	-	-
Activo fijo	-	-	-	-	-	23.800.779	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	18.678.406	-	-	-	20.816.953
Cuentas complementarias-neto de amortización	-	(10.800.717)	-	(193.572.033)	-	(10.831.559)	-	(201.390.555)
Provisión de valuación	(11.840.683)	(28.157.575)	-	-	(12.089.337)	(165.173.665)	-	-
Total	78.215.542	340.405.726	16.659.192	328.156.484	73.845.088	185.853.365	18.720.988	273.286.563

El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde al siguiente detalle:

Item	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(259.128.302)	(149.547.441)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	6.060.692	780.413
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	19.619.937	(22.392.657)
Beneficio tributario por pérdidas (reverso)	1.581.142	13.979.822
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(8.564.282)	(5.945.853)
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambio en la provisión de valuación (*)	131.022.939	(17.725.293)
Otros cargos o abonos a la cuenta	-	(1.199.665)
Total gasto	(109.407.874)	(182.050.674)

(*) Durante el año 2006, se ha procedido a revertir la provisión de valuación como consecuencia de la fusión aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. y la venta de las oficinas que provenían de ex Elesur S.A., cuyo monto abonado a resultados en impuesto a la renta ascendió a M\$129.771.116 (valores históricos).

NOTA 09. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Contratos forwards	-	19.244
Garantías e Indemnizaciones	228.911	218.529
Gastos diferidos créditos	176.085	639.798
Beneficios post-jubilatorios	247.554	247.784
Depósitos por obligaciones y garantías	8.015.123	6.984.605
Gastos diferidos en la colocación de bonos	180.002	-
Bienes disponibles para la venta	4.737.696	7.768.838
Descuento en colocación de bonos	973.620	975.562
Fair Value contratos derivados	1.965.181	650.026
Inst. financieros con pacto de retroventa [1]	48.872.100	22.061.590
Otros	1.260.041	3.204.261
Totales	66.656.313	42.770.237

(1) El detalle de los instrumentos financieros con pacto de retroventa es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre 2006

Código	Fecha		Contraparte	Moneda de origen	Identificación del Documento	Tasa de interés	Valor Contable M\$	Valor de Suscripción	Valor de Mercado M\$
	de Inicio	de Término							
CRV	26/12/06	2/1/07	Corpbanca	\$	D.P.F.	0,50%	2.207.276	2.205.438	2.207.276
CRV	26/12/06	2/1/07	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,50%	2.837	2.835	2.837
CRV	26/12/06	2/1/07	Banco Estado	\$	D.P.F.	0,50%	4.485.879	4.482.144	4.485.879
CRV	26/12/06	2/1/07	Citibank	\$	D.P.F.	0,50%	2.577.679	2.575.532	2.577.679
CRV	26/12/06	2/1/07	Banco Credito e Inversiones	\$	D.P.F.	0,50%	3.402.863	3.400.030	3.402.863
CRV	26/12/06	2/1/07	Banco Santander Santiago	\$	D.P.F.	0,50%	1.383.106	1.381.954	1.383.106
CRV	26/12/06	2/1/07	Banco Chile	\$	D.P.F.	0,50%	2.090.097	2.088.356	2.090.097
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.R.	0,51%	2.899	2.898	2.899
CRV	29/12/06	2/1/07	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,51%	162	161	162
CRV	29/12/06	2/1/07	Banco Santander Santiago	\$	D.P.F.	0,51%	1.946.087	1.945.426	1.946.087
CRV	29/12/06	2/1/07	Banco Credito e Inversiones	\$	D.P.F.	0,51%	65.737	65.715	65.737
CRV	27/12/06	3/1/07	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,53%	2.838	2.836	2.838
CRV	27/12/06	3/1/07	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.F.	0,53%	7.436.726	7.431.474	7.436.726
CRV	27/12/06	3/1/07	BBVA Banco BHIF	\$	D.P.R.	0,53%	111.078	110.999	111.078
CRV	28/12/06	4/1/07	Banco Chile	\$	L.H.	0,52%	3.901.603	3.899.575	3.901.603
CRV	28/12/06	4/1/07	Banco Santander Santiago	\$	L.H.	0,52%	2.926	2.925	2.926
CRV	28/12/06	4/1/07	Banco Central de Chile	\$	CERO	0,54%	11.167	11.161	11.167
CRV	28/12/06	4/1/07	Banco Boston	\$	D.P.F.	0,54%	69.871	69.833	69.871
CRV	28/12/06	4/1/07	Banco Santander Santiago	\$	D.P.F.	0,54%	5.411.354	5.408.433	5.411.354
CRV	28/12/06	4/1/07	Banco Credito e Inversiones	\$	D.P.F.	0,54%	1.511.388	1.510.572	1.511.388
CRV	28/12/06	2/1/07	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,52%	106.492	106.437	106.492
CRV	28/12/06	2/1/07	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,52%	1.019.081	1.018.551	1.019.081
CRV	28/12/06	2/1/07	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,52%	400.580	400.372	400.580
CRV	28/12/06	2/1/07	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,52%	192.181	192.081	192.181
CRV	29/12/06	2/1/07	Banchile C.de B.	\$	BONO	0,35%	115.399	115.372	115.399
CRV	29/12/06	2/1/07	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,35%	254.838	254.778	254.838
CRV	29/12/06	2/1/07	Banchile C.de B.	\$	L.H.	0,35%	203.112	203.065	203.112
CRV	29/12/06	2/1/07	Inv Boston C. de B.	\$	D.P.F.	0,48%	150.306	150.258	150.306
CRV	29/12/06	2/1/07	Inv Boston C. de B.	\$	CERO	0,48%	38.612	38.600	38.612
CRV	29/12/06	2/1/07	Inv Boston C. de B.	\$	D.P.F.	0,48%	279.469	279.380	279.469
CRV	29/12/06	2/1/07	Inv Boston C. de B.	\$	D.P.F.	0,48%	503.923	503.762	503.923
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	CERO	0,51%	881	881	881
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	1.877.005	1.876.367	1.877.005
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	201.088	201.019	201.088
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	146.945	146.895	146.945
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	298.166	298.065	298.166
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	D.P.F.	0,51%	25.489	25.480	25.489
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	D.P.R.	0,51%	158.440	158.386	158.440
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	D.P.R.	0,51%	206.457	206.387	206.457
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BHIF C. de B.	\$	D.P.R.	0,51%	6.327	6.325	6.327
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BANCO BHIF	UF	D.P.F.	0,51%	2.086.973	2.086.264	2.086.973
CRV	29/12/06	2/1/07	Banco Santander Santiago	UF	D.P.F.	0,51%	512.294	512.120	512.294
CRV	29/12/06	2/1/07	Banco Chile	UF	D.P.F.	0,51%	505.435	505.263	505.435
CRV	29/12/06	2/1/07	Banco Estado	UF	D.P.F.	0,51%	1.087.578	1.087.208	1.087.578
CRV	29/12/06	2/1/07	Banco Credito e Inversiones	UF	D.P.F.	0,51%	729.817	729.569	729.817
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA Banco BHIF	UF	D.P.R.	0,51%	629.001	628.787	629.001
CRV	29/12/06	2/1/07	Security	UF	D.P.R.	0,51%	512.638	512.464	512.638
CRV	29/12/06	2/1/07	Scotiabank	UF	D.P.R.	0,51%			
Total							48.872.100	48.842.436	48.872.100

Saldo al 31 de diciembre 2005

Código	Fecha		Contraparte	Moneda de origen	Identificación del Documento	Tasa de interés	Valor Contable M\$	Valor de Suscripción	Valor de Mercado M\$
	de Inicio	de Término							
VRC	29/12/05	2/1/06	Banco Central de Chile	\$	D.P.F.	0,50%	18.519	18.513	18.525
VRC	29/12/05	2/1/06	Banco Central de Chile	\$	D.P.F.	0,50%	5.393.871	5.392.073	5.356.033
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco Central de Chile	\$	D.P.F.	0,42%	318.792	318.747	318.881
VRC	30/12/05	2/1/06	Corpbanca	\$	D.P.F.	0,42%	3.862	3.862	3.863
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco Estado	\$	D.P.F.	0,42%	27	27	27
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco Central de Chile	\$	D.P.F.	0,51%	3.184	3.184	3.186
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco Santander Santiago	\$	D.P.F.	0,51%	921.545	921.387	921.858
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco del Desarrollo	\$	D.P.F.	0,51%	51.785	51.777	51.802
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco Chile	\$	D.P.F.	0,51%	1.854.651	1.854.335	1.855.282
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco Boston	\$	D.P.F.	0,51%	209.686	209.650	209.757
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco Central de Chile	\$	D.P.R.	0,51%	1.308	1.308	1.309
VRC	30/12/05	2/1/06	Banco Boston	\$	D.P.R.	0,51%	418.087	418.017	418.230
VRC	12/12/05	19/1/06	Valores Security	\$	P.R.C.	0,09%	12.866.273	12.829.708	12.902.837
Total							22.061.590	22.022.588	22.061.590

NOTA **10.**
ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Activo Fijo Bruto		
Terrenos	132.604.494	129.843.148
Construcciones y obras de infraestructura		
Edificios y construcciones	6.546.069.336	6.330.456.250
Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público	4.495.375.612	4.314.627.499
Extensiones financiadas por terceros	(105.482.204)	(83.599.502)
Total construcciones y obras de infraestructura	10.935.962.744	10.561.484.247
Maquinarias y equipos	1.987.188.305	1.757.852.219
Otros activos fijos		
Trabajos en ejecución	282.997.996	171.584.764
Materiales de construcción	50.950.519	47.230.684
Activo fijo en leasing (*)	99.127.980	28.742.014
Muebles, útiles, enseres, softwares y equipos computacionales	80.397.713	84.829.123
Vehículos	7.278.032	7.262.119
Activo fijo en tránsito	13.226.605	7.545.663
Otros activos	73.507.649	91.634.127
Total otros activos fijos	607.486.494	438.828.494
Mayor valor por retasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	185.762.956	183.107.327
Maquinarias y equipos	299.234	299.235
Total mayor valor por retasación técnica	186.062.190	183.406.562
Total activo fijo	13.849.304.227	13.071.416.670
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio		
Construcciones y obras de infraestructura	(4.427.593.232)	(4.108.596.188)
Maquinarias y equipos	(784.484.184)	(684.780.097)
Otros activos fijos	(80.599.386)	(50.003.980)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(5.292.676.802)	(4.843.380.265)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de:		
Construcciones y obras de infraestructura	(54.164.397)	(45.644.528)
Maquinarias y equipos	(291.994)	(289.010)
Otros activos fijos	(116.880)	-
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica	(54.573.271)	(45.933.538)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(402.853.125)	(362.089.059)
Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)	(11.763.630)	(13.255.021)
Total depreciación acumulada con cargo a resultado	(414.616.755)	(375.344.080)
Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(5.761.866.828)	(5.264.657.883)
Total Activo Fijo Neto	8.087.437.399	7.806.756.787

(*) Activos en Leasing

- a. En Endesa Chile S.A. M\$29.363.992 corresponden a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Huelpil S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.
 - b. En la filial peruana Edegel S.A. M\$69.763.988 corresponden a contratos para financiar el proyecto de conversión de la planta termoeléctrica a ciclo combinado (ex Etevensa) efectuado por la empresa y las Instituciones Financieras Banco de Crédito del Perú, BBVA - Banco Continental y Citibank. Dichos contratos tienen una duración de 8 años y devengan interés a una tasa anual de Libor + 3,65%.
- La Sociedad y sus filiales extranjeras tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$200.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

NOTA 11.

INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

R.U.T	Sociedades relacionadas	País de origen	Moneda de control de la inversión	Número de acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio de la sociedad		Resultado del ejercicio		Resultado devengado		Valor contable de la inversión		
					31.12.2006	31.12.2005	31.12.2006	31.12.2005	31.12.2006	31.12.2005	31.12.2006	31.12.2005	31.12.2006	31.12.2005	
						45,00%				(17.497.116)		[7.873.702]			
Extranjera	Cía. de Interconexión Energética S.A. (5)	Brasil	Dólar	-	-	0,05%	0,05%	25.992.826	40.700.209	(15.417.047)	(10.285.893)	(7.709)	(5.143)	12.996	20.350
78.932.840-9	Gasatacama Generación S.A.	Chile	Dólar	-	-	0,05%	0,05%	73.302.051	61.743.533	10.544.902	8.645.600	5.272	4.323	36.651	30.872
78.952.420-3	Gasoducto Atacama Argentina S.A.	Chile	Dólar	-	-	0,05%	0,05%	80.930.367	68.369.574	11.304.767	12.203.699	5.652	6.101	40.445	34.185
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	Chile	Dólar	-	-	0,05%	0,05%	80.930.367	68.369.574	11.304.767	12.203.699	5.652	6.101	40.445	34.185
96.889.570-2	Inversiones Electrogas S.A.	Chile	Pesos	425	42,50%	42,50%	17.159.888	17.939.876	4.393.321	4.203.589	1.867.161	1.786.525	7.292.952	7.624.447	
Extranjera	Cía. de Energía del Mercosur S.A. (2)	Argentina	Dólar	6.305.400	45,00%	45,00%	8.287.640	8.114.349	1.749	113.039	787	50.867	3.715.938	3.651.457	
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	6.901.090	6.468.906	428.224	350.385	214.112	175.192	3.450.545	3.234.453	
Extranjera	Sacme	Argentina	Dólar	12.000	50,00%	50,00%	76.644	72.520	3.548	(2.203)	1.774	(1.101)	38.322	36.260	
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Pesos	85	0,021%	0,021%	15.853.446	16.525.445	4.531.558	4.313.870	963	917	3.369	3.511	
77.625.850-4	Consortio ARA- Ingendesa	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	323.546	843.643	186.142	299.310	93.071	149.655	161.773	431.822	
76.197.570-6	Sociedad Consortio Ingendesa Ara Ltda (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	154.620	136.862	117.360	125.513	58.680	62.757	77.310	68.432	
77.573.910-K	Consortio Ingendesa - Minmetal Limited (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	29.154	183.176	147.002	219.558	73.501	109.779	14.577	91.588	
96.830.980-3	Gasatacama S.A.	Chile	Pesos	1.147	0,00115%	0,00115%	179.364.050	170.025.373	6.373.709	12.340.047	73	142	2.057	1.950	
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	178.505.773	169.777.794	5.686.489	12.697.243	2.843.246	6.348.622	89.252.887	84.888.897	
Extranjera	Central Geradora Termoelectrica Fortaleza S.A. (5)	Brasil	Dólar	20.246.908	-	48,82%	-	-	-	-	12.349.939	-	6.029.241	-	
99.584.600-4	Sistemas Sec S.A. (3)	Chile	Pesos	-	49,00%	49,00%	192.951	1.653.295	(240.088)	88.413	(117.643)	43.324	945.676	810.114	
Extranjera	Termoelectrica José de San Martín S.A. (4)	Argentina	Dólar	500.006	23,10%	23,10%	78.364	85.966	-	-	-	-	18.102	19.884	
Extranjera	Termoelectrica Manuel Belgrano S.A. (4)	Argentina	Dólar	500.006	23,10%	23,10%	78.359	85.966	-	-	-	-	18.101	19.884	
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. (6)	Chile	Pesos	1.020.000	51,00%	-	19.972.020	-	-	-	-	-	10.185.730	-	
Total											5.038.940	6.887.499	115.267.481	180.966.186	

(1) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de la filial Ingendesa Ltda.

(2) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Endesa Argentina S.A.

(3) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Cam Chile Ltda.

(4) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de las filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica el Chocón S.A.

(5) Ver nota 11-1

(6) Filial de Endesa Matriz no consolidable (en etapa de organización y puesta en marcha)

b. Las utilidades y pérdidas reconocidas por Enersis S.A., correspondientes a su participación en las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2006, ascienden a M\$5.164.292 (M\$14.767.445 en 2005) y M\$125.352 (M\$7.879.946 en 2005) respectivamente, y se presentan en el estado de resultados bajo el rubro Utilidad por inversión en empresas relacionadas y Pérdida por inversión en empresas relacionadas, respectivamente.

c. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., en 2006 y 2005 la Sociedad ha registrado en forma de calce la diferencia de cambio producida en los pasivos contraídos en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan específicamente designados y contabilizados como instrumento de cobertura. Los montos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

Año 2006

Empresa	País de origen	Monto inversión M\$	Moneda de control	Monto del pasivo M\$
Edesur S.A.	Argentina	158.353.824	US\$	57.081.416
Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	151.159.521	US\$	139.525.671
Central Hidroeléctrica Betania S.A.	Colombia	331.103.269	US\$	244.249.312
Edegel S.A.	Perú	140.498.360	US\$	112.553.841
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Argentina	176.190.422	US\$	78.476.027
Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Argentina	3.715.938	US\$	2.490.419
Endesa Brasil S.A.	Brasil	470.347.245	US\$	403.724.902
Endesa Costanera S.A.	Argentina	82.724.307	US\$	48.643.241
Total		1.514.092.886		1.086.744.829

Año 2005

Durante el transcurso del segundo trimestre del año 2004, Enersis Matriz contrató instrumentos (swap) redenominando a U.F. dicha deuda. Por tal motivo, se ha dejado de calzar la deuda con la inversión.

Empresa	País de origen	Monto inversión M\$	Moneda de control	Monto del pasivo M\$
Edesur S.A.	Argentina	163.594.644	US\$	78.362.197
Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	140.816.971	US\$	137.133.588
Central Hidroeléctrica Betania S.A.	Colombia	319.463.341	US\$	240.501.705
Edegel S.A.	Perú	153.272.201	US\$	117.491.638
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Argentina	159.724.269	US\$	74.213.758
Comercializadora de Energia del Mercosur S.A.	Argentina	3.651.457	US\$	2.581.450
Endesa Brasil S.A.	Brasil	436.521.148	US\$	402.005.030
Endesa Costanera S.A.	Argentina	82.679.287	US\$	52.664.511
Total		1.459.723.318		1.104.953.877

d. Los desembolsos de inversiones realizadas por Enersis S. A. y sus filiales durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, han ascendido a M\$22.550.433 y M\$33.837.526 respectivamente, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

Adquisición de participación	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Inversiones lo Venecia Ltda. (San Isidro S.A.)	-	8.536.140
Ingendesa S.A.	-	61.879
Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. [Endesa S.A.]	10.159.200	-
Pangué [Endesa S.A.]	9.152	-
Sistemas Sec S.A. (Cam)	258.372	429.112
Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) [1]	12.123.709	24.810.395
Total	22.550.433	33.837.526

(1) Los pagos efectuados por la compra de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) que se realizó en mayo de 2004 a Endesa Internacional corresponden a desembolsos parciales realizados en junio de 2005 y marzo de 2006. El saldo aún pendiente de pago se presenta en cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo.

e. Producto de una reestructuración societaria hecha en Colombia, con fecha 30 de enero de 2006 se procedió a liquidar la Sociedad Capital de Energía S.A. (Cesa).

Como consecuencia de dicha reestructuración y de acuerdo a lo establecido por el Boletín técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para esta transacción efectuada por empresas bajo control común se ha reconocido un incremento patrimonial en reservas por un valor de M\$1.912.820 (ver nota 22e).

f. Con fecha 1 de abril de 2006, se produjo la fusión aprobada en Junta de Accionistas de las filiales Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. el día 31 de marzo de 2006, como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N°72, del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta combinación de empresas bajo control común, se contabilizó en base a la metodología

de la unificación de intereses originando un incremento patrimonial de M\$3.019.591 (ver nota 22e).

g. Con fecha 1 de junio de 2006 se llevó a cabo en Perú la fusión por absorción de la Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. (Etevensa) por parte de la filial Edegel S.A.

Como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta combinación de empresas bajo control común, se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses e implicó disminuir la participación en Edegel S.A. a un 55,44% y reconocer una disminución patrimonial, rubro otras reservas, ascendente a M\$5.757.792 (Ver nota 22e).

h. Con fecha 4 de septiembre de 2006, Endesa Chile y su filial Endesa Inversiones Generales S.A. suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y cuyo objeto es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décima Primera Región de Aysén. El capital de la sociedad es de un millón de pesos dividido en cien acciones nominativas, de única serie, ordinarias, de igual valor cada una y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió noventa y nueve acciones, representativas del 99% del capital social y enteró y pagó su totalidad en la suma de M\$990, Endesa Inversiones Generales S.A. suscribió una acción, representativa de 1% del capital social y enteró y pagó su totalidad en la suma de M\$10.

Posteriormente con fecha 21 de septiembre de 2006 se celebró la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en la cual se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad a la nueva suma de veinte mil millones de pesos dividido en dos millones de acciones nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal que se suscribirá, enterará y pagará dentro del plazo de tres años, contado la fecha de celebración de la mencionada Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas. De esta manera, de las un millón novecientas noventa y nueve mil novecientas acciones correspondientes al aumento del capital social, Endesa Chile suscribirla un millón diecinueve mil novecientas

acciones, representativas del 51% del aumento de capital y de un 50,99995% del nuevo capital social de la Sociedad, mientras que el nuevo accionista Colbún S.A. suscribiría novecientas ochenta mil acciones, representativas del 49% del aumento de capital y de un 49% del nuevo capital social. Endesa Inversiones Generales S.A. no ejercerá su derecho de opción de suscripción preferente por lo cual su participación del nuevo capital social de la Sociedad será de un 0,00005%.

Con fecha 10 de octubre de 2006, Endesa Chile suscribió y pagó la cantidad de 1.019.899 acciones de pago por un valor total de \$10.158.194.040 cantidad que corresponde a \$10.000 por acción, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., en este mismo acto suscribió y pagó la cantidad de 1 acción de pago por un valor total de \$10.000, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. el pago de la acción suscrita se efectuó en conformidad a los términos establecidos en la escritura pública de "Pago de Acciones Suscritas por Transferencia de Nuda Propiedad y Constitución de Usufructo de Derechos de Aprovechamiento de Agua" la cual se suscribe por las partes con esta misma fecha, esto es, con la suma de \$9.955 pagada en dinero efectivo y mediante el aporte en dominio de la nuda propiedad de los derechos de aprovechamiento de aguas que se singularizan en dicha escritura, valorizados en la suma de \$5.

i. Mediante acta de conciliación suscrita el 5 de octubre de 2004, la Corporación Financiera del Valle se comprometió a dejar de ser accionista de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., a través de una operación de intercambio de activos a ser celebrada entre el Grupo Corfivalle y el Grupo Endesa Chile cuando se finiquitasen mandatoriamente los procesos legales definidos por ambas partes previos a la entrega de la titularidad de los activos involucrados. Con fecha 29 de diciembre de 2006 se protocolizó la escritura de la escisión de Betania, con la cual se formaliza el traspaso de propiedad de los bienes que formaban parte del negocio al Grupo Corfivalle.

Con esta operación, el Grupo Endesa Chile entregó a Corfivalle la Subestación Eléctrica de Betania S.A. E.S.P. y el 3,81% de la participación en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a cambio del 14,3% de participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. que a dicha fecha poseía Corfivalle, con lo cual el Grupo Endesa Chile aumentó su participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. desde un 85,62% a un 99,99%.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Central Hidroeléctrica de Betania S.A., a sus respectivos valores justos, como resultado de esta evaluación se concluyó que los valores justos no difieren significativamente de los valores contables.

Producto de lo anterior, la citada compra del interés minoritario fue registrada de acuerdo a lo establecido en el Boletín técnico N° 72 del

Colegio de Contadores de Chile A.G. e implicó reconocer un mayor valor de inversiones ascendente a M\$ 7.314.475. (Ver nota 13b).

j. Estructura de negocio

La Companhia de Interconexão Energética – CIEN con la reducción del límite de disponibilidad de generación y garantía física de energía y potencia asociada, viene buscando enfocar su negocio a una distinta estructura de remuneración que no se tenga dependencia de la energía de Argentina y de Brasil para realizar compras y ventas entre los países. En este sentido, viene renegociando sus contratos existentes de suministro de energía y al mismo tiempo buscando una remuneración compatible con su realidad de transportista internacional de energía. La expectativa de la compañía es tener la estructura de negocio definida a lo largo del año 2007.

k. Con fecha 18 de abril de 2005, Endesa Chile y su filial Enigesa suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Endesa Eco S.A. y cuyo objeto será promover y desarrollar proyectos de energías renovables. El capital de la sociedad es de quinientos ochenta millones de pesos dividido en cinco millones ochocientos mil acciones nominativas y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió cinco millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientas veinte acciones, representativas del 99,99% del capital social y enteró y pagó un millón setecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte acciones en la suma de M\$ 179.982 y Enigesa suscribió quinientos ochenta acciones representativas del 0,01% del capital social y enteró y pagó ciento ochenta acciones en la suma de M\$ 18. El saldo del capital se enterará y pagará dentro del plazo de tres años contado desde la fecha de constitución, en la proporción correspondiente a cada accionista.

l. Con fecha 10 de junio de 2005, fue constituida la Sociedad Endesa Brasil S.A., cuyo objetivo es la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengán a ser constituida para actuar, directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, transmisión, distribución, generación y comercialización de energía eléctrica en Brasil y en el exterior. Endesa Brasil fue creada como un holding de energía concentrando todos los activos eléctricos del Grupo Endesa en Brasil.

La Sociedad participa en el capital social de las siguientes compañías: Compañía de Interconexión Energética S.A. (CIEN), Central Generadora Termeléctrica Fortaleza S.A. (CGTF), Companhia Energetica Do Ceara (COELCE), Ampla Energia e Serviços S.A.(ex Cerj), Ampla Investimentos e Serviços S.A., Ampla Generación S.A., Investluz y Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. (CDSA).

Producto de lo anterior, con fechas 25, 26 y 27 de octubre de 2005, a Endesa Brasil se le aportaron todas las participaciones controladas por las empresas del Grupo. Los aportes fueron efectuados por Enersis S.A., Endesa Chile S.A., Chilectra S.A. y Endesa Internacional.

Los aportes de Enersis S.A. y sus filiales se detallan a continuación:

- Endesa Chile, a través de sus filiales Edegel S.A. y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. aportaron sus inversiones que tenían en Centrais Eléctricas Cachoeira Dourada S.A. (99,61%) y Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien) (45,00%) recibiendo a cambio participación en Endesa Brasil correspondiéndole a Edegel S.A. un 4,18% y a Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. un 36,27%.
- Chilectra S.A. a través de sus filiales Chilectra Inversud S.A. y Luz de Río S.A. aportaron sus inversiones de la siguiente forma:
 - Chilectra S.A. aportó un 10,33% de la inversión en Ampla Energia e Serviços S.A., recibiendo un 4,65% de Endesa Brasil S.A..
 - Chilectra Inversud S.A. aportó un 10,42% de la inversión que tenía en Investluz S.A., recibiendo un 2,37% de Endesa Brasil S.A..
 - Luz de Río S.A. aportó un 7,76% de la inversión que poseía en Ampla Energia e Serviços S.A., recibiendo a cambio un 3,49% de Endesa Brasil S.A..
- Enersis S.A. aportó a Endesa Brasil las siguientes inversiones:
 - En Central Generadora Termeléctrica Fortaleza S.A. un 48,82%, recibiendo un 8,84% de Endesa Brasil S.A.
 - En Investluz S.A. 15,61%, recibiendo a cambio un 3,55% de Endesa Brasil S.A.
 - En Ampla Energia e Serviços S.A. un 18,10%, recibiendo un 8,15% de Endesa Brasil S.A.

En resumen de lo anteriormente expuesto Enersis S.A. quedó en dicha fecha con una participación directa e indirecta en Endesa Brasil S.A. de un 53,57%.

m. Con fecha 11 de agosto de 2005, la Sociedad y su filial Endesa Inversiones Generales S.A., adquirieron el 99,999% y el 0,001% de los derechos de la Sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda., por un monto de M\$ 8.360.472 y M\$ 82, respectivamente. La Sociedad de Inversiones Lo Venecia es titular en forma indirecta del 25,001% del capital social de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., con lo cual Endesa Chile S.A. ha pasado a tener en forma directa e indirecta el 100% del capital accionario de Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. al 31 de julio de 2005, a sus respectivos valores justos.

La diferencia determinada por la Sociedad entre el valor justo y el valor libro del patrimonio de la Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a la fecha de adquisición ascendió a M\$ 6.645.776 y se origina por el mayor valor económico de los activos fijos en relación a su valor contable. Este monto asignado al activo fijo, será depreciado sobre una base de 18 años, vida útil remanente de dichos activos.

Producto de lo anterior, los activos y pasivos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. valorizados sobre la base de sus valores libros (por un 74,999% de su participación) y de sus valores justos (por un 25,001% de su participación), que han sido incluidos en el proceso de consolidación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

	Valor libros M\$	Diferencia proporcional M\$	Valor ajustado M\$
ACTIVOS			
Total activo circulante	14.128.702		14.128.702
Total activo fijo neto	86.866.792	1.659.591	88.526.383
Total otros activos	4.503.545		4.503.545
TOTAL ACTIVOS	105.499.039	1.659.591	107.158.630
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Total pasivo circulante	37.923.949		37.923.949
Total pasivo a largo plazo	29.604.165	281.640	29.885.805
Total patrimonio	37.970.925	1.377.951	39.348.876
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	105.499.039	1.659.591	107.158.630

La metodología aplicada para la adquisición del 25,001% de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., fue efectuada bajo el método de adquisición.

NOTA 12. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

R.U.T.	Sociedad	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Saldo al 31 de diciembre	
				2006 M\$	2005 M\$
77.286.570-8	CDEC-SIC Ltda.	-	14,84%	136.234	226.109
77.345.310-1	CDEC-SING Ltda.	-	7,83%	152.709	109.131
Extranjero	Club de la Banca y Comercio	1	-	2.060	1.891
Extranjero	Club Empresarial	1	1,00%	23.044	5.365
80.237.700-2	Cooperativa Eléctrica de Chillán	-	-	14.135	14.135
Extranjero	Electrificadora de la Costa Atlántica	6.795.148	0,19%	91.500	23.330
Extranjero	Electrificadora del Caribe	42.784.058	0,71%	1.212.261	1.249.998
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aysen S.A.	2.516.231	-	2.158.060	2.168.431
Extranjero	Empresa Eléctrica de Bogotá S.A.	2.124.047	2,10%	20.188.918	37.604.403
Extranjero	Financiera Eléctrica Nacional S.A.	4.098	0,10%	110.256	108.609
Extranjero	Dardanelos Participações S.A.	-	-	2.490	-
Total				24.091.667	41.511.402

NOTA 13. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	Saldo al 31 de diciembre			
		2006		2005	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A. (ex Elesur)	(6.806.528)	89.151.363	(6.806.450)	95.957.890
Extranjera	Codensa S.A.	(913.713)	9.898.552	(898.047)	10.626.895
Extranjera	Edegel S.A.	(30.390)	329.224	(29.869)	353.449
Extranjera	Emgesa S.A.	(724.050)	7.846.896	(1.176.819)	13.924.538
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina S.A.	(202.788)	1.977.185	(202.788)	2.179.973
96.589.170-6	Empresa Eléctrica Pangué S.A.	(183.157)	2.854.198	(183.157)	3.037.355
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	(47.041.116)	542.932.105	(47.041.116)	589.973.222
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	(5.226)	63.583	(5.225)	68.809
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	(1.111)	8.891	(1.092)	9.831
Total		(55.908.079)	655.061.997	(56.344.563)	716.131.962

b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	Saldo al 31 de diciembre			
		2006		2005	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	2.578.829	(7.091.791)	2.534.616	(9.504.823)
Extranjera	Central Hidroeléctrica Betania S.A. (*)	1.681.106	(7.314.475)	5.415.785	(1.703.645)
Extranjera	Edegel S.A.	1.693.940	(22.162.386)	7.495.788	(23.447.324)
Extranjera	Edelnor S.A.	-	-	150.346	-
Extranjera	Emgesa S.A.	83.585	-	185.759	(2.226.482)
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	23.326	(359.616)	22.927	(376.377)
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	16.771	(88.049)	16.771	(201.937)
	Total	6.077.557	(37.016.317)	15.821.992	(37.460.588)

(*) ver nota 11)

NOTA 14. OTROS (DE OTROS ACTIVOS)

El detalle de los otros activos largo plazo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Descuento en colocación de bonos	14.824.231	18.122.213
Gastos en la colocación de bonos	5.172.084	5.903.514
Gastos diferidos	5.421.634	23.493.248
Comisiones sobre prestamos	7.767.199	16.294.953
Beneficios post-jubilatorios y otras pensiones	2.893.528	2.997.785
Depósito en garantía, litigios y créditos	58.939.499	47.111.510
Ganancia mínima presunta e impuestos	72.208.739	31.194.724
Aportes reembolsables	815.229	1.007.208
Inversión en Empresa Eléctrica de Bogotá (1)	-	39.598.937
Activos regulatorios (Brasil)	71.047.279	61.672.226
Fair value instrumentos derivados	57.378.238	189.294
Otros	3.521.903	6.265.515
Total	299.989.563	253.851.127

(1) ver nota 11).

NOTA 15.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

Corto Plazo	R.U.T.	Banco o Institución financiera	Tipos de monedas e índice de reajuste								Saldos totales al 31 de diciembre	
			US\$		Otras monedas extranjeras		\$ Reajustables		Moneda no reajustables		2006 M\$	2005 M\$
			2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
Extranjero		Abn Amro Bank	-	-	6.772.444	-	-	-	-	-	6.772.444	-
Extranjero		Banco Av Villas	-	-	7.681.959	-	-	-	-	-	7.681.959	-
Extranjero		Banco Bayerische Landes	14.716	-	-	-	-	-	-	-	14.716	-
Extranjero		Banco BBVA	-	68.004.765	24.111.715	9.256.354	-	-	-	-	24.111.715	77.261.119
97.032.000-8		Banco BBVA Bñif	-	-	-	-	-	-	1	9	1	9
Extranjero		Banco Bnp Paribas	-	-	23.608	-	-	-	-	-	23.608	-
Extranjero		Banco Continental	2.184	2.355.647	13.918.596	12.638.085	-	-	-	-	13.920.780	14.993.732
Extranjero		Banco Credicoop	-	-	172.258	-	-	-	-	-	172.258	-
Extranjero		Banco Crédito Perú	-	-	10.065.018	8.444.052	-	-	-	-	10.065.018	8.444.052
97.004.000-6		Banco Crédito e Inversiones	147.767	-	-	-	-	-	785	14.459	148.552	14.459
Extranjero		Banco de Bogota	-	-	19.712.752	-	-	-	-	-	19.712.752	-
97.004.000-5		Banco de Chile	-	-	-	-	-	-	200.409	-	200.409	-
Extranjero		Banco de Galicia y Buenos Aires	591.097	570.880	-	-	-	-	-	-	591.097	570.880
Extranjero		Banco de la Ciudad de Buenos Aires	-	-	2.102.568	2.116.073	-	-	-	-	2.102.568	2.116.073
Extranjero		Banco de la Nación	-	-	22.647	-	-	-	-	-	22.647	-
Extranjero		Banco de la Provincia de Buenos Aires	1.347.575	1.241.702	-	-	-	-	-	-	1.347.575	1.241.702
Extranjero		Banco do Brasil	2.532.469	27.996	-	-	-	-	-	-	2.532.469	27.996
Extranjero		Banco do Nordeste do Brasil	-	-	94.087	-	-	-	-	-	94.087	-
97.030.000-7		Banco Estado	71.274	-	-	-	-	-	-	-	71.274	-
Extranjero		Banco Hipotecario	-	-	69.841	-	-	-	-	-	69.841	-
Extranjero		Banco Itau	1.023.677	1.217.109	685.710	957.931	-	-	-	-	1.709.387	2.175.040
Extranjero		Banco Popular	-	-	7.233.759	-	-	-	-	-	7.233.759	-
Extranjero		Banco Real	-	-	11.705	245.649	-	-	-	-	11.705	245.649
Extranjero		Banco Rio de la Plata	-	-	245.920	-	-	-	-	-	245.920	-
Extranjero		Banco Safra	-	-	732.477	-	-	-	-	-	732.477	-
Extranjero		Banco Santander Central Hispano	115.767	113.782	4.566.626	2.955.910	-	-	-	-	4.682.393	3.069.692
97.036.000-K		Banco Santander Santiago	139	8.530	-	-	2.089	128	2.237	652	4.465	9.310
97.053.000-2		Banco Security	-	-	-	-	-	-	3.673	9.084	3.673	9.084
Extranjero		Bank Boston	-	51.175	39.757	-	-	-	-	-	39.757	51.175
Extranjero		Bancolombia	-	-	12.169.227	-	-	-	-	-	12.169.227	-
Extranjero		Barings	-	605.415	-	-	-	-	-	-	-	605.415
Extranjero		Bladex	2.439.560	615.357	-	-	-	-	-	-	2.439.560	615.357
Extranjero		Citibank N.A.	4.951	-	9.917.513	343.784	-	-	-	-	9.922.464	343.784
97.008.000-7		Citibank (Agencia Chile)	-	-	-	-	-	-	1	23	1	23
Extranjero		Comafi	-	-	19.625	7.178	-	-	-	-	19.625	7.178
Extranjero		Compagnie Belge de la Webstib	-	3.789	-	-	-	-	-	-	-	3.789
Extranjero		Deutsche Bank	7.410	2.834	-	-	-	-	-	-	7.410	2.834
Extranjero		Interbank	-	-	1.335.224	-	-	-	-	-	1.335.224	-
Extranjero		JP Morgan	-	-	103.287	-	-	-	-	-	103.287	-
Extranjero		Standard Bank	34.747	30.722	-	-	-	-	-	-	34.747	30.722
Extranjero		Scoliabank - Perú	-	-	3.908.078	-	-	-	-	-	3.908.078	-
Extranjero		Unibanco	-	-	-	978.383	-	-	-	-	-	978.383
Totales			8.333.333	74.849.703	125.716.421	37.943.399	2.089	128	207.104	24.227	134.288.949	112.617.487
Monto de capital adeudado			5.334.404	67.364.733	123.534.971	27.964.088	-	-	-	24.227	128.849.376	98.353.048
Tasa Interés promedio anual ponderado			4,80%	4,73%	7,91%	5,81%	3,00%	3,00%	0,30%	-	7,85%	5,10%

	al 31 de diciembre	
	2006	2005
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	99,84%	99,98%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	0,16%	0,02%
Total	100,00%	100,00%

NOTA 15.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PORCION CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

Largo Plazo / porción corto plazo	R.U.T.	Banco o Institución financiera	Tipos de monedas e índice de reajuste										Saldos totales al 31 de diciembre		
			US\$		Euros		Otras monedas extranjeras		\$ Reajustables		Moneda no reajustables		2006	2005	
			2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	
Extranjero	Bancafe	-	-	-	-	1.224.653	1.203.288	-	-	-	-	-	-	1.224.653	1.203.288
Extranjero	Banco Abn Amro Bank	36.246	929.278	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.246	929.278
Extranjero	Banco Alfa	-	-	-	-	-	-	106.411	-	-	-	-	-	-	106.411
Extranjero	Banco Bayerische Landes	661.430	8.026.740	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	661.430	8.026.740
Extranjero	Banco BBVA	115.122	1.602	-	-	-	-	1.012.536	-	-	-	-	-	1.127.658	1.602
Extranjero	Banco Bnp Paribas	3.508.128	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.508.128	-
Extranjero	Banco Colpatría	-	-	-	-	816.521	802.193	-	-	-	-	-	-	816.521	802.193
Extranjero	Banco Continental	1.326.929	-	-	-	9.829.342	3.937	-	-	-	-	-	-	11.156.271	3.937
Extranjero	Banco de Crédito (Perú)	-	-	-	-	10.125	3.034	-	-	-	-	-	-	10.125	3.034
Extranjero	Banco Corfinsura	-	-	-	-	3.265.742	3.208.770	-	-	-	-	-	-	3.265.742	3.208.770
Extranjero	Banco Davivienda	-	-	-	-	2.836.477	2.419.275	-	-	-	-	-	-	2.836.477	2.419.275
Extranjero	Banco do Brasil	-	1.323.854	-	-	1.586.684	227.096	-	-	-	-	-	-	1.586.684	1.550.950
Extranjero	Banco do Nordeste do Brasil	-	80.060	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80.060
97.030.000-7	Banco Estado	-	-	-	-	-	-	-	386.869	1.825.596	-	-	-	386.869	1.825.596
Extranjero	Banco Europeo de Inversiones	6.925.976	-	-	-	-	793.790	-	-	-	-	-	-	6.925.976	793.790
Extranjero	Banco Interamericano de Desarrollo	-	11.608.238	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.608.238	-
Extranjero	Banco Itau	-	-	-	-	-	-	1.856.924	-	-	-	-	-	-	1.856.924
Extranjero	Banco Medio Crédito	-	-	-	-	2.028.368	1.841.361	-	-	-	-	-	-	2.028.368	1.841.361
Extranjero	Banco Monte Paschi	12.427	175	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.427	175
Extranjero	Banco Nacional del Lavoro	-	-	-	-	-	-	606.534	-	-	-	-	-	-	606.534
Extranjero	Banco Nacional de Paris	-	3.493.888	-	-	-	-	1.243.640	-	-	-	-	-	-	4.737.528
Extranjero	Banco Pactual	-	-	-	-	422.279	370.907	-	-	-	-	-	-	422.279	370.907
Extranjero	Banco Safra	-	-	-	-	-	-	770.794	-	-	-	-	-	-	770.794
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	112.752	3.668.581	-	-	1.152.921	1.380.034	-	-	-	-	-	-	1.265.673	5.048.615
Extranjero	Bancolombia	-	-	-	-	4.456.393	3.208.770	-	-	-	-	-	-	4.456.393	3.208.770
Extranjero	Banesto	4.413.387	4.391.905	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.413.387	4.391.905
Extranjero	Bank Boston	-	-	-	-	-	-	5.028.227	-	-	-	-	-	-	5.028.227
Extranjero	Bank of Tokio - Mitsubishi	89.507	1.212	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	89.507	1.212
Extranjero	Brades	-	-	-	-	8.675.850	26.727.120	-	-	-	-	-	-	8.675.850	26.727.120
Extranjero	Bradesco	-	-	-	-	28.739	887.144	-	-	-	-	-	-	28.739	887.144
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	24.853	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.853	-
Extranjero	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	129.578	20.143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	129.578	20.143
Extranjero	Caixa General de Depósitos	-	-	823.824	728.517	-	-	-	-	-	-	-	-	823.824	728.517
Extranjero	Citibank N.A.	2.249.817	1.010	-	-	-	-	-	-	-	-	355	-	2.249.817	1.365
97.008.000-7	Citibank (Agencia Chile)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	-	-	30	-
Extranjero	Comafi	-	-	-	-	614.905	-	-	-	-	-	-	-	614.905	-
Extranjero	Compagnie Belge de la Webstb	3.863.683	2.110.853	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.863.683	2.110.853
Extranjero	Conavi	-	-	-	-	2.041.089	2.005.482	-	-	-	-	-	-	2.041.089	2.005.482
Extranjero	Credit Suisse First Boston	11.218	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.218	-
Extranjero	Deutsche Bank A.G.	238.637	3.492.862	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	238.637	3.492.862
Extranjero	Dresdner	24.854	505	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.854	505
Extranjero	Export Develop. Corp.	1.800.708	1.733.770	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.800.708	1.733.770
Extranjero	Granahorrar	-	-	-	-	1.224.653	1.203.288	-	-	-	-	-	-	1.224.653	1.203.288
Extranjero	Habc	72.492	1.602	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72.492	1.602
Extranjero	Instituto Crédito Oficial	36.246	1.602	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.246	1.602
Extranjero	International Finance Corporation	4.725.494	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.725.494	-
Extranjero	J.P. Morgan Chase Bank	13.405.136	93.751	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.405.136	93.751
Extranjero	Kreditanstalt für Wiederaufbau	300.064	8.273.583	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300.064	8.273.583
Extranjero	San Paolo IMI S.P.A.	86.990	1.212	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86.990	1.212
Extranjero	Scotiabank	-	-	-	-	91.477	-	-	-	-	-	-	-	91.477	-
Extranjero	Skandinaviska Enskilda Banken	882.607	1.737.851	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	882.607	1.737.851
Extranjero	Standard Bank	123.515	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	123.515	-
Extranjero	Unibanco	-	1.085.185	-	-	8.466.259	9.511.991	-	-	-	-	-	-	8.466.259	10.597.176
Extranjero	West LB	2.308.262	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.308.262	-
Totales		47.484.058	52.879.442	823.824	728.517	49.785.013	68.418.010	386.869	1.825.596	30	355	-	-	98.481.794	120.843.940
Monto de capital adeudado		36.701.821	49.478.489	821.821	728.426	49.785.013	46.798.927	386.869	1.643.036	-	355	-	-	87.695.224	98.440.233
Tasa interés promedio anual ponderado		7,88%	10,27%	4,03%	3,48%	18,92%	11,66%	9,80%	9,80%	0,30%	-	-	-	9,37%	11,04%

	al 31 de diciembre	
	2006	2005
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	99,61%	98,48%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	0,39%	1,52%
Total	100,00%	100,00%

NOTA 16.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento					Más de 10 años		Total largo plazo 31.12.2006 M\$	Tasa de interés anual prom.	Total largo plazo 31.12.2005 M\$
			Más de 1 año hasta 2 M\$	Más de 2 años hasta 3 M\$	Más de 3 años hasta 5 M\$	Más de 5 años hasta 10 M\$	Plazo Años	Monto M\$				
Extranjero	Bancafe	\$ Colom	-	-	1.885.548	-	-	-	-	8.762.252	5,74%	1.145.385
Extranjero	Banco Abn Amro Bank	US\$	6.876.704	-	1.885.548	-	-	-	-	8.762.252	5,74%	15.800.986
		\$ Arg	-	1.158.944	579.472	-	-	-	-	1.738.416	13,25%	-
		Rs	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.706.488
Extranjero	Banco Alfa	US\$	658.833	3.074.552	-	-	-	-	-	3.733.385	8,61%	-
Extranjero	Banco Bayerische Landes	US\$	22.341.366	-	5.656.644	-	-	-	-	27.998.010	5,75%	14.380.375
Extranjero	Banco BBVA	\$ Colom	-	19.620.308	-	-	-	-	-	19.620.308	9,07%	-
Extranjero	Banco Colpatría	\$ Colom	-	-	-	-	-	-	-	-	-	763.591
Extranjero	Banco Continental	US\$	-	10.257.565	8.656.800	-	-	-	-	18.914.365	5,00%	-
		Soles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.998.102
Extranjero	Banco Crédito Perú	Soles	16.990.017	-	-	-	-	-	-	16.990.017	5,00%	6.329.174
97.030.000-7	Banco Estado	US\$	-	-	549.027	-	-	-	-	549.027	5,71%	-
		\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	971.845
Extranjero	Banco Europeo de Inversiones	US\$	-	4.436.583	8.873.167	8.873.168	-	-	-	22.182.918	18,33%	26.163.125
Extranjero	Banco Davivienda	\$ Colom	-	7.502.299	-	-	-	-	-	7.502.299	9,07%	2.290.771
Extranjero	Banco de la Provincia de Buenos Aires	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	523.263
Extranjero	Banco do Brasil	US\$	198.064	198.064	307.650	235.237	8	1.478.200	2.417.215	4,31%	-	
		Rs	8.228	1.480.913	2.961.826	4.841.762	-	-	9.292.729	16,25%	11.526.891	
Extranjero	Banco do Nordeste do Brasil	Rs	-	4.100.034	-	-	-	-	-	4.100.034	8,61%	1.711.559
Extranjero	Banco Hipotecario	\$ Arg	-	2.468.551	1.234.276	-	-	-	-	3.702.827	13,25%	-
Extranjero	Banco Interamericano de Desarrollo	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71.633.668
Extranjero	Banco Itaú	Rs	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.181.363
Extranjero	Banco Medio Crédito	\$ Arg	2.022.063	2.022.063	3.033.467	-	-	-	7.077.593	1,76%	8.209.989	
Extranjero	Banco Monte Paschi	US\$	2.357.727	-	-	-	-	-	2.357.727	5,75%	635.393	
Extranjero	Banco Nationale de Paris	US\$	3.301.077	2.623.467	2.540.641	3.484.113	-	-	11.949.298	5,89%	14.204.026	
		\$ Arg	-	834.440	417.220	-	-	-	1.251.660	13,25%	-	
Extranjero	Banco Pactual	Rs	-	-	7.723.508	-	-	-	7.723.508	15,58%	6.669.085	
Extranjero	Banco Rio de la Plata	\$ Arg	-	8.692.082	4.346.041	-	-	-	13.038.123	13,25%	-	
Extranjero	Bancolombia	\$ Colom	-	23.071.588	-	-	-	-	23.071.588	9,07%	3.253.820	
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	US\$	14.019.603	-	7.004.256	-	-	-	21.023.859	6,72%	29.475.836	
		\$ Colom	-	22.337.554	-	-	-	-	22.337.554	9,07%	-	
		Rs	-	-	-	149.407.800	-	-	149.407.800	14,84%	-	
Extranjero	Banesto	US\$	2.168.434	-	399.293	-	-	-	2.567.727	6,66%	6.393.772	
Extranjero	Bank Boston	\$ Arg	7.822.874	-	-	-	-	-	7.822.874	14,05%	-	
Extranjero	Bank Tokio - Mitsubishi	US\$	16.504.090	-	5.872.925	-	-	-	22.377.015	5,74%	11.250.145	
Extranjero	BNDES	US\$	-	-	8.311.056	-	-	-	8.311.056	17,75%	-	
		Rs	42.561.499	4.593.240	24.492.449	-	-	-	71.647.388	13,80%	67.537.292	
		Rs	-	-	10.670.762	-	-	-	10.670.762	14,91%	8.941.983	
Extranjero	Bradesco	Rs	-	-	-	-	-	-	4.715.456	5,75%	-	
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	US\$	4.715.456	-	-	-	-	-	4.715.456	5,75%	-	
Extranjero	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	US\$	22.341.366	-	2.941.455	-	-	-	25.282.821	5,75%	10.298.927	
Extranjero	Caixa General de Depósitos	Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	725.880
Extranjero	Citibank N.Y.	US\$	22.341.366	10.647.800	7.004.256	-	-	-	39.993.422	5,81%	12.209.458	
Extranjero	Compagnie Belge de la Webstlb	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.793.653
Extranjero	Comafi	\$ Arg	304.223	579.472	289.736	-	-	-	1.173.431	13,25%	1.207.860	
Extranjero	Conavi	\$ Colom	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.908.974
Extranjero	Corfinsura	\$ Colom	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.054.361
Extranjero	Credit Swiss First Boston	US\$	4.565.624	9.126.686	2.279.390	-	-	-	15.971.700	11,12%	15.697.875	
Extranjero	Deutsche Bank A.G.	US\$	27.666.584	12.870.052	18.811.113	-	-	-	59.347.749	7,65%	8.985.785	
Extranjero	Dresdner	US\$	4.715.454	-	-	-	-	-	4.715.454	5,75%	1.853.221	
Extranjero	Export Develop. Corp.	US\$	1.535.300	1.535.300	2.909.218	2.286.675	-	-	8.266.493	6,42%	8.652.627	
Extranjero	Granahorrar	\$ Colom	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.145.405
Extranjero	Hsbc	US\$	13.753.408	-	3.771.096	-	-	-	17.524.504	5,74%	11.546.034	
Extranjero	Ing Bank	US\$	-	-	7.240.504	-	-	-	7.240.504	5,71%	10.883.860	
Extranjero	Instituto de Crédito Oficial	US\$	4.876.704	-	2.684.134	-	-	-	7.560.838	5,74%	8.711.698	
Extranjero	International Finance Corporation	US\$	4.824.505	5.174.478	11.502.298	32.535.843	13	6.481.777	60.518.901	7,81%	-	
Extranjero	J.P.Morgan Chase Bank	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.081.563
		\$ Arg	-	3.650.674	1.825.337	-	-	-	5.476.011	13,25%	-	
Extranjero	Kreditanstalt Fur Weideraubau	US\$	436.853	-	-	-	-	-	436.853	4,85%	42.756.680	
Extranjero	San Paolo IMI S.P.A.	US\$	16.504.090	-	4.525.315	-	-	-	21.029.405	5,74%	11.250.144	
Extranjero	Scotiabank	Soles	8.326.400	-	-	-	-	-	8.326.400	6,75%	-	
Extranjero	Skandinaviska Enskilda Banken	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	864.649
Extranjero	Standard Bank	US\$	13.753.407	4.211.218	17.302.675	-	-	-	37.267.300	8,81%	10.445.249	
Extranjero	The Royal Bank of Scotland	US\$	-	-	399.293	-	-	-	399.293	5,71%	-	
Extranjero	Unibanco	Rs	10.056.608	8.137.099	8.957.085	12.887.636	-	-	40.038.428	9,99%	38.663.816	
Extranjero	West LB	US\$	-	8.518.240	-	-	-	-	8.518.240	6,45%	-	
Totales			300.847.927	184.923.266	197.959.133	214.582.234			7.959.977	908.942.537		565.486.668

	al 31 de diciembre	
	2006	2005
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	97,21%	97,29%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	2,79%	2,71%
Total	100,00%	100,00%

En el mes de noviembre de 2004 la Sociedad obtuvo un crédito sindicado por US\$350 millones a través de líneas de sobregiro (revolving), durante el año 2005 se prepagaron US\$265 y US\$80 millones en el año 2006, quedando un saldo de US\$5 millones

Durante el mes de noviembre de 2006 la Sociedad efectuó un segundo giro de la línea de revolving por US\$310 millones, el saldo de US\$315 tiene plazo de vencimiento en noviembre de 2008, pudiendo prepagar y girar durante la vigencia del contrato. El interés (spread) depende del rating corporativo dado por S & P. En la actualidad es BBB-, y la tasa vigente es de 0,375%.

Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Chile ha suscrito un nuevo crédito por US\$250 millones, con el cual procedió a pre-pagar el crédito suscrito con fecha 4 de febrero de 2004.

El nuevo crédito de Endesa Chile contempla amortización al vencimiento el 11 de noviembre de 2010 y un spread sobre libor de 0,375%.

La operación se materializó sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

Con fecha 26 de enero de 2006, Endesa Chile ha suscrito un crédito Revolving Facility por US\$200 millones, de los cuales se han girado US\$85 millones al 30 de septiembre de 2006.

Con fecha 7 de diciembre de 2006 Endesa Chile suscribió un crédito Revolving Facility por MUS\$ 200.000, de los cuales se han girado MUS\$-- al 31 de diciembre de 2006.

Los revolving de Endesa Chile se pueden prepagar y girar durante la vigencia del crédito, con vencimiento el 26 de julio de 2011 y el 7 de diciembre de 2009 y un spread sobre libor de 0,300% y 0,250% respectivamente.

La operación se materializó sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

NOTA 17. OTROS PASIVOS CIRCULANTES

El detalle de este rubro para los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Garantías y anticipo contratos de construcción	47.394	43.233
Impuestos pendientes	2.545.150	1.411.849
Multas y contingencias reclamaciones terceros	23.406.960	7.048.506
Aportes financieros reembolsables	1.049.136	1.743.750
Programa de eficiencia energética (Brasil)	28.103.397	-
Previsión Azopardo	2.834.863	3.422.683
Obligaciones laborales	2.716.016	1.977.599
Obligaciones por contratos derivados	4.180.744	16.859.856
Valor justo derivados	1.965.181	8.807.763
Previsiones emergencia eléctrica (Brasil)	7.863.307	3.896.892
Obligación de recaudo por cuenta de terceros	10.961.026	-
Otros	5.178.343	4.689.616
Total	90.851.517	49.901.747

NOTA 18.

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (BONOS)

El detalle de las obligaciones con el público corto plazo es el siguiente:

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés	Plazo Final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o en el Extranjero
						Pago de intereses	Pago de Amortizaciones	2006	2005	
								M\$	M\$	
Bono N° 269 - Enersis	B-1	28.356	U.F.	5,50%	15/04/2009	Semestral	Semestral	799.912	162.304	Chile
Bono N° 269 - Enersis	B-2	1.935.000	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral	903.634	780.002	Chile
Yankee Bonds - Enersis	Uno	300.000.000	US\$	6,90%	01/12/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	157.881.378	Extranjero
Yankee Bonds - Enersis	Dos	350.000.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento	1.025.253	816.622	Extranjero
Yankee Bonds - Enersis	Tres	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento	2.512	2.469	Extranjero
Yankee Bonds II - Enersis	Uno	350.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento	6.298.562	6.190.577	Extranjero
Bonos Edelnor	Uno	4.891.900	Soles	9,61%	01/02/2011	Anual	Al Vencimiento	6.779	5.271	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	80.000.000	Soles	VAC + 7,5%	01/07/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	13.681.226	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	100.000.000	Soles	VAC + 6,9%	10/10/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	16.744.396	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	18.570.000	Soles	VAC + 6,2%	26/04/2007	Semestral	Al Vencimiento	3.458.582	35.002	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	40.000.000	Soles	4,47%	11/09/2007	Semestral	Al Vencimiento	6.752.532	83.322	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	30.000.000	Soles	5,86%	15/01/2008	Semestral	Al Vencimiento	131.616	123.474	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	20.000.000	Soles	6,25%	15/01/2012	Semestral	Al Vencimiento	93.435	87.655	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	20.000.000	Soles	VAC - 5,4%	22/04/2014	Semestral	Al Vencimiento	35.437	33.089	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	20.000.000	Soles	8,56%	01/06/2009	Semestral	Al Vencimiento	16.641	15.965	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	20.000.000	Soles	VAC + 6,5%	01/06/2014	Semestral	Al Vencimiento	13.129	12.405	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	40.000.000	Soles	VAC - 6,5%	01/06/2014	Semestral	Al Vencimiento	7.489	7.883	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	30.000.000	Soles	7,38%	10/06/2010	Semestral	Al Vencimiento	20.467	19.689	Extranjero
Bonos Edelnor	I°Prog.	30.000.000	Soles	8,75%	08/06/2009	Semestral	Al Vencimiento	24.293	23.360	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	20.000.000	Soles	7,31%	05/01/2011	Semestral	Al Vencimiento	118.428	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	4.000.000	Soles	7,84%	05/01/2013	Semestral	Al Vencimiento	25.406	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	18.000.000	Soles	8,16%	05/01/2016	Semestral	Al Vencimiento	118.884	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	20.000.000	Soles	7,06%	01/02/2011	Semestral	Al Vencimiento	97.386	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	27.200.000	Soles	8,00%	01/02/2016	Semestral	Al Vencimiento	150.027	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	19.250.000	Soles	6,63%	17/03/2009	Semestral	Al Vencimiento	60.782	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	6,75%	22/05/2009	Semestral	Al Vencimiento	17.803	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	7,56%	22/05/2013	Semestral	Al Vencimiento	19.946	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	7,22%	31/08/2016	Semestral	Al Vencimiento	60.125	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	6,64%	04/10/2013	Semestral	Al Vencimiento	38.808	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II°Prog.	15.000.000	Soles	6,64%	04/10/2013	Semestral	Al Vencimiento	58.262	61.851	Extranjero
Bonos Codensa	B3	50.000.000.000	\$ Col.	8,84%	15/03/2009	Semestral	Al Vencimiento	266.338	274.893	Extranjero
Bonos Codensa	B5	200.000.000.000	\$ Col.	10,05%	15/03/2011	Semestral	Al Vencimiento	338.869	349.342	Extranjero
Bonos Codensa	B8	250.000.000.000	\$ Col.	10,24%	15/03/2014	Semestral	Al Vencimiento	-	5.546.761	Extranjero
Bonos Edesur	Cinco	40.000.000	\$ Arg	8,50%	05/04/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	3.456.707	Extranjero
Bonos Edesur	Seis	80.000.000	\$ Arg	10,41%	05/10/2007	Trimestral	Trimestral	10.436.461	4.027.908	Extranjero
Bonos Ampia	1ª serie	290.000.000	Reales	CDI+1,2% aa	01/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	3.288.428	2.338.356	Extranjero
Bonos Ampia	2ª serie	110.000.000	Reales	IGP-M+11,4%	01/03/2010	Anual	Al Vencimiento	2.663.888	-	Extranjero
Bonos Ampia	Unica	370.000.000	Reales	DI + 0,85% aa	01/08/2012	Semestral	Al Vencimiento	5.369.066	-	Extranjero
Bonos Coelce	Unica	88.500.000	Reales	CDI + 14%	20/02/2012	Semestral	Anual	-	3.767.092	Extranjero
Bonos Endesa	E-1 y E-2	6.000.000	U.F.	6,20%	01/08/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	112.915.513	Chile
Bonos Endesa	F	1.500.000	U.F.	6,20%	01/08/2022	Semestral	Semestral	499.850	700.457	Chile
Bonos Endesa	G	4.000.000	U.F.	4,80%	15/10/2010	Semestral	Al Vencimiento	724.858	725.487	Chile
Bonos Endesa	H	4.000.000	U.F.	6,20%	15/10/2008	Semestral	Semestral	933.132	933.940	Chile
Bonos Endesa	Uno	230.000.000	US\$	7,88%	01/02/2027	Semestral	Al Vencimiento	3.604.972	3.537.645	Extranjero
Bonos Endesa	Dos	220.000.000	US\$	7,33%	01/02/2037	Semestral	Al Vencimiento	3.574.778	3.513.491	Extranjero
Bonos Endesa	Tres	200.000.000	US\$	8,13%	01/02/2097	Semestral	Al Vencimiento	785.969	734.801	Extranjero
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	7,75%	15/07/2008	Semestral	Al Vencimiento	7.564.374	7.434.687	Extranjero
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	8,50%	01/04/2009	Semestral	Al Vencimiento	4.525.315	4.447.731	Extranjero
Bonos Endesa	144A	400.000.000	US\$	8,35%	01/08/2013	Semestral	Al Vencimiento	7.409.094	7.282.070	Extranjero
Bonos Endesa	144A	200.000.000	US\$	8,63%	01/08/2015	Semestral	Al Vencimiento	3.826.553	3.760.949	Extranjero
Bonos Endesa Chile Internacional	Unica	150.000.000	US\$	7,20%	01/04/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	79.902.184	Extranjero
Bonos Edegel	Uno	30.000.000	US\$	8,75%	03/06/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	15.806.229	Extranjero
Bonos Edegel	Dos	30.000.000	US\$	8,41%	14/02/2007	Semestral	Al Vencimiento	16.480.993	503.052	Extranjero
Bonos Edegel	Tres	30.000.000	US\$	8,75%	13/06/2007	Semestral	Al Vencimiento	16.042.565	71.032	Extranjero
Bonos Edegel	Tres A	50.000.000	Soles	4,13%	04/09/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	7.726.866	Extranjero
Bonos Edegel	Tres B	50.000.000	Soles	4,88%	30/10/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	7.687.466	Extranjero
Bonos Edegel	Cuatro A	50.000.000	Soles	4,75%	12/12/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	7.443.621	Extranjero
Bonos Edegel	5 A 2ª emisión	10.000.000	US\$	3,75%	26/01/2009	Semestral	Al Vencimiento	85.404	83.940	Extranjero
Bonos Edegel	6 A 2ª emisión	30.000.000	Soles	5,88%	27/02/2008	Semestral	Al Vencimiento	100.281	91.840	Extranjero
Bonos Edegel	6 B 2ª emisión	20.000.000	Soles	5,88%	18/06/2008	Semestral	Al Vencimiento	10.223	9.363	Extranjero
Bonos Edegel	7 A 2ª emisión	10.000.000	US\$	7,33%	26/07/2009	Semestral	Al Vencimiento	167.150	126.819	Extranjero
Bonos Edegel	8 A 2ª emisión	22.370.000	Soles	6,00%	10/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	68.296	62.547	Extranjero
Bonos Edegel	8 B 2ª emisión	25.700.000	Soles	6,47%	30/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	69.212	63.386	Extranjero
Bonos Edegel	9 A 2ª emisión	70.000.000	Soles	6,91%	01/06/2009	Semestral	Al Vencimiento	67.088	61.441	Extranjero
Bonos Edegel	10 A 2ª emisión	35.000.000	Soles	6,72%	21/10/2010	Semestral	Al Vencimiento	75.057	68.739	Extranjero
Bonos Edegel	11 A 2ª emisión	20.000.000	US\$	3,71%	18/11/2012	Semestral	Al Vencimiento	75.311	73.979	Extranjero
Bonos Edegel	13 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,47%	20/10/2013	Semestral	Al Vencimiento	52.365	-	Extranjero
Bonos Edegel	14 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,09%	21/10/2010	Semestral	Al Vencimiento	44.397	-	Extranjero
Bonos Edegel	15 A 2ª emisión	30.000.000	Soles	6,16%	27/11/2011	Semestral	Al Vencimiento	28.193	-	Extranjero
Bonos Emgesa	A-1	15.000.000.000	\$ Col.	9,36%	26/01/2007	Trimestral	Al Vencimiento	190.202	54.716	Extranjero
Bonos Emgesa	B-7	19.500.000.000	\$ Col.	9,13%	23/02/2007	Trimestral	Al Vencimiento	-	3.529.370	Extranjero
Bonos Emgesa	B-10	229.825.000.000	\$ Col.	10,30%	09/10/2009	Trimestral	Al Vencimiento	-	1.136.232	Extranjero
Bonos Emgesa	B-10	60.000.000.000	\$ Col.	9,87%	10/11/2009	Trimestral	Al Vencimiento	94.157	182.356	Extranjero
Bonos Emgesa	C-10	8.928.433.000	\$ Col.	10,25%	09/10/2009	Anual	Al Vencimiento	50.992	85.905	Extranjero
Bonos Emgesa	C-10	15.889.565.000	\$ Col.	10,62%	09/10/2009	Trimestral	Al Vencimiento	1.156.693	46.530	Extranjero
Bonos Emgesa	B-1 2ª emisión	50.000.000.000	\$ Col.	12,43%	26/07/2006	Trimestral	Al Vencimiento	-	12.707.360	Extranjero
Bonos Emgesa	B-1	85.000.000.000	\$ Col.	12,43%	26/07/2006	Anual	Al Vencimiento	-	1.054.346	Extranjero
Bonos Emgesa	A-10	210.000.000.000	\$ Col.	10,33%	23/02/2015	Trimestral	Al Vencimiento	579.485	4.467.004	Extranjero
Bonos Emgesa	A-1	15.000.000.000	\$ Col.	8,68%	26/07/2006	Trimestral	Al Vencimiento	-	19.471.554	Extranjero
Bonos Betania	B	400.000.000.000	\$ Col.	10,70%	10/11/2011	Trimestral	Al Vencimiento	1.401.250	1.115.597	Extranjero
Total - porción corto plazo								113.207.598	526.349.244	

El detalle de las obligaciones con el público largo plazo es el siguiente:

Bonos Largo plazo

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés	Plazo Final	Periodicidad Pago de Intereses	Pago de Amortizaciones	Valor par		Colocación en Chile o en el Extranjero
								2006 M\$	2005 M\$	
Bono N° 269 - Enersis	B-1	28.356	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral	Semestral	441.770	442.153	Chile
Bono N° 269 - Enersis	B-2	1.935.000	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral	33.165.013	34.815.550	Chile
Yankee Bonds - Enersis	Dos	350.000.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento	132.955.886	130.676.437	Extranjero
Yankee Bonds - Enersis	Tres	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento	456.791	448.959	Extranjero
Yankee Bonds II - Enersis	Uno	350.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento	186.336.500	183.141.875	Extranjero
Bonos Edelnor	Uno	4.891.900	Soles	9,61%	01/02/2011	Anual	Al Vencimiento	814.893	746.283	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	18.570.000	Soles	VAC + 6,2%	26/04/2007	Semestral	Al Vencimiento	-	3.085.553	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	40.000.000	Soles	4,47%	11/09/2007	Semestral	Al Vencimiento	-	6.102.188	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	30.000.000	Soles	5,86%	15/01/2008	Semestral	Al Vencimiento	4.997.603	4.576.640	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	20.000.000	Soles	6,25%	15/01/2012	Semestral	Al Vencimiento	3.331.602	3.051.093	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	20.000.000	Soles	VAC + 5,4%	22/04/2014	Semestral	Al Vencimiento	3.469.712	3.129.532	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	20.000.000	Soles	8,56%	01/06/2009	Semestral	Al Vencimiento	4.997.470	4.576.640	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	20.000.000	Soles	VAC + 6,5%	01/06/2014	Semestral	Al Vencimiento	3.462.403	3.123.001	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	40.000.000	Soles	VAC + 6,5%	01/06/2014	Semestral	Al Vencimiento	6.912.916	6.235.159	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	30.000.000	Soles	7,38%	10/06/2010	Semestral	Al Vencimiento	4.997.403	4.576.640	Extranjero
Bonos Edelnor	I*Prog.	30.000.000	Soles	8,75%	10/06/2015	Semestral	Al Vencimiento	3.331.602	3.051.093	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	20.000.000	Soles	7,31%	05/01/2011	Semestral	Al Vencimiento	3.331.602	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	4.000.000	Soles	7,84%	05/01/2013	Semestral	Al Vencimiento	666.320	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	18.000.000	Soles	8,16%	05/01/2016	Semestral	Al Vencimiento	2.998.442	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	20.000.000	Soles	7,04%	01/02/2011	Semestral	Al Vencimiento	3.331.602	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	27.200.000	Soles	8,00%	01/02/2016	Semestral	Al Vencimiento	4.530.979	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	19.250.000	Soles	6,63%	17/03/2009	Semestral	Al Vencimiento	3.206.667	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	15.000.000	Soles	6,75%	22/05/2009	Semestral	Al Vencimiento	2.498.702	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	15.000.000	Soles	7,56%	22/05/2013	Semestral	Al Vencimiento	2.498.702	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	15.000.000	Soles	7,22%	31/08/2016	Semestral	Al Vencimiento	2.498.702	-	Extranjero
Bonos Edelnor	II*Prog.	15.000.000	Soles	6,66%	06/10/2013	Semestral	Al Vencimiento	2.498.702	-	Extranjero
Bonos Codensa	B3	50.000.000.000	\$ Col.	8,84%	15/03/2009	Semestral	Al Vencimiento	11.890.128	11.453.855	Extranjero
Bonos Codensa	B5	200.000.000.000	\$ Col.	10,05%	15/03/2011	Semestral	Al Vencimiento	47.560.513	46.815.421	Extranjero
Bonos Codensa	B8	250.000.000.000	\$ Col.	10,24%	15/03/2014	Semestral	Al Vencimiento	59.450.640	57.269.275	Extranjero
Bonos Edesur	Seis	80.000.000	\$ Arg	10,41%	05/10/2007	Trimestral	Trimestral	-	10.353.091	Extranjero
Bonos Ampla	1ª serie	290.000.000	Reales	CDI+1,2% aa	01/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	28.583.054	24.717.299	Extranjero
Bonos Ampla	2ª serie	110.000.000	Reales	IGP-M+11,4%aa	01/03/2010	Anual	Al Vencimiento	72.213.798	64.829.378	Extranjero
Bonos Ampla	Unica	370.000.000	Reales	DI + 0,85% aa	01/08/2012	Semestral	Al Vencimiento	92.134.846	-	Extranjero
Bonos Coeice	Unica	88.500.000	Reales	CDI + 16%	20/02/2012	Semestral	Anual	-	14.842.630	Extranjero
Bonos Endesa	F	1.500.000	U.F.	6,20%	01/08/2022	Semestral	Semestral	27.504.570	27.528.422	Chile
Bonos Endesa	G	4.000.000	U.F.	4,80%	15/10/2010	Semestral	Al Vencimiento	73.345.520	73.409.124	Chile
Bonos Endesa	H	4.000.000	U.F.	6,20%	15/10/2008	Semestral	Semestral	73.345.520	73.409.124	Chile
Bonos Endesa	Uno	230.000.000	US\$	7,88%	01/02/2027	Semestral	Al Vencimiento	109.608.986	107.729.807	Extranjero
Bonos Endesa	Dos	220.000.000	US\$	7,33%	01/02/2037	Semestral	Al Vencimiento	117.125.800	115.117.750	Extranjero
Bonos Endesa	Tres	200.000.000	US\$	8,13%	01/02/2097	Semestral	Al Vencimiento	21.517.074	21.148.177	Extranjero
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	7,75%	15/07/2008	Semestral	Al Vencimiento	212.956.000	209.305.000	Extranjero
Bonos Endesa	Unica	400.000.000	US\$	8,50%	01/04/2009	Semestral	Al Vencimiento	212.956.000	209.305.000	Extranjero
Bonos Endesa	144A	400.000.000	US\$	8,35%	01/08/2013	Semestral	Al Vencimiento	212.956.000	209.305.000	Extranjero
Bonos Endesa	144A	200.000.000	US\$	8,63%	01/08/2015	Semestral	Al Vencimiento	106.478.000	104.652.500	Extranjero
Bonos Edegel	Dos	30.000.000	US\$	8,41%	14/02/2007	Semestral	Al Vencimiento	-	15.697.875	Extranjero
Bonos Edegel	Tres	30.000.000	US\$	8,75%	13/06/2007	Semestral	Al Vencimiento	-	15.697.875	Extranjero
Bonos Edegel	5 A 2ª emisión	10.000.000	US\$	3,75%	26/01/2009	Semestral	Al Vencimiento	5.323.900	5.232.625	Extranjero
Bonos Edegel	6 A 2ª emisión	30.000.000	Soles	5,88%	27/02/2008	Semestral	Al Vencimiento	4.995.840	4.575.306	Extranjero
Bonos Edegel	6 B 2ª emisión	20.000.000	Soles	5,88%	18/06/2008	Semestral	Al Vencimiento	3.330.560	3.050.204	Extranjero
Bonos Edegel	7 A 2ª emisión	10.000.000	US\$	8,50%	26/07/2009	Semestral	Al Vencimiento	5.323.900	5.232.625	Extranjero
Bonos Edegel	8 A 2ª emisión	22.370.000	Soles	6,00%	10/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	3.725.230	3.411.653	Extranjero
Bonos Edegel	8 B 2ª emisión	25.700.000	Soles	6,47%	30/03/2008	Semestral	Al Vencimiento	4.279.769	3.919.512	Extranjero
Bonos Edegel	9 A 2ª emisión	70.000.000	Soles	6,91%	01/06/2009	Semestral	Al Vencimiento	11.656.960	10.675.714	Extranjero
Bonos Edegel	10 A 2ª emisión	35.000.000	Soles	6,72%	21/10/2010	Semestral	Al Vencimiento	5.828.480	5.337.857	Extranjero
Bonos Edegel	11 A 2ª emisión	20.000.000	US\$	3,71%	18/11/2012	Semestral	Al Vencimiento	10.647.800	10.465.250	Extranjero
Bonos Edegel	13 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,47%	20/10/2013	Semestral	Al Vencimiento	4.163.200	-	Extranjero
Bonos Edegel	14 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,09%	27/10/2013	Semestral	Al Vencimiento	4.163.200	-	Extranjero
Bonos Edegel	15 A 2ª emisión	30.000.000	Soles	6,16%	27/11/2011	Semestral	Al Vencimiento	4.995.840	-	Extranjero
Bonos Emgesa	B-10	229.825.000.000	\$ Col.	10,30%	09/10/2009	Trimestral	Al Vencimiento	54.652.729	52.647.645	Extranjero
Bonos Emgesa	B-10	60.000.000.000	\$ Col.	9,87%	10/11/2009	Trimestral	Al Vencimiento	14.268.154	13.744.473	Extranjero
Bonos Emgesa	C-10	8.928.433.000	\$ Col.	10,25%	09/10/2009	Anual	Al Vencimiento	2.243.172	3.686.110	Extranjero
Bonos Emgesa	C-10	15.889.565.000	\$ Col.	10,62%	09/10/2009	Trimestral	Al Vencimiento	3.992.085	2.071.243	Extranjero
Bonos Emgesa	A-10	250.000.000.000	\$ Col.	10,33%	23/02/2015	Trimestral	Al Vencimiento	59.450.686	48.106.194	Extranjero
Bonos Betania	B	400.000.000.000	\$ Col.	10,70%	10/11/2011	Trimestral	Al Vencimiento	95.121.057	68.723.204	Extranjero
Total Largo plazo								2.195.520.795	2.044.245.014	

18.1 Las obligaciones vigentes con el público son las siguientes:

18.1.1 BONOS NACIONALES

Con fecha 11 de septiembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores con el N°269, la emisión de bonos reajustables al portador de Enersis S.A. de fecha 14 de junio de 2001. Esta colocación se efectuó en dos series cuyas características son las siguientes:

Serie	Monto total U.F.	N° de bonos por serie	Valor nominal del bono U.F.
B1	1.000.000	1.000	1.000
B1	3.000.000	300	10.000
B2	1.000.000	1.000	1.000
B2	1.500.000	150	10.000

El plazo de vencimiento es de 8 años, del bono serie B-1, sin años de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,5% anual compuesta semestralmente.

El plazo de vencimiento del bono serie B-2 es de 21 años, con 5 de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,75% anual compuesta semestralmente.

18.1.2 BONOS INTERNACIONALES (YANKEE BONDS)

Con fecha 21 de noviembre de 1996, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$800 millones. Esta colocación se efectuó en tres tramos cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	300.000.000	10	6,90%
2	350.000.000	20	7,40%
3	150.000.000	30	6,60%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del periodo. El tramo tres contaba con una opción de rescate anticipado al séptimo año, la cual fue ejercida por los tenedores casi en su totalidad en noviembre de 2003 por un monto de US\$149.142.000.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó deuda a través de contratos swap US\$/U.F. por un monto de US\$100.000.000 asociados al bono del tramo 1 y US\$250.000.000 asociados al tramo 2.

Durante el mes de noviembre de 2006 se amortizó US\$300 millones correspondiente al primer tramo de los denominados Yankee Bond, esta operación implicó liquidar swap por US\$100 millones asociados a este bono.

Durante el mes de noviembre de 2001 Enersis Internacional efectuó un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la serie 2 de los denominados Yankee Bonds, cuyo valor nominal de MUS\$350.000 a 20 años con vencimiento el año 2016, emitidos por la agencia de la matriz Enersis S.A..

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 2 por MUS\$ 95.536, cuyo valor nominal era de MUS\$ 100.266.

Producto de la liquidación de Enersis Internacional S.A. con fecha 21 de septiembre de 2006 la Agencia de la matriz Enersis S.A. se adjudicó los activos y pasivos, los cuales incluían dentro de sus activos, dicha recompra de bonos.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2006, las obligaciones con el público se presentan netas de la recompra

18.1.3 BONOS INTERNACIONALES (YANKEE BONDS II)

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$350 millones.

Esta colocación se efectuó en un único tramo cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	350.000.000	10	7,375%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del ejercicio.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó deuda a través de contratos swap US\$/U.F. por el total de esta emisión.

18.1.4 BONOS CHILECTRA S.A.

Con fecha 13 de octubre de 2003, Chilectra S.A. inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros dos Líneas de Bonos, correspondientes a los N°s 347 y 348, por un monto máximo de Línea de UF 4.200.000 y UF 4.000.000 respectivamente. La fecha de vencimiento del plazo de colocación es de 10 años a contar del 22 de agosto de 2003. A la fecha no se han realizado colocaciones de dichos bonos.

18.1.5 BONOS EDELNOR (FILIAL DE DISTRILIMA S.A.)

Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2006 son las siguientes:

Primera Emisión

Fecha de emisión	: 1 de marzo de 1996
Cantidad de bonos suscritos	: 48.919 bonos
Valor nominal	: S/.100 (cien nuevos soles) c/u.
Plazo	: 15 años
Tasa de interés	: 9,81 % anual
Pago de intereses	: Se realizará por años vencidos
Amortización	: Amortización total del capital al vencimiento

PRIMER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS**Primera emisión**

Fecha de emisión	: 29 de octubre de 2001
Cantidad de bonos suscritos	: 146.300 bonos
Valor nominal	: 30.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 7,50 % anual
Pago de intereses	: Semestral.

Segunda emisión

Fecha de emisión	: 19 de octubre de 2001
Cantidad de bonos suscritos	: 20.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: VAC+6,9 % anual
Pago de intereses	: Semestral.

Quinta emisión

Fecha de emisión	: 01 de marzo de 2003
Cantidad de bonos suscritos	: 3.714 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 4 años
Tasa de interés	: VAC+6,2 % anual
Pago de intereses	: Semestral.

Sexta emisión

Fecha de emisión	: 12 de septiembre de 2003
Cantidad de bonos suscritos	: 8.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 4 años
Tasa de interés	: 4,47 % anual
Pago de intereses	: Semestral.

Séptima emisión

Fecha de emisión	: 16 de enero de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 6.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 4 años
Tasa de interés	: 5,86%
Pago de intereses	: Semestral.

Octava emisión

Fecha de emisión	: 16 de enero de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 8 años
Tasa de interés	: 6,25%
Pago de intereses	: Semestral.

Novena emisión

Fecha de emisión	: 22 de abril de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: VAC + 5,4%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima emisión

Fecha de emisión	: 9 de junio de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 8,56%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima primera emisión

Fecha de emisión	: 9 de junio de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: VAC + 6,50%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima segunda emisión

Fecha de emisión	: 24 de junio de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 8.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: VAC + 6,50%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima tercera emisión

Fecha de emisión	: 10 de junio de 2005.
Cantidad de bonos suscritos	: 6.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: 7,38%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima cuarta emisión

Fecha de emisión	: 10 de junio de 2005.
Cantidad de bonos suscritos	: 6.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 15 años
Tasa de interés	: 8,75%
Pago de intereses	: Semestral.

SEGUNDO PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS**Primera Emisión**

Fecha de la emisión	: 05 de enero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 4,000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 7,31%
Pago de intereses	: Semestral

Segunda Emisión

Fecha de la emisión	: 05 de enero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 800 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 7 años
Tasa de interés	: 7,84%
Pago de intereses	: Semestral

Tercera Emisión

Fecha de la emisión	: 05 de enero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.600 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: 8,16%
Pago de intereses	: Semestral

Cuarta Emisión

Fecha de la emisión	: 01 de febrero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 7,06%
Pago de intereses	: Semestral

Quinta Emisión

Fecha de la emisión	: 01 de febrero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 5.440 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: 8,00%
Pago de intereses	: Semestral

Sexta Emisión

Fecha de la emisión	: 17 de marzo de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.850 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5,000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 3 años
Tasa de interés	: 6,63%
Pago de intereses	: Semestral

Septima Emisión

Fecha de la emisión	: 22 de mayo de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5,000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 3 años
Tasa de interés	: 6,75%
Pago de intereses	: Semestral

Octava Emisión

Fecha de la emisión	: 22 de mayo de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5,000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 7 años
Tasa de interés	: 7,56%
Pago de intereses	: Semestral

Tercera Emisión - Serie B

Fecha de la emisión	: 31 de agosto de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000
Valor nominal de cada bono	: 5,000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: 7,22%
Pago de interés	: Semestral

Décima Emisión - Serie B

Fecha de la emisión	: 6 de octubre de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000
Valor nominal de cada bono	: 5,000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 7 años
Tasa de interés	: 6,66%
Pago de interés	: Semestral

18.1.6 CODENSA S.A. HA EFECTUADO UNA EMISIÓN DE BONOS CON FECHA 11 DE MARZO DE 2004.

Primera Emisión

Emisor	: Codensa
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 500.000.000.000
1° Amortización del capital	: Vencimientos el 2009 por un monto de 50.000.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 8,84% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$58.262 (M\$61.851 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante.
2° Amortización del capital	: Vencimientos el 2011 por un monto de 200.000.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 10,05% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$266.338 (M\$274.893 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante.
3° Amortización del capital	: Vencimientos el 2014 por un monto de 250.000.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 10,24% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$338.869 (M\$349.342 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante.

18.1.7 EDESUR S.A.

Con fecha 5 de octubre de 2004, la Sociedad emitió bajo su programa de emisión de títulos de deuda de mediano plazo, obligaciones negociables en pesos argentinos por un monto total de MUS\$ 40.302 en dos series a 18 meses (clase 5) y a 3 años (clase 6) respectivamente.

Emisor	: Edesur S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Argentinos
Monto de la emisión	: MUS\$ 13.434
Amortización del capital	: Vencimiento el 2006.
Tasa de interés nominal	: 8,50% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.

Esta emisión se encuentra cancelada a diciembre de 2006.

Emisor	: Edesur S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Argentinos
Monto de la emisión	: MUS\$ 26.868
Amortización del capital	: Vencimiento el 2007.
Tasa de interés nominal	: 10,41% tasa nominal mínima anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.

18.1.8 AMPLA ENERGIA E SERVIÇOS S.A.

Con fecha 01 de marzo de 2005, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de R\$400.000.000,00 en dos series.

1ª - Serie

Emisor	: Ampla Energia e Serviços S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: 290.000.000,00
Amortización del capital	: Vencimiento el 2008.
Tasa de interés nominal	: CDI+1,2% a.a.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.
Amortización del capital	: Vencimientos el 2008.

2ª - Serie

Emisor	: Ampla Energia e Serviços S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: 110.000.000,00
Amortización del capital	: Vencimiento el 2010.
Tasa de interés nominal	: IGP-M+11,4% a.a.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán anuales.
Amortización del capital	: Vencimientos el 2010.

Con fecha 01 de agosto de 2006, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de R\$370.000.000,00 en única serie.

Emisor	: Ampla Energia e Serviços S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: 370.000.000,00
Amortización del capital	: Vencimiento el 2012
Tasa de interés nominal	: DI + 0,85% aa
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.

18.1.9 COELCE S.A.

Con fecha 29 de febrero de 2004, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de MR\$88.500 en una serie a 12 años plazo.

Emisor	: Coelce S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: MR\$88.500
Amortización del capital	: Vencimiento el 2012.

Tasa de interés nominal : 16,00% x CDI tasa promedio anual
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.

Al 31 de diciembre de 2006 esta emisión se encuentra totalmente cancelada.

18.1.10 ENDESA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2006, se encuentran vigentes las siguientes emisiones de bonos de oferta pública en el mercado nacional:

- El 9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N° 264, la cuarta emisión de bonos por U.F. 7.500.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2001.

Las series E-1 y E-2 se encuentran totalmente canceladas al 31 de julio de 2006.

- El 26 de noviembre de 2002 se inscribió bajo los N°s 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Entidad Clasificadora	Categoría
- Féller – Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.	A+
- Comisión Clasificadora de Riesgo	A+
- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.	A+

CONDICIONES DE LAS EMISIONES

Cuarta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Hasta siete millones quinientos mil Unidades de Fomento (U.F. 7.500.000) divididas en: - Serie E-1: 1.000 títulos de U.F. 1.000 cada uno. - Serie E-2: 500 títulos de U.F. 10.000 cada uno. - Serie F : 150 títulos de U.F. 10.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Series E-1 y E-2: 1 de agosto de 2006. Serie F : 1 de agosto de 2022.
Rescate anticipado	: Sólo en el caso de los bonos serie F, a contar del 1 de febrero de 2012.
Tasa de interés nominal	: 6,20% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital

insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.

Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1 de agosto y 1 de febrero de cada año a partir del 1 de agosto de 2001. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$699.850 (M\$3.502.284 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Quinta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Ocho millones de Unidades de Fomento (U.F. 8.000.000) divididas en: - Serie G: 4.000 títulos de U.F. 1.000 cada uno. - Serie H: 4.000 títulos de U.F. 1.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Serie G: 15 de octubre de 2010. Serie H : semestrales y sucesivas a partir del 15 de abril de 2010.
Rescate anticipado	: Sólo en el caso de los bonos serie G, a contar del 16 de octubre de 2004.
Tasa de interés nominal	: Serie G: 4,80% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 2,3719%. Serie H: 6,20% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año a partir del 15 de abril de 2004. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.657.990 (M\$1.659.429 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

a.2.- La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:

La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Entidad Clasificadora	Categoría
- Standard & Poor's	BBB-
- Moodys Investors Services	Ba1
- Fitch	BBB-

Primera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Seiscientos cincuenta millones de dólares (US\$650.000.000) divididos en: - Serie 1: US\$230.000.000 - Serie 2: US\$220.000.000 - Serie 3: US\$200.000.000
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 1 de febrero de 2027 del capital Serie 2 vencimiento total el 1 de febrero de 2037 (tiene un Put option el 1 de febrero de 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados). Serie 3 vencimiento total el 1 de febrero de 2097.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 7,88% anual Serie 2 tasa 7,33% anual Serie 3 tasa 8,13% anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$11.197.384 (M\$11.005.411 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante.

Segunda Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 15 de julio de 2008 del capital.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 7,75% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio

ascienden a M\$7.564.374 (M\$7.434.687 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante.

Tercera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 1 de abril de 2009 del capital.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 8,50% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$4.525.315 (M\$4.447.731 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante.

Cuarta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos electrónicos a la orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule 144A" y "Regulation S".
Monto de la emisión	: Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$600.000.000) divididos en: - Serie 01.08.2013 : US\$400.000.000 - Serie 01.08.2015 : US\$200.000.000
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie MMUS\$ 400 vencimiento total el 1 de agosto de 2013. Serie MMUS\$ 200 vencimiento total el 1 de agosto de 2015.
Tasa de interés nominal	: Serie MMUS\$ 400 tasa 8,35% anual. Serie MMUS\$ 200 tasa 8,63% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$11.235.647 (M\$11.043.019 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

RECOMPRA DE BONOS ENDESA CHILE INTERNACIONAL

Esta sociedad, filial de Endesa Chile en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).

- Serie 1 : MUS\$ 230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.
- Serie 3 : MUS\$ 200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de MUS\$ 21.324 y MUS\$ 134.828, respectivamente, cuyos valores nominales eran de MUS\$ 24.119 y MUS\$ 159.584 para cada serie.

18.1.11 FILIALES DE ENDESA S.A.

b.1.- Endesa Chile Internacional ha efectuado una emisión de Bonos (Yankee Bonds) con fecha 1 de abril de 1996.

La clasificación de riesgo de esta emisión de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Entidad Clasificadora	Categoría
- Standard & Poor's	BBB-
- Moodys Investors Service	Ba1

CONDICIÓN DE LA EMISIÓN

Primera Emisión

Emisor	: Endesa Chile Internacional.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (150.000 bonos)
Monto de la emisión	: Ciento cincuenta millones de dólares estadounidenses (US\$150.000.000).
Amortización del capital	: Vencimiento total al 1 de abril de 2006
Tasa de interés nominal	: 7,20% anual vencido
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos, a partir del 1 de octubre de 1996. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$.- (M\$1.412.809 en 2005).
Garantía	: Garantía de Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Esta emisión se encuentra totalmente cancelada al 31 de diciembre de 2006.

b.2 Edegel S.A. ha efectuado veinte emisiones de Bonos con fechas 4 de junio de 1999, 15 de febrero de 2000, 14 de junio de 2000, 27 de noviembre de 2000, 22 de agosto de 2001, 6 de junio de 2003, 4 de septiembre de 2003, 29 de octubre de 2003, 12 de diciembre de 2003, 26 de enero de 2004, 27 de febrero de 2004, 18 de junio de 2004, 26 de julio de 2004, 10 de marzo de 2005, 30 de marzo de 2005, 1 de junio de 2005, 21 de octubre de 2005, 18 de noviembre de 2005 y las tres últimas emisiones con fecha 18 de noviembre de 2006.

Las emisiones vigentes se detallan a continuación

CONDICIONES DE LAS EMISIONES

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (110.000 bonos)
Monto de la emisión	: Ciento diez millones de dólares estadounidenses (US\$110.000.000).
Amortización del capital	: Vencimiento total al 3 de junio de 2006, 14 de febrero de 2007, 13 de junio de 2007 y 21 de noviembre de 2005 respectivamente.
Tasa de interés nominal	: 8,75%, 8,41%, 8,75% y 8,44% anual vencido
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$708.922 (M\$682.437 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000).
Amortización del capital	: Vencimiento total al 4 de septiembre de 2006.
Tasa de interés nominal	: 4,13% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$.- (M\$101.356 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Al 31 de diciembre de 2006 ésta emisión se encuentra totalmente cancelada.

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000).
Amortización del capital	: Vencimiento total al 30 de octubre de 2006.
Tasa de interés nominal	: 4,88% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$.- (M\$61.956 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Esta emisión se encuentra totalmente cancelada al 31 de diciembre de 2006.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)
 Monto de la emisión : Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000).
 Amortización del capital : Vencimiento total al 12 de diciembre de 2006.
 Tasa de interés nominal : 4,75% anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$-.- (M\$18.110 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Esta emisión se encuentra totalmente cancelada al 31 de diciembre de 2006.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Dólares (10.000 bonos)
 Monto de la emisión : Diez millones de dólares (US\$10.000.000).
 Amortización del capital : Vencimiento total al 26 de enero de 2009.
 Tasa de interés nominal : 3,75% anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$85.404 (M\$83.940 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (6.000 bonos)
 Monto de la emisión : Treinta millones de Nuevos Soles (NS30.000.000).
 Amortización del capital : Vencimiento total al 27 de febrero de 2008.
 Tasa de interés nominal : 5,88% anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$100.281 (M\$91.840 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (4.000 bonos)
 Monto de la emisión : Veinte millones de Nuevos Soles (NS20.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total al 18 de junio de 2008.
 Tasa de interés nominal : 5,88% anual vencido.

Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$10.223 (M\$9.363 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Dólares (10.000 bonos)
 Monto de la emisión : Diez millones de Dólares (US\$10.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total al 26 de julio de 2009.
 Tasa de interés nominal : 8,50% anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$167.510 (M\$126.819 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (4.474 bonos)
 Monto de la emisión : Veintidós millones trescientos setenta mil soles (S/. 22.370.000).
 Amortización del capital : Vencimiento total 10 de marzo del 2008
 Tasa de interés nominal : 6,00% anual vencido
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$88.296 (M\$62.547 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en 5,140(N° de bonos)
 Monto de la emisión : Veinticinco millones setecientos mil soles (S/. 25.700.000).
 Amortización del capital : Vencimiento total 30 de marzo del 2008
 Tasa de interés nominal : 6,47%
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$69.212 (M\$63.386 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en soles (14.000 bonos)
 Monto de la emisión : Setenta millones de soles (S/. 70.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total al 1 de junio del 2009
 Tasa de interés nominal : 6,91%
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$67.088 (M\$61.441 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles(7.000 bonos)
 Monto de la emisión : Treinta y cinco millones de soles (S/35.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total el 21 de octubre de 2010
 Tasa de interés nominal : 6,72 %
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$75.057 (M\$68.739 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Dólares (20.000 bonos)
 Monto de la emisión : Veinte millones de dólares (US\$20.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total el 18 de noviembre de 2012
 Tasa de interés nominal : 3,71 %
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$75.311 (M\$73.979 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
 Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de soles (S/.25.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total el 20 de octubre de 2013
 Tasa de interés nominal : 6,47 %
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$52.365 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
 Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de soles (S/.25.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total el 27 de octubre de 2010
 Tasa de interés nominal : 6,09 %
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$44.397 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (6.000 bonos)
 Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de soles (S/.30.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total el 27 de noviembre de 2011
 Tasa de interés nominal : 6,16 %
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$28.193 y se presentan en el pasivo circulante.

b.3 Emgesa S.A. ha efectuado tres emisiones de Bonos con fecha 8 de octubre de 1999, 9 de julio de 2001 y 23 de febrero de 2005, completando la primera emisión, con fecha 26 de febrero de 2003 la segunda y el 23 de febrero de 2005 la tercera.

Primera Emisión

Emisor : Emgesa S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
 Monto de la emisión : \$ Colombianos 530.000.000.000
 Amortización del capital : Vencimiento entre el 2004 y el 2009, por un monto de 449.554.880 pesos colombianos.
 Tasa de interés nominal : 8,97% tasa promedio anual
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán trimestrales y anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.492.044 (M\$1.598.953 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Segunda Emisión

Emisor	: Emgesa S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 50.000.000.000
Amortización del capital	: Vencimiento el 26 de julio de 2006.
Tasa de interés nominal	: 12,43% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán anuales Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$.- (M\$1.784.508 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

Al 31 de diciembre de 2006 ésta emisión se encuentra cancelada.

Tercera Emisión

Emisor	: Emgesa S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 250.000.000.000
Amortización del capital	: Vencimiento el 23 de febrero de 2015.
Tasa de interés nominal	: IPC+5,04% trimestre vencido (10,33%)
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$579.485 (M\$523.342 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

b.4 Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P. ha efectuado una emisión de Bonos el 11 de noviembre de 2004, completando la primera emisión.

Primera Emisión

Emisor	: Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P.
Valores emitidos	: Bonos ordinarios en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 400.000.000.000
Amortización del capital	: Vencimiento entre el 2009 y el 2011, por un monto de 400.000.000.000 pesos colombianos.
Tasa de interés nominal	: IPC + 6,29% (10,70%) efectivo anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.401.205 (M\$1.115.596 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

El descuento en la colocación de bonos de Enersis y filiales ha sido diferido en el mismo periodo de las correspondientes emisiones. El valor diferido a largo plazo al 31 de diciembre de 2006 asciende a M\$14.824.231 (M\$18.122.213 en 2005) y se presenta en el rubro Otros Activos Largo Plazo (Nota 14). El saldo por descuentos en colocaciones de bonos de corto plazo clasificado en el rubro Otros activos circulantes ascienden a M\$973.620 (M\$ 975.562 en 2005) (Nota 9).

NOTA 19. PROVISIONES Y CASTIGOS

a. Provisiones de corto plazo:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Gratificación y otros beneficios a trabajadores	39.434.992	35.332.828
Provisión contingencias y juicios	11.942.680	13.292.127
Provisiones por compra de energía y potencia	-	822.448
Beneficio post-jubilatorio filiales extranjeras	9.058.164	17.489.940
Beneficio post-jubilatorio filiales nacionales	1.109.950	991.044
Provisión proveedores y servicios	15.969.804	5.763.474
Otras provisiones	1.835.044	1.844.259
Total	79.350.634	75.536.120

b. Provisiones de largo plazo:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Beneficio post-jubilatorio filiales nacionales	15.916.543	15.763.109
Beneficios empleados y personal jubilado (Ampla - Coelce)	32.796.639	30.760.217
Indemnización al personal por años de servicio	14.618.570	13.450.029
Contingencias laborales y de terceros (Ampla, Coelce y Cien)	166.933.247	254.401.205
Pensión complementaria filiales extranjeras	71.761.136	68.441.868
Contingencias regulatorias (Brasil)	21.759.376	24.353.683
Otras provisiones	1.161.491	1.537.568
Total	324.947.002	408.707.679

Durante el ejercicio 2006 se efectuaron castigos de deudores incobrables por M\$1.038.574 (M\$3.348.355 en 2005).

NOTA 20. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicio al personal, la cual es calculada de acuerdo con lo expuesto en la nota 2u. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Saldo inicial (1 de enero)	13.450.029	11.648.577
Aumento de la provisión	3.396.098	2.781.974
Traspaso corto plazo	(186.306)	(47.310)
Pagos del ejercicio	(2.041.251)	(933.212)
Total	14.618.570	13.450.029

NOTA 21. INTERES MINORITARIO

a. El interés minoritario corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios de las siguientes filiales:

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre 2006			Saldo al 31 de diciembre 2005		
	Patrimonio M\$	Porcentaje participación	Total M\$	Patrimonio M\$	Porcentaje participación	Total M\$
Aguas Santiago Poniente	4.465.413	21,12%	943.299	2.175.170	45,00%	978.827
Ampla Energia e Serviços S.A.	481.905.893	8,07%	38.874.897	448.933.206	8,07%	36.215.022
Ampla Investimentos	40.805.135	8,07%	3.291.711	36.019.322	8,07%	2.905.645
Cam Argentina S.A.	317.868	0,001%	4	333.667	0,001%	4
Cam Brasil S.A.	3.306.198	0,0001%	5	861.876	0,0001%	1
Cam Colombia S.A.	2.964.877	0,001%	40	2.169.447	0,001%	29
Capital de Energía S.A.	-	-	-	360.943.855	49,00%	176.862.489
Central Hidroeléctrica Betania S.A.	338.438.193	0,01%	20.448	374.886.708	14,38%	53.900.461
Central Cachoeira Dourada S.A.	330.607.802	0,39%	1.302.991	331.584.644	0,39%	1.306.841
Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	689.197.708	0,92%	6.270.631	481.233.183	1,76%	8.406.794
Cía. Peruana de Electricidad S.A.	21.352.538	49,00%	10.462.743	22.076.683	49,00%	10.817.575
Codensa S.A.	524.261.128	78,19%	409.895.674	569.255.183	78,19%	445.074.460
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	11.069.163	0,02%	1.018	8.970.421	0,02%	145
Companhia Energetica Do Ceara - Coelce	456.001.503	41,14%	187.584.584	442.881.698	41,14%	182.187.512
Constructora y Proyectos Los Maitenes S.A.	[1.477.728]	45,00%	[672.375]	[1.783.821]	45,00%	[802.719]
Edegel S.A.	464.027.142	44,56%	206.758.769	440.365.430	36,44%	160.485.896
Edelnor S.A.	141.565.767	40,00%	56.626.307	147.162.202	40,00%	58.864.881
Edesur S.A.	458.422.125	34,11%	156.337.020	473.552.393	34,11%	161.499.865
Chilectra S.A.	-	-	-	17.483.801	0,001%	188
Emgesa S.A.	618.289.529	76,55%	473.281.467	595.283.825	51,52%	306.671.773
Empresa Eléctrica Pangué S.A.	116.788.312	5,00%	5.858.335	97.690.887	5,02%	4.900.370
Endesa S.A.	1.794.309.851	40,02%	718.066.218	1.676.746.264	40,02%	671.018.358
Endesa Argentina S.A.	39.793.197	0,01%	3.979	41.485.034	0,01%	4.148
Endesa Brasil S.A.	1.005.342.841	28,48%	286.346.373	933.041.318	28,48%	265.753.122
Endesa Costanera S.A.	139.758.763	35,74%	49.942.665	143.443.519	35,74%	51.259.409
Generandes Perú S.A.	235.060.927	40,37%	94.891.793	256.441.790	40,37%	103.523.037
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	188.190.814	34,81%	65.509.222	171.383.120	34,81%	59.658.465
Hidroinvest S.A.	76.517.705	30,07%	23.008.874	68.639.517	30,07%	20.639.903
Inversiones Distrilima S.A.	78.665.631	31,61%	24.866.206	88.364.078	31,61%	27.931.883
Pehuenche S.A.	216.562.914	7,35%	15.917.374	212.394.646	7,35%	15.611.006
Soc. Agrícola de Cameros Ltda.	7.366.591	42,50%	3.130.801	7.406.552	42,50%	3.147.784
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda.	69.880.794	45,00%	31.446.358	66.719.139	45,00%	30.023.613
Túnel El Melón S.A.	[8.966.075]	0,05%	[4.483]	[10.732.330]	0,05%	[5.366]
Total			2.869.962.948			2.858.841.421

b. El interés minoritario corresponde a la participación en los resultados de los accionistas minoritarios en las siguientes filiales:

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre 2006			Saldo al 31 de diciembre 2005		
	Pérdida (Utilidad) del período M\$	Porcentaje de participación	Total M\$	Pérdida (Utilidad) del período M\$	Porcentaje de participación	Total M\$
Aguas Santiago Poniente	100.158	41,70%	41.767	87.119	45,00%	39.203
Ampla Energia e Serviços S.A.	(25.141.747)	8,07%	(2.028.162)	8.256.002	37,50%	3.096.128
Ampla Investimentos	(4.157.513)	8,07%	(335.383)	(1.403.437)	8,07%	(113.215)
Cam Argentina S.A.	21.619	0,001%	-	127.172	0,001%	1
Cam Brasil S.A.	662.012	0,0001%	1	-	-	-
Cam Colombia S.A.	(757.588)	0,001%	(10)	(851.349)	0,001%	(11)
Capital de Energía S.A.	-	-	-	(19.783.507)	49,00%	(9.693.918)
Central Hidroeléctrica Betania S.A.	(1.013.673)	0,01%	(61)	(2.480.263)	14,38%	(356.608)
Central Cachoeira Dourada S.A.	(34.674.029)	0,39%	(136.657)	(25.535.210)	0,39%	(100.639)
Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	(232.037.916)	0,92%	(1.320.540)	(79.516.682)	1,76%	(1.389.098)
Cía. Peruana de Electricidad S.A.	(1.251.375)	49,00%	(613.174)	(2.783.688)	49,00%	(1.364.007)
Codensa S.A.	(87.150.758)	78,19%	(68.139.171)	(68.194.303)	78,19%	(53.317.991)
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	(1.942.266)	0,02%	(338)	213.391	0,02%	202
Companhia Energetica Do Ceara - Coelce	(72.820.430)	41,14%	(29.956.020)	(13.586.759)	40,96%	(5.564.953)
Constructora y Proyectos Los Maitenes S.A.	(289.656)	45,00%	(130.345)	428.061	45,00%	192.628
Edegel S.A.	(8.637.978)	44,56%	(3.848.865)	(35.247.397)	36,44%	(12.845.491)
Edelnor S.A.	(8.469.675)	40,00%	(3.387.870)	(18.416.541)	40,00%	(7.366.616)
Edesur S.A.	23.390.653	34,11%	7.976.982	17.908.558	34,11%	6.107.518
Chilectra S.A.	-	-	-	4.550.191	0,001%	49
Emgesa S.A.	(62.646.331)	76,55%	(47.953.824)	(41.236.222)	51,52%	(21.243.623)
Empresa Eléctrica Pangué S.A.	(38.948.354)	5,00%	(1.953.727)	(19.783.241)	5,02%	(992.367)
Endesa S.A.	(189.541.318)	40,02%	(75.852.684)	(112.946.076)	40,02%	(45.199.975)
Endesa Argentina S.A.	2.413.625	0,01%	241	9.716.647	0,01%	972
Endesa Brasil S.A.	(92.224.764)	28,48%	(26.267.882)	(32.452.492)	28,48%	(9.243.268)
Endesa Costanera S.A.	6.186.904	35,74%	2.210.884	11.048.688	35,74%	3.948.239
Generandes Perú S.A.	(6.372.945)	40,37%	(2.572.695)	(29.805.937)	40,37%	(12.032.365)
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	(13.818.182)	34,81%	(4.810.109)	(2.638.290)	34,81%	(918.388)
Hidroinvest S.A.	(6.679.741)	30,07%	(2.008.598)	122.186	30,07%	36.742
Inversiones Distrilima S.A.	(4.850.516)	31,61%	(1.533.248)	(11.174.458)	31,61%	(3.532.247)
Inversiones Eléctricas Quillota S.A.	-	-	-	10.268.767	50,00%	5.134.383
Investluz	-	-	-	(8.571.935)	13,68%	(1.172.360)
Pehuenche S.A.	(67.661.976)	7,35%	(4.973.155)	(61.448.069)	7,35%	(4.516.433)
Soc. Agrícola de Cameros Ltda.	39.962	42,50%	16.984	66.402	42,50%	28.220
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda.	(4.909.487)	45,00%	(2.209.269)	(1.542.661)	45,00%	(694.198)
Túnel El Melón S.A.	(1.766.256)	0,05%	(883)	1.823.705	0,05%	912
Total			(269.785.811)			(173.072.574)

NOTA 22. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Durante los ejercicios 2006 y 2005, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Movimientos	Capital pagado M\$	Sobreprecio en venta acciones M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Superavit (déficit) en período de desarrollo M\$	Dividendos provisorios	Resultado del ejercicio M\$	Total patrimonio M\$
Saldos históricos al 31.12.2004	2.283.404.124	162.725.821	(122.588.994)	194.378.259	(2.673.664)	-	44.307.596	2.559.553.142
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	41.633.932	2.673.664	-	(44.307.596)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	(5.851.418)	-	-	-	-	(5.851.418)
Dividendo definitivo N°72	-	-	-	(13.600.517)	-	-	-	(13.600.517)
Reserva boletín técnico N°72 (1)	-	-	(6.197.072)	-	-	-	-	(6.197.072)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	(97.676.664)	-	-	-	-	(97.676.664)
Revalorización capital propio	82.202.548	5.858.130	(4.413.204)	7.979.618	-	-	-	91.627.092
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	68.016.865	68.016.865
Saldos al 31.12.2005	2.365.606.672	168.583.951	(236.727.352)	230.391.292	-	-	68.016.865	2.595.871.429
Actualización extracontable	49.677.740	3.540.263	(4.971.274)	4.838.217	-	-	1.428.354	54.513.300
Saldos al 31.12.2005 Actualizados	2.415.284.412	172.124.214	(241.698.626)	235.229.509	-	-	69.445.219	2.650.384.728
Saldos históricos al 31.12.2005	2.365.606.672	168.583.951	(236.727.351)	230.391.292	-	-	68.016.865	2.595.871.429
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	68.016.865	-	-	(68.016.865)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	(10.585.093)	-	-	-	-	(10.585.093)
Déficit acumulado ejercicio de desarrollo filial	-	-	-	-	(181.751)	-	-	(181.751)
Dividendo definitivo 2005 N°73	-	-	-	(32.651.166)	-	-	-	(32.651.166)
Reserva boletín técnico N°72 (1)	-	-	(825.381)	-	-	-	-	(825.381)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	14.766.794	-	-	-	-	14.766.794
Revalorización capital propio	49.677.740	3.540.263	(4.971.275)	5.522.778	-	-	-	53.769.506
Dividendo provisorio N°74	-	-	-	-	-	(36.242.795)	-	(36.242.795)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	285.960.366	285.960.366
Saldos al 31.12.2006	2.415.284.412	172.124.214	(238.342.306)	271.279.769	(181.751)	(36.242.795)	285.960.366	2.869.881.909

b. Distribución de dividendos – No existen restricciones para el pago de dividendos.

Dividendo Número	Fecha de Pago	Valor Histórico (\$)	Tipo de Dividendo
72	Abril 2005	0,41654	Definitivo 2004
73	Marzo 2006	1,000	Definitivo 2005
74	Noviembre 2006	1,110	Provisorio 2006

c. Número de acciones

A diciembre de 2006			
Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Unica	32.651.166.465	32.651.166.465	32.651.166.465

d. Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

A diciembre de 2006		
Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Unica	2.415.284.412	2.415.284.412

e. Otras Informaciones

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

	Saldo Inicial M\$	Variación del ejercicio M\$	Saldo al 31.12.2006 M\$
Reservas por variaciones patrimoniales	(21.771.808)	(10.585.093)	(32.356.901)
Reservas por ajustes acumulados por diferencia de conversión	(226.284.354)	14.766.794	(211.517.560)
Reservas BT 72 (1)	6.357.536	(825.381)	5.532.155
Total	(241.698.626)	3.356.320	(238.342.306)

(1) En el ejercicio de enero a diciembre de 2006, se produjo una disminución en otras reservas debido a la reestructuración societaria efectuada por empresas bajo control común en las Sociedades de Generación en Colombia y Perú, cuyo efecto neto fue de M\$3.844.972, compensado por la operación de fusión de Chilectra S.A. por M\$3.019.591.

Reserva por cobertura de inversiones:

	Saldo Inicial M\$	Reserva por activos M\$	Reserva por pasivos M\$	Saldo del ejercicio M\$	Saldo al 31.12.2006 M\$
Reserva por ajuste acumulado por diferencia de conversión	(226.284.354)	18.731.782	(3.964.988)	14.766.794	(211.517.560)
Total	(226.284.354)	18.731.782	(3.964.988)	14.766.794	(211.517.560)

El saldo de esta reserva por cobertura de inversiones está compuesto por lo siguiente:

	M\$
Distritec Inversora S.A.	(26.483.840)
Inversiones Distrilima S.A.	(11.039.298)
Cía. Peruana de Electricidad S.A.	(1.362.734)
Edesur S.A.	(36.273.768)
Ampla Energía e Servicios S.A.	(48.068.771)
Ampla Inversiones e Servicios S.A.	2.820.689
Codensa S.A.	(39.106.966)
Investluz	(6.260.384)
Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.	(6.425.742)
Synapsis de Colombia S.A.	(963.768)
Endesa Market Place, S.S.	397.933
Endesa Argentina S.A.	(2.742.948)
Endesa Chile Internacional	(3.202.893)
Endesa Brasil S.A.	(19.561.981)
Ingendesa Do Brasil Ltda.	(139.262)
Endesa Costanera S.A.	(773.235)
Cono Sur S.A.	(12.307.502)
Emgesa S.A.	(23.090)
Total	(211.517.560)

NOTA **23.****OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION****a. Otros ingresos fuera de la explotación:**

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Ajustes inversión empresas relacionadas	1.551.942	229.888
Utilidad en venta de activos fijos, materiales y otros activos	23.532.274	9.719.125
Compensaciones recibidas	-	4.669.263
Servicios de proyectos, inspecciones	504.588	1.876.364
Multas a contratistas, proveedores y clientes	3.125.137	3.147.849
Reliquidación de energía y potencia	9.039.962	7.695.386
Recuperación de gastos	4.960.900	3.465.839
Reverso provisión contingencias, gastos y otras provisiones	17.392.103	2.529.525
Beneficio fiscal filiales brasileñas	22.501.782	8.464.117
Ajuste por conversión boletín técnico N°64	11.645.105	20.401.508
Indemnización y comisiones recibidas	8.909.405	1.201.071
Dividendos recibidos de sociedades coligadas	922.070	2.265.474
Otros	6.467.357	6.798.243
Total	110.552.625	72.463.652

b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Ajustes inversión empresas relacionadas	1.075.222	5.381.566
Pérdida en venta de activo fijo, materiales y otros costos	1.861.962	7.229.865
Provisión obsolescencia y bajas de activos fijos	12.838.033	11.163.472
Ajuste por conversión boletín técnico N° 64	47.155.146	45.793.460
Provisión contingencias y litigios	34.256.885	36.110.799
Reliquidación energía y potencia SIC	10.521.560	8.691.477
Planes de pensiones	4.311.452	3.276.820
Indice de actualización filiales brasileñas	3.263.258	3.166.191
Multas impositivas y otros gastos	21.002.355	7.627.894
Impuesto al patrimonio y otros impuestos (Colombia)	4.952.418	6.821.778
Impuestos Brasil y Argentina (Pis Cofins y otros)	9.167.270	10.411.316
Impuestos Perú por liquidación de Sociedades	3.215.074	1.016.548
Eficiencia energética filiales brasileñas	12.244.926	-
Castigo contratos Copel y otros (Brasil)	30.518.164	-
Otros	12.892.486	14.702.918
Total	209.276.211	161.394.104

NOTA 24. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2006 y 2005, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

Activo	Indice de reajustabilidad	Saldo al 31 de diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Existencias	I.P.C.	2.389.811	2.502.066
Activo circulante	I.P.C.	9.112.369	10.751.606
	U.F.	463.698	452.012
Activo fijo	I.P.C.	48.406.222	83.773.671
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas filiales	I.P.C.	1.825.882	3.863.870
Inversiones en empresas relacionadas coligadas	I.P.C.	2.076.719	7.037.490
Mayor y menor valor de inversiones	I.P.C.	13.885.080	24.745.919
Otros activos	I.P.C.	53.681.349	120.151.816
	U.F.	4.777.433	6.310.909
Cuenta de gasto y costos	I.P.C.	10.824.096	1.355.133
Total abonos		147.442.659	260.944.492
Pasivo			
Capital propio financiero	I.P.C.	(53.769.506)	(93.551.261)
Pasivos circulantes y largo plazo	I.P.C.	(42.846.521)	(102.062.662)
	U.F.	(20.406.848)	(37.206.833)
Interés minoritario	I.P.C.	(13.431.629)	(22.836.797)
Pasivos no monetarios	I.P.C.	(344.193)	(838.830)
	U.F.	-	(67.400)
Cuenta de ingreso	I.P.C.	(15.427.161)	(9.429.538)
Total (cargos)		(146.225.858)	(265.993.321)
(Pérdida) Utilidad por corrección monetaria		1.216.801	(5.048.829)

NOTA 25. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

Activos (cargos) / abonos				Pasivos (cargos) / abonos			
Activos circulantes	Moneda	Al 31 de diciembre		Pasivos circulantes	Moneda	Al 31 de diciembre	
		2006	2005			2006	2005
Disponible	US\$	426.778	2.064.363	Obligaciones con bcos e inst. financ	US\$	(23.315)	5.071
	Otras	(2.576)	(234.743)	Obligaciones con bcos e inst. financ. l/plazo -porción c/plazo	US\$	20.093	(3.245.814)
Depósitos a plazo	US\$	72.963	(961.188)		Yen	-	(51.283)
Documentos cobrar (neto)	US\$	69.525	(22.532)		Euro	-	1.264
	Otras	11.599	-		Libra	-	(30.922)
Deudores varios (neto)	US\$	251.948	(749.527)	Obligaciones con el público (bonos) - porción corto plazo	US\$	(1.764.564)	9.949.604
	Otras	(9.060)	(22.397)	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	US\$	-	(498.415)
Gastos pagados por anticipado	US\$	574	-	Cuentas por pagar	US\$	(190.750)	(1.876.197)
Otros activos circulantes	US\$	249.351	(6.634.958)		Otras	1.852	120
	Otras	(2.472)	(22.934)	Acreedores varios	US\$	(158.658)	(10.013)
Ctas por cobrar empresas relacionadas	US\$	1.677.065	(156.439)	Provisiones	US\$	(5.427)	20.523
					Otras	-	16.215
				Ingresos percibidos por adelantado	US\$	(548.241)	1.263.049
				Otros pasivos circulantes	US\$	(11.009)	3.439
				Ctas por pagar empresas relacionadas	US\$	-	53
Activos largo plazo				Pasivos largo plazo			
Deudores a largo plazo	US\$	6.222.449	(2.862.090)	Obligaciones con bancos e inst. financieras	US\$	320.952	15.696.935
Otros activos a largo plazo	US\$	209.375	(23.582.940)		Yen	-	65.769
Ctas por cobrar empresas relacionadas	US\$	-	(12.458.654)		Euro	-	5.390
Forwards	US\$	22.030	-		Libras	-	42.099
				Obligaciones con el público (bonos)	US\$	(1.038.055)	19.376.577
				Acreedores varios	US\$	-	3.130.240
				Otros pasivos a largo plazo	US\$	(474.916)	(238.321)
				Forwards	US\$	-	(4.354.373)
Total abonos		9.199.549	(45.644.039)	Total cargos		(3.872.038)	39.271.010
				Utilidad (Pérdida) por diferencia de cambio		5.327.511	(6.373.029)

NOTA 26.

GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA

a. Los gastos incurridos por la emisión y colocación de títulos de deuda que se incurrió durante cada ejercicio en la colocación de bonos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Comisiones Bancarias	500.059	916.513
Total	500.059	916.513

Dichos gastos se encuentran registrados en el rubro otros de otros activos los que serán amortizados en igual ejercicio de duración de los bonos.

nota 27.

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

• Detalle de otros desembolsos por financiamiento años 2006 y 2005

	Saldo al 31 de diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Comisiones por refinanciamiento de deudas	592.597	-
Liquidación de derivados	6.171.736	16.610.130
Contribuciones reembolsables	473.114	1.074.908
Otros	46.205	15.321
Total	7.283.652	17.700.359

NOTA 28.

CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad y sus filiales mantienen contratos de derivados con instituciones financieras con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de acuerdo al siguiente detalle, los cuales se han valorizado de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2y:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Valor del contrato US\$	Descripción de los contratos					Monto M\$	Valor de la partida protegida	Cuentas contables que afecta			
			Plazo de vencimiento	Item específico	Posición compra y venta	Partida o transacción protegida Nombre	Activo/pasivo			Efecto en resultado			
							Nombre			Monto	Realizado	No realizado	
S	CCTE	10.005.950	III trimestre 07	Tasa de interés	C	Ob. con Bcos.	8.878.446	8.878.446	Otros act l/p	41.632	50.928	-	636
S	CCTE	90.000.000	IV trimestre 12	Tasa de interés	C	Ob. con Bcos.	47.915.100	47.915.100	Otras ctas por cobrar	524.416	-	-	524.416
S	CCTE	26.070.991	II trimestre 14	Tasa de interés	C	Ob. con el público (bonos)	13.879.935	13.844.802	Otros pas c/p	19.698	-	-	22.360
S	CCTE	21.389.734	IV trimestre 15	Tasa de interés	C	Ob. con Bcos.	11.387.680	11.387.680	Otros pas l/p	219.355	-	-	219.355
S	CCTE	125.000.000	III trimestre 08	Tasa de cambio	C	Oblig. con el Público (bonos)	66.548.750	66.548.750	Otros act l/p/Otros pas lp	184.062	-	-	(61.309)
S	CCTE	2.468.231	IV trimestre 08	Tipo de cambio	C	Ob. con Bcos.	1.314.061	1.314.061	Otros pasivos l.p	(901.468)	-	-	(901.468)
S	CCTE	350.000.000	I trimestre 14	Tipo de cambio	C	Ob. con el público (bonos)	186.336.500	186.336.500	Otros pas l/p	(77.962.451)	(855.631)	-	(108.931)
S	CCTE	250.000.000	IV trimestre 16	Tipo de cambio	C	Ob. con el público (bonos)	133.097.500	133.097.500	Otros pas l/p	(64.414.666)	(470.600)	-	(915.686)
S	CCPE	50.000.000	II trimestre 12	Tipo de cambio	C	Ob. con Bcos.	26.619.500	26.619.500	Otros pas l/p	(3.317.305)	-	-	(3.317.305)
OE	CCTE	50.000.000	IV trimestre 07	Tasa de interés	C	Ob. con Bcos.	26.619.500	26.619.500	Otros pas c/p	-	-	-	-
OE	CCTE	120.000.000	IV trimestre 08	Tasa de interés	C	Ob. con Bcos.	63.886.800	63.886.800	Otros pas l/p	42.282	23.366	-	1.473
OE	CCTE	60.000.000	III trimestre 09	Tasa de interés	C/V	Ob. con Bcos.	31.943.400	31.943.400	Otros act l/p/Otros pas lp	17.528	-	-	17.528
OE	CCTE	50.000.000	IV trimestre 09	Tasa de interés	C	Ob. con Bcos.	26.619.500	26.619.500	Otros pas l/p	-	-	-	-
OE	CCTE	40.000.000	III trimestre 10	Tasa de interés	C/V	Ob. con Bcos.	21.295.600	21.295.600	Otros act l/p/Otros pas lp	(43.242)	(385)	-	(43.242)

NOTA 29. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a. El detalle de las garantías otorgadas por Enersis y sus filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

- GARANTÍAS DIRECTAS

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos			Saldo pendiente al 31 de diciembre de			Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda	Valor Contable	Moneda	2006	2005	2007	Activos	2008	Activos	2009	Activos
Bancos Acreedores	Panguo S.A.	Acreeador	Hipoteca y Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	91.220.201	M\$	4.403.734	7.108.191	-	-	-	-	-	-
Banco Estado	Tunel et Melón	Acreeador	Prenda sobre 45% Ing.Explot.		M\$	2.064.958	M\$	386.869	2.797.441	-	-	-	-	-	-
Soc. de Energía de la República Argentina	Endesa Argentina, Endesa Costanera	Acreeador	Prenda	Acciones	M\$	72.580.273	M\$	9.105.961	10.051.350	-	-	-	-	-	-
Mitsubishi	Endesa Costanera	Acreeador	Prenda	Ciclo combinado	M\$	84.241.470	M\$	30.130.080	20.383.142	-	-	-	-	-	-
Credit Suisse First Boston	Endesa Costanera	Acreeador	Prenda	Ciclo combinado	M\$	24.978.865	M\$	21.295.600	20.930.500	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Endesa Matriz	Acreeador	Boletas		M\$	-	M\$	5.610.319	109.820	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Edegel	Acreeador	Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	124.837.126	M\$	84.298.633	62.581.672	-	-	-	-	-	-
Deutsche Bank	Enersis S.A.		Cuenta de depósitos	Cuenta de depósitos	M\$	4.008.541	M\$	39.415.282	-	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Ampla S.A.		Prenda sobre recaudación y otros		M\$	10.001.535	M\$	24.473.045	-	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Coelce S.A.		Prenda sobre recaudación y otros		M\$	61.842.491	M\$	78.286.545	-	-	-	-	-	-	-
International Finance Corporation	CGT Fortaleza S.A.		Hipoteca y Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	213.152.560	M\$	652.406.200	-	-	-	-	-	-	-
Bndes	Cachoeira Dourada S.A.		Prenda sobre recaudación		M\$	20.555.776	M\$	36.106.450	-	-	-	-	-	-	-

- GARANTÍAS INDIRECTAS

Acreedor de la Garantía	Deudor		Activos Comprometidos			Saldo pendiente al 31 de diciembre de			Liberación de garantías					
	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	Tipo Moneda	Valor Contable	Moneda	2006	2005	2006	Activos	2007	Activos	2008	2009
J.P. Morgan & Co. Y.C.S.F.B.	Endesa Chile Internacional	Filial	Aval	M\$	-	M\$	-	78.489.375	-	-	-	-	-	-
2º Juzgado Civil de Quillota	Cía Eléctrica San Isidro	Filial	Fianza	M\$	10.000	M\$	10.000	-	10.000	-	-	-	-	-
Compañía Vestas	Endesa Eco S.A.	Filial	Aval	M\$	6.601.636	M\$	6.601.636	-	6.601.636	-	-	-	-	-
Vestas Eléctricas S.A.U.	Endesa Eco S.A.	Filial	Aval	M\$	5.439.682	M\$	5.439.682	-	-	-	5.439.682	-	-	-
Banco Español de Crédito	Cía. Eléctrica Tarapacá S.A.	Filial	Aval	M\$	6.581.821	M\$	6.581.821	10.785.677	-	-	6.581.821	-	-	-

b. Juicios y otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa y sus filiales

ENERSIS S.A.

- Demandante : Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A.
- Demandado : La República Argentina
- Tribunal : Panel Arbitral CIADI
- Roll/Identificación : (Caso CIADI No. ARB de marzo de 21)

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación

económico financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de 2004 Octubre se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI.

El día 6 de abril de 2005 las partes presentaron sus alegatos en el contexto de la cuestión de falta de jurisdicción planteada por la República Argentina. En ella el Tribunal resolvió dar curso a los trámites de réplica y dúplica en este tema, confiando un breve plazo para ello. Estos trámites fueron oportunamente evacuados.

Con fecha 15 de junio de 2005 Edesur S.A. suscribió con la UNIREN, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur S.A. previsto en la Ley de Emergencia Pública y normativa complementaria. Como consecuencia de dicha Carta de Entendimiento, el día 29 de Agosto de 2005 se suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. A solicitud del Gobierno Argentino, el Acta Acuerdo volvió a firmarse en idénticas condiciones con fecha 15 de Febrero de 2006, a los efectos de incluir a la nueva Ministra de Economía y Producción. El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, somete a la aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagas. Asimismo, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065.

Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implica, además, suspender el arbitraje internacional CIADI. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. (actual Chilectra S.A.) procederían al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El

7 de octubre de 2005 Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de ese mismo año. Con fecha 28 de Marzo de 2006 el tribunal decretó la suspensión del procedimiento por un plazo de 12 meses, expirado el cual solicitará a las partes que le informen respecto a la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. Una vez notificado de lo anterior, el tribunal decidirá respecto de la necesidad de continuar o no con el procedimiento. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, cumplido el trámite de aprobación por parte del Congreso de la Nación Argentina, fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional Argentino por Decreto 1959/2006, publicado en el Boletín Oficial el día 8 de Enero de 2007, quedando pendiente su reglamentación por parte del ENRE.

Cuantía US\$574.739.550

CHILECTRA S.A.

- **Demandante** : **Enersis S.A., Elesur S.A. (hoy Chilectra S.A.), Empresa Nacional de Electricidad S.A.**
- Demandado** : **La República Argentina**
- Tribunal** : **Panel Arbitral CIADI**
- Rol/Identificación** : **(Caso CIADI No. ARB de marzo de 21)**

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económica financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de 2004 Octubre se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI.

El día 6 de abril de 2005 las partes presentaron sus alegatos en el contexto de la cuestión de falta de jurisdicción planteada por la República Argentina. En ella el Tribunal resolvió dar curso a los trámites de réplica y dúplica en este tema, confiando un breve plazo para ello. Estos trámites fueron oportunamente evacuados.

Con fecha 15 de junio de 2005 Edesur S.A. suscribió con la UNIREN, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur S.A. previsto en la Ley de Emergencia Pública y normativa complementaria. Como consecuencia de dicha Carta de Entendimiento, el día 29 de Agosto de 2005 se suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. A solicitud del Gobierno Argentino, el Acta Acuerdo volvió a firmarse en idénticas condiciones con fecha 15 de Febrero de 2006, a los efectos de incluir a la nueva Ministra de Economía y Producción. El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, somete a la aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagas. Asimismo, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065. Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implica, además, suspender el arbitraje internacional CIADI. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. (actual Chilectra S.A.) procederían al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre de 2005 Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de ese mismo año. Con fecha 28 de Marzo de 2006 el tribunal decretó la suspensión del procedimiento por un plazo de 12 meses, expirado el cual solicitará a las partes que le informen respecto a la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. Una vez notificado de lo anterior, el tribunal decidirá respecto de la necesidad de continuar o no con el procedimiento. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, cumplido el trámite de aprobación por parte del Congreso de la Nación Argentina, fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional Argentino por Decreto 1959/2006, publicado en el Boletín Oficial el día 8 de Enero de 2007, quedando pendiente su reglamentación por parte del ENRE.
Cuántia US\$722.969.910

• **Demandante** : Chilectra S.A.
Demandado : Superintendencia de Valores y Seguros
Tribunal : 10° Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : 4394-97

Origen / Materia : Con fecha 31 de octubre de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") sancionó a Elesur S.A., hoy Chilectra S.A., con el pago a beneficio fiscal de UF 100.000, más intereses, por el supuesto uso de información privilegiada contenida en la cláusula sexta del acuerdo de Alianza Estratégica suscrito por Enersis S.A. y Endesa España, S.A. con fecha de 2 de agosto de 1997.

Etapa procesal / instancia : Por sentencia de fecha 17 de noviembre de 2000, el tribunal de primera instancia acogió la reclamación de Elesur S.A. y dejó sin efecto la multa aplicada por la SVS. La sentencia sostuvo, en síntesis, que no hubo uso de información privilegiada por tratarse de información propia de uno de los contratantes. La SVS recurrió de casación en la forma y apelación en contra de este fallo. Con fecha 6 de junio de 2006 se dictó sentencia por la Corte de Apelaciones de Santiago, mediante el cual rechazó el recurso de casación en la forma, pero acogió el de apelación, revocando la sentencia de primera instancia que había dejado sin efecto la multa cursada por la SVS. En contra de la sentencia de la Corte de Apelaciones se interpusieron, con fecha 23 de junio de 2006, recursos de casación en la forma y en el fondo, cuyo conocimiento y resolución corresponde a la Excelentísima Corte Suprema. En concepto de la administración, basada en la opinión del abogado Pedro Hernán Aguila, del estudio Ortúzar, Aguila & Cía., a cargo de la defensa del juicio, se estima probable que éste se gane.
Cuántia UF 100.000 (aproximadamente US\$3,5 millones).

EDESUR S.A.

• **Demandante** : Asociación Coordinadora de Usuarios Consumidores y Contribuyentes – Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).
Demandado : Edesur S.A.
Tribunal : Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, Secretaría N° 6, de La Plata
Rol/Identificación : 38676/03

Origen / Materia : La mencionada entidad interpuso una medida autosatisfactiva, por medio de la cual se pretende que se ordene al ENRE y a Edesur S.A., suspender obras de cableado en la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, como así también que se disponga el traslado de la Subestación "Sobral" de esta empresa, en razón de los daños a la salud de la población que dichas instalaciones provocarían.

Etapa procesal / instancia : Luego de una Audiencia convocada por el Juzgado y otra en sede del ENRE, con participación de las partes y demás organismos mencionados en el párrafo anterior, se llevaron a la práctica una serie de medidas técnicas tendientes a atenuar los

valores de CEM, inclusive por debajo de los valores establecidos en la normativa de aplicación. Desde entonces no se registran novedades en el juicio.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Usuarios afectados por interrupción masiva del servicio eléctrico en diversos barrios de la Capital Federal**
- Demandado** : **Edesur S.A.**
- Tribunal** : **Juzgados y Cámara del Fuero Civil y Comercial Federal de Capital**
- Rol/Identificación** : **(procesos varios)**

Origen / Materia : A raíz del corte de suministro prolongado, ocurrido en el mes de febrero de 1999, el cual afectó a 160.000 clientes, se comenzaron a recibir desde mediados del año 2000, numerosa cantidad de demandas por daños y perjuicios ocasionados a dichos usuarios.

Etapa procesal / instancia : Se trata de diversos juicios, iniciados en fechas distintas, por lo que cada cual se encuentra en el estado procesal correspondiente a su grado de avance. Actualmente se encuentran en tramitación 3496 juicios.

Cuantía US\$ \$ 7.983.931

- **Demandante** : **Edesur S.A.**
- Demandado** : **Transportes Metropolitanos Gral. Roca.**
- Tribunal** : **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1**
- Rol/Identificación** : **87934/03**

Origen / Materia : Edesur S.A. ha promovido una acción que declare la gratuidad de los asentamientos en zonas de dominio público, habida cuenta que la empresa Transportes Metropolitanos General Roca S.A. (T.M.R.), pretende cobrar una renta anual de arrendamiento por cada cruce o tendido de líneas de electricidad paralelo a la zona de vía (existente o futura), sobre terreno destinado a la prestación del servicio ferroviario.

Etapa procesal / instancia : Edesur S.A. ha obtenido del Juzgado interviniente, una medida cautelar de no innovar, mediante la cual no se encuentra obligada al pago del canon mientras el juicio esté pendiente de resolución. Las actuaciones volvieron a la Justicia Federal de La Plata, hallándose en expediente en estado de dictar sentencia de Primera Instancia.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Unión de Usuarios y Consumidores**
- Demandado** : **Edesur S.A.**
- Tribunal** : **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, Secretaría N° 21**
- Rol/Identificación** : **142321 de febrero de**

Origen / Materia : La Unión de Usuarios y Consumidores persigue que se modifique el tipo de tarifa que se aplica a los numerosos consorcios de propietarios de edificios de propiedad horizontal con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, usuarios de EDESUR, lo que implicaría una importante disminución de los valores a facturar en el futuro a dichos consorcios, como también la obligación de reintegrar en forma retroactiva los importes percibidos "indebidamente".

Etapa procesal / instancia : En estado de dictar sentencia.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Edesur S.A.**
- Demandado** : **Estado Nacional (Ministerio de Economía).**
- Tribunal** : **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3 Secretaría N° 5**
- Rol/Identificación** : **1856/97**

Origen / Materia : De conformidad a lo establecido por la Ley de Energía Eléctrica N° 24065, las empresas concesionarias del sector eléctrico deben abonar una importante Tasa al Ente Nacional Regulador de la Electricidad, a los fines de costear los gastos de la actividad de contralor y regulación a cargo del mismo. (dicha tasa es abonada por Edesur S.A., entre otras concesionarias). Tales gastos no superan anualmente el monto de la tasa abonada, generándose por consiguiente un excedente financiero, que, en lugar de destinarse al erario público, debe devolverse a las empresas. En ese contexto, la acción se dedujo para que se dejare sin efecto lo dispuesto por una comunicación de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, que desvía a favor del Tesoro Nacional los referidos excedentes financieros. Obviamente la mencionada resolución resulta confiscatoria, pues la tasa siempre debe traducir el pago de un servicio brindado, y no que una parte de ella se constituya en un ingreso estatal.

Etapa procesal / instancia : Se interpuso Recurso Extraordinario.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Edesur S.A.**
- Demandado** : **Municipalidad de Berazategui**
- Tribunal** : **Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2, Secretaría N° 5, de La Plata.**
- Rol/Identificación** : **11.859/05**

Origen / Materia : Se promovió acción contra la Municipalidad de Berazategui, a efectos que se declare el derecho de Edesur S.A., de continuar con la realización de las obras necesarias para construir la Subestación identificada como "Rigolleau", sita en el Partido de Berazategui, las cuales fueron suspendidas por la comuna demandada mediante Decreto N° 758/05, cuya inconstitucionalidad e inaplicabilidad se solicita en el juicio.

Etapa procesal / instancia : El Juzgado hizo lugar a una solicitud de medida cautelar, suspendiendo la aplicación del Decreto N.º 758/05, y ordenando a las autoridades comunales que se abstengan de impedir la realización del tendido de las ternas vinculatorias de la Subestación "Rigolleau", como así, la adecuación y remodelación de la misma. Dicha medida cautelar ha sido apelada por la Cámara. A su vez, la Municipalidad de Berazategui contestó el traslado de la demanda. El expediente pasó a Cámara a los fines de resolver el recurso interpuesto contra la medida cautelar favorable a Edesur S.A..

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Edesur S.A.
- Demandado** : **Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires**
- Tribunal** : **Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2, Secretaría N° 5, de La Plata**
- Rol/Identificación** : **9335/05**

Origen / Materia : Se interpuso Acción de Amparo, en los términos de la Ley PBA N° 7166, contra la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, a raíz de diversas infracciones labradas por dicho organismo, las cuales afectan derechos y garantías de rango constitucional. En particular, lo estatuido por los artículos 14, 17, 18 y 31 de la C. N., como así también lo dispuesto en la Ley Nacional N° 25.760, por cuanto las disposiciones provinciales (en especial la Resolución SPA N° 1118 de febrero de), han previsto niveles límites de concentración de PCB en transformadores, que no se condicen con lo normado a nivel nacional, ni internacional.

Etapa procesal / instancia : El Juzgado interviniente hizo lugar a la medida cautelar peticionada por Edesur S.A., ordenando a la Secretaría de Política Ambiental que se abstenga de aplicar la Resolución N° 1118 de febrero de , y demás actos dictados en su consecuencia, como así, suspender el curso de las actuaciones sumariales y, en su caso, la ejecución de las sanciones que eventualmente se impongan en las mismas, hasta tanto recaiga sentencia definitiva. La Demandada apeló dicha medida cautelar y el juicio se halla en etapa posterior a la contestación de demanda.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Edesur S.A.
- Demandado** : **Municipalidad de Berazategui**
- Tribunal** : **Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2, Secretaría N° 5, de La Plata.**
- Rol/Identificación** : **11.893/05**

Origen / Materia : Se promovió demanda contra la Municipalidad de Berazategui, a los fines de posibilitar a Edesur S.A., la realización de su actividad como prestadora del servicio público de distribución de electricidad, consistente en el tendido de una línea subterránea de media tensión sobre la vereda oeste de la calle 5 entre Avda. Mitre y Calle 146 de dicha localidad. Dicha instalación fue suspendida

por la comuna demandada mediante Decreto N° 1207/05, cuya inconstitucionalidad e inaplicabilidad se ha peticionado. Asimismo se requirió el dictado de una medida cautelar. El Juzgado hizo lugar a una solicitud de medida cautelar, suspendiendo la aplicación del Decreto N.º 758/05, y ordenó a las autoridades comunales que se abstengan de impedir la realización y/o finalización del tendido de las dos ternas de cable subterráneo de 132 KV para vincular la mencionada Subestación, como así, la adecuación y remodelación de la misma.

Etapa procesal / instancia : Habida cuenta que la mencionada cautelar se tornó en una especie de medida autosatisfactiva, se presentó un escrito proponiéndose la declaración de abstracción de este proceso; es decir que, de mediar resolución favorable a la propuesta por parte del juez actuante, se habría cumplido el objetivo de la demanda, a partir de la implementación de la medida cautelar.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Edesur S.A.
- Demandado** : **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)**
- Tribunal** : **Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires N° 7, Secretaría N° 13**
- Rol/Identificación** : **2955/00**

Origen / Materia : Se impugna la disposición por medio de la cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires pretende cobrar un canon anual por cada centro de transformación subterráneo instalado por Edesur S.A. en la vía pública y obligar, a su vez, a Edesur S.A. a hacerse cargo de los costos que irroque la remoción de dichos centros, de ser ella necesaria. La disposición impugnada vulnera el Contrato de Concesión.

Etapa procesal / instancia : Se obtuvo sentencia favorable de Primera Instancia, la cual ha sido apelada por la contraparte.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Edesur S.A.
- Demandado** : **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)**
- Tribunal** : **Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires N° 7, Secretaría N° 13.**
- Rol/Identificación** : **2956 de enero de**

Origen / Materia : Impugnar una disposición GCBA, por medio de la cual persigue el pago de gastos de trámite por los permisos que solicita Edesur S.A. para la instalación de sus líneas, como asimismo, la retribución de las inspecciones que el GCBA practica al respecto, y por último, el desembolso de un canon por ocupación de la vía pública con redes destinadas a la prestación del servicio público de distribución de electricidad.

Etapa procesal / instancia : En estado de dictar sentencia.

Cuantía Indeterminada

AMPLA ENERGIA E SERVIÇOS S.A.

- **Demandante** : Meridional S/A Servicios, Emprendimientos y Participaciones.
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 9º Juzgado de Hacienda Pública de Río de Janeiro
- Rol/Identificación** : 98.001.048296-8

Origen / Materia : Mistral y Civel, representadas por Meridional, alegan ser acreedoras de la antigua empresa estatal de distribución eléctrica CELF, en virtud de contratos de obras suscritos con dicha sociedad. Meridional, en la representación que invoca, pretende el pago de supuestas facturas pendientes y el pago de multas contractuales por rescisión de los contratos de obras antes referidos, por la suma de R\$136.085.827,20.

Etapas procesal / Instancia : La Demandante interpuso Recurso de Apelación siendo Ampla requerida a presentar sus alegaciones. El 25 de septiembre de 2006 Ampla presentó sus alegaciones y se adhirió a la apelación.

Cuantía US\$ 118.007.521,02

- **Demandante** : Enertrade - Comercializadora de Energía S.A
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : Cámara FGV de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getúlio Vargas
- Rol/Identificación** : Procedimiento Arbitral nº 03/2005

Origen / Materia : En diciembre de 2002, Ampla y ENERTRADE firmaron un contrato de compraventa de energía eléctrica (40MW promedios) con vigencia de 20 años. Dicho contrato fue enviado a ANEEL (Agencia Nacional de Energía Eléctrica) para su evaluación y consecuente homologación. ANEEL homologó el contrato porque estaban cumplidas determinadas condiciones, entre las que estaba la baja del precio de la energía contratada en un 25% (de R\$ 97,4 a R\$ 72,6/MWh). En razón de esa determinación, Ampla sólo pagó el valor autorizado por ANEEL. ENERTRADE sostuvo que el contrato fue aprobado tácitamente por ANEEL por transcurso de plazo y logró por medio de la demanda judicial nº 2003.34.00.023785-2 interpuesta contra ANEEL una medida provisional judicial que suspendió los efectos de la condición impuesta por ANEEL, declarando el contrato tácitamente aprobado por esa autoridad.

ANEEL aún no ha logrado anular dicha medida provisional. Con el fin de confirmar el derecho asegurado por la medida provisional, ENERTRADE, en diciembre de 2005, instauró procedimiento arbitral contra AMPLA, bajo nº 3/2005 en la Cámara de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getúlio Vargas/RJ. Ampla siguió pagando el valor reducido, porque además de no ser parte en aquel proceso, no fue autorizado por ANEEL a traspasar el valor integral de la tarifa.

Etapas procesal / Instancia : El 17 de julio de 2006 Enertrade presentó sus primeras alegaciones, sosteniendo que Ampla es morosa en el pago de los valores debidos, de acuerdo con el contrato de

compraventa de energía firmado y que Ampla viene pagando por la energía contratada el valor establecido en el oficio nº 696/2003, de ANEEL, mientras ella debía efectuar el pago del valor del contrato, pues mediante la medida provisional obtenida por ENERTRADE se suspendieron los efectos del oficio de la ANEEL. Ampla presentó respuesta el 17 de agosto de 2006, sosteniendo: a) que la cuestión no es arbitrable; b) que la medida provisional no produce efectos con relación a ella, puesto que la misma no es parte en la demanda judicial; c) que no puede pagar por la compra de energía un valor superior al autorizado por ANEEL, bajo pena de violar el equilibrio económico-financiero de la concesión.

Cuantía US\$ 91.070.534,13

- **Demandante** : Ampla
- Demandado** : Enertrade - Comercializadora de Energía S.A
- Tribunal** : Cámara FGV de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getúlio Vargas
- Rol/Identificación** : Procedimiento Arbitral nº 04/2006

Origen / Materia : Demanda reconvenzional de Ampla en contra de ENERTRADE. Los hechos de este procedimiento son los mismos del procedimiento arbitral nº 03/2005.

Teniendo en cuenta que las reglas de arbitraje de esta Cámara no contemplan la demanda reconvenzional, Ampla requirió la instauración de un nuevo arbitraje, a fin de ver decretada la invalidez del contrato o, alternativamente, su resolución. Ante ello, el mismo tribunal arbitral es competente para su juicio, el que deberá tramitarse en conjunto con el otro procedimiento.

El 28 de agosto de 2006, Ampla requirió arbitralmente la invalidez del contrato celebrado con ENERTRADE, o, alternativamente, su resolución, sosteniendo, sencillamente, que el contrato es nulo, pues no lo homologó ANEEL, como determina la ley, lo cual era una condición esencial para su celebración; también nulo porque viola la Ley nº 8.884/94; fue celebrado en condiciones no equitativas, caracterizando abuso de poder de control; y el contrato no observa su función social.

Etapas procesal / Instancia : Juicio en tramitación, vencido el periodo discusión, se encuentra ahora en el periodo de prueba. Teniendo en cuenta que este procedimiento deberá juzgarse en conjunto con el Nº 03/2005, las alegaciones de ambas partes sobre la presentación de pruebas también se aplicarán a este procedimiento.

Cuantía US\$ 18.742.278,79

- **Demandante** : Cibrapel S/A Industria de Papel y Embalajes.
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : Juzgado Único de la Comarca de Guapimirim
- Rol/Identificación** : 1998.073.000018-6

Origen / Materia : 1) Que se condene a Ampla a indemnizar los perjuicios materiales y morales que habrían sido provocados por la

mala calidad de los servicios prestados por AMPLA entre los años 1991 y 1998.

2) Que se condene a Ampla a restituir los montos pagados en virtud de un aumento de las tarifas efectuado en razón de las resoluciones administrativas 38 y 45 de 1986, que han sido consideradas ilegales, tanto por el Gobierno como por los Tribunales.

Etapa procesal / Instancia : El 18 de septiembre de 2006 Ampla se manifestó sobre las aclaraciones informadas por el perito. El 14 de noviembre de 2006 se dictó resolución determinando la presentación de alegaciones finales en el plazo de 10 días.

Cuantía US\$ 31.347.290,86

• **Demandante** : Qualita's Tecnología y Servicios Ltda y Symon de Souza Coury
Demandado : Ampla
Tribunal : 4° Juzgado Civil de la Comarca de Niteroi
Rol/Identificación : 2005.002.024695-9

Origen / Materia : La demandante ingresó la presente acción alegando que ella misma había sido creada para atender a Ampla desde octubre de 1999 y que ese contrato debía regir hasta el 31 de marzo de 2009, pudiendo prorrogarse. Requirió la reparación de daños materiales y morales ocasionados por una presunta rescisión unilateral del contrato de parte de Ampla, lo que habría generado a la demandante perjuicios del orden de R\$ 54.000.000 (cincuenta y cuatro millones de reales).

Etapa procesal / Instancia : El 15 de septiembre de 2006 Ampla presentó petición informando que pretende producir prueba pericial contable, prueba testimonial y documental complementaria. El 14 de noviembre de 2006 Ampla interpuso recurso contra los términos de la decisión que rechazó las peticiones preliminares (acciones dilatorias) presentadas en su contestación.

Cuantía US\$ 27.367.908,14

• **Demandante** : Ministerio Público
Demandado : Ampla y Municipio de Sao Goncalo
Tribunal : 4° Juzgado Civil de la Comarca de São Gonçalo/RJ
Rol/Identificación : 2000.004.012307-7

Origen / Materia : Hasta fines del año 2002, había una tasa con el objeto de financiar el alumbrado público de los municipios, que se denominó "Tasa de Iluminación Pública" (TMIP). Ampla había celebrado convenios con municipios comprendidos dentro de su área de concesión, con el objeto de recaudar esta tasa TMIP, incluyéndola en sus facturas. Dicha tasa ha sido objeto de impugnaciones en cuanto a su validez constitucional, por lo que Ampla, mera recaudadora de la misma, se ha visto involucrada como Demandada en este juicio, donde se impugna su cobro. Consecuentemente con lo explicado, Ampla sustenta en el juicio su calidad de mera recaudadora de este tributo, careciendo de legitimidad pasiva.

Etapa procesal / Instancia : Fue declarada la falta de legitimidad pasiva de Ampla. Se declaró la ilegalidad del cobro de la Tarifa de Mantenimiento e Iluminación Pública (TMIP), determinando que el Municipio de São Gonçalo se abstenga de cobrar el tributo a través de Ampla. El 27 de julio de 2005 el Ministerio Público solicitó el envío de los autos al 6° Juzgado Civil de la Comarca de São Gonçalo. El juez determinó que Ampla debe abstenerse de incluir en las facturas mensuales de los consumidores de São Gonçalo el cobro de la TMIP o de otras tarifas, tributos o servicios sin la autorización expresa de cada consumidor individualmente. Se requirió a Ampla que cumpliera la decisión dictada por el Tribunal de Justicia. El 13 de julio de 2006 se adjuntó a los autos el requerimiento de Ampla.

Cuantía Indeterminada

• **Demandante** : AFCONT – Asociación Fluminense del Consumidor y Trabajador y ANACONT – Nacional de Asistencia al Consumidor y al Trabajador
Demandado : AMPLA, LIGHT, ANEEL, Unión Federal, Eletropaulo Metropolitana de São Paulo, CEMIG Companhia Energética de Minas Gerais.
Tribunal : 7° Juzgado Federal de la Comarca de Rio de Janeiro.
Rol/Identificación : 2004.51.01010086-9.

Origen / Materia : Acción Civil Colectiva iniciada el 1 de junio de 2004 solicitando la revisión tarifaria de las Demandadas, en razón del dictamen del Tribunal de Cuentas de la Unión, que resolvió que el beneficio fiscal generado con la distribución de interés sobre el capital propio no debería ser considerado para efectos de revisión tarifaria. Se requiere la restitución en doble de los valores pagados a título de tarifa de suministro desde 11/2003, así como la indemnización a título de daño moral.

Etapa procesal / Instancia : El 1 de julio de 2005 y 8 de agosto de 2005 se acompañaron las cartas de citación de la Eletropaulo Metropolitana de São Paulo S.A. (Eletropaulo) y Companhia Energética de Minas Gerais (CEMIG), respectivamente. Eletropaulo opuso Excepción de Incompetencia, la cual fue acogida, siendo determinada la continuación del juicio, con relación a Eletropaulo, ante la 11° Juzgado Federal de São Paulo. El 06 de septiembre de 2006 los autos fueron remitidos al Ministerio Público y fueron devueltos el 11 de septiembre 2006.

Cuantía Indeterminada

• **Demandante** : Asociación de Habitantes del Recanto dos Arcanjos Amora
Demandado : Ampla
Tribunal : 1° Juzgado Civil de la Comarca de São Gonçalo
Rol/Identificación : 2002.004.003639-2

Origen / Materia : Los habitantes del Recanto dos Arcanjos- Amora, a través de su Asociación de Habitantes, inició la presente Acción requiriendo que Ampla efectuara la instalación de red eléctrica para

todos los habitantes no beneficiados del Loteamiento Recanto dos Arcanjos.

Etapa procesal / Instancia : El día 22 de mayo de 2006 se publicó la decisión del Tribunal que negó proveer el Recurso de Apelación interpuesto por Ampla y mantuvo la sentencia. El 12 de julio de 2006 se determinó el cumplimiento de la Decisión del Tribunal dictada en la Apelación que interpuso Ampla. Luego, la Demandante inició ejecución de multa por atraso en el cumplimiento. El 6 de noviembre de 2006 los autos fueron remitidos al Ministerio Público y devueltos el 16 de noviembre de 2006 con parecer favorable a Ampla.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Comisión de Defensa del Consumidor de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 8° Juzgado Empresarial de la Comarca de Río de Janeiro
- Rol/Identificación** : 2002.001.115854-5

Origen / Materia : La demandante inició la presente acción alegando que el día 7 de septiembre de 2002 hubo un vendaval en todo el Estado de Río de Janeiro afectando el suministro de energía eléctrica y acarreando diversos daños a la población. Alega que Ampla dejó de prestar el servicio adecuado a causa de la tempestad ocurrida y que el evento no puede ser considerado un caso de fuerza mayor por ser perfectamente previsible. La demandante requirió que Ampla pague a sus consumidores el valor correspondiente a 1/30 de la tarifa básica multiplicada por el número de días (3 días) en los que no prestó servicio, así como que Ampla sea condenada a pagar todos los daños sufridos por los consumidores tal como al pago de daños morales por causa de la permanencia de 3 (tres) días sin energía eléctrica.

Etapa procesal / Instancia : La Demandante interpuso Recurso Especial, el cual fue ingresado bajo el n° 2006.135.11857. El 31 de agosto de 2006, Ampla presentó sus alegaciones en el Recurso Especial. El 23 de noviembre de 2006, se rechazó el Recurso Especial.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Núcleo de Defensa do Consumidor-NUDECON.
- Demandado** : Ampla y LIGHT.
- Tribunal** : 8° Juzgado Empresarial do Rio de Janeiro.
- Rol/Identificación** : 1999.001.168990-1.

Origen / Materia : Acción Civil Colectiva interpuesta el 13 de diciembre de 1999, con el objetivo de impedir el corte de suministro de energía eléctrica de los consumidores morosos, así como de los consumidores en situación irregular (hurto de energía).

Etapa procesal / Instancia : Se presentaron en los Tribunales Superiores los siguientes recursos: Recurso Extraordinario Proc. 2004.134.02040 y Recurso Especial Proc. 2004.135.04122. El Recurso Extraordinario no fue aceptado por el Tribunal de Justicia de Río de Janeiro. Contra esta

decisión fue interpuesta acción n° 2004.136.06485, por Ampla, con el fin de que se acepte el recurso. A la espera de fallo de dicha acción. El Recurso Especial fue admitido y enviado al Superior Tribunal de Justicia el 15 de marzo de 2005 y también espera fallo. El 7 de marzo de 2006, el recurso especial enviado al Superior Tribunal de Justicia fue fallado por unanimidad de votos, sosteniéndose la ilegitimidad del Núcleo de Defensa del Consumidor.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : ADCON - Asociación Brasileña de Defensa del Consumidor, de la Vida y de los Derechos Civiles
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 8° Juzgado Empresarial de la Comarca de la Capital
- Rol/Identificación** : 2004.001.017223-0

Origen / Materia : Se pide: (i) La no inscripción de los consumidores morosos en registros de servicios de protección al crédito y la retirada de las inscripciones ya efectuadas, mientras haya discusión judicial; (ii) el restablecimiento del suministro de energía eléctrica de todos los consumidores que tuvieron el servicio suspendido y la abstención de nuevas suspensiones de servicio a cualquier usuario o consumidor a raíz de ilegalidades cometidas por los mismos (hurto o fraude) o de morosidad que no haya sido objeto de proceso judicial o administrativo y (iii) la suspensión de la exigencia de deudas imputadas a los consumidores, a excepción de las originadas en un proceso judicial.

Etapa procesal / Instancia : Ampla recurrió contra la decisión que no aceptó los embargos infringentes el 17 de julio de 2006, no siendo acogida la acción. Contra dicha decisión, Ampla interpuso Recurso Especial el 28 de agosto de 2006. El 19 de septiembre de 2006 pasa al Recurrido para alegaciones. El 27 de octubre de 2006 se envía a la Procuraduría General de Justicia para su parecer. El 6 de diciembre de 2006 se envía al Tercer Vicepresidente para examen de admisibilidad.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Comisión de Defensa del Consumidor de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro.
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 7° Juzgado Empresarial del Estado de Río de Janeiro
- Rol/Identificación** : 2005.001.084370-8

Origen / Materia : Se trata de una Acción Civil Pública interpuesta con el fin de impedir la instalación de medidores electrónicos. Se alega que dicha modernización vendría con el único fin de combatir los hurtos de energía eléctrica y que les quitaría a los consumidores el derecho a la información. En cuanto al hurto de energía, alega ser responsabilidad de Ampla su combate, no debiendo, por tanto, transferirle dicho gravamen al consumidor.

Etapa procesal / Instancia : Ampla presentó alegaciones a la Apelación interpuesta por el Demandante, y el proceso posteriormente se remitió

al Tribunal de Justicia (TJ). La Apelación fue ingresada bajo el n° 2006.001.22785 y distribuida a la Décima Quinta Cámara Civil del Tribunal de Justicia. Se negó la Apelación por unanimidad, siendo la Decisión del Tribunal publicada el 16 de agosto de 2006. La Comisión interpuso Recurso Especial, siendo los autos remitidos a la 3ª Vicepresidencia del TJ. El 16 de octubre de 2006 Ampla presentó sus alegaciones. El 25 de octubre de 2006, los autos fueron remitidos a la Procuraduría General de Justicia y fueron devueltos el 22 de noviembre de 2006.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Ministerio Público Estadual**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **2° Juzgado Civil de la Comarca de São Gonçalo**
- Rol/Identificación** : **2003.004.034117-9**

Origen / Materia : El Ministerio Público Estadual propuso Acción Civil Pública requiriendo, en forma de medida provisional, la condena de Ampla a que sea obligada a "suministrarles a los consumidores regulares de São Gonçalo energía eléctrica con calidad y sin interrupciones, así como se abstenga de permitir dichas interrupciones, adoptando todas las medidas necesarias a estas finalidades – aunque para ello tenga que redimensionar sus equipos, y que, en la hipótesis de ser absolutamente inevitable la interrupción en el suministro de energía eléctrica, que la regularización de su prestación sea inmediata" bajo la pena de multa diaria equivalente a R\$ 10.000 (diez mil reales).

Etapa procesal / Instancia : La Apelación interpuesta por Ampla se recibió y se requirió al Demandante a presentar argumentos contra ella. El 6 de noviembre de 2006, fueron incorporadas al proceso las alegaciones del Ministerio Público. Enviada al juez desde el 28 de noviembre de 2006.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Municipio de Itaboraí**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **2° Juzgado Civil de la Comarca de Itaboraí**
- Rol/Identificación** : **2003.023.041682-7**

Origen / Materia : El Municipio de Itaboraí interpuso Acción Civil Pública contra Ampla para que (i) "se abstenga de interrumpir el suministro de energía eléctrica de los consumidores de ese Municipio, aun morosos, por tratarse de servicio esencial y continuo, compeliendo a la demandada a que, desde ya, tome las medidas necesarias tendentes a dar continuidad y adecuación a la prestación del servicio de suministro en todo el Municipio, bajo la pena de multa diaria de R\$200 (doscientos reales), por cada Consumidor lesionado"; (ii) sea condenada al pago de multa diaria en el valor de R\$ 10.000 (diez mil reales) si hay incumplimiento de la condena".

Etapa procesal / Instancia : Autos para fallo.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Municipio de Niterói**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **6° Juzgado Civil de la Comarca de Niterói**
- Rol/Identificación** : **2000.002.007345-7**

Origen / Materia : El Municipio de Niterói entró con la presente Acción requiriendo la remoción de los postes situados en lugares supuestamente inadecuados. Contenido de la Reconvención: Resarcimiento de los costos para remoción de los postes.

Etapa procesal / Instancia : El 10 de abril de 2006, los autos del proceso bajaron de la 2ª instancia al Juzgado de origen, siendo publicado el 29 de mayo de 2006 la orden que determinó el cumplimiento de la Decisión del Tribunal dictada en la Apelación. El 29 de agosto de 2006, los autos fueron remitidos al Ministerio Público y devueltos el 21 de septiembre de 2006.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Anacont Asociación Nacional de Asistencia al Consumidor y Trabajador**
- Demandado** : **AMPLA y Municipio de Angra dos Reis**
- Tribunal** : **2° Juzgado Civil de la Comarca de Angra dos Reis**
- Rol/Identificación** : **2002.003.001624-5**

Origen / Materia : Se trata de una Acción Civil Pública en la que la demandante requiere la condena de Ampla en la obligación de no hacer consistente en la abstención del cobro de la tarifa de iluminación pública en el Municipio de Angra dos Reis, así como a la devolución en doble de los valores pagados indebidamente por los consumidores. Fundamenta su petición en la ilegalidad e inconstitucionalidad del tributo y requiere a título de anticipación de tutela la suspensión del cobro de la tarifa de iluminación pública hasta el fallo definitivo.

Etapa procesal / Instancia : Ampla y ANACONT interpusieron Recurso de Apelación, los cuales aún no han sido conocidos por el tribunal.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Asociación Nacional de Asistencia al Consumidor y Trabajador**
- Demandado** : **AMPLA**
- Tribunal** : **1° Juzgado Civil de la Comarca de Angra dos Reis**
- Rol/Identificación** : **2003.003.003327-0**

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo la anticipación de los efectos de la tutela para que Ampla pase a realizar el aviso previo a sus clientes en la hipótesis de suspensión en el suministro de energía eléctrica por falta de pago, con fijación de multa conminatoria diaria con el fin de que se tenga la efectividad garantizada.

Etapa procesal / Instancia : El 7 de noviembre de 2006, fue dictado despacho declinando la competencia a la Justicia Federal, considerando el evidente interés de la ANEEL en la contienda.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Asociación Nacional de Asistencia al Consumidor y Trabajador y Ministerio Público**
- Demandado** : **AMPLA y Municipio de Cachoeiras de Macacu**
- Tribunal** : **2º Juzgado Civil de la Comarca de Cachoeiras de Macacu**
- Rol/Identificación** : **2004.012.000013-9**

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo la suspensión del cobro de la Contribución para la Iluminación Pública (CIP) y la condena de los acusados a la restitución de los valores cobrados.

Etapa procesal / Instancia : La Apelación interpuesta por el Ministerio Público fue distribuida bajo el nº 2006.001.26010. Por el momento, los autos están enviados al juez.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Marcos Henrique Souza de Magalhães**
- Demandado** : **AMPLA, Estado de Río de Janeiro, EDP - Eletricidade de Portugal S.A., Sociedad Panameña de Electricidad S.A., Endesa Desarrollo S.A. y Empresa Eléctrica de Panamá S.A.**
- Tribunal** : **2º Juzgado de Hacienda Pública de la Comarca de la Capital**
- Rol/Identificación** : **1996.001.128021-4**

Origen / Materia : El demandante cuestiona la enajenación por parte del Estado de Río de Janeiro de sus acciones en el capital social de la antigua CERJ y requiere la anulación del dictamen, la suspensión de la enajenación de las acciones; la declaración de nulidad de la licitación así como la condena de las Acusadas para que resarzan los daños al tesoro público.

Etapa procesal / Instancia : La Comisión de Valores Mobiliarios presentó respuesta al oficio, informando que por tratarse de una compañía cerrada, no hay cómo informar cuál es su dirección, puesto que la misma sólo fiscaliza a las compañías abiertas. Se requirió a las partes a que se manifiesten sobre la respuesta de la Comisión de Valores Mobiliarios. Los autos fueron remitidos al Ministerio Público con fecha 27 de septiembre de 2006.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Asociación Macaense de Defensa del Consumidor y Trabajador - AMADECONT**
- Demandado** : **AMPLA**
- Tribunal** : **Juzgado Única de la Comarca de Río das Ostras**
- Rol/Identificación** : **2004.068.001287-1**

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo la anticipación parcial de la tutela pretendida para que la demandada deje de cobrar la Tarifa de Mantenimiento e Iluminación Pública (TMIP), para que Ampla sea condenada a restituir los valores pagados indebidamente, así como al pago de los cargos derivados de la pérdida del juicio.

Etapa procesal / Instancia : La Demandante fue requerida a manifestarse sobre la contestación presentada por Ampla.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **INDECCON - Instituto Nacional de Defensa del Ciudadano y del Consumidor**
- Demandado** : **AMPLA**
- Tribunal** : **Juzgado Única de la Comarca de Río das Ostras**
- Rol/Identificación** : **2005.001.069542-2**

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo que el boleto de cobro de energía eléctrica sea enviado al cliente con dos códigos de barra distintos, uno referente al consumo de energía y otro relativo al cobro de la Contribución para la Iluminación Pública (CIP). Requirió la concesión de tutela anticipada con efecto erga omnes para todo el Estado de Río de Janeiro, el requerimiento al Ministerio Público, así como la lista de los Municipios que cobran la CIP recaudada por AMPLA.

Etapa procesal / Instancia : El 1 de agosto de 2006, Ampla alegó que el INDECCON no posee legitimidad activa, añadiendo al proceso algunos juzgados en los que reconoce la ilegitimidad activa del INDECCON para proponer Acciones Colectivas. El 27 de noviembre de 2006, se hizo envío de los autos al Ministerio Público.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Instituto Nacional de Defensa del Ciudadano Consumidor - INDECCON**
- Demandado** : **AMPLA y Light**
- Tribunal** : **7º Juzgado Empresarial de la Comarca de Río de Janeiro**
- Rol/Identificación** : **2005.001.073480-4**

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo la concesión de tutela anticipada para determinar la suspensión del cobro de la tarifa de reconexión normal u otra que la sustituya, con efectos erga omnes para todo el Estado de Río de Janeiro, la condena de las demandadas para que restituyan, en doble, todos los valores recibidos a título de tarifa de reconexión; así como a la condena de las demandadas en los cargos derivados de la pérdida del juicio.

Etapa procesal / Instancia : El 17 de julio de 2006, Ampla presentó petición informando que no está interesada en la realización de Audiencia de Conciliación. El juez determinó el requerimiento del Ministerio Público a que se manifieste sobre la concesión de la tutela anticipada. El 11 de septiembre de 2006, los autos fueron remitidos

al Ministerio Público. El 31 de octubre de 2006 se publicó sentencia juzgando improcedentes los pedidos del Demandante.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **5° Juzgado Civil de la Comarca de Niteroi**
- Rol/Identificación** : **2005.002.024755-1**

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo que el boleto de cobro de energía eléctrica sea enviado al cliente con dos códigos de barra distintos, uno referente al consumo de energía y otro relativo al cobro de la Contribución para la Iluminación Pública (CIP). Requirió la concesión de tutela anticipada para que las facturas fueran emitidas de forma que permitan el pago del consumo separado del pago de la CIP.

Etapa procesal / Instancia : El 8 de marzo de 2006 se acogió el argumento de Ampla sobre el interés del Estado en los hechos. De este modo, el 8 de marzo de 2006, fue publicada decisión declinando la competencia de ese Juzgado para el 6° Juzgado Civil de la Comarca de Niterói/Hacienda Pública, visto el interés del Estado en la demanda. Contra esta decisión el Ministerio Público presentó oposición, que fue rechazada, siendo dicha decisión publicada en el Diario Oficial del 09 de mayo de 2006.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Comisión de Defensa del Consumidor de la Asamblea Legislativa del Estado del Río de Janeiro**
- Demandado** : **Ampla y ANEEL**
- Tribunal** : **5° Juzgado Federal del Río de Janeiro**
- Rol/Identificación** : **2006.51.01.003191-1**

Origen / Materia : La demandante pide: 1) La revocación de la Resolución Autorizadora n° 201, del 30 de mayo de 2005, que autorizó la instalación de la medición electrónica para que Ampla vuelva a utilizar el antiguo sistema de medición de consumo; 2) Que se prohíba a Ampla suspender el suministro de energía eléctrica de los clientes que dejen de efectuar el pago de las facturas enviadas después de la implementación del nuevo sistema de medición electrónica por causa de la disparidad entre el consumo medido en este período y el promedio de consumo verificado anteriormente; 3) La concesión de medida precautoria inhibiendo la suspensión del suministro de los clientes que dejen de efectuar el pago de las facturas enviadas después de la implementación del nuevo sistema de medición electrónica; 4) La fijación de multa diaria para asegurar el cumplimiento de la medida precautoria en el caso de concesión; 5) La condenación de Ampla a publicar la parte dispositiva de la sentencia de este proceso en dos periódicos de gran circulación de la Capital; 6) La condena de Ampla al pago en duplicidad de los valores pagados en exceso por los usuarios 7) Que Ampla sea condenada a indemnizar los daños materiales y morales sufridos por los clientes.

Etapa procesal / Instancia : El 4 de septiembre de 2006, Ampla presentó su contestación alegando, en síntesis, eficiencia del sistema de medición electrónica y constitucionalidad de la resolución de ANEEL, la cual autorizó a Ampla la implantación del sistema de medición electrónica. Con fecha 29 de septiembre de 2006 fue publicada resolución negando la medida precautoria solicitada.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **1° Juzgado Civil de la Comarca de Cabo Frio**
- Rol/Identificación** : **2005.011.005968-1**

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo a título de anticipación de tutela, que Ampla realice consulta entre todos los consumidores de energía eléctrica, para que estos autoricen el cobro conjunto y unificado de la tarifa de energía eléctrica y de la Contribución para la Iluminación Pública (CIP) en las facturas de consumo, u opten por el pago separado de cada uno de esos.

Etapa procesal / Instancia : El 26 de julio de 2006, Ampla presentó contestación alegando que no escoge la forma de cobranza de la CIP, y que es mera cobradora del tributo. El 30 de octubre de 2006, el Demandante presentó réplica. El 17 de noviembre de 2006, se publicó resolución para que las partes presentaren pruebas. El 24 de noviembre de 2006, Ampla presentó petición informando que no pretende presentar pruebas.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Centro Comunitario de los Residentes y Asistencia Social del Apolo y Adyacencias Itaboraí**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **1° Juzgado Civil de la Comarca de Itaboraí**
- Rol/Identificación** : **2005.023.009672-2**

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo: 1) La concesión de medida precautoria para que Ampla se abstenga de retirar los relojes medidores de las residencias de sus consumidores; 2) La confirmación de la medida precautoria, con la condena de Ampla a la obligación de no hacer (retiro de los medidores) 3) Como petición alternativa, que Ampla sea obligada a restituirles, en doble, a los consumidores, los valores pagados para compra de nuevos relojes; 4) La condena de Ampla a la obligación de hacer consistente en la sustitución de los nuevos medidores por los antiguos, sin carga para los consumidores; 5) La condenación de Ampla a publicar la parte dispositiva de la sentencia de este proceso en dos periódicos de gran circulación de la Capital.

Etapa procesal / Instancia : El día 27 de enero de 2006, fue publicada resolución aceptando la medida precautoria que ordena que Ampla se abstenga de desconectar los medidores ya instalados en las residencias de los usuarios que comprobadamente sean socios de la demandante.

Proceso en etapa de instrucción. El 24 de octubre de 2006, Ampla presentó petición informando que pretende presentar prueba oral y documental suplemental.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro**
- Demandado** : **AMPLA y Municipio de Paraty**
- Tribunal** : **Juzgado Único de la Comarca de Paraty**
- Rol/Identificación** : **2005.041.001008-9**

Origen / Materia : El demandante ingresó con la presente Acción requiriendo a título de anticipación de tutela, la condena del Municipio de Paraty a abstenerse de realizar el cobro de Contribución para la Iluminación Pública (CIP), bajo pena de multa de R\$ 50.000,00 (US\$23.277,46) y, subsidiariamente que Ampla sea compelida a cobrar en separado, aunque en la misma factura de consumo de energía, a través de códigos de barras distintos, la CIP, bajo pena de multa de R\$ 10.000,00 (US\$ 4.666,79).

Etapas procesal / Instancia : Ampla presentó su contestación el 4 de julio de 2006, alegando, preliminarmente, la falta de legitimidad activa del Ministerio Público para proponer esta Acción, y que la Acción Civil Pública no es el medio conveniente para discutir el cobro del tributo. Además, demostró no estar violando la Resolución 456/2000.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Municipio de Paraty.**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **Juzgado Único de la Comarca de Paraty**
- Rol/Identificación** : **2005.041.001124-0**

Origen / Materia : El demandante ingresó con la presente Acción requiriendo: 1) La aceptación de medida precautoria para que Ampla se abstenga de cortar los servicios de suministro de energía eléctrica, bajo pena de multa por el valor de R\$10.000,00 (US\$4.666,79) a ser aplicada a cada incumplimiento de la orden deferida, sin perjuicio de las demás sanciones posibles; 2) Que Ampla mantenga la regularidad del sistema de suministro y de mantención de la red de transmisión de energía eléctrica en condiciones satisfactorias con los usuarios; 3) Que Ampla sea condenada a presentar y ejecutar en plazo razonable proyecto de modernización del sistema, que consista en la mejoría de las líneas y equipos de transmisión de energía eléctrica en el ámbito del Municipio de Paraty; 4) El requerimiento del Ministerio Público, para que se haga parte, o para que actúe en el hecho como custos legis; y 5) El requerimiento del Poder Concedente, en el caso, el Estado de Río de Janeiro, para que a través de su representante legal manifieste interés en el hecho.

Etapas procesal / Instancia : El 10 de noviembre de 2006, los autos fueron remitidos a la Procuraduría del Municipio y devueltos el 13 de noviembre de 2006. Se espera remesa de los autos al Ministerio Público.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Núcleo de Primer Atendimento de la Defensoría Pública de la Comarca de Três Rios**
- Demandado** : **AMPLA y LIGHT**
- Tribunal** : **1º Juzgado Civil de la Comarca de Três Rios**
- Rol/Identificación** : **2003.063.009822-6**

Origen / Materia : El Demandante requiere: a) La Declaración de inconstitucionalidad de los arts. 75 e 76 de la Resolución DNAEE nº 466 del 12 de noviembre de 1997, los cuales establecen los casos de suspensión del suministro de energía eléctrica; b) la concesión de la anticipación de la tutela específica para (i) determinar el inmediato restablecimiento de energía eléctrica a los consumidores que se encontraran con el suministro del referido servicio cortado, (ii) la suspensión del cobro de deudas impuestas unilateralmente por las Demandadas ante la constatación de irregularidades en el consumo y (iii) la exclusión del nombre de los consumidores morosos del registro de deudores; c) que sea juzgado procedente el pedido para convertir en definitiva la decisión concesiva de la tutela anticipada.

Etapas procesal / Instancia : El día 29 de mayo de 2006 fue dictada sentencia que juzgó procedente el pedido, determinando que las Demandadas se abstengan de suspender o interrumpir el suministro de la energía eléctrica.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Orden de los Abogados de Brasil, Sección del Estado de Río de Janeiro, 15ª Subsección.**
- Demandado** : **Municipio de Conceição de Macabu y Ampla**
- Tribunal** : **Juzgado Único de la Comarca de Conceição de Macabu**
- Rol/Identificación** : **1998.018.000024-9**

Origen / Materia : El Demandante ingresó con la presente Acción requiriendo la concesión de precautoria, para determinar que el Municipio de Conceição de Macabu sea obligado a no hacer incidir el cobro de las tasas de Servicios Urbanos y de Iluminación pública, y en el mérito para que la precautoria se confirme siendo Ampla notificada para que se abstenga de incorporar la Tasa de Iluminación Pública (TIP) a las facturas de energía eléctrica.

Etapas procesal / Instancia : El 13 de noviembre de 2006, se dictó sentencia juzgando extinguido el proceso con relación al pedido de cese de cobro de la TIP por falta de interés procesal superviniente (toda vez que la cuestión de la TIP ya está resuelta en los Tribunales), juzgando procedente el pedido formulado para declarar indebido el cobro de la TSU y para juzgar extinguido el proceso, sin análisis del mérito, con fundamento en el art. 267, VI del CPC, con relación a Ampla.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : OSCAR - Organización de la Sociedad de Angra dos Reis
- Demandado** : AMPLA y Municipio de Angra dos Reis
- Tribunal** : 2° Juzgado Civil de la Comarca de Angra dos Reis
- Rol/Identificación** : 2002.003.005590-1

Origen / Materia : La Demandante ingresó con la presente Acción requiriendo que sea determinada la suspensión del cobro de la Tasa de Iluminación Pública (TIP) incorporada a las facturas de energía eléctrica de los consumidores del ámbito del Municipio de Angra dos Reis a partir de la citación, así como que se declare la inexigibilidad.

Etapa procesal / Instancia : El 14 de noviembre de 2006, los autos fueron remitidos a la Procuraduría General de justicia para dictamen.
Cuántia Indeterminada

- **Demandante** : Cámara Municipal de Casimiro de Abreu
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : Juzgado Único de la Comarca de Casimiro de Abreu
- Rol/Identificación** : 2006.017.000168-5

Origen / Materia : La Demandante pide: a) concesión de medida precautoria para que AMPLA conceda en las cuentas de luz de los consumidores registrados en el Municipio de Casimiro de Abreu, a ser emitidas y en las que ya fueron emitidas pero no pagadas, un descuento de 50% del precio a pagar por el suministro de energía, hasta que se concluyan las obras de conexión con la Subestación de Silva Jardim o se construya una Subestación en Casimiro de Abreu, para minimizar los problemas que la población viene sufriendo con los apagones y oscilaciones en la energía; b) la aplicación de multa diaria de R\$10.000,00 (US\$ 4.666,79), a ser revertida a los Demandantes para la mejoría o ampliación de la red de energía eléctrica dentro del ámbito del municipio, hasta la conclusión de la obra de conexión con la Subestación de Silva Jardim; y c) la condena en la indemnización por daños patrimoniales existentes hasta el final de la demanda.

Etapa procesal / Instancia : Proceso en etapa de instrucción. El 21 de noviembre de 2006, Ampla presentó contestación alegando, en síntesis, que las obras de conexión de las subestaciones de Silva Jardim y Rocha León fueron concluidas en agosto, razón por la que dicha acción perdió el objeto.

Cuántia Indeterminada

- **Demandante** : OSCAR - Organización de la Sociedad Civil de Angra dos Reis
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 1° Juzgado Civil de la Comarca de Angra dos Reis
- Rol/Identificación** : 2003.003.010569-4

Origen / Materia : La Demandante ingresó con la presente Acción requiriendo que se prohibiera a Ampla suspender el suministro de

energía eléctrica en el caso de morosidad así como la condena de Ampla en multa indemnizatoria por la suma de mil reales por cada consumidor que tenga el suministro de energía eléctrica cortado por morosidad.

Etapa procesal / Instancia : Proceso en etapa de instrucción. El 21 de noviembre de 2006, se dictó sentencia juzgando extinguido el hecho.

Cuántia Indeterminada

- **Demandante** : Jorge Luiz Gasco
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 4° Juzgado Civil de la Comarca de São Gonçalo
- Rol/Identificación** : 2005.004.074298-1

Origen / Materia : El Demandante ingresó con la presente acción requiriendo la concesión de medida precautoria para que Ampla interrumpa la operación de sustitución de los medidores de consumo de energía eléctrica en el Municipio de São Gonçalo y que se declare la ilegalidad de la sustitución de los medidores de energía eléctrica.

Etapa procesal / Instancia : El 26 de julio de 2006, se publicó sentencia, la cual declaró terminado el proceso.

Cuántia Indeterminada

- **Demandante** : ASOBRAEE- Asociación Brasileña de Consumidores de Agua y Energía Eléctrica
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 5° Juzgado Civil de la Comarca de Niteroi
- Rol/Identificación** : 2006.002.002621-4

Origen / Materia : La Demandante ingresó con la presente Acción requiriendo que se declare la nulidad de las Resoluciones DNAEE nº 038 y 045 de 1986, las cuales establecieron el reajuste tarifario, para que AMPLA sea condenada a la restitución del cobro indebido, equivalente a 20% de lo que habría cobrado de todos sus consumidores en el período de marzo a noviembre de 1986, así como para que Ampla sea obligada a presentar la planilla de todos los pagos efectuados por todos los consumidores en el período de marzo a noviembre de 1986.

Etapa procesal / Instancia : Se requirió a la Demandante para que se manifieste sobre la contestación ofrecida por Ampla.

Cuántia Indeterminada

- **Demandante** : ANDEC - Asociación Nacional de los Consumidores de Crédito
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 3° Juzgado Empresarial de la Comarca de Río de Janeiro
- Rol/Identificación** : 2006.001.024920-5

Origen / Materia : La Demandante ingresó con la presente Acción requiriendo la condena genérica de Ampla en la devolución para

todos sus consumidores que caigan en la definición de "consumidor" contenida en el art. 2º del CDC, los valores pagados en exceso por la utilización de energía eléctrica, en el período comprendido entre el 27 de febrero de 1986 a 27 de noviembre de 1986, por cuenta del presunto aumento ilegal impuesto por las Portarías DNAEE nº 038 045 de 1986, debidamente incrementado con intereses legales y corrección monetaria; "la liquidación y ejecución de la sentencia condenatoria genérica, así como la reversión al Fondo, creado por la Ley nº 7347/85, serán realizados de acuerdo con las normas establecidas en el CDC y en la Ley de Acción Civil Pública-LACP.

Etapa procesal / Instancia : A la espera del requerimiento para que las partes presenten pruebas.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : ANDEC - Asociación Nacional de los Consumidores de Crédito
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 2º Juzgado Empresarial de la Comarca de Rio de Janeiro
- Rol/Identificación** : 2006.001.024911-4

Origen / Materia : La Demandante ingresó con la presente Acción requiriendo la condena genérica de Ampla en la devolución para todos sus consumidores que no caigan en la definición de "consumidor" contenida en el art. 2º del CDC, los valores pagados en exceso por la utilización de energía eléctrica, en el período comprendido entre el 27 de febrero de 1986 al 27 de noviembre de 1986, por cuenta del presunto aumento ilegal impuesto por las Portarías DNAEE nº 038 045 de 1986, debidamente aumentado de intereses legales y corrección monetaria plena; "la liquidación y ejecución de la sentencia condenatoria genérica, así como la reversión al Fondo creado por la Ley nº 7347/85, se realizarán según las normas establecidas en el CDC y en la Ley de Acción Civil Pública - LACP.

Etapa procesal / Instancia : A la espera del requerimiento para que las partes presenten pruebas.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Sociedad de Defensa del Consumidor
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 5º Juzgado Civil de la Comarca de Niterói
- Rol/Identificación** : 2002.002.025734-2

Origen / Materia : Se trata de Acción Civil Colectiva promovida por la Sociedad de Defensa del Consumidor, con el objeto de la devolución de los valores que sus asociados habrían pagado de más por la utilización de energía eléctrica, en el período de entre 27 de febrero de /86 y 27 de noviembre de 1986, por cuenta del incremento supuestamente ilegal impuesto por la resolución DNAEE nº 038 045 de 1986, debidamente aumentado con intereses legales y corrección monetaria.

Etapa procesal / Instancia : Se citó a Ampla el 28 de noviembre de 2006, y, tras adjuntarse el mandado de citación debidamente cumplido

en los autos, se retirarán los autos de la notaría para que se pueda ofrecer contestación.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Ampla
- Demandado** : Cooperativa de Electrificación Rural Sanjoanense - CERSAN
- Tribunal** : 1º Juzgado Federal de la Comarca de Niterói
- Rol/Identificación** : 99.020.8621-7

Origen / Materia : Se trata de acción para rescisión del contrato de suministro de energía eléctrica y del permiso federal de la Cooperativa de Electrificación Rural, en razón del servicio a clientes en el área de concesión de Ampla, y a raíz de la morosidad de las facturas mensuales relativas al suministro de energía eléctrica no pagadas desde hace varios años y sumando una deuda de cerca de R\$ 15 millones. Hay otras acciones para cobranza de la deuda de la Cooperativa movidas por Ampla ante la Justicia Estadual.

Etapa procesal / Instancia : Autos para fallo.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Ampla
- Demandado** : Cooperativa de Electrificación Rural Teresópolis-Friburgo (CERTEF)
- Tribunal** : 1º Juzgado Federal de la Comarca de Niterói
- Rol/Identificación** : 2000.51.02.000030-1

Origen / Materia : Se trata de acción para rescisión del contrato de suministro de energía eléctrica y del permiso federal de la Cooperativa de Electrificación Rural, en razón de la atención a clientes en el área de concesión de Ampla, y a raíz de la morosidad de las facturas mensuales relativas al suministro de energía eléctrica no pagadas desde hace varios años y sumando una deuda de cerca de R\$ 9 millones. Hay otras acciones para cobranza de la deuda de la Cooperativa movidas por Ampla ante la Justicia Estadual.

Etapa procesal / Instancia : La ANEEL se manifestó en la Acción informando que tiene interés en la demanda y que está concluyendo el informe de fiscalización de CERTEF. Proceso en etapa de instrucción.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Coordinación de Defensa del Consumidor - CODECON/SG
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : 4º Juzgado Civil de la Comarca de São Gonçalo
- Rol/Identificación** : 2003.004.043260-4

Origen / Materia : Se trata de Acción Civil Pública en la cual la CODECON/SG requirió la concesión de tutela anticipada para determinar que se le prohibiera a Ampla efectuar la suspensión del suministro de energía eléctrica de los consumidores de São Gonçalo

por falta de pago de las facturas mensuales bajo pena de aplicación de multa diaria por un valor de R\$500,00, así como para que Ampla fuera condenada a abstenerse de suspender el suministro de energía eléctrica a los consumidores de São Gonçalo como resultado del atraso en el pago de las facturas mensuales. Se requirió al Ministerio Público.

Etapa procesal / Instancia : El 6 de julio de 2006, se dictó la sentencia que juzgó improcedente el pedido formulado en la Acción bajo el fundamento de que Ampla no está obligada a desempeñar su actividad de forma gratuita.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Sindicato de Los Trabajadores en Las Industrias de Energía Eléctrica de Niteroi en la condición de sustituto procesal de 2.841 empleados.**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **Juzgado del Trabajo de Niteroi.**
- Rol/Identificación** : **Reclamo Laboral 884/1989**

Origen / Materia : En abril de 1989 el Sindicato de Niteroi en representación de 2841 empleados interpuso acción reclamando diferencias salariales por un 26,05% desde febrero de 1989 que les corresponderían en virtud del plan económico instituido por el Decreto-Ley N° 2.335/87 "Plan Verano".

Etapa procesal / Instancia : Tramitación ordinaria concluida, la discusión actual se centra en el cumplimiento del fallo donde se ha interpuesto excepción de ejecución previa.

Cuantía US\$ 18.735.556,27

- **Demandante** : **Selma de Souza y otros 122 reclamantes.**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **Segundo Juzgado del Trabajo de Niterói.**
- Rol/Identificación** : **Reclamo Laboral 3142/1995.**

Origen / Materia : Los reclamantes, desvinculados de la Compañía, pretenden su reintegro a la misma y que se les aplique la garantía de estabilidad.

Etapa procesal / Instancia : A través de Medida Cautelar Innominada Incidental, interpuesta en Río de Janeiro, fue posible la realización de los respectivos despidos de los empleados, sucedida el 7 de diciembre de 2005.

Cuantía US\$ 27.278.537,53

- **Demandante** : **Ampla**
- Demandado** : **Unión Federal**
- Tribunal** : **2° Juzgado Federal y 4° Grupo del TRF de la 2ª Región**
- Rol/Identificación** : **Demanda Judicial n° 96.0035653-0 y Apelación Civil n° 98.02.21000-5 (d.1)**

Origen / Materia : COFINS – Se pide: 1) La declaración de la inmunidad tributaria de Ampla respecto del impuesto denominado Contribución para la Financiación de la Seguridad Social (COFINS); y 2) La condena de la Unión Federal a la restitución de los pagos efectuados a título de COFINS, en los últimos cinco años, corregidos y aumentados con los recargos legales, con base en la decisión tramitada en el juzgado, dictada en la demanda judicial N° 92.0113589-4.

Etapa procesal / Instancia : El 06 de diciembre de 2006 se publicó la resolución del Tribunal que negó proveer el recurso de Ampla. El 11 de diciembre de 2006 se interpuso embargo de declaración para que el tribunal aclare la omisión del juzgado en lo que toca al 2° pedido que hizo Ampla.

Cuantía US\$ 36.741.510,19

- **Demandante** : **Unión Federal**
- Demandado** : **Ampla**
- Tribunal** : **Órgano Especial del TRF de la 2ª Región**
- Rol/Identificación** : **Acción Rescisoria N° 97.02.09655-3. (d.2)**

Origen / Materia : COFINS - La Unión Federal interpuso acción rescisoria en contra de Ampla ante el TRF 2ª Región, con el objeto de rescindir la decisión (demanda judicial N° 92.0113489-4) que reconoció su inmunidad tributaria con relación a la retención de la Contribución para la Financiación de la Seguridad Social (COFINS). El fallo de primera instancia de la acción rescisoria fue favorable a Ampla. En caso de juzgar procedente el tribunal la acción rescisoria de la Unión Federal, Ampla deberá enterar en arcas públicas toda la COFINS originada en la decisión dictada en la demanda judicial n° 92.01134894, que reconoció la inmunidad de Ampla al tributo en cuestión.

Etapa procesal / Instancia : El 3 de noviembre de 2005 fue publicada la resolución del Tribunal de Río de Janeiro (TRF - decisión de Dic/03), por la cual se confirmó la improcedencia de la acción rescisoria interpuesta por la Hacienda Pública para revocar la decisión favorable a Ampla respecto a la inmunidad de COFINS. El trámite de la publicación era esencial para que la Unión Federal pudiera recurrir la sentencia ante el Superior Tribunal de Justicia en Brasilia. El 1 de diciembre de 2005, la Hacienda Pública presentó un Recurso de Aclaración ante el Tribunal de Río de Janeiro.

Cuantía US\$ 217.963.885,95

- **Demandante** : **Ampla**
- Demandado** : **Unión Federal**
- Tribunal** : **4° Juzgado Federal de Niterói y 4° Grupo del TRF de la 2ª Región.**
- Rol/Identificación** : **Demanda Judicial N° 96.0035387-5 y Apelación Civil N° 1999.02.01.047064-8. (d.4)**

Origen / Materia : FINSOCIAL - Ampla pretende obtener la declaración de la inexistencia de relación jurídico-tributaria (inmunidad tributaria) por el pago del impuesto denominado FINSOCIAL incidente sobre su renta bruta mensual. Pretende, además, que la Unión Federal sea

condenada a restituir íntegramente los montos cobrados en los últimos cinco años, contados desde octubre de 1996 y, en subsidio, la condena de la Unión al pago de la diferencia entre el valor pagado de acuerdo con las Leyes N° 7.787/89, 7.894/89 y 8.147/90, y lo debido de acuerdo con el Decreto-Ley N° 1.940/82, en el mismo período anteriormente referido.

Etapa procesal / Instancia : La sentencia de primera instancia declaró improcedente la petición de inmunidad, pero acogió la petición para declarar incidentalmente la inconstitucionalidad de los aumentos del FINSOCIAL mayores al 0,5% y el derecho a compensar dichos valores, con valores vencidos y por vencer de contribuciones sociales. Presentadas apelación de Ampla y la Unión Federal. Los autos fueron enviados al Tribunal Regional Federal, donde, actualmente, se hallan a la espera de fallo de las Apelaciones presentadas por las partes.

Cuantía U\$ 15.295.482,56

- **Demandante** : Ampla
- Demandado** : Unión Federal
- Tribunal** : 3° Grupo – Tribunal Regional Federal de la 2ª Región y 1º Juzgado Federal de Niterói.
- Rol/Identificación** : Demanda Judicial 98.02.07129-3 y Apelación en Demanda Judicial 1998.51.02.207129-6 (d.5) Demanda Judicial 98.02.02033-8 y Apelación en Demanda Judicial 2000.02.01.055412-5 (d.6)

Origen / Materia : Compensación de Pérdidas Tributarias - Se trata de una Demanda Judicial contra el Comisario de la Recaudación de Impuestos Federal en Niterói que busca asegurar a Ampla el derecho a compensar íntegramente las pérdidas tributarias para fines de determinación de la base de cálculo del Impuesto a la Renta Persona Jurídica (IRPJ) y las bases de cálculo negativas para fines de la Contribución Social sobre el Lucro Líquido (CSLL), para los años 1993, 1995 y 1996, con las utilidades generadas en los años-base 1998 y siguientes, sin someterse al límite del 30% de la utilidad imponible.

Etapa procesal / Instancia : El 14 de diciembre de 2006 fue publicada la decisión del Tribunal Regional Federal de 2da. Región en una de las dos demandas judiciales. Dicha decisión fue desfavorable a Ampla. Desde esa fecha comenzó un plazo de 30 días corridos que venció el 12 de enero de 2007, para pagar la diferencia de impuesto al Fisco brasileño sin aplicación de multa de 20%. El monto asociado a este proceso ascendía a 234,9 mmR\$ (109,3 mmUSD). Sin embargo, dada la remota posibilidad de tener éxito en los tribunales superiores de justicia, la decisión de Ampla fue pagar el importe total asociado a las dos demandas judiciales iniciadas por Ampla, el que ascendió a 240,7 mmR\$ (111,9 mmUSD) con el fin de terminar la contingencia involucrada en ambos procesos y todas las actas de infracción fiscal ya notificadas. Con fecha 11 de enero de 2007 Ampla pagó al Fisco brasileño la suma de 240,7 millones de reales (111,9 millones de dólares).

Cuantía U\$ 111.949.118,37

- **Demandante** : Secretaría de la Recaudación de Impuestos Federal.
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Juzgamiento.
- Rol/Identificación** : Auto de Infracción n° 00218 y Juicio Administrativo n° 10730.002007/99-24. (d.26)

Origen / Materia : PIS - Exigencia de crédito tributario relativo a la Contribución al Programa de Integración Social (PIS), con el objeto de evitar la prescripción de los valores ingresados judicialmente, aumentados con los intereses dilatorios debidos.

Etapa procesal / Instancia : El 7 de junio de 1999, Ampla presentó su Impugnación al Auto de Infracción, el cual fue juzgado procedente por la Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Juzgamiento. A raíz de ello, Ampla interpuso Recurso Voluntario, al cual la 3ª Cámara del 2º Consejo de Contribuyentes del Ministerio de Hacienda dio parcial proveimiento, sólo para excluir los intereses de mora cobrados por la Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal. Actualmente los autos se encuentran en la Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Niterói.

Cuantía U\$ 23.814.436,91

- **Demandante** : Secretaría de la Recaudación de Impuestos Federal.
- Demandado** : Ampla
- Tribunal** : Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Niterói/RJ
- Rol/Identificación** : Auto de Infracción N° 0710200/00112/05 y Juicio Administrativo n° 10730.003110/2005-55. (d.41)

Origen / Materia : FRN - Auto de Infracción interpuesto por la Secretaría de la Recaudación de Impuestos Federal (SRF) el 1 de julio de 2005 por la supuesta falta de retención y recaudación del Impuesto a la Renta (IR) incidente sobre la remesa de valores al exterior. La SRF interpuso dicho Auto de infracción por entender que los contratos de mutuo celebrados entre Ampla y Cerj Overseas constituyen simulación de lo que en verdad viene a ser el pago (amortización) de las Fixed Rate Notes (FRN'S). Con este entendimiento, la SRF concluyó que el plazo medio exigido por la ley de 96 meses para aplicación de la alícuota de IR cero no fue cumplido, estando Ampla obligada a retener y enterar el IR incidente sobre las remesas al exterior a título de amortización de las FRN's.

Etapa procesal / Instancia : 8 de marzo de 2006: Ampla fue notificada del fallo de 1ra. instancia administrativa, el cual mantuvo el acta pronunciada en su contra. 5 de abril de 2006: se presentó Recurso ante el Consejo de Contribuyentes (2da. instancia administrativa), para el cual se indicaron bienes por el 30% del acta actualizada.

Cuantía U\$ 242.196.158,70

- Demandante : Ampla
- Demandado : Estado de Rio de Janeiro
- Tribunal : Superior Tribunal de Justicia – STJ
- Rol/Identificación : Proceso nº 2002.001.110494-9 (d.46)

Origen / Materia : ICMS – Demanda judicial con el fin de que la autoridad se abstenga de practicar cualquier acto tendiente al cobro del Impuesto sobre Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) establecido por el Decreto nº 31.632/02.

Etapa procesal / Instancia : El 2 de septiembre de 2002 de Ampla entabló demanda judicial, logrando medida precautoria; sin embargo dicha medida quedó sin efecto con la sentencia que declaró improcedente la acción judicial. Ampla interpuso recurso de apelación, el cual también fue rechazado por la 15ª Cámara Civil. Finalmente, fueron interpuestos Recursos Especial y Extraordinario, los cuales fueron admitidos en el origen, siendo posteriormente rechazados en el STJ por el Ministro Relator. El 15 de diciembre de 2005 se publicó decisión del Ministro João Otávio de Noronha denegando el pedido de Ampla para que el recurso fuera fallado con urgencia, por no vislumbrar la necesidad de emergencia indicada. El 21 de septiembre de 2006 el Secretario de la Hacienda Pública determinó el cierre del proceso administrativo y el inicio del cobro judicial de la deuda, basado en un parecer del Procurador del Estado de Río de Janeiro, que sostiene que el proceso no puede seguir su curso normal debido a que Ampla había presentado antes una acción judicial contra la ley del Estado que determinó el pago del impuesto anticipado.

Cuantía U\$ 50.760.861,41

COELCE S.A.

- Demandante : Inácio Nunes Arruda & Otros.
- Demandado : COELCE.
- Tribunal : 2ª Juzgado de Hacienda Pública – Ceará
- Rol/Identificación : 2000.0122.6248-0/0

Origen / Materia : Acción popular que tiene por objeto la anulación del proceso de venta de Coelce. Los Demandantes alegan que en el proceso de privatización de Coelce no hubo participación de los empleados de la misma; que no fueron ofrecidas acciones de la empresa a sus empleados en número suficiente, impidiéndoles acceder al control de la Compañía; que las Bases de la Licitación favorecían la participación de empresas extranjeras y desincentivaban la de los empleados de la Compañía; que no hubo publicidad suficiente en la licitación; que se produjo lesión al patrimonio público de Fortaleza; etc.

Etapa procesal / instancia : Frente a la activación del proceso no hubo ninguna manifestación de los peticionarios. El proceso se encuentra a la espera de la sentencia del juez.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Libra - Ligas Do Brasil S/A.
- Demandado : COELCE
- Tribunal : Tribunal de Justicia del Estado del Ceará Brasil (TJCE)
- Rol/Identificación : 2000.0013.4212-7 (2ª Instancia) - 1997.02.22643-0 (1ª Instancia)

Origen / Materia : Se trata de un "Juicio por Tarifazo", que corresponden a diversos juicios originados como consecuencia de la dictación de los decretos tarifarios 38, 45 y 153 de 1986, dictados por el Departamento Nacional de Aguas y Energía Eléctrica del Brasil (DNAEE), antigua ANEEL, los cuales permitieron que las diversas compañías eléctricas del Brasil pudieran incrementar sus tarifas en forma considerable, entre los meses de marzo y noviembre de 1996.

Etapa procesal / instancia : El proceso volvió a primera instancia para la realización de un peritaje, para lo cual se le ordenó a Coelce la exhibición de determinados documentos. En espera de la resolución que señala el inicio de la pericia.

Cuantía US\$ 16.029.263,37

- Demandante : Ordem dos Advogados del Brasil y otros
- Demandado : COELCE
- Tribunal : Superior Tribunal de Justicia
- Rol/Identificación : N/A

Origen / Materia : Acción Civil Pública interpuesta con el objeto de impedir la aplicación del reajuste tarifario (porcentual de 23,59%) autorizada por ANEEL en abril del año 2005.

Etapa procesal / instancia : El Ministro de la Corte Superior suspendió con fecha 7 de octubre de 2005 la medida precautoria que impedía la aplicación del reajuste. Con ello, la concesionaria puede aplicar a partir de esa fecha el referido reajuste. Coelce debió suspender el cobro retroactivo de las cuotas generadas por el tiempo en que por efecto de la medida precautoria no pudo hacer efectivo el reajuste tarifario. Se espera que las medidas precautorias sean anuladas y Coelce pueda iniciar nuevamente el cobro de las cuotas faltantes.

Cuantía US\$ 44.000.000

COMPAÑÍA DE INTERCONEXION ENERGÉTICA S.A.

- Demandante : Maximiliano Nagl Garcez y Aldino Beal
- Demandado : Companhia Paranaense de Energia – COPEL, CIEN - COMPANHIA DE INTERCONEXÃO ENERGÉTICA, Governador de Paraná: Jaime Lerner, Estado de Paraná, ANEEL – Agência Nacional de Energia Eléctrica.
- Tribunal : 8º Juzgado Federal de Curitiba – PR
- Rol/Identificación : 2001.70.00.039775-7

Origen / Materia : Demanda judicial de origen político presentada el 22 de octubre de 2001 (i) para cancelar la privatización de COPEL y (ii) para anular los contratos firmados con CIEN para la venta de 800 MW con los siguientes datos: Las razones presentadas por los demandantes para fundamentar sus pretensiones son, entre otras, las siguientes: (i) Los contratos firmados entre Cien y COPEL traen significativos perjuicios a COPEL y, en definitiva, la intención real de las partes contratantes fue obtener, por la vía de un contrato de compraventa de energía, la financiación de empresas privadas; (ii) COPEL suministra la energía por un precio inferior al estipulado en el contrato con CIEN; (iii) La energía suministrada por Cien durante 20 años no es necesaria, pues en Paraná hay un superávit de energía; (iv) La multa estipulada en caso de rescisión es ilegal, estipulando gran ventaja para Cien y ninguna para COPEL; (v) No hubo licitación para la contratación de Cien; (vi) Absoluta inexistencia de objetivo público; (vii) A pesar que el Gobernador del Estado de Paraná reconoció que COPEL es una compañía altamente productiva y competitiva, la única justificación para privatizarla es que el momento es el mejor en función del valor de sus acciones; (viii) Las ventajas de controlar COPEL son mucho mayores que cualquier otro programa que el gobierno vaya a realizar.

Etapas procesal / instancia : La demanda fue presentada el 7 de diciembre de 2001. El 1 de marzo de 2006 el Juez declaró terminado el proceso, sin juzgamiento de fondo y sin condenación en honorarios, toda vez que (i) fue anulado el proceso de privatización de Copel y (ii) hubo renegociación de los contratos, implicando la pérdida del objeto de la demanda. Copel y los demandantes presentaron Apelación, respectivamente, el 12 y 18 de julio de 2006, y el 14 de agosto de 2006. Copel pidió en su recurso la terminación del proceso con fallo del fondo, mientras que los demandantes presentaron su recurso pidiendo la condenación de los demandados con costas. El 23 de octubre de 2006 el proceso fue remitido al Tribunal Regional Federal de 4ª Región. Se espera decisión de segunda instancia.

Cuantía R\$ 227.893.917,10

- Demandante : Municipio de Garruchos
- Demandado : CIEN
- Tribunal : 1ª Cámara Civil do Tribunal de Justiça del Estado de Rio Grande do Sul
- Rol/Identificación : 70013356134

Origen / Materia : Recurso de "agravo de instrumento" con pedido de medida provisional interpuesto por el Municipio de Garruchos contra la decisión dictada en la Demanda Ordinaria nº 10500005929, presentada en julio de 2005 contra Cien y el Estado de Rio Grande do Sul, que decidió el envío del proceso al Juez de Derecho de la Comarca de Itá - Santa Catarina para el fallo de la demanda, conforme la determinación del Código de Proceso Civil Brasileño, considerando que son demandas conexas (con objetos idénticos).

Etapas procesal / instancia : 15 de agosto de 2006 - Cien presentó "embargos de declaración" con pedido de atribución de efectos modificatorios, cuestionando la legitimidad activa de la Municipalidad de Garruchos ante la ausencia del necesario "interés de demandar" y

de la imposibilidad jurídica del pedido inicial de la demanda ordinaria y, por lo tanto, la total extinción de la demanda. El 4 de octubre de 2006 se falló improcedentes los embargos de declaración presentados por Cien. Considerando que Cien ya es parte demandada, la Compañía está decidiendo si recurrirá o no contra esa decisión.

Cuantía No hay

CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A.

- Demandante : Wdilson Sebastião Fraga Gulmarães (accionista de la Centrais Elétricas de Goiás - CELG y Presidente del "Sindicato dos Trabalhadores nas Indústrias Urbanas no Estado de Goiás").
- Demandado : Estado de Goiás, Centrais Elétricas de Goiás - CELG, Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S/A - CDSA
- Tribunal : 3º Juzgado de la Hacienda Pública da Comarca de Goiania
- Rol/Identificación : 97.00904507-3

Origen / Materia : Demanda judicial de origen político presentada el 23 de septiembre de 1997, solicitando la anulación de la subasta pública de privatización de Cdsa. Esta demanda ha sido presentada contra el Estado de Goiás, CELG y Cdsa. El demandante pide también el beneficio de la gratuidad de justicia.

Etapas procesal / instancia : La demanda fue presentada el 23 de septiembre de 1997 en contra el Estado de Goiás, lo cual requirió la participación de CELG y de Cdsa como litisconsortes necesarios. El 12 de marzo de 2001 CELG impugnó el valor inicialmente dado a la causa, siendo su petición otorgada. Cdsa presentó contestación y el demandante presentó réplica. El 29 de agosto de 2003 el juez determinó al demandante que su estado de pobreza debería ser comprobado, así, el demandante presentó las pruebas correspondientes. El 18 de julio de 2005, fue publicada en el Diario de Justicia la decisión que otorgó la gratuidad de justicia para los demandantes. El 27 de julio de 2005 se presentó recurso contra la decisión que otorgó la gratuidad de justicia. El 11 de octubre de 2005 se concedió definitivamente la gratuidad para los demandantes. El 4 de noviembre de 2005 fue publicada dicha decisión en la prensa Oficial. Se espera el retorno de los autos a la primera instancia, para la continuación de la demanda.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Municipio de Cachoeira Dourada
- Demandado : Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. - CDSA
- Tribunal : Juzgado de Hacienda Pública de Comarca de Itumbiara
- Rol/Identificación : 200503342330

Origen / Materia : Ejecución Fiscal. Pago por Cdsa del Impuesto sobre la Transmisión de Bienes Inmuebles (ITBI) ya discutido

judicialmente y ganado por Cdsa, con sentencia en demanda judicial N° 9801713704.

Etapa procesal / instancia : El 14 de noviembre de 2006 el juez dictó fallo rechazando la defensa de Cdsa, acatando el parecer del Ministerio Público en el sentido de que el tributo cobrado no es el mismo cobrado en la Ejecución Fiscal de 2000, cuya decisión fue favorable a nuestra compañía. Cdsa presentó "Embargos de Declaración" contra dicha decisión y, en caso que no tenga éxito en dicho recurso, podrá aún presentar "Embargos de Deudor" como defensa en la Ejecución, mediante la presentación de garantías en el juicio.
Cuántía R\$200.000.000.

- **Demandante** : Municipio de Cachoeira Dourada
- Demandado** : Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. – CDSA
- Tribunal** : Secretaría Municipal de la Hacienda
- Rol/Identificación** : s/n°

Origen / Materia : Administrativo (Auto de Infracción). El municipio de Cachoeira Dourada ha notificado a CDSA a través de un "Auto de Infracción" que esta Compañía debe al municipio el Impuesto Sobre Servicios (ISS) sobre la generación de energía eléctrica.

Etapa procesal / instancia : Se presentó recurso administrativo, considerando que la Constitución Federal prohíbe la incidencia de ISS en energía eléctrica. Se espera contestación de la Municipalidad respecto de nuestra defensa.
Cuántía R\$ 23.640.824,59

CENTRAL GERADORA TERMELECTRICA FORTALEZA S.A.

- **Demandante** : Secretaria da Receita Federal
- Demandado** : CGTF
- Tribunal** : 3ª Región Fiscal - Alfândega do Porto de Fortaleza
- Rol/Identificación** : 0317600/00212/04

Origen / Materia : "Auto de Infracción" interpuesto para prevenir la pérdida del derecho de cobrar Impuesto de Importación (II) e Impuesto sobre Productos Industrializados en la Importación (IPI) sobre los bienes importados para la construcción de la Usina. Hubo falta de acogimiento de "Impuesto de Importación" ocasionado por el registro en la Declaración de Importación (DI) de la clasificación fiscal de máquinas, sistemas y equipos de forma incorrecta. Este Auto de Infracción hace referencia al impuesto no acogido en virtud de medida preventiva otorgada en los autos de la Demanda Ordinaria n° 2002.81.00.020687-1.

Etapa procesal / instancia : El 31 de enero de 2006 se tuvo conocimiento del referido "Auto de Infracción". 24 de febrero de 2006 – Presentada Impugnación al "Auto de Infracción". La administración solamente se manifestará después del fallo de la demanda judicial.
Cuántía R\$ 56.696.112,50

- **Demandante** : CGTF - Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.
- Demandado** : Unión Federal
- Tribunal** : 1° Juzgado Federal de Ceará
- Rol/Identificación** : 2002.81.00.020687-1

Origen / Materia : CGTF presentó demanda judicial contra la Unión Federal, objetando la emisión de sólo una declaración de importación para las dos unidades funcionales compuestas por turbogeneradores a gas y para la unidad funcional compuesta por turbogeneradores a vapor y demás equipos, así como para proceder al despacho aduanero parcelado, la entrega anticipada de los equipos importados y la clasificación fiscal como grupo electrógeno (alícuota 0% de Impuesto de Importación (II) y Impuesto de Productos Industrializados (IPI)), que significa una economía tributaria de aproximadamente US\$ 15 millones.

Etapa procesal / instancia : En la Demanda Principal: Cgtf requirió el fallo anticipado de la demanda en virtud de entender que ya hay pruebas suficientes en el proceso.

En la Demanda "Declaratoria Incidental": La Unión presentó recurso y los autos se encuentran terminados desde el 24 de junio de 2004. Se espera fallo de segundo instancia en el recurso presentado por la Unión desde 24 de junio de 2005, contra la resolución que fue favorable a Cgtf.

Cuántía R\$ 147.483.066,71

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL MERCOSUR S.A. (CEMSA)

- **Demandante** : Central Piedra Buena S.A.
- Demandado** : CEMSA
- Tribunal** : Bolsa de Comercio de Buenos Aires
- Rol/Identificación** : 718/06.

Origen/Materia : Con fecha 17 de noviembre de 2006, CPB demandó a Cemsa por los daños y perjuicios originados en la rescisión del Acuerdo por 250MW por exclusiva culpa de Cemsa. El monto demandado asciende a US\$ 12.225.525 (dólares estadounidenses doce millones doscientos veinticinco mil quinientos veinticinco) más intereses en concepto de daño emergente, además del rubro lucro cesante con monto indeterminado.

Por daño emergente CPB entiende al precio de los 250 MW de potencia firme comprometida en el Acuerdo por 250 MW y que CIEN no pagó y que Cemsa ha facturado parcialmente a CIEN en virtud de considerar exclusivamente la disponibilidad técnica de la central de CPB, inferior a los 250 MW comprometidos, y el precio de la totalidad de la energía que fue suministrada desde el mes de abril de 2005 hasta la fecha y que no fuera abonada, con más intereses contractuales por mora.

Por lucro cesante, CPB reclama por la rescisión del Acuerdo por 250 MW por culpa de Cemsa, y por no poder comercializar en el Mercado

a Término o en otras operaciones de exportación de potencia firme, la potencia comprometida en aquel. La demanda también solicita que se declare la rescisión del Acuerdo por 250 MW a partir del 1° de febrero del año 2006 y que se imparta una orden directa a CAMESA para que la potencia de las unidades generadoras de CPB sea desafectada de la exportación a Brasil y CPB pueda disponer de la misma en el Mercado a Término.

Además CPB acusa a Cemsa de grave conducta ilegal al actuar como comisionista apartándose de las instrucciones impartidas por CPB al haber facturado a CIEN cantidades de potencia y de energía que no se conectan, en opinión de CPB, con lo dispuesto en el Acuerdo por 250 MW y lo instruido por CPB. También aduce que se dio prioridad a los intereses propios de Cemsa y a los intereses de terceros que forman parte del grupo de control de Cemsa por sobre los intereses de su mandante (CPB) al no demandar y favorecer en su oportunidad a CIEN.

Etapa procesal/instancia : Con fecha 22 de diciembre de 2006, Cemsa contestó la demanda rechazándola en todos sus términos y dedujo reconvencción contra CPB por los daños y perjuicios que la ruptura intempestiva de la relación contractual le ha ocasionado. Asimismo, formuló reservas para reclamar los eventuales daños y perjuicios que se pudieran derivar de la actitud de CPB.

Cuantía US\$12.225.525 más intereses por daño emergente y lucro cesante indeterminado.

TRANSPORTADORA DE ENERGÍA S.A. (TESA)

• **Demandante** : Transportadora de Energía S.A. (Tesa)
Demandado : Provincia de Corrientes
Tribunal : Corte Suprema de Justicia de la Nación
Rol/Identificación : T-53/03

Origen/Materia : Tesa inició una acción declarativa de certeza contra la Provincia de Corrientes, a fin de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declare que la actividad llevada a cabo por la empresa en la provincia, se encuentra sometida a la jurisdicción federal y, por lo tanto, exenta del impuesto a los Ingresos Brutos que en la actualidad exige y cobra la Provincia de Corrientes.

Asimismo, se solicitó una medida cautelar de no innovar, a fin de que se ordene a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes a que se abstenga de exigir a Tesa el pago del aludido impuesto.

Etapa procesal/instancia : La Corte Suprema de Justicia de la Nación (la "Corte") con fecha 15 de julio de 2003, resolvió

- (i) Que era competente para entender en la causa;
- (ii) Correr traslado de la demanda interpuesta a la Provincia de Corrientes;
- (iii) Dictar la medida cautelar solicitada por Tesa ("no innovar") con relación al pago del impuesto a los ingresos brutos previsto en

el Código Fiscal de la Provincia de Corrientes respecto de la actividad ejercida por Tesa, en los siguientes términos: "Decretar la medida cautelar pedida, y en consecuencia, ordenar a la Provincia de Corrientes que se abstenga de perseguir la ejecución fiscal correspondiente al impuesto sobre los ingresos brutos respecto del contrato celebrado el 12 de julio de 2002 entre el Estado Nacional y Transportadora de Energía S.A. para la construcción, operación y mantenimiento del segundo circuito de transporte de energía eléctrica del tramo Nodo Rincón de Santa María-Nodo Frontera Garabí (Provincia de Corrientes)".

El día 29 de agosto de 2003, se libró oficio a la Gobernación de la Provincia de Corrientes a los fines de notificar la medida cautelar concedida por la Corte.

Luego de notificada, la Provincia de Corrientes contestó la demanda señalando que la Dirección Provincial de Rentas no había realizado a Tesa un requerimiento actual y concreto para el pago del impuesto a los Ingresos Brutos y que por tal razón no existía una controversia entre las partes que habilitase la intervención del Tribunal.

A pesar de que en la contestación de demanda la Provincia sostuvo que correspondía aplicar el impuesto a los Ingresos Brutos a la actividad que realiza Tesa, la Corte señaló que no existía un caso, al no haber un requerimiento de la Dirección Provincial de Rentas exigiendo el pago del impuesto a los Ingresos Brutos. Una vez que exista el requerimiento de pago del impuesto a los Ingresos Brutos, podrá replantearse la demanda. Sin perjuicio del archivo de las actuaciones, la Corte Suprema reguló honorarios a favor del letrado de la Provincia de Corrientes en \$37.600, monto que ya fue abonado por Tesa. Con fecha 6 de Julio de 2005, el letrado de la Provincia de Corrientes presentó un escrito dando carta de pago a favor de Tesa y manifestando no tener nada que reclamar a ésta última. En el supuesto que la Dirección Provincial de Rentas realice a Tesa un requerimiento concreto para el pago del impuesto a los Ingresos Brutos se deberá replantear la demanda. Hasta tanto ello ocurra este es el último informe respecto de esta causa.

Cuantía Indeterminada

COMPAÑÍA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR S.A. (CTM)

• **Demandante** : Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. (Ctm)
Demandado : Provincia de Corrientes
Tribunal : Corte Suprema de Justicia de la Nación
Rol/Identificación : C-222/03

Origen/Materia : Ctm inició una acción declarativa de certeza contra la Provincia de Corrientes, a fin de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declare que la actividad llevada a cabo por la empresa en la provincia, se encuentra sometida a la jurisdicción federal y, por lo tanto, exenta del impuesto a los Ingresos Brutos que en la actualidad exige y cobra la Provincia de Corrientes. Asimismo, se solicitó una medida cautelar de no innovar, a fin de que se ordene a la Dirección General

de Rentas de la Provincia de Corrientes a que se abstenga de exigir a Ctm el pago del aludido impuesto.

Etapa procesal/instancia : La Corte Suprema de Justicia de la Nación (la "Corte") con fecha 21 de Agosto de 2003, resolvió (i) Que era competente para entender en la causa; (ii) Correr traslado de la demanda interpuesta a la Provincia de Corrientes; (iii) Dictar la medida cautelar solicitada por Ctm ("no innovar") con relación al pago del impuesto a los ingresos brutos previsto en el Código Fiscal de la Provincia de Corrientes respecto de la actividad ejercida por Ctm, en los siguientes términos: "Decretar la medida cautelar pedida, y en consecuencia, ordenar a la Provincia de Corrientes que se abstenga de perseguir la ejecución fiscal correspondiente al impuesto sobre los ingresos brutos respecto del contrato celebrado el 14 de junio de 2000 entre el Estado Nacional y Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. para la construcción, operación y mantenimiento del tramo de transporte de energía eléctrica del tramo Nudo Rincón de Santa María-Nodo Frontera Garabí (Provincia de Corrientes)".

La Provincia de Corrientes se notificó de la demanda y contestó la misma señalando que no existía un requerimiento actual y concreto exigiendo el pago del impuesto a los ingresos brutos.

Asimismo, señaló que por expresas disposiciones del Código Fiscal Provincial, correspondía que Ctm S.A. pagase el impuesto a los Ingresos Brutos y que no era aplicable el Pacto Federal para el Empleo la Producción y el Crecimiento en virtud del cual algunas provincias -entre las que se encontraba Corrientes- se habían obligado a derogar el impuesto a los Ingresos Brutos.

De la presentación efectuada por la Provincia, se le corrió traslado a Ctm S.A. quien contestó el mismo rebatiendo cada uno de los argumentos invocados.

Con posterioridad la Provincia de Corrientes solicitó el levantamiento de la medida cautelar decretada, presentación que fuera contestada oportunamente por Ctm S.A.

Con fecha 5 de abril de 2005, la Corte rechazó el levantamiento de la medida cautelar solicitada.

El 9 de septiembre de 2005, Ctm S.A. solicitó la apertura a prueba de la causa y la CSJN fijó audiencia de conciliación para el 9 de noviembre de 2005.

En la audiencia citada las partes manifestaron que no era posible arribar a una conciliación. En virtud de ello se resolvió abrir el expediente prueba.

Con fecha 13 de marzo de 2006 la Corte certificó que el plazo de prueba se encontraba vencido sin prueba pendiente de producción y se instruyó a las partes a presentar sus alegatos respecto de la prueba producida.

Ctm alegó sobre la prueba producida. El expediente pasó a la Procuración el 8 de septiembre de 2006. Al día 27 de diciembre de 2006, el expediente no había vuelto de Procuración.

Cuantía Indeterminada

CODENSA S.A.

- **Demandante** : **Roberto Ramirez Rojas (Acción Popular)**
- Demandado** : **Codensa, Bogotá Distrito Capital y Alcaldía Zonal De San Cristóbal.**
- Tribunal** : **Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección "B".**
- Rol/Identificación** : **Expediente N° 03-1473.**

Origen / Materia : La línea de transmisión Circo-Victoria I y II, La construyó la EEB en el año de 1962 cuando el sector en donde se implantan las torres que la sostienen se encontraba despoblado. Para cuando Codensa nace a la vida jurídica, el 23 de Octubre de 1997 una de dichas torres (la N° 731), se encuentra rodeada de construcciones efectuadas con posterioridad a 1983 y anteriores a 1996. El demandante solicita que se protejan los siguientes derechos colectivos: el goce de un ambiente sano; salubridad, seguridad y prevención de desastres previsible técnicamente; realización de construcciones respetando las disposiciones jurídicas.

Etapa procesal / instancia : Al despacho ante el Consejo de Estado para decidir recurso de apelación presentado por ambas partes.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Conjunto Residencial Iguazú (Acción Popular)**
- Demandado** : **Codensa y Municipio de Soacha**
- Tribunal** : **Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta - Subsección "B".**
- Rol/Identificación** : **Expediente N° 03-01342.**

Origen / Materia : Codensa S.A. ESP., venía prestando el servicio de alumbrado público al municipio de Soacha desde la creación de la Empresa (el 23 de Octubre de 1997). La infraestructura de alumbrado público del municipio de Soacha es mayoritariamente de propiedad de Codensa, en virtud del aporte de la EEB (junto con otros activos). El municipio de Soacha abrió a licitación el servicio de alumbrado público, resultando ganadora la unión temporal "Soacha Ciudad Luz", con la cual, los representantes del municipio suscriben el contrato de concesión N° 004 del 19 de Enero de 1999. Codensa no participó en el contrato de concesión y celebrado dicho contrato, Sociluz contrató a Codensa para el suministro de la energía, el arrendamiento de la infraestructura de propiedad de Codensa, la facturación y el recaudo. A eso únicamente se limita la participación de Codensa en la prestación del servicio de AP en Soacha.

Etapas procesal / instancia : Al despacho del Consejo de Estado para resolver el recurso de apelación de todos los intervinientes.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Luis Alejandro Montero.
- Demandado** : Codensa, Nación – Ministerio de Minas – Unidad de Planeación Minero Energética.
- Tribunal** : Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá.
- Rol/Identificación** : Expediente N° 05-2357

Origen / Materia : En 14 localidades de Bogotá se encuentran, por lo menos, 35 barrios edificados hace más de 25 años respecto de los cuales sucede que la red de alta y media tensión aparece "ubicada de manera anti-técnica en varios puntos, inclusive dentro de los antejardines de varias viviendas", de suerte que las personas se ven expuestas a sufrir electrocuciones. Los actores consideran que la red así extendida crea un enorme riesgo al que Codensa no le ha prestado la suficiente atención y por consiguiente solicitan que el Juez Constitucional ordene a la Empresa la subterranización de la red.

Etapas procesal / instancia : Se encuentra en etapa probatoria.

Cuantía Indeterminada

ENDESA S.A. (MATRIZ)

- **Demandante** : María Elena Teresa Soía Ruedi
- Demandado** : Endesa, Ministro de Economía y Superintendente de Electricidad y Combustibles
- Tribunal** : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
- Rol/Identificación** : 4340-2004

Origen/Materia : Se demanda que se cambie el régimen de servidumbre por el de expropiación y además se pague por mayor superficie inundada. En subsidio, solicita se determine nuevamente el monto de la indemnización pagada por la servidumbre

Etapas procesal/instancia : El tribunal rechazó la excepción dilatoria de incompetencia y el incidente de abandono de procedimiento alegados por Endesa. Se interpuso recurso de apelación en contra de estas resoluciones.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Jaime Arrieta Correa y otros
- Demandado** : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
- Tribunal** : Primer Juzgado Civil de Valdivia
- Rol/Identificación** : 198-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial

Etapas procesal/instancia : Endesa contestó la demanda, el Fisco interpuso excepciones dilatorias las que fueron recibidas a prueba por el Tribunal.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Inversiones M.D. Ltda. y otros
- Demandado** : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
- Tribunal** : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación** : 7957-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial

Etapas procesal/instancia : Se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de Endesa, relacionados con el Proyecto Neltume. El tribunal ordenó la suspensión de la tramitación de la causa hasta la resolución del incidente de acumulación de autos con las siguientes causas: del 9° Juzgado Civil, rol 15279-2005, caratulada Arrieta con Fisco y Otros y la del 10° Juzgado Civil, caratulada Jordán con Fisco y Otros, rol 1608-2005. En cuanto al fondo del asunto se encuentra terminado el período de discusión.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : José Manuel Jordán Barahona y otros
- Demandado** : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
- Tribunal** : Décimo Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación** : 1608-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de

indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial

Etapa procesal/instancia : Se encuentra pendiente la apelación de Endesa de la resolución que resolvió las excepciones dilatorias opuestas por las partes. En cuanto al fondo del asunto, el tribunal dictó el auto de prueba. El plazo para rendir prueba está suspendido visto que se encuentra pendiente incidente referido a la nulidad de la notificación del auto de prueba practicada a Endesa.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Endesa, Pangué S.A. y Pehuenche S.A.
- Demandado** : Fisco de Chile
- Tribunal** : Noveno Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación** : Rol 13084-04

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Luis Danús Covian y otras quince personas
- Demandado** : Endesa y Pangué S.A.
- Tribunal** : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
- Rol/Identificación** : 4563

Origen/Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/instancia : Endesa y Pangué se desistieron de la solicitud de notificación de la demanda aproximadamente a 600 personas como codemandadas, por cuanto el tribunal resolvió que estas notificaciones debían ser de cargo de éstas. Las demandadas interpusieron excepciones dilatorias.

Cuantía Indeterminada.

- **Demandante** : Endesa
- Demandado** : YPF
- Tribunal** : Corte Arbitral de la Cámara de Comercio Internacional (CCI)
- Rol/Identificación** : 14210/CCO

Origen/Materia : Se demanda la indemnización de daños y perjuicios causados a Endesa en razón de incumplimientos contractuales de YPF

respecto del contrato de suministro de gas natural celebrado entre las partes para la Central Tal Tal.

Etapa procesal/instancia : Con fecha 5 de octubre se dictó por el tribunal la Orden Procesal N°1, la cual fija el calendario procesal y las reglas de producción de la prueba, encontrándose en curso esta etapa probatoria.

Cuantía El perjuicio actual de Endesa a Diciembre 2005 se estima en US\$ 31.442.461 y el daño futuro se avalúa en US\$ 322.412.217.

PANGUE S.A.

- **Demandante** : Endesa, Pangué S.A. y Pehuenche S.A.
- Demandado** : Fisco de Chile
- Tribunal** : Noveno Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación** : Rol 13084-04

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : Luis Danús Covian y otras quince personas
- Demandado** : Endesa y Pangué S.A.
- Tribunal** : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
- Rol/Identificación** : 4563

Origen/Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/instancia : Endesa y Pangué se desistieron de la solicitud de notificación de la demanda aproximadamente a 600 personas como codemandadas, por cuanto el tribunal resolvió que estas notificaciones debían ser de cargo de éstas. Las demandadas interpusieron excepciones dilatorias.

Cuantía Indeterminada.

PEHUENCHE S.A.

- **Demandante** : Endesa, Pangué S.A. y Pehuenche S.A.
- Demandado** : Fisco de Chile
- Tribunal** : Noveno Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación** : Rol 13084-04

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía Indeterminada

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A.

- **Demandante** : Fariel San Juan
- Demandado** : Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
- Tribunal** : Juzgado 3 y 4 Civil del Circuito de Neiva
- Rol/Identificación** : Acción Popular por el impacto de la construcción de la represa en la economía de la región.

Origen / Materia : Construcción de un sistema que permita el paso a los peces en la época de subida.

Mantener el nivel del agua a un punto justo equitativo y ordenar a la CHB a realizar planes de desarrollo compensatorios, tales como una procesadora y empacadora de pescado.

Etapa procesal / instancia : En el Juzgado 3ro. con fecha 18 de abril del año en curso se presentó la propuesta de pacto de cumplimiento. Este pacto fue aprobado por el juez, mediante providencia proferida el 25 de septiembre de 2006. Esta actividad ya se está ejecutando a través de la División Medioambiental de la Empresa. Una vez cumplidos los compromisos adquiridos, se dispondrá la terminación del proceso y el archivo del expediente. En el Juzgado Cuarto; la audiencia de pacto de cumplimiento se llevó a cabo el pasado 30 de agosto de 2006. La obligación que resultó para la Empresa fue la elaboración de dos estudios para el desarrollo de proyectos turísticos en la región, los cuales, deberán ser desarrollados por el municipio de Yaguará y/o por la gobernación del Huila. El plazo para presentar estos estudios, será hasta el 1ro. de febrero de 2007. Este pacto de cumplimiento fue aprobado mediante providencia del 8 de septiembre de 2006. Entregados los estudios, se ordenará la terminación y archivo del proceso.

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : 380 personas de Distintas localidades
- Demandado** : Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
- Tribunal** : Diferentes Juzgados de los Departamentos del Huila y Tolima
- Rol/Identificación** : Responsabilidad Civil Extracontractual

Origen / Materia : Se demanda la responsabilidad de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP. por las inundaciones ocurridas durante los años 1986, 1989, 1994 y 1999, las cuales supuestamente arrasaron y dañaron los cultivos y predios de los diferentes demandantes.

Etapa procesal / instancia : En algunas demandas ya hay sentencia de 1ra. instancia; en otras, se encuentra en etapa de pruebas y en otras se están contestando las demandas, es decir, se encuentran en la etapa inicial.

Cuantía US\$8.909.980

EMGESA S.A.

- **Demandante** : Orlando Enrique Guaqueta y Habitantes de Sibaté
- Demandado** : Emgesa S.A. ESP. Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.- EEB - Corporación Autónoma Regional - CAR -
- Tribunal** : Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera
- Rol/Identificación** : Acción de grupo

Origen / Materia : La demanda busca que las Entidades respondan solidariamente por los daños y perjuicios derivados de la contaminación en el embalse de El Muña, a raíz del bombeo que hace Emgesa S.A. ESP. de las aguas contaminadas del río Bogotá.

Etapa procesal / instancia : Mediante auto de fecha 9 de agosto de 2006, notificado el 10 de agosto de 2006, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, decretó la acumulación de esta acción con la acción de grupo de Miguel Ángel Chávez.

Cuantía US\$1.200.000.000

- **Demandante** : Gustavo Moya
- Demandado** : Emgesa S.A. ESP, Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP., el Distrito Capital de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Municipio de Sibaté y otras industrias y entidades gubernamentales que presuntamente por acción u omisión contribuyen a la contaminación del río Bogotá.
- Tribunal** : Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Cuarta
- Rol/Identificación** : Acción Popular

Origen / Materia : Que se declare a las entidades demandadas responsables por los perjuicios ocasionados al medio ambiente como consecuencia del almacenamiento de aguas negras efectuadas por la entidad sobre el Embalse de El Muña. Este proceso fue acumulado con los procesos en los que se discute la Contaminación del río Bogotá.

Etapa procesal / instancia : Mediante providencia de fecha 30 de noviembre de 2006, el Consejo de Estado, Sección Primera, en fallo de tutela del 30 de noviembre del mismo año, confirmó el fallo proferido por la Sección Quinta del mismo órgano, por medio del cual se rechazó por improcedente la acción de tutela incoada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial contra la Magistrada Nelly Villamizar quien integra la Subsección "B" de la Sección Cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca el Tribunal Administrativo de Cundinamarca

Cuantía Indeterminada

- **Demandante** : **Emgesa S.A. ESP.**
- Demandado** : **Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-**
- Tribunal** : **Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera**
- Rol/Identificación** : **Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho**

Origen / Materia : Que se declaren nulos los actos administrativos expedidos por la CAR (Resolución 506 del 28 de marzo de 2005 y 1189 del 8 de julio de 2005) y que se le restablezca a Emgesa los derechos que han sido violados con la expedición de los mismos, ya que imponen unas obras a ejecutar en el embalse del Muña, de cuya efectividad depende el mantenimiento de la concesión de aguas. Los fundamentos de inconformidad son:

(i) Imposición de obligaciones de terceros a la Sociedad. (ii) Imposición de solidaridad inexistente. (iii) Desconocimiento y obligatoriedad de fallos judiciales (iv) Imponer injustificadamente y sin fundamento legal una medida de compensación a favor del Municipio de Sibaté.

Etapa procesal / instancia : El 6 de octubre de 2006 se ordenó que el demandado procediera a contestar la demanda, tras lo cual se opuso a todas las pretensiones de la demandante.

Cuantía US\$ 70.700.000 (Aproximadamente)

EDEGEL S.A.

- **Demandante/Acreedor**
- Tributario** : **SUNAT**
- Demandado/**
- Contribuyente** : **Edegel**
- Tribunal** : **SUNAT**
- Rol/Identificación** : **s/n**

Origen/Materia: Acotación Tributaria – Fiscalización del Ejercicio 2000 - Impuesto a la Renta – Ejercicio Fiscal 2000

Etapa Procesal/Instancia : Pendiente de pronunciamiento.

Cuantía US\$ 24.511.109,38

ENDESA COSTANERA S.A.

El 25 de julio de 1990, el Gobierno de Italia autorizó a Medio Crédito Centrale a otorgar al Gobierno de la República Argentina, un crédito

financiero de hasta US\$ 93.995.562 destinado a financiar la adquisición de bienes y la provisión de servicios de origen italiano, utilizados en la rehabilitación de cuatro grupos de la central termoeléctrica propiedad de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires ("SEGBA"). Dicho crédito financió la adquisición de los bienes y servicios incluidos en la Orden de Trabajo N° 4322 (la "Orden"), emitida por SEGBA a favor de un consorcio liderado por Ansaldo S.p.A. de Italia.

De acuerdo con los términos del "Convenio relativo a la orden de trabajo N° 4322": (i) SEGBA otorgó a Endesa Costanera S.A. un mandato por el cual ésta administró la ejecución de las prestaciones contenidas en la Orden y ejecutó los trabajos y servicios que conforme a la Orden correspondían a SEGBA; y (ii) Endesa Costanera S.A. se obligó a pagar a la Secretaría de Energía de la Nación (la "Secretaría de Energía") las cuotas de capital e intereses que derivan del crédito otorgado por Medio Crédito Centrale, a una tasa de 1,75 % anual (el "Convenio").

En garantía del cumplimiento de las obligaciones económicas asumidas por Endesa Costanera S.A., los compradores - tenedores de las acciones clase "A" de Endesa Costanera S.A.- constituyeron una prenda sobre el total de las acciones clase "A" de su propiedad. De producirse un incumplimiento que dé lugar a la ejecución de la garantía, la Secretaría de Energía podría proceder inmediatamente a la venta de las acciones prendadas mediante concurso público y podría ejercer los derechos políticos que corresponden a las acciones prendadas.

Por aplicación de la Ley N° 25.561, el decreto N° 214/02 y sus disposiciones reglamentarias, la obligación de pago a cargo de Endesa Costanera S.A. emergente del Convenio ha quedado "pesificada" a la relación de cambio de un peso igual a un dólar estadounidense, con más la aplicación del coeficiente de estabilización de referencia ("CER") y manteniendo la tasa de interés original de la obligación.

El 10 de enero de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto N° 53/03 que modificó el decreto N° 410/02 incorporando un inciso j) en su artículo primero. Mediante esta norma se exceptúa de la "pesificación" a la obligación de dar sumas de dinero en moneda extranjera de los estados provinciales, municipalidades, empresas del sector público y privado al Gobierno Nacional originada en préstamos subsidiarios o de otra naturaleza y avales, originariamente financiados por organismos multilaterales de crédito, u originados en pasivos asumidos por el Tesoro Nacional y refinanciados con los acreedores externos.

Endesa Costanera S.A. considera que el préstamo resultante del Convenio no encuadra en ninguno de los supuestos previstos en el decreto N° 53/03 y aún en el supuesto que se entendiera que encuadra existen sólidos fundamentos que determinan la inconstitucionalidad del decreto N° 53/03, en tanto viola en forma manifiesta el principio de igualdad y el derecho de propiedad establecido en la Constitución Nacional. La contingencia máxima que se produciría de cumplirse el citado supuesto implicaría, al 30 de septiembre de 2006, una disminución patrimonial, neta de sus efectos impositivos, de aproximadamente US\$ 20 millones. A la fecha, la Secretaría de Energía no ha efectuado reclamo alguno por los pagos "pesificados" efectuados por Endesa Costanera S.A.

Al 31 de diciembre de 2006, la deuda de Endesa Costanera S.A. con relación al Convenio, incluyendo los intereses devengados alcanza los US\$ 17.103.426.-

Enersis S.A. y sus filiales son parte demandada o demandante en otros juicios menores con riesgo de pérdida probable o razonablemente posible, cuyos efectos individuales en caso de resolverse en contra, no es significativo en los presentes estados financieros consolidados.

Restricciones

ENERSIS S.A.

Los convenios de crédito de Enersis S.A. establecen la obligación de cumplir con ciertas magnitudes financieras que se detallan a continuación:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no superior a 6,5 veces, en 2006, terminando en 6,0 veces, en 2008;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 4.5 veces, en 2006, terminando en 3,0 veces, en 2008;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no inferior a 1,8 veces, en 2006, terminando en 2,2 veces, en 2008;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 77,5%, en 2006, terminando en 70%, en 2008;
- Activos de empresas cuyo negocio es regulado, no inferior al 50% del activo consolidado total, constante hasta 2008;
- Patrimonio más interés minoritario a lo menos igual a 27.000.000 unidades de fomento.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se han cumplido todas estas obligaciones.

CHILECTRA S.A.

La Sociedad no se encuentra expuesta a ninguna restricción a la gestión o a indicadores financieros durante los ejercicios 2006 y 2005.

ENDESA S.A. (MATRIZ)

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan, entre otros:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Endesa y de sus filiales chilenas, no superior a 9,25 veces, en 2006, que evoluciona hasta 7,50 veces, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 5,90 veces, en 2006, que evoluciona hasta 4,20 veces, en 2010;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Endesa y de sus filiales chilenas, no inferior a 1,50 veces, en 2006, que evoluciona hasta 2,00 veces, en 2010;

- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 107%, en 2006, que evoluciona hasta 100%, en 2010;
- No menos del 50% del activo consolidado total de Endesa debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo a lo menos igual a 45.000.000 de unidades de fomento.

Los covenants financieros de convenio de crédito suscrito en Enero de 2006 son menos exigentes que los indicados más arriba.

Al 31 de diciembre de 2006, éstas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

PEHUENCHE S.A.

El convenio de crédito con The Chase Manhattan Bank N.A., impone a Pehuenche S.A. obligaciones y restricciones, algunas de ellas de carácter financiero, entre las cuales destacan: Pasivo financiero de largo plazo no superior a 1,5 veces el patrimonio, y un patrimonio mínimo de la compañía ascendente a U.F. 9.500.000.

Al 31 de diciembre de 2006, éstas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

ENDESA COSTANERA S.A.

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI-A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Endesa Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Central Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia que fuere, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo indicado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Las exigencias en cuanto a coeficientes financieros más exigentes son las contenidas en el crédito con CSFBi, según enmienda del 30 de septiembre de 2005, y son las que siguen: La deuda de largo plazo con terceros no puede exceder de 215 millones de dólares (excluyendo, entre otros, deuda de corto plazo, deuda comercial, préstamos intercompañía y saldo de deuda con MedioCrédito Italiano); la deuda a menos de 180 días no puede exceder de 10 MMUS\$. Existen, además, cláusulas que restringen el cambio de control de la sociedad y cláusulas que condicionan los pagos a los accionistas, incluyendo subordinación de la deuda relacionada al cumplimiento de ciertos indicadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2006, se han cumplido todas éstas obligaciones.

EL CHOCÓN S.A.

Los documentos correspondientes al crédito contratado el 7 de Septiembre de 2006 contienen la obligación de cumplir los siguientes índices financieros: relación Ebitda a gastos financieros no inferior a 3.5; deuda a Ebitda no superior a 3.0; patrimonio neto, no inferior a 690 millones de pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2006, se ha cumplido esta obligación.

EDEGEL S.A.

Indicadores financieros originados por contratos de programas de Bonos:

Índice de endeudamiento no mayor de 0,90.

Al 31 de diciembre de 2006, se ha cumplido esta obligación.

HIDROELÉCTRICA BETANIA S.A.

- Limitaciones para el pago de deuda relacionada,
- Limitaciones a cambios en el controlador,
- Covenants Financieros:
 - a. Ebitda/Deuda Financiera Senior no menor a 1,3
 - b. Flujo de Caja más dividendos recibidos / Servicio de Deuda Financiera Senior no menor a 1,4
 - c. Patrimonio / Deuda Senior no menor a 2.5.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se han cumplido todas estas obligaciones.

Otras restricciones

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enersis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Enersis y Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados suscritos en 2004. En los créditos suscritos por Endesa Chile en enero y diciembre de 2006 y por Enersis S.A., en diciembre de 2006 el umbral es de 50 millones de dólares. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales

como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), produce un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004.

Al 31 de diciembre de 2006, estas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

NOTA **30.** CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Enersis S.A.

La sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$20.451 al 31 de diciembre de 2006 (M\$108.076 en 2005).

Chilectra S.A.

La Compañía presenta dentro de los pasivos circulantes, garantías recibidas en efectivo por el concepto de uso de empalmes temporales por parte de los clientes de la empresa por M\$33.675 (M\$34.541 en 2005).

Inmobiliaria Manso de Velasco Limitada

La sociedad ha recibido cauciones de terceros a favor de la Sociedad para garantizar obligaciones contraídas por la compra de activos por un monto de M\$3.578.240 (M\$583.812 en 2005).

Compañía Americana de Mulservicios Limitada

La sociedad ha entregado boletas de garantía por M\$4.742.666 y ha recibido boletas de garantía por M\$276.020 al 31 de diciembre de 2006, M\$8.520.446 y M\$735.733 en 2005 respectivamente.

Endesa S.A. (Matriz)

La Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y terceros (principalmente Proyecto Ralco) para garantizar el cumplimiento de obras de trabajo, por un monto ascendente a M\$1.593.331 (M\$5.348.795 en 2005)

Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A.

La sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$302.744 al 31 de diciembre de 2006 (M\$-- en 2005).

Eniges S.A.

La sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$63.623 al 31 de diciembre 2006 (M\$56.230 en 2005).

NOTA 31.

MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

a. Activo circulante

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Disponible	\$ no Reaj.	2.191.957	2.756.165
	US\$	3.600.298	1.473.361
	Euro	6.467	-
	Yen	226	595
	\$ Col.	23.362.312	14.771.565
	Soles	7.416.124	3.136.272
	\$ Arg.	2.228.412	2.008.767
	Reales	60.988.423	48.727.015
Depósitos a plazo	US\$	59.861.548	43.946.339
	\$ Col.	53.629.271	37.985.578
	Soles	9.981.878	6.680.800
	\$ Arg.	22.196.015	26.208.710
	Reales	136.456.454	150.530.737
Valores negociables	\$ no Reaj.	3.900	3.901
	US\$	2.101.620	2.375.415
	\$ Col.	4.399.346	3.855
	Soles	832.640	1.906.378
	\$ Arg.	1.776.421	1.132.449
Deudores por venta, neto	\$ Reaj.	-	2.145.497
	\$ no Reaj.	176.292.058	144.505.269
	US\$	2.324.931	5.946.084
	Euro	-	4.944
	\$ Col.	201.719.237	133.690.798
	Soles	53.613.613	34.498.389
	\$ Arg.	70.816.003	57.793.252
	Reales	334.348.531	269.598.566
Documentos por cobrar	\$ no Reaj.	2.526.021	884.914
	US\$	131.722	64.903
	Soles	49.173	17.638
	\$ Arg.	19.786	19.640
	Reales	4.741.500	2.656.866
Deudores varios	\$ Reaj.	108.279	668.416
	\$ no Reaj.	31.448.255	23.861.154
	US\$	12.920.727	5.148.189
	Euro	-	4.570
	\$ Col.	21.777.269	13.261.915
	Soles	5.802.174	4.831.051
	\$ Arg.	863.783	705.197
	Reales	29.428.138	15.708.035

a. Activo Circulante (Continuación)

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	6.495.675	581.006
	US\$	741.886	1.069.602
	\$ no Reaj.	-	5.683.903
	Soles	132.203	361.285
	\$ Arg.	6.195.206	3.823.775
Existencias, neto	\$ no Reaj.	36.358.647	48.006.439
	US\$	1.821.376	-
	\$ Col.	9.681.693	9.078.082
	Soles	15.154.427	9.433.077
	\$ Arg.	1.547.713	3.118.033
	Reales	1.344.729	2.462.720
Impuestos por recuperar	\$ no Reaj.	19.620.499	31.254.058
	US\$	612.350	-
	\$ Col.	598.004	198.383
	Soles	149.010	77.664
	\$ Arg.	955.545	5.046.562
	Reales	20.337.020	15.209.001
Gastos pagados por anticipado	\$ Reaj.	-	25.674
	\$ no Reaj.	913.609	838.852
	US\$	836.873	613.336
	\$ Col.	1.700.751	850.235
	Soles	2.551.861	1.142.647
	\$ Arg.	891.188	645.914
	Reales	44.549.137	31.737.763
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	44.331.741	49.987.797
	\$ Col.	174.704	467.274
	\$ Arg.	6.918.174	4.669.029
	Reales	10.131.731	-
Otros activos circulantes	\$ Reaj.	6.255.485	1.528.313
	\$ no Reaj.	44.501.683	30.184.853
	US\$	4.008.541	-
	\$ Col.	-	1.047
	Soles	233.633	252.758
	\$ Arg.	185.087	160.405
	Reales	11.471.884	10.642.861
Total activo corto plazo		1.641.366.577	1.328.815.537

b. Activo fijo

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Terrenos	\$ no Reaj.	54.557.590	54.286.322
	\$ Col.	26.321.229	24.978.117
	Soles	11.127.621	11.629.522
	\$ Arg.	7.227.372	7.251.626
	Reales	33.370.682	31.697.561
Construcciones y obras de infraestructura	\$ no Reaj.	4.065.765.666	3.933.280.052
	\$ Col.	2.498.284.958	2.403.356.496
	Soles	1.219.914.400	1.169.622.760
	\$ Arg.	1.361.086.320	1.315.357.590
	Reales	1.790.911.400	1.739.867.349
Maquinarias y equipos	\$ no Reaj.	66.803.411	62.733.741
	\$ Col.	30.658.273	28.690.807
	Soles	559.522.797	439.825.114
	\$ Arg.	633.075.377	601.876.650
	Reales	697.128.447	624.725.907
Otros activos fijos	\$ no Reaj.	176.236.751	145.166.531
	\$ Col.	9.122.302	16.187.648
	Soles	118.572.568	39.438.784
	\$ Arg.	94.049.268	90.748.711
	Reales	209.505.605	147.286.820
Mayor valor de retasación técnica activo fijo, neto	\$ no Reaj.	31.416.737	31.412.411
	\$ Col.	54.383.639	53.451.264
	Reales	100.261.814	98.542.887
Depreciación acumulada	\$ no Reaj.	(1.979.929.855)	(1.878.445.735)
	\$ Col.	(827.701.103)	(740.014.382)
	Soles	(908.746.260)	(803.881.427)
	\$ Arg.	(1.080.089.592)	(984.610.843)
	Reales	(965.400.018)	(857.705.496)
Total activo fijo		8.087.437.399	7.806.756.787

c. Otros activos

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Inversiones en empresas relacionadas	\$ no Reaj.	76.386.876	97.155.214
	US\$	38.880.575	3.812.892
Inversión en otras sociedades	\$ no Reaj.	2.469.103	2.517.805
	US\$	20.188.918	22.009.610
	\$ Col.	1.406.052	16.936.962
	Soles	25.104	7.257
	Reales	2.490	39.768
Menor valor de inversiones	\$ no Reaj.	636.978.434	691.217.248
	US\$	10.236.667	10.990.175
	\$ Col.	7.846.896	13.924.539
Mayor valor de inversiones	\$ no Reaj.	(7.179.840)	(9.609.642)
	US\$	(7.674.091)	(2.177.140)
	\$ Col.	-	(2.226.482)
	Soles	(22.162.386)	(23.447.324)
Deudores a largo plazo	\$ Reaj.	9.264.695	1.057.385
	\$ no Reaj.	887.532	1.032.539
	US\$	2.049.292	2.095.347
	\$ Col.	6.415.588	4.591.576
	Soles	151.270	428.507
	\$ Arg.	63.094.185	27.353.846
	Reales	55.617.129	108.064.236
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	US\$	90.523.990	91.713.359
	Reales	12.249.242	-
Impuestos diferidos	\$ Reaj.	226.049	584.435
Otros activos largo plazo	\$ no Reaj.	93.761.617	44.253.365
	US\$	109.628	49.593
	\$ Col.	19.744.847	58.212.149
	Soles	3.788.440	2.861.715
	\$ Arg.	26.685.970	21.152.382
	Reales	191.631.035	160.830.872
Total otros activos		1.333.605.307	1.345.432.188
Total activos por moneda	\$ Reaj.	15.854.508	6.009.720
	\$ no Reaj.	3.582.838.067	3.513.548.162
	US\$	243.276.851	189.131.065
	Euro	6.467	9.514
	Yen	226	595
	\$ Col.	2.143.525.268	2.088.397.426
	Soles	1.078.110.290	898.822.867
	\$ Arg.	1.219.722.233	1.184.461.695
Total activos por moneda		11.062.409.283	10.481.004.512

d. Pasivos circulantes

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días a un año			
		al 31 de diciembre 2006		al 31 de diciembre 2005		al 31 de diciembre 2006		al 31 de diciembre 2005	
		Monto M\$	Tasa interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa interés Promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ Reaj.	2.089	0,30%	128	3,00%	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	207.106	0,96%	24.227	-	-	-	-	-
	US\$	6.915.738	10,49%	71.312.447	4,62%	1.417.595	6,94%	3.537.256	6,10%
	\$ Col.	92.133.225	8,35%	12.556.049	6,85%	-	-	-	-
	Soles	29.249.563	5,62%	21.082.137	4,87%	-	-	-	-
	\$ Arg.	550.956	13,70%	7.178	7,23%	2.086.440	8,72%	2.116.073	9,50%
	Reales	1.196.452	16,58%	2.181.962	5,51%	-	-	-	-
Otras Monedas	499.785	2,80%	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo - porción corto plazo	\$ no Reaj.	30	-	355	4,41%	-	-	-	-
	\$ Reaj.	-	-	1.825.596	9,00%	386.869	9,00%	-	-
	US\$	17.830.678	11,05%	12.967.592	9,38%	29.655.380	8,68%	39.111.870	6,09%
	Euro	-	-	-	-	823.824	4,23%	728.517	3,45%
	\$ Col.	18.030.985	9,85%	-	-	-	-	14.051.066	12,17%
	Soles	9.930.944	5,00%	6.971	4,41%	-	-	-	-
	\$ Arg.	310.682	12,11%	2.803.527	6,86%	2.332.591	3,10%	5.916.236	8,22%
Reales	3.789.554	17,86%	20.361.376	12,99%	15.390.257	15,45%	22.270.834	18,28%	
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	\$ Reaj.	1.703.546	5,63%	942.306	5,75%	2.357.840	5,61%	115.275.397	6,19%
	US\$	40.177.750	5,38%	16.665.051	7,00%	31.291.055	8,22%	275.504.604	7,34%
	\$ Col.	4.136.248	10,15%	44.537.056	11,15%	-	-	-	-
	Soles	1.699.161	6,55%	54.288.006	6,98%	10.084.155	7,19%	-	-
	\$ Arg.	3.482.796	10,43%	5.677	7,50%	6.953.665	10,43%	8.997.791	8,12%
Reales	-	-	10.133.356	19,93%	11.321.382	14,53%	-	-	
Obligaciones Largo Plazo con vencimiento dentro de un año	\$ no Reaj.	1.576	-	-	-	-	-	-	-
	US\$	20.404.380	7,42%	13.477.672	7,42%	10.858.626	7,42%	14.808.330	7,42%
	Reales	-	-	2.447.267	5,00%	2.758.403	-	-	-
Dividendos por pagar	\$ no Reaj.	1.553.261	-	1.619.729	-	-	-	5.190	-
	\$ Col.	58.710.662	-	3.630.030	-	-	-	-	-
	Soles	2.100.067	-	72.719	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	1.980	-	1.448	-	-	-	-	-
	Reales	12.320.608	-	1.594.314	-	-	-	10.945.081	-
Cuentas por pagar	\$ Reaj.	35.478	-	27.379	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	88.560.521	-	63.379.838	-	-	-	-	-
	US\$	11.706.722	-	8.625.682	-	495.519	-	-	-
	Euro	1.073.737	-	926.272	-	-	-	-	-
	\$ Col.	53.426.857	-	38.058.132	-	-	-	-	-
	Soles	30.731.784	-	20.983.113	-	2.047.513	-	-	-
	\$ Arg.	58.321.901	-	52.191.858	-	-	-	-	-
Reales	80.565.796	-	105.295.398	-	42.764.531	-	-	-	
Documentos por pagar	US\$	-	-	2.922.136	-	-	-	2.907.014	-
	Reales	3.029.446	-	8.835.601	-	12.697.257	-	-	-
Acreedores varios	\$ no Reaj.	5.348.856	-	9.086.776	-	-	-	-	-
	US\$	14.063.409	-	356.916	-	779.663	-	9.026.537	-
	Euro	568	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Col.	14.388.375	-	11.444.931	-	-	-	-	-
	Soles	17.520.303	-	9.256.138	-	201.839	-	-	-
	\$ Arg.	75.262	-	104	-	-	-	-	-
	Reales	26.156.922	-	47.339.351	-	32.845.402	-	-	-
	Otras Monedas	6.745	-	-	-	-	-	-	-

d. Pasivos Circulantes (Continuación)

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días a un año			
		al 31 de diciembre 2006		al 31 de diciembre 2005		al 31 de diciembre 2006		al 31 de diciembre 2005	
		Monto M\$	Tasa interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa interés Promedio anual
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	1.020.442	-	230.573	-	-	-	-	-
	US\$	2.830.515	-	32.479.176	-	-	-	-	-
	Soles	1.332.476	-	428.260	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	24.679.087	-	15.326.275	-	-	-	-	-
	Reales	-	-	1.047	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ Reaj.	-	-	1.597	-	1.244.597	-	80.585	-
	\$ no Reaj.	13.563.503	-	12.669.277	-	17.907.374	-	19.728.544	-
	US\$	2.254.459	-	2.027.550	-	34.523	-	267.524	-
	\$ Col.	12.214.947	-	6.705.600	-	-	-	-	-
	Soles	6.597.027	-	2.229.021	-	242.483	-	1.577.692	-
	\$ Arg.	5.017.288	-	3.876.734	-	-	-	-	-
	Reales	7.967.636	-	26.369.675	-	12.306.797	-	2.321	-
Retenciones	\$ no Reaj.	10.396.763	-	8.849.811	-	-	-	-	-
	\$ Col.	2.993.292	-	2.646.017	-	-	-	-	-
	Soles	6.348.709	-	5.278.772	-	134.516	-	-	-
	\$ Arg.	13.404.157	-	11.780.985	-	-	-	3.055	-
	Reales	33.877.889	-	46.934.709	-	32.831.290	-	-	-
	Otras Monedas	-	-	4.560	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	\$ no Reaj.	315.481	-	191.341	-	32.571.130	-	-	-
	\$ Col.	30.863.810	-	29.821.382	-	-	-	-	-
	Soles	11.185.703	-	8.004.824	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	3.959.378	-	1.664.326	-	707.546	-	-	-
	Reales	15.018.189	-	28.419.740	-	48.290.188	-	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	\$ no Reaj.	3.408.981	-	3.453.219	-	705.534	-	685.401	-
	\$ Col.	905.939	-	18.696	-	-	-	-	-
Aportes financieros reembolsables	\$ Reaj.	1.436	-	1.307	-	4.309	-	3.920	-
	\$ no Reaj.	7.465	-	8.088	-	1.035.926	-	1.730.435	-
Otros pasivos circulantes	\$ Reaj.	-	-	-	-	61.309	-	13.262.749	-
	\$ no Reaj.	16.184	-	105.753	-	79.886	-	131.348	-
	US\$	1.086.926	-	1.117.013	-	-	-	12	-
	\$ Col.	15.154.212	-	3.679.476	-	-	-	-	-
	Soles	543.128	-	44.471	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	29.028.494	-	9.423.031	-	-	-	-	-
	Reales	27.943.766	-	20.394.144	-	15.888.476	-	-	-
Total pasivos a corto plazo por moneda	\$ Reaj.	1.742.549	-	2.798.185	-	4.054.924	-	128.622.651	-
	\$ no Reaj.	124.400.169	-	99.618.987	-	52.299.850	-	22.280.918	-
	US\$	117.270.577	-	161.951.235	-	74.532.361	-	345.163.147	-
	Euro	1.074.305	-	926.272	-	823.824	-	728.517	-
	\$ Col.	302.958.552	-	153.097.369	-	-	-	14.051.066	-
	Soles	117.238.865	-	121.674.432	-	12.710.506	-	1.577.692	-
	Reales	211.866.258	-	320.307.940	-	227.093.983	-	33.218.236	-
	\$ Arg.	138.831.981	-	97.081.143	-	12.080.242	-	17.033.155	-
	Otras Monedas	506.530	-	4.560	-	-	-	-	-
Total pasivos a corto plazo		1.015.889.786		957.460.123		383.595.690		562.675.382	

e. Pasivos a largo plazo diciembre de 2006

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual
Obligaciones con bancos e Inst. instituciones financieras	US\$	287.130.020	6,80%	131.427.754	8,01%	47.415.036	9,44%	7.959.977	8,51%
	\$ Arg.	29.555.386	11,89%	11.725.549	10,87%	-	-	-	-
	\$ Col.	72.531.749	9,07%	-	-	-	-	-	-
	Soles	25.316.417	5,58%	-	-	-	-	-	-
	Reales	70.937.621	12,61%	54.805.830	13,91%	167.137.198	14,95%	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	\$ Reaj.	73.787.290	6,20%	73.345.520	4,80%	-	-	60.669.583	5,95%
	US\$	436.559.800	8,08%	-	-	649.374.186	7,85%	248.708.651	7,64%
	\$ Col.	87.046.268	10,04%	142.681.570	10,48%	118.901.326	10,29%	-	-
	Soles	43.688.534	6,63%	23.299.820	6,97%	44.526.549	8,88%	-	-
	Reales	28.583.054	14,90%	72.213.798	15,70%	92.134.846	14,10%	-	-
Documentos por pagar	US\$	29.803.192	7,42%	23.455.926	7,42%	-	-	-	-
	\$ Arg.	3.884.430	-	-	-	-	-	-	-
	Reales	37.802.048	10,61%	8.411.125	10,61%	7.488.215	10,61%	1.543.589	10,61%
Acreedores varios	\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	130.779	-
	\$ no Reaj.	7.682.647	-	-	-	-	-	-	-
	US\$	30.695.575	11,50%	36.413.334	9,50%	33.728.660	6,50%	14.115.249	6,50%
	\$ Arg.	218.658	-	245.890	-	16.071	-	-	-
	Reales	17.079.788	-	4.263.725	-	9.195.707	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	US\$	11.250.360	11,00%	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ Reaj.	128.245	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	3.504.925	-	3.358.560	-	8.309.725	-	15.361.903	-
	\$ Col.	72.789.491	-	-	-	-	-	-	-
	Reales	221.494.153	-	-	-	-	-	-	-
Aporte financieros reembolsables	\$ Reaj.	13.272	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	1.237.759	-	616.087	-	467.933	-	-	-
	Soles	518.558	-	37.015	-	61.693	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ Reaj.	2.309.877	-	1.539.918	-	3.400.637	-	-	-
	\$ no Reaj.	157.883.821	-	727.152	-	30.290	-	-	-
	US\$	304.111	-	592.493	-	-	-	-	-
	\$ Col.	5.512.899	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	18.030.688	-	3.672.070	-	7.240.627	-	-	-
Total pasivos largo plazo por moneda	Reales	15.046.748	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Reaj.	76.238.684	-	74.885.438	-	3.400.637	-	60.800.362	-
	\$ no Reaj.	170.309.152	-	4.701.799	-	8.807.948	-	15.361.903	-
	US\$	795.743.058	-	191.889.507	-	730.517.882	-	270.783.877	-
	\$ Col.	237.880.407	-	142.681.570	-	118.901.326	-	-	-
	Soles	69.523.509	-	23.336.835	-	44.588.242	-	-	-
Total pasivos largo plazo	\$ Arg.	51.689.162	-	15.643.509	-	7.256.698	-	-	-
	Reales	390.943.412	-	139.694.478	-	275.955.966	-	1.543.589	-
Total pasivos largo plazo		1.792.327.384		592.833.136		1.189.428.699		348.489.731	

f. Pasivos a largo plazo diciembre de 2005

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual
Obligaciones con bancos e Inst. instituciones financieras	\$ Reaj.	971.845	9,00%	-	-	-	-	-	-
	US\$	164.631.448	6,61%	74.080.158	7,51%	122.800.406	5,89%	-	-
	Euro	725.880	3,06%	-	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	4.856.825	3,11%	3.648.964	1,75%	912.060	1,75%	-	-
	\$ Col.	199.458	7,25%	13.362.850	12,10%	-	-	-	-
	Soles	15.327.275	5,51%	-	-	-	-	-	-
	Reales	65.544.532	16,67%	77.717.970	13,84%	20.675.977	17,38%	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	\$ Reaj.	73.409.124	6,20%	73.851.277	4,80%	-	-	62.343.972	5,95%
	US\$	240.700.750	7,86%	219.770.250	8,39%	507.564.625	7,96%	375.121.130	7,56%
	\$ Col.	-	-	83.603.327	10,76%	219.914.093	10,91%	-	-
	Soles	28.721.056	5,65%	25.166.851	7,25%	19.336.161	7,83%	-	-
	\$ Arg.	10.353.091	7,00%	-	-	-	-	-	-
	Reales	24.717.299	20,64%	64.829.378	18,02%	14.842.630	23,16%	-	-
Documentos por pagar	US\$	44.445.917	7,42%	-	-	9.350.701	7,42%	-	-
	Reales	38.069.794	10,61%	6.624.267	10,61%	9.113.086	10,61%	212.869	10,61%
Acreedores varios	\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	109.717	-
	\$ no Reaj.	184.424	-	-	-	-	-	-	-
	US\$	7.166.487	-	1.794.801	-	5.612.872	-	15.223.901	-
	Reales	18.748.985	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	13.520.056	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ Reaj.	128.355	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	3.423.253	-	3.111.726	-	7.557.188	-	15.458.434	-
	\$ Col.	69.203.641	-	305.585	-	-	-	-	-
	Reales	303.969.650	-	1.081.460	-	3.244.380	-	1.224.007	-
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	27.535.615	-	3.977.446	-	16.883.181	-	39.036.956	-
Aporte financieros reembolsables	\$ Reaj.	12.074	-	6.958	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	1.565.050	-	723.207	-	514.587	-	11.913	-
	Soles	697.212	-	45.540	-	502.102	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ Reaj.	1.852.706	-	221.845	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	-	-	137.688	-	-	-	122.712.020	-
	\$ Arg.	17.442.874	-	9.975.310	-	6.557.389	-	608.060	-
	Reales	11.209.500	-	827.279	-	-	-	-	-
Total pasivos largo plazo por moneda	\$ Reaj.	76.374.104	-	74.080.080	-	-	-	62.453.689	-
	\$ no Reaj.	32.708.342	-	7.950.067	-	24.954.956	-	177.219.323	-
	US\$	470.464.658	-	295.645.209	-	645.328.604	-	390.345.031	-
	Euro	725.880	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Col.	69.403.099	-	97.271.762	-	219.914.093	-	-	-
	Soles	44.745.543	-	25.212.391	-	19.838.263	-	-	-
	\$ Arg.	32.652.790	-	13.624.274	-	7.469.449	-	608.060	-
	Reales	462.259.760	-	151.080.354	-	47.876.073	-	1.436.876	-
Total pasivos largo plazo		1.189.334.176		664.844.137		965.381.438		632.062.979	

NOTA 32. SANCIONES

Chilectra S.A.

a. Con fecha 27 de abril de 2004, a través de la Resolución Exenta N°814 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (S.E.C.), sancionó a la Compañía por una suma total de 1.830 U.T.A., como consecuencia del apagón ocurrido con fecha 13 de enero de 2003 que afectó la zona comprendida entre Tal Tal y Santiago. Con fecha 7 de mayo de 2004 la Compañía interpuso un recurso de reposición, cuyo conocimiento y resolución corresponde a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (S.E.C.). La S.E.C. rechazó la reposición y se interpuso recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

En contra de la resolución que dicte la Corte de Apelaciones de Santiago se puede apelar ante la Excelentísima Corte Suprema.

A la fecha, la Sociedad no puede predecir con exactitud el impacto que tendría la resolución final en sus estados financieros.

b. Juicio sumario de reclamación de multa cursada por la Superintendencia de Valores y Seguros, 10° Juzgado Civil de Santiago (Rol N° 4394-97). Este juicio sumario se inició por Chilectra S. A. (ex Elesur S.A.) en conformidad a las normas del DL 3538 (Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y Seguros) en contra de dicha Superintendencia, y tiene por objeto reclamar para que se deje sin efecto la multa aplicada por dicho órgano fiscalizador mediante resolución exenta N° 337 de fecha 31 de octubre de 1997 (U.F. 100.000). Por sentencia de fecha 17 de noviembre de 2000, el tribunal de primera instancia acogió la reclamación de Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) dejando sin efecto la multa aplicada por la S.V.S.. La sentencia sostiene, en síntesis, que no hubo uso de información privilegiada por tratarse de información propia de uno de los contratantes. La S.V.S. recurrió de casación en la forma y apelación (rol 82-2001). Con fecha 6 de junio de 2006, la Corte de Apelaciones de Santiago revocó la sentencia recurrida, manteniendo en todas sus partes la Resolución Exenta N°337 de la S.V.S.. Con fecha 23 de junio de 2006, se interpusieron recursos de casación en la forma y en el fondo, ante la Corte Suprema, los cuales se encuentran en tabla para su vista y fallos.

La Sociedad y su Directorio no han sido objeto de otras sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

NOTA 33. MEDIO AMBIENTE

Chilectra S.A.

Durante el periodo la Sociedad ha efectuado desembolsos por un valor de M\$909.939, los cuales corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

INVERSIONES:

- Asociadas directamente a la implementación de la ISO 14.001.
- Por arborizaciones, instalación de pantallas acústicas y elaboración de Declaración de Impacto Ambiental.
- Por mantenimiento y mejoramiento de instalaciones se realiza Space cape y preensamblado.

GASTOS:

- Asociados a manejo de residuos peligrosos que se controla a través del Sistema de Gestión.
- Ambientales para cumplir la legislación vigente.
- Por ordenamiento y limpieza asociados a la preparación para las Auditorías Ambientales.
- De poda y tala que se asocian a la necesidad de tener despejadas las líneas.

Endesa S.A.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, la Sociedad, sus filiales nacionales y extranjeras han efectuado desembolsos por un valor de M\$ 2.563.363, los cuales corresponden principalmente a:

Gastos operativos: Correspondientes a estudios, monitoreos, seguimiento y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos del ejercicio M\$ 2.339.416. Protección del medio ambiente en Hidroeléctrica el Chocón S.A. y Endesa Costanera S.A. (Actualización de normas, limpieza de cámaras separadoras de hidrocarburos, medición de emisiones gaseosas, medición Nox y SO2, ISO 9001, 14001 y 18001) equivalentes a M\$ 84.570.

Inversiones relacionados con los siguientes proyectos, los cuales son activados M\$ 139.377:

- Central El Toro – Recuperación pasivos ambientales y obras requeridas por la certificación de su SGA en la Norma ISO 14.001.
- San Isidro – Certificación de cilindros CO2 y mantención de certificaciones.
- Central Bocamina – Certificación de un sistema de gestión ambiental en la Norma ISO 14.001.
- Tarapacá – Control en línea material particulado, normalización de analizadores gases y II etapa del proyecto paisajístico de la Central.
- Huasco – Construcción de un perfil antiderrames de combustibles.
- Sauzal – Recuperación pasivos ambientales.

NOTA **34.**
HECHOS POSTERIORES

Chilectra S.A.

Con fecha 15 de enero de 2007, la Compañía fue notificada del Dictamen N°7-2006 de fecha 12 de enero de 2007, emitido por el Panel de Expertos contemplado en la Ley General de Servicios Eléctricos, resolviendo las discrepancias originadas con motivo del Informe Técnico que contiene las observaciones y correcciones a los estudios para la determinación del valor Anual del Sistema de Subtransmisión, junto con las fórmulas tarifarias respectivas, aprobado por la Comisión Nacional de Energía mediante su Resolución Exenta N°695 de 31 de octubre de 2006.

Dicho Dictamen, al resolver, en forma sustancial, rechazando las discrepancias planteadas por la Compañía, dará lugar a que el proceso

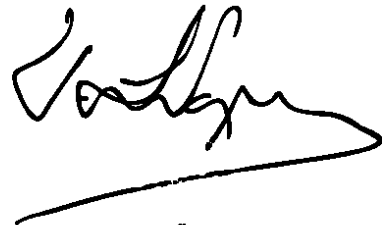
de fijación de las tarifas de subtransmisión concluya en una disminución de sus ingresos por venta de energía y potencia de aproximadamente \$28 mil millones anuales, antes de impuestos, lo que resulta en una disminución de aproximadamente un 4,6% anual de dichos ingresos.

Sin perjuicio de lo anterior, Chilectra S.A. está analizando las acciones y recursos que correspondan en relación con el mencionado Dictamen

No se han producido otros hechos significativos, con posterioridad al cierre de los estados financieros, que puedan afectar la presentación de estos mismos.



JUAN CARLO WIECZOREK C.
Subgerente Contabilidad Chile



IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR
Gerente General

ANÁLISIS RAZONADO CONSOLIDADO

GRUPO ENERSIS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

RESUMEN ECONÓMICO- FINANCIERO

Los temas más importantes, entre otros, durante el año 2006, se pueden resumir en la siguiente síntesis:

- El resultado Neto creció un 312%, alcanzando los Ch\$285.960 millones
- Ingresos de Explotación crecieron 18,2% a Ch\$3.892.064 millones, como consecuencia de los mayores ingresos provenientes tanto del negocio de generación como distribución
- El Margen de Explotación creció 22,5%, alcanzando los Ch\$1.297.620 millones
- Resultado Operacional aumentó 28,9%, alcanzando los Ch\$1.068.042 millones. El incremento, por país, fue el siguiente:

Chile	31,4%
Argentina	94,4%
Brasil	52,6%
Colombia	9,6%
Perú	10,7%

- El EBITDA aumentó 22,9% a Ch\$1.490.519 millones
- La Cobertura de Gastos Financieros mejoró 14,9% a 4,16 veces
- La Rentabilidad del Patrimonio fue 9,96%
- Las ventas físicas consolidadas siguen aumentando, en el negocio de la distribución 5,5% y en el de la generación y transmisión 19,0%
- Los clientes de distribución siguen creciendo, esta vez, en más de 360 mil
- El precio de la acción aumentó 52,6% y el ADR un 45,6%, alcanzando los Ch\$169,68 y US\$16,00 respectivamente
- El valor bursátil del Grupo Enersis alcanzó los Ch\$ 5.540.249 millones
- Moody's subió la clasificación de la deuda senior de Enersis a Baa3, desde Ba1, con tendencia estable, lo anterior significa a nivel Investment Grade
- S&P colocó la clasificación de Enersis bajo revisión positiva, considerando su mejor perfil financiero

Durante el año 2006 los dos principales negocios del Grupo Enersis han mostrado un resultado muy positivo, consecuencia de las buenas condiciones económicas registradas en los cinco países donde opera el Grupo, lo que ha estimulado de manera importante el consumo de energía.

En efecto, la demanda país -agregada- se ha incrementado un importante 6,4%, lo que se refleja en la mayor generación de energía que debimos realizar durante el año 2006 para satisfacer los crecientes niveles de demanda.

RESULTADOS DE ENERSIS

El **Resultado Neto** 2006 alcanzó los Ch\$285.960 millones, mostrando un significativo 311,8% de aumento. Lo anterior se debe principalmente a los excelentes resultados operacionales que tuvo la compañía durante este período, los que se incrementaron en 28,9%, también a los mejores resultados no operacionales obtenidos que mejoraron en 2,6%, así como al reconocimiento del efecto positivo en los impuestos diferidos en Chilectra por Ch\$107.170 millones, producto de la fusión con Elesur en abril de 2006.

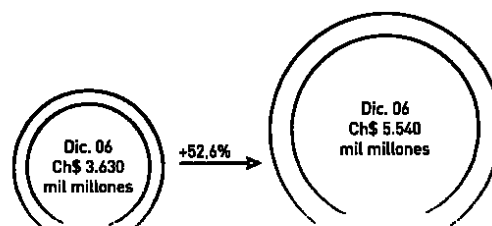
El 28,9% de mejor **Resultado Operacional** se explica principalmente por el fuerte aumento de 18,2% en los ingresos operacionales relacionados con las mayores ventas producto de la creciente demanda, ingreso muy superior a las compras de energía y otros costos operacionales asociados que crecieron 16,1%, lo cual posibilitó un aumento en el margen operacional desde 32% a 33%.

Esta relevante mejoría operacional, ha contribuido a que el **EBITDA** de la compañía aumentara en 23%, alcanzando los Ch\$1.490.519 millones, esto es US\$2,800 millones, aproximadamente.

Por su parte el **Resultado No Operacional** registró un leve cambio de 2,6% de menor pérdida.

Estos buenos resultados, han sido reconocidos e interiorizados por el mercado, apreciándose en el incremento de un 52,6% del precio de la acción y de un 45,6% del precio del ADR.

Es así como el valor bursátil del Grupo Enersis en los últimos doce meses se ha incrementado importantemente, alcanzando los Ch\$ 5.540.249 millones a fines de 2006.



Adicionalmente, el nivel de transacciones, tanto en el mercado nacional, como en el de Nueva York (vía ADR's), sigue confirmando la buena percepción de los agentes a través de la gran liquidez de nuestros títulos.

Por su parte, esta sólida condición financiera, operacional y comercial, ha sido también recogida por las agencias internacionales de clasificación de riesgos. El pasado 14 de diciembre, Moody's subió la clasificación de riesgos de Enersis y Endesa Chile a nivel Investment Grade, desde 'Ba1' a 'Baa3', con 'tendencia estable'. Esta mejora obedece a la mayor flexibilidad financiera alcanzada por ambas compañías. De esta manera, Enersis está, unánimemente, clasificada como compañía grado de inversión por Fitch, Standard & Poor's y Moody's.

En el mismo contexto, el pasado 15 de diciembre, Standard & Poor's colocó a Enersis y a su filial Endesa Chile, bajo revisión con perspectiva positiva, basándose en los mejores ratios de cobertura y mayor flexibilidad financiera. El resultado de esta revisión probablemente se dará a conocer durante el primer trimestre de 2007.

ANÁLISIS POR LÍNEA DE NEGOCIO Y POR PAÍS

En cuanto a la línea de negocios de **generación**, cabe destacar que la producción a nivel consolidado fue 12,4% superior a la del año anterior. Así también, las ventas de energía alcanzaron los 70.337 GWh, lo que representa un aumento de 19,2%. Por otra parte, la potencia instalada llegó a los 13.299 MW, producto de la incorporación de 199 MW de Termocartagena, 387 MW producto de la fusión de Etevensa en Edegel y 70 MW del segundo ciclo combinado de Ventanilla.

El negocio de la **distribución**, al igual que en periodos anteriores, presentó un importante 5,5% de aumento en las ventas, resultado del sostenido crecimiento de la demanda en las áreas de concesión del Grupo Enersis. En tanto las pérdidas de energía siguieron disminuyendo, esta vez 0,5 puntos porcentuales menos que el año anterior, alcanzando en términos consolidados un 11,3%. Lo anterior refleja la efectividad de los planes de reducción de pérdidas aplicados en todas las filiales.

Al cierre del ejercicio apreciamos también la incorporación de más de 360 mil nuevos clientes, lo que constituye uno de los factores esenciales que explican la estabilidad de los flujos provenientes de este negocio.

En cuanto a la situación de nuestros negocios por país, éstos se pueden resumir como sigue:

Argentina

En **generación**, se observa un mayor margen de explotación como consecuencia del mayor precio medio de venta, relacionado con el reconocimiento que se ha hecho de los mayores costos de la energía en el sistema.

En el caso de El Chocón, se observa un mayor margen operacional, explicado principalmente por un mejor mix producción-compra como consecuencia de la mayor generación hidroeléctrica. El Chocón no sólo se benefició en margen de la mejor hidrología sino también aumentó sus ventas físicas en 26,2%.

En tanto Endesa Costanera presenta también un mayor margen operacional, producto de las mayores ventas y mejor precio de venta (Ch\$16,9 por kWh a diciembre 2006 respecto de Ch\$12,7 por kWh a diciembre 2005), compensado por la fuerte alza de precio de compra de energía debido al reconocimiento de los mayores costos de generación del sistema.

Cabe destacar que durante el año 2006 se produjeron máximos históricos de generación en Costanera con 8.940 GWh brutos generados (+3% sobre 2005) y El Chocón que totalizó una producción de energía de 5.041 GWh valor nunca alcanzado antes (+28% sobre 2005).

En **distribución**, Edesur reportó un 5,8% de incremento en las ventas de energía, como consecuencia de la mayor demanda en la zona de concesión, una importante reducción en las pérdidas de energía y más de treinta y un mil nuevos clientes, todos elementos estructurales positivos para una compañía de distribución. Sin embargo, el resultado operacional disminuyó producto de mayores gastos de administración y venta.

Cabe mencionar, que la administración en septiembre 2006, bajo criterios prudenciales, decidió revertir los ingresos devengados en conformidad a los términos acordados en el Acta Acuerdo de agosto de 2005, firmada entre la compañía y los Ministros de Economía y Producción y de Planificación General. Lo anterior, considerando que a esa fecha dicha acta aún se encontraba pendiente de acuerdo por parte del Poder Ejecutivo, evento éste último que sólo tuvo lugar el pasado 28 de diciembre de 2006.

En efecto, el 8 de enero de 2007 mediante el Decreto 1.959/06 publicado en el Boletín Oficial, se aprobó el Acta Acuerdo. Recordemos que éste establece un aumento del 23% en el Valor Agregado de Distribución, más un 5% destinado a obras específicas, el cual no podrá significar un ajuste superior al 15% en las tarifas finales a usuarios industriales y comerciales, mientras que los residenciales no sufrirán incremento alguno. Para la aplicación del incremento tarifario queda pendiente que el ENRE publique el cuadro tarifario y se establezca cómo será el cobro del retroactivo. El incremento tarifario supone un mayor ingreso para Edesur de US\$45 millones anuales, aproximadamente.

Respecto al mercado en Argentina, el consumo de energía fue record en diciembre, experimentando un crecimiento de 9,1% en comparación con igual mes del año anterior, siendo el mayor registro mensual del 2006. El consumo nacional llegó a 97.198 GWh, el que es un 5,6% mayor a los 92.037 GWh demandados durante el año 2005.

Chile

En **generación**, Endesa Chile, presentó un mayor resultado operacional de 74,3% asociado a unas mayores ventas y a un mayor precio medio tanto regulado como spot, consecuencia del mayor costo de generación debido a la creciente demanda y a las restricciones de gas natural proveniente de Argentina. En tanto, la buena hidrología y el buen nivel de los embalses ha permitido un mayor despacho hidroeléctrico.

Con fecha 2 de enero 2007, fue publicado finalmente el nuevo precio nudo que alcanzó los US\$67,31 (+7,76%). Este regirá desde el 1 de noviembre 2006 al 30 de abril 2007.

Respecto al primer proceso de licitación de energía, Endesa Chile, se adjudicó el 100% de la oferta realizada, un total de 6.395 GWh/año (2.400 GWh/año de Chilectra, 618,5 GWh/año de Chilquinta, 1.500 GWh/año de Saesa, 876,5 GWh/año de Emel y 1.000 GWh/año de CGE Distribución), a un precio medio de venta de la energía en punto de suministro de 52,3 US\$/MWh, lo que equivale a un precio monómico de 65,0 US\$/MWh.

Cabe destacar que la generación eléctrica de las centrales de Endesa Chile alcanzó el año 2006 un récord histórico de producción anual. La producción durante 2006 fue de 20.239 GWh (85% hidráulico) un 11,4% superior a los 18.909 GWh (84% hidráulico) generado en 2005.

En **distribución**, Chilectra, reportó un resultado operacional de Ch\$117.137 millones, lo que equivale a una disminución de 0,4% producto de mayores gastos de administración y venta. Sin embargo, esto se vio compensado por el aumento de 4,4% en ventas físicas como consecuencia de la mayor demanda por energía, al tiempo que las pérdidas se redujeron levemente, lo que indica el estado de eficiencia alcanzado por esta filial en la administración de su red. Adicionalmente, los clientes aumentaron en 33 mil nuevos abonados.

Es destacable señalar, que como consecuencia del alza en el precio nudo, las tarifas a clientes finales en promedio aumentaron 11,7%. Este cargo ha sido aplicado de manera retroactiva a partir del 1° de noviembre de 2006.

Respecto al primer proceso de licitación de energía, Chilectra licitó para el periodo 2010-2022 un total de 4.500 GWh/año. Adjudicando 900 GWh/año a Guacolda, 2.400 GWh/año a Endesa y 1.200 GWh/año con AES Gener a un precio medio de 53,59 MWh.

El segundo proceso de licitación de energía está fijado para Agosto de 2007.

La demanda por energía en el SIC aumentó 6,3% a diciembre 2006, lo que se compara positivamente con el crecimiento experimentado a igual fecha el año anterior que alcanzó a 4,5%. En tanto en el SING la demanda alcanzó un 4,8% versus 2,8% en 2005.

Colombia

En el ámbito de la **generación**, Emgesa generó 6,1% más que el año 2005. Lo anterior, básicamente debido a las muy buenas condiciones hidrológicas predominantes, especialmente durante el primer semestre del año. Sin embargo, esta fuerte producción hidráulica contribuyó a disminuir los precios de mercado, decreciendo los márgenes de la compañía, tendencia que se revirtió en el último trimestre del año.

Betania, por su parte, disminuyó su resultado operacional en Ch\$4.675 millones. Lo anterior, básicamente como consecuencia de la caída en los precios de venta. Ello, a pesar que esta filial aumentó su producción en 4,9%.

Respecto al marco regulatorio, a fines del 2006, se adoptó una nueva metodología para remunerar la potencia basada en el cargo por Confiabilidad en el Mercado Mayorista de Energía.

En **distribución**, Codensa reportó un 6,5% de incremento en las ventas de energía como consecuencia de la mayor demanda en el país y una leve reducción en las pérdidas de energía. Adicionalmente, reportó un mayor margen de compra-venta producto del menor costo de compra como consecuencia de la buena hidrología. El resultado operacional alcanzó los Ch\$135.352 millones, que corresponde a 23% de incremento respecto a diciembre de 2005.

Perú

En el negocio de **generación**, Edegel registró un mejor resultado de explotación asociado a un 47,1% de mayores ventas físicas, circunstancia que fue parcialmente compensada por una caída de 4,2% en el precio medio de venta derivado de la disponibilidad del gas natural proveniente de Camisea. Por otra parte, los costos de explotación aumentaron debido a los costos por combustibles utilizados en la mayor generación térmica realizada en ciclo simple por la central Ventanilla.

Consecuentemente, las compras de electricidad, tanto en potencia como en energía, aumentaron básicamente debido al alza en el precio promedio de compra, el cual subió desde Ch\$22,7 por kWh en 2005 a Ch\$ 37,3 en 2006.

Respecto al plano regulatorio, con fecha 16 de diciembre el Ministerio de Energía y Minas publicó el Decreto de Urgencia N° 035-2006, mediante el cual se resuelve la contingencia en el mercado eléctrico originada por la carencia de contratos de suministro de electricidad entre generadores y distribuidores para el año 2006.

Como consecuencia de lo anterior, el 18 de diciembre se desarrollaron con éxito las licitaciones de energía convocadas por Luz del Sur y Distriluz para el periodo 2007-2010. La primera adjudicó 113 MW y la segunda 31 MW para Edegel. Los precios de adjudicación fueron similares a la tarifa regulada y serán firmes a lo largo de la vigencia de los contratos (4 años).

La fusión Edegel-Etevensa se hizo efectiva con fecha 1 de junio. Contablemente tiene efectos desde el 1° de enero. Como consecuencia de esta fusión, el grupo se consolida como generador líder en Perú en un sistema con demanda creciente y regulación bien adaptada. Esta fusión incrementa el equilibrio entre capacidad térmica e hidráulica de la compañía, mejorando el mix de generación.

En **distribución**, Edelnor reportó un importante 29,8% de crecimiento en su resultado operacional, alcanzado los Ch\$ 38.578. Este gran avance es resultado de una combinación de mayores ventas y mejores márgenes.

En efecto, se registró un 7,6% de incremento en las ventas de energía como consecuencia de la mayor demanda en el país, al tiempo que se registraba una leve reducción en las pérdidas de energía. Adicionalmente, reportó un mayor margen de compra venta producto

de un menor costo de compra debido a los menores precios en bolsa como consecuencia de la buena hidrología.

Adicionalmente, esta filial vio incrementar en 27 mil el número de clientes, acercándose rápidamente al millón de consumidores. Actualmente cuenta con 952 mil abonados a su red.

Brasil

En **generación**, el resultado operacional de Cachoeira aumentó 23,6%, básicamente derivado de un 8,0% de crecimiento en las ventas físicas, las que alcanzaron los 4.177 GWh debido a la mejor hidrología en la región central, disminuyendo, en consecuencia, sus necesidades de compra de energía y potencia. Esta positiva circunstancia, no obstante, fue parcialmente compensada por una disminución en el margen de ventas, como también por alzas en el costo del transporte de la energía.

La Central de Generación Térmica de Fortaleza (CGTF), disminuyó levemente su resultado operacional como consecuencia de un menor precio promedio de venta, el cual no pudo ser compensado por un escaso aumento en el nivel de ventas físicas, las que sólo crecieron 0,6%.

En cuanto a CIEN, ésta registró un resultado operacional negativo equivalente a Ch\$759 millones. Esta pérdida se explica en lo fundamental por una disminución en las ventas físicas, atendida la falta de abastecimiento desde Argentina, como también por una disminución en el margen medio de venta durante el año 2006.

Considerando la situación energética de Argentina y Brasil, CIEN está en proceso de rediseñar su negocio de forma tal de independizarlo en ambos países de la disponibilidad de energía y poder celebrar compras y/o ventas entre ellos. Adicionalmente, está buscando ser adecuadamente remunerado como transportador internacional de energía. Por otra parte, está renegociando contratos para flexibilizar su actual condición comercial.

En dicho contexto, CIEN, en el mes de diciembre, redujo el contrato de energía que tenía con Copel, firmándose el 3 de enero de 2007 un acuerdo en el que se estipula que se mantendrán sólo 175 MW de suministro para el período 2007.

En **distribución**, Ampla registró un crecimiento de 34,5% en su resultado operacional alcanzando los Ch\$110.008 millones. Lo anterior, resultado de 6,0% de mayores ventas físicas, mejor margen de compra-venta, menores pérdidas de energía y mayores márgenes unitarios asociados al reajuste tarifario ocurrido en marzo de 2006 de 2,9%. Cabe destacar, también, la incorporación de 100 mil nuevos clientes durante el año 2006.

Respecto al plan de reducción de pérdidas en Ampla, las pérdidas en el mes de diciembre fueron de 19,9% mientras que las pérdidas del año se redujeron 1,7 puntos porcentuales alcanzando 21,9%. A la fecha tenemos 362 mil clientes conectados con tecnología DAT cumpliendo la meta establecida.

Por su parte, Coelce, aumentó en 75,9% su resultado operacional a la cifra de Ch\$ 86.549 millones. Este importante crecimiento se explica, en parte importante, por un 2,9% de aumento en las ventas físicas, así como por un mejor margen de compra-venta. En este sentido, cabe destacar la importante reducción en las pérdidas de energía, las que cayeron desde 14,0% a 13,0%. Por otra parte, cabe destacar también, el aumento en 105 mil el número de nuevos clientes.

El año 2006 se registró integralmente el ajuste de tarifas de 10,0% concedido en abril, lo que se refleja directamente en la positiva variación de 21,8% de los ingresos por venta de energía. Al respecto cabe destacar que Coelce tendrá su próxima revisión tarifaria el 22 de Abril del 2007 y esta será la primera compañía en calcular sus tarifas (2007-2009) con el nuevo WACC definido por la ANEEL de 9,98% después de impuestos.

Cabe destacar que en octubre recién pasado se realizó el tercer remate de energía nueva, por un monto total de energía licitada de 1.104 MW. Resultando un precio promedio de R\$120,86 para las hidroeléctricas y R\$137,44 para las termoeléctricas a plazos de 30 y 15 años respectivamente, comenzando el despacho el año 2011.

INVERSIONES

El Grupo Enersis, considera como parte esencial de su estrategia entregar un servicio acorde con los más altos estándares de calidad en la distribución de energía eléctrica. Es así que para cumplir dicho objetivo se requiere efectuar inversiones permanentes tal que los distintos segmentos de consumo, industrial, alumbrado público, comercio y hogares, no vean alterados sus procesos cotidianos.

El plan de inversiones de mantenimiento (Capex) para el período 2007-2009 asciende aproximadamente a MMUS\$1.900 y está totalmente financiado por las respectivas filiales y contribuye a satisfacer de manera confiable y oportuna el suministro de energía eléctrica a los más de 360 mil clientes que se incorporan cada año a la base de clientes del Grupo Enersis, elemento clave en la estabilidad de los flujos provenientes de esta línea de negocios.

En conjunto con este plan, el Grupo Enersis contempla invertir en nuevos proyectos que contribuyan al desarrollo de los distintos países en que está presente. En el caso de Chile, nuestra filial Endesa Chile se encuentra desarrollando varios proyectos:

Inversiones de expansión MMUS\$	Capacidad Instalada [MW]	Monto Inversión [US\$ aprox.]	Entrada en Operación	Combustible Utilizado
San Isidro II	377	210	Abr 07*-Mar 08**	Térmica
Palmucho	32	44	II Sem. 2007	Hidráulica
Aisén	2,400	2,400	2012	Hidráulica
Canela	18	30	II Sem. 2007	Eólico
Ojos de Agua	10	20	2008	Hidráulica

* Ciclo Abierto y

** Ciclo Combinado.

Asimismo, la compañía está participando activamente en la iniciativa auspiciada por el gobierno para aumentar la diversificación de la matriz energética a través del proyecto GNL con un 20 % de propiedad del nuevo terminal de regasificación, en el que participa junto con Enap, Metrogas y British Gas, este último siendo el proveedor del gas. La sociedad GNL Chile S.A. ya ha cerrado las condiciones de desarrollo del proyecto Project Development Agreement (PDA) con British Gas.

En el mes de septiembre, Electrogas, sociedad formada por Endesa Chile (42,5%), el grupo Matte (42,5%) y ENAP (15,0%) anunció la intención de construir un oleoducto en la V Región, el cual va desde Concón hasta Lo Venecia, lugar donde se ubican los ciclos combinados de ambas generadoras. Esto implicará una inversión de US\$6 millones, esperando su puesta en operación para mayo de 2007.

En Argentina, Foninmem, fondo de inversión creado con el fin de normalizar el mercado eléctrico mayorista, financia la construcción de ciclos combinados de 800 MW cada uno. En diciembre de 2005 se constituyeron bajo este fondo dos sociedades generadoras de las

cuales Endesa Chile, a través de de sus filiales en Argentina, tiene un 26,2% de participación. Estas sociedades son Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. En octubre se adjudicó el suministro de los equipos de ambos ciclos a la empresa Siemens por un total de 1.650 MW. La fecha prevista para la entrada en operación es enero de 2009, momento a partir del cual las empresas empezarán a recuperar sus acreencias con los flujos generados por el proyecto a través del contrato de venta de su producción al MEM (CAMESA) por 10 años.

MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA

Las actividades empresariales de Enersis se desarrollan a través de sociedades filiales que operan los distintos negocios en los países en que la compañía tiene presencia. Los negocios más relevantes para Enersis son la Distribución, Generación y Transmisión eléctrica.

Los siguientes cuadros muestran la evolución de indicadores claves, de las sociedades en los distintos países en que operan.

Negocio de Generación y Transmisión

País	Mercados en que participa	Ventas de Energía (GWh)		Participación de mercado	
		Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06
Endesa Chile (1)	SIC y SING Chile	20.731	20.923	43,7%	41,6%
Endesa Costanera	SIN Argentina	8.466	8.816	9,6%	8,9%
El Chocón	SIN Argentina	4.113	5.191	4,7%	5,3%
Edegel (2)	SICN Perú	4.600	6.767	23,6%	30,4%
Emgesa	SIN Colombia	12.358	12.311	17,9%	17,4%
Betania	SIN Colombia	2.737	3.054	4,0%	4,3%
Cachoeira Dourada	SICN Brasil	3.867	4.177	0,9%	1,2%
CGTF (3)	SICN Brasil	678	2.705	0,1%	0,8%
CIEN (3)	SICN Brasil	1.467	6.394	0,3%	1,8%
Total		59.017	70.337		

(1) incluye Endesa Chile y sus filiales Generadoras en Chile.

(2) incluye las ventas del período enero-diciembre 2006 de Etevensa, sociedad fusionada con Edegel el 1 de junio 2006.

(3) incluyen las ventas de todo el período enero-diciembre 2006. En el año 2005, incluye las ventas desde octubre a diciembre 2005, producto que son consolidadas a partir del 1 de octubre de 2005 a través de Endesa Brasil

Negocio de Distribución

Empresa	Ventas de Energía (GWh) [*]		Pérdidas de energía (%)		Clientes (miles)		Clientes / Empleados	
	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06
Chilectra	11.851	12.377	5,5%	5,4%	1.404	1.437	1.972	2.030
Edesur	14.018	14.837	11,4%	10,5%	2.165	2.196	926	912
Edelnor	4.530	4.874	8,6%	8,2%	925	952	1.726	1.737
Ampla	8.175	8.668	22,4%	21,9%	2.216	2.316	1.671	1.639
Coelce	6.580	6.769	14,0%	13,0%	2.438	2.543	1.848	1.937
Codensa	10.094	10.755	9,4%	8,9%	2.073	2.138	2.239	2.289
Total	55.248	58.280	11,8%	11,3%	11.221	11.582	1.568	1.582

(*) Se incluye las ventas a clientes finales, peajes y ventas intercompañías.

I. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El resultado de la sociedad al 31 de diciembre de 2006 alcanzó los Ch\$285.960 millones, presentando un significativo aumento del 311,8% respecto al año anterior, en donde se obtuvo un resultado de Ch\$69.445 millones, que muestra una mayor utilidad de Ch\$216.515 millones, que se explica principalmente al importante incremento de los resultados operacionales que obtuvo la compañía durante el año 2006, los que se incrementaron en un 28,9% o el equivalente a Ch\$239.398 millones, a los mejores resultados no operacionales obtenidos en el período por Ch\$10.932 millones y al reconocimiento del efecto positivo en los impuestos diferidos en Chilectra (ex Elesur S.A.), producto de la fusión con Chilectra.

Es importante también señalar que en el año 2005, a partir del mes de octubre, con la creación del Holding Endesa Brasil, se comenzó a consolidar en los estados financieros de Enersis las sociedades Central Geradora Termeléfrica Fortaleza (CGTF) y Companhia de Interconexao Energética (CIEN). Si realizamos una comparación en términos homogéneos, es decir, si comparamos los estados financieros pro forma (ver nota 2 d) en donde se han agregado ambas sociedades a la consolidación de Enersis para el ejercicio del año 2005, el resultado operacional crecería un 20,3%.

Un comparativo de cada uno de los ítems del estado de resultados se presenta a continuación:

Estado de Resultado (millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05
Ingresos de Explotación	3.293.143	3.892.064	598.921	18,2%
Costo de Explotación	(2.234.186)	(2.594.444)	(360.258)	(16,1%)
Margen de Explotación	1.058.957	1.297.620	238.663	22,5%
Gasto de Adm. y Vtas.	(230.313)	(229.578)	735	0,3%
Resultado Operacional	828.644	1.068.042	239.398	28,9%
Utilidad(Pérdida) Inversiones Empresas Relacionadas	6.887	5.039	(1.848)	(26,8%)
Ingresos y Egresos Fuera de explotación, neto	(88.930)	(98.723)	(9.793)	11,0%
Margen Financiero neto	(270.088)	(265.918)	4.170	1,5%
Amortización Menor Valor de Inversiones	(56.345)	(55.908)	437	0,8%
Corrección Monetaria	(5.049)	1.217	6.266	(124,1%)
Diferencia de cambio	(6.373)	5.327	11.700	183,6%
Resultado no Operacional	(419.898)	(408.966)	10.932	(2,6%)
Resultado antes de impuestos	408.746	659.076	250.330	61,2%
Impuesto a la renta	(182.051)	(109.408)	72.643	39,9%
Ítemes extraordinarios	-	-	-	-
Interés Minoritario	(173.072)	(269.786)	(96.714)	55,9%
Amortización Mayor Valor de Inversiones	15.822	6.078	(9.744)	(61,6%)
Utilidad del Ejercicio	69.445	285.960	216.515	311,8%
R.A.I.I.D.A.I.E. (*)	1.295.885	1.626.892	331.007	25,5%
Utilidad por Acción \$	2,13	8,76	6,63	311,8%

(*) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes extraordinarios.

a.- Resultado Operacional:

El resultado operacional al 31 de diciembre de 2006 presenta un incremento de Ch\$239.398 millones respecto a igual período del año anterior, alcanzando los Ch\$1.068.042 millones, equivalentes a un incremento del 28,9%.

Si realizamos una comparación pro forma, en términos homogéneos de perímetro de consolidación, el resultado operacional crece un 20,3% entre ambos períodos. Ahora bien, si adicionalmente a esta comparación le incorporamos el efecto de devaluación que ha tenido el peso chileno frente al dólar, el que entre el 31 de diciembre del año 2005 y el 31 de diciembre del año 2006 se devaluó en un 3,9%, pasando de \$512,50 a \$532,39 pesos respectivamente, el resultado operacional se incrementa en un 18,3%.

La Línea de Negocio Generación y Transmisión presenta un incremento del resultado operacional de Ch\$148.204 millones equivalentes a un 34,1%. Lo anterior es consecuencia principalmente del importante incremento en los resultados operacionales en Chile y Argentina. Las ventas físicas aumentaron un 19,2% al pasar de 59.017 GWh en diciembre de 2005 a 70.337 GWh a diciembre de 2006.

Chile:

En Chile, el resultado operacional alcanzó los Ch\$288.460 millones a diciembre de 2006, que se comparan con los Ch\$190.863 millones de igual fecha del año anterior, es decir un 51,1% de aumento. Debido a una hidrología favorable en Chile en particular durante el período de junio a septiembre de 2006 y una buena acumulación de reservas de nieve en la cordillera, hicieron que el resultado de explotación aumentara potenciado por una mayor generación hidroeléctrica de 8,8% y un mejor escenario de precios durante el 2006. Un aumento de la demanda por sobre el 6% y los constantes cortes del suministro de gas natural desde Argentina han presionado al sistema eléctrico, que ha estado muy ajustado en su capacidad instalada.

Durante el 2006 Endesa Chile y filiales en Chile entregaron ventas al mercado spot por 4.991 GWh, cuyo precio de energía promedio de mercado estuvo en torno a los US\$ 44,8 por MWh. A su vez, las ventas físicas de energía a clientes regulados, los cuales están sujetos a una nueva matriz energética reconocida en el sistema de fijación de precios, aumentaron en 1,7 %, alcanzando los 10.756 GWh. El aumento de las ventas de electricidad refleja un incremento de 12,7% del precio promedio de ventas que pasó de Ch\$25,3 por kWh en 2005 a Ch\$28,5 por kWh en 2006, debido a los aumentos registrados en los precios de mercado. Por otro lado, la mayor generación térmica durante el último trimestre del año 2006 provocada por los fuertes recortes al suministro de gas natural desde Argentina hicieron que los costos por combustibles y otros costos fijos aumentaran a pesar de la buena hidrología del año, valor que fue compensado por menores costos por compras de energía y potencia. El costo de las compras de electricidad, tanto en lo que se refiere a la energía como a la capacidad, bajaron de los Ch\$ 66.772 millones en 2005 a Ch\$ 53.789 millones en 2006, principalmente debido a la disminución de 42,0% de las compras físicas de energía, mientras que el precio promedio de compras pasó de Ch\$ 29,4 por kWh en 2005 a Ch\$ 40,9 por kWh en 2006.

Brasil:

En Brasil, el resultado operacional de nuestra filial Cachoeira Dourada durante el año 2006 alcanzó a Ch\$29.547 millones, que se compara favorablemente con los Ch\$23.896 millones alcanzado durante el año 2005, lo que representa un aumento de 23,6%. Lo anterior se debe principalmente al aumento de las ventas físicas en un 8,0%, alcanzando los 4.177 GWh, el cual fue parcialmente compensado por un menor margen de ventas en el período y un aumento de los costos de transporte de energía. Adicionalmente, una favorable hidrología en la región sudeste-centro oeste ha permitido aumentar la producción de Cachoeira, lo que significó disminuir las necesidades de compras de energía, permitiendo reducir los costos por compra de energía y potencia.

A partir de octubre del año pasado, con la constitución del holding Endesa Brasil, Enersis consolida a las sociedades Central Geradora Termelétrica Fortaleza y Companhia de Interconexão Energética.

Durante el 2006, el resultado operacional de CGTF alcanzó a Ch\$52.531 millones presentando una disminución del 2,8% respecto al año 2005 en el que se obtuvo un resultado operacional de Ch\$54.018 millones. Esta disminución se debe principalmente al menor precio medio de venta durante el 2006, compensado en parte por una disminución de los costos de combustibles y transporte. Las ventas físicas alcanzaron a los 2.705 GWh a diciembre de 2006 (2.690 GWh a diciembre 2005).

Por su parte CIEN presenta una pérdida en el resultado operacional para este período ascendente a Ch\$759 millones comparado con igual período del año anterior, en donde alcanzó una utilidad de Ch\$33.858 millones. Lo anterior está básicamente explicado por una disminución del margen medio de venta durante el año 2006 y a una disminución de las ventas físicas por la falta de abastecimiento desde Argentina a Brasil, la que alcanzó los 6.394 GWh en diciembre de 2006 (6.567 GWh a diciembre de 2005). Es importante mencionar que CIEN viene buscando reenfocar su negocio, de forma tal que no se tenga dependencia de la energía de Argentina y de Brasil para realizar compras y ventas entre los países. En este sentido, viene renegociando sus contratos existentes de suministro de energía y al mismo tiempo buscando una remuneración compatible con su realidad de transportista internacional de energía. La expectativa de la compañía es tener la estructura de negocio redefinida en el curso del año 2007.

Argentina:

El resultado de explotación en Argentina aumentó debido a la mejora de las operaciones de nuestras filiales en ese país. Endesa Costanera, registró una utilidad operacional de Ch\$4.893 millones respecto a la pérdida de Ch\$2.132 millones registrada en el año 2005, debido principalmente al aumento en los precios de energía por el reconocimiento de su mayor costo en el sistema. Así mismo la central hidroeléctrica El Chocón registró un incremento del resultado de explotación en Ch\$15.843 millones, al pasar de Ch\$14.466 millones en el año 2005 a Ch\$30.309 millones en el presente año, producto de una mejor hidrología que junto con el aumento de precios en el mercado potenciaron los resultados operacionales.

Hidroeléctrica El Chocón ha continuado capitalizando el aumento en la demanda eléctrica en el mercado argentino, que bordea el 10%, gracias a la buena hidrología presente en la región de Comahue. Sus ventas alcanzaron 5.191 GWh a diciembre de 2006, que representan un incremento del 26,2% respecto al año anterior. La mejor hidrología ha permitido aumentar la producción de energía hidráulica en 1.111 GWh respecto al año anterior, alcanzando los 5.041 GWh, la cual fue destinada en su mayor parte al mercado spot. Adicionalmente, se aprecia un aumento en los precios de energía debido al reconocimiento de los mayores costos de combustibles en el sistema, lo que se traduce en mejores márgenes de venta de energía en el presente año.

En Endesa Costanera las ventas físicas de energía subieron en un 4,1 % durante 2006, alcanzando 8.816 GWh, comparado con los 8.466 GWh del año anterior, debido a la mayor demanda de electricidad y su capacidad de generar con combustibles líquidos. Adicionalmente, se aprecia un aumento en los precios de energía debido al reconocimiento de los mayores costos de combustibles en el sistema. El precio promedio de ventas de la compañía aumento en un 33,1% de Ch\$12,7 por kWh en 2005 a Ch\$16,9 por kWh en 2006. Los costos de combustible aumentaron en Ch\$ 45.281 millones, lo que se atribuye esencialmente a la generación eléctrica a base de combustibles líquidos (el fuel oil) y representa la principal razón del aumento de los costos en Argentina. El mayor uso de los combustibles líquidos fue consecuencia de la escasez de gas natural en Argentina.

Perú:

Edegel, en Perú, registró un mayor resultado de explotación de Ch\$582 millones, alcanzando a diciembre de 2006 Ch\$55.536 millones. Lo anterior es debido principalmente al incremento en las ventas físicas de energía de 2.167 GWh equivalente a un 47,1 % de aumento, compensado parcialmente por la disminución del precio de venta medio en 4,2% por efecto de la disponibilidad del gas natural de Camisea al sistema eléctrico peruano. El precio promedio de ventas disminuyó de Ch\$ 25,8 por kWh en 2005 a Ch\$ 24,7 por kWh en 2006. Los costos de explotación en Perú aumentaron en un 78,2%, de Ch\$ 56.569 millones en 2005 a Ch\$ 100.804 millones en 2006. Este aumento se debe principalmente a un aumento de Ch\$ 25.043 millones en los costos de combustibles por una mayor generación térmica en ciclo simple de la central térmica Ventanilla, así como a un aumento de otros costos fijos. Las compras de electricidad, tanto en lo que se refiere a la energía como potencia, aumentaron en Ch\$ 4.625 millones durante 2006 lo que se atribuye fundamentalmente a la subida del precio promedio de compras, que pasó de Ch\$ 22,7 por kWh en 2005 a Ch\$ 37,3 por kWh en 2006. Al respecto, es necesario mencionar que las cifras del año 2006, incorpora los efectos de la fusión de Edegel con Etevensa realizada el 1 de junio del presente año.

Colombia:

En Colombia, el resultado operacional de Emgesa alcanzó a Ch\$109.077 millones durante el año 2006, Ch\$2.924 millones más que el obtenido en igual período del año 2005. La alta hidrología presente en el país durante la primera mitad del año, incentivó la producción hidráulica en desmedro de los precios del mercado, lo que se reflejó en menores márgenes de venta, tendencia que se fue revertiendo en el último trimestre, por la expectativa del fenómeno de El Niño. La producción de Emgesa aumentó en 6,1%, alcanzando los 10.360 GWh

generados. Las ventas físicas, alcanzaron a 12.311 GWh (12.358 GWh a diciembre de 2005).

Por otra parte, Betania presenta una disminución de su resultado operacional en Ch\$4.675 millones respecto a igual período del año anterior, alcanzando Ch\$12.252 millones durante el presente año. Betania aumentó su producción en un 4,9%, alcanzando los 2.204 GWh generados. Las ventas al 31 de diciembre fueron de 3.054 GWh, que representan un incremento del 11,6% respecto a igual período del año 2005. No obstante lo anterior, los ingresos de explotación disminuyeron en Ch\$3.201 millones o un 8,0% respecto a los ingresos registrados a diciembre 2005, como consecuencia de la caída en los precios de ventas.

En la Línea de Negocio de Distribución nuestras filiales en la región continúan presentando importantes aumentos en las ventas físicas y en el número de clientes. Es así como las ventas físicas aumentan en un 5,5% equivalente a 3.032 GWh alcanzando al 31 de diciembre de 2006 ventas por 58.280 GWh. Por otro lado, el número de clientes se incrementó en 361 mil nuevos clientes, que representa un alza de un 3,2% bordeando los 11,6 millones de clientes.

Brasil:

En Brasil, nuestra filial de Distribución Ampla presenta al 31 de diciembre de 2006 un resultado operacional de Ch\$110.008 millones, que comparados con igual fecha del año anterior, presenta un incremento del 34,5% o el equivalente a Ch\$28.213 millones. Este mejor resultado se debe principalmente al incremento en la demanda de energía que hizo subir en un 6,0% las ventas físicas, alcanzando a 8.668 GWh durante el período enero-diciembre de 2006, al mejor margen de compra-venta durante este período y a la disminución de las pérdidas de energía en 0,5 puntos porcentuales ("pp"), alcanzando un 21,9% (22,4 en diciembre de 2005). El número de clientes en Ampla aumentó en 100 mil clientes alcanzando los 2,32 millones.

Por su parte Coelce también muestra un incremento en su resultado operacional de Ch\$37.360 millones, alcanzando a diciembre de 2006 un monto de Ch\$86.549 millones. Este incremento en el resultado operacional se debe al aumento en la demanda de energía que hizo subir en un 2,9% las ventas físicas, alcanzando a 6.769 GWh para el período enero-diciembre 2006 y al mejor margen de compra-venta durante el período debido en parte a la importante reducción de pérdidas de energía en 1,0 pp (equivalente a un 7,1%) al pasar de un 14% a diciembre de 2005 a un 13,0% en diciembre de 2006. El número de clientes a diciembre 2006 llegó a 2,54 millones, que representa un incremento de 105 mil clientes respecto igual fecha del año 2005, lo que equivale a un 4,3%.

Argentina:

En Argentina, nuestra filial Edesur presenta una disminución en el resultado operacional por Ch\$7.815 millones, al pasar de una utilidad operacional de Ch\$3.738 millones registrada a diciembre de 2005 a una pérdida operacional de Ch\$4.077 millones obtenida en el presente período. Básicamente explicado por un incremento de los gastos de operaciones y mantenimiento del rubro administración y ventas. Magro resultado operacional, a pesar de que todos los principales indicadores

de una empresa distribuidora eléctrica mejoran. Es así como las ventas físicas aumentan en 819 GWh o un 5,8%, por el incremento en la demanda de energía, alcanzando los 14.837 GWh a diciembre de 2006, las pérdidas de energía disminuyeron en 0,9 pp alcanzando un 10,5% a diciembre de 2006 y el número de clientes aumentó en 31 mil, alcanzando los 2,20 millones de clientes. Es importante señalar que en septiembre de 2006, y bajo un criterio prudencial, la administración decidió reversar los ingresos devengados derivados del régimen tarifario de transición previsto en el Acta Acuerdo firmada en el mes de agosto de 2005 entre la Sociedad y los Ministros de Economía y Producción y de Planificación General, Inversión Pública y Servicios, debido a que a dicha fecha, el Acta Acuerdo se encontraba pendiente de ratificación por parte del Poder Ejecutivo Nacional, ratificación que ocurrió el día 28 de diciembre de 2006 mediante el decreto N°1.959. A la fecha está pendiente que el E.N.R.E. emita la resolución aprobando el nuevo cuadro tarifario y el traslado a facturación de los incrementos transitorios acordados, sin perjuicio de la necesidad de adecuación de los cronogramas previstos para la realización de la revisión tarifaria integral (RTI).

Colombia:

En Colombia, Codensa alcanzó a diciembre de 2006 un resultado operacional de Ch\$135.352 millones, que representa un incremento del 23,0% respecto a igual período del año anterior. Este incremento se debe principalmente a un mejor margen de compra-venta de energía producto de la disminución en 0,5 pp en las pérdidas de energía, al aumento de la demanda que hizo subir las ventas físicas de energía en un 6,5% llegando a los 10.755 GWh y al incremento de los ingresos en los otros servicios de explotación. El número de clientes aumentó en 65 mil clientes llegando a 2,14 millones a diciembre de 2006. Las pérdidas de energía pasaron de un 9,4% en diciembre de 2005 a un 8,9% en diciembre de 2006.

DETALLE RESULTADO DE EXPLOTACION (en millones de pesos)

Empresas	Diciembre de 2005				Diciembre de 2006			
	Ingresos de Explotación	Costos de Explotación	Gastos de Adm. y Ventas	Resultado Operacional	Ingresos de Explotación	Costos de Explotación	Gastos de Adm. y Ventas	Resultado Operacional
Endesa S.A.	1.146.623	(704.081)	(39.388)	403.154	1.337.121	(793.260)	(39.386)	504.475
Cachoeira Dourada (*)	12.592	(6.461)	(1.195)	4.936	66.844	(30.992)	(6.305)	29.547
CGTF (**)	30.923	(14.758)	(480)	15.685	100.193	(46.091)	(1.571)	52.531
Cien (**)	28.614	(13.957)	(1.318)	13.339	143.900	(139.072)	(5.587)	(759)
Chilectra S.A.	606.015	(444.798)	(43.620)	117.597	664.957	(500.814)	(47.006)	117.137
Edesur S.A.	239.469	(205.917)	(29.814)	3.738	248.394	(216.897)	(35.574)	(4.077)
Edelnor S.A.	197.489	(149.600)	(18.158)	29.731	214.271	(155.727)	(19.966)	38.578
Ampla (ex Cerj)	485.791	(381.422)	(22.574)	81.795	552.631	(425.434)	(17.189)	110.008
Coelce	343.491	(242.305)	(51.997)	49.189	418.314	(297.489)	(34.276)	86.549
Codensa S.A.	409.953	(281.186)	(18.765)	110.002	449.811	(301.258)	(13.201)	135.352
Cam Ltda.	127.792	(108.434)	(8.052)	11.306	141.080	(121.469)	(9.837)	9.774
Inmob. Manso de Velasco Ltda.	11.356	(8.195)	(2.103)	1.058	21.659	(11.762)	(2.626)	7.271
Synapsis Soluc.y Servicios Ltda.	46.513	(35.424)	(7.557)	3.532	54.262	(44.992)	(10.364)	(1.094)
Holding Enersis y soc. inversión	4.706	(2.264)	(17.425)	(14.983)	4.695	(2.396)	(20.666)	(18.367)
Ajustes de consolidación	(398.184)	364.616	32.133	(1.435)	(526.068)	493.209	33.976	1.117
Total Consolidado	3.293.143	(2.234.186)	(230.313)	828.644	3.892.064	(2.594.444)	(229.578)	1.068.042

(*) Sociedad consolidada por Endesa Chile hasta el 30 de septiembre de 2005 y a partir del 1 de octubre de 2005 por Enersis a través de Endesa Brasil.

(**) Sociedades consolidadas a partir del 1 de octubre de 2005, a través de Endesa Brasil

Perú:

En Perú, nuestra filial Edelnor presenta un resultado operacional de Ch\$38.578 millones que supera en Ch\$8.847 millones al resultado obtenido a igual fecha del año anterior, el que alcanzó a Ch\$29.731 millones. Esto se debe principalmente a la mayor demanda de energía y mejores márgenes unitarios de ventas. El incremento en la demanda de energía hizo subir en un 7,6% las ventas físicas de energía llegando a 4.874 GWh en diciembre de 2006. El número de clientes aumentó en 27 mil a diciembre de 2006, llegando a 952 mil. Las pérdidas de energía disminuyen en 0,4 pp, alcanzando un 8,2% a diciembre de 2006, respecto al 8,6% que se tenía a igual fecha del año 2005.

Chile:

En Chile, nuestra filial Chilectra presenta en el período enero-diciembre 2006 una pequeña reducción en su resultado operacional de Ch\$460 millones o el equivalente a un 0,4% respecto al mismo período del año anterior, obteniendo a la fecha beneficios por Ch\$117.137 millones. Esta disminución se debe principalmente al incremento de los gastos de administración y ventas por Ch\$3.387 millones, parcialmente compensado por el incremento del margen de explotación por Ch\$2.928 millones producto del aumento de las ventas físicas en 4,4% alcanzando los 12.377 GWh, lo que refleja el estado actual de la actividad económica en el país, y por un mejor margen de compra-venta en el presente período, debido a menores pérdidas de energía. El número de clientes en Chile aumentó en 33 mil a diciembre de 2006, llegando a 1,44 millones. Las pérdidas de energía bajan a diciembre de 2006 a un 5,4% respecto del 5,5% que había en diciembre del año 2005.

Los ingresos y costos de explotación, así como los gastos de administración y ventas de las filiales del grupo Enersis para los ejercicios terminados a diciembre de 2005 y 2006 se muestran a continuación:

RESULTADO OPERACIONAL POR LÍNEA DE NEGOCIOS

Los ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocios para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 2006, se presentan a continuación:

Negocio	Generación y Transmisión (1)		Distribución		Servicios de Ingeniería e Inmobiliaria		Casa Matriz y Otros servicios		Eliminaciones		Totales	
	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06
Ingresos de explotación	1.199.547	1.622.319	2.282.206	2.548.377	34.051	49.776	179.014	200.038	(401.675)	(528.446)	3.293.143	3.892.064
Costos de explotación	(722.503)	(986.445)	(1.705.225)	(1.897.619)	(27.484)	(36.137)	(146.127)	(168.858)	367.153	494.615	(2.234.186)	(2.594.444)
Margen de explotación	477.044	635.874	576.981	650.758	6.567	13.639	32.887	31.180	(34.522)	(33.831)	1.058.957	1.297.620
Gastos de adm. y ventas	(42.041)	(52.667)	(184.607)	(167.295)	(3.396)	(3.773)	(33.358)	(40.791)	33.089	34.948	(230.313)	(229.578)
Resultado operacional	435.003	583.207	392.374	483.463	3.171	9.866	(471)	(9.611)	(1.433)	1.117	828.644	1.068.042

(1) Incluye los resultados operacionales del período enero-diciembre 2006 de las sociedades Etevensa, CGTF y CIEN. En el año 2005, incluye los resultados operacionales del período Octubre-diciembre 2005 de las sociedades CGTF y CIEN.

b.- Resultado No Operacional

Al 31 de diciembre de 2006, la sociedad presenta una pérdida en el resultado no operacional ascendente a Ch\$408.966 millones, que representa una mejora de Ch\$10.932 millones respecto al resultado no operacional obtenido a igual fecha del año 2005, el que alcanzaba pérdidas de Ch\$419.898 millones.

Los gastos financieros netos de ingresos financieros presentan una disminución del 1,5%, equivalente a Ch\$4.170 millones, al pasar de un gasto neto de Ch\$270.088 millones a diciembre de 2005 a un gasto neto de Ch\$265.918 millones en el presente período. La reducción es consecuencia de los mayores ingresos financieros, principalmente por colocaciones usando los excedentes de caja y a una contención de la deuda media entre ambos períodos. Lo anterior es a pesar de estar consolidando dos nuevas sociedades con deudas durante todo el año 2006 (CIEN y CGTF) y sólo tres meses en el año 2005.

Las utilidades en inversiones en empresas relacionadas netas presentan una disminución de Ch\$1.848, al pasar de reconocer una utilidad neta de Ch\$6.887 millones a diciembre de 2005, a obtener una utilidad neta de Ch\$5.039 millones en el presente período. Esta menor utilidad se produce principalmente por la menor utilidad reconocida en inversiones Gas Atacama por Ch\$3.505 millones, parcialmente compensada por la menor pérdida reconocida en CIEN por Ch\$7.874 millones y la utilidad en CGTF por Ch\$6.029 millones que sumados ambos efectos a diciembre de 2005 alcanzaba a una pérdida neta de Ch\$1.844 millones y que en este período el valor reconocido a VPP en ambas sociedades es cero, dado que las dos empresas son consolidadas en Enersis a partir de octubre de 2005.

La amortización del menor valor de inversiones no presenta variaciones significativas y alcanzó al 31 de diciembre de 2006 a un monto de Ch\$55.908 millones, con una disminución de Ch\$437 millones equivalente a un 0,8%.

Los otros ingresos y egresos fuera de explotación netos presentan una mayor pérdida de Ch\$9.793 millones, al pasar de una pérdida neta

a diciembre del 2005 de Ch\$88.930 millones a una pérdida neta de Ch\$98.723 millones en el presente período. Las principales razones que explican dicha variación en los resultados se detallan a continuación:

- Castigo de cuentas por cobrar en CIEN por renegociación contrato con Copel Ch\$30.518 millones.
- Mayores gastos por eficiencia energética en filiales brasileñas por Ch\$12.245 millones.
- Pérdidas netas por Ch\$10.118 millones provenientes del ajuste de conversión a normas chilenas, producto de la aplicación del Boletín Técnico N°64, principalmente de las filiales de Colombia, Brasil y Perú.

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- Mayor utilidad en venta de activos fijos por Ch\$19.181 millones. Principalmente por la venta de activos de generación de Ampla.
- Menores gastos por provisiones y contingencias por Ch\$16.716 millones.

La corrección monetaria presenta una variación positiva de Ch\$6.266 millones, debido principalmente al efecto de la inflación de un 3,6% en el período enero-diciembre 2005 y de un 2,1% en igual período del presente año, sobre los activos y pasivos no monetarios y aquellos monetarios, principalmente deuda, denominados en U.F., así como también la actualización de las cuentas de resultados.

Las Diferencias de cambio muestran a diciembre de 2006 una variación neta positiva por Ch\$11.700 millones respecto a igual período del año anterior, al pasar de una pérdida por diferencias de cambio de Ch\$6.373 millones en el año 2005 donde el peso se revaluó en un 8,1%, a una utilidad de Ch\$5.327 millones en el presente año, con una devaluación del peso de 3,9%. Lo anterior, como consecuencia de la posición de descalce activa en dólares que ha mantenido la sociedad en ambos ejercicios.

Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos a diciembre 2006 presentan un gasto por Ch\$109.408 millones, que comparado con el

gasto de Ch\$182.051 millones obtenido a diciembre de 2005, presenta una variación positiva de Ch\$72.643 millones.

IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Concepto (Millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variaciones
Impuesto Renta	(134.787)	(251.486)	(116.699)
Impuesto Diferido	(47.264)	142.078	189.342
Total	(182.051)	(109.408)	72.643

El gasto por impuesto a la Renta se incrementa en Ch\$116.699 millones, y se explica principalmente por la mayor provisión de impuesto a la renta en nuestras filiales Coelce por Ch\$25.746 millones, Endesa Ch\$17.240 millones, CGTF Ch\$16.493 millones, Pehuenche Ch\$15.093 millones, Codensa Ch\$10.973 millones y Edelnor por Ch\$9.804 millones. Parcialmente compensado por el menor gasto en Edesur Ch\$5.719 millones y Chilectra por Ch\$4.014 millones.

Respecto a los impuestos diferidos, los cuales no representan flujos de caja, muestran una variación positiva por Ch\$189.342 millones que provienen principalmente de Chilectra Ch\$129.771 millones, producto principalmente del importante efecto reconocido por Ch\$107.170 millones, como consecuencia de la fusión entre Elesur y Chilectra, lo que originó revertir en Elesur la provisión de valuación que tenía sobre sus pérdidas tributarias acumuladas en ejercicios anteriores. A esto, se suman los efectos en CIEN por Ch\$28.835 millones, Ampla por Ch\$17.329 millones, Coelce por Ch\$14.106 millones, Emgesa por Ch\$12.586 millones, Pehuenche por Ch\$11.021 millones y Codensa por Ch\$10.348 millones. Lo anterior fue parcialmente compensado por la variación negativa en Edegel en Ch\$12.916 millones, Enersis por Ch\$9.398 millones y Endesa por Ch\$5.282 millones.

Amortización Mayor Valor de inversiones Alcanzó a Ch\$6.078 millones al 31 de diciembre de 2006, presentando una disminución de Ch\$9.744 millones al compararlo con igual período del año anterior. La menor amortización se produce principalmente por el término de amortización del saldo en Edegel y por la primera compra en Betania, cuyo efecto es una menor amortización de Ch\$3.735 y Ch\$5.802 millones, respectivamente.

ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene una porción de sus créditos denominados en dólares, debido a que parte de las ventas en los distintos mercados donde opera

presentan indexación a esta moneda. Sin embargo, en los mercados de Brasil, Colombia y Argentina se presenta una menor indexación al dólar, por lo que las filiales en estos países buscan un mayor endeudamiento en moneda local. En el caso de Argentina, se ha ido reemplazando financiamiento en dólares por deuda en moneda local, en la medida que las condiciones de plazo y tasas del mercado lo permiten.

Sin perjuicio de esta cobertura natural al tipo de cambio, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su estrategia de cubrir parcialmente sus pasivos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio. Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, llegando a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer una política de cobertura de flujos de caja, junto a un descalce contable máximo permisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2006, la empresa tiene cubierto en Chile, mediante contratos Swap dólar-UF, un monto de US\$ 600 millones y contratos Swap dólar-pesos por un monto total de US\$ 125 millones, en términos consolidados, lo que permite cumplir con la política de cobertura antes señalada. A igual fecha del año anterior, la compañía había contratado US\$ 700 millones de Swap dólar-UF, como parte de establecimiento de la nueva política de cobertura antes señalada, de los cuales, US\$ 100 millones vencieron durante el 2006.

En relación al riesgo de tasa de interés, la compañía tiene, en términos consolidados, una proporción de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 70,8% fijo y 29,2% variable al 31 de diciembre de 2006. El porcentaje de deuda en tasa fija ha bajado si se compara con la relación 81,8% fijo y 18,2% variable, a igual fecha del año anterior. Esto se debe principalmente, a que algunas compañías del Grupo han refinanciado vencimientos que anteriormente estaban a tasa fija, por financiamientos a tasa variable. A pesar de esto, los niveles de riesgo se han mantenido dentro de los niveles de cobertura establecidos por la política del Grupo.

El resultado operacional por país, se presenta en el siguiente cuadro comparando los resultados a diciembre de 2006 con respecto de diciembre de 2005.

PAIS	Chile		Argentina		Brasil (1)		Perú (2)		Colombia		Eliminaciones		Totales	
	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06	Dici-05	Dici-06
Ingresos de explotación	1.089.939	1.240.633	411.728	507.669	901.123	1.117.461	300.245	367.619	599.784	664.787	(9.696)	(6.105)	3.293.143	3.892.064
% r/ consolidado	33%	32%	12%	13%	27%	29%	9%	9%	18%	17%				
Costos de explotación	(709.799)	(758.956)	(357.981)	(426.298)	(646.162)	(783.996)	(191.005)	(244.127)	(339.170)	(387.509)	9.931	6.442	(2.234.186)	(2.594.444)
% r/ consolidado	32%	29%	15%	16%	29%	30%	9%	9%	15%	15%				
Margen de explotación	380.140	481.677	53.747	81.371	254.961	333.465	109.240	123.492	260.614	277.278	235	337	1.058.957	1.297.620
% r/ consolidado	36%	37%	5%	6%	24%	26%	10%	10%	25%	21%				
Gastos de adm. y ventas	(69.313)	(73.372)	(34.166)	(43.305)	(79.156)	(65.187)	(23.864)	(29.000)	(24.864)	(18.847)	1.050	133	(230.313)	(229.578)
% r/ consolidado	30%	32%	15%	19%	34%	28%	10%	13%	11%	8%				
Resultado operacional	310.827	408.305	19.581	38.066	175.805	268.278	85.396	94.492	235.750	258.431	1.285	470	828.644	1.068.042

(1) En el año 2006 se incluyen los resultados operacionales del periodo enero-diciembre 2006 de las sociedades CGTF y CIEN. En el año 2005, se incluyen los resultados operacionales del periodo octubre-diciembre 2005 de CGTF y CIEN.

(2) En el año 2006 se incluyen los resultados operacionales del periodo enero-diciembre 2006 de la sociedad Etevensa, fusionada con Edegel.

OTROS RIESGOS

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enersis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Enersis y Endesa Chile. En este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados suscritos en 2004. En los créditos suscritos por Endesa en enero y diciembre de 2006 y por Enersis, en diciembre de 2006, el umbral mínimo sube a 50 millones de dólares.

Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones

de dólares, eventualmente podría dar lugar al pago anticipado de los bonos Yankee.

Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), produce un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados.

Los pasivos que podrían llegar a ser exigibles respecto a cada incumplimiento y la respectiva subsidiaria acreedora se detallan a continuación:

Créditos Bancarios

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2006

	Sindicados
Enersis	315
Endesa Chile	100
Total	415

Eventos de Incumplimiento potencialmente activos en filiales que generarían cross default en matriz.

Enersis

Efecto en la Matriz: 415 MMUS\$

1. Default Deuda → 30 MMUS\$ (1)
2. Quiebra o Cesación de Pagos
3. Fallos Efecto Sustancial Adverso
4. Acción Gubernamental (2)

Sólo producen efecto en la Matriz las causales anotadas si ocurren en las llamadas Relevant Subsidiaries. Fallas en otras filiales no producen efecto en la Matriz. Las Relevant Subsidiaries son calificadas en base a estados financieros del último año fiscal bajo U.S. GAAP. Con base en estados financieros al 31 de Diciembre de 2005, son Relevant Subsidiaries de Enersis: Endesa Chile, Endesa Brasil, Chilectra y Cono Sur.

Endesa

Efecto en la Matriz: 100 MMUS\$

1. Default Deuda → 30 MMUS\$ (1)
2. Quiebra o Cesación de Pagos
3. Fallos Efecto Sustancial Adverso
4. Acción Gubernamental (2)

Sólo producen efecto en la Matriz las causales anotadas si ocurren en las llamadas Relevant Subsidiaries. Fallas en otras filiales no producen efecto en la Matriz. Las Relevant Subsidiaries son calificadas en base a estados financieros de último año fiscal bajo U.S. GAAP. Con base en estados financieros al 31 de Diciembre de 2005, son Relevant Subsidiaries de Endesa: Cono Sur, Betania, Pehuenche, Pangué y C.E. Tarapacá.

Notas:

- (1) A nivel de operación de deuda individual
- (2) Nacionalización, expropiación, disolución, etc.

Bonos Internacionales Yankees

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2006

	B. Yankee
Enersis	601
Endesa Chile	1.866
Total	2.467

Eventos de Incumplimiento Potencialmente Activos en Filiales podrían desencadenar cross acceleration en la matriz.

Enersis

1. Default deuda → 30 MMUS\$ (1)	Default en deuda de Enersis o de una Subsidiary. Las Subsidiaries de Enersis que a la fecha indicada tienen deudas con terceros por sobre 30 MMUS\$, son: Ampla, Endesa, Betania, Endesa Costanera, Codensa, Coelce, Edegel, Edelnor, Emgesa.
2. Inicio Proceso de Quiebra	En Enersis o en una Significant Subsidiary de Enersis. En base a estados financieros al 31.12.2005, son Significant Subsidiaries de Enersis según US GAAP, Chilectra, Endesa Chile, Endesa Brasil y Codensa. Bajo Gaap chilenos, Codensa no califica.

Endesa

1. Default deuda → 30 MMUS\$ (1)	Default en deuda de Endesa o de una Subsidiary. Las Subsidiaries de Endesa que a la fecha indicada tienen deudas con terceros por sobre 30 MMUS\$, las siguientes: Betania, Endesa Costanera, Edegel, Emgesa.
2. Inicio Proceso de Quiebra	En Endesa o en una Significant Subsidiary de Endesa. En base a estados financieros al 31.12.2005, son Significant Subsidiaries de Endesa: Cono Sur, Endesa Chile Internacional y San Isidro, tanto con US & Chilean GAAP.

Notas

(1) A nivel de operación de deuda individual del emisor o de una subsidiaria.

Bonos Locales

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2006

	B. Locales
Enersis	66,2
Endesa Chile	327,2
Totales	393,4

El bono de ENERSIS tiene cross default sólo con deuda propia que exceda del 3% de los activos.

Eventos de Incumplimiento potencialmente activos en Filiales (podrían desencadenar cross default en matriz)

	Filiales Importantes Cono Sur	Filiales Resto Filiales
	(en paréntesis importes afectos MMUS\$)	
Endesa Chile		
1. Insolvencia o no puede pagar sus deudas	sí (326)	no
2. Default Deuda →= 2 MMUF	no	no
3. Inicio Proceso de Quiebra	sí (326)	no

2. - ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Los activos totales de la Compañía presentan a diciembre de 2006 un aumento de Ch\$581.404 millones respecto de igual período del año anterior, esto se debe principalmente a:

Activos (millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05
Activos Circulantes	1.328.816	1.641.367	312.551	23,5%
Activos Fijos	7.806.757	8.087.437	280.680	3,6%
Otros Activos	1.345.432	1.333.605	(11.827)	(0,9%)
Total Activos	10.481.005	11.062.409	581.404	5,5%

- El Activo circulante presenta un aumento de Ch\$312.551 millones equivalente a un 23,5%, que se debe principalmente a:
 - Aumento de los deudores por ventas en Ch\$190.932 millones, principalmente por incremento en la facturación en las filiales distribuidoras Codensa en Ch\$61.179 millones, Ampla por Ch\$25.302 millones, CIEN por Ch\$18.549 millones, Cachoeira Dourada en Ch\$14.038 millones, Chilactra en Ch\$13.897 millones, Edegel Ch\$12.490 millones, Costanera por Ch\$10.433 millones, Endesa por Ch\$10.042 millones y Emgesa por Ch\$6.716 millones.
 - Aumento de los Deudores Varios en Ch\$38.160 millones producto principalmente del aumento en las generadoras en Chile por reliquidación de peajes por Ch\$9.380 millones, en Codensa en Ch\$8.678 millones y en Endesa Ch\$4.844 millones.
 - Aumento de los otros activos circulantes en Ch\$23.886 millones, principalmente por el incremento de instrumentos con pacto de retroventa en la filial Endesa Chile por Ch\$27.428 millones.
 - Aumento en los depósitos a plazos en Ch\$16.773 millones, por excedentes de caja principalmente en Emgesa en Ch\$31.079 millones, Cono Sur por Ch\$15.173 millones, y Enersis en Ch\$6.950 millones parcialmente compensado por rescates en Betania por Ch\$15.122 millones, Codensa por Ch\$9.124 millones y Costanera por Ch\$4.119 millones.
- Aumento en los Activos fijos por Ch\$280.680 millones equivalentes a un 3,6% producto principalmente por las adiciones de activo fijo en el año por aproximadamente Ch\$520.000 millones, la incorporación de los activos fijos por la consolidación de Etevensa por Ch\$126.807 millones y por el efecto del tipo de cambio real en los activos fijos de las sociedades extranjeras producto de la metodología de llevar en dólares históricos los activos no monetarios, según Boletín Técnico N°64 en las filiales que residen en países inestables por Ch\$91.502 millones. Lo anterior, está parcialmente compensado por la depreciación del activo fijo de un año por aproximadamente Ch\$415.000 millones y las ventas de activo fijo por Ch\$44.550 millones.

Los pasivos totales de la Compañía presentan un aumento de Ch\$581.404 millones respecto de igual período del año anterior, esto se debe principalmente por:

Pasivos (millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05
Pasivos Circulantes	1.520.136	1.399.485	(120.651)	(7,9%)
Pasivo Largo Plazo	3.451.643	3.923.079	471.436	13,7%
Interés Minoritario	2.858.841	2.869.963	11.122	0,4%
Patrimonio	2.650.385	2.869.882	219.497	8,3%
Total Pasivos	10.481.005	11.062.409	581.404	5,5%

Los pasivos de largo plazo aumentaron en Ch\$471.436 millones, equivalente a un 13,7% explicado básicamente por:

- Aumento de obligaciones con Bancos por Ch\$340.487 millones, explicado por el aumento en Enersis en Ch\$123.226 millones, CGTF en Ch\$60.519 millones, Betania por Ch\$59.168 millones, El Chocón en Ch\$53.239 millones, CIEN en Ch\$37.216 millones y Edesur por Ch\$36.897 millones. Lo anterior parcialmente compensado por disminuciones en Ampla por Ch\$23.922 millones, Endesa por Ch\$18.496 millones y Pehuenche por Ch\$13.082 millones.
 - Aumento de las Obligaciones con el Público en Ch\$151.276 millones, debido principalmente a las nuevas emisiones hechas en Ampla por Ch\$93.018 millones, Edelnor por Ch\$27.103 millones, Betania por Ch\$23.690 millones y Emgesa por Ch\$9.512 millones.
 - Aumento de los acreedores varios por Ch\$104.945 millones, explicado por el aumento en Edegel por Ch\$58.846 millones, Endesa Brasil por Ch\$27.647 millones y CIEN por Ch\$11.709 millones.
 - Disminución de Provisiones por Ch\$83.761 millones se explica por la disminución de provisiones por contingencias laborales y terceros de CGTF, Ampla, Coelce y CIEN por Ch\$87.468 millones.
- Los pasivos circulantes presenta una disminución de Ch\$120.651 millones, equivalentes a un 7,9%, producto principalmente a:
- Disminución de las obligaciones con el público corto plazo en Ch\$413.142 millones por pagos en Enersis por Ch\$157.881 millones, en Endesa Chile por Ch\$112.916 millones, Endesa Chile Internacional por Ch\$79.902 millones y Emgesa por Ch\$41.786 millones.
 - Aumentos de las cuentas por pagar en Ch\$80.243 millones por el aumento en Codensa en Ch\$18.923 millones, CIEN en Ch\$18.369 millones, Endesa Chile en Ch\$15.572 millones, Coelce de Ch\$9.720 millones y Chilactra por Ch\$7.889 millones.
 - Aumento de los dividendos por pagar en Ch\$56.818 millones, principalmente en Codensa por Ch\$21.180 millones y dividendos por pagar a Endesa Internacional por Ch\$22.794 millones (Distrillma, Codensa, Emgesa, Endesa Brasil).
 - Aumento de los acreedores varios en Ch\$24.877 millones producto del incremento en Coelce por Ch\$15.441 millones y Edegel por Ch\$12.843 millones.

- Aumento de los impuestos a la renta por Ch\$74.810 millones, en donde destaca Ampla con un incremento de Ch\$53.761 millones, Edelnor en Ch\$7.987 millones y Codensa por Ch\$5.858 millones.

El Interés minoritario alcanzó los Ch\$2.869.963 millones, sin variaciones significativas, sólo varió en 0,4% equivalente a Ch\$11.122 millones.

Respecto del patrimonio, cabe señalar que éste aumentó en Ch\$219.497 millones respecto a diciembre de 2005. Esta variación

se explica principalmente por el aumento de las utilidades acumuladas en Ch\$36.050 millones y el incremento del resultado del período por Ch\$216.515 millones, parcialmente compensado por la distribución de dividendos provisorios en Ch\$36.243 millones.

La evolución de los principales indicadores financieros es el siguiente:

Indicador	Unidad	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05	
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,87	1,17	0,30	34,5%
	Razón Ácida (1)	Veces	0,80	1,09	0,29	36,3%
	Capital de Trabajo	MM\$	(191.320)	241.882	433.202	n.a.
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,90	0,93	0,03	3,3%
	Deuda Corto Plazo	%	0,31	0,26	(0,05)	(16,1%)
	Deuda Largo Plazo	%	0,69	0,74	0,05	7,2%
	Cobertura Gastos Financieros (2)	Veces	3,62	4,16	0,54	14,9%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	2,62%	9,96%	7,34%	280,2%
	Rentabilidad del Activo	%	0,66%	2,58%	1,92%	290,9%

- (1) Activo circulante neto de existencias y gastos anticipados
 (2) Se utilizó RAIDAIE dividido por gastos financieros

El índice de liquidez a diciembre de 2006 alcanza a 1,17 veces, lo que representa un aumento de 0,30 veces, o un 34,5%, respecto a igual fecha del año 2005, que presenta una importante mejora en que el índice era de 0,87 veces. Lo anteriormente expuesto, refleja una compañía que continúa presentando una sólida posición de liquidez, disminuyendo sus obligaciones con bancos con los excedentes de caja y un adecuado calendario de vencimiento de sus deudas.

La razón de endeudamiento se sitúa en 0,93 veces al 31 de diciembre de 2006, manteniéndose en los mismos niveles con respecto a igual período del año 2005, aumentando levemente un 3,3%.

La cobertura de gastos financieros mejoró un 0,54 veces o el equivalente a un 14,9%, al pasar de 3,62 veces, en diciembre de

2005, a 4,16 veces en el presente período, lo anterior es producto del incremento de los resultados operacionales obtenidos en el Grupo Enersis en el presente año, han servido para más que compensar el incremento de los gastos financieros.

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio alcanza a un 9,96%, que a igual fecha del año anterior alcanzaba a un 2,62%. Este aumento está directamente relacionado al mayor resultado obtenido en el período.

La rentabilidad de los activos pasó de un 0,66% en diciembre de 2005, a un 2,58% a diciembre de 2006, situación que refleja el mejor resultado obtenido en el período.

3. - PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

La sociedad generó durante el período un flujo neto positivo de Ch\$61.759 millones, el que está compuesto por los siguientes rubros:

Flujo de Efectivo (millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05
de La Operación	837.148	862.408	25.260	3,0%
de Financiamiento	(764.261)	(297.090)	467.171	61,1%
de Inversión	(337.667)	(503.559)	(165.892)	(49,1%)
Flujo neto del período	(264.780)	61.759	326.539	123,3%

Las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo Ch\$862.408 millones, que es mayor en Ch\$25.260 millones respecto al obtenido a igual fecha del año pasado, principalmente por los excelentes resultados operacionales de las compañías. Al 31 de diciembre de 2006, el flujo operacional está compuesto principalmente por:

La utilidad del período de Ch\$285.960 millones, más:

- Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo por Ch\$540.407 millones que corresponden principalmente a la Depreciación del período por Ch\$414.617 millones, castigos y provisiones por Ch\$26.064 millones, amortización de Menores Valores por Ch\$55.908 millones, Amortización intangibles por Ch\$7.859 millones, pérdida en inversiones permanentes por Ch\$125 millones y los otros cargos que no representan flujo por Ch\$68.810 millones dentro de los cuales está el efecto por conversión negativo de las filiales en el exterior por el BT 64 por Ch\$47.155 millones.
- Variación de pasivos netos que afectan el flujo de efectivo por Ch\$58.196 millones.

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- Abonos que no representan flujo de efectivo por Ch\$15.191 millones, de los cuales Ch\$11.645 millones corresponden al efecto de conversión positivo de las filiales en el exterior.
- Utilidad neta en venta de activos por Ch\$18.844 millones.
- Utilidad en inversiones en empresas relacionadas por Ch\$5.164 millones.
- Amortización del mayor valor de inversiones por Ch\$6.078 millones.
- Variación de activos netos que afectan el flujo operacional por Ch\$273.098 millones.

Las actividades de financiamiento originaron un flujo neto negativo por Ch\$297.090 millones, principalmente por pagos de préstamos por Ch\$989.097 millones, pagos de obligaciones con el público por Ch\$468.853 millones, pago de dividendos por Ch\$178.608 millones y repartos de capital de filiales por Ch\$85.523 millones. Lo anterior está parcialmente compensado por la obtención de préstamos por Ch\$1.274.208 millones y colocación de bonos por Ch\$166.645 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto negativo de Ch\$503.560 millones, que comparado con igual período del año anterior representa un aumento del 49,1% o Ch\$165.892 millones. Estos desembolsos corresponden principalmente a la incorporación de activos fijos por Ch\$517.768 millones, Inversiones permanentes por Ch\$22.550 millones y por otros desembolsos de Ch\$12.544 millones, parcialmente compensado por recaudación por venta de activos fijos por Ch\$44.551 millones y otros ingresos de inversión por Ch\$1.912 millones.

II. VALOR LIBRO Y VALOR ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Los valores de los bienes del activo fijo, se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985. En el caso de la Sociedad extranjera Inversiones Distrilima S.A. se ajustaron los valores del activo fijo conforme al criterio de excepción indicado en el Boletín Técnico N°45 del Colegio de Contadores de Chile A. G., normativa vigente al momento de la realización de la inversión y que no fue modificada por el Boletín Técnico N°51 que reemplazó al anterior.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N°72 y N°64 del Colegio de Contadores de Chile A. G., y los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003 de la S.V.S., la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2006 la recuperabilidad de los activos asociado a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

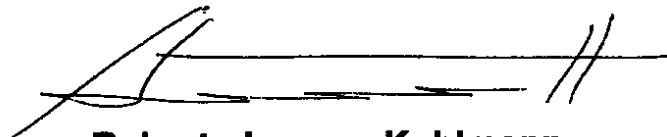
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTA	228
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	229
BALANCES GENERALES	230
ESTADOS DE RESULTADOS	232
ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO	233
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	235
HECHOS RELEVANTES	257
ANÁLISIS RAZONADO INDIVIDUAL	258

INFORME INSPECTORES DE CUENTAS

Conforme a lo dispuesto por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en cumplimiento al mandato conferido por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2006, hemos procedido a examinar los Estados Financieros de Enersis S.A., por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2006.

Nuestra labor se centró en la verificación, sobre una base selectiva, de la coincidencia de las cifras expuestas en los estados financieros con los registros oficiales de la Compañía y para tal efecto comparamos las cifras presentadas en el libro mayor con las planillas de agrupación y clasificación, para posteriormente estos montos, que representan sumas de cuentas de un mismo rubro, ver si coincidían con los incluidos en los estados finales, revisión que no mereció ningún reparo.



Roberto Lausen Kuhlmann
Inspector de Cuenta



Luis Bone Solano
Inspector de Cuenta

Santiago, 23 de Enero del 2007.-

Deloitte & Touche
Sociedad de Auditores y Consultores Ltda.
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8 y 9
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 270 3000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de
Enersis S.A.

Hemos auditado los balances generales individuales de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los correspondientes estados individuales de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus respectivas notas) es responsabilidad de la administración de Enersis S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de ciertas filiales y coligadas cuyos estados financieros reflejan activos e ingresos totales ascendentes a un 42,35% y 40,13% y 44,86 y 42,58%, de los correspondientes totales consolidados de los años 2006 y 2005, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí presentada, en la medida que se relaciona con las cifras correspondientes a esas sociedades en los ejercicios que corresponda, está basada únicamente en tales informes.

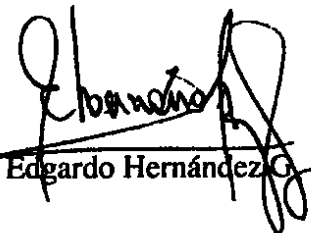
Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de Enersis S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y el informe de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Enersis S.A., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 10. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Enersis S.A. y Filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2.



Enero 22, 2007



Edgardo Hernández

BALANCES GENERALES INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

ACTIVO	2006 M\$	2005 M\$
CIRCULANTE:		
Disponible	162.935	121.111
Depósitos a plazo	6.949.540	-
Documentos por cobrar	737	752
Deudores varios	8.167.902	19.368.022
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	95.297.378	25.951.697
Impuestos por recuperar	3.914.901	7.764.556
Gastos pagados por anticipado	21.075	633
Impuestos diferidos	36.240.045	44.968.049
Otros activos circulantes	11.100.923	5.922.650
Total activos circulantes	161.855.436	104.097.470
ACTIVO FIJO:		
Construcciones y obras de infraestructura	22.553.982	22.554.028
Maquinarias y equipos	2.957.880	2.677.301
Otros activos fijos	748.512	1.045.214
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	35.915	35.928
Depreciación acumulada	(15.116.748)	(14.081.250)
Total activos fijos	11.179.541	12.231.221
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en empresas relacionadas	2.357.240.064	2.260.486.518
Inversiones en otras sociedades	12.408.630	13.956.895
Menor valor de inversiones	637.700.908	691.959.988
Mayor valor de inversiones	(447.665)	(578.314)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	482.649.439	359.398.768
Intangibles	1.559.002	1.559.002
Amortización acumulada	(693.579)	(615.481)
Otros	59.813.862	7.452.939
Total otros activos	3.550.230.661	3.333.620.315
TOTAL ACTIVOS	3.723.265.638	3.449.949.006

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO	2006 M\$	2005 M\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo con vencimiento dentro de un año	870.783	12.479
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	9.029.873	166.146.106
Dividendos por pagar	15.563	56.071
Cuentas por pagar	369.676	370.422
Acreedores varios	155.577	44.267
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	35.887.882	34.633.984
Provisiones	23.539.813	22.063.178
Retenciones	60.099	111.060
Otros pasivos circulantes	1.086.926	1.194.830
Total pasivo circulante	71.016.192	224.632.397
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	167.702.850	44.477.313
Obligaciones con el público (bonos)	353.355.960	401.990.412
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	100.962.578	-
Provisiones	3.130.568	2.804.580
Impuestos diferidos a largo plazo	2.567.976	2.947.556
Otros pasivos a largo plazo	154.647.605	122.712.020
Total pasivo a largo plazo	782.367.537	574.931.881
PATRIMONIO:		
Capital pagado	2.415.284.412	2.415.284.412
Sobrepeso en venta de acciones propias	172.124.214	172.124.214
Otras reservas	(238.342.306)	(241.698.626)
UTILIDADES RETENIDAS		
Utilidades acumuladas	271.279.769	235.229.509
Utilidad del ejercicio	285.960.366	69.445.219
Dividendos provisorios	(36.242.795)	-
Déficit acumulado período de desarrollo filial	(181.751)	-
Total patrimonio	2.869.881.909	2.650.384.728
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.723.265.638	3.449.949.006

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

	2006 M\$	2005 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	4.696.347	4.684.439
Costos de explotación	(1.320.685)	(1.168.385)
MARGEN DE EXPLOTACION	3.375.662	3.516.054
Gastos de administración y ventas	(16.852.806)	(17.405.985)
RESULTADO OPERACIONAL	(13.477.144)	(13.889.931)
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Ingresos financieros	26.511.641	25.900.988
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	397.786.664	176.922.137
Otros ingresos fuera de la explotación	6.579.819	12.572.512
Pérdida por inversión en empresas relacionadas	(9.668.736)	(23.541.240)
Amortización menor valor de inversiones	(54.365.152)	(54.356.183)
Gastos financieros	(49.274.578)	(57.730.418)
Otros egresos fuera de la explotación	(2.999.139)	(2.920.266)
Corrección monetaria	(755.593)	(1.653.343)
Diferencias de cambio	(4.436.146)	(6.675.762)
RESULTADO NO OPERACIONAL	309.378.780	68.518.425
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	295.901.636	54.628.494
Impuesto a la renta	(9.981.367)	14.777.027
UTILIDAD LIQUIDA	285.920.269	69.405.521
Amortización mayor valor de inversiones	40.097	39.698
UTILIDAD DEL EJERCICIO	285.960.366	69.445.219

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
 (En miles de pesos)

	2006 M\$	2005 M\$
Utilidad del ejercicio	285.960.366	69.445.219
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo	(324.572.816)	(86.988.427)
Depreciación del ejercicio	1.270.523	1.118.537
Amortización de intangibles	78.097	78.097
Utilidad devengada por inversiones en empresas relacionadas (menos)	(397.786.664)	(176.922.137)
Pérdida devengada por inversiones en empresas relacionadas	9.668.736	23.541.240
Amortización Menor Valor de Inversiones	54.365.152	54.356.183
Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)	(40.097)	(39.698)
Corrección monetaria neta	755.593	1.653.343
Diferencias de cambio neta	4.436.146	6.675.762
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(125.661)	(4.762.484)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	2.805.359	7.312.730
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:	115.748.695	85.297.448
Otros activos	115.748.695	85.297.448
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):	(14.976.522)	(15.119.076)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(12.500.564)	(4.396.430)
Intereses por pagar	6.085.743	(966.827)
Impuesto a la renta por pagar	11.210.273	(9.409.654)
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	(19.814.541)	(38.490)
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)	42.567	(307.675)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	62.159.723	52.635.164

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

	2006 M\$	2005 M\$
Flujo originado por Actividades de Financiamiento:		
Obtención de préstamos	163.847.648	-
Obtención de otros préstamos empresas relacionadas	33.486.296	1.178.526
Préstamos documentados de empresas relacionadas	9.322.986	25.763.034
Otras fuentes de financiamiento	-	453.506
Pago de dividendos (menos)	(69.571.809)	(14.344.234)
Pago de préstamos (menos)	(42.885.724)	(152.622.147)
Pago de obligaciones con el público (menos)	(159.582.715)	(147.886)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	(11.680.095)	-
Pago de otros préstamos de empresas relacionadas	-	(39.484.097)
Otros desembolsos por financiamiento (menos)	-	(5.967.572)
FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(77.063.413)	(185.170.870)
Flujo originado por Actividades de Inversión:		
Ventas de activo fijo	187.482	-
Inversiones permanentes (menos)	(12.123.709)	(24.810.395)
Venta de otras inversiones	-	1.106.324
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	22.891.224	221.784.153
Préstamos documentados a empresas relacionadas	(205.536)	(137.957.317)
Otros ingresos de inversión	24.028.675	57.095.671
Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)	(6.153.842)	(9.435.502)
Incorporación de activos fijos	(181.166)	(148.433)
Otros desembolsos de inversión (menos)	(502.413)	-
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	27.940.715	107.634.501
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	13.037.025	(24.901.205)
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	24.402	(205.833)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	13.061.427	(25.107.038)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	121.111	25.228.149
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	13.182.538	121.111

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

(en miles de pesos)

NOTA 01.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0175 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por haber emitido ADR's en 1993 y 1996, también se encuentra sujeta a la fiscalización de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOTA 02.

RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Período contable

Los estados financieros individuales corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

b. Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y con normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y, en consecuencia a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Los presentes estados financieros incluyen los saldos de las cuentas de activos, pasivos y de resultado de la agencia constituida el año 1996 por Enersis S.A. en las Islas Grand Cayman.

c. Bases de presentación

Los estados financieros de diciembre de 2005 y sus respectivas notas han sido ajustados extra-contablemente en un 2,1 %, que corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

d. Corrección monetaria

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en

los respectivos períodos. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota 22.

e. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

	31 de Diciembre	
	2006 \$	2005 \$
Dólar Estadounidense Observado	532,39	512,50
Euro	702,08	606,08
Unidad de Fomento (U.F.)	18.336,38	17.974,81

f. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se registran a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

g. Activo fijo

El activo fijo es presentado de acuerdo con el valor de los aportes o al costo, según corresponda, más corrección monetaria.

En el año 1986, se contabilizó el mayor valor resultante de la retasación técnica autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Circulares N°s. 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, y Oficio Circular N° 4.790 del 11 de diciembre de 1985.

Al 31 de diciembre 2006, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus activos fijos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación, no se determinaron ajustes que afecten los valores contables de estos activos.

h. Depreciación activo fijo

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes considerando sus años de vida útil estimada, usando el método lineal sin valor residual.

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a M\$1.270.523 en 2006 (M\$1.118.537 en 2005).

i. Intangibles

Los activos intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de

Chile A.G. y corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso.

j. Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de acuerdo a los estados financieros de las sociedades emisoras.

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó al Boletín Técnico N° 42), del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

k. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente y corresponde a la inversión en Empresa de Energía de Bogotá.

l. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los Mayores y Menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la Circular N°368 el 30 de diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los Mayores y Menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus menores valores de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

m. Operaciones con pacto de retroventa

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se registran a su valor de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos.

n. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo, al valor nominal de los Bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos.

o. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en las circulares N° 1.466 y N° 1.560 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable financiera y tributaria, de acuerdo a las tasas que estarán vigentes en el año estimado de reverso de las diferencias temporarias que les dieron origen.

p. Indemnizaciones por años de servicio

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las indemnizaciones que la Sociedad debe pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al valor actual del beneficio, según el método del costo devengado, con una tasa de interés anual de 6,5% y una permanencia futura variable de acuerdo a los años estimados de servicio en la Sociedad, sobre la base de cálculos actuariales.

q. Vacaciones del personal

La Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre la base de lo devengado, de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

r. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post jubilatorios acordados con el personal de la Sociedad de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado Valor Acumulado de los Beneficios Futuros, con una tasa de descuento anual del 6,5%.

s. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos devengados por arriendos de subestaciones y líneas de transmisión de distribución eléctrica, de acuerdo a contratos vigentes con Chilectra S.A.. Los saldos por cobrar por este concepto son presentados en el activo circulante en el rubro Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas. El costo de dichos ingresos está incluido en el rubro Costos de Explotación que corresponde a la depreciación de los mencionados equipos e instalaciones eléctricas.

t. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sociedad mantiene contratos de cobertura de divisas y tasas de interés con instituciones financieras; definidos como de cobertura, dichos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

u. Software computacional

Los software computacionales de la Sociedad han sido adquiridos como paquetes computacionales y se presentan en el rubro otros activos fijos.

v. Gastos de investigación y desarrollo

En 2006, 2005 y períodos anteriores la Sociedad no ha efectuado gastos de investigación y desarrollo que deban ser revelados en notas a los estados financieros, de acuerdo a lo dispuesto por la circular N°

981 del 28 de diciembre de 1990, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

w. Estado de flujo efectivo

Las inversiones consideradas efectivo equivalente son aquellas señaladas en el punto 6.2 del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y corresponden específicamente a los saldos del rubro Disponible, Déposito a plazo y las operaciones de Pacto de compra con compromiso de retroventa clasificados en Otros Activos Circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente los dividendos percibidos como también los pagos y recaudaciones por servicios recibidos y prestados a empresas relacionadas.

x. Reclasificaciones

No se han efectuado reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

NOTA 03. CAMBIOS CONTABLES

a. Cambios en principios contables

No se han efectuado cambios en principios contables en el ejercicio 2006, que puedan afectar la comparación respecto del mismo período del año anterior.

b. Cambio en la entidad informante

Con fecha 1 de junio de 2006, se llevó a cabo la fusión por absorción de Etevensa (relacionada indirecta por controlador común) por parte

de Edegel S.A. (filial de Endesa Chile), la cual fue acordada en la Junta de Directorio de ambas Sociedades con fecha 17 de enero de 2006.

La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinaciones de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

Como consecuencia de esta reorganización de entidades bajo control común, la participación de Endesa Chile S.A. en su filial Edegel S.A. disminuyó al 55,44% originando una disminución patrimonial, rubro otras reservas, de M\$5.757.871. Adicionalmente, los estados financieros fusionados a contar del 1 de junio de 2006, toda vez que Etevensa no pertenecía al Grupo Endesa Chile el año anterior, sino a Endesa Internacional S.A. (Sociedad controladora de Enersis S.A. y Endesa Chile, directa e indirectamente, respectivamente), implicaron incorporar activos y pasivos por M\$140.370.073 y M\$97.826.807, respectivamente.

NOTA 04. DEPOSITO A PLAZO

EL detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

R.U.T.	Institución emisora	Tasa de Interés	Vencimientos	Saldo al 31 de Diciembre	
				2006 M\$	2005 M\$
Extranjero	Citibank N.A.	5,07	02/01/2007	6.949.540	-
Total				6.949.540	-

NOTA 05. DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de los deudores de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

Rubro	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Total Circulante		Largo plazo	
	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
Deudores por venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	737	752	-	-	737	752	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	8.167.902	19.368.022	-	-	8.167.902	19.368.022	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales					8.168.639	19.368.774		

NOTA **06.**
SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los documentos y cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas, corresponden al siguiente detalle:

a. Documentos y cuentas por cobrar

R.U.T.	Sociedad	al 31 de Diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	1.564.585	19.059.516	137.076.072	154.551.532
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	4.143.569	3.249.848	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	109.224	39.069	-	-
96.543.670-7	Cía. Americana de Multiservicios Ltda.	335.877	385.751	-	2.071.461
Extranjera	Enersis Internacional	-	1.563.141	-	-
Extranjera	Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	1.365.467	39.715	255.254.745	167.641.896
96.764.840-K	Construcciones y Proyecto Los Maitenes S.A.	1.006	1.027	-	-
Extranjera	Edelnor S.A.	51.211	50.333	-	-
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	48.670.436	15.688	90.318.622	-
Extranjera	Edesur S.A.	47.454	46.640	-	-
Extranjera	Luz de Rio Ltda.	38.289.244	12.538	-	35.133.879
Extranjera	Codensa S.A.	10.889	10.702	-	-
91.081.000-6	Endesa S.A. (Chile)	122.363	635.098	-	-
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	488	498	-	-
96.588.800-4	Ingendesa S.A.	1.226	1.735	-	-
96.671.360-7	Túnel el Melón S.A.	748	81.862	-	-
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. (Celta)	28.677	29.674	-	-
Extranjera	Endesa S.A. (España)	272.825	261.384	-	-
Extranjera	Endesa Internacional S.A.	271.120	383.607	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	969	659	-	-
96.773.290-7	Aguas Santiago Poniente S.A.	10.000	83.212	-	-
Total		95.297.378	25.951.697	482.649.439	359.398.768

b. Documentos y cuentas por pagar

R.U.T.	Sociedad	al 31 de Diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	336.900	290.640	-	-
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	111.238	64.446	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	10.197.566	2.890.731	-	-
96.543.670-7	Cía. Americana de Multiservicios Ltda.	3.049.633	2.002.976	-	-
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	22.088.079	-	100.962.578	-
Extranjera	Enersis Internacional	-	1.179.757	-	-
91.081.000-6	Endesa S.A. (Chile)	80.079	515.039	-	-
Extranjera	Edelnor S.A.	12.495	12.281	-	-
Extranjera	Edesur S.A.	11.892	11.688	-	-
96.671.360-7	Túnel el Melón S.A.	-	192	-	-
Extranjera	Endesa Internacional S.A.	-	27.613.899	-	-
96.588.800-4	Ingendesa S.A.	-	1.085	-	-
Extranjera	Chilectra Internacional	-	36	-	-
Extranjera	Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	-	26.753	-	-
96.526.450-7	Endesa Inversiones Generales S.A.	-	24.461	-	-
Total		35.887.882	34.633.984	100.962.578	-

c. Transacciones

Empresas	R.U.T.	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	al 31 de Diciembre 2006		al 31 de Diciembre 2005	
				Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono
Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	96.800.570-7	Filiat	Préstamos otorgados	137.373.033	5.305.953	172.533.061	2.368.175
			Arriendo propiedades	4.696.347	4.696.347	4.684.439	4.684.439
			Servicios prestados	3.518.587	3.518.587	4.105.545	4.105.545
Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	79.913.810-7	Filiat	Préstamos recibidos	(10.121.479)	(455.046)	(2.869.046)	(620.811)
			Arriendo propiedades	(215.689)	(215.689)	(328.137)	(328.137)
			Servicios prestados	84.347	84.347	-	-
Compañía Americana de Multiservicios Ltda.	96.543.670-7	Filiat	Préstamos recibidos	(2.926.307)	40.041	178.676	(38.828)
			Materiales	(2.765)	(2.765)	(6.703)	(6.703)
			Servicios prestados	296.185	296.185	333.248	333.248
			Mantenimiento propiedades	(362.967)	(362.967)	(704.494)	(704.494)
Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	96.529.420-1	Filiat	Préstamos otorgados	4.091.417	314.910	3.193.425	89.998
			Servicios obtenidos	(304.508)	(304.508)	(280.199)	(280.199)
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Extranjera	Filiat	Servicios prestados	87.346	87.346	95.595	95.595
Endesa S.A. (Chile)	91.081.000-6	Filiat	Préstamos otorgados	-	185.325	(412.421)	405.540
			Servicios prestados	783.452	783.452	782.730	782.730
Ingendesa S.A.	96.588.800-4	Relacionado con filiat	Servicios prestados	1.300	1.300	-	-
Endesa Inversiones Generales S.A.	96.526.450-7	Relacionado con filiat	Arriendo propiedades	(934.432)	(934.432)	(1.056.331)	(1.056.331)
A través de Agencia :							
Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	Extranjera	Agencia de filiat	Préstamos otorgados	255.254.745	14.005.218	167.641.896	19.611.478
Luz de Río	Extranjera	Relacionado con filiat	Préstamos otorgados	24.979.713	2.932.007	24.551.451	2.058.734
Eneris Internacional	Extranjera	Filiat	Préstamos otorgados	59.357	423	4.625.178	119.505
Ampla Energia e Serviços S.A.	Extranjera	Filiat	Préstamos recibidos	(10.643.957)	(790.797)	-	-
Endesa Agencia	Extranjera	Agencia de filiat	Préstamos recibidos	(477.999)	(3.003)	44.824.235	101.398
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Extranjera	Filiat	Fee	-	(2.465)	-	-
Chilectra Internacional	Extranjera	Relacionado con filiat	Préstamos otorgados	-	-	29.062.250	44.302
Compañía Eléctrica Cono Sur	Extranjera	Relacionado con filiat	Préstamos recibidos	(8.832.359)	(1.329)	-	-

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

Respecto a las cuentas por cobrar largo plazo, los términos y formas de pago son los siguientes:

R.U.T.	Empresas	Tipo	Vencimiento	Capital	Tipo Moneda	Tasa Interés
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Cta. por cobrar	2010	3.568.405,98	UF	5,93%
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Cta. por cobrar	2010	3.907.228,40	UF	3,96%
Por intermedio de Agencia:						
Extranjera	Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	Cta. por cobrar	2010	326.231.803,29	US\$	7,01%
Extranjera	Chilectra S.A. (Agencia en Islas Caymán)	Cta. por cobrar	2010	153.218.872,23	US\$	5,91%
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	Cta. por cobrar	2008	169.647.479,55	US\$	11,20%
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	Cta. por pagar	2008	189.640.260,29	US\$	11,37%

NOTA 07. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos es el siguiente:

a. El impuesto a la renta por recuperar al 31 de diciembre de 2006 y 2005, corresponde al siguiente detalle:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Crédito por utilidades absorbidas	3.891.797	7.763.024
Impuesto al valor agregado neto	20.104	-
P.P.M., Donaciones, Gastos de capacitación	3.000	1.532
Total impuesto a la renta por recuperar	3.914.901	7.764.556

b. La Sociedad ha determinado una pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2006 que asciende a M\$325.202.670 (M\$388.694.437 en 2005).

c. La Sociedad ha reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores Seguros (S.V.S.), son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31 de Diciembre 2006				Saldo al 31 de Diciembre 2005			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Vacaciones del personal	142.396	-	-	-	127.021	-	-	-
Depreciación activo fijo	-	-	-	1.618.458	-	-	-	1.744.981
Indemnización años de servicio	-	-	-	123.356	-	-	-	90.611
Provisiones varias	702.591	-	-	-	558.431	-	-	-
Descuento sobre bonos	-	-	141.442	1.002.868	-	-	142.001	1.146.378
Cargos diferidos	-	-	8.144	93.696	-	-	83.485	234.653
Pérdida tributaria	47.251.670	-	-	-	56.476.969	-	-	-
Otros eventos	133.792	145.543	135	676	120.589	132.810	138	691
Cuentas complementarias-neto de amortización	-	-	-	(125.535)	-	-	-	(136.948)
Provisión de valuación	(11.840.683)	-	-	-	(12.089.337)	-	-	-
Total	36.389.766	145.543	149.721	2.713.519	45.193.673	132.810	225.624	3.080.366

Activo (pasivo)	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Impuesto neto corto plazo	36.240.045	44.968.049
Impuesto neto largo plazo	(2.567.976)	(2.947.556)

d. El (cargo) abono a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde al siguiente detalle:

Item	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(7.475.548)	14.009.651
Gasto tributario Art. 21	(379.307)	-
Ajuste gasto tributario ejercicio anterior	(3.250.798)	-
Beneficios por pérdidas tributarias	1.132.881	12.862.970
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(8.595)	(6.257)
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambios en la provisión de valuación	-	(12.089.337)
Total (pérdida) utilidad por impuesto a la renta	(9.981.367)	14.777.027

NOTA 08. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Gastos diferidos créditos bancarios	47.903	326.116
Gastos diferidos beneficios post- jubilatorios	796	813
Gastos diferidos contratos collar	-	134.953
Descuento colocación de bonos (ver nota 17 d)	973.620	842.437
Depósito en garantía (ver nota 26 a)	4.008.541	4.473.894
Pactos con compromiso de retroventa (*)	6.070.063	-
Otros	-	144.637
Totales	11.100.923	5.922.650

(*) El detalle de los instrumentos con pacto de retroventa es el siguiente:

Código	Fecha		Institución Emisora	Moneda de origen	Identificación del documento	Tasa de interés	Valor Suscripción M\$	Valor Final M\$	Valor de Mercado M\$
	de Inicio	de Término							
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BANCO BHIF	UF	D.P.R.	0,51%	6.330	6.325	6.327
CRV	29/12/06	2/1/07	SANTANDER	UF	D.P.F.	0,51%	2.087.683	2.086.264	2.086.973
CRV	29/12/06	2/1/07	CHILE	UF	D.P.F.	0,51%	512.468	512.120	512.294
CRV	29/12/06	2/1/07	ESTADO	UF	D.P.F.	0,51%	505.607	505.263	505.435
CRV	29/12/06	2/1/07	CREDITO	UF	D.P.F.	0,51%	1.087.948	1.087.208	1.087.578
CRV	29/12/06	2/1/07	BBVA BANCO BHIF	UF	D.P.R.	0,51%	730.066	729.569	729.817
CRV	29/12/06	2/1/07	SECURITY	UF	D.P.R.	0,51%	629.214	628.787	629.001
CRV	29/12/06	2/1/07	SCOTIABANK	UF	D.P.R.	0,51%	512.812	512.464	512.638
Total							6.072.128	6.068.000	6.070.063

NOTA 09. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Activo Fijo Bruto		
Construcciones y obras de infraestructura		
Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público	22.553.982	22.554.028
Total construcciones y obras de infraestructura	22.553.982	22.554.028
Maquinarias y equipos	2.957.880	2.677.301
Otros activos fijos		
Otros activos	748.512	1.045.214
Total otros activos fijos	748.512	1.045.214
Mayor valor por retasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	35.915	35.928
Total mayor valor por retasación técnica	35.915	35.928
Total activo fijo	26.296.289	26.312.471
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio		
Construcciones y obras de infraestructura	(11.915.369)	(11.288.573)
Maquinarias y equipos	(1.079.910)	(1.000.314)
Otros activos fijos	(822.589)	(646.651)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(13.817.868)	(12.935.538)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de:		
Construcciones y obras de infraestructura	(28.357)	(27.175)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica	(28.357)	(27.175)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(1.242.588)	(1.090.288)
Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)	(27.935)	(28.249)
Total depreciación con cargo a resultado del ejercicio	(1.270.523)	(1.118.537)
Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(15.116.748)	(14.081.250)
Total Activo Fijo Neto	11.179.541	12.231.221

NOTA 10. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

R.U.T	Sociedades relacionadas	País de origen	Moneda de control de la inversión	Número de acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio de la sociedad	
					31.12.2006	31.12.2005	31.12.2006 M\$	31.12.2005 M\$
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	Chile	Peso	4.919.488.794	59,98%	59,98%	1.794.309.851	1.676.746.264
96.524.320-8	Chilectra S.A. (c)	Chile	Peso	-	-	98,24%	-	481.233.184
Extranjera	Energis Internacional	Islas Caymán	Peso	360.557.685	100,00%	100,00%	-	275.934.319
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	Dólar	536.591.907.867	13,68%	18,10%	481.905.893	-
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Argentina	Dólar	143.996.758	16,02%	16,02%	458.422.124	473.552.394
Extranjera	Investluz S.A.	Brasil	Dólar	-	-	15,61%	-	-
Extranjera	Distritec Inversora S.A.	Argentina	Dólar	135.321.264	27,19%	20,43%	258.305.995	266.890.384
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	Chile	Peso	29.462.253	100,00%	100,00%	37.011.840	36.624.176
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	Perú	Dólar	95.363.337	30,14%	15,93%	78.665.630	88.364.078
96.800.570-7	Chilectra S.A. (c)	Chile	Peso	1.140.128.084	99,08%	100,00%	689.197.708	17.483.801
Extranjera	Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.	Brasil	Dólar	-	-	48,82%	-	-
96.543.670-7	Compañía Americana de Multiservicios Ltda.	Chile	Peso	33.821.693	99,99%	99,99%	57.279.221	49.589.971
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	Chile	Peso	10.569.721	99,99%	99,99%	12.470.080	9.864.055
Extranjera	Endesa Market Place, S.S. (1)	España	Euros	-	-	-	-	-
Extranjera	Synapsis de Argentina Ltda.	Argentina	Dólar	540	0,12%	-	5.816.810	-
Extranjera	Ampla Investimentos	Brasil	Dólar	1.641.574.700	13,68%	-	40.805.136	-
Extranjera	Compañía Peruana de Electricidad S.A.	Perú	Dólar	98.539	0,10%	-	23.716.104	-
Extranjera	Endesa Brasil (b)	Brasil	Dólar	34.163.243	20,55%	20,55%	1.005.342.841	933.041.318
Extranjera	Synapsis Colombia S.A.	Colombia	Dólar	238	0,10%	0,10%	2.372.781	2.188.268
Extranjera	Luz de Río Ltda. (1)	Brasil	Peso	-	-	-	-	-
Extranjera	Codensa S.A.	Colombia	Dólar	16.466.029	12,47%	12,47%	524.261.126	569.255.184

(1) Sociedad con patrimonio negativo (nota 18).

b. Endesa Brasil

Con fecha 10 de junio de 2005, fue constituida la Sociedad Endesa Brasil S.A., cuyo objetivo es la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengán a ser constituida para actuar, directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, transmisión, distribución, generación y comercialización de energía eléctrica en Brasil y en el exterior. Endesa Brasil fue creada como un holding de energía concentrando todos los activos eléctricos del Grupo Endesa en Brasil.

La Sociedad participa en el capital social de las siguientes compañías: Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien), Central Generadora Termelétrica Fortaleza S.A. (Cgtf), Companhia Energetica Do Ceara (Coelce), Ampla Energia e Serviços S.A. (ex Cerj), Ampla Investimentos e Serviços S.A., Investluz y Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S. A. (Cdsa).

Producto de lo anterior, con fechas 25,26 y 27 de octubre de 2005, a Endesa Brasil se le aportaron todas las participaciones controladas por empresas del Grupo. Los aportes fueron efectuados por Energis, Endesa Chile, Chilectra y Endesa Internacional, los aportes de Energis se detallan a continuación:

Endesa S.A. aportó a Endesa Brasil las siguientes inversiones:

- En Central Generadora Termelétrica Fortaleza S.A. un 48,82%, recibiendo un 8,84% de Endesa Brasil S.A.
- En Investluz S.A. 15,61%, recibiendo a cambio un 3,55% de Endesa Brasil S.A.
- En Ampla Energia e Serviços S.A. un 18,10%, recibiendo un 8,15% de Endesa Brasil S.A..

En resumen de lo anteriormente expuesto, Energis S.A. quedó en dicha fecha con una participación directa e indirecta en Endesa Brasil S. A. de un 53,57%.

Resultado del ejercicio		Resultado devengado		Valor patrimonial proporcional		Resultado no realizado		Valor contable de la inversión	
31.12.2006 M\$	31.12.2005 M\$	31.12.2006 M\$	31.12.2005 M\$	31.12.2006 M\$	31.12.2005 M\$	31.12.2006 M\$	31.12.2005 M\$	31.12.2006 M\$	31.12.2005 M\$
189.541.318	112.946.076	113.688.648	67.746.109	1.076.243.762	1.005.728.029	-	-	1.076.243.762	1.005.728.029
-	79.516.682	-	78.117.065	-	472.762.734	-	-	-	472.762.734
13.786.817	(9.952.170)	13.786.817	(9.952.170)	-	275.934.318	-	-	-	275.934.318
1.417.861	(22.695.109)	1.417.861	(4.106.735)	65.923.712	-	-	-	65.923.712	-
3.748.313	(17.908.558)	(3.748.313)	(2.869.817)	73.461.384	75.885.984	-	-	73.461.384	75.885.984
-	3.122.123	-	487.359	-	-	-	-	-	-
(3.597.844)	(10.092.635)	(3.597.844)	(2.062.376)	70.244.070	54.537.633	-	-	70.244.070	54.537.633
3.983.070	2.545.014	3.983.070	2.545.013	37.011.827	36.624.163	-	-	37.011.827	36.624.163
1.132.412	11.174.458	1.132.412	1.780.091	23.709.821	14.076.397	-	-	23.709.821	14.076.397
232.037.916	(4.550.191)	230.688.444	(4.550.142)	682.842.317	17.483.613	-	-	682.842.317	17.483.613
-	12.349.939	-	6.029.241	-	-	-	-	-	-
2.741.026	2.442.807	2.741.026	2.442.589	57.274.124	49.585.558	(18.305.673)	(13.418.203)	38.968.451	36.167.355
2.322.579	2.604.689	(2.322.579)	2.604.429	12.468.833	9.863.069	(1.181.924)	(1.263.794)	11.286.909	8.599.275
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	6.732	-	-	-	6.732	-
532.075	-	532.075	-	5.582.057	-	-	-	5.582.057	-
683	-	683	-	23.716	-	-	-	23.716	-
92.224.764	32.452.492	18.950.647	6.668.442	206.581.147	191.724.307	-	-	206.581.147	191.724.307
1.200	1.036.772	1.200	1.035	2.368	2.184	-	-	2.368	2.184
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.863.781	68.194.303	10.863.781	8.500.764	65.351.791	70.960.526	-	-	65.351.791	70.960.526
Total		389.117.928	153.380.897	2.376.727.661	2.275.168.515	(19.487.597)	(14.681.997)	2.357.240.064	2.260.486.818
Utilidad devengada		397.786.664	176.922.137						
Pérdida devengada		(9.668.736)	(23.541.240)						

c. Chilectra S.A.

Con fecha 1 de abril de 2006, se llevo a cabo la fusión aprobada en la Junta de Accionistas de las filiales Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) y Chilectra S.A. el día 31 de marzo de 2006, en donde la sociedad absorbente es Elesur S.A., la cual será la continuadora legal de Chilectra S.A.. Como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N°72, del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta combinación de empresas bajo control común, se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses originando un incremento patrimonial de M\$3.019.591.

Adicionalmente, producto de dicha fusión Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.) procedió a revertir la provisión de valuación sobre las pérdidas tributarias cuyo efecto fué de M\$107.873.319.

d. Enersis Internacional

Con fecha 21 de septiembre de 2006, se produjo la liquidación de Enersis Internacional, que trajo como consecuencia la adjudicación en la Agencia Enersis de los activos y pasivos de dicha sociedad. Producto de lo anterior, se adjudicó inversiones en sociedades relacionadas de acuerdo al siguiente detalle: 33.336.890 acciones en Distrilec Inversora S.A. equivalente a un 6,76%, 56.008.787 acciones en Inversiones Distrillma S.A. equivalente a un 12,21%, 98.539 acciones en Cía. Peruana de Electricidad S.A. equivalente a un 0,1%, 536.591.907.867 acciones de Ampla Energia e Serviços S.A. equivalente a un 13,68%, 1.641.574.700 acciones en Ampla Investimentos e Serviços S.A. equivalente a un 13,68% y 450 cuotas de Synapsis Argentina S.R.L. equivalente a un 0,12%.

NOTA 11. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	31 de Diciembre			
		2006		2005	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	(47.041.116)	542.932.105	(47.041.117)	589.973.222
96.800.570-7	Chilectra S.A. (ex Elesur S.A.)	(6.800.928)	89.104.948	(6.800.927)	95.905.875
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	(1.111)	8.891	(1.092)	9.831
Extranjera	Codensa S.A.	(521.997)	5.654.964	(513.047)	6.071.060
Total		(54.365.152)	637.700.908	(54.356.183)	691.959.988

b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	31 de Diciembre			
		2006		2005	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	23.326	(359.616)	22.927	(376.378)
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	16.771	(88.049)	16.771	(201.936)
Total		40.097	(447.665)	39.698	(578.314)

NOTA 12. OTROS (DE OTROS ACTIVOS)

El detalle de los otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Costos diferidos créditos bancarios	43.911	712.617
Gastos diferidos beneficios post- jubilatorios	3.980	4.063
Descuento colocación de bonos	5.885.354	6.736.259
Pérdida no realizada por contratos derivados	53.880.617	-
Total	59.813.862	7.452.939

NOTA 13.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PORCION CORTO PLAZO

Largo Plazo / porción corto plazo	R.U.T.	Banco o Institución financiera	Tipos de monedas e índice de reajuste								Saldos totales al 31 de Diciembre	
			US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$ no reajustables		2006	2005
			2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	M\$	M\$
Extranjero		Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	115.122	1.602	-	-	-	-	-	-	115.122	1.602
Extranjero		Citibank, N.A., acting through its International Banking Facility	115.122	1.010	-	-	-	-	-	-	115.122	1.010
97.008.000-7		Citibank N.A.	-	-	-	-	-	-	30	-	30	355
Extranjero		Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Madrid	115.122	1.602	-	-	-	-	-	-	115.122	1.602
Extranjero		Banco Santander Central Hispano	29.167	693	-	-	-	-	-	-	29.167	693
Extranjero		Deutsche Bank AG. New York Branch	115.122	404	-	-	-	-	-	-	115.122	404
Extranjero		ABN Amro Bank	36.246	505	-	-	-	-	-	-	36.246	505
Extranjero		Bank of Tokio - Mitsubishi	86.990	1.212	-	-	-	-	-	-	86.990	1.212
Extranjero		Sao Paulo USA	86.990	1.212	-	-	-	-	-	-	86.990	1.212
Extranjero		Caja de Ahorros de Galicia	24.853	-	-	-	-	-	-	-	24.853	-
Extranjero		Banco Monte Paschi	12.427	175	-	-	-	-	-	-	12.427	175
Extranjero		Banco HSBC London	72.492	1.602	-	-	-	-	-	-	72.492	1.602
Extranjero		Dresdner Bank	24.854	505	-	-	-	-	-	-	24.854	505
Extranjero		Instituto de Crédito Oficial	36.246	1.602	-	-	-	-	-	-	36.246	1.602
Totales			870.753	12.124	-	-	-	-	30	355	870.783	12.479
Monto de capital adeudado			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa Interés promedio anual ponderado			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			31 de Diciembre									
			2006	2005								
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera			99,99%	97,20%								
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional			0,01%	2,80%								
Total			100,0%	100,0%								

NOTA 14.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento					Total largo plazo	Tasa de Interés anual	Total largo plazo		
			Más de 1 año hasta 2	Más de 2 años hasta 3	Más de 3 años hasta 5	Más de 5 años hasta 10	31.12.2006					
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
Extranjero	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	US\$	22.341.366	-	-	-	22.341.366	5,75	5.877.359			
Extranjero	Citibank, N.A., acting through its International Banking Facility	US\$	22.341.366	-	-	-	22.341.366	5,75	3.706.442			
Extranjero	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Madrid	US\$	22.341.366	-	-	-	22.341.366	5,75	5.877.359			
Extranjero	Banco Santander Central Hispano S.A.	US\$	6.033.753	-	-	-	6.033.753	5,75	2.541.561			
Extranjero	Deutsche Bank AG, New York Branch	US\$	22.341.366	-	-	-	22.341.366	5,75	1.482.577			
Extranjero	Banco HSBC London	US\$	13.753.408	-	-	-	13.753.408	5,75	5.877.359			
Extranjero	Dresdner Bank	US\$	4.715.454	-	-	-	4.715.454	5,75	1.853.221			
Extranjero	Instituto de Crédito Oficial	US\$	6.876.704	-	-	-	6.876.704	5,75	5.877.359			
Extranjero	ABN Amro Bank	US\$	6.876.704	-	-	-	6.876.704	5,75	1.853.221			
Extranjero	Bank of Tokio - Mitsubishi	US\$	16.504.090	-	-	-	16.504.090	5,75	4.447.731			
Extranjero	Sao Paulo USA	US\$	16.504.090	-	-	-	16.504.090	5,75	4.447.731			
Extranjero	Banca Monte Paschi	US\$	2.357.727	-	-	-	2.357.727	5,75	635.393			
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	US\$	4.715.456	-	-	-	4.715.456	5,75	-			
Totales			167.702.850	-	-	-	167.702.850		44.477.313			
			31 de Diciembre									
			2006	2005								
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera			100,0%	100,0%								
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional			0,0%	0,0%								
Total			100,0%	100,0%								

En el mes de noviembre de 2004 la sociedad obtuvo un crédito sindicado por US\$350 millones a través de líneas de sobregiro (revolving), durante el año 2005 se prepagaron US\$265 millones y US\$80 millones en el año 2006, quedando un saldo de US\$5 millones.

Durante el mes de noviembre de 2006 la sociedad efectuó un segundo giro de la línea de revolving por US\$310 millones, el saldo de US\$315 millones tienen plazo de vencimiento en noviembre de 2008, pudiendo prepagar y girar durante la vigencia del contrato. El interés (spread) depende del rating corporativo dado por S & P. En la actualidad es BBB-, y la tasa vigente es de 0,375%.

NOTA 15. OTROS PASIVOS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Instrumentos derivados (swap collar)	1.024.621	1.117.013
Otros	62.305	77.817
Total	1.086.926	1.194.830

NOTA 16. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Valorización instrumentos derivados a valor justo	141.352.496	100.262.539
Utilidad no realizada a valor justo contratos swap moneda	-	8.843.103
Otros	13.295.109	13.606.378
Total	154.647.605	122.712.020

NOTA 17. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (BONOS)

El detalle de las obligaciones con el público de corto y largo plazo es el siguiente:

Bonos Largo plazo - Porción corto plazo

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de Interés	Plazo Final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o en el Extranjero
						Pago de intereses	Pago de Amortizaciones	2006 M\$	2005 M\$	
Yankee Bonds	1	300.000.000	US\$	6,90%	01/12/2006	Semestral	Al Vencimiento	-	157.881.379	Extranjero
Yankee Bonds	2	249.734.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento	1.025.253	1.129.375	Extranjero
Yankee Bonds	3	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento	2.512	2.469	Extranjero
Yankee Bonds II	1	350.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento	6.298.562	6.190.577	Extranjero
Bono N° 269	B-1	28.536	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral	Semestral	170.644	162.304	Chile
Bono N° 269	B-2	1.935.000	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral	1.532.902	780.002	Chile
Total - porción corto plazo								9.029.873	166.146.106	

Bonos Largo plazo

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de Interés	Plazo Final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o en el Extranjero
						Pago de intereses	Pago de Amortizaciones	2006 M\$	2005 M\$	
Yankee Bonds	2	249.734.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento	132.955.886	183.141.875	Extranjero
Yankee Bonds	3	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento	456.791	448.959	Extranjero
Yankee Bonds II	1	350.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento	186.336.500	183.141.875	Extranjero
Bono N° 269	B-1	28.536	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral	Semestral	272.126	442.153	Chile
Bono N° 269	B-2	1.935.000	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral	33.334.657	34.815.550	Chile
Total largo plazo								353.355.960	401.990.412	

Las obligaciones vigentes con el público son las siguientes:

a) Bonos Nacionales

Con fecha 11 de septiembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores con el N°269, la emisión de bonos reajustables al portador de Enersis S.A. de fecha 14 de junio de 2001. Esta colocación se efectuó en dos series cuyas características son las siguientes:

Serie	Monto total U.F.	N° de bonos por serie	Valor nominal del bono U.F.
B1	1.000.000	1.000	1.000
B1	3.000.000	300	10.000
B2	1.000.000	1.000	1.000
B2	1.500.000	150	10.000

El plazo de vencimiento del bono serie B-1 es de 8 años, sin años de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,5% anual compuesta semestralmente.

El plazo de vencimiento del bono serie B-2 es de 21 años, con 5 de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,75% anual compuesta semestralmente.

b) Bonos Internacionales (Yankee Bonds)

Con fecha 21 de noviembre de 1996, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$800 millones. Esta colocación se efectuó en tres tramos cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	300.000.000	10	6,9%
2	350.000.000	20	7,4%
3	150.000.000	30	6,6%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del período. El tramo tres contaba con una opción de rescate anticipado al séptimo año, la cual fue ejercida por los tenedores casi en su totalidad en noviembre de 2003 por un monto de US\$149.142.000.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó la moneda de deuda a través de contratos swap US\$/ U.F. por un monto de US\$100.000.000 asociados al bono del tramo 1 y US\$250.000.000 asociados al tramo 2.

Durante el mes noviembre de 2006 se amortizó US\$300 millones correspondiente al primer tramo de los denominados yankee bond,

esta operación implicó liquidar swaps por US\$100 millones asociados a este bono.

Durante el mes de noviembre de 2001 Enersis Internacional efectuó un Tender Offer para la compra total o parcial en efectivo sobre la serie 2 de los denominados yankee bond, cuyo valor nominal de MUS\$ 350.000, a 20 años, con vencimiento en el año 2016, emitidos por la agencia de la matriz Enersis S.A..

Como resultado de la oferta, que expiro el 21 de noviembre de 2001 se recompraron bonos por MUS\$ 95.536, cuyo valor nominal era de MU\$ 100.266.

Producto de la liquidación de Enersis Internacional con fecha 21 de septiembre de 2006, la Agencia Enersis se adjudicó los activos y pasivos, los cuales incluían dentro de sus activos, dicha recompra de bonos.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2006, las obligaciones con el público se presentan netas de la recompra.

c) Bonos Internacionales (Yankee Bonds II)

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$350 millones. Esta colocación se efectuó en un único tramo cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	350.000.000	10	7,375%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del período.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó la moneda de deuda a través de contratos swap US\$/ U.F. por el total de esta emisión.

d) Descuento en colocación de bonos

Los descuentos en la colocación de bonos de Enersis S.A. han sido diferidos en los mismos períodos de las correspondientes emisiones. El saldo por este concepto a largo plazo al 31 de diciembre de 2006 asciende a M\$5.885.354 (M\$6.736.259 en 2005) y se presenta en el rubro Otros Activos Largo Plazo (ver nota 12). El saldo por descuentos en colocaciones de bonos de corto plazo clasificado en el rubro Otros Activos Circulantes (ver nota 8) asciende a M\$973.620 (M\$842.437 en 2005).

NOTA 18. PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisiones de corto plazo

En el pasivo circulante el rubro está formado por los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Patrimonio negativo Inversiones (*)	18.517.023	17.633.630
Gratificación y otros beneficios a trabajadores	2.648.206	2.575.226
Provisión facturas por recibir	2.374.584	1.854.322
Total	23.539.813	22.063.178

(*) Corresponde a la participación al 31 de diciembre de 2006 en las sociedades Luz de Río Ltda. y Endesa Market Place, S.S. por M\$18.277.350 (M\$17.403.330 en 2005) y M\$239.673 (M\$230.300 en 2005), respectivamente, producto que a dichas fechas estas sociedades presentan un patrimonio negativo.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 no se efectuaron castigos de activos.

b) Provisiones de largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Indemnización por años de servicios	2.274.432	2.023.346
Beneficios post- jubilatorios	856.136	781.234
Total	3.130.568	2.804.580

NOTA 19. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

La provisión de indemnización por años de servicio al personal, es calculada de acuerdo con lo expuesto en la nota 2p. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Saldo inicial (histórico al 1° de enero)	1.981.730	1.835.496
Aumento de la provisión	387.463	505.038
Pagos del ejercicio	(94.761)	(317.188)
Total	2.274.432	2.023.346

NOTA 20. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Durante los ejercicios 2006 y 2005, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Movimientos	Capital pagado M\$	Sobreprecio en venta de acciones M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Superavit (déficit) en ejercicio de desarrollo M\$	Dividendos provisorios M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total patrimonio M\$
Saldos históricos al 31.12.2004	2.283.404.124	162.725.821	(122.588.994)	194.378.259	(2.673.664)	-	44.307.596	2.559.553.142
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	41.633.932	2.673.664	-	(44.307.596)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	(5.851.418)	-	-	-	-	(5.851.418)
Dividendo definitivo N° 72	-	-	-	(13.600.517)	-	-	-	(13.600.517)
Reservas BT 72	-	-	(6.197.072)	-	-	-	-	(6.197.072)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	(97.676.664)	-	-	-	-	(97.676.664)
Revalorización capital propio	82.202.548	5.858.130	(4.413.204)	7.979.618	-	-	-	91.627.092
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	68.016.865	68.016.865
Saldos al 31.12.2005	2.365.606.672	168.583.951	(236.727.352)	230.391.292	-	-	68.016.865	2.595.871.428
Actualización extracontable	49.677.740	3.540.263	(4.971.274)	4.838.217	-	-	1.428.354	54.513.300
Saldos al 31.12.2005 actualizados	2.415.284.412	172.124.214	(241.698.626)	235.229.509	-	-	69.445.219	2.650.384.728
Saldos históricos al 31.12.2005	2.365.606.672	168.583.951	(236.727.352)	230.391.292	-	-	68.016.865	2.595.871.428
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	68.016.865	-	-	(68.016.865)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	(10.585.093)	-	-	-	-	(10.585.093)
Déficit acumulado ejercicio de desarrollo filial	-	-	-	-	(181.751)	-	-	(181.751)
Dividendo definitivo 2005 N°73	-	-	-	(32.651.166)	-	-	-	(32.651.166)
Reservas BT 72	-	-	(825.381)	-	-	-	-	(825.381)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	14.766.794	-	-	-	-	14.766.794
Revalorización capital propio	49.677.740	3.540.263	(4.971.274)	5.522.778	-	-	-	53.769.507
Dividendos provisorios N°74	-	-	-	-	-	(36.242.795)	-	(36.242.795)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	285.960.366	285.960.366
Saldos al 31.12.2006	2.415.284.412	172.124.214	(238.342.306)	271.279.769	(181.751)	(36.242.795)	285.960.366	2.869.881.909

b. Distribución de dividendos – No existen restricciones para el pago de dividendos.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 se han pagado los siguientes dividendos:

Dividendo Número	Fecha de Pago	Valor Histórico (\$)	Tipo de Dividendo
72	Abr-05	0,41654	Definitivo 2004
73	Mar-06	1,00	Definitivo 2005
74	Dic-06	1,11	Provisorio 2006

c. Número de acciones

Serie	A Diciembre de 2006		
	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Unica	32.651.166.465	32.651.166.465	32.651.166.465

d. Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

Serie	A Diciembre de 2006	
	Capital suscrito	Capital pagado
Unica	2.415.284.412	2.415.284.412

e. Otras Informaciones

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de las otras reservas es el siguiente:

	Saldo Inicial M\$	Variación del ejercicio M\$	Saldo al 31.12.2006 M\$
Reservas por variaciones patrimoniales	(21.771.808)	(10.585.093)	(32.356.901)
Reservas por ajustes acumulados por diferencia de conversión	(226.284.354)	14.766.794	(211.517.560)
Reservas BT 72 (1)	6.357.536	(825.381)	5.532.155
Total	(241.698.626)	3.356.320	(238.342.306)

(1) En el periodo de enero a junio de 2006, se produjo una disminución en otras reservas debido a la reestructuración societaria efectuada por empresas bajo control común en las Sociedades de Generación en Colombia y Perú, cuyo efecto neto fue de M\$3.844.972, compensado por la operación de fusión de Chilectra S.A. por M\$3.019.591.

Reserva por cobertura de inversiones:

	Saldo Inicial M\$	Reserva por activos M\$	Reserva por pasivos M\$	Variación del ejercicio M\$	Saldo al 31.12.2006 M\$
Reserva por ajuste acumulado por diferencia de conversión	(226.284.354)	18.731.782	(3.964.988)	14.766.794	(211.517.560)
Total	(226.284.354)	18.731.782	(3.964.988)	14.766.794	(211.517.560)

El saldo de esta reserva por cobertura de inversiones está compuesto como sigue:

	M\$
Edesur S.A.	(36.273.768)
Distriec Inversora S.A.	(26.483.840)
Inversiones Distrilima S.A.	(11.039.298)
Cía. Peruana de Electricidad S.A.	(1.362.734)
Ampla Energia e Serviços S.A.	(48.068.771)
Ampla Investimentos	2.820.689
Endesa Brasil	(19.561.981)
Codensa S.A.	(39.106.966)
Investluz	(6.260.384)
Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.	(6.425.742)
Synapsis de Colombia S.A.	(963.768)
Endesa Market Place, S.S.	397.933
Endesa Argentina S.A.	(2.742.948)
Endesa Chile Internacional	(3.202.893)
Dividendos Do Brasil Ltda.	(139.262)
Endesa Costanera S.A.	(773.235)
Cono Sur S.A.	(12.307.502)
Emgesa S.A. E.S.P.	(23.090)
Total	(211.517.560)

NOTA 21 OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLORACION

a. Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Ajustes inversión empresas relacionadas	125.661	5
Administración de proyectos, mantenimiento y construcción	5.865.908	7.078.164
Dividendos de EEB	361.771	755.038
Compensaciones recibidas	-	4.669.263
Otros	226.479	70.042
Total	6.579.819	12.572.512

b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Ajuste inversión empresas relacionadas	-	735.359
Provisión patrimonio negativo	888.131	-
Provisión por contingencia y otros impuestos en el exterior	1.479.339	1.112.838
Otros	631.669	1.072.069
Total	2.999.139	2.920.266

NOTA 22. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2006 y 2005, descrito en Nota 2d, originó los efectos que se resumen a continuación:

Activo	Indice de reajuste	31 de Diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Activo Fijo	I.P.C.	275.018	488.017
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas corto plazo	I.P.C.	(172.873)	15.723
	U.F.	41.212	603
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas largo plazo	I.P.C.	3.930.953	10.846.414
	U.F.	3.104.735	3.987.058
Inversiones en empresas relacionadas	I.P.C.	37.071.989	67.013.992
Inversiones en empresas coligadas	I.P.C.	8.438.381	12.729.580
Mayor y menor valor de inversiones	I.P.C.	14.222.385	25.942.958
Activo circulante	I.P.C.	1.179.013	86.620
Otros activos largo plazo	I.P.C.	6.622.751	14.816.812
Cuentas de gasto y costos	I.P.C.	181.876	423.856
Total activo		74.895.440	136.351.633
Pasivo			
Capital propio financiero	I.P.C.	(53.769.507)	(93.551.261)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas corto plazo	I.P.C.	-	(133.846)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas largo plazo	I.P.C.	204.665	-
Obligaciones con bancos e inst. financieras largo plazo	I.P.C.	(199.687)	(14.359.035)
Obligaciones con el público corto plazo	I.P.C.	(3.536.250)	(6.146.338)
Obligaciones con el público largo plazo	I.P.C.	(7.597.089)	(4.124.111)
Pasivos no monetarios	I.P.C.	(357.953)	(528.351)
Pasivos circulante y largo plazo	U.F.	(10.234.929)	(18.718.791)
	I.P.C.	-	(1.792)
Cuentas de ingreso	I.P.C.	(160.283)	(441.451)
Total pasivo		(75.651.033)	(138.004.976)
Total corrección monetaria		(755.593)	(1.653.343)

NOTA 23. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

Activos (cargos) / abonos		Pasivos (cargos) / abonos					
Activos circulantes	Moneda	Al 31 de Diciembre		Pasivos circulantes	Moneda	Al 31 de Diciembre	
		2006	2005			2006	2005
Disponible	US\$	201	316.245	Obligaciones con el público (bonos)	US\$	(1.396.500)	-
Depósitos a plazo	US\$	512.253	(2.843.446)	Cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	1.025.576	599.589
Otros activos circulantes	US\$	341.016	(167)	Otros pasivos circulantes	US\$	-	-
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	US\$	197.290	(1.174.537)	Forward	US\$	-	(393.972)
Deudores varios	US\$	-	(574.053)	Acreedores varios	US\$	(989)	-
Activos largo plazo				Pasivos largo plazo			
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	US\$	579.882	(31.814.475)	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	(3.454.255)	9.260.225
Inversiones en otras sociedades	US\$	(650.223)	(7.292)	Cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	-	-
				Obligaciones con el público (bonos)	US\$	(1.590.397)	19.956.121
Total abonos (cargos)		980.419	(36.097.725)	Total cargos abonos		(5.416.565)	29.421.963
				Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio		(4.436.146)	(6.675.762)

NOTA 24. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

El detalle de otras fuentes de financiamiento y otros ingresos de inversión, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Otros desembolsos de financiamiento		
Garantías Margin Call Derivados	-	5.111.847
Liquidación de contratos forward	-	855.725
Total	-	5.967.572

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Otras fuentes de financiamiento		
Liquidación de contratos forward	-	453.506
Total	-	453.506

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Otros ingresos de inversión		
Disminución de capital Chitrectra S.A. (ex Elesur S.A.)	12.719.821	24.882.941
Disminución de capital Distrilima	-	2.798.204
Disminución de inversión Codensa	10.903.308	29.414.526
Primas de Margin Call	405.546	-
Total	24.028.675	57.095.671

	31 de Diciembre	
	2006 M\$	2005 M\$
Otros desembolsos de inversión		
Otros	502.413	-
Total	502.413	-

NOTA 25. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad mantiene contratos de derivados con instituciones financieras con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de acuerdo al siguiente detalle, los cuales se han valorizado de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2t:

Descripción de los contratos									Cuentas contables que afecta			
Tipo de derivado	Tipo de contrato	Valor del contrato US\$	Plazo de vencimiento	Item específico	Posición compra /venta	Partida o transacción protegida Nombre	Monto M\$	Valor de la partida protegida	Activo/pasivo		Efecto en resultado	
									Nombre	Monto	Realizado	No realizado
S	CCTE	350.000.000	I-2014	Moneda	C	Obligaciones con el público (bonos)	186.336.500	186.336.500	Otros pasivos largo plazo	(77.962.451)	(855.631)	(108.931)
S	CCTE	250.000.000	IV-2016	Moneda	C	Obligaciones con el público (bonos)	133.097.500	133.097.500	Otros pasivos largo plazo	(64.414.666)	(470.600)	(915.686)
OE	CCTE	50.000.000	IV-2007	Tasa interés	C	Obligs. con bancos e instituciones financieras	26.619.500	26.619.500	Otros pasivos corto plazo	-	-	-
OE	CCTE	100.000.000	IV-2008	Tasa interés	C	Obligs. con bancos e instituciones financieras	53.239.000	53.239.000	Otros pasivos largo plazo	-	-	-
OE	CCTE	50.000.000	IV-2009	Tasa interés	C	Obligs. con bancos e instituciones financieras	26.619.500	26.619.500	Otros pasivos largo plazo	-	-	-

NOTA 26.

CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a. El detalle de las garantías otorgadas por Enersis al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos	Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros			Liberación de garantías					
	Nombre	Relación			Tipo	Valor contable M\$	2006	2005	2006	Activos	2007	Activos	2008
Deutsche Bank	Enersis S.A.		Cuenta de depósito	Cuenta de depósito	4.008.541	39.415.282	-	-	-	-	-	-	-

b. Juicios y otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

- **Demandante** : Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A..
- Demandado** : La República Argentina
- Tribunal** : Panel Arbitral CIADI
- Rol/Identificación** : (Caso CIADI No. ARB/03/21)

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económica financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de 2004 Octubre se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI. El día 6 de abril de 2005 las partes presentaron sus alegatos en el contexto de la cuestión de falta de jurisdicción planteada por la República Argentina. En ella el Tribunal resolvió dar curso a los trámites de réplica y dúplica en este tema, confiando un breve plazo para ello. Estos trámites fueron oportunamente evacuados.

Con fecha 15 de junio de 2005 EDESUR suscribió con la UNIREN, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del

Contrato de Concesión de EDESUR previsto en la Ley de Emergencia Pública y normativa complementaria. Como consecuencia de dicha Carta de Entendimiento, el día 29 de Agosto de 2005 se suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. A solicitud del Gobierno Argentino, el Acta Acuerdo volvió a firmarse en idénticas condiciones con fecha 15 de Febrero de 2006, a los efectos de incluir a la nueva Ministra de Economía y Producción. El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, somete a la aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagas. Asimismo, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065. Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de EDESUR S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implica, además, suspender el arbitraje internacional CIADI. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. (actual Chilectra S.A.) procederían al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre de 2005 Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de ese mismo año. Con fecha 28 de Marzo de 2006 el tribunal decretó la suspensión del procedimiento por un plazo de 12 meses, expirado el cual solicitará a las partes que le informen respecto a la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. Una vez notificado de lo anterior, el tribunal decidirá respecto de la necesidad de continuar o no con el procedimiento. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de

Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, cumplido el trámite de aprobación por parte del Congreso de la Nación Argentina, fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional Argentino por Decreto 1959/2006, publicado en el Boletín Oficial el día 8 de Enero de 2007, quedando pendiente su reglamentación por parte del ENRE.

Cuantía US\$574.739.550

c. Restricciones

Los convenios de crédito de ENERSIS S.A. establecen la obligación de cumplir con ciertas magnitudes financieras que se detallan a continuación:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no superior a 6.5 veces, en 2006, terminando en 6.00 veces, en 2008;

- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 4.5 veces, en 2006, terminando en 3.00 veces, en 2008;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.80 veces, en 2006, terminando en 2.20 veces, en 2008;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 77.5%, en 2006, terminando en 70%, en 2008;
- Activos de empresas cuyo negocio es regulado, no inferior al 50% del activo consolidado total, constante hasta 2008;
- Patrimonio más interés minoritario a lo menos igual a 27 millones de unidades de fomento.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se han cumplido todas estas obligaciones.

NOTA 27.

CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$20.451 al 31 de diciembre de 2006.

Operación Generadora	Otorgamiento/ Tomador	Relación	Monto M\$
Area servicios de apoyos	ARC S.A.	Tercero	8.031
Area contratos y servicios corp.	Novell Chile S.A.	Tercero	6.307
Area contratos y servicios corp.	Proveedores Integrales Prisa S.A.	Tercero	3.500
Gerencia de aprovisionamiento	Clasificadora de riesgo Humphreys	Tercero	688
Area contratos y servicios corp.	Felle- Rate Clasificadora de Riesgos	Tercero	688
Otras garantías menores		Tercero	1.238
Total			20.451

Al 31 de diciembre de 2005 las boletas recibidas corresponden al siguiente detalle:

Operación Generadora	Otorgamiento/ Tomador	Relación	Monto M\$
Area proyectos	GTD Teleductos S.A.	Tercero	18.352
Area servicios de apoyos	Telmex Chile Networks S.A.	Tercero	18.352
Area servicios de apoyos	Smartcom S.A.	Tercero	18.352
Area servicios de apoyos	Empresa Nacional de Telecomunicaciones	Tercero	17.640
Area servicios de apoyos	Aguas Andinas S.A.	Tercero	9.176
Area contratos de sist. y serv corp.	Telefónica Moviles Chile	Tercero	9.176
Area servicios de apoyos	ARC S.A.	Tercero	8.038
Cumplimiento de contrato	Resguardo	Tercero	3.047
Aprovisionamiento de Enersis	Proveedores Integrales Prisa S.A.	Tercero	2.450
Otras garantías menores			3.493
Total			108.076

NOTA 28.

MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

a. Activo

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Disponible	\$ no Reaj.	86.966	46.057
	US\$	75.969	75.054
Depósitos a plazo	US\$	6.949.540	-
Documentos por cobrar	\$ no Reaj.	737	752
Deudores varios	\$ no Reaj.	1.931.474	15.094.727
	US\$	6.236.428	4.273.295
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	5.876.797	23.205.019
	US\$	89.148.129	2.501.257
	U.F.	272.452	245.421
Impuestos por recuperar	\$ no Reaj.	3.914.901	7.764.556
Gastos pagados por anticipado	\$ no Reaj.	21.075	633
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	36.240.045	44.968.049
Otros activos circulantes	\$ no Reaj.	7.092.382	5.922.650
	US\$	4.008.541	-
Total activo corto plazo		161.855.436	104.097.470

Activo Fijo

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Construcciones y obras de infraestructura	\$ no Reaj.	22.553.982	22.554.028
Maquinarias y equipos	\$ no Reaj.	2.957.880	2.677.301
Otros activos fijos	\$ no Reaj.	748.512	1.045.214
Mayor valor de retasación	\$ no Reaj.	35.915	35.928
Depreciación acumulada	\$ no Reaj.	(15.116.748)	(14.081.250)
Total activo fijo		11.179.541	12.231.221

Otros Activos

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2006 M\$	2005 M\$
Inversiones en empresas relacionadas	\$ no Reaj.	1.846.353.266	1.853.301.670
	US\$	510.886.798	407.184.848
Inversiones en otras sociedades	US\$	12.408.630	13.956.895
Menor valor de inversiones	\$ no Reaj.	632.037.053	685.879.097
	US\$	5.663.855	6.080.891
Mayor valor de inversiones	\$ no Reaj.	(88.049)	(104.819)
	US\$	(359.616)	(473.495)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	US\$	345.573.366	202.775.775
	U.F.	137.076.073	156.622.993
Intangibles	\$ no Reaj.	1.559.002	1.559.002
Menos: Amortización acumulada	\$ no Reaj.	(693.579)	(615.481)
Otros activos largo plazo	\$ no Reaj.	59.813.862	7.452.939
Total otros activos		3.550.230.661	3.333.620.315
Total activos por moneda	\$ no Reaj.	2.605.325.473	2.656.706.072
	US\$	980.591.640	636.374.520
	U.F.	137.348.525	156.868.414
Total activos por moneda		3.723.265.638	3.449.949.006

b. Pasivos circulantes

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días a un año			
		al 31 de Diciembre 2006		al 31 de Diciembre 2005		al 31 de Diciembre 2006		al 31 de Diciembre 2005	
		Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo	US\$	870.753	-	12.124	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	30	-	355	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	U.F.	1.703.546	-	942.306	-	-	-	-	-
	US\$	7.326.327	-	-	-	-	-	165.203.800	-
Dividendos por pagar	\$ no Reaj.	15.563	-	56.071	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	\$ no Reaj.	369.676	-	370.422	-	-	-	-	-
	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	\$ no Reaj.	155.577	-	44.267	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	13.775.416	-	33.403.470	-	-	-	-	-
	US\$	24.387	-	134.285	-	22.088.079	-	1.096.229	-
Provisiones	\$ no Reaj.	5.022.790	-	4.429.548	-	18.517.023	-	17.633.630	-
Retenciones	\$ no Reaj.	60.099	-	111.060	-	-	-	-	-
Otros pasivos circulantes	US\$	1.086.926	-	1.117.012	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	-	-	77.818	-	-	-	-	-
Total pasivos a corto plazo por moneda	U.F.	1.703.546	-	942.306	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	19.399.151	-	38.493.011	-	18.517.023	-	17.633.630	-
	US\$	9.308.393	-	1.263.421	-	22.088.079	-	166.300.029	-
Total pasivos a corto plazo		30.411.090		40.698.738		40.605.102		183.933.659	

c. Pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2006

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	167.702.850	4,91	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	U.F.	5.144.268	5,73	3.732.902	5,75	11.380.312	5,75	13.349.301	5,75
	US\$	-	-	-	-	-	-	319.749.177	7,39
Provisiones	\$ no Reaj.	-	-	-	-	856.136	6,50	2.274.432	6,50
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	2.567.976	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	US\$	100.962.578	11,37	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ no Reaj.	154.647.605	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos largo plazo por moneda	U.F.	5.144.268	-	3.732.902	-	11.380.312	-	13.349.301	-
	\$ no Reaj.	157.215.581	-	-	-	856.136	-	2.274.432	-
	US\$	268.665.428	-	-	-	-	-	319.749.177	-
Total pasivos largo plazo		431.025.277		3.732.902		12.236.448		335.372.910	

d. Pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2005

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	44.477.313	4,91	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	U.F.	3.336.384	5,72	3.434.118	5,74	10.185.214	5,75	18.301.987	5,75
	US\$	-	-	-	-	-	-	366.732.709	7,39
Provisiones	\$ no Reaj.	-	-	-	-	781.234	6,50	2.023.346	6,50
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	2.947.556	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	\$ no Reaj.	-	-	-	-	122.712.020	-	-	-
Total pasivos largo plazo por moneda	U.F.	3.336.384	-	3.434.118	-	10.185.214	-	18.301.987	-
	\$ no Reaj.	2.947.556	-	-	-	123.493.254	-	2.023.346	-
	US\$	44.477.313	-	-	-	-	-	366.732.709	-
Total pasivos largo plazo		50.761.253		3.434.118		133.678.468		387.058.042	

NOTA 29. SANCIONES

La Sociedad y su Directorio no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

NOTA 30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de enero de 2007 Chilectra S.A., filial en un 99,09% de Enersis S.A., fue notificada del Dictamen N° 7 -2006, de fecha 12 de enero de 2007, emitido por el Panel de Expertos contemplado en la Ley General de Servicios Eléctricos, mediante el cual se resolvieron las discrepancias originadas con motivo del informe Técnico que contiene observaciones y correcciones a los estudios para la determinación del Valor Anual del Sistema de Subtransmisión junto con las fórmulas tarifarias respectivas, aprobado por la Comisión Nacional de Energía mediante su Resolución Exenta N° 695 de 31 de octubre de 2006.

Dicho Dictamen N° 7- 2006, al resolver rechazando en forma sustancial las discrepancias planteadas por nuestra filial, daría lugar probablemente a que el proceso de fijación de las tarifas de subtransmisión concluya en una disminución de los ingresos de Chilectra S.A. por venta de energía

y potencia de aproximadamente 28 mil millones de pesos chilenos anuales, antes de impuesto, lo que resultaría en una disminución de aproximadamente un 4,6% anual de dichos ingresos. Este dictamen implica en Enersis S.A., un efecto negativo en sus resultados netos después de impuestos, que se estima en aproximadamente 23 mil millones de pesos chilenos anuales.

Sin perjuicio de lo anterior, nuestra filial Chilectra S.A. está analizando las acciones y recursos que corresponden en relación con la impugnación del mencionado dictamen.

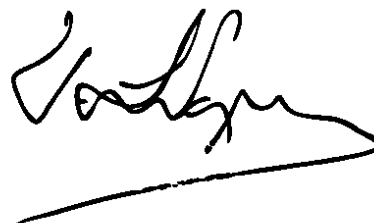
No se han producido otros hechos significativos, con posterioridad al cierre de los estados financieros, que puedan afectar la presentación de estos mismos.

NOTA 31. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad por ser una empresa no productiva, siendo la matriz del Holding, no realiza desembolsos relacionados por este concepto.



JUAN CARLO WICZOREK C.
Subgerente Contabilidad Chile



IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR
Gerente General

HECHOS RELEVANTES

DIVIDENDOS

Según acuerdo en Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. celebrada el día 21 de marzo de 2006, se acordó repartir un dividendo definitivo N° 73 del 60% de las utilidades líquidas de la Compañía, esto es \$ 0,9651 por acción, aproximándolo al entero más cercano y repartiendo, en consecuencia, \$1,00 por acción.

Esto representaría un reparto total ascendente a M\$ 32.651.166 con cargo a los resultados al 31 de diciembre de 2005.

Lo anterior, modifica al efecto la política de dividendos vigente en la materia, que preveía una proposición de reparto de un dividendo definitivo del 50% de las utilidades líquidas de la Compañía.

Por lo anterior, se pagará un dividendo mínimo obligatorio de \$ 0,48256 y un dividendo adicional de \$ 0,51744 por acción, que conjuntamente integran el Dividendo Definitivo N° 73.

CAMBIOS EN EL DIRECTORIO

En Sesión de Directorio celebrada el día 29 de marzo de 2006, fue elegido como Presidente del Directorio y de la Compañía, don Pablo Yrarrázaval Valdés, como Vicepresidente, don Rafael Miranda Robredo y como Secretario, don Domingo Valdés Prieto. En consecuencia, el Directorio elegido por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2006 ha quedado como sigue:

Pablo Yrarrázaval Valdés (Presidente)
 Rafael Miranda Robredo (Vicepresidente)
 Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga
 Rafael Español Navarro
 Hernán Somerville Senn
 Eugenio Tironi Barrios
 Patricio Claro Grez
 Domingo Valdés Prieto (Secretario)

Asimismo, en la Sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores establecido por el Artículo 50 Bis de la Ley 18.046, el cual quedó integrado por los Directores señores Pablo Yrarrázaval Valdés, Hernán Somerville Senn y Patricio Claro Grez. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1.526 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que el Director señor Patricio Claro Grez fue elegido con votos distintos a los del controlador, de sus miembros o de sus personas relacionadas.

A continuación, el Comité de Directores sesionó designando como Presidente a don Pablo Yrarrázaval Valdés y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

También el Directorio de Enersis S.A., de conformidad con lo señalado en los Estatutos Sociales de la Compañía, en su Sesión celebrada el día 29 de marzo de 2006, designó los nuevos miembros del Comité de Auditoría, órgano creado por exigencia de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América. El Comité de Auditoría de Enersis S.A.

quedó integrado por los señores Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga, Rafael Español Navarro y Hernán Somerville Senn, todos los cuales cumplen con los requisitos previstos en la Ley Sarbanes Oxley y su normativa complementaria.

Finalmente, se informa que el Directorio de Enersis S.A. ha designado como Experto Financiero del mencionado Comité de Auditoría a don Rafael Español Navarro.

FUSIÓN ELESUR - CHILECTRA

Se informa que en Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de las filiales Elesur S.A. (denominada Chilectra S.A. a partir del 31.03.06) y Chilectra S.A., ambas celebradas el día 31 de marzo de 2006, se ha acordado por los respectivos accionistas, entre otras materias, fusionar Elesur S.A. y Chilectra S.A. mediante la absorción de esta última por la primera, siendo Chilectra S.A. la sociedad fusionada o absorbida y Elesur S.A. la sociedad fusionante o absorbente, y fusionar sus agencias en Islas Caymán, siendo Chilectra S.A. Agencia Islas Caymán la absorbida y Elesur S.A. Agencia Islas Caymán la absorbente. Con motivo de la Fusión, Chilectra S.A. se disolverá incorporándose a Elesur S.A., de manera que los accionistas de Chilectra S.A. pasarán a ser accionistas de Elesur S.A. producto del aumento de capital en ésta y el canje de acciones correspondiente, adquiriendo Elesur S.A. la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A., y sucediéndola en todos sus derechos, permisos y obligaciones. Del mismo modo, con motivo de la Fusión, la totalidad de los activos y pasivos de Chilectra S.A. Agencia Islas Caymán se incorporarán y serán adquiridos por Elesur S.A. Agencia Islas Caymán, la que sucederá a Chilectra S.A. Agencia Islas Caymán en todos sus derechos y obligaciones. Los efectos jurídicos de la Fusión se producirán a contar del 1° de Abril de 2006. La ecuación de canje se efectuará a una razón de 3,0337 acciones de Elesur S.A. por cada acción de Chilectra S.A..

Debido a que Elesur S.A., de acuerdo con la normativa contable vigente, reconocerá en sus Estados Financieros al 31.03.2006 una utilidad contable por un monto aproximado de Ch\$100.000 millones, por el derecho a compensar futuros impuestos con pérdidas tributarias de ejercicios anteriores, Enersis S.A. a través de la consolidación de esta filial recogerá en sus Estados Financieros a dicha fecha una utilidad contable proporcional a su participación.

CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN

En la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2006, el Directorio ha recibido y aceptado la renuncia del Gerente General don Mario Valcarce Durán, para hacerse efectiva el día 26 de octubre de 2006, y que el referido Directorio, en misma sesión, ha designado como nuevo Gerente General a don Ignacio Antofanzas Alvear, quien asumirá sus funciones el día 26 de octubre de 2006.

DIVIDENDO PROVISORIO

Según sesión de Directorio de Enersis S.A. celebrada el día 29 de noviembre de 2006, se acordó repartir con fecha 26 de diciembre 2006, un dividendo provisorio N° 74 de \$1,11 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2006, correspondiente al 14,91% de las utilidades líquidas calculadas al 31 de octubre de 2006, de conformidad con la política de dividendos de la Compañía en la materia.

ANÁLISIS RAZONADO INDIVIDUAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El resultado obtenido por la sociedad al 31 de Diciembre de 2006, es de una utilidad de \$285.960 millones, que significa un aumento de \$216.515 millones respecto al año anterior, en que se obtuvo una utilidad de \$69.445 millones.

La comparación y las variaciones en cada ítem del estado de resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Estado de Resultado (millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05
Ingresos de Explotación	4.684	4.696	12	0,3%
Costo de Explotación	(1.168)	(1.320)	(152)	13,0%
Margen de Explotación	3.516	3.376	(140)	(4,0%)
Gasto de Adm. y Vtas.	(17.406)	(16.853)	553	(3,2%)
Resultado Operacional	(13.890)	(13.477)	413	(3,0%)
Utilidad(Pérdida) Inversiones Empresas Relacionadas	153.381	388.118	234.737	153,0%
Ingresos y Egresos Fuera de explotación, neto	9.652	3.581	(6.071)	(62,9%)
Margen Financiero neto	(31.830)	(22.763)	9.067	(28,5%)
Amortización Menor Valor de Inversiones	(54.356)	(54.365)	(9)	0,0%
Corrección Monetaria	(1.653)	(756)	897	(54,3%)
Diferencia de cambio	(6.676)	(4.436)	2.240	(33,6%)
Resultado no Operacional	68.518	309.379	240.861	351,5%
Impuesto a la renta	14.777	(9.982)	(24.759)	(167,6%)
Amortización Mayor Valor de Inversiones	40	40	-	0,0%
Utilidad del Ejercicio	69.445	285.960	216.515	311,8%
R.A.I.I.D.A.I.E. (*)	158.259	397.310	239.051	151,1%
Utilidad por Acción \$	2,13	8,76	6,63	311,3%

(*) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes extraordinarios.

El **resultado operacional** alcanzo una variación positiva de \$413 millones, dicha variación se explica principalmente por una disminución en los gastos de administración y ventas por gastos generales y servicios con empresas relacionadas.

El **resultado no operacional** de la compañía aumentó en \$240.861 millones, equivalente a un 351,5%, pasando de una utilidad de \$68.518 millones en el año 2005, a una utilidad de \$309.379 millones en el año 2006.

Lo anterior se explica por las siguientes variaciones:

El **margen financiero neto** alcanzó una variación positiva de \$9.067 millones respecto a igual periodo del año anterior, esta variación se debe a menores gastos financieros con instituciones financieras por

\$11.661 millones, y por ingresos por \$611 millones compensado con mayores gastos financieros con empresas relacionadas por \$3.205 millones.

Las **inversiones en empresas relacionadas** muestran al 31 de Diciembre de 2006 una utilidad neta de \$388.118 millones, que comparado a igual periodo del año anterior en que registró una utilidad de \$153.381 millones, representa un incremento por \$234.737 millones, y se debe a mayores resultados de inversiones en Chilectra S.A., Endesa S.A., Enersis Internacional, Endesa Brasil, Ampla Energia e Serviços S.A., Codensa S.A., Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., Ampla Investimento, Cam Ltda., Cia Peruana de Electricidad S.A. y Synapsis Colombia Ltda. por \$249.242 millones, compensado, CGTF, Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., Distriec Inversora S.A., Edesur S.A., Inversiones Distrilima S.A., Investluz S.A., por \$14.505 millones.

La amortización de menor valor de inversiones no presenta variaciones importantes respecto al año anterior.

Los otros Ingresos y egresos fuera de explotación alcanzaron una utilidad de \$3.581 millones a Diciembre 2006, que al ser comparado con los \$9.652 millones de utilidad que había a igual fecha del año 2005, muestra una variación negativa de \$6.071 millones, dicho efecto se explica principalmente por:

- Disminución de \$4.669 millones por compensaciones recibidas (Devolución de impuestos del S.I.I. Elesur)
- Disminución de \$823 millones en los ingresos por administración de proyectos, mantenimiento y construcción.
- Disminución de los ingresos financieros con empresas relacionadas por \$389 millones.

La Corrección Monetaria y Diferencias de Cambio experimentaron una variación neta positiva de \$3.137 millones, respecto a igual periodo del año anterior, al pasar de una pérdida de \$8.329 millones en Diciembre 2005 a una pérdida de \$5.192 millones a Diciembre 2006, esto es debido al fortalecimiento a la exposición cambiaria.

Impuesto a la renta e Impuestos diferidos presenta una variación negativa de \$24.759 millones, debido a la reducción en las pérdidas tributarias cuyo efecto en el gasto por impuesto diferido es de \$9.778 millones y al reconocimiento de menores beneficios por utilidades absorbidas por \$14.981 millones.

Amortización mayor valor de inversiones no presenta variaciones respecto al año anterior.

ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene un porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que parte de sus flujos de ingresos están denominados en esta moneda. Sin perjuicio de esta cobertura natural de índole económica, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su estrategia de cubrir parcialmente su descalce contable entre pasivos y activos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio.

Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, llegando a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer una política de cobertura de flujos de caja, junto a un descalce contable máximo permisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura. Al 31 de diciembre de 2006, la empresa en términos individuales mantenía contratos Swap dólar-UF por un monto de US\$ 600 millones. A igual fecha del año anterior, la compañía había contratado US\$ 700 millones de Swap dólar-UF, como parte de establecimiento de la nueva política de cobertura antes señalada, de los cuales, US\$ 100 millones vencieron durante el 2006.

En términos de riesgo de tasa de interés, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de 90,0% / 10% fijo / variable al 31 de diciembre de 2006. Esta relación de riesgo ha disminuido si se compara con igual fecha del año anterior, período en el cual la relación fijo/variable era de 100% / 0%, debido principalmente al refinanciamiento de vencimientos, con nueva deuda a tasa variable. A pesar de esto, los niveles de riesgo se han mantenido dentro de los niveles de cobertura establecidos por la política de la compañía.

2. - ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Activos (millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05
Activos Circulantes	104.097	161.855	57.758	55,5%
Activos Fijos	12.232	11.180	(1.052)	(8,6%)
Otros Activos	3.333.620	3.550.231	216.611	6,5%
Total Activos	3.449.949	3.723.266	273.317	7,9%

Los activos totales de la Compañía presentan un incremento de \$273.317 millones respecto a igual periodo del año anterior, esto se debe principalmente por:

- Incremento en las cuentas por cobrar a empresas relacionadas de corto y largo plazo por \$192.596 millones, principalmente con Ampla Energía e Serviços S.A. y Chilectra Agencia, esta última empresa fue producto de la adjudicación de activos y pasivos por parte de Enersis Agencia, debido a la liquidación de Enersis Internacional.
- Aumento de Inversiones en empresas relacionadas, por un monto neto de \$96.754 millones, principalmente por las variaciones positivas de Chilectra S.A., Endesa S.A., Ampla Energía e Serviços S.A., Distrielec Inversora S.A., Endesa Brasil, Distrilima S.A., Ampla Inverimentos e Serviços S.A., CAM Ltda., Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., Cia. Peruana de Electricidad S.A., Synapsis Argentina S.R.L. y Synapsis Colombia Ltda. por \$380.721 millones, compensado con disminuciones en las sociedades Enersis Internacional, Codensa, Edesur S.A. por \$283.967 millones. Con motivo de la disolución de Enersis Internacional, Enersis Agencia se adjudicó inversiones en Distrielec Inversora S.A., Inverciones Distrilima S.A., Cia. Peruana de Electricidad S.A., Ampla Energía e Serviços S.A., Ampla Inverimentos e Serviços S.A. y Synapsis Argentina S.R.L.
- Incremento de otros activos de corto y largo plazo por \$57.539 millones, principalmente por la pérdida no realizada por contratos derivados.
- Disminución del menor valor de Inversiones por \$54.259 millones, principalmente con Endesa S.A. y correspondiente a la amortización de un año.

Pasivos (millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05
Pasivos Circulantes	224.632	71.016	(153.616)	(68,4%)
Pasivo Largo Plazo	574.932	782.368	207.436	36,1%
Patrimonio	2.650.385	2.869.882	219.497	8,3%
Total Pasivos	3.449.949	3.723.266	273.317	7,9%

Los pasivos exigibles, se incrementaron en \$53.820 millones respecto a Diciembre de 2005 que equivale a un 6,7 % que se explica principalmente por:

- Incremento en las cuentas por pagar a empresas relacionadas de corto y largo plazo \$102.216 millones, principalmente con Ampla Energía e Serviços S.A. por \$121.093 millones, esta deuda se produjo por la disolución de Enersis Internacional, que originó que la Agencia Enersis se adjudicara los activos y pasivos en Distrielec Inversora S. A., Inverciones Distrilima S.A., Cia. Peruana de Electricidad S.A., Ampla Energía e Serviços S.A., Ampla Inverimentos e Serviços S.A. y Synapsis Argentina S.R.L., además de un incremento en las cuentas corrientes mercantiles con CAM Ltda. e Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda. por \$5.857 millones, compensado por pago efectuado a Endesa Internacional por \$12.922 millones.
- Aumento de las obligaciones con bancos e instituciones financieras por \$123.225 millones debido al 2do. giro de la línea de revolving por USD 310.000 millones, mas el efecto tipo cambio.
- Disminución en las obligaciones con el público de corto y largo plazo por \$205.751 millones, por pago del tramo 1 de los bonos yankee por \$159.183 millones (USD 300 millones), además, como consecuencia de la liquidación de Enersis Internacional la Agencia Enersis se adjudicó también la recompra de dichos bonos de esta sociedad, los que se presentan netos de las obligaciones con el público por \$50.185 millones, además se amortizaron bonos nacionales por un monto de \$856 millones compensado por el efecto tipo cambio.
- Incremento de los otros pasivos a largo plazo por \$31.932 millones por ajuste valor justo en contratos Swap por \$41.090 millones, compensado con una disminución en la utilidad no realizada a valor justo por \$8.843 millones.

Respecto del patrimonio, cabe señalar que éste experimentó una variación positiva de \$219.497 millones respecto a Diciembre 2005. Esta se explica en gran medida por incremento en la utilidad del ejercicio por \$285.960 millones, mas las reservas del periodo por \$2.431 millones, compensadas con la disminución de dividendos pagados por \$68.894 millones.

Principales Indicadores:

Indicador	Unidad	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05	
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,46	2,28	1,82	395,7%
	Razón Acida (1)	Veces	0,46	2,28	1,82	395,7%
	Capital de Trabajo	MM\$	[120.535]	90.839	211.374	[175,4%]
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,30	0,30	-	0,0%
	Deuda Corto Plazo	%	0,28	0,08	(0,20)	(71,4%)
	Deuda Largo Plazo	%	0,72	0,92	0,20	27,8%
	Cobertura Gastos Financieros (2)	Veces	2,74	8,06	5,32	194,2%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	2,62%	9,96%	7,34%	280,2%
	Rentabilidad del Activo	%	2,01%	7,68%	5,67%	282,1%

(1) Activo circulante neto de gastos anticipados

(2) Se utilizó RAIDAIE dividido por gastos financieros

La evolución de los principales indicadores financieros ha sido la siguiente:

El índice de liquidez a Diciembre de 2006 alcanza a 2.28 veces que muestra una alza de 1.82 puntos respecto a igual fecha del año anterior, esta dado principalmente por el pago del tramo 1 del Yankee Bonds.

La razón de endeudamiento, se situó en 0,30 veces a Diciembre 2006 lo que comparado con el mismo periodo del 2005 no presenta

variaciones, a pesar de la adjudicación de activos y pasivos por parte de Enersis debido a la liquidación de Enersis Internacional, esto implicó aumentar las cuentas por pagar a empresas relacionadas y netear de las obligaciones con el público la recompra de bonos.

Respecto al índice de rentabilidad del patrimonio alcanza a 9,96%, que a igual fecha del año anterior alcanzaba a 2,62%, este aumento de 7,34% se debe a un mayor reconocimiento en el resultado, respecto a igual periodo del año anterior.

3. - PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

La sociedad generó durante el periodo, un flujo neto positivo de \$15.935 millones, el que está compuesto de la siguiente manera:

Flujo de Efectivo (millones de \$)	Dici-05	Dici-06	Variación Dic 06-05	%Variación Dic 06-05
de la Operación	52.635	62.159	9.524	18,1%
de Financiamiento	(185.171)	(77.063)	108.108	(58,4%)
de Inversión	107.635	27.941	(79.694)	(74,0%)
Flujo neto del período	(24.901)	13.037	37.938	(152,4%)

Las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo de \$62.159 millones, este flujo esta compuesto principalmente por la utilidad del ejercicio de \$285.960 millones, más la variación positiva de activos y pasivos que afectan el flujo operacional por \$100.772 millones, compensado con cargos a resultado que no representan flujo de efectivos por \$324.573 millones.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo neto negativo de \$77.063 millones, originado principalmente por el pago de yankee bonos por \$159.582 millones, pago de dividendos por \$69.572 millones, pago de préstamos bancarios por \$42.886 millones, compensado con

la obtención de préstamos bancarios para la línea revolving \$163.848 millones y obtención de préstamos empresas relacionadas por \$33.486 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto positivo de \$27.941 millones que se explica principalmente por otros ingresos de inversión por \$26.800 millones, por recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas por \$22.891 millones, compensado con inversiones permanentes por \$12.124 millones y por otros préstamos otorgados a empresas relacionadas \$6.154 millones y otros desembolsos de inversión por \$3.274 millones.

II. VALOR LIBRO Y VALOR ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Los valores de los bienes del activo fijo, se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985. En el caso de la Sociedad extranjera Inversiones Distrilima S.A. se ajustaron los valores del activo fijo conforme al criterio de excepción indicado en el Boletín Técnico N°45 del Colegio de Contadores de Chile A. G., normativa vigente al momento de la realización de la inversión y que no fue modificada por el Boletín Técnico N°51 que reemplazó al anterior.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N°72 y N°64 del Colegio de Contadores de Chile A. G. y los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003 de la S.V.S., la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2002 la recuperabilidad de los activos asociado a sus inversiones, aplicando los principios contables generalmente aceptados en Chile que son los Boletines Técnicos N°33 para el activo fijo y por la jerarquía definida en el Boletín Técnico N°56 se ha aplicado la NIC 36 para los mayores y menores valores relacionados con dichas inversiones.

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

ESTADOS FINANCIEROS EMPRESAS FILIALES

**BALANCES GENERALES RESUMIDOS
POR FILIAL**

**ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS
POR FILIAL**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS
POR FILIAL**

BALANCES GENERALES RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en miles de pesos chilenos

	CHILECTRA		SYNOPSIS	
	2006	2005	2006	2005
ACTIVOS				
Activos circulantes	147.943.067	138.348.157	21.563.721	20.964.452
Activo fijo	443.038.606	419.876.506	9.493.597	8.365.016
Otros activos	607.665.047	521.151.669	31.335	59.392
TOTAL ACTIVOS	1.218.646.720	1.079.376.332	31.088.653	29.388.860
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivo circulante	127.338.877	104.311.380	16.512.141	18.118.760
Pasivo a largo plazo	409.878.189	482.889.218	2.095.427	1.396.229
Interés minoritario	[7.768.054]	[6.541.249]	11.004	9.816
Patrimonio	689.197.708	498.716.983	12.470.081	9.864.055
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.218.646.720	1.079.376.332	31.088.653	29.388.860

ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en miles de pesos chilenos

	CHILECTRA		SYNOPSIS	
	2006	2005	2006	2005
RESULTADO OPERACIONAL				
Ingresos de explotación	664.957.299	606.014.895	54.261.890	46.512.974
Costos de explotación	(500.813.595)	(444.798.511)	(44.991.907)	(35.424.558)
Gastos de administración y ventas	(47.005.935)	(43.618.748)	(10.363.721)	(7.557.414)
RESULTADO OPERACIONAL	117.137.769	117.597.636	(1.093.738)	3.531.002
RESULTADO NO OPERACIONAL				
Ingresos fuera de explotación	39.284.306	23.960.318	412.781	626.738
Egresos fuera de explotación	(38.023.205)	(47.026.792)	(855.012)	(346.277)
Corrección monetaria y diferencia de cambio	262.630	3.725.599	133.707	(199.780)
RESULTADO NO OPERACIONAL	1.523.731	(19.340.875)	(308.524)	80.681
Impuesto a la renta	113.118.106	(21.853.528)	(997.251)	(1.512.339)
Items extraordinarios	-	-	-	-
Interés minoritario	258.310	(1.436.742)	(5.081)	(4.607)
Amortización mayor valor de inversiones	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del período	232.037.916	74.966.491	(2.404.594)	2.094.737

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en miles de pesos chilenos

	CHILECTRA		SYNOPSIS	
	2006	2005	2006	2005
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de la operación	142.118.884	169.260.837	2.212.879	(154.594)
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de financiamiento	(79.574.779)	(140.483.631)	1.712.890	5.034.447
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión	(66.573.283)	(23.699.145)	(2.969.749)	(3.461.882)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	(4.029.178)	5.078.061	956.020	1.417.971
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	31.640	(506.748)	(51.482)	(91.405)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(3.997.538)	4.571.313	904.538	1.326.566
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	14.363.807	9.792.494	3.447.619	2.121.053
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	10.366.269	14.363.807	4.352.157	3.447.619

(*) Sociedad que consolida a partir del 1 de octubre de 2005 a las sociedades Ampla, Coelce, Cachoeira Dourada, Endesa Fortaleza y CIEN.

I. MANSO DE VELASCO		CAM		ENERSIS INTERNACIONAL		DISTRILIMA	
2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
31.182.749	23.939.265	69.591.394	65.644.598	-	40.718.772	41.656.984	35.276.265
36.689.626	43.420.147	14.272.042	13.597.571	-	-	288.876.236	281.608.889
7.129.477	5.642.574	3.136.718	2.420.164	-	346.731.975	2.577.423	2.025.025
75.001.852	73.001.986	87.000.154	81.662.333	-	387.450.747	333.110.643	318.910.179
2.383.709	2.300.178	22.611.258	25.671.337	-	12.284.792	82.039.509	78.755.192
594.969	566.875	7.109.625	6.400.989	-	103.522.927	115.779.196	92.926.187
34.848.083	33.347.506	49	34	-	-	56.626.307	58.864.938
37.175.091	36.787.427	57.279.222	49.589.973	-	271.643.028	78.665.631	88.363.862
75.001.852	73.001.986	87.000.154	81.662.333	-	387.450.747	333.110.643	318.910.179

I. MANSO DE VELASCO		CAM		ENERSIS INTERNACIONAL		DISTRILIMA	
2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
21.659.308	11.355.154	141.079.847	127.792.077	-	-	214.271.061	197.488.163
(11.762.042)	(8.194.927)	(121.468.511)	(108.433.636)	-	-	(155.726.612)	(149.600.225)
(2.626.602)	(2.103.221)	(9.837.376)	(8.051.337)	-	-	(19.965.790)	(18.159.825)
7.270.664	1.057.006	9.773.960	11.307.104	-	-	38.578.659	29.728.113
2.369.367	4.088.909	2.007.960	1.448.492	16.439.320	25.159.862	5.056.246	9.310.933
(2.710.468)	(1.994.947)	(2.260.804)	(5.607.078)	(8.343.925)	(12.744.682)	(21.391.659)	(9.579.890)
123.668	64.777	429.161	(875.503)	5.691.422	(22.367.350)	-	-
(217.433)	2.158.739	176.317	(5.034.089)	13.786.817	(9.952.170)	(16.335.413)	(268.957)
(789.297)	(236.586)	(2.320.830)	(1.432.751)	-	-	(14.004.860)	(11.068.572)
-	-	-	-	-	-	-	-
(2.280.863)	(434.145)	(9)	(10)	-	-	(3.387.870)	(7.366.489)
-	-	-	-	-	-	-	150.176
3.983.071	2.545.014	7.629.438	4.840.254	13.786.817	(9.952.170)	4.850.516	11.174.271

I. MANSO DE VELASCO		CAM		ENERSIS INTERNACIONAL		DISTRILIMA	
2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
13.500.168	7.597.568	6.020.504	(6.059.370)	4.239.617	8.158.651	42.423.083	38.450.898
(5.221.887)	(14.465.528)	(3.399.624)	1.479.480	(38.684.849)	(12.107.790)	(19.918.340)	(20.362.760)
(8.310.757)	6.880.864	(2.648.219)	3.499.959	34.366.653	2.495.637	(21.145.648)	(16.879.925)
(32.476)	12.904	(27.339)	(1.079.931)	(78.579)	(1.453.502)	1.359.095	1.208.213
291	5.488	308.875	(418.608)	433	15.614	-	-
(32.185)	18.392	281.536	(1.498.539)	(78.146)	(1.437.888)	1.359.095	1.208.213
50.780	32.388	1.523.648	3.022.187	83.176	1.520.901	1.811.197	571.926
18.595	50.780	1.805.184	1.523.648	5.030	83.013	3.170.292	1.780.139

EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL (*)	
2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
72.572.373	66.490.966	418.324.915	290.918.234	235.513.143	165.965.783	660.284.941	557.092.467
558.805.112	560.787.224	4.150.576.272	3.992.211.914	679.734.841	673.413.198	1.894.422.419	1.816.090.298
8.598.590	7.766.262	715.785.600	693.704.608	18.710.562	9.787.102	490.821.560	480.280.149
639.976.075	635.044.452	5.284.686.787	4.976.834.756	933.958.546	849.166.083	3.045.528.920	2.853.462.914
93.917.685	91.904.779	461.617.399	538.847.579	237.824.866	110.796.648	634.452.594	640.918.073
87.636.265	69.587.110	2.093.571.094	1.807.729.320	171.872.554	169.114.254	939.213.638	838.432.399
-	-	935.188.443	953.511.592	-	-	466.519.847	441.071.043
458.422.125	473.552.563	1.794.309.851	1.676.746.265	524.261.126	569.255.181	1.005.342.841	933.041.399
639.976.075	635.044.452	5.284.686.787	4.976.834.756	933.958.546	849.166.083	3.045.528.920	2.853.462.914

EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL (*)	
2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
244.438.883	239.469.513	1.337.120.927	1.146.622.685	449.810.665	401.711.238	1.125.728.588	258.878.889
(216.897.461)	(205.917.399)	(793.260.032)	(704.080.979)	(301.258.158)	(278.455.186)	(784.000.850)	(166.998.704)
(35.574.393)	(29.814.974)	(39.385.780)	(39.387.634)	(13.200.958)	(18.764.717)	(68.741.047)	(36.886.343)
(8.032.971)	3.737.141	504.475.115	403.154.072	135.351.549	104.491.335	272.986.691	54.993.842
8.756.618	7.446.549	87.255.538	71.680.252	9.111.748	20.973.408	161.021.709	47.676.016
(19.829.838)	(22.699.651)	(216.554.715)	(246.623.864)	(21.076.310)	(21.659.405)	(273.177.500)	(51.990.839)
-	-	5.095.463	16.559.508	-	-	-	-
(11.073.220)	(15.253.102)	(124.203.714)	(158.384.104)	(11.964.562)	(685.997)	(112.155.791)	(4.314.823)
[4.284.462]	[6.392.698]	[130.856.751]	[93.885.428]	[36.236.229]	[35.611.676]	[22.951.195]	[3.776.385]
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	[65.910.792]	[53.570.412]	-	-	[45.654.941]	[14.449.894]
-	-	6.037.460	15.631.948	-	-	-	-
(23.390.653)	(17.908.659)	189.541.318	112.946.076	87.150.758	68.193.662	92.224.764	32.452.740

EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL (*)	
2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
26.790.893	35.481.384	420.100.772	276.617.083	97.443.752	113.216.737	185.858.038	117.573.944
11.722.567	[4.731.340]	[136.166.481]	[374.771.957]	[64.500.116]	(254.650.405)	[64.031.617]	[22.463.659]
(35.814.594)	(29.234.676)	(200.382.110)	(56.275.095)	(42.250.355)	(7.176.545)	(160.860.197)	(50.791.521)
2.698.866	1.515.368	83.552.181	(154.429.969)	(9.306.719)	(148.610.213)	(39.033.776)	44.318.764
-	-	(11.112.397)	(5.651.512)	528.268	(27.579.073)	28.764.985	(15.339.964)
2.698.866	1.515.368	72.439.784	(160.081.481)	(8.778.451)	(176.189.286)	(10.268.791)	28.978.800
23.091.742	21.180.096	83.073.421	243.154.902	29.079.418	204.769.884	215.854.328	183.174.841
25.790.608	22.695.464	155.513.205	83.073.421	20.300.967	28.580.598	205.585.537	212.153.641